



UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Universidad Nacional de San Martín
Instituto de Altos Estudios Sociales
Doctorado en Antropología Social

**"ENTRE LA ESPADA Y LA PARED".
Gobierno y sufrimiento ambiental en
una zona de riesgo sacrificial (Villa
Inflamable, Argentina)**

Nombre del Autor: Débora A. Swistun

Tesis de Doctorado presentada a la Carrera de Antropología Social, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor en Antropología Social.

Director: Dr. Axel Lazzari

**Buenos Aires
Febrero 2020**

Swistun, Débora Alejandra.

"Entre la espada y la pared". Gobierno y sufrimiento ambiental en una zona de riesgo sacrificial (Villa Inflamable, Argentina) / Débora Alejandra Swistun; director Axel Lazzari.

San Martín: Universidad Nacional de San Martín, 2020.

314 p.

Tesis de Doctorado, UNSAM, IDAES, Antropología Social, 2020.

1. Sufrimiento Ambiental. 2. Riesgo-Sacrificial 3. Gobierno. – Tesis.

I. Lazzari, Axel (Director). II. Universidad Nacional de San Martín,

Instituto de Altos Estudios Sociales. III. Doctorado.

RESUMEN

Débora Alejandra Swistun

Director de Tesis: Dr. Axel Lazzari

Resumen de la Tesis de Doctorado presentada al Doctorado en Antropología Social, Instituto de Altos Estudios Sociales, de la Universidad Nacional de San Martín - UNSAM, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor en Antropología Social.

El problema que aborda esta tesis es el modo en que se procesa y habita el sufrimiento social y ambiental de parte de los habitantes de Villa Inflamable, al sur de la ciudad de Buenos Aires (Argentina), una zona que denomino “de riesgo sacrificial”. Sostengo que esta condición supone la reproducción de injusticias sociales y ambientales, y es producto de un modo de gobierno en el que el “hacer vivir” y “dejar morir” de la biopolítica, que opera “cuidando la vida” oculta su reverso, el “hacer morir” y “dejar vivir” de una necropolítica *sui generis*. Estas lógicas de gobierno se corresponden con lo que denomino cosmogramáticas de *riesgo sacrificial* y de *muerte invisible*, respectivamente.

A través del trabajo de campo etnográfico emprendido junto a los habitantes expuestos a la contaminación ambiental, los expertos, los abogados, las ONGs, y los funcionarios públicos identificamos las cambiantes expresiones de las intervenciones biopolíticas a través de los cosmogramas relevantes articulados a lo largo del siglo XX y en los últimos años: i. e. Plan Maestro de construcción del Canal Dock Sud, proyecto de traza del Pueblo de Dock Sud, Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo, Plan de Adecuación Ambiental del Polo Petroquímico, planes de reconversión industrial y proyectos de relocalización de familias, planes de contingencia, y evaluaciones integrales de salud. Analizando estas intervenciones procuramos mostrar los mecanismos a través de los cuales se renueva la injusticia y el sufrimiento ambientales y por ende el carácter de Villa Inflamable como un territorio “puesto aparte” -consagrado y a la vez sacrificable- que, de hecho, se somete al riesgo de muerte para que siga viviendo el orden político y económico vigente.

Cabe destacar que esta investigación fue realizada estando atravesada por diferentes fuerzas de afectación personal, esto es, como antropóloga “nativa” de Villa Inflamable, asesora en política pública, activista y “auto-relocalizada”.

Palabras clave: riesgo sacrificial – sufrimiento ambiental – biopolítica – necropolítica – cosmograma/cosmogramática – América Latina

Buenos Aires
Febrero 2020

ABSTRACT

Débora Alejandra Swistun

Director de Tesis: Dr. Axel Lazzari

Abstract de la Tesis de Doctorado presentada al Doctorado en Antropología Social, Instituto de Altos Estudios Sociales, de la Universidad Nacional de San Martín - UNSAM, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor en Antropología Social.

This thesis addresses the way in which social and environmental suffering is experienced by the inhabitants of Villa Inflamable, south of the city of Buenos Aires (Argentina), a zone termed “of sacrificial risk”. I maintain that this condition entails the reproduction of social and environmental injustices as it is itself a product of a form of biopolitical government of taking care of life -“to make live” and “let die”- which hides a necropolitical reverse of “making die” and “letting live”. These political logics correspond, respectively, to what I name cosmogrammar of *sacrificial risk* and of *invisible death*.

Through an ethnographic fieldwork with the inhabitants exposed to environmental pollution, and experts, lawyers, NGOs, doctors and government officials we were able to identify the changing biopolitical interventions through the relevant cosmogrammas articulated along the 20th century and in recent years: i. e. Master Plan of the Dock Sud Channel, Urban Plan of Dock Sud, Integral Sanitation Plan of the Matanza-Riachuelo Basin, Environmental Plan of the Petro-chemical Pole, industrial reconversion planning, family relocation programs, contingency plans, health monitoring programs. We aim to show the mechanisms through which environmental injustice and suffering are reproduced. We maintain that this is possible because Villa Inflamable is constantly reconstructed as a sacred territory, that is, “put apart” -consecrated and sacrificeable-, subjected to a death risk in order that the reigning political and economic order continue living.

It must be stressed that this research was conducted as I was being personally affected as an anthropologist “native” to Villa Inflamable, counsellor in public policy, activist and “self-relocated” individual.

Keywords: sacrificial risk – environmental suffering – biopolitics – necropolitics – cosmogramma/cosmogrammar – Latin America

Buenos Aires
Febrero 2020

DEDICATORIA

A las vidas que dejaron *sangre, sudor y lágrimas* en Dock Sud de La Capital.

A la memoria de mi abuelo ucraniano Ignacio y abuela Natalya.

A la memoria de mi padre Bohadan Alejandro Swistun.

A los/las primeros/as activistas ambientales en Dock Sud.

A los/as bomberos/as voluntarios/as de Dock Sud.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a mis vecinos de Barrio Porst y Villa Inflamable por compartir su tiempo y muchas reflexiones conmigo a lo largo de todos estos años de “trabajo de campo”. Especialmente, quiero agradecer a los compañeros de la Sociedad de Fomento Pro-mejoramiento de la Costa, que fundó mi abuela junto a otros vecinos en la década de 1960. Agradezco también a la Junta Vecinal por la Salud y la Vivienda Dignas, que hoy se transformó, en manos de Claudia y su compañero Ezequiel, en la organización Sembrando Juntos. Ella, siempre ávida, dispuesta y abierta a aprender y recibir “todo lo que pueda mejorar la calidad de vida en Inflamable”, se ha transformado en una de las voces más autorizadas para hablar por Inflamable. Agradezco a ACIJ, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, que ha ayudado a los vecinos a conocer sus derechos y traducir el lenguaje jurídico al lego.

Un agradecimiento destacado merece mi director de tesis, Axel Lazzari, quién desde la escucha empática, la lectura crítica y el acompañamiento, me ayudó a fortalecer los aportes de mi mirada, a decantar ideas, me sugirió autores, y me indicó los riesgos de las “mezclas” sin control. Con él también compartimos durante los años que duró el doctorado, y hasta hoy, las experiencias del grupo Encontradxs. En este grupo el ensamblaje entre artes escénicas y antropología nos permitió explorar las herramientas de la performance y la improvisación para comunicar temas incómodos. Gracias a Alicia, Silvina, Toño, Hernesto, Maxi, Sebastián, Mapu y Dani, porque fueron un bálsamo lúdico en un momento de mucha incertidumbre e inseguridad existencial.

A los compañeros del doctorado, Daniel Daza, Johana Kunin, Adriana Serrudo (Grupo de Terapia de Tesis) y, principalmente, a Carolina Castañeda, que más de una vez escuchó y allanó atentamente mis dilemas teóricos para pensar lo que se vive en Inflamable. A los compañeros y profesores respectivos de los talleres de tesis I, II y III: Alex Moraes, por sus certeros comentarios sobre los conceptos latourianos en mi tesis, sobre la zona de excepción y sobre el *homo sacer*; Anne Gustavsson, por su estímulo al considerar que lo que estaba intentando escribir era una genealogía de la violencia ambiental; Pato Galletti, por su continuo entusiasmo para con mi escritura; Pablo Semán, por leer críticamente mi primer proyecto; Laura Masson, por sugerirme revisar los trabajos sobre villas obreras y Luis Ferreira Makl, por su indicación de leer sobre la idea de necropolítica de Achille Mbembe, texto que terminó siendo clave en esta tesis. Otros profesores del doctorado me estimularon desde sus clases a mirar Inflamable desde otras perspectivas o fortalecieron y sumaron a la que yo ya traía. Ellos son Virginia Vechioli, Guillermo Wilde, Claudia Fonseca, José Mauricio Arruti y Sabina Frederic. Un agradecimiento también al personal administrativo del IDAES, especialmente a Romina Giler del Departamento de Alumnos, siempre dispuesta a facilitar todo lo que estuviera a su alcance.

A Maria Carman, quien interesada en mi trabajo, me abrió las puertas a reconectarme con la academia local cuando volví al país en 2011, luego de terminar mis estudios de maestría en urbanismo en Alemania, Eslovaquia y Francia. En el marco de su equipo UBACYT sobre los procesos de relocalización en villas, barrios y asentamientos de la ciudad, pude retomar, desde el rol de experta, una de las soluciones para las familias de Inflamable cuando trabajé en los orígenes del plan del saneamiento para la cuenca Matanza-Riachuelo del 2006 al 2008. Por otro lado, también pude reflexionar sobre el sufrimiento ambiental en relación a otros temas ligados a los debates sobre naturaleza-cultura de la antropología reciente. Este equipo fue también por varios años uno de mis espacios de práctica de la antropología por demanda, y de debate y escritura en torno al derecho a la ciudad en el

proyecto *Contested Cities*. En este proyecto, una estancia de investigación corta en el *Critical Geographies* cluster de la Universidad de Leeds (UK), me permitió también entrar en contacto con la literatura de la geografía crítica para repensar los problemas de esta tesis. Muy agradecida entonces con Michael Janoschka y Sara Gonzalez, directores del proyecto.

A Gabriela Merlinsky, por compartir el interés en comprender la conflictividad ambiental emergente en el Riachuelo y un espacio de investigación-acción con su Grupo de Estudios Ambientales (GEA) en el Instituto Gino Germani, durante 2007 y 2008.

A mis compañeras-amigas y profesores de la carrera de antropología de la Universidad Nacional de La Plata, especialmente a las profesoras Lili Sierra, de Antropología Sociocultural II, en cuyas clases leímos a Marx y Foucault, y Viviana Order, en cuyo curso de Antropología Biológica III estudiamos las formas en que el ambiente moldea los cuerpos. Esas clases acontecían en 1999 mientras participaba activamente de la “carpa verde” contra la instalación del cableado de alta tensión, la primera protesta ambiental sostenida organizada desde Inflamable. Esas fueron clases que me ofrecieron una forma particular de ver mi barrio de origen. Hoy puedo unir parte de esos dos campos de conocimiento en esta tesis.

Un reconocimiento especial merece quien fuera mi profesora de Lengua y Literatura del colegio secundario, Teresa Pikulski, y el periodista de investigación, Oscar Orquigil, por dejar en mis manos entrevistas casi sin editar de las primeras generaciones de inmigrantes de Dock Sud de La Capital. Agradezco a los miembros del grupo de recordación de Facebook Doke en la Memoria y a su administrador, Omar Amarilla, y por permitirme conocer más de la historia de Dock Sud y Avellaneda y participar de interesantes conversaciones. Lo mismo a Juan Manuel Huerga y Máximo Lanzetta por las informaciones, los planos y los mapas compartidos sobre Avellaneda.

Fui beneficiaria de los siguientes financiamientos: beca del programa en Estudios de la pobreza CLACSO-CROP (2012), beca CONICET tipo II (2012-2013), beca PROFAP (2014) y FURS (2015), que me permitieron completar los cursos obligatorios y optativos del doctorado y realizar trabajo de campo. Agradezco el otorgamiento de la beca postdoctoral CONICET en 2020, ya que fue el empujón final para terminar esta tesis. En los momentos que no conté con becas financié mi doctorado principalmente con mi trabajo como docente universitaria y la práctica de la antropología en el sector estatal, ligado a lo ambiental y la salud.

Merecen reconocimiento destacado los fondos de movilidad académica del IDAES-UNSAM (2014 y 2017) y de la Secretaría de Investigación-UNDAV (2015), que me permitieron tomar cursos y realizar estancias de investigación en el IFCH-UNICAMP y en el Museo Nacional-UFRJ. En estas prestigiosas casas de estudio, tan relacionadas con el Doctorado en Antropología Social del IDAES, tuve el gusto de interactuar con estudiantes de posgrado e investigadores, tanto como visitar y conversar con habitantes de las localidades de Cubatão (Santos), Paulinia (Campinas), Caju y Baixada Fluminense (Rio de Janeiro), quienes me mostraron que desafortunadamente hay muchas Inflamables. Mención especial merecen Ronaldo Machado de Almeida, Omar Ribeiro Thomaz, Eduardo Marándola Jr., Fernanda De Paula, Mauro William B. Almeida, Eduardo Viveiros de Castro, Deborah Danowski, Marcio Goldman y Luiz Dias Duarte. La interacción con todos ellos en conversaciones, presentaciones, seminarios y cursos nutrieron mis reflexiones teóricas. Rio de Janeiro también me brindó el afecto y el aprecio de colegas como Neiva Vieira, Rafael Gonçalves Soares, Gabriel Barbosa y Wellington S. Conceição, “antropólogo nativo”, quienes me invitaron a presentar mi trabajo en distintos espacios y

fueron siempre muy hospitalarios conmigo. Mención especial merece Mauricio Canêdo Pinheiro, quién, además de las conversaciones sobre el valor de las cosas para la economía y la industria del petróleo, siempre me hizo sentir como en casa y me asistió en el tramo final de esta tesis. Mi última estancia de investigación corta fue cofinanciada por el programa Saint-Exupéry de los Ministerios de Educación de Argentina y Francia, y fue realizada en la *Ecole Urbaine* de Lyon que lleva adelante el proyecto de Estudios Urbanos del Antropoceno. Allí pude profundizar en los debates más recientes sobre la actual crisis civilizatoria, tanto como hacer amigos en espacios alternativos de activismo ambiental. Muchas gracias a todos ellos.

Una mención aparte merece Javier Auyero, con quien nos aventuramos a pensar y escribir sobre *Inflamable* allá por el año 2004. A través suyo conocí a Graciela, que me abrió las puertas de su casa y me refugió un largo tiempo cuando ya seguir viviendo en Barrio Porst era insostenible para mí. A ella le estoy eternamente agradecida.

Por último, y no menos importante, quiero agradecer a mi familia de origen, por permitir que algunos de sus dichos y momentos difíciles que atravesamos juntos sean material de reflexión para esta tesis. Especialmente a mi madre Elsa, por hacerme comprender que, a pesar de estar invadida por el asalto tóxico, la “casa de toda la vida” también era un hogar. A mis hermanos Anabela e Ignacio, que trajeron nuevas vidas a la familia: Moro y Benicio. A mi hermana Divina, quien me señaló algunos caminos por los cuales empezar a desandar la trama de la colonialidad o lo necropolítico en la modernidad.

RIACHUELO

Inconclusas, oxidadas y perennes
mil veces postergadas pero urgentes
en frágil barca a favor de un viento leve
viajan los sueños y las mustias ilusiones
de las gentes de tu orilla, río rebelde.

Hijo de la pampa que es tu cuna, Riachuelo
y de la audaz Buenos Aires, madre altiva
arrastrás en tu corriente el eco de las milongas
que en patios exultantes de malvones y glisinas
bailaron al amparo de la luna los taitas y sus chinas.

Pero no sólo recuerdos
trae la hostigada brisa
ni en tus aguas hojas lentas
del otoño se deslizan.

La impericia de los hombres
su barbarie y corrupción
sembraron muerte en tu lecho
mezcla de barro y desecho
de vergüenza y polución.

Y sobraron los discursos
y las “buenas intenciones”
los proyectos inconclusos
más dignos de faraones
que de crápulas de turno
que malvendieron tu cauce
al vil precio del negocio y del absurdo.

Los vendedores de humo y de “progreso”
celebran el festín de su impúdica codicia
vomitando en tu cuenca el sucio exceso,
mezcla hedionda de cinismo y de inmundicia.

Mientras tanto tu inocente ribereño
ciudadano común, huérfano de todo
cada vez que respira frunce el ceño
y entierra sus impuestos en tu lodo.

Y sin embargo te quiero, río turbio y olvidado
tal vez un día corras limpio, digno y puro
iluso en mi esperanza lanzo el dado
apostando mis últimos morlacos al futuro.

Leandro Sommaruga

LISTA DE ILUSTRACIONES

Imagen 1. Cosmograma Primeras divisiones practicadas en la Estancia de Torre de Vera y Aragón (1601-1617)	46
Imagen 2. Cosmograma Plano de la Guardia Nueva del Riachuelo Siglo XVII.....	48
Imagen 3. Cosmograma Postal No. 35 –Arroyo Maciel, Buenos Aires	52
Imagen 4. Cosmograma Plano Dock-Sud de la Capital	54
Imagen 5. Primera sección del canal Dock Sud fortalecida, 1906 (Impresión en plata sobre gelatina).....	58
Imagen 6. Proyecto traza del pueblo Dock Sud de la Capital. Año 1889.....	59
Imagen 7. Terrenos de la Compañía Dock Sud de Buenos Aires (Limitada). 1898.....	60
Imagen 8. El desafío cosmopolítico de la construcción de la 2° sección del Canal Dock Sud. 1910	62
Imagen 9. Cosmograma barrio industrial y la CATE.	70
Imagen 10. Instituciones alemanas de Dock Sud.	76
Imagen 11. Cosmograma Dock Sud – 1937	78
Imagen 12. Cosmograma Polo Tapado. Foto área de 1978.	86
Imagen 13. Plano con recreos y quintas – ca. 1960.....	90
Imagen 14. Increíble Hallazgo - ca. 1928.....	93
Imagen 15. La lana para exportación Barracas de Avellaneda – ca. 1910	94
Imagen 16. Carnes del frigorífico La Negra descargadas en Londres – ca. 1920	95
Imagen 17. Fiesta de la vendimia en las quintas de Sarandí – ca.1950.....	97
Imagen 18. La quinta de los Siri – ca. 1910	99
Imagen 19. Postal de 1920 del paseo Maciel	100
Imagen 20. Recreo El Pasatiempo (Isla Maciel) – 1902	101
Imagen 21. Paraíso perdido (recreo Nino ya en la costa del Arroyo Sarandí) – ca. 1960.	102
Imagen 22. Bailes de carnaval en Club La Peña	103
Imagen 23. El CRAB Club Regatas Almirante Brown	104
Imagen 24. Carrera de regatas en el Tigre.....	105
Imagen 25. La playa de Puerto Piojo – 1961.....	106
Imagen 26. Inundación de 1940 por Foto Marcos.....	108
Imagen 27. Logo conmemorativo del primer centenario de Dock Sud – 1989.....	110
Imagen 28. Buque petrolero de YPF en llamas (30/06/1984).....	122
Imagen 29. Autoevacuados (30/06/1984).....	125
Imagen 30. Respuesta de Mileudefensie a activistas de Dock Sud por la planta de coque.....	133
Imagen 31. Bicicleteada contra la planta de coque	136
Imagen 32. Panfleto de invitación al Tour de la Contaminación. 1995.....	138
Imagen 33. Mural, parada del tour de la contaminación (1995).....	138
Imagen 34. Mi abuela camino a la carpa verde (mayo de 1999).....	149
Imagen 35: Vecinos de la Villa Inflamable protestando en una audiencia pública.....	224
Imagen 36. Desocupados <i>drownsiness</i>	268
Imagen 37. Niño llama	272
Imagen 38. Reenactment Día de playa. Puerto Piojo. Dock Sud. 6 de marzo 2019.	277
Imagen 39. Panorama de Eco Area Rerserva Municipal de Avellaneda.....	278

LISTA DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1. Periodización: Eventos Críticos y Cosmogramas en Villa Inflamable y Dock Sud.....	88
Gráfico 1. Patologías o eventos referidos por la población.....	204

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Proporción de hogares de la CRM en situación de riesgo ambiental	203
----------	--	-----

LISTA DE ABREVIATURAS E SIGLAS

ACDH – Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos.

ACIJ – Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia.

ACUMAR – Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo.

APELL – Awareness and Preparation for Emergencies at Local Level.

ART – Aseguradora de Riesgos de Trabajo.

AVLB – Asociación Vecinos de La Boca.

AYSA – Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

BID – Banco Interamericano de Desarrollo.

BTX – Benceno, Tolueno y Xileno.

CEAMSE – Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado.

CEDHA – Centro de Derechos Humanos y Ambiente.

CELS – Centro de Estudios Legales y Sociales.

CO – Monóxido de Carbono.

COFEMA – Consejo Federal del Medioambiente.

CTA – Central de Trabajadores de la Argentina.

DNDC – Dirección Nacional de Defensa Civil.

EFARS – Encuesta de Factores Ambientales de Riesgo a la Salud.

EISAR – Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo.

ENHOSA – Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

ENRE – Ente Nacional Regulador de la Electricidad.

ENUDPAT – Estudio de Nutrición, Desarrollo Psicomotriz y Análisis Toxicológico.

EE. UU. – Estados Unidos.

EPA – Environmental Protection Agency.

EPOC – Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

FARN – Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

FOEI – Friends of the Earth International.

HAP – Hidrocarburo Aromático Policíclico.

INDEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

JICA – Japan International Cooperation Agency.

MCS – Multiple Chemical Sensitivity.

NBI – Necesidades Básicas Insatisfechas.

NOX – Óxidos de Nitrógeno.

O3 – Ozono.

OMS – Organización Mundial de Salud.

OPDS – Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.
PAE – Plan de Acción Estratégico.
PCB – Bifenilo Policlorado.
PEMA DOCK – Plan de Emergencias Mayores y Apoyo del Área del Puerto de Dock Sud.
PINCUMAR – Plan Integral para la Cuenca Matanza-Riachuelo.
PIRNA – Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente.
PISA – Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo.
PM10 – Material Particulado.
PNUMA – Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
PRUNAPE – Prueba Nacional de Pesca.
SAYDS – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
SH2 – Sulfuro de hidrógeno.
SNC – Sistema Nervioso Central.
SO2 – Dióxido de Azufre.
SOFOMECO – Sociedad de Fomento Pro-Mejoramiento de la Costa.
SUTEBA – Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires.
THC – Hidrocarburos Totales no Metano.
UTN – Universidad Tecnológica Nacional.
UTPMPA – Un Techo Para Mi País de la Argentina.
VOC – Volatile Organic Compound.
YPF – Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	17
1.1	EL PRESENTE CONTAMINADO.....	17
1.2	DE LO QUE TRATA ESTA TESIS.....	18
1.3	PROPÓSITOS DE LA TESIS	22
1.4	UN ENTRAMADO TEÓRICO PARTICULAR: BIOPOLÍTICA, NECROPOLÍTICA, ZONA DE RIESGO SACRIFICIAL, COSMOGRAMAS.....	23
1.4.1	Biopolítica y necropolítica	23
1.4.2	Zona de riesgo sacrificial	25
1.4.3	Cosmogramas.....	29
1.5	LO AUTOBIOGRÁFICO Y LA ETNOGRAFÍA EN UNA ZONA DE RIESGO SACRIFICIAL AMBIENTAL	31
1.6	ESPACIOS ETNOGRÁFICOS	36
1.7	EL TEXTO ETNOGRÁFICO COPRODUCIDO, LA OBRA ACADÉMICA.....	38
1.8	EL PLAN DE LA TESIS.....	39
2	LA DÉCADA DE 1880 Y LA DOMESTICACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA: RAÍCES DE UNA ZONA DE RIESGO SACRIFICIAL	42
2.1	LA MATANZA INDÍGENA Y EL REPARTO DE TIERRAS AL SUR DEL RIACHUELO EN LA ÉPOCA COLONIAL. EL PRIMER SACRIFICIO.....	45
2.2	VISIONES DEL MUNDO Y COSMOGRAMAS DEL PROGRESO EN EL RIACHUELO Y EL CANAL DE DOCK SUD	51
2.2.1	La circulación de los cosmogramas visuales del progreso.....	63
2.3	LAS PRIMERAS INDUSTRIAS A LA VERA DEL CANAL DE DOCK SUD: CAPITALISMO POR FRICCIÓN Y ZONA DE EXCEPCIÓN	65
2.3.1	La Sociedad General de Productos Químicos.....	66
2.3.2	La Usina de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad	68
2.3.3	La Anglo Mexican Petroleum Products Company Limited.....	70
2.4	LA FORMACIÓN DEL PUEBLO DE DOCK SUD	72
2.5	EL PETRÓLEO EN DOCK SUD	79
2.5.1	La “gran familia” petrolera de YPF	81
2.5.2	Shell y el polo como lugar estratégico: blanco de mando y ataque militar....	84
2.6	PERIODIZACIÓN: EVENTOS CRÍTICOS Y COSMOGRAMAS.....	87
3	“HUBO UN TIEMPO QUE FUE HERMOSO”: DEL SIGLO XIX A 1970	89
3.1	EL AMBIENTE DEL PLENO EMPLEO Y EL PARAÍSO EN LA MEMORIA	89
3.1.1	El trabajo en la CATE y los frigoríficos	91
3.1.2	Las quintas: alimento de la ciudad de Buenos Aires.....	95
3.1.3	Los recreos y los clubes: el paraíso en el arroyo Maciel y la costa del río	99
3.1.4	El Club Regatas Almirante Brown CRAB	103
3.1.5	La playa de Puerto Piojo	106
3.1.6	Las inundaciones: el recuerdo que reconforta.....	107
3.2	EL PRIMER CENTENARIO 1889-1989. UN SIGLO DE ESFUERZO Y SACRIFICIO	109
3.3	EL BARRIO PORST SE TORNA SUCIO Y PELIGROSO.....	112
3.4	EL HABITUS EMOCIONAL DEL POSPROGRESO-DOCK SUD.....	117
3.4.1	De la topofilia al trastorno por el déficit de naturaleza, la solastalgia y la solifilia.....	118

4	LA DECONSTRUCCIÓN DEL FALSO EQUILIBRO. DOCK SUD Y EL BARRIO PORST SE AMBIENTALIZAN.....	121
4.1	LA PÉRDIDA DE LA INOCENCIA: EL ACCIDENTE DEL BUQUE PETROLERO EN 1984.....	121
4.1.1	Atribución de culpas.....	125
4.1.2	Los primeros activistas ambientales. Bhopal en Inflamable.....	128
4.2	LOS '90. "NO A LA PLANTA DE COQUE, SÍ A LA VIDA". LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO Y EL DESEMPLEO GENERALIZADOS	132
4.2.1	Los medios, el juez, la diputada, la ONG y la creatividad en el espacio de la protesta	134
4.2.2	Inseguridad y contaminación	139
4.2.3	Salud, género y ambiente en un municipio pro-industrial	140
4.3	UNA PROTESTA POR EXPOSICIÓN A LOS CABLES DE ALTA TENSIÓN	144
4.3.1	La carpa verde	147
4.3.2	El ENRE.....	150
4.3.3	La compensación por las molestias ocasionadas y el divide y reinarás	151
4.3.4	Mary Douglas en Inflamable.....	153
4.3.5	La materialidad (in)visible. Cuando el ambiente se sufre.....	154
4.4	LA JUSTICIA DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS AMBIENTALES	155
5	EL EFECTO JICA. ESTUDIAR Y DAR ATENCIÓN AL AMBIENTE Y LOS CUERPOS CONTAMINADOS	160
5.1	AIRE ENVENENADO.....	160
5.1.1	Buscando responsables.....	166
5.1.2	Movilizando expertos.....	169
5.1.3	La sociedad del riesgo. El legado del progreso tecnológico industrial	173
5.2	EL FALLO "MENDOZA" Y LA JUDICIALIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES	175
5.3	LAS 25 FAMILIAS EN MAYOR RIESGO. LAS MARCAS DE LOS CUERPOS QUELADOS Y RELOCALIZADOS DEL ESTUDIO JICA II.....	180
5.3.1	Un modelo antropológico de análisis de la corporización de la desigualdad ambiental	185
5.4	DE LOS DAÑOS INDIVIDUALES A LOS DAÑOS AMBIENTALES.....	191
6	LA POLÍTICA Y LA JUSTICIA DEL SUFRIMIENTO AMBIENTAL DESDE DENTRO.....	194
6.1	EL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LA CUENCA MATANZA-RIACHUELO COMO POLÍTICA DE RECOMPOSICIÓN AMBIENTAL	195
6.1.1.	La dificultad de definir los límites de la cuenca.....	199
6.1.2.	Percibir la desigualdad: salud, pobreza y riesgos ambientales en la cuenca Matanza-Riachuelo.....	200
6.1.3.	La encuesta EFARS	201
6.1.4.	Gestionar los riesgos, reordenar el territorio. Relocalizaciones de industrias, de familias, y vigilancia epidemiológica como políticas para las villas y asentamientos precarios en la cuenca Matanza-Riachuelo	207
6.1.4.1	El Plan de Acción Conjunta para la Adecuación Ambiental del polo petroquímico. Relocalizar industrias y familias (1er proyecto)	208
6.1.4.2	Los ingenieros de la mediación y un plan de relocalización in-situ. Entre el reconocimiento y la negación de los daños (2do proyecto).....	214

6.1.4.3	Las Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Zonas de Riesgo ...	216
6.1.5.	Abogados ambientales, ONGs y un juez en escena. La lucha por el derecho a saber y a participar en el proyecto de relocalización	219
6.1.5.1	El encuentro con el juez de primera instancia	221
6.1.5.2	La Boca del Riachuelo como “nuevo lugar”: de una contaminación a otra (3er proyecto)	226
6.1.5.3	De la amenaza de la relocalización a la promesa de la urbanización (4to proyecto). La política del “mientras tanto”	230
6.1.6.	Reducir la incertidumbre incluyendo el punto de vista del afectado: hacia una planificación participativa para la cuenca Matanza-Riachuelo.....	232
7	CONCLUSIÓN. CUERPOS ABYECTOS CONTAMINADOS, NECROPOLÍTICA Y ZONAS DE RIESGO DE SACRIFICIAL.....	235
7.1	LA INCERTIDUMBRE TÓXICA Y LA VIOLENCIA LENTA (<i>SLOW VIOLENCE</i>).....	236
7.1.1.	La (in) justicia ambiental persistente: la palabra de Claudia	240
7.1.2.	La violencia lenta del asalto tóxico	244
7.1.2.1	Lidiar con el asalto tóxico cotidiano.....	245
7.1.2.2	La lógica corporativa de las industrias	247
7.1.2.3	Las (des) intervenciones estatales.....	250
7.2	LA ZONA DE EXCEPCIÓN DE LA MUERTE INVISIBLE.....	252
7.3	COSMOGRAMÁTICAS DE ZONAS DE RIESGO SACRIFICIAL (ALGO MÁS QUE RACISMO AMBIENTAL)	254
	EPÍLOGO. DECOLONIZAR LA MODERNIDAD SACRIFICIAL Y LO NECROPOLÍTICO EN LA MODERNIDAD	274
	REFERENCIAS	287
	ANEXOPOST-SCRIPTUM. ¿ANTROPÓLOGA “NATIVA-ACTIVISTA SOSPECHOSA-APLICADA-EXPERTA-ASESORA-ACADÉMICA-NEUTRAL-ALQUIMISTA”? APUNTES SOBRE MI PRÁCTICA DE LA ANTROPOLOGÍA DE “TRANSFERENCIA” EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ..	298
A.1	PRIMER CASO: CONVENIO IVC-UBATEC. PRACTICANDO EL ROL DE “EXPERTA ACADÉMICA NEUTRAL”	299
A.2	SEGUNDO CASO: CONSULTORÍA PRIVADA APELL-UTN BAHÍA BLANCA. PRACTICANDO EL ROL DE “EVALUADORA Y CAPACITADORA EN COMUNICACIÓN DE RIESGOS TECNOLÓGICOS”.....	305
A.3	TERCER CASO: ASESORÍA ACUMAR-EISAR. PRACTICANDO EL ROL DE ANTROPÓLOGA “ASESORA EN METODOLOGÍA CUALITATIVA EN UN ESTUDIO DE SALUD”	308
A.4	ALGUNAS REFLEXIONES ABIERTAS SOBRE LA COPRODUCCIÓN INTELECTUAL Y LA PRÁCTICA DE LA ANTROPOLOGÍA EN CONTEXTOS DE TRANSFERENCIA.....	311

1 INTRODUCCIÓN

1.1 EL PRESENTE CONTAMINADO

Sobre el límite sudeste de la ciudad de Buenos Aires, lindante al barrio de la Boca y cruzando el Riachuelo, se encuentra Dock Sud. Pertenece al partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Allí se yergue uno de los más grandes conglomerados de la industria química y petroquímica en Argentina: el Polo Petroquímico y Puerto de Dock Sud, construido hace ya más de 80 años sobre una zona de rellenos, bañados y quintas de verduras y frutas. En esta área están radicados alrededor de 50 establecimientos industriales, entre los que se destacan, dos refinerías de petróleo, ocho plantas de recepción y almacenaje de petróleo y sus derivados, cuatro plantas de recepción y almacenaje de productos químicos, una central termoeléctrica, un incinerador de residuos peligrosos, una planta de coque, a lo que se suman antiguas celdas del relleno sanitario CEAMSE.

Desde fines del siglo XIX, esta zona y sus habitantes están expuestos a la contaminación generada por las operaciones industriales de empresas nacionales y transnacionales localizadas en el Polo. Los primeros depósitos de combustibles se construyeron allí en 1904. Desde ese entonces otras compañías se han ido instalando en la zona. El nombre “Villa Inflamable” es bastante reciente. El 28 de junio de 1984 en el canal de Dock Sud se incendió el buque petrolero Perito Moreno. El barco explotó y produjo, según las palabras de un antiguo residente, las “llamas más altas que he visto”. Después del accidente, recordado por cada miembro de la localidad como una experiencia fuertemente traumática, las compañías del Polo construyeron una nueva (y de acuerdo con los expertos, segura) dársena exclusiva para productos inflamables, lo que le dio el nombre de “Villa Inflamable” al barrio adyacente. Hasta entonces era conocido como “Dock Sud segunda sección” o “la costa” (Auyero & Swistun, 2007). Esta área costera del Río de la Plata se desarrolla sobre un ecosistema de selva marginal, donde la clase obrera del sur de la ciudad hasta bien entrados los años 1960 solía recrearse los fines de semana. Nadaban en el río, hacían picnics, practicaban deportes, celebraban los carnavales y varias fiestas populares, practicaban la vitivinicultura artesanal y cultivaban diversos vegetales (frutas y verduras), que se comercializaban en el mercado de Abasto de Buenos Aires. Todo aquello se perdió cuando la contaminación industrial empezó a afectar de manera negativa ese ecosistema.

Hoy el puerto de inflamables del Polo alberga un movimiento anual promedio de

2.700 buques, donde se cargan y descargan materiales peligrosos. Estas actividades y los procesos de destilación del petróleo y el almacenaje de sus derivados, entre otras, han hecho que la Villa Inflamable, la localidad más amplia de Dock Sud, y las zonas aledañas comenzarán a sufrir serios problemas de contaminación del aire. Esta situación pone en riesgo la salud no sólo de los 35.897 habitantes – según el último censo 2010 – sino también de 3000 personas que trabajan en la zona.

Las emisiones rutinarias de contaminantes exponen de manera crónica a la población. Y esa “descarga de sustancias tóxicas en el aire, en el agua y en el suelo en una cantidad que excede las posibilidades de dispersión, dilución y degradación, genera efectos muy graves sobre el ecosistema y la salud humana”, opina Jorge Herkovitz, investigador del Conicet y director del Instituto de Ciencias Ambientales y Salud. Y agrega que “los efectos agudos de la contaminación afectan especialmente a los niños y a los ancianos, ya que sus sistemas respiratorio y cardiovascular no se encuentran con una capacidad funcional plena” (Clarín, 2002).

Los habitantes de la zona saben muy poco sobre los riesgos tóxicos provocados por las industrias con las que conviven. Muy a menudo son víctimas de fugas o descargas en el ambiente, provenientes de las fábricas circundantes, y resulta muy difícil identificar de qué químico se trata y de donde proviene. Los problemas enumerados datan de muchísimos años atrás. Diversas gestiones de gobierno han intentado ocuparse del tema y aportar algún tipo de solución integral, pero los resultados han sido infructuosos sino nulos. Todo ello conforma el escenario al que en una investigación anterior hemos denominado de sufrimiento ambiental (Auyero y Swistun, 2008).

1.2 DE LO QUE TRATA ESTA TESIS

Esta tesis doctoral surge del interés en explorar temas aún no trabajados en la mencionada investigación desarrollada entre los años 2004 y 2007 en Villa Inflamable. En aquella etnografía colaborativa se abordaron las experiencias del sufrimiento ambiental de los residentes de un barrio expuesto a la contaminación industrial desde sus orígenes. Allí dimos cuenta de lo que significa vivir en peligro indagando en las formas de producción, características y experiencias del sufrimiento ambiental, una forma de sufrimiento social producida por la contaminación del hábitat. Abrevamos en literatura sobre este tema y antropología médica, justicia ambiental y comunidades contaminadas, percepciones

individuales y colectivas del riesgo, antropología de las organizaciones y epidemiología popular. Descubrimos que, mediando entre el ambiente contaminado y las experiencias subjetivas del mismo, operan esquemas de percepción, evaluación y acción que, profundamente modelados por la historia y por las prácticas discursivas, dan forma a lo que la gente conoce, cree que conoce, desconoce e interpreta acerca de las causas y los efectos de la contaminación que la afecta. El conjunto de negaciones, incertidumbres, dudas (y también las racionalizaciones) conforman lo que hemos denominado un estado de *confusión tóxica*. Este estado cognitivo, afectivo y moral viene de la mano, con una actitud de espera, vale decir, de un *tiempo de espera*. Se espera la compensación de un juicio que aún está en proceso, se espera una inminente relocalización y se espera que se cumpla la promesa de un tratamiento de salud que nunca llega. Este *tiempo de espera*, argumentamos en aquella investigación, representa una de las dimensiones de la confusión tóxica a través de la cual experimentan la dominación social los pobres urbanos. En dicha investigación, entre otras cuestiones, también quedó planteada, aunque poco desarrollada, la disputa en torno a la responsabilidad por los daños ambientales y, específicamente, por la afectación de los tóxicos ambientales a los niños y adultos.

Quiero recordar una situación durante aquel trabajo de campo que tiene íntima relación con lo que me propongo elaborar en esta tesis. Mientras caminábamos con Javier Auyero por la calle Sargento Ponce de Dock Sud, vía que corre al costado del “paredón de Shell” con alambres de púa, separando al barrio de la empresa, nos preguntamos en voz alta varias veces si lo que estábamos viendo en Villa Inflamable podía asemejarse a lo que Hannah Arendt y Giorgio Agamben describieron como “un campo de concentración”. Por varias razones decidimos dejar esta línea de indagación teórica a un lado y nos concentramos en las disputas de sentido entre los afectados con respecto al presente contaminado.

No obstante, aquella pregunta quedó “flotando en el aire” y hoy, tras un nuevo trabajo de campo, puedo volver sobre ella. No para demostrar si Villa Inflamable es o no un campo de concentración, sino para comprender los orígenes de ese sufrimiento ambiental desde la perspectiva de la biopolítica de Foucault y de la necropolítica de Mbembe, agregando algunos elementos heurísticos de la Teoría del Actor-Red, del campo de la antropología de la salud y de la ecología política. El particular ensamblaje de campos temáticos y conceptos operacionales, que presentaré a continuación, me ayudará a describir algunos de los aspectos de la vida en Villa Inflamable que todavía no fueron presentados. Especialmente los cambios

ocurridos en el plano de lo que denominé “relaciones cosmogramáticas” entre actantes (sujetos y objetos con capacidad de agencia) a partir del momento en que se decidió “reservar” – y en cierto sentido, poner aparte, sacrificar, consagrar – esa porción costera del Río de La Plata a la actividad industrial. Esta operación de “de puesta en reserva consagratoria” realizada por planificadores urbanos, sobre todo, y materializada en ese “paredón de Shell”, divide y contiene, de un lado, el “Polo Petroquímico” y, del otro, el “polo”. O más bien, la complementaria “zona de sacrificio” habitada por residentes del lugar. Ellos, a partir de accidentes como el del buque petrolero, pasaron a ser renombrados como “contaminados” o viviendo en una zona de riesgo ambiental. Comenzaron a quedar, desde entonces, sujetos a las disputas políticas y judiciales acerca del diagnóstico y la remediación de su sufrimiento ambiental. Pero, como veremos en esta tesis, es necesario remontarse más atrás en el tiempo. En especial, hasta aproximadamente 1880, para entender contrastivamente la mutación de los “cosmogramas” biopolíticos, de unos centrados en el “sacrificio por el progreso” a otros contemporáneos de “riesgo sacrificial”, en un presente contaminado que, sin embargo, guarda un doblez “necropolítico”.

La cuestión de las disputas políticas y judiciales adquiere, en esta tesis, mayor relevancia que en la anterior investigación debido a un hito que altera el campo de interlocución e interpretación del sufrimiento ambiental. El 8 de julio del 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dicta, en un caso ejemplar desde el punto de vista de la jurisprudencia, sentencia para el “caso Mendoza”¹, y ordena la creación de un plan de saneamiento que atienda: a) la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca; b) la recomposición del ambiente en todos sus componentes (agua, aire y tierra) y; c) la prevención de daños con suficiente y razonable grado de predicción; estableciéndose por ley la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) como órgano ejecutor del Plan Integral de Saneamiento.

A partir de esta judicialización de la política ambiental para la cuenca Matanza-Riachuelo, la Villa Inflamable se transforma en un caso testigo de las políticas de compensación del daño a la salud y el derecho a la vivienda digna. En esta tesis analizaré el rol de la nueva constelación de actores, prácticas y discursos, especialmente referida a los llamados abogados “más sociales”, los jueces, los expertos en temas ambientales y los

¹ “Mendoza, Beatriz Silvia y ots. c/Estado Nacional y ots. s/Daños y Perjuicios; daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza-Riachuelo”, nombre bajo el cual se conoce el juicio iniciado por vecinos de Villa Inflamable y otros.

“afectados a la causa Mendoza”, en un proceso de lo que podríamos denominar de construcción de una “ciudadanía biológica” (Petryna, 2002).

De esta manera, la pregunta que siempre vuelve en esta tesis es acerca de los modos en que se “procesa” y se “habita” el sufrimiento ambiental en las condiciones de una zona de riesgo sacrificial. Con tal fin abordaré las disputas políticas, judiciales y morales que implican las diferentes interpretaciones de dicho padecimiento de parte de diversos actores (funcionarios públicos, representantes de empresas, expertos, residentes, ONGs, etc.), así como el papel de la dimensión corporal (afectada y dañada), en la cambiante arena de la compensación de daños para los habitantes de la Villa Inflamable – programas de relocalización, tratamientos de salud y pagos monetarios – que configuran el “gobierno de lo humanitario” (Fassin, 2014).

A lo largo de los capítulos aprenderemos que en este territorio de injusticia social y ambiental persistente que denomino de “riesgo sacrificial”, se articula un modo de gobierno en el que el “hacer vivir” y “dejar morir” de la biopolítica (que se corresponde con una cosmogramática del “riesgo sacrificial” que opera “cuidando la vida”) oculta el “hacer morir” y “dejar vivir”, de una necropolítica *sui generis* (que se asocia a una cosmogramática de la “muerte invisible”). Mi hipótesis de trabajo es que hay una tensión subyacente entre dos cosmogramáticas. De un lado, una cosmogramática interiorizada en los actores, que “fomenta la vida” minimizando los “peligros” y en la cual se funda moralmente el reclamo de justicia ambiental, la gestión de riesgos y el gobierno de lo humanitario. De otro lado, una cosmogramática oculta de “muerte invisible”, que se expresa de hecho en un racismo (ambiental), en las externalidades negativas y en la acumulación por desposesión. Esta tensión moldea las vidas y las percepciones de todos aquellos involucrados directa e indirectamente en esa “zona de riesgo sacrificial” pero, sobre todo, las de los llamados “afectados” y “sufrientes” que “siguen esperando”. Así, intentaré identificar y comprender esta forma de gobernar y producir subjetividades y afectos en tiempos del “pos-progreso” en las prácticas concretas hacia el ambiente, las personas y sus cuerpos contaminados y enfermos. Indagaré en los ya mencionados programas de reordenamiento territorial, relocalizaciones, remediación, compensación de daños, estudios de salud, fallos judiciales y monitoreo de la contaminación.

A modo de epílogo plantearé la deseabilidad y factibilidad de una nueva cosmogramática decolonial y ecofeminista que siente las bases epistemológicas y prácticas, ya no para “disminuir” el sufrimiento propio y ajeno, sino para pensar e imaginar

radicalmente otros modos de existencia posibles, más allá de toda biopolítica y necropolítica.

1.3 PROPÓSITOS DE LA TESIS

Esta tesis tiene cuatro propósitos. El primero es esquematizar históricamente los orígenes y el desarrollo del Polo Petroquímico de Dock Sud. Voy a explorar en qué sentidos su conformación bajo la “cosmogramática del progreso” es expresión de la relación que se dio entre ciertos grupos sociales con una naturaleza transformada en un bien de capital y de esos grupos sociales entre sí. Grupos sociales que, en su mayoría, son afrodescendientes y migrantes de entreguerras, reclutados como mano de obra barata para valorizar el capital, sin tomar mayormente en cuenta los daños humanos y ambientales. Buscaré entonces describir los hitos principales de este proceso de devastación y amortiguación (“consagrado y sacrificado al progreso”). Dicho proceso se inicia con fuerza en la década de 1930, pero se inaugura ya con la conquista española, bajo la primacía de una lógica necropolítica que lleva a la matanza y/o expulsión de sus habitantes originarios. Esto no impidió, como veremos, que los pobladores de fines del siglo XIX y comienzos del XX vivieran en lo que percibían como un “paraíso”, imagen que se mantiene en las memorias contemporáneas.

El segundo propósito es reconstruir la arena política y judicial del sufrimiento ambiental. Como se fue conformando, a partir del “fallo Mendoza” de la Corte Suprema de Justicia, que se reapropió del sufrimiento de los niños con plomo, una constelación de expertos y voces autorizadas en torno a un plan integral de saneamiento para la cuenca Matanza-Riachuelo. Se intenta reinstaurar una biopolítica de estudios para monitorear el estado de salud de la población, y proyectos de relocalización de población que no llegan a concretarse, o llega a parecerse al gobierno de lo humanitario. Esta situación deja abierta la pregunta del porqué de la imposibilidad de una justicia ambiental para los habitantes de Villa Inflamable.

Un tercer propósito de la tesis es analizar y explicar las lógicas morales que constituyen en “zona de riesgo sacrificial” a Villa Inflamable/Dock Sud y la cuenca Matanza-Riachuelo. Específicamente, se busca explicar cómo las demandas contemporáneas por justicia ambiental hacen surgir los dilemas subyacentes a las lógicas de sacrificio. Los cuerpos sintientes, en sentido fenomenológico, de los habitantes de esta zona y las relaciones sociales que los atraviesan será la escala elegida para identificar los efectos morales de estas máquinas de riesgo y sacrificio. También me preguntaré por el tipo de ciudadanía y de sensibilidad que

emergen a partir del padecimiento de las enfermedades ambientales “controvertidas” (Brown y Gaunter, 2000), causadas por la exposición a la actividad industrial petrolera.

Y por último, el cuarto propósito de esta tesis es dejar planteada la importancia de los estudios (auto)biográficos para corporizar el conocimiento sobre las zonas de sacrificio ambiental. Mi experiencia de vida afectada por la exposición a la actividad petrolera me llevó a la búsqueda de modos de existencia alternativos a la modernidad biopolítica/necropolítica. Me valdré entonces de trabajos desde el feminismo y los estudios decoloniales para plantear la posibilidad de otras zonas emergentes en la modernidad que buscan decolonizar el sufrimiento ambiental.

1.4 UN ENTRAMADO TEÓRICO PARTICULAR: BIOPOLÍTICA, NECROPOLÍTICA, ZONA DE RIESGO SACRIFICIAL, COSMOGRAMAS

En base a las hipótesis de trabajo ya presentada y los propósitos de esta tesis, presentaré a continuación los conceptos teóricos y operacionales con los que trabajaré a lo largo de los capítulos. Realizo una apropiación *sui generis* de los mismos y presento además algunas discusiones vigentes en torno a ellos.

1.4.1 Biopolítica y necropolítica

Respecto del gobierno de la población y el territorio de Dock Sud, Villa Inflamable y el Polo, me valdré del concepto de biopolítica, desarrollado por Foucault, y de la propuesta de Mbembe sobre necropolítica.

Foucault, en el último capítulo de *La voluntad del Saber*, “Derecho de muerte y poder sobre la vida”, señala que el poder soberano se caracterizaba por el privilegio de apropiarse de la vida, incluso para suprimirla. Pero, a partir de la época clásica, el derecho de muerte tenderá a desplazarse y aparecerá un modo de gobierno tendiente a administrar y multiplicar la vida, ejerciendo sobre ella controles precisos y regulaciones generales (Foucault 2002: 164). Así, ya no se trata sólo de perseguir los efectos individualizantes de la anatomopolítica, centrada en el cuerpo como máquina, sino de gobernar a los individuos en su calidad de entidades biológicas. En este sentido, la biopolítica es un fenómeno regulador, un ejercicio positivo sobre la vida con efecto masificador, dado que sus controles recaen en los procesos biológicos: las natalidades, las defunciones, la longevidad, el nivel de salud poblacional, la calidad reproductiva, entre otros. Se trata, entonces, de analizar las circulaciones del poder en torno de dos series que se combinan: a) cuerpo-organismo-disciplina-instituciones; b)

población-procesos biológicos-mecanismos reguladores-Estado. Es decir, organodisciplina de la institución, por una parte, y bioregulación del Estado, por la otra (Foucault, 2000: 226). La ciudad obrera del siglo XIX constituye un claro ejemplo de la superposición de tecnologías disciplinarias y regularizadoras (Foucault, 2000: 227). La finalidad de la biopolítica es la de tomar a su cargo una serie de fenómenos que atañen a la medicalización de la población y a la higiene pública:

Aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder de hacer vivir. La soberanía hacía morir y dejaba vivir. Y resulta que ahora aparece un poder que yo llamaría de regularización y que consiste, al contrario, en hacer vivir y dejar morir (Foucault, 2000: 223).

Mostraré a lo largo de los capítulos como se instala en el territorio del Polo y en la Villa Inflamable una biopolítica del hacer vivir, representada por la planificación del Canal de Dock Sud, el desarrollo industrial y la urbanización de la zona adyacente bajo la cosmogramática del sacrificio por el progreso, hasta llegar al gobierno de lo humanitario y la justicia ambiental, pasando por las leyes laborales y el Estado de bienestar de Perón.

Otra forma de gobierno es la que Achille Mbembe define como necropolítica, esto es, la subyugación de la vida al poder de la muerte. Subyugación entendida en términos de sus operaciones y configuraciones histórico-espaciales y de las reconfiguraciones de las relaciones entre resistencia, sacrificio y terror (Mbembe, 2011: 39). Como otros tantos autores poscoloniales, van a señalar que la colonia se constituyó como una “formación de terror”.

Hay una pregunta, pertinente al gobierno de las poblaciones que habitan las zonas de sacrificio: ¿de qué manera la biopolítica acaba revirtiéndose en un poder mortífero, que incluso la lleva hasta su paroxismo, transformando el “hacer vivir” en necropolítica? Foucault contesta: “el funcionamiento, a través del biopoder, del viejo poder soberano del derecho de muerte implica el funcionamiento, la introducción y la activación del racismo” (Foucault, 2000: 233). La política moderna es esencialmente una política de la raza, en tanto, el racismo se convierte en el motivo indispensable para dar muerte a los otros, siendo la condición gracias a la cual puede ejercerse el poder de matar. Esto implicaría su inscripción en los mecanismos del Estado a través del funcionamiento del biopoder, por cuanto es la “raza” la que permite fragmentar, hacer cesuras en el continuo de lo biológico, de la especie. El racismo, entonces, instituye la diferencia sustantiva entre lo que debe vivir y lo que debe morir, pero administrada por el Estado (De Oto y Quintana, 2010: 56). El racismo ambiental (Bullard, 1993, 1994c) es parte de la lógica instituyente de las zonas de sacrificio urbanas y

rurales, dice Lerner (2012).

Respecto de las condiciones de reversibilidad entre una biopolítica que asegura la vida, y otra que la destruye, De Oto y Quintana (2010: 57) señalan que los pasos señalados en la genealogía foucaultiana son insuficientes por las siguientes razones:

Retomando las reflexiones iniciales de este trabajo, resultan llamativas al menos dos cuestiones. Por una parte, que reconociendo el desarrollo del racismo con el genocidio colonizador Foucault macere la problemática del “otro colonial” y lo extrapole sin solución de continuidad al funcionamiento del Estado moderno –dejándolo, en definitiva, como un fenómeno subsidiario y, por consiguiente, como si se tratara de procesos del mismo orden que no implican mayor profundización. De esta manera, al ignorarlo, homogeniza los procesos divergentes y heterogéneos en las prácticas históricas coloniales; prácticas que produjeron las operaciones más vastas sobre los cuerpos, sus vidas y muertes. Por el otro, que luego de insistir en la especificidad de dos mecanismos de circulación del poder, que por el hecho de tener superficies de sustentación diferentes pueden superponerse uno con otro, inscriba ahora a la racialización en el interior de un poder estatal-y-soberano que, de momento a otro, estalla como poder mortífero y suicida [...] en principio destaquemos que el carácter eurocentrado y la tendencia a pensar la política (moderna), su nacimiento y sus crisis, de modos asociados al Estado de derecho, soslaya otras aristas de la cuestión enmarcadas en procesos anteriores a la organización estatal. Estamos pensando en la conquista de América y en las consiguientes formas de control de la subjetividad que también podrían interpretarse en clave biopolítica – cuando no resignificar el concepto a la luz de otras evidencias históricas y de otros regímenes conceptuales De Oto y Quintana (2010: 57).

Respecto de este debate y de las lógicas racistas que transforman el “hacer vivir” en un “hacer morir” necropolítico, mi trabajo de campo muestra, por un lado, que las prácticas de las industrias y ciertos sectores de gobierno y de la justicia del saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo suponen una lógica racista en referencia a los habitantes de Villa Inflamable. Las industrias cuando no se importan de las sustancias que emiten a la atmósfera y afectan a las personas, el aire, el agua y los suelos de Villa Inflamable, por ejemplo. Por otro lado, el despliegue de la biopolítica en el área bajo la ideología del progreso dependió, como condición previa, de la matanza y expulsión de las poblaciones originarias preexistentes. Es decir, dependió de un momento necropolítico colonial. También se sirvió de las condiciones extremas de trabajo “cuasi esclavo”, tal cual lo recuerdan los primeros inmigrantes llegados de Europa para construir el Canal de Dock Sud de La Capital, los frigoríficos ANGLO, La Negra y La Blanca de “los ingleses”, bien como la usina CATE de “los alemanes”. La necropolítica de la esclavitud y la biopolítica del progreso ya estaban yuxtapuestas.

1.4.2 Zona de riesgo sacrificial

El Polo Petroquímico de Dock Sud y la Villa Inflamable son casos modelo de zonas de sacrificio. Estas son consideradas la expresión más acentuada de la desigualdad ambiental

generada por los modelos económicos basados en la depredación del medio ambiente. Esto porque en ellas el daño ambiental está maximizado (Lerner, 2010; Svampa, 2011; Silveira et al., 2017), al igual que la acumulación por desposesión (Swistun, 2014; Svampa y Viale, 2014). Generalmente, estas zonas están marginadas del desarrollo urbano. Son áreas donde se decidió socialmente (democráticamente o no) sacrificar el ambiente para lograr el desarrollo económico, bajo la lógica utilitarista de un bien mayor. Además, estas zonas se ubican fuera de la frontera del desarrollo (Mathur, 2013; Silveira et al., 2017). El término fue acuñado originalmente el 1973 en los Estados Unidos por la Academia Nacional de Ciencias y la Academia Nacional de Ingeniería. Se referían a “zona de sacrificio nacional”² en un informe conjunto sobre la rehabilitación de terrenos mineros en el oeste estadounidense. El concepto se aplica a áreas afectadas por la actividad minera que no pueden ser salvadas ambientalmente (Atwood, 1975). Se pretende que una zona tal se considere como un área de pérdida permanente. Las zonas de sacrificio no son áreas deshabitadas y en ellas la pobreza y la desigualdad son acentuadas. Por lo general, las personas más vulnerables son las que terminan viviendo allí. En Estados Unidos, estas zonas suelen ser lugares en las que predomina la población de afroamericanos, hispanos, nativos americanos y nativos de Alaska (Lerner, 2012; Mathur, 2013). En Brasil, Botswana o Ecuador, estos lugares suelen estar habitados por pueblos indígenas que no pueden defenderse de mega-fábricas contaminantes (Silveira et al. 2017; Svampa, 2011; Gudynas, 2010). Se considera que la existencia de estas zonas es una violación a los derechos humanos, ya que todas las personas merecen vivir en un ambiente no contaminado (OPS, 2012; Ahmedova, 2016; Bullard, 2011; Samet y Gruskin, 2015). El fenómeno generalmente ocurre con mayor frecuencia en países en desarrollo, lugares donde está la tendencia a hipotecar su entorno para lograr el despegue de la economía (Silveira et al., 2017).

El Observatorio Petrolero Sur (2012), bien como Svampa y Viale (2014), enumeran y

² Huntington Smith escribió en 1975: “El Panel que emitió el cauteloso y erudito reporte de la Academia Nacional de Ciencias involuntariamente lanzó una bomba verbal con la frase Área de Sacrificio Nacional. Las palabras explotaron en la prensa por la noche. Aprovechadas por personas que se sentían utilizados como ‘sacrificios nacionales’, se convirtieron en una consigna y un grito de guerra”. El término encendió el debate público, incluyendo a ecologistas y políticos, como el futuro gobernador de Colorado Richard Lamm. Éste expresó que la región del Colorado debe comenzar a controlar su propio futuro, más que sucumbir al pedido desde de Washington que nuestro estado debería ser una zona de sacrificio nacional para abastecer las necesidades energéticas del país. ¿Un *eco-freak* de gobernador? fue el título de la nota por esta declaración. Un debate similar en los medios hoy se reactualiza en nuestro país con el proyecto de explotar los yacimientos de gas de esquisto en Vaca Muerta, la minería en Mendoza y el litio debajo de los salares en la triple frontera Chile, Bolivia, Argentina. No se pone el foco en la cuestión del “sacrificio nacional”, sino en el “sacrificio por intereses extranjeros”.

recorren descriptivamente algunas de las zonas de sacrificio en Argentina. Ellas están asociadas a las actividades extractivas petroleras y mineras, incluyendo el *fracking*, los campos de agricultura monointensiva y las cuencas de ríos impactadas por la actividad industrial y por la urbanización descontroladas. Estos autores coinciden en que:

[...] el concepto de “zona de sacrificio”, que va mucho más allá del que mencionamos al comienzo como “pasivo ambiental” y que supone la radicalización de una situación de injusticia ambiental. Ciertamente, la actual producción del espacio y las lógicas de control territorial dominantes poco tienen que ver con un enfoque del desarrollo territorial que contemple tanto la satisfacción de las necesidades sociales y económicas de la población y sus condiciones de reproducción, como la sustentabilidad ambiental de los territorios. En ese contexto, la configuración de zonas de sacrificio se refiere a un proceso –general y extendido en el tiempo– de desvalorización de otras formas de producción y de vida diferentes a las de la economía dominante. No se trata solo de la emergencia de una territorialidad excluyente respecto de otras territorialidades subalternas, que quedan sumergidas o dislocadas, sino también de la degradación de los territorios, de la calidad de vida, ante la consolidación de modelos de *maldesarrollo*. Con el paso del tiempo, lo que queda para las comunidades locales son los impactos ambientales y sociosanitarios (Observatorio Petrolero Sur, 2012), territorios convertidos en áreas de sacrificio en las que también los cuerpos y las vidas mismas devienen descartables y sacrificables (Svampa y Viale, 2014: 84).

A este respecto, algunos autores, entre quienes me cuento (Swistun, 2014), hemos recurrido al concepto de “zona de sacrificio” para describir situaciones extremas de maldesarrollo e injusticia ambiental, como es el caso de Villa Inflamable. Parafraseando a Harvey, la localidad de Dock Sud y la Villa Inflamable ingresan así en la lista mundial de sitios devastados por los procesos de “acumulación por desposesión” capitalistas (Harvey, 2005)³.

El hablar de zonas de sacrificio remite a la discusión sobre la sacralidad de la vida. Este, que es un debate en sí mismo, ha sido abordado por varios pensadores – entre ellos Emile Durkheim, Henri Hubert y Marcel Mauss, y más recientemente Giorgio Agamben, René Girard y Ilana Silber –, que han analizado la cuestión de lo sagrado y la violencia sacrificial. La cuestión de la vida sagrada que es sacrificada se plantea como un aspecto ambivalente, y hasta paradójal, según el autor que se considere.

En la primera parte del libro *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Giorgio Agamben sostiene, bajo la guía del sistema conceptual de Michel Foucault, que, en la

³ La acumulación por desposesión es un concepto acuñado por el geógrafo teórico y marxista David Harvey. Harvey, inspirado en Marx y Rosa de Luxemburgo, sostiene que la acumulación originaria es la que implanta el sistema capitalista desplazando el feudalismo, mientras que la acumulación por desposesión tiene por objetivo mantener el sistema actual, valiéndose de métodos de la acumulación originaria para sostenerlo, mercantilizándolo hasta entonces cerrados al mercado, repercutiendo en los sectores empobrecidos la crisis de sobreacumulación del capital.

perspectiva de los milenios de historia registrada, la vida no siempre fue sagrada. Así, por ejemplo, en la Grecia clásica era recién a partir de un sacrificio que la vida pasaba a considerarse sagrada e incluso vida. En cambio:

La figura del *homo sacer* u hombre sagrado era, en el mundo del derecho romano arcaico, aquel a quien el pueblo ha juzgado por un delito; no es lícito sacrificarle, pero quien le mate, no será condenado por homicidio. En efecto, en la primera ley tribunicia se advierte que si alguien mata a aquel que es sagrado por plebiscito, no será considerado homicida. (Agamben, 2006: 94)

En las denominadas zonas de sacrificio ambiental, la vida humana está puesta en entredicho. Quiero introducir la figura del *homo sacer* relacionada con la cuestión del sacrificio que aborda esta tesis. La figura del *homo sacer* (hombre sagrado u hombre tabú), instalada por el derecho romano e identificada por Agamben como paradigma del ejercicio del poder soberano (poder de dar muerte), condensa esta aparente paradoja. Librado a la justicia divina por haber cometido un grave delito contra los dioses, el *homo sacer* no puede ser sacrificado (ya pertenece a las divinidades) y, sin embargo, cualquiera lo puede matar sin ser acusado de homicidio. Agamben propone que la vida nuda (aquella que el *homo sacer* condensa) está en la base de la efectividad del poder del Estado moderno. Todos somos *homini sacri* virtuales: tarde o temprano nuestra vida nuda, producida y protegida por el Estado, podría ser expuesta a la muerte por determinación de una razón soberana. El *homo sacer* está excluido tanto de la justicia humana como de la justicia divina. Es “nuda vida” que se encuentra expuesta a las potencias mortíferas del mundo. Su aniquilación es sin sentido político ni religioso, no implica el homicidio ni la celebración del sacrificio. La *polis* desconoce (o no le reconoce) su modo de vida. Reconoce apenas su “vida”, abandonada y eliminable.

En su turno, la definición de sacrificio en Durkheim y Girard implica una violencia ejercida de una sola vez, directa y mortal, sobre la vida o “nuda vida”. Villa Inflamable está invadida por la presencia de sustancias tóxicas perceptibles, y en algunos casos imperceptibles, a los sentidos. Dichas sustancias, provenientes de emisiones cotidianas y escapes de las industrias, afectan las funciones biológicas del cuerpo de los habitantes de innumerables maneras. Viviendo allí, el evitar el contacto con ellas, aún si así lo intentáramos, resulta imposible. La toxicidad presente en Villa Inflamable opera entonces como una violencia lenta en términos de Nixon (2011). Esta violencia lenta ejercida por la presencia constante de los tóxicos en el ambiente convierte actualmente a Villa Inflamable en una *zona*

de riesgo sacrificial, más que en una zona de sacrificio directo. Allí, opera una necropolítica invisible, residual si se quiere del primer momento gris de la cosmogramática del progreso y la colonialidad. El valor de la vida está puesto en entredicho hoy por la injusticia ambiental persistente, esto es, por la convivencia con las industrias y esos tóxicos en el ambiente. Esto pasa a pesar de distintas intervenciones de lo que se asemeja al gobierno de lo humanitario (Fassin, 2003, 2014): los planes de relocalización y de gestión de riesgos y el control de la contaminación. Éstos intentan contener los daños y reducirlos como parte de una biopolítica que tiende a conservar la vida, pero también, como veremos, pueden transformarse en un “hacer morir” más que un “hacer vivir”, dada varias lógicas que operan en esta zona y que iré describiendo a lo largo de la tesis, entre ellas, el racismo profundo que pervive entre nosotros desde la época colonial.

1.4.3 Cosmogramas

¿Cómo se fueron constituyendo el mundo de la violencia y el sufrimiento ambiental en los paisajes costeros del Río de la Plata aledaños a la Capital Federal? ¿Qué otros mundos existieron antes de este presente de contaminación y sufrimiento ambiental?

Retomando a Stengers, Latour (2008) propone que la cosmopolítica es el choque de cosmogramas en conflicto durante “la construcción del cosmos en el que todos viven”. Los cosmogramas son representaciones visuales de los elementos del cosmos y de las conexiones existentes entre ellos (Tresch, 2007). A diferencia de las visiones del mundo, o cosmologías, los cosmogramas no son representaciones completas, sino imágenes parciales que, inscritas en diversos tipos de objetos tales como planos, mapas, postales, fotografías, circulan en espacios públicos, donde quedan expuestas a críticas, adiciones y reemplazos por otros cosmogramas.

Farías (2014), retomando a Tresch, Stengers y Latour, propone entonces comprender los planes maestros ingenieriles como cosmogramas urbanos. Es decir, como diagramas de mundos urbanos que definen las entidades y relaciones que son deseables y posibles, para distinguirlas de las que no lo son. El Canal de Dock Sud y el Polo fueron pensados como un plan maestro que hacen visible y territorializan una composición del mundo⁴. Pero, al mismo

⁴ En la investigación para Inflamable, partimos de una concepción constructivista de la realidad social. Empleamos el concepto de *habitus* como esquema de percepción y acción moldeado por las prácticas y los discursos en torno a la contaminación y los riesgos ambientales. Mi investigación actual muestra la mayor relevancia que cobraron ciertos elementos del entorno, los actantes. Esto es, sujetos y objetos con capacidad de agencia, humanos y no humanos. Este concepto proviene de la Teoría del Actor-Red, desarrollada por Michel Callon y Bruno Latour. La propuesta es relevante a la hora de considerar la capacidad de agencia de los tóxicos en el ambiente del Polo Petroquímico y la Villa Inflamable.

tiempo, son actantes⁵ que forman parte de una operación cosmogramática. El Canal y el Polo – junto con su “imagen” – hacen el cosmos. La relevancia del concepto de cosmograma para nuestro caso resulta del hecho de que nos permite captar distintos modos de componer/ensamblar el cosmos que se sucedieron hasta llegar a esta actual zona de riesgo sacrificial que son la Villa Inflamable y el Polo.

Tresch propone que nuestra tarea consiste en estudiar “las prácticas y objetos que hacen visible el cosmos”. En este caso, es preciso, entonces, para cada uno de los casos especificar las operaciones cosmogramáticas mediante las cuales se articula el cosmos. Con este término, operaciones cosmogramáticas, Tresch no quiere únicamente referir a gramáticas morales que, basadas en distintas nociones de bien común, articulan la composición del mundo común. Sino también a operaciones representacionales de un espacio ya constituido, es decir los cosmogramas que coproducen mapa y territorio.

De manera similar, resulta necesario entonces identificar con mayor precisión las operaciones cosmogramáticas por medio de las cuales los planes maestros y los mundos urbanos se co-constituyen. Parafraseando a Farías (2014), la relevancia del concepto de cosmograma para el estudio de los planes maestros ingenieriles para la construcción del canal de Dock Sud y el Polo Petroquímico adyacente es evidente, toda vez que éstos (más o menos ensamblados) articulan una proposición sobre cómo componer la ciudad futura.

A lo largo de los capítulos veremos cómo diversos cosmogramas se fueron sucediendo y “haciendo” el presente de injusticia ambiental persistente. Estos cosmogramas son el Canal de Dock Sud de La Capital (1889), el Proyecto de Traza del Pueblo de Dock Sud (1889), el Plano de Tierras Propiedad de la Compañía Dock Sud Limitada (1898), el Estudio JICA (2001-2003), el fallo de la Corte Suprema de Justicia (2008), el Plan de Saneamiento Integral para la Cuenca Matanza-Riachuelo (2006-2008), el Plan de Acción Conjunta para la Adecuación Ambiental del Polo Petroquímico de Dock Sud (2007), el Plan de Remediación y Relocalización in-situ (2011), el Plan de Relocalización a la Boca del Riachuelo (2013) y el Plan de Urbanización de la Villa Inflamable (2014). Los tres primeros se corresponden a la cosmogramática biopolítica del sacrificio por el progreso. Los demás corresponden a la

⁵ Para Latour un actante es el término neutro para denominar cada elemento que influye en una red. Esto es, entidades no diferenciadas por ser personas o artefactos, objetos o cualquier forma física o intangible que dialogue en un colectivo. Un colectivo es un conjunto de múltiples actantes que interactúan y consiguen aportar una definición compartida para un mundo común. La mejor definición de la sociología es que se trata de la disciplina en la que los participantes explícitamente se ocupan de reensamblar lo colectivo (Latour, 2008).

cosmogramática biopolítica del riesgo sacrificial (o del posprogreso) y la cosmogramática necropolítica *sui generis* de la muerte invisible como reverso.

1.5 LO AUTOBIOGRÁFICO Y LA ETNOGRAFÍA EN UNA ZONA DE RIESGO SACRIFICIAL AMBIENTAL

Yo, contaminante

De acuerdo con los objetivos planteados este estudio de caso se adecuará a los lineamientos de la metodología cualitativa. El principal método de abordaje es el etnográfico, entendiendo por tal la construcción de conocimiento a partir de las relaciones con otros seres humanos co-presentes (Guber, 2001, 2004, Wacquant, 2004).

Cabe destacar que soy nacida y criada en el barrio que esta tesis toma por caso de estudio. Esto tiene ciertas ventajas. Los problemas de acceso físico y confianza – la cuestión del observador extraño y el déficit de *membership*, usuales en la etnografía –, se ven reducidos, aunque no están ausentes. Y algunas desventajas, de las cuales soy parcialmente consciente: la dificultad para tomar una distancia crítica para analizar la información, por ejemplo, así como la atribución (y auto-atribución) de roles que no siempre pude controlar. Mi formación como antropóloga, el trabajo de investigación ya realizado en el mismo lugar, la constante vigilancia epistemológica que me proveyó la lectura de la bibliografía existente sobre el tema, y el asesoramiento de mi director contribuyeron, si no a salvar, al menos a lidiar reflexivamente con estos pros y contras de mi situación. En cualquier caso, creo que la “antropología nativa” (Narayan, 1993; Ohnuki-Tierney, 1984) tiene, potencialmente, más ventajas que desventajas. Ella permite entablar formas de comunicación compartidas y procesos de comprensión simbólica mutua con los sujetos estudiados.

Dado que trabajé con mis vecinos y en el campo del sufrimiento ambiental, sé que las voces de los subalternos, como lo ha demostrado exhaustivamente Gayatri Spivak, no podrán ser formuladas “como la manifestación de una identidad oprimida que se abre objetivamente a la investigación del académico (nativo en este caso)”. Tampoco como un “‘nativismo’ acriticamente elevado al estatuto de posición (...) resistente” (Topuzian, 2011: 120). No existe, pues, ni transparencia en la representación, ni una especie de contrahegemonía espontánea por el hecho de ocupar una posición subalterna (Carman et al., 2012).

De 2004 al 2008, junto al sociólogo Javier Auyero, desarrollamos una etnografía

colaborativa en mi barrio de origen que dio lugar al libro *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental* (Auyero & Swistun, 2009). Mi motivación estaba guiada por una preocupación más o menos política. Quería entender por qué no podíamos accionar como un colectivo para revertir la situación de injusticia ambiental en la que vivíamos. Para responder a esa pregunta fue necesario comprender los múltiples sentidos que adquiere la experiencia de la contaminación ambiental y de los riesgos tecnológicos, qué conocimientos y desconocimientos la moldean y sus efectos en el estado de salud de los residentes del barrio. Aprendí, a través de libros, artículos e informes y de largas visitas-entrevistas a médicas toxicólogas, lo que la medicina y la epidemiología ambiental sabían, con mayor o menor certeza, acerca de los padecimientos, síntomas y enfermedades causados por la exposición directa a determinadas sustancias tóxicas provenientes de la actividad industrial.

Producto de la divulgación de los resultados de esa investigación, principalmente en medios nacionales, y mientras terminaba la licenciatura en Antropología en la UNLP y trabajaba en la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, fui convocada para trabajar en otros organismos estatales. Uno de ellos fue la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, dependiente del Ministerio de Salud. Fui contratada para asesorar en el diseño del Plan de Saneamiento Integral de la Cuenca Matanza-Riachuelo y específicamente coordinar diversas actividades y proyectos para “adecuar ambientalmente” el Polo Petroquímico de Dock Sud. Tales actividades incluyeron la elaboración de un plan de relocalización y seguimiento epidemiológico de atención a la “población afectada” que había participado en el estudio epidemiológico JICA II, que demostraba la intoxicación con plomo en niños de Villa Inflamable. Incluyeron también la confección de un plan de monitoreo, control, relocalización y reconversión para las industrias instaladas en el Polo. En ese momento, julio del año 2006, la Corte Suprema de Justicia de la Nación estaba elaborando el “fallo Mendoza”, que dio lugar a la conformación de la ACUMAR (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo). Entre sus responsabilidades estaban consensuar voluntades políticas municipales, provinciales, nacionales, privadas, ONGs y de los afectados para elaborar y ejecutar un plan de saneamiento, que hoy sigue vigente. Sintiendo que contaba con conocimientos que podían servir para diseñar dicho plan, acepté la invitación.

Esta tesis comenzó con una intención particular. Ya había escrito *Inflamable* para desnaturalizar mi lugar de nacimiento y para que otros pudieran acercarse a la experiencia de

la toxicidad y el riesgo ambiental, de la que pocas noticias tenían estando tan cerca. Ahora quería darme una explicación a mí misma del por qué las vidas de Villa Inflamable podían importar tan poco, y podían ser “usadas” para varios tipos de reproducción social. Podía ilustrar, con hechos de mi barrio, casi todos los conceptos teóricos aprendidos durante los cursos del doctorado. Ya no sabía si estaba obsesionada con el tema o en realidad estaba tan atravesada por la violencia cotidiana, de la cual era tan consciente, que una forma de distanciarme era teorizarla y tal vez darles prioridad a las vidas de mis vecinos y a la mía escribiendo. Me había convertido en “la antropóloga de Inflamable” por haber nacido allí y por el libro del que era coautora.

Claudia⁶, y los miembros de la Junta vecinal me preguntaban: “Debo, ¿estás escribiendo la historia de todo lo que está pasando en el barrio? ¿cuánto te falta?” La primera vez que me lo preguntó me quedé paralizada. En verdad, en pleno activismo, lo que menos hacía era escribir en mi diario, como lo haría un colega sólo residente en el lugar como “trabajador de campo”. Y esto fue algo que yo pude experimentar cuando trabajé para mi tesis de maestría con familias que practicaban la vitivinicultura al pie de los Cárpatos en Bratislava (Eslovaquia) y se veían presionadas para vender sus tierras para la especulación inmobiliaria. El vino y el desplazamiento conectaban Bratislava y los quinteros de la Costa. De una u otra manera, Villa Inflamable se había transformado en mi prisma de lectura del mundo. Usaba “mi diario” como un espacio de catarsis diurna o nocturna, hasta que pude irme otra vez de Barrio Porst. O, mejor dicho, “fugarme”, como renombró mi huida un profesor del doctorado. Me dijo “tenés que leer *Necropolítica* de Mbembe”. Otro profesor, al escuchar la historia, me recomendó leer *Homo sacer* de Giorgio Agamben. Otro más, a Michel Foucault y a Judith Butler. Estos autores me dieron perspectivas de lectura que me ayudaron a cerrar esta etapa de mi “historia de amor y odio” con el lugar donde nací. De todas maneras, como señala Talad Asad (1980: 661), no es aconsejable asumir sin mayor examen el supuesto de una suerte de privilegio epistémico de los paradigmas nativos.

Respecto de la forma de escribir esta tesis, a veces sólo quería narrar una historia, con mínima argumentación conceptual. Al leer las historias de los primeros inmigrantes llegados a Dock Sud combinadas con las postales y fotografías, venían a mi mente imágenes muy vívidas de lo que podrían haber sido ciertos desplazamientos, sentimientos de viajar a un lugar desconocido. Cuando reponía extractos de entrevistas en el texto sentía la urgente necesidad

⁶ Emplearé nombres reales en el caso de que el entrevistado así lo haya expresado. Sino usaré seudónimos para nombrar a las personas con las que interactué a lo largo del trabajo de campo.

de escribir ficción, sobre la vida de los indígenas, los conquistadores españoles, los quinteros, los ingenieros, los banqueros ingleses, los dueños de las compañías. Pero la escritura etnográfica me planteaba una distancia que me costaba mantener. Más de una vez se me escaparon las lágrimas leyendo las reflexiones de muchos “entrevistados” y las de Claudia, principalmente. Como señala María Epele (2019: 1), “desde hace tiempo, contado ya en décadas, la etnografía se ha convertido en algo problemático.” Tal vez esa tensión y mal-estar se perciba en la tesis y haya resultado un híbrido textual entre capítulos que son más narrativos y otros que pretenden mapear temas y debates teóricos y, quizá, algunos otros más equilibrados. El equilibrio es “un problema” cuando se está tan afectado, ¿Qué notas deberíamos tomar, qué deberíamos registrar cuando realizamos una investigación? ¿Cuáles son las fronteras entre diario personal y un cuaderno de notas de campo? ¿Es posible separar estos géneros discursivos?

La centralidad testimonial de mi propia voz y la de mi madre estaban en casi todas mis notas. Durante una etapa, la “inseguridad”, y no la contaminación, se había transformado en la mayor amenaza que afectaba a mi persona. Releo las notas de campo y siento que hay varios niveles de afectación que sería interesante desglosar para comprender de qué manera se pueden volver productivos para una investigación antropológica. Cuando Favret-Saada habla de afectación en el trabajo de campo sobre brujería, lo hace en el sentido de “comprometerse” con su cuerpo y sus propias creencias para cuestionarlas con las que se están estudiando. En mi caso – el de una antropóloga que es del propio lugar y en todo caso cuando se va de ahí, se “fuga”, en lugar de “retornar a su hogar” – entran muchos otros niveles en juego que parecen complicar la cuestión planteada por Favret-Saada.

En efecto, yo me sentía afectada: a) porque algunos miembros de mi familia de origen no se encontraban bien de salud ni física, ni mental. Esta fragilidad familiar se tornó mi lucha central en el medio del doctorado y el “trabajo de campo”; b) porque me preocupaba tener altos niveles de plomo en mi propio cuerpo, a lo que se sumaba el temor a perder la casa de mi familia, producto de las tomas de viviendas en el barrio por parte de “vecinos que roban para drogarse”, y que ya habían tomado la casa de mi abuela; c) porque era objeto de demandas de “militancia” por parte de otras familias y vecinos. Las juntas vecinales y las organizaciones sociales me convocaban por mi capacidad y conocimiento del tema, por mi compromiso con la causa. ¿Sentí culpa si no seguís con esta “militancia”?, me decía. Y además, al ocuparme de otras familias, la situación de mi propia familia había sido menos

priorizada por mí. Los dilemas me perseguían; d) porque también me reclamaban, desde el municipio o ACUMAR, realizar un tipo de antropología aplicada por la cual cobraba dinero y que, si bien trataba de proyectos que buscaban plantear soluciones, tenía temor de estar siendo usada políticamente por otros actores.

En el proceso de negociación de la política de compensación del daño a la salud y, dados mis diferentes modos y grados de afectación (Favret-Saada, 2007), esto es, en tanto que antropóloga, experta, activista ambiental y “auto-relocalizada” (desplazada ambiental), soy bien consciente de que el lugar de origen y la identidad pueden marcar distintos tipos de hacer antropología.

Ya en otro nivel, y más allá de la cuestión de la residencia permanente, está la de la compartir una misma nacionalidad o “civilización”. Delmos Jones formuló el concepto de “antropologías nativas” en los años 1970, pensando en una “serie de teorías basadas en preceptos y supuestos no-occidentales en el mismo sentido que la antropología moderna se basa y apuntala las creencias occidentales” ([1970] 1988: 30-31 *apud* Restrepo, 2012: 34). Para Jones, esta diferencia tiene profundas implicaciones políticas sobre la descolonización del conocimiento antropológico general.

En América Latina, las elaboraciones de Estaban Krotz y Cardoso de Oliveira han sido muy importantes para pensar los establecimientos antropológicos de la región. Krotz enfatiza el hecho de que los estudiados pueden conocer y debatir los resultados del trabajo antropológico y, más relevante aún:

[existe el hecho de que] estudiados y estudiosos son afectados (aunque no necesariamente de la misma manera) por decisiones políticas y económicas emanadas de las instituciones públicas en cuya configuración y legitimación ambos toman parte, eso crea un vínculo entre intereses sociales y políticos muy diferente del que puede darse en el caso de un investigador visitante con respecto al grupo social que estudia durante un tiempo. (Krotz 1993: 8 *apud* Restrepo, 2012: 35)

Para el antropólogo latinoamericano la “práctica de su profesión pasa a incorporar una práctica política, en su comportamiento o en su reflexión teórica, su ciudadanía y su profesión son concebidas ambas como las dos caras de una misma moneda” (Cardoso de Oliveira, [1993] 2004: 41). Siguiendo esta línea, Myriam Jimeno sostiene que esta condición de co-ciudadanía implica un esfuerzo peculiar de conceptualización y modifica la relación del antropólogo en su propio quehacer, que se encuentra ligada a una intervención política derivando en una “antropología comprometida” (2005: 46). Esta supone una especificidad que

no puede ser medida en términos de artículos publicados o debates teóricos convencionales. Esto porque su producción no circula a la manera de productos usuales de conocimiento, en forma de artículos y ensayos, sino que está contenida en un abundante cuerpo de textos, informes y conceptos técnicos inéditos, con escasa circulación (Jimeno, 2000: 176)⁷.

Cuando retorné a Argentina, con el título de magíster en Estudios de Urbanismo y Cooperación Internacional bajo el brazo, viví un tiempo en la casa de mi madre hasta que pude comprar un pequeño departamento y salir del mar de violencia en el que estaba sumida en el barrio. Violencia en un doble sentido: la interpersonal que había aumentado en el barrio y la producida como consecuencia de mi activismo y mi involucramiento en la Junta Vecinal por la Salud y Vivienda Dignas.

La otra violencia de la que escapé fue el largo tiempo de espera que tomo parir esta tesis. Terminar de escribirla fue un proceso liberador de alguna manera pues me permitió “sacar casi todo lo que tenía adentro”: pensamientos, angustias, desilusiones, frustraciones respecto de mi lugar de origen, mis roles como antropóloga de transferencia y la injusticia ambiental.

1.6 ESPACIOS ETNOGRÁFICOS

A lo largo de mi investigación he practicado una participación observante en reuniones y mesas de trabajo sobre el proyecto de relocalización, sobre estudios epidemiológicos y junto a pacientes en salud ambiental. También participé en movilizaciones y acciones (individuales o colectivas) en torno a demandas de derechos por la salud y la vivienda. Por otra parte, realicé entrevistas en profundidad e historias de vida (Guber, 2001 y 2004), y una revisión del trabajo de campo previo realizado entre los años 2004 y 2008. Trabajé también con documentos, mapas y fuentes del Archivo Histórico y Pictórico de Avellaneda e de la Mapoteca Digital de la Biblioteca Nacional. Dos espacios etnográficos nuevos, donde nunca antes había realizado “observación participante” fueron dos grupos de la red social Facebook, uno de ellos es un grupo de recordación abierto denominado “Doke En La Memoria”, que coordina un vecino de Dock Sud. Este grupo se formó después del proyecto “La orilla sur, un Polo Cultural de este lado del Riachuelo”⁸. El otro grupo tiene membresía cerrada y se llama

⁷ A modo de anexo de esta tesis, presento algunas reflexiones más desarrolladas, y en proceso, sobre mis diferentes roles como “antropóloga comprometida” y sobre la experiencia de roles en programas de salud, de relocalización y de planes de contingencia con empresas, que procuraban minimizar el sufrimiento ambiental.

⁸ El proyecto “La orilla sur, un Polo Cultural de este lado del Riachuelo” se desarrolló en distintas instituciones

“Fotos e Historia de Avellaneda”. En ambos, los usuarios “postean” fotos, postales, planos que generan diversidad de comentarios sobre lo que se siente al ver en una imagen “un pasado que fue hermoso”. Surgen debates y son espacios de intercambio ameno de opiniones, recuerdos y sentimientos respecto de Dock Sud y Avellaneda.

He recurrido a estos espacios en la red social Facebook porque mis interlocutores también interactúan ahí. Parte de mi campo transcurre en el espacio de la red social. La etnografía multisituada parte de las propuestas de Marcus (2001), quien plantea que el estudio de los fenómenos sociales no puede ser realizado centrándose en un solo sitio. Ya son varios los investigadores (Marcus, 2012; Miller, 2019; Bakardjieva, 2008; Di Próspero y Prado, 2019; Slater, 2002) que reflexionaron sobre realizar lo que se ha dado en llamar “etnografía (de lo) digital”. Consideran indispensable que transitemos esos espacios etnográficos que permiten interactuar de otra manera con nuestros interlocutores. En la actualidad, cualquier objeto de estudio de las ciencias sociales está de algún u otro modo alcanzado por Internet. Son muy pocos los campos de estudio que escapan a la red, ya que esta permea prácticamente todos los ámbitos de la vida social, personal y colectiva (Gómez Cruz y Ardèvol, 2013: 194). Como en el trabajo de campo, no mediado por una pantalla y una conexión a Internet, aquí también he pedido autorización para hacer uso de algunas fotos, imágenes y discusiones que nutren los capítulos históricos de mi tesis.

Las unidades de observación macro fueron la propia Villa Inflamable, en el Polo Petroquímico de Dock Sud (Avellaneda) y el Barrio San Lorenzo (Wilde), donde fueron relocalizadas 25 familias de Villa Inflamable. En un nivel más acotado, tomé como unidades de observación el Plan de Adecuación Ambiental del Polo Petroquímico, que coordinaba, y los proyectos de relocalización de 2008, 2010 y 2012, presentados por el Municipio de Avellaneda en el marco del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Presté atención también a las

dockenses entre los años 2007 y 2010. Fue una propuesta de gestión cultural basada en la investigación social participativa, orientada a la recuperación de la memoria histórica del Dock Sud, jerarquizando su patrimonio tangible e intangible, producto de más de cien años de historia. El reconocimiento, identificación y preservación de los elementos materiales e inmateriales que forman el Archivo Docke, los vecinos entrevistados, los eventos celebrados y las actividades realizadas se definieron en el proceso de circulación, apropiación y producción colectiva. Fue ideado y coordinado por el Centro para la Integración de las Culturas Latinoamericanas (CICLA), una asociación civil sin fines de lucro, compuesta por investigadores sociales, docentes, artistas y trabajadores de diversas ramas, y vecinos del conurbano sur bonaerense. Su compromiso frente a la prolongada devastación ecológica, cultural, social y económica zonal era la de asumir una actitud transformadora, estimulando el trabajo de gestión cultural comunitaria. El proyecto culminó en diciembre del 2010, con una muestra interactiva simulando un museo vivo en el club social La Peña de Dock Sud. En ese evento descubrí fotos de mi padre y mi abuelo ucraniano pescando en el río.

Evaluaciones Integrales de Salud en Áreas de Riesgo, desarrollados por la ACUMAR en el marco del Plan de Saneamiento, y en las cuales participé como asesora en métodos cualitativos.

El universo de observación comprende además los múltiples actores que intervienen en la vida cotidiana de las unidades de estudio seleccionadas. O sea, médicos, maestros, empleados de empresas del polo, funcionarios públicos, periodistas, abogados y científicos sociales que no residen en el lugar, pero que sí trabajan en la unidad sanitaria, en la escuela, en las empresas del polo, en el plan de saneamiento o que visitan el lugar asiduamente. Las entrevistas con ellos apuntaron a relevar sus opiniones sobre la contaminación ambiental, sus efectos en la salud, las acciones que han propiciado y la percepción de los habitantes del barrio sobre tal o cual problemática. Trabajé con sujetos individuales (residentes de más de 40 años y nuevos habitantes, y los relocalizados) y colectivos (agrupamientos que se organizan en torno a la temática de la contaminación para demandar por la protección de derechos, por ejemplo). También trabajé con funcionarios y empleados del gobierno municipal y nacional relacionados con el diseño y ejecución de las políticas urbano-habitacionales, en el marco del Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo.

Fue en todos estos espacios etnográficos donde pude identificar, abstraer y, luego analizar los datos provenientes de los discursos y las prácticas de la gente en virtud de mis preguntas. Preguntas sobre el sacrificio y el sufrimiento ambiental, sobre la confusión tóxica, sobre los derechos humanos asociados al ambiente, sobre la compensación por el daño a la salud y sobre la relocalización como instancias de la biopolítica/necropolítica del sufrimiento ambiental.

1.7 EL TEXTO ETNOGRÁFICO COPRODUCIDO, LA OBRA ACADÉMICA

Es ya un lugar común que la tarea del etnógrafo consiste en inscribir los discursos que los informantes le refieren, para luego desentrañar las estructuras conceptuales complejas que estos discursos presentan (Geertz, 1987). O, al menos, las del encuentro etnográfico. La interpretación es siempre provisoria, por lo que renuncia a la aspiración de un conocimiento acabado (Geertz, 1987). Ahora bien, los sucesivos modos de concebir, inscribir e interpretar la problemática de la Villa Inflamable responden menos a una autoría individual que a una coproducción intelectual, en la que intervienen actores sociales con diverso capital cultural, social y económico. Es mi intención poder reflejar lo más posible en la escritura el proceso de

esa coproducción. Prefiero hablar de coproducción, en sintonía con la propuesta de Eduardo Viveiros de Castro, quien intenta subvertir la idea de que las pragmáticas intelectuales de los grupos con los cuales trabaja el antropólogo – en este caso, aquella de sectores populares – se encuentran en una posición de objeto (vale decir, en una posición pasiva o subalterna) con respecto a la imaginación disciplinar. Él escribe:

Es preciso extraer todas las consecuencias de la idea de que las sociedades y las culturas que constituyen el objeto de la investigación antropológica influyen, o para decirlo claramente coproducen, las teorías de la sociedad y la cultura formuladas a partir de esas investigaciones. Negar eso es aceptar un constructivismo de sentido único (Viveiros de Castro 2010: 15 *apud* Carman et al., 2012).

Al mismo tiempo, sea o no coproducida, toda etnografía, o al menos una tesis que pretende tener esa base, es una:

obra intelectual que, como objeto simbólico destinado a comunicarse, como mensaje que puede recibirse o rehusarse, reconocerse o ignorarse, y con él al autor del mensaje, obtiene no solamente su valor —que es posible medir por el reconocimiento de los pares o del gran público, de los contemporáneos o de la posteridad— sino también por su significación y su verdad de los que la reciben tanto como del que la produce (Bourdieu, 2002: 20).

En este sentido, esta tesis es parte de un circuito académico a cuyos parámetros también debe responder lo mejor posible si pretende “reconocimiento” de los que la reciben como académicos.

1.8 EL PLAN DE LA TESIS

Además de esta sección introductoria, la tesis se compone de otros seis capítulos, un epílogo y un anexo. El segundo capítulo ofrece una reseña histórica retrospectiva de la Villa Inflamable y el Polo Petroquímico desde fines del siglo XIX, cuando se consolida la construcción del puerto de Buenos Aires y el canal de Dock Sud, y se instalan las primeras industrias. Veremos así los orígenes de una zona de riesgo sacrificial y los cosmogramas que le correspondieron.

En este sentido, la Figura 1 (pág. 91) es una periodización de los principales eventos críticos y cosmogramas. La idea es facilitar la lectura y guiar el lector por los eventos más importantes por sus efectos que se sucedieron en este territorio. Así, a lo largo de los capítulos se hará referencia a dicha figura. Además, la sugerencia es que se la consulte, junto al plano de Ludwig de 1937 (en el CD anexo), mientras se lee la tesis.

En el tercer capítulo, a través de fotografías antiguas, material de archivo, historias

orales y entrevistas a residentes que vivieron en Dock Sud desde hace más de 60 años, reflejaré los cambios en el paisaje cotidiano que habita la clase obrera del sur de la ciudad de Buenos Aires. Se reconstruirá, de un modo preliminar, la memoria social que capta retrospectivamente una gran transformación ambiental.

El cuarto capítulo pone el foco en el proceso de ambientalización de Dock Sud. Analiza, en primer lugar, las consecuencias físicas y psicológicas que acarrea el desastre del buque petrolero. En segundo lugar, analiza la emergencia de una protesta por exposición a los daños que la planta de coque acarrearía. Y, en tercero, otra protesta por exposición a un nuevo tendido eléctrico de alta tensión, que tuvo lugar por encima de las casas de Barrio Porst, y que, a su vez, llevó a otra protesta, “la carpa verde”, y a la puesta en acto de tácticas de negociación que dividieron al barrio.

La política y la justicia del sufrimiento ambiental desde 1999 a 2017 es el tema de los siguientes dos capítulos. En el capítulo cinco reconstruiré los efectos sociales y políticos del estudio JICA (acrónimo en inglés de la Agencia de Cooperación Japonesa en Argentina), que demostró los daños a los niños de Villa Inflamable causados por la presencia de sustancias tóxicas en el aire, agua y suelos. Se analiza también cómo a partir del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de 2006, que judicializa el sufrimiento de los niños con plomo de Inflamable, se da forma a un plan de saneamiento integral para la cuenca Matanza-Riachuelo como política de ordenamiento territorial.

En el capítulo seis, y en continuidad con el anterior, describiré los programas de “reconversión industrial y producción más limpia”. También reflexionaré sobre mi rol en la Secretaría de Ambiente a cargo de promover la “intervención” en el Polo y la elaboración de un Plan de Adecuación Ambiental para ponerlo en marcha. En esta etnografía sobre cómo se diseña la política ambiental para la cuenca, la cultura industrial ocupará la escena junto a los (des)acuerdos en torno al diseño de un programa de salud y de relocalización para los habitantes de Inflamable. Veremos aquí las otras formas que toma la expresión “afectados” cuando se trata de la cuestión de la relocalización, de la intervención de un juez de primera instancia, y de la organización en el espacio barrial.

El capítulo siete presenta una síntesis de lo analizado en los capítulos precedentes, a partir de la necropolítica poscolonial y las lógicas morales (cuasi inconscientes) que se desarrollan en territorios de riesgo sacrificio ambiental como Villa Inflamable y el Polo. ¿Qué tipo de vida afectada se construye en estos territorios que despliegan en reverso una

biopolítica que sacraliza la vida a una necropolítica que la pone en entredicho?

Afectada por el racismo ambiental y la frustración de las (des)intervenciones estatales, entre otras, me encontré en otros espacios para regenerar/sanar lo vivido. Así, en el epílogo se presentan zonas (re)sacralizadas de la modernidad y el capitalismo tardío, que otros afectados no residentes en Villa Inflamable intentan renovar y construir. ¿Cuáles son los contrastes y semejanzas con la reconfiguración de la relación entre el sacrificio, la vida y la muerte que realizan los afectados residentes?

En el anexo se comparten algunas reflexiones sobre mi práctica de la antropología en el sector privado y estatal en torno a tres casos relacionados, que abordan los estudios de salud, las relocalizaciones en el ámbito de la cuenca Matanza-Riachuelo y los riesgos tecnológicos en un Polo Petroquímico.

2 LA DÉCADA DE 1880 Y LA DOMESTICACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA: RAÍCES DE UNA ZONA DE RIESGO SACRIFICIAL

Este capítulo ofrece una reconstrucción histórica de la territorialización del espacio (que se incluye en una cosmopolítica más amplia) donde se instalaría Dock Sud, Villa Inflamable y el Polo Petroquímico, desde fines del siglo XIX, cuando se consolida la construcción del Puerto de Buenos Aires y el Canal de Dock Sud, hasta la década de 1930 cuando se instala Shell y termina el primer periodo de radicación industrial.

Retomando la discusión de la Introducción, es pertinente ampliar aquí la definición de los conceptos de cosmopolítica, cosmogramas y operación cosmogramáticas, que me asistirán para historizar y analizar los distintos modos de componer el “cosmos” del progreso, Me centraré en el Plan de Construcción del Canal de Dock Sud, el Plano de Traza del Pueblo de Dock Sud y la instalación de las primeras industrias, y en capítulos posteriores los diferentes planes maestros y proyectos que problematizan y recomponen ambientalmente la cuenca Matanza-Riachuelo y el Polo Petroquímico de Dock Sud. La historización que presentaré tiene por objeto mostrar la territorialización paulatina de una zona de riesgo sacrificial, a través de la sucesión conflictiva de cosmogramas que “ensamblan” materialmente el progreso. Opto por esta herramienta, ya que me interesa traer al frente la historia de las visiones performativas de esta zona, en la que está implicada la historia de las prácticas sociales en sentido amplio.

Los cosmogramas son representaciones visuales de los elementos del cosmos y de las conexiones existentes entre ellos (Tresch, 2007). A diferencia de las visiones del mundo o cosmologías, éstos no son representaciones completas sino imágenes parciales que, inscriptas en diversos tipos de objetos (como fotografías, pinturas, planes maestros, mapas), circulan en espacios públicos, quedando expuestas a críticas, adiciones y reemplazos por otros cosmogramas (Farías, 2014). A pesar de su parcialidad, pretenden un efecto “cósmico”.

Isabelle Stengers (2014), propone el concepto de cosmopolítica con el objetivo de tomarse en serio la ciencia y sus prácticas, los intereses enfrentados y las políticas que la constituyen. La noción de cosmopolítica funciona como guía para dar cuenta de cómo la actividad científica trae consigo determinados hechos, mundos y, en definitiva, diferentes cosmos (Rodríguez-Girard et al., 2014). Por ende, el cosmos incluye no solamente a los hechos y agentes humanos. En palabras de quién acuñó el término:

El prefijo ‘cosmo’ tiene en cuenta que el uso de la palabra común no debería estar

restringido a nuestros prójimos humanos, tal y como la política, desde Platón, ha venido haciendo. Más bien, debería comprender la problemática reunión de las muchas formas de valor, concretas, heterogéneas y duraderas que componen la realidad, incluyendo, pues, seres tan dispares como los neutrinos (una parte de la realidad de los físicos) o los ancestros (una parte de la realidad para aquellos cuyas tradiciones les han enseñado a comunicarse con los muertos) (Stengers, 2014: 248)

En consecuencia, la política no debería restringirse únicamente a nuestros prójimos humanos. Latour sugiere, que la cosmopolítica es el choque de cosmogramas en conflicto. Por mi parte, el empleo del concepto de cosmograma me permite darle relevancia a los actantes (Latour, 2008), esto es, a seres con capacidad de agencia que pueden resultar heterogéneo en su “esencia”: en nuestro caso, el agua del río, los barros, los cangrejos, las diversas tecnologías, los ingenieros, los obreros, el capital. Estos “actantes” se articulan, en este caso, bajo la operación cosmogramática que llamo del “sacrificio por el progreso”, operación que genera su propia visualidad, los cosmogramas que ayudan a materializar el ensamble proponiendo una aprehensión sensible de un “cosmos”. Los cosmogramas que nos interesan son el Plano de Construcción del Canal de Dock Sud de la Capital, el Plano de la traza del Pueblo de Dock Sud, el Plano de Propiedades de la Compañía de Dock Sud Limitada así como también las postales, mapas y fotografías.

La observación, descripción y análisis de esos cosmogramas que tradujeron el desafío cosmopolítico (Latour, 1995; Tresch, 2007) de la construcción del canal de Dock Sud de la Capital, en relación al Riachuelo y el puerto de Buenos Aires, me ayudarán a responder a las siguientes preguntas ¿Cómo comenzó a instaurarse en la costa sur del Río de la Plata *un orden de cosas* que transformaría a la población que descende de los primeros inmigrantes de fines del siglo XIX y principios del XX en cuerpos contaminados? ¿Qué operaciones cosmogramáticas (de ensamblaje de seres heterogéneos) facilitaron el pasaje de un territorio donde se desarrollaban prácticas hortícolas no intensivas a uno de producción industrial a gran escala?

Para recuperar estas “imágenes parciales” con efecto de “cosmos ambiental”, me serviré del trabajo de historiadores del Riachuelo y del partido de Avellaneda, de documentos del archivo de Avellaneda, de la Biblioteca Nacional y de entrevistas casi sin editar publicadas en el libro “Dock Sud: un sentimiento” (Pikuslki y Orquiguil, 1991) así como de algunas otras que realicé a habitantes descendientes de la primera generación de inmigrantes en Villa Inflamable entre 2005 y 2008. También utilizaré imágenes provenientes del grupo de recordación en Facebook “Doke En La Memoria”, que coordina

un residente de Dock Sud⁹. En fin, las fotografías, postales, planos y mapas antiguos de fines del siglo XIX y principios del XX hasta 1950 serán los protagonistas de este capítulo, que, en conjunción con las otras fuentes provenientes del trabajo de campo, facilitarán la identificación de aquellos elementos de un cosmograma que, a manera de actantes, condicionaron - en una coyuntura socioeconómica de inversiones y empréstitos ingleses, holandeses y alemanes principalmente - lo que se pudo y no se pudo construir en esta zona de la costa del Río de La Plata. Describir la conformación de esta zona de riesgo sacrificial ayudada de estas herramientas presenta algunos desafíos, como señalan otros autores intentado hacer uso de tal propuesta epistemológica. La descripción puede volverse engorrosa (Rodríguez-Giralt et al., 2014), por lo cual, y para no interrumpir la fluidez de la lectura, al comienzo en el primer apartado explicitaré las operaciones cosmogramáticas y en la segunda parte me limitaré a subrayarlas a lo largo del texto, dedicando en ciertos pasajes dedicarle una descripción más detallada.

Por otro lado, respecto de la perspectiva histórica, considero que la óptica microhistórica es la que mejor se relaciona con estos planteos. Su elección reviste importancia cuando se trata de abordar la naturaleza de las categorías de análisis social, ya que es seguramente a nivel local donde la distinción entre categorías generales (o exógenas) y categorías endógenas resulta más marcada. Si bien el problema viene siendo considerado desde hace largo tiempo, las ciencias humanas se han tornado más sensibles a él en los últimos años debido a la influencia de algunas problemáticas antropológicas, que se abordan preferentemente en análisis locales. En continuación con esta línea argumental, y siendo relevante a mi enfoque metodológico, Jacques Revel sostiene que:

[...] no existen dos versiones alternativas de la realidad histórica del estado, una “macro” y la otra “micro”. Ambas son “verdaderas” (junto a muchos otros niveles intermedios que sería necesario individualizar de manera experimental), y ninguna es totalmente satisfactoria, debido a que la construcción del estado moderno se constituye a partir del

⁹ Este grupo se formó después del proyecto “La orilla sur, un Polo Cultural de este lado del Riachuelo”. El proyecto, que se desarrolló en distintas instituciones dockenses entre los años 2007 y 2010, fue una propuesta de gestión cultural basada en la investigación social participativa, orientada a la recuperación de la memoria histórica del Dock Sud, jerarquizando su patrimonio tangible e intangible producto de más de cien años de historia. El reconocimiento, identificación y preservación de los elementos materiales e inmateriales que forman el Archivo Docke, los vecinos a entrevistados, los eventos celebrados y las actividades realizadas se definieron en el proceso de circulación, apropiación y producción colectiva. Fue ideado y coordinado por el Centro para la Integración de las Culturas Latinoamericanas CICLA, una asociación civil sin fines de lucro, compuesta por investigadores sociales, docentes, artistas y trabajadores de diversas ramas, y vecinos del conurbano sur bonaerense. Su compromiso frente a la prolongada devastación ecológica, cultural, social y económica zonal era la de asumir una actitud transformadora, estimulando el trabajo de gestión cultural comunitaria. El proyecto culminó en diciembre del 2010 con una muestra interactiva simulando un museo vivo en el club social La Peña de Dock Sud. En ese evento descubrí fotos de mi padre y mi abuelo ucraniano pescando en el río.

conjunto de todos esos niveles, cuyas articulaciones faltan identificar y pensar. La apuesta de la experiencia microsocia —y, si se quiere, su tesis experimental— es que la experiencia más elemental, la del grupo reducido, aún la del individuo, es la más iluminadora, porque es la más compleja y porque se inscribe en el mayor número de contextos diferentes. Ante la crítica sobre la representatividad de las muestras de las historias de los microhistoriadores, Grendi desarrolló el concepto de “excepcional normal”. La propuesta de Grendi, que lleva en este punto a la reflexión inaugurada por el antropólogo Frederick Barth, sería construir modelos “generativos”, o sea modelos que permitan integrar todos los efectos (y ya no como excepciones o casos desviados), los itinerarios y las elecciones individuales. En ese sentido, se podría decir que lo “excepcional” devendría “normal”. (Revel, 1996: 154-155)

2.1 LA MATANZA INDÍGENA Y EL REPARTO DE TIERRAS AL SUR DEL RIACHUELO EN LA ÉPOCA COLONIAL. EL PRIMER SACRIFICIO.

Antes de adentrarnos en la historia de la década de 1880, que nos lleva al presente de riesgo sacrificial, quiero reflexionar sobre algunos resultados de las investigaciones históricas y arqueológicas sobre el reparto de tierras durante la época colonial y las poblaciones que habitaron la zona sur de lo que hoy llamamos ciudad de Buenos Aires.

En la escritura de propiedad de la casa de mi madre ubicada en el barrio Porst frente al Polo, sobre la costa del río de La Plata, figuran Alfredo Demarchi y su esposa, Ana Clara Leloir, como los primeros propietarios de esos terrenos. Mi abuelo relataba que “el Barón Demarchi y su gente iban a caballo y tiraban la línea con una plomada y hasta dónde ésta llegaba se quedaban con los terrenos, era como en el lejano oeste”. El historiador avellanense Juan Carlos Vignola (1991) reconstruye la repartición de tierras que realizó Juan de Garay al sur del Riachuelo, donde hoy están localizados el Polo Petroquímico de Dock Sud y la Villa Inflamable:

Delineadas las calles y asignadas las tierras de la Ciudad en 1580, se dispuso al reparto de las tierras correspondientes al conurbano sur, al ganado cimarrón y a los indígenas del lugar en distintas etapas. El criterio que utilizó fue el de recompensar con mayores extensiones a los hombres que más aportaron a la empresa de la repoblación. Sin olvidarse de sus deberes al servicio del Señor Adelantado le reservó a su superior tierras de la siguiente manera: ... Luego Luis Gaitán, ha de empezar desde una punta que está como legua y media del pueblo, ya de tener con 3000 varas de frente. Luego desde aquella punta ha de empezar el Señor Adelantado Juan Torrez de Bera, y ha de correr hacia el río. Digo hacia el Paraná, a dar en unos asientos y labores que están allí de los naturales, y desde allí ha de correr por frente hacia la boca del riachuelo del puerto de Santa María de los Buenos Aires, y con aquel anchor y por aquel derecho ha de correr a la tierra adentro legua y media, hasta dar en el exido. Veinti y cuatro de ors. de octubre de mil quinientos y ochenta años, por mandato del Señor General – Pedro Fernández escribano público. (Vignola, 1991: 13)

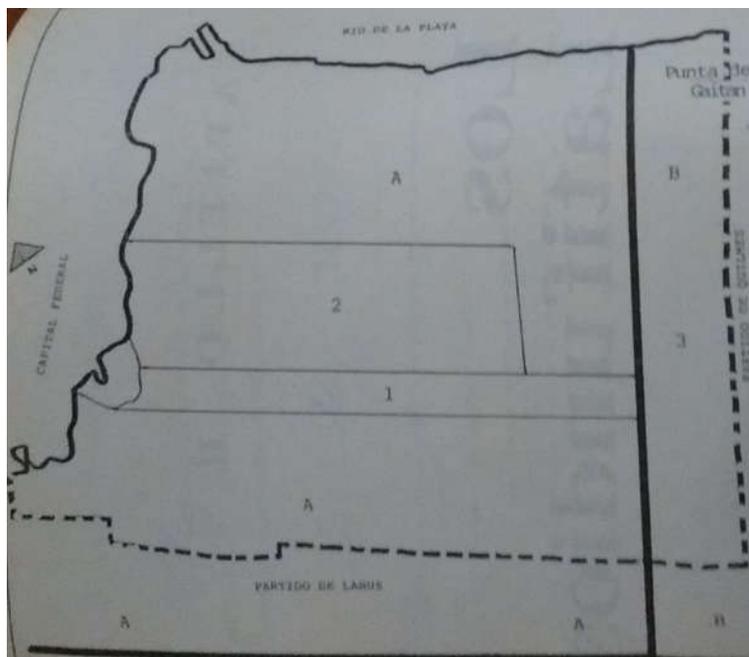


Imagen 1. Cosmograma Primeras divisiones practicadas en la Estancia de Torre de Vera y Aragón (1601-1617)

Código: 1-15 de marzo de 1601- Juan Gonzales; 2- 10 de junio de 1605- Ortiz de Mendoza; 3-1616-Mateo de Monserrate -1617-Melchor Maciel.

A-Torre de Vera y Aragón; B-Luis Gaitán.

Autor: Carlos Vignola.

La Imagen 1, puede considerarse para mis fines como el *primer cosmograma* que ensambla y representa la territorialización de la conquista en esta zona que nos interesa. La operación cosmogramática “reparto de tierras”, de las que al cosmograma es efecto y causa, implica a diversos actantes: indígenas, ganado cimarrón y tierras. Una otra imagen (Imagen 2, en pág. 48) del mismo periodo complementa este cosmograma. Ella representar el cambio de localización de la Guardia Nueva del Riachuelo (en rojo) dado el desafío cosmopolítico que presentaba la baja mar y pleamar del Río de la Plata que anegaba las tierras donde se asentó la Antigua Guardia del Riachuelo (cuadrado gris). Esto revela un nuevo modo de ensamblar un cosmograma. La leyenda en la esquina superior derecha exactamente explica este desafío de “negociar con el movimiento de las aguas del río de la Plata y los terrenos muy bajos” para asegurar una localización “segura, más eminente, no inundable”. Como veremos más adelante, las aguas del río de la Plata y el Riachuelo también afectaron de diferentes maneras las obras del Canal de Dock Sud de La Capital y hasta el día de hoy, a pesar de las infraestructuras desarrolladas para “contener las” inundaciones, siguen planteando desafíos a la infraestructura de la ciudad.

La litografía también deja entrever cómo se identificó lo que hoy llamaríamos de riesgo de inundación, allí expresado como “tierra anegadiza”, y como se decidió relocalizar

un asentamiento humano en lo que se clasificó como el “terreno más apropiado”. Clasificar, localizar y relocalizar son operaciones cosmogramáticas que articularon tierra anegadiza-asentamiento humano seguro. Por otro lado, los estudiosos de la cartografía y de las artes visuales señalan que las formas de representar no son neutras, ya que “sintetizan la ciudad en términos de objetos materiales o de individuos que son tratados como objetos” (Soderström, 1996 *apud* Farías, 2014).

Un historiador de Avellaneda, Federico Fernandez Larrain recupera archivos que documentan la “supuesta compra” en 1854 de fracciones de tierras realizada por Demarchi a los descendientes de los adelantados, a quienes Juan de Garay les había otorgado títulos de la merced entre 1611 y 1649. En uno de los límites de la franja 1 de Juan Gonzales (véase Imagen 1, pág. 46), funcionó desde principios del siglo XVII hasta mediados del XIX el Camino Real del Sud que conectaba a lo largo de 120 kilómetros la Capital con el pago de la Magdalena, corría a siete kilómetros de la costa y servía a los españoles para el control de “bajeles enemigos” y comercio de mercaderías (Larrain, 1991: 52). A ambos lados del Camino Real se ubicaron chacras y granjas por arriendo, donde luego se asentarían las quintas de los primeros inmigrantes genoveses. Ese Camino Real hoy es la actual Avenida Mitre, la principal del partido de Avellaneda.

Respecto de los registros de la existencia de poblaciones anteriores a la de Dock Sud en la costa del Rio de la Plata y el Riachuelo y en las tierras en torno, existe una controversia respecto al nombre río Matanza-Riachuelo dado al curso de agua. Según la historiadora Graciela Silvestri (2003) ha quedado establecido en la memoria popular que el nombre fue dado por la matanza de ganado vacuno para el curtido de cuero en las famosas curtiembres y el procesamiento de carnes en los frigoríficos que se instalaron a lo largo del Riachuelo. Pero la historiadora también señala que según el investigador Daniel Conlazo (1990), el nombre de Matanza dado al río refiere a la matanza de indios guaraníes y querandíes, habitantes originarios de la costa del río. En 1905, Juan Bautista Ambrosetti, considerado uno de los pioneros de la arqueología científica en Argentina, excavó y encontró restos materiales de los pueblos originarios en el Patio de las Palmeras de la Casa Rosada. ¿Había existido en ese lugar un asentamiento originario? ¿o se trataba de restos de la mano de obra indígena utilizada durante la Colonia? Sea cual fuere la respuesta, ese descubrimiento habla de la fuerte presencia indígena en un territorio donde la colonización logró lo que en otras regiones argentinas y de América no pudo: una invisibilización casi total de aquella presencia ancestral.

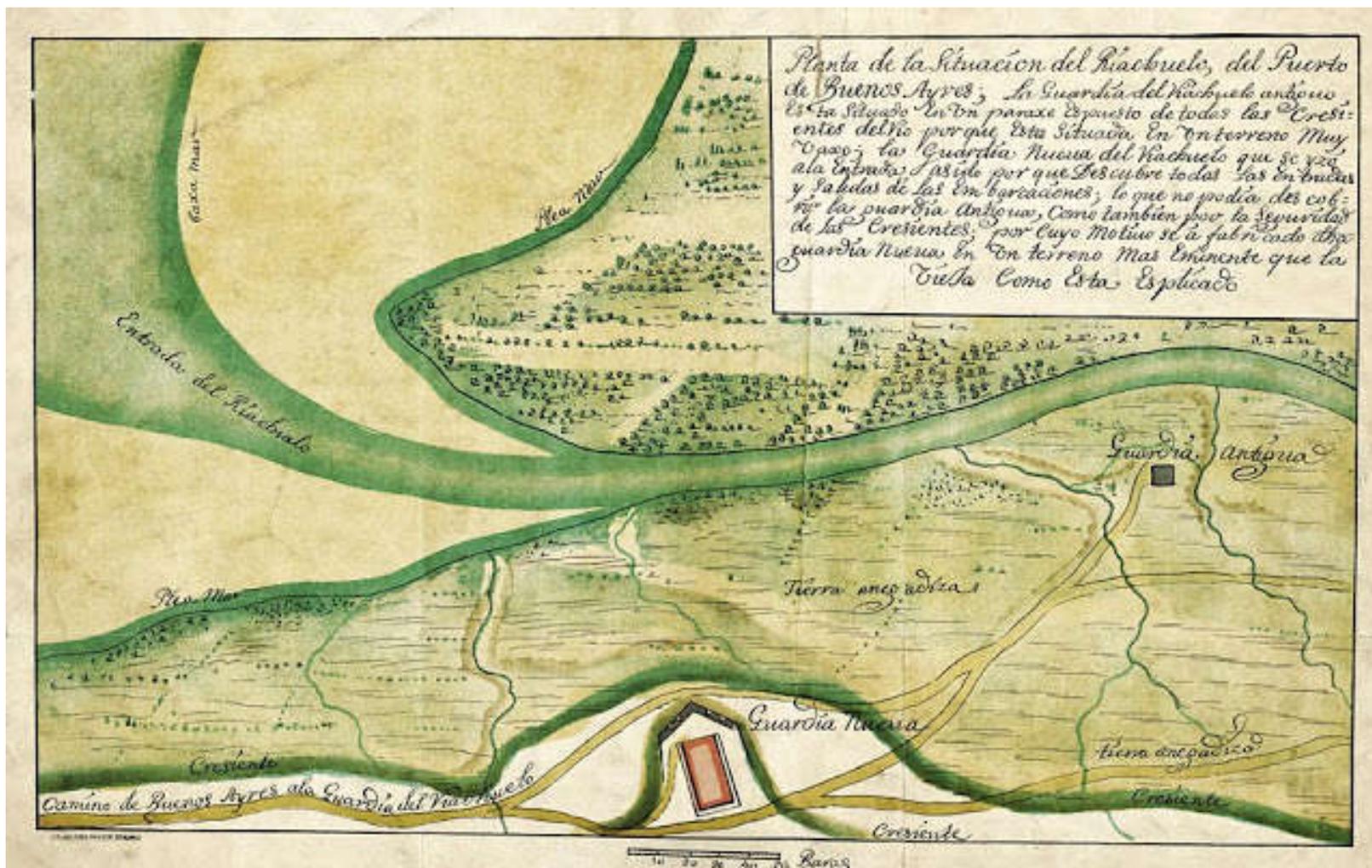


Imagen 2. Cosmograma Plano de la Guardia Nueva del Riachuelo Siglo XVII.
Fuente: Archivo General de la Nación

Cuando surgieron nuestras ciudades, hubo acontecimientos bélicos memorables, que parecen silenciados. Una lluvia de flechas incendiarias destruyó la primera Buenos Aires, fundada por Pedro de Mendoza en 1536 y abandonada en 1541. Según Conlazo, autor de *Los indios de Buenos Aires* (1990) y *Los querandíes: tras las huellas de su cultura* (2006) y basado en las crónicas de Schmidel, que acompañó la expedición de Pedro de Mendoza, 23.000 guerreros de distintos pueblos (querandí, chaná timbú, charrúa y guaraní) se unieron para resistir la invasión europea. Muchos nombres de esos caciques quedaron en las crónicas de la primera y de la segunda fundación, pero casi ninguno es conocido por la actual población porteña y bonaerense. Quizás la figura del cacique Telomián Condié sea ahora más recordada debido a un movimiento de revitalización de raíces indígenas en los municipios aledaños al río Matanza, curso de agua que habría sido denominado así por la batalla de españoles contra la gente de Telomián¹⁰ en 1583. Las aguas se tiñeron de rojo y fue así que comenzó a llamarse Valle y Río de La Matanza (Conlazo, 1990).

González Lebrero (1998) realiza una detallada recopilación de los choques entre “grupos humanos originarios” y españoles. A partir de una Carta al rey del 20/5/1599 recupera lo siguiente en el apartado que titula “la primera violación al espacio indígena”:

Los combates reconocían otros orígenes: la necesidad de fuerza de trabajo para lo cual debía someterse a las poblaciones locales, se desplegó a través de verdaderas expediciones de caza de indios llamadas malocas¹¹, como aquellas de las cuales informa el gobernador Valdés y de la Banda en mayo de 1599: ‘desde que llegué aquí además de haber entendido en la residencia y enviado a dos malocas, la una vez la mitad de los vecinos y la otra la otra mitad y entre ambas veces se toparon indios de guerra y se les trajo la chusma y han venido a servir, y trato de que hagan asiento en parte cierta para que se conviertan a nuestra santa fe y se les ponga iglesia y doctrina y de la chusma que se les trajo se han bautizado cerca de 30 muchachos y muchachas y a los que estaban antes cristianos y que sirven se les ha hecho una iglesia en cierta estancia donde se van recogiendo’ [...] ‘se mataron los indios que allí había, unos despeñados y otros a arcabuzazos y cuchilladas que serían como ciento setenta sin dejar uno con vida de los que peleaban y se trajeron otros ciento setenta muchachos y muchachas’ (Gonzalez Lebrero, 1998: 115)

El cacique Gurén o Manuá es otro desconocido en Buenos Aires, a pesar de haber ajusticiado nada menos que al fundador definitivo de la ciudad, Juan de Garay, en 1583. La memoria de los grupos indígenas que cuatro siglos atrás resistieron, huyeron, fueron

¹⁰ Según la recopilación de Gonzalez Lebrero (1998: 114): “para Lothrop (1932: 11) estos indios serían una coalición de tribus vecinas. Conlazo (1990: 22), con razonable argumentación, sostiene que era este un grupo ‘que venía del interior pampeano, posiblemente atraído por la instalación de los españoles’. Para Hernandez (1992: 168) se trataría de indios guaraní. Lo cierto es que, luego de su derrota, la parcialidad fue entregada al vecino Juan Ruiz de Ocaña ‘con tal que la adoctrinéis y castigúeis y pongáis en policía según y como su majestad lo manda por sus provisiones...’ (Moreno, 1996: 220)”.

¹¹ La palabra maloca significa vivienda en guaraní por lo cual salir a maloquear implicaba atacar sus poblados. El uso del vocablo se generalizó para aplicarlo a cualquier expedición de caza de indios. Conlazo (1990) ha propuesto llamarlas simplemente malones... de los blancos.

masacradas o encomendadas pasa desapercibida en el sentido común del bonaerense y porteño medios. Garay tiene una estatua a un costado de la Casa Rosada, en un lugar privilegiado del paisaje porteño mientras que, los indígenas “permanecen dóciles” en el famoso cuadro de la fundación de Buenos Aires, una obra centenaria del artista español José Moreno Carbonero que es telón de fondo en la Sala de Conferencias de la Jefatura de Gobierno (Conlazo, 1990).

Los que sobrevivieron a la matanza, exterminio o genocidio, según el autor que se considere, pasaron por un proceso de “deculturación” (Fraginals, 1977: 14) conducido conscientemente por los españoles, mediante el cual, con fines de explotación económica, se procedió a desarraigar la cultura de un grupo humano para facilitar la expropiación de las riquezas naturales del territorio en que estaba asentado y/o para utilizarlo como fuerza de trabajo esclava o semi esclava. Esta fue la primera acumulación por desposesión en las pampas bonaerenses que tuvo por condición la matanza visible de los indígenas. Toda Latinoamérica se desarrolló a partir de un sacrificio originario.

Retomando parte de los conceptos presentados en la Introducción, el modo de gobierno necropolítico, tal como lo define Mbembe fue el privilegiado, en esta época. La operación cosmogramática conquistar/ocupar tierras y apropiar recursos articulaban a los “conquistadores” con los “indígenas” (humanos y no humanos) se materializó en un sacrificio a estos últimos. Al territorializarse, la soberanía define los límites de lo humano. El estado colonial incluye lo humano y por afuera de él, está lo no humano. La colonización representa el caso arquetípico de esta operación que define a los colonizados como “tercera zona”. A propósito, este autor escribe:

El espacio fue por lo tanto la materia prima de la soberanía y de la violencia que llevaba con ella. La soberanía significa ocupación, y ocupación significó relegar a los colonizados en una tercera zona entre el reino de la subjetividad y la objetividad (Mbembe, 2011: 26).

Hasta aquí presenté el primer cosmograma para este territorio y las operaciones cosmogramáticas implicadas: territorialización, ocupación, clasificación, relocalización y matanza/sacrificio. Daré ahora un salto cronológico hasta la década de 1880, y me centraré en los cosmogramas del “progreso”, teniendo en cuenta las operaciones cosmogramáticas precedentes y otras nuevas.

2.2 VISIONES DEL MUNDO Y COSMOGRAMAS DEL PROGRESO EN EL RIACHUELO Y EL CANAL DE DOCK SUD

La historiadora Graciela Silvestri (2003) en su libro *El color del río*¹² analizando lo que se ha hecho con los ríos y cursos de agua en Buenos Aires señala que la idea de canalizar cursos de agua como baluarte del progreso fue difundida en el mundo por la importancia clave que habían tenido los canales en la primera revolución industrial en Inglaterra, Francia y Holanda. Esa idea fue desplazada más tarde por el surgimiento del ferrocarril. Según la historiadora, el problema de la navegación interior de nuestros ríos resultaba un tema central hacia la década de 1870. El siguiente extracto de Alberdi en *Bases y puntos de partida para la organización política de la república Argentina* refleja cómo se los consideraba, junto al ferrocarril y el telégrafo eléctrico, *otro de los medios de civilización*:

Los grandes ríos, esos caminos que andan, como decía Pascal, son otro medio de intentar la acción civilizadora de Europa [...] pero los ríos que no se navegan es como si no existieran [...] es necesario entregarlos a la ley de los mares, es decir, a la libertad absoluta. Dios no los ha hecho grandes como mares mediterráneos para que sólo se naveguen por una familia. (JB Alberdi en Silvestri, 2003: 125-126)

En tensión a esta operación cosmogramática de identificar y clasificar los ríos según su potencial valor para un modo de producción económico – aduciendo que los canales y ríos estarían como desperdiciados si sólo fuesen navegados por unas pocas personas- cabe señalar que muchos de los más antiguos residentes relatan que se bañaban y navegaban por los canales de la Isla Maciel, paseando en botes y amenizando con otras familias (véase Imagen 3, pág. 52). También usaban los canales para mantener irrigado un sistema de horticultura similar a las chinampas mexicanas donde los cultivos se ubicaban en montículos. Y aunque también los pobladores se quejaban de las inundaciones y los desbordes de arroyos y canales, convivieron por varias décadas con el ambiente llevando un modo de vida que podría denominarse “cultura de la naturaleza” Heyd (2006). Estos actantes (canales y arroyos) del cosmos natural por aquellos habitantes clasificados favorecían la expresión de ciertas prácticas (paseos, comunicación, agricultura, deportes) y éstas a la expresión espontánea de esos actantes (permitir la navegación, la horticultura, la pesca y también inundarlos). Estas operaciones cosmogramáticas y sus cosmogramas (Imagen 2 e Imagen 3) serán desplazados por el Plan de Construcción del Canal de Dock

¹² Para un estudio pormenorizado de los diferentes proyectos desde la presidencia de Rivadavia de canalización del Riachuelo, véase Silvestri, 2003: capítulo II. Aquí solamente se recuperan pasajes de su libro relativos al canal de Dock Sud y su relación con el Riachuelo.

Sud y la Ley de Radicación de Industrias.



Imagen 3. Cosmograma Postal No. 35 –Arroyo Maciel, Buenos Aires

Fuente: Doke en la Memoria.

Silvestri relata también como diferentes proyectos para facilitar la comunicación en el territorio bonaerense se fueron sucediendo desde la época de Rivadavia hasta la década de 1880 cuando una diversidad de motivos entrelazados a la canalización del Riachuelo indican una dirección desarrollista que habla de una ciudad “complementada” entre un sur productivo y un norte residencial. Esta operación cosmogramática de clasificar y reservar partes de la ciudad para funcionalidades específicas se vehiculiza en la Ley de Radicación Industrial de 1875 que habilita la instalación de industrias a ambas márgenes del Riachuelo¹³.

Tengamos en cuenta que el Plan de canalización del Riachuelo fue promovido por el Ing. Luis Huergo, quien criticaba duramente los otros proyectos, que trataban de modificar el monopolio de los ferrocarriles de “los ingleses” - por quienes él expresaba simpatía - y apoyar a los pequeños quinteros favoreciendo la integración provincial a través de canales que conectaran toda la provincia al estilo holandés (Silvestri, 2003: 129).

¹³ La ley del 18 de octubre de 1875 autorizaba la radicación de establecimientos industriales en ambas riberas del Riachuelo y a la vez disponía su canalización y construcción de obras portuarias. Hacia 1882, se iniciaron gestiones tendientes a la construcción de dársenas, muelles e instalaciones portuarias en un canal de embarque de productos en terrenos inmediatos al Riachuelo, al sudeste del mismo, aprovechando las obras de canalización, rectificación y profundización de su curso entre la Boca y el puente del Ferrocarril Sud, y sobre todo, la amplia y segura ruta que brindaría la apertura del canal de acceso sud al Puerto de Buenos Aires, también proyectado por Huergo (Larrain *apud* Pikulski y Orquiúil, 1991: 9).

Asociado a la canalización del Riachuelo pero con una historia diferente se encuentra la del canal del Dock Sud de la Capital que, siendo un canal artificial, fue pensado desde sus inicios como puerto de ultramar. A diferencia de la canalización del Riachuelo, la construcción del canal de Dock Sud se construyó con la solvencia de capitales privados con los que contaba el proyecto y se trabajaba en contra de las posibilidades naturales, alterando radicalmente las condiciones previas y resolviendo problemas de inundación y drenaje del terreno en términos propuestos por los ingenieros franceses¹⁴. La modificación de la estructura portuaria, base de la transformación económica operada a partir de 1880, quedaría complementada con la construcción del canal portuario del Dock Sud de la Capital, en territorio del Partido de Barracas al Sud-Avellaneda, dentro del área intercomunicada por la extensa red ferroviaria que ponía en contacto los puertos del Riachuelo, Madero, el Canal y el Mercado Central de Frutos, eje del comercio lanero. Estas fueron cuatro de las mayores obras realizadas en el área en las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX (Larrain *apud* Pikulski y Orquiguil, 1991: 8).

Detengámonos en el plano de Dock Sud del año 1889. Junto a la planta del pueblo comprende el trazado urbano de los barrios de Barracas al Sud, Barracas al Norte y La Boca y, muestra el detalle de las manzanas edificadas totalmente, parcialmente, y no edificadas. Representa el puerto de Buenos Aires con los diques, muelles, dársenas y terraplenes proyectados y la red ferroviaria. Observemos como el canal Dock Sud se proyecta atravesando las tierras anegadizas en las que se van a asentar las industrias del Polo, y la población de Dock Sud. Comparemos su forma rectilínea con la forma orgánica y llena de meandros del Riachuelo. No importaba si las tierras eran anegadizas o no, se trataba de imponer una infraestructura que se abriera al mar como puerto de ultramar para la salida de la lana y la carne de los frigoríficos, comercio monopolizado por “los ingleses”.

¹⁴ En 1852, una nueva crisis institucional provoca la escisión de Buenos Aires como estado libre respecto de la Confederación Argentina. La Confederación (1853-1861) hizo de Rosario su puerto oficial. Buenos Aires como estado independiente dió una solución parcial al problema de su puerto con la construcción del muelle de carga, la aduana nueva y el muelle de pasajeros de Taylor. En la fe iluminista de la generación del ochenta, "el puerto" de la recién federalizada ciudad (1880), iba a ser el lugar por donde la Europa "civilizada y civilizadora penetraría a la Nación, fecundándola de hijos, progreso ilimitado y cultura". Es así que surgen las disputas en torno al puerto de la ciudad, las más conocidas son quizás, las del Ing. Luis. A. Huergo y Eduardo Madero. Ambos representaron formalmente el debate sobre el futuro del Puerto y la ciudad, y en ellos se identificaron los intereses que originaron sucesivas confrontaciones a lo largo de casi tres décadas. Para seguir las disputas y los distintos proyectos que se sucedieron hasta la aprobación del proyecto de Eduardo Madero véase Histarmar (s/fb) y Silvestri, 2003.



Imagen 4. Cosmograma Plano Dock-Sud de la Capital
(Concesión Paúl Angulo y Cía.) / Luis A. Huergo. [Buenos Aires]: Lit. J. Ruland, [ca. 1889]. Escala [ca. 1:10.000]. 2000 metros [=20 cm]. 1
mapa: litogr., col.; 54 x 78 cm. sobre pliego 65 x 90 cm.
Fuente: Biblioteca Nacional. Mapoteca Digital.

En los primeros meses de 1888, un grupo de asociados, cuyos principales promotores eran Juan Paul Angulo, Rodrigo Botet, el ingeniero Alfredo Demarchi y Juan Manuel Núñez, proyectaban construir y explotar un canal portuario. Los últimos dos eran propietarios de grandes extensiones de tierras en Barracas al Sud, y estaban vinculados el ingeniero Huergo como proyectista y director de las futuras obras. Este último gestionó, bajo el nombre de “Sociedad Dock Sud de la Capital Paul Angulo y Compañía”, la concesión para la construcción y explotación del canal (Longo, 1987). El 26 de septiembre de 1888 el Congreso sancionó la Ley que les concedía el derecho de excavar y explotar el canal por su cuenta. El procurador de la Corte Doctor Horacio Rodríguez Larreta aprueba la concesión por setenta años, luego de los cuales el canal pasaría a dominio público. El Poder Ejecutivo autorizó ese mismo año a la empresa un capital de diez millones de pesos para emitir acciones¹⁵ para el público y para pago de concesiones, tierras y otras compensaciones estatutarias.

El proyecto presentado por el ingeniero Huergo mostraba un desarrollo de muelles utilizables en todos sus puntos, de diez mil doscientos metros lineales. El largo del canal sería de cinco kilómetros, su ancho de noventa metros y su profundidad de 6.40 metros en aguas bajas. Podrían entrar los buques de mayor calado de ese entonces. Para construir el canal y formar el pueblo en las 600 hectáreas proyectadas sería necesario desviar la salida del arroyo Maciel desde el Río de La Plata a la Boca del Riachuelo, utilizando el cauce del arroyo del Chimango, el que se ensancharía y profundizaría; cegar la gran laguna alimentada por un brazo del arroyo Sarandí, en los terrenos de la Compañía; aligerar las avenidas de las aguas de este arroyo y evitar la inundación de los terrenos, construyendo un canal aliviador desde el punto de confluencia del Sarandí con el Maciel, hasta el Río de la Plata, y rellenar los terrenos bajos al este del canal. La prensa local (periódico El Pueblo) en su edición del 10 de febrero de 1889 informaba sobre “la hermosura del plano en gran formato, demostrativo de la traza que *debe* darse al canal” (véase Imagen 4) y concluía “que se abría la suscripción pública de acciones en el Banco Inglés del Río de la Plata”¹⁶.

¹⁵ En el Museo y Archivo Histórico Casa de la Moneda en Buenos Aires pueden verse algunas de las acciones de Dock Sud de la Capital emitidas para la construcción del canal. En la impresión destaca la figura de una mujer con un plano en la mano pisando sobre engranajes de maquinarias, ruedas, palas y maderas con un fondo del río lleno de fragatas y un barco a vapor.

¹⁶ En noviembre del mismo año, el Congreso por Ley de la Nación concedió al financista Emilio Reus, inspirador de la empresa comercial, financiera e inmobiliaria “Sindicato Argentino”, con sede en Montevideo, el derecho de excavar y explotar un canal de navegación entre una zona determinada del Río de la Plata y la ribera sur del Riachuelo. Este proyecto que afectaba a la cuarta parte del territorio del Partido de Barracas al Sud ya que se le concedían 2400 hectáreas con núcleos de población incluidos y que violaba los derechos de la concesión Angulo fue considerado el proyecto más descabellado en un época de proyectos

En agosto de 1889 el periódico El Orden, de Barracas al Sud, señalaba que los preparativos para la inauguración de los trabajos del canal Dock Sud de la Capital, se prosiguen con mucha actividad. El señor Paulo Angulo, solicitó en préstamo al Ferro Carril del Oeste, los rieles y durmientes necesarios para que funcionara en la inauguración”. Los trabajos se iniciaron el 11 de noviembre de 1889, con un total de 1200 obreros dedicados a las tareas previas de desmonte y excavaciones en terrenos bajos y llenos de cangrejales. A fines de ese año las acciones de la Compañía entraron en la Bolsa de Valores de Buenos Aires (Larrain en Pikuslki y Orquiguil, 1991: 11). El aniversario de Dock Sud se celebra ese día, pero fue recién cien años después durante las celebraciones del Centenario del Dock Sud, en el año 1989, que los vecinos supieron la razón de la fecha del aniversario del pueblo que forjaron sus padres inmigrantes. Sin saberlo celebraban la inauguración de las obras del canal Dock Sud llevadas adelante por el esfuerzo de 1200 cuerpos de obreros desmatando en cangrejales. Como en otros lugares donde se implantó la cosmogramática del sacrificio por el progreso, se comenzaba a hacer cuerpo la consagración de ciertas vidas humanas y no humanas al “bien común”.

Entretanto, el Ferro Carril de Ensenada se extendía hacia Dock Sud, las obras de excavación continuaban en los bajos de la costa del Plata. Una primera parte de 500 metros de largo, a la que posteriormente se le hizo un ensanchamiento en la ribera este, tenía a fines de 1890 una profundidad excavada de tres metros. Las “tierras anegadizas” y la “falta de capitales” comenzaron a plantear desafíos; “el agua afloraba del suelo en tal cantidad” que era necesario mantener un sistema de bombeo permanente hacia el zanjeado de desagote del Riachuelo, a través de la boca nueva del arroyo Maciel. Las obras marchaban lentamente, no sólo por las dificultades que planteaba el terreno sino por problemas financieros de la Compañía relacionado con la crisis del 1890 por lo cual el Presidente de la República de ese entonces, Carlos Pellegrini le concede dos años más para que terminen las obras. En 1892, la Compañía Angulo solicita a la municipalidad un permiso para establecer en terrenos de su propiedad depósitos de petróleo y sustancias análogas y una destilería. El intendente, Luis Goenaga, concede el permiso, inaugurando así la primera industria de este tipo instalada en la zona y que “se suponía” era destinada a las obras del canal.

Como se ve, “el progreso” hacía posible proyectar la consolidación de un terreno

descabellados que sólo podía caber en la mente de un financista aventurero como Reus, banquero multimillonario que conmovería el mundo financiero rioplatense de las décadas del 1880 y 1890 por los negocios y negociados que hizo solo o asociado a Bunge, Arrayagaray y Eduardo Casey. De este proyecto quedó una ley (Sáenz Quesada).

fangoso en planos y mapas por parte de los propietarios y los ingenieros. Sus títulos de propiedad, los habilitaban a disponer de él como quisiesen, sólo se trataba de controlar ciertos actantes no humanos (barro, agua, clima), a los obreros, contar con la tecnología disponible y una favorable coyuntura económica. Los hechos demostraban que no siempre era posible controlar este “cosmos” a pesar de los cosmogramas que se proyectaban.

Si bien la empresa montada por el financista español Juan Paul Angulo, juntamente con Alfredo “Barón” Demarchi¹⁷, Rodrigo Botet y Juan Manuel Núñez como principales accionistas y el Ingeniero Luis Augusto Huergo, como proyectista y director de las obras, bajo el rubro de “Compañía Dock Sud de la Capital”, fue a la quiebra en 1897 por el bajo porcentaje de percepción de las acciones (50%), las obras quedaron suspendidas. Demarchi con aprobación del directorio y por propia iniciativa, asumió los pasivos y activos (Rögind, 1937). Ya con la concesión de explotación del canal en su poder, éste inició tratativas con la Empresa Ferro Carril Sud formada en Londres, que ya monopolizaba el transporte de los productos de exportación, era una de las más interesadas en que se terminaran las obras, ya que su ramal sólo llegaba hasta el km 5 del Riachuelo. Es así que concedió 600 mil libras esterlinas a Demarchi para que terminara las obras, monto que luego aumentó a 1 millón con la garantía hipotecaria de los bienes de la Compañía y en especial de las tierras, incluyendo la renuncia a la explotación de los derechos del puerto luego de 60 años. El 22 de abril de 1898 se registró en Londres la nueva Sociedad, formada por los banqueros Frank Parish, Reginald J. Neil, Henri Allen, E. Reade y A.R. Henderson cuyos representantes en Buenos Aires eran White, Jorge Talbot Crane y Carlos E. Krabe, vinculados a los intereses ingleses en la Argentina y en especial a los ferrocarriles. El directorio de la nueva compañía en Argentina estaba integrado por el Ing. Guillermo White (que también estuvo involucrado con el puerto de Bahía Blanca), Demarchi y el Ing. Carlos Firts. La empresa se denominó *The Buenos Aires Southern Company Limited* y se le quitaba al proyecto de pueblo del Dock Sud la mitad de la parte ubicada al este de lo que hoy es la calle Sargento Ponce, que delimita hoy la zona portuaria y el polo petroquímico de Dock Sud. La Imagen 6 (pág. 59) y la Imagen 7 (pág. 60) muestran dos cosmogramas diferentes y opuestos: la primera muestra cómo se proyectaba la traza urbana de Dock Sud antes de que la empresa fuera a la quiebra, la segunda muestra el resultado del canje de una parte de las tierras de los hermanos Demarchi para que sigan las

¹⁷ El Ingeniero Barón Silvestre Alfredo Demarchi fue también presidente de la Exposición Internacional de la Industria con motivo del centenario de la Revolución de Mayo. Para una biografía véase *Genealogía Familiar Argentina* (2018).

obras que facilitaban la salida de mercaderías. La Imagen 7 (pág. 60) muestra el plano con el cambio de nombre de la compañía y la propiedad sobre las tierras, ya no hay traza de pueblo en el plano (ese cosmograma quedó desplazado), por lo importante era que quedara registrado que se afectaban nuevos terrenos a la Compañía y de quienes era propiedad el canal (en rallado) y las tierras adyacentes (en oscuro). El efecto cósmico de esta nueva operación cosmogramática subraya la apropiación del poder de decisión sobre los usos del canal y las tierras adyacentes por parte de los dueños del capital. Las obras se reiniciaron a fines de 1899 a cargo de la Empresa Walker, constructora del Puerto Madero, logrando habilitar la primera sección del canal y su dársena en el año 1905 (véase Imagen 5, pág. 60), e iniciar la construcción de la sección segunda, introduciendo variantes en el proyecto original, con la aprobación del Gobierno Nacional.

Por Decreto del Gobierno Nacional del 5 de enero de 1905, se autorizó la apertura del costado oeste de la primera sección del canal antepuerto del Riachuelo a la Dársena de maniobras. Se habilitaba así una obra portuaria iniciada 17 años antes. El 25 de enero de 1905, el Ferrocarril Midland, solicitó a la Municipalidad instalar tres ramales de su línea en el Partido; uno de ellos desde el Mercado de Ganados de Avellaneda, calle Alsina entre Colón y vías del FC Sud tomando por la calle Arenales, Castelli y Avenida Roca hasta la cabecera sud oeste del canal Dock Sud. El pedido fue autorizado el 18 de febrero por el Comisionado Municipal Emilio B. Barceló pero su tramitación no se concretó, pues primaron los intereses del Ferrocarril Sud. La Imagen 5 muestra la materialización del Canal Dock Sud de la Capital, cuya planificación está representada en la Imagen 7. Ambas constituyen aspectos de los ensambles de hombres y cosas que vehiculizaron la cosmogramática del sacrificio por el progreso en esta parte de la ciudad.



Imagen 5. Primera sección del canal Dock Sud fortalecida, 1906 (Impresión en plata sobre gelatina)
Fuente: Museo Amparo. Exhibición La metrópolis en América Latina, 1830-1930.

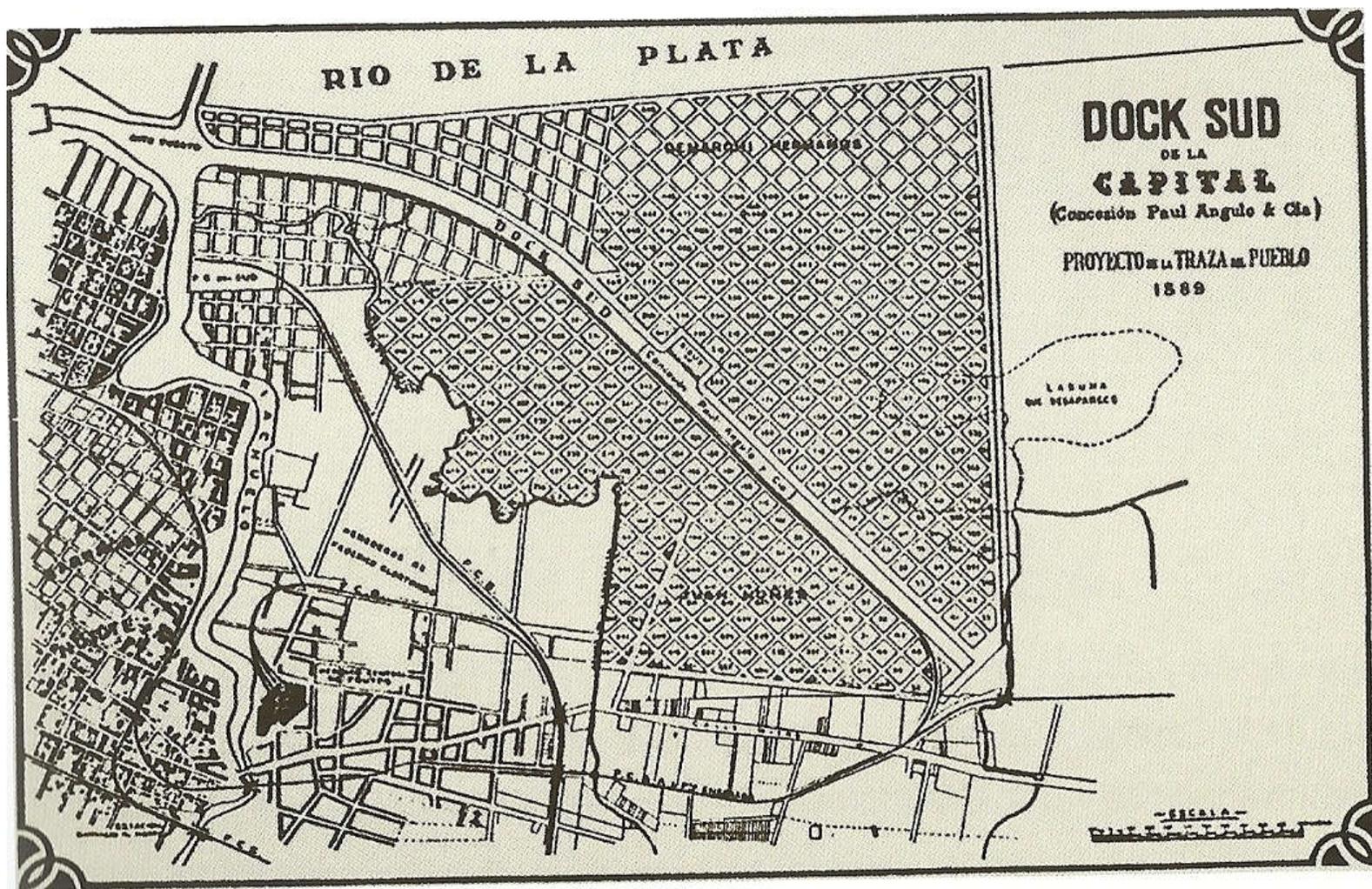


Imagen 6. Proyecto traza del pueblo Dock Sud de la Capital. Año 1889.
Fuente: Libro aniversario de la empresa Central Dock Sud S.A. (2018).

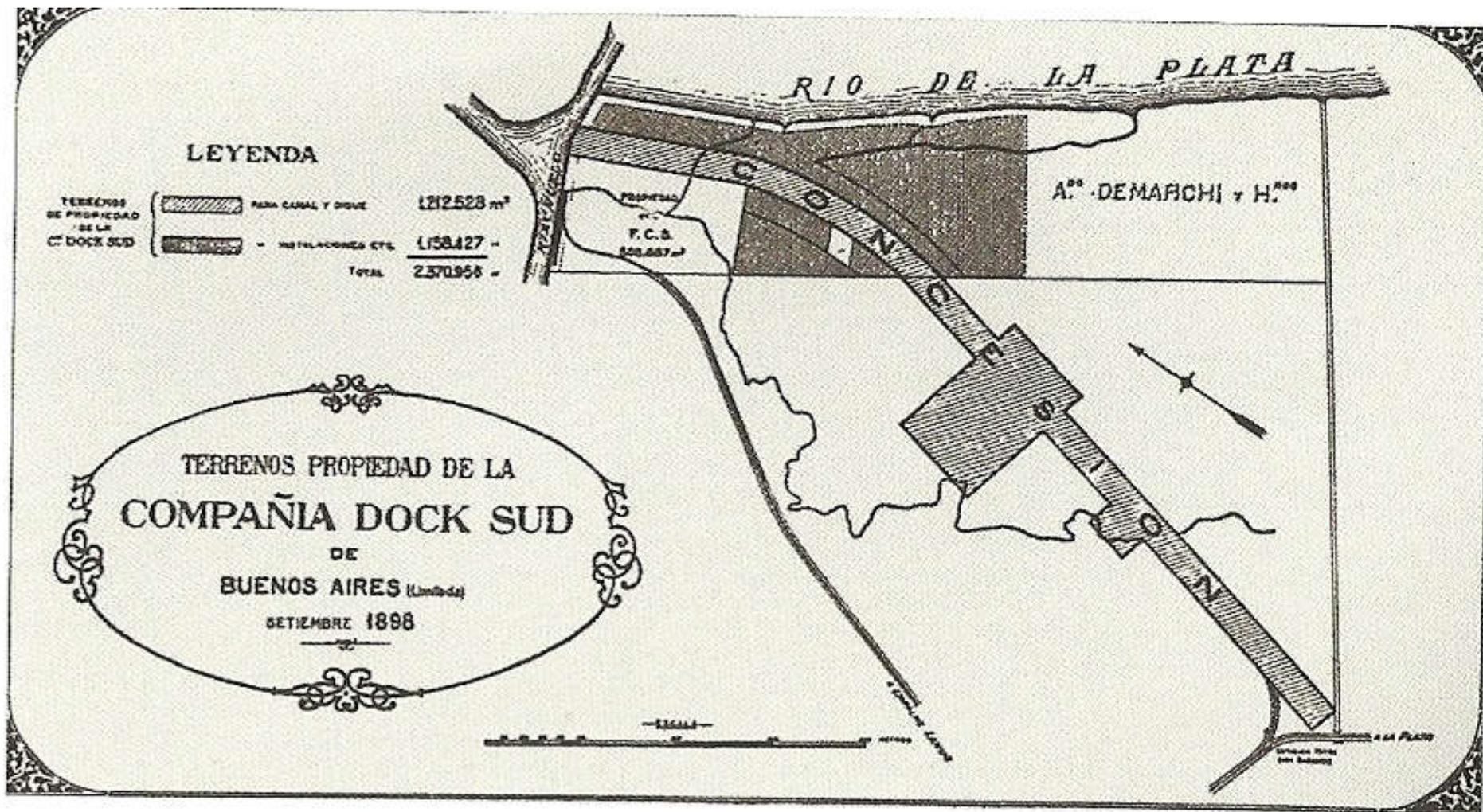


Imagen 7. Terrenos de la Compañía Dock Sud de Buenos Aires (Limitada). 1898.
Fuente: Libro aniversario de la empresa Central Dock Sud S.A. (2018).

En 1908, se iniciaron las obras de la segunda sección del canal, de acuerdo con el proyecto elevado al Gobierno en el año 1904. *La Verdad*, periódico de Avellaneda, informó entonces que “en 1905, al terminarse la primera sección del Dock Sud, hubo necesidad de canalizar 800 metros a continuación de aquella, pues no se encontró tosca sino a esa altura para poder proseguir los trabajos de la sección segunda, que actualmente se hallan comenzados”. En 1909, trabajaban en las obras 3.000 obreros. En 1910, el mismo periódico informo que “cada día están más adelantadas las obras que se están efectuando hace algún tiempo en el gran Dock. Solo faltan unos 300 metros aproximadamente de dragado para que el fondo de este puerto llegue a los 300 pies. En la escollera 5 también se han amontonado grandes cantidades de piedra levantándola en esta forma lo suficiente para que no se produzcan corrientes y con ellas los remansos que hacían difícil la navegación del canal hasta ahora” (véase Imagen 8, pág. 62).

Reproduzco a continuación un relato de la Memoria del Ministerio de Obras Públicas que tiene valor como registro del desafío cosmopolítico que implicó la construcción del canal. Ahí, se puede inferir la fuerza actancial del agua, la tosca, el limo, etc. y la manera en que como los ingenieros, el capital y los obreros tuvieron que ir negociando, dialogando, y muchas veces, cediendo ante esos actantes.

Los trabajos fueron iniciados nuevamente en el año 1899. Practicados en *los terrenos de aluvión de la margen derecha del Río de la Plata*, el lado del Dock que más se aproxima a la ribera de este río, *ofreció desde el primer momento grandes dificultades para las construcciones*. De aquí que fuera necesario adoptar un sistema especial de cimientos para este lado del Dock y para la cabecera del sud. El lado oeste, más internado en tierra firme no ofrecía las mismas dificultades por lo que fue posible construir los muelles sobre fundaciones de pilotes de madera dura, aunque siempre con grandes precauciones y *empleando obras auxiliares de refuerzo*. En consecuencia se adoptó para el costado este del Dock una serie de cilindros de hormigón de 6 metros de diámetro exterior y 4 metros de diámetro interior, especie de tubos abiertos por la base que se les hacía descender paulatinamente *a través de la espesa capa de limo hasta que se consideraba que cada uno ofrecía ya una base fija y estable*. No sucedió esto con todos, fallando las previsiones de los ingenieros directores de las obras, pues pronto se vio que algunos cilindros cedían perdiendo la verticalidad. En situación tan alarmante fue necesario recurrir a medios auxiliares que dieron un buen resultado a costo de grandes sumas de dinero. Tanto por parte del Gobierno, cuyo personal técnico debía inspeccionar las obras para el mejor cumplimiento de la concesión, como el Directorio de la Compañía y sus ingenieros, se produjeron investigaciones e informes sobre los hechos producidos y la mejor manera de remediarlos. En un principio se tuvo la idea de llevar estos cilindros hasta una capa de tosca, que desgraciadamente no resultó tener ni el espesor ni la resistencia que se había esperado y lo que resultaba peor, demostraba tener una fuerte inclinación bajando cuanto más se seguía en dirección al sud. Poco después de terminar la construcción del malecón se produjeron los primeros movimientos irregulares, lo que obligó al ingeniero constructor a someter la obra a una severa observación y entonces muy pronto, se descubrió que el cordón del muro se había ya desviado de la línea recta y que se estaba produciendo en este un peligroso movimiento hacia el dique. Durante el período comprendido entre diciembre

de 1903 y mayo de 1904, el desplazamiento total de uno de los cilindros en dirección horizontal, alcanzó a 33 centímetros. Cuando primeramente se describió el movimiento, *el primer remedio fue prolongar el techo de hormigón de los cilindros, de manera de equilibrar hacia atrás toda la construcción, luego se cargó atrás con tosca y finalmente se decidió poner unas llaves o anclas para sostener el malecón, paralizando así el movimiento horizontal.* Memoria del Ministerio de Obras Publicas Memoria del Ministerio 1904 *apud* Röging (1937). Historia del Ferro Carril Sud citado *apud* Larrain (1991: 36).



Imagen 8. El desafío cosmopolítico de la construcción de la 2° sección del Canal Dock Sud. 1910.
Fuente: Archivo y Museo Histórico y Pictórico de Avellanada.

Obsérvese en la Imagen 8 la tecnología empleada y algunos obreros. La profundidad del canal en construcción que fue realizado excavando a pala y carretilla. Las vías que se aprecian en esta foto, al igual que el tren que se visualiza sobre el fondo, corresponden a la empresa ferrocarrilera BAPE (Buenos Aires Puerto de Ensenada), adquirida en 1898 por el Ferrocarril del Sud. En septiembre de 1911 se declararon en huelga 500 obreros de la empresa constructora inglesa Walker, que trabajaban en la segunda sección del canal, debido a la negativa de la Compañía a conceder mejoras salariales. La Compañía Walker ante la actitud obrera, justa en todo sentido, y debido a no llegarse a un acuerdo, resolvió suspender el trabajo en las obras por tres meses. La unidad manifestada por los trabajadores y su actitud frente a los hechos determinó finalmente que la Empresa cediera y concediera buena parte de las mejoras solicitadas por el personal en huelga. Este volvió al trabajo el día 21 de setiembre.

En 1914 estaba prácticamente concluida la segunda sección. Aunque se excavó el terreno hasta las inmediaciones de la estación Sarandí, proyectándose una tercera sección, las obras no se continuaron. A partir del momento en que el Ferrocarril Sud fue el principal, si no el único accionista de la Compañía Dock Sud de Buenos Aires Limitada, que tuvo sus oficinas en la Estación Constitución, acaparó todo el sistema ferroviario del canal a través de sus dos ramales principales. La mayor parte de los desvíos, ramales y conexiones portuarias del Ferrocarril, fueron construidos entre 1905 y 1914 en una y otra ribera del canal. El Ferrocarril Sud, por sí mismo, o a través de la Compañía Dock Sud de Buenos Aires, llegó a poseer la mayor parte de los terrenos del canal, inclusive aquellos en que se asentó el pueblo proyectado por el ingeniero Huelgo en 1889. A fines de la década de 1910 la segunda sección estaba terminada, tendidos los ramales férreos del Sud y excavada la tercera sección, que nunca llegó a terminarse.

El principal impulsor de las obras de construcción del Dock Sud fue el Ferrocarril del Sud, principal, si no único accionista de la Compañía británica que se hizo cargo de la concesión Paul Angulo, su injerencia supuso no sólo la percepción de los derechos portuarios del arriendo y/o venta de tierras de la Compañía, no utilizables a los fines portuarios (y donde después se instalará el polo petroquímico), sino también el de ejercer el monopolio del transporte ferroviario desde y hacia sus muelles. La lógica colonial del capital británico, y más tarde holandés y alemán, se asienta en esta porción sur de la ciudad que territorializando la cosmogramática dominante del sacrificio por el progreso, pasa a formar parte del sistema mundo colonial moderno (Wallerstein, 2005).

2.2.1 La circulación de los cosmogramas visuales del progreso

Los planos y las fotografías circulaban no sólo por las oficinas de constructoras, bancos y financistas, donde se planificaba el destino de esta porción de tierra y agua al sur de la ciudad, sino también en exposiciones de arte e industria, universales, internacionales, nacionales y provinciales que se desarrollaron en la época.

Si bien la cartografía de planos venía sirviendo a los imperios británico, francés, español y portugués para expandir sus colonias, la fotografía iniciada a mediados del siglo XIX se agregó como medio de representación y validación del progreso y la demarcación de fronteras. Verónica Tell en su libro *El lado visible. Fotografía y progreso en la Argentina a fines del siglo XIX* (2017) escribe:

Esta etapa de expansión económica y consolidación nacional tomó formas materiales accesibles a la inmediatez de la fotografía, que se constituyó en instrumento de registro de los cambios y permanencias enfocando en los espacios rurales y urbanos, las obras de infraestructura y las personas. A medida que iba transcurriendo, el fin de siglo ofrecía nuevas vistas y demandaba cada vez más registros, lo que expandía, de ese modo, el universo de lo fotografiable. El terreno de lo que era posible o deseable fotografiar se ampliaba a medida que la técnica fotográfica se desarrollaba. [...] En un ciclo que se retroalimentaba a través de toda una serie de usos institucionales y culturales, la imagen fotográfica se instauraba, así cada vez con mayor fuerza, como instrumento no sólo de documentación, sino también de *validación de lo representado*. (Tell, 2017: 99-100)

Las fotos de los miembros de la Sociedad de Fotográfica Argentina de Aficionados (SFAA) actuaban como imágenes-instrumento de la política territorial argentina. Por ejemplo, las fotos de Francisco Moreno (miembro de la SFAA) fueron las que se tomaron como referencia mientras actuaba como perito en el conflicto de los límites con Chile.

Tell (2017) analiza también el desarrollo del formato de álbumes y postales por encargo a diversos fotógrafos, en su mayoría europeos, que eran contratados para retratar “lo nuevo”: los cambios y transformaciones acelerados de la ciudad reflejados en la arquitectura, las obras de infraestructura, monumentos, plazas, tanto como el paisaje rural y sus habitantes. Las fotografías se publicaban en revistas como *Buenos Aires. Revista Semanal Ilustrada* y *La Ilustración Artística*. El álbum que Samuel Boote realizó a pedido de la Comisión Nacional de Educación, presentado en la Exposición Universal Parisina de 1889, ganó una medalla de plata al igual que el de Alejandro Witcomb. “Reconocer todo esto, era ya ser parte de ese mundo civilizado, en el contexto de una Exposición Universal, en donde con una única vara se buscaba medir el grado de civilización de cada nación” (Tell, 2017: 120).

Entre 1871 y 1874 se realizaron varias exposiciones paralelas de industria y arte en Londres, Lyon y Viena. En América de Sur, la primera fue en Rio de Janeiro. En Argentina, por su envergadura, impacto mediático e intereses en juego fueron las exposiciones nacionales de 1871 y 1898, y dos industriales, una nacional en 1877 y la otra continental en 1882 las más importantes (Tell, 2017: 159).

Podemos inferir, aunque debería ser objeto de un rastreo empírico preciso que aquí no puedo realizar, que las imágenes en estas exposiciones, cual cosmogramas del progreso en Argentina, atrajeron o reforzaron el interés capitales extranjeros que se asentaron a orillas del Canal de Dock Sud, tal vez atraídas por esos cosmogramas que vieron en alguna exposición. Estos cosmogramas también performaron como actantes, su fuerza actancial se desplegaba en las exposiciones mostrando “los progresos de la Nación”. En esos espacios,

los cosmogramas coadyuvaban a negociar y definir futuras inversiones, así como a validar “el progreso de Buenos Aires”.

2.3 LAS PRIMERAS INDUSTRIAS A LA VERA DEL CANAL DE DOCK SUD: CAPITALISMO POR FRICCIÓN Y ZONA DE EXCEPCIÓN

El primer periodo de radicación industrial en el Dock Sud cubre el breve lapso de diez años entre 1905 y 1914 en que se instalan la planta industrial de la Sociedad General de Productos Químicos, cuyo principal accionista era el ingeniero Alfredo “Barón” Demarchi; la Usina de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad y la Anglo Mexican Petroleum Products Company Limited, inaugurando ésta la radicación petrolera en el área. Como algo excepcional sobre lo que iría a parte del Pueblo de Dock Sud y antes de las quiebras de la compañía Canal Dock Sud, en 1892, el municipio había autorizado a la compañía constructora del Canal de Dock Sud instalar unos depósitos de combustibles que irían alimentar las maquinarias eléctricas para las obras.

En 1901, por decreto del intendente Bullrich, se promulga la primera reglamentación orgánica sobre establecimientos industriales, creando además el padrón de industrias y una clasificación de establecimientos según su grado de peligrosidad en dos categorías (alta y baja). En 1914, esta reglamentación se modifica, además de ampliar a tres las categorías industriales (1era. 2da. y 3ra. en grado creciente de complejidad industrial), y prevé la creación de barrios industriales para las de segunda categoría. Aunque esta reglamentación es la primera que contempla una zonificación espacial desde el municipio, los decretos y reglamentos anteriores consideraban implícitamente un espacio fuera de la ciudad para la radicación de estos establecimientos, es decir, que algunos funcionarios locales ya consideraban los riesgos que la convivencia entre industrias y población podría generar. En 1914 se sanciona algo ya existente: el Riachuelo como eje industrial, al prever los barrios industriales a su vera. Según Silvestri (2003: 136) el verdadero negocio era el inmobiliario, del precio promedio de \$0,30 el metro cuadrado de tierra se pasó a \$1,10 y hasta \$15.

Este período de radicación industrial puso dos cosmogramas en tensión y conflicto, uno que problematiza la convivencia de industrias y población como riesgosa y el otro que no problematizaba esa convivencia como peligrosa. Recordemos que el cosmograma de creación de un Pueblo al costado del Canal diseñado por la Sociedad de Angulo, Demarchi, Bottet y Huergo, quedó desplazado a partir del canje de terrenos para poder continuar las

obras del Canal. Por otro lado, según el expediente 10-S-1905 (Larraín *apud* Pikulski y Orquiguil, 1991: 28), la Oficina de Obras Públicas, no registró el trazado del Pueblo realizado por la Sociedad de Dock Sud, en el expediente lo expresa así “todo eso consta en planos semioficiales que existen en esta Oficina, que *corren* por ahí impresos” pero en los cuales no tenían injerencia. Esto hace pensar que esas zonas reservadas y consagradas a los fines del desarrollo industrial que implicaba el progreso estaban en una zona legal gris.

2.3.1 La Sociedad General de Productos Químicos

La Sociedad General de Productos Químicos, con sede en la ciudad de Buenos Aires, calle Belgrano 420, adquirió en 1904, dos manzanas de terreno en el área del pueblo del Dock Sud, una tras otra, de este a oeste, con frente al canal, registradas con el número 258 y 259, limitadas por las calles Juan Díaz de Solís (ribera oeste), Ingeniero Huergo, Debenedetti (en plano Facundo Quiroga) y medianera sud de la Usina CATE, con el deseo de construir en ella su planta industrial (para la localización exacta búsqese los números de manzana en plano Ludwig de 1937).

El 16 de enero de 1906, el Ingeniero Luis F. Lo Iácono, director Técnico de la Sociedad, solicitó a la Municipalidad el permiso correspondiente para construir las instalaciones de la fábrica, de acuerdo con los planos de planta y alzada que presentaba (expediente 2-S-1905).

Elevado el pedido y los planos a informe de las oficinas técnicas del Municipio de Avellaneda, éstos pusieron objeción porque no dejaba los suficientes espacios de comunicación con el exterior o calles públicas, por entender que se la instalaba en un futuro centro de población. El informe de la Oficina de Obras Públicas de Avellaneda en el año 1905 señalaba que:

[...] se trata de un establecimiento industrial de importancia y cuya extensión requiere indudablemente una gran superficie para desarrollarse y guardar entre sus distintos pabellones una prudente distancia, teniendo en cuenta el peligro que la naturaleza de la fabricación a que se destina entraña para el personal que ha de emplearse. (Larrain, 1980 *apud* Pikulski y Orquiguil, 1991: 22)

Esto mismo debería preocupar a la empresa para aislar en lo posible dichas construcciones de la población que más adelante ha de vivir en sus proximidades:

No se concibe –continúa el informe- levantar edificios de tal magnitud fomentando la consiguiente población, sin dar fáciles y cómodas vías de comunicación a los puntos de comercio o movimiento de más importancia. Las calles de acceso al canal de Dock Sud son de imperiosa necesidad para la población que se extenderá en esa zona en un tiempo

próximo y sería un acto impremeditado obstruir su apertura en una forma insalvable para más adelante. (Larrain, 1980 *apud* Pikulski y Orquiguil, 1991: 22)

Debido a este señalamiento, la Sociedad hubo de dejar espacio suficiente para la apertura de las calles hoy Huergo y Debenedetti y habilitar un pasaje dentro de las manzanas adquiridas (pasaje Dreyer). Los planos fueron aprobados y autorizada la construcción de la fábrica. Así se ve como el cosmograma “población alejada de las industrias” que ensambla elementos de forma tal que habiliten el desarrollo de la vida segura entra en conflicto con y es reemplazado por otro cosmograma de “barrios industriales” que articula elementos peligrosos con la vida humana bajo el pretexto de habilitar el desarrollo industrial y en consecuencia la acumulación de capital. Comienza así a tornarse más visible la lógica de la acumulación por desposesión de la vida, subyacente a esta cosmogramática del riesgo sacrificial. Señalo “incipiente” porque ciertos elementos de esta cosmogramática ya estaban operando como “telón de fondo”, aún sin ensamblarse (planos de planta y fábrica dentro de la trama urbana del Pueblo de Dock Sud). Es la operación cosmogramática “instalación industrial (peligrosa) más barrio”, la que permite que este cosmograma sea el nuevo protagonista. Es relevante rescatar del informe de la Oficina de Obras Públicas municipal que hay quienes ya percibían los riesgos que acarrearía el desarrollo industrial, en otras palabras, dudaban de la razones del “bien común” que justificaban aproximar industrias y población. La Oficina representa aquí el “murmullo del idiota”. El idiota, una figura conceptual que Stengers rescata de Deleuze:

es aquel que no entiende las “buenas razones” que explican porque ciertas decisiones son incuestionables y porque ciertos “buenos mundos” debieran ser buscados a toda costa. La conducta del idiota, nos dice, siempre conlleva parar, cuestionar un estado de cosas, a menudo sin razón aparente, o sin más razón que la que da su actitud prejuiciosa: “quizás haya algo más importante”, “quizás haya algo mejor”. La importancia práctica de esa actitud reside justamente en su capacidad para postergar toda certidumbre, para ralentizar o evitar la trampa que instaura la ilusión de una paz perpetua, de un trascendente universal. (Rodríguez-Girart, 2014: 9)

Parafraseando a Stengers, la Oficina estaba realizando una exploración atenta y lenta de los inevitables compromisos que constantemente se generan entre cuerpos distintos, una ética práctica de esa prudencia que marcaba el informe municipal. El “murmullo del idiota” problematiza un estado de cosas, un cosmograma que se presenta como “trascendente universal”. La cosmopolítica, por tanto, puede muy bien pensarse como una forma de conflicto, pero entendiendo que lo que está en juego no son los intereses de ciertos actores humanos, sino cosmogramas, esto es, formas de articular las entidades y relaciones aceptadas como partes de un mundo común (Latour, 2014).

2.3.2 La Usina de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

En 1907 la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad de Buenos Aires C.A.T.E., adquirió junto al canal, linderas a las de la Sociedad General de Productos Químicos, cuatro manzanas de terreno, las 270, 271, 280 y 281 de la traza del Pueblo del Dock Sud, con una superficie aproximada de 70.000 metros cuadrados, para construir en ellas la gran usina eléctrica que proveería de energía a los partidos de Avellaneda, Quilmes, Lomas de Zamora y parte de la Ciudad de Buenos Aires. Las cuatro manzanas, que formaron en bloque la planta de la fábrica de electricidad, estaban limitadas por las calles Juan Díaz de Solís (ribera oeste del canal), Paul Angulo, Debenedetti y la medianera norte de la Sociedad de la calle Viena (hoy Avenida 25 de mayo). Esta instalación es efecto del cosmogramática “barrios industriales” del cosmograma del “sacrificio por el progreso” que desplazó a la que veía en la proximidad barrio e industria un lazo peligroso.

La adquisición de tierras se originó el 10 de noviembre de 1906 fecha en que los señores Augusto Schulz y Máximo Gensch, en representación de la C.A.T.E., presentaron al Comisionado Municipal de Avellaneda, el proyecto de construcción de la usina de gran capacidad de producción de energía eléctrica, en lugar de hacer extensiones de cables desde la Capital al partido, según la autorización concedida por el Gobierno mediante el Decreto del 6 de junio de aquel año. Los representantes de la C.A.T.E. señalaron la conveniencia de instalar una nueva planta generadora, ante la creciente *demanda de fluido eléctrico por la industria local*.

Informada favorablemente la petición por el Gobierno de la Provincia, la Municipalidad concedió el permiso para la construcción de la Usina el 24 de diciembre de 1906. El 29 de enero de 1907 la Compañía solicitó la aprobación de los planos y especificaciones técnicas proyectadas en el gabinete de arquitectura de la *Allegemeine Elektrizitats Gessellschaft* de Berlín (AEG), que dirigía entonces Peter Beherens, el creador del diseño industrial de la Alemania imperial. La empresa constructora de las obras sería la de Philips Holzman, de Frankfurt, la misma que proyectara y construyera la planta procesadora del Frigorífico “La Blanca” sobre el Riachuelo. Años después, esta empresa sería la base de la GEOPE¹⁸. Las obras de la Usina comenzaron en los primeros meses de

¹⁸ La Compañía General de Obras Públicas S.A. (más conocida por sus siglas, GEOPÉ) fue una de las empresas constructoras más importantes en la República Argentina y Sudamérica, fundada el 14 de mayo de 1913 como filial de la compañía Philipp Holzmann. De capitales alemanes, participó en obras tan trascendentes como la Galería Güemes, el Correo Central, el Colegio Nacional de Buenos Aires, el Obelisco porteño, el estadio La Bombonera del club Boca Juniors y la actual sede de la avenida Las Heras

1907, inmigrantes trabajaron en la construcción y montaje de calderas importadas, muchos de los cuales se afincaron en el Dock Sud.

El 14 de febrero de 1909, visitó las obras de la Usina, el Presidente de la República Dr. Figueroa Alcorta con sus ministros Aguirre, Iriondo y Betbeder, y otros altos funcionarios del Poder Ejecutivo. Fueron recibidos por los directores ingenieros Herlitzka y Schulz. Con motivo de la visita presidencial, informó *La Verdad* que la potencia generadora capaz de producir la usina se calculaba igual a la potencialidad de siete de los más grandes acorazados modernos, o sea alrededor de 130.000 caballos de fuerza, calculándose también que podía alimentar de fuerza motriz y luz a la Capital, Flores, Belgrano, Avellaneda, Lomas, Banfield y otras poblaciones cercanas. En agosto de aquel año, la C.A.T.E. solicitó al Poder Ejecutivo Nacional la autorización, que le fue concedida, para establecer un sistema completo de canales y pozos de toma, repartición y desagüe del agua de circulación de los condensadores de las turbinas a vapor de la nueva usina de Dock Sud, desde el Río de la Plata.

En 1910, con motivo de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, se inauguró la parte principal de la gigantesca planta energética, y la Compañía solicitó permiso a la Municipalidad para realizar las ampliaciones proyectadas. Ese año produjo 161.701.049 de kilowatios/hora.

En 1912, se construyó la planta refrigeradora de aceites, siempre sobre los proyectos originales del gabinete de la AEG. La Usina de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad fue concebida como un factor importante de progreso para Avellaneda y para el pueblo de Dock Sud, y una fuente permanente de trabajo para el proletariado local, y pese a los múltiples problemas que generó el volcamiento de toneladas de hollín sobre la población durante treinta largos años, fue también el signo distintivo del Dock Sud, con su sólida y poderosa estructura. Obsérvese en la Imagen 9 el contraste entre la usina y el caserío de chapa y madera. En el sitio “Doke en la Memoria” son numerosas las fotos de distintas actividades de la vida cotidiana - fotos oficiales de equipos de fútbol

de la Facultad de Ingeniería (ex edificio de la Facultad de Derecho) de la Universidad de Buenos Aires. Esta empresa también tuvo a su cargo la construcción de obras públicas (el primer subterráneo de Buenos Aires, la rambla de hormigón armado de Necochea, ramales ferroviarios, cloacas, caminos pavimentados, etc.), plantas industriales (Loma Negra, Ferrum, Noël, Frigorífico Municipal, Gran Usina Eléctrica de Dock Sud, Super-Usina Eléctrica de Puerto Nuevo, etc.), casas particulares, edificios de vivienda colectiva, oficinas, sedes bancarias (Banco de Boston, Banco Tornquist, Banco Alemán Transatlántico y Banco Popular Argentino) y los primeros rascacielos racionalistas de Buenos Aires (edificios SAFICO y COMEGA). Entre otros encargos, GEOPÉ realizó la estructura de hormigón armado de la Confitería del Molino, el ensanche del Plaza Hotel y la construcción de 650 casas del Barrio Varela en Buenos Aires (Novoa, 2000).

por ejemplo - eligiendo de paisaje de fondo la imponente usina; hay también postales representando la usina y como símbolo de progreso.



Imagen 9. Cosmograma barrio industrial y la CATE.

Fuente: Doke en la Memoria.

Instalada con todos los adelantos técnicos en materia de producción de energía eléctrica, con enormes depósitos de combustible, siempre bien provistos, la Usina superó la crisis mundial de carbón de piedra de ese año 1912, provocada por la larga huelga minera inglesa, y pudo sobreponerse a muchos establecimientos industriales que debieron reducir sus servicios, inclusive el sistema ferrocarrilero. La Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, subsidiaria de la C.A.T.E., con muelles y depósitos en la ribera sur del Riachuelo, en inmediaciones de la Vuelta de Badaracco, atendió la provisión de combustible, con una capacidad de almacenaje de 65.000 toneladas.

2.3.3 La Anglo Mexican Petroleum Products Company Limited

En 1913, la Compañía Petrolera Inglesa Royal Dutch, hoy Shell, por medio de su filial en Buenos Aires, la Anglo Mexican Petroleum, construyó depósitos de petróleo en Dock Sud, sin permiso municipal. La empresa se instaló en terrenos de la Compañía Dock Sud de Buenos Aires, esta era la compañía que terminó de construir el canal con el canje de tierras que hizo Demarchi con la constructora Walker (véase Imagen 7), en el área al este del canal que fue recortada del proyecto de la traza del pueblo, y que era zona rural donde se desarrollaban las quintas. A lo largo y ancho de África y las Américas en trabajos de observatorios, ONGs ambientales, organismos de derechos humanos y trabajos

etnográficos son numerosos los relatos de habitantes antiguos que remarcan hechos semejantes sobre la apropiación de suelo por parte de las industrias petroleras. En nuestro caso, Nicanor, en una entrevista del 2006 me relató que él, en ese momento un niño, y su familia fueron desalojados de sus granjas sobre la costa del Río de la Plata, para que se instale la Anglo Mexican Petroleum convertida después en Shell CAPSA. Este desplazamiento de familias granjeras en la costa del río de La Plata, en términos de Harvey (2005), sería parte del proceso de acumulación por desposesión para mantener el capitalismo ya implantado desde la colonia en esta parte del mundo. Recordemos que la acumulación por desposesión consiste en el uso de métodos de la acumulación originaria para mantener el sistema capitalista, mercantilizando ámbitos hasta entonces cerrados al mercado. Siguiendo el planteo de Harvey, lo que aconteció con las poblaciones indígenas que habitaban estos suelos de la costa del Río de la Plata durante la colonización española es parte del proceso de acumulación originaria.

Volviendo al caso de la Anglo American Petroleum, su infracción fue denunciada el 5 de mayo de 1914 por la Inspección General de la Municipalidad de Avellaneda. Presionada por la Intendencia Municipal, la empresa, solicitó formalmente el permiso para construir sus depósitos de petróleo (tanques y edificios) para la recepción y entrega de combustible crudo, presentando planos y demás detalles. El permiso se le concedió el 23 de octubre de 1914, previo relevamiento del lugar por la Oficina Técnica correspondiente de la Dirección de Obras Públicas. Este accionar oficial de “borrón y cuenta nueva” burocrático revela que la zona ya era vista bajo, un estado de excepción, característico de la cultura de muchos industriales en la cuenca Matanza-Riachuelo. Mbembe nos permite comprender las prácticas de excepcionalidad de las empresas extranjeras, él señala que:

[...] las formas coloniales de soberanía siempre han sido fragmentarias. Eran complejas, menos preocupadas por legitimar su propia presencia y practicando una forma de violencia más excesiva que las formas de soberanía europeas. De forma significativa, los Estados europeos nunca tuvieron como objetivo gobernar los territorios coloniales con la misma uniformidad y la misma intensidad que la que se aplicaba a sus propias poblaciones. (Mbembe, 2002: 150)

Por su parte Ana Tsing en su trabajo *Friction: An Ethnography of Global Connection* (2005), plantea el modo concreto, esto es, “en fricción”, en que funciona el capitalismo en Indonesia. Este país es un importante exportador de combustibles fósiles, caucho, productos de madera, metales y aceite de palma, un lugar donde la mercantilización universal parece caótica y autodestructiva y crea paisajes inhabitables. Al preguntarse por qué el capitalismo global es tan desordenado, Tsing responde que la

implementación de sus universales, como la maximización de la ganancia, produce abstracción y fricción al mismo tiempo:

Imagine por un momento una contradicción entre capital y gobierno. La gobernanza requiere racionalización, claridad y orden. El capital, por el contrario, prospera donde las oportunidades están surgiendo [...] En las zonas de desregulación donde el gobierno está al final de su capacidad de acción, el capital puede operar con la hipereficiencia del robo. (Tsing, 2005: 44-5, traducción propia)

Así, el incidente de la falta de autorización – cesión de permiso en torno a la instalación de la Anglo Mexican Petroleum en el Dock Sud muestra esta fricción entre un capitalismo que trabaja sobre una zona de excepción o de “desregulación” y a la vez requiere de codificaciones de legalidad –variables, según las regiones y épocas (no es lo mismo el momento de la “matanza indígena” o el “colonialismo en África” que la un “barrio industrial al sur de Buenos Aires” - para obtener una legitimación política y moral.

En cualquier caso, la construcción del Canal de Dock Sud y la instalación de estas tres primeras empresas, todos ellos ensambles y cosmogramas en sucesión que desplazaron al cosmograma “población alejada de industrias peligrosas” tuvieron un ordenamiento cósmico, y permitieron que más empresas se instalen posteriormente en la zona (Compañía Astra, West India Oil Company, Frigorífico ANGLO) quedando así territorializado el segundo momento de la cosmogramática del riesgo sacrificial.

2.4 LA FORMACIÓN DEL PUEBLO DE DOCK SUD

El proyecto original de la construcción del Canal implicaba también la formación de un pueblo en terrenos de la Compañía, según el amanzamiento propuesto por el ingeniero Luis Huergo en 1889, y que por el canje de tierras la Empresa inglesa a cargo de las obras del Canal en parte respetó. Así el pueblo del Dock Sud, se formó sobre el plano original (modificado) de 1889 que ahora volvía a ganar protagonismo como actante guiando el amanzamiento, territorializando la cosmogramática urbanización junto a desarrollo industrial. Entre 1905 y 1910, se asentó un núcleo importante de población al habilitarse la primera sección del Canal, radicarse las primeras industrias e instalarse la gran usina de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

El pueblo del Dock Sud fundado el 11 de noviembre de 1889 fue proyectado por la Sociedad Paul Angulo y Compañía sobre terrenos que fueron de sus principales accionistas Alfredo Demarchi y Juan Manuel Núñez, como ya señalamos. La fecha de fundación corresponde a la de la inauguración de la obras del Canal. Esto es interesante de pensar,

industria y pueblo se confunden, son parte del mismo plan. El esquemático planteo urbano de Huergo fue considerado por mucho tiempo modelo para otros trazados por su prolijidad en la proyección del emplazamiento en el terreno (véase Imagen 6, pág. 59). Si bien el ingeniero determinó su traza, haciendo llegar las lindes por el este hasta la ribera del Plata y la margen oeste del canal Chico, dejando el espacio suficiente para la apertura de sendas avenidas costeras (hoy ocupadas por el polo petroquímico), no estableció espacios para plazas, ni para ningún tipo de edificación pública (escuelas, iglesias, correos, etc.), posiblemente dejando para épocas futuras tales disposiciones, en la medida en que se obrara su crecimiento.

Formando en cuadrícula perfecta, en manzanas de 150 varas de lado, la divisoria entre unas y otras, estaba destinada a servir de eje a las calles que se abrieran. Las manzanas fueron amojonadas en sus vértices sobre el terreno, desmontando y rellenando.

Las calles, salvando el accidente de la traza, se continuaban del uno al otro lado del canal. La cuadrícula formada por todas esas calles encerraba unas 367 manzanas regulares y 124 irregulares, éstas sobre diagonales y meandros del arroyo Maciel.

“La Sociedad de Fomento propone al Concejo municipal de Avellaneda que las calles del Pueblo de Dock Sud lleven los siguientes nombres: Demarchi, Paul Angulo y Juan M. Nuñez, fundadores del pueblo a través de la Sociedad Dock Sud de la Capital; Huergo, su ingeniero diseñador; Madrid, Roma, Londres, Berlín y Viena, son las capitales de los países cuya mayoría vecinal era oriunda; Pinzón, Magallanes, Gaboto, Vespucio, El Cano, Ayolas, y Garay, recuerdan a capitanes de la conquista, marinos y geógrafos del Nuevo Mundo; Hernandarias y Góngora, dos gobernadores del Río de la Plata; Vértiz, por el progresista Virrey; Alem, al tribuno ilustre; y Quiroga, al controvertido caudillo riojano, rindiendo homenaje a uno de los paladines del federalismo provincial. Progreso, Congreso, Reconquista, Defensa y Victoria, nombres simbólicos, caros al sentimiento popular” (Expediente 1921-S-1912, Municipalidad de Avellaneda apud Larrain, 1991: 32).

El proyecto se aprobó y quedó territorializada en las calles del incipiente Pueblo de Dock Sud parte de la cosmogramática del “progreso”. Abrimos este capítulo con un epígrafe que enumera los nombres de las calles del Pueblo de Dock Sud, un plano con esos apellidos (véase en el CD anexo el plano Ludwig de 1937) es también un cosmograma que valida que antes de los adelantados españoles no había “humanos”, cuyos nombres merecieran ser incluidos en la genealogía del Pueblo de Dock Sud, como los caciques

Telomián y Manué.

En el año 1909, ya funcionando la primera industria de envergadura instalada en el Dock Sud y en avanzado estado de construcción la Usina de la C.A.T.E. con gran desplazamiento de personal empleado en las obras y en el montaje de la planta, el pueblo debería tener cierto número de habitantes e inclusive cierta plataforma comercial a su servicio.

Que había una formación barrial de cierta importancia lo determina el hecho de que el Consejo Escolar de Avellaneda, entre las siete escuelas rurales que solicitó se crearan para las villas del Partido incluyó una para Dock Sud, señalando que en el pueblo había un terreno para instalarla, donado por el Ingeniero Demarchi. La escuela fue creada con el número 35 por la Dirección General de Escuelas de la Provincia. En abril de 1909, el periódico "*La Verdad*" indicó que la escuela aún "no había abierto sus puertas a la educación pública por falta de elementos materiales", señalando que el Consejo Escolar "está empeñado en que funcione lo más pronto posible". Los vecinos habían construido una casilla para instalarla.

En ese mismo año, un grupo de vecinos liderados por el ingeniero Millán, formaba una "Comisión de Fomento Barrial" y se pusieron a "trabajar activamente para mejorar en todo sentido el Dock Sud y confían hacer mucho en beneficio de este futuro gran pueblo", informa el corresponsal del mismo diario.

El Censo Municipal de 1909, había arrojado para el Cuartel 7mo que comprendía las poblaciones de Entre Vías [del ferrocarril], Isla Maciel y Dock Sud, un total de 7.408 habitantes, de los cuales unos 1.200 formaban la población del incipiente Dock Sud. La población del Cuartel estaba conformada por 4.113 nativos del país y 3.295 extranjeros de distintas nacionalidades, entre los que primaban los italianos (1671), españoles (719), austriacos (266) y alemanes (235). El resto del espectro se diluía en 25 países de origen. Una buena parte de esa población extranjera (ingleses, austriacos, alemanes, holandeses, suizos, dinamarqueses y montenegrinos) estaba radicada en el Dock Sud, debido a la labor portuaria y al montaje de la Usina. Lamentablemente no se poseen datos específicos sobre la población del pueblo del Dock Sud para aquel año, pues quedaba englobada dentro de la población del Cuartel 7mo. Así nada se menciona sobre los caboverdianos, ucranianos, rusos, eslovacos y croatas que conformaron importantes asociaciones de inmigrantes hasta la actualidad.

En mayo de 1910, comenzó a funcionar la primera sección de la Usina, recién terminada y ya en obras de ampliación; la monumental construcción, con tres de sus seis chimeneas de sesenta metros de altura, se destacaba entre las arboledas de Maciel (véase Imagen 9).

El 26 de junio de 1910, se declaró fundada la Comisión de Fomento de Dock Sud. La comisión comenzó a trabajar de inmediato y solicitó a la Municipalidad autorización para construir un puente sobre el Arroyo Maciel, en la prolongación de la calle Manuel Estévez, con el objeto de poner en comunicación directa el pueblo con la ciudad de Avellaneda. El 12 de julio de 1911, la Comisión de Obras Públicas del Consejo Deliberante, a quien fue girada la petición, la denegó, debido a que la Comisión de Fomento pretendía cobrar derecho de peaje para resarcirse de los gastos de construcción y mantenimiento. Con el interés de que el puente se construyera, el Consejo devolvió el expediente a la Comisión de Obras Públicas para que reconsiderara la medida. Esta finalmente resolvió aconsejar se otorgara el permiso, sin que se ejerciera, el derecho de peaje. El Consejo aceptó lo resuelto el 22 de julio de 1911. El periódico *“La Verdad”* se hizo eco de la Resolución del Consejo, y al mencionar el logro de la Comisión de Fomento expresó que dicha Comisión estaba formada por vecinos de arraigo y bien intencionados que coadyuvaban en la tarea en que pueblo y autoridades debían realizar de consumo y mancomunadamente en provecho de todos. El pueblo lo construyeron los propios residentes, la idea de cobrar peaje era para recuperar los gastos de la obra y para seguir mejorando el barrio con las obras que faltaran. Hasta hoy en día las iniciativas de mejora barrial en Villa Inflamable siguen este patrón, son muchos los dichos de que “nunca son tenidas en cuenta las necesidades del barrio pero sí las de las empresas”.

A los fines de 1911, *“La Verdad”*, al hacer un análisis del progreso urbano del partido, refiriéndose al pueblo del Dock Sud señala que:

[...] pocos años más y el Dock Sud será una magnífica porción de Avellaneda, donde la industria y el trabajo eleven diariamente sus cantos al futuro. Por múltiples razones esta parte está llamada a sufrir una transformación total, transformación que ya se ha iniciado con la instalación y el funcionamiento de la poderosa Usina eléctrica de la Compañía Transatlántica Alemana, la más grande del mundo hasta la fecha; allí será, no hay duda, donde se levante una ciudad típica por su situación, población e industria, y el progreso tendrá en el Dock Sud y sus adyacencias el más hermoso de los sitios. (Periódico La Verdad, 31 de diciembre de 1911, resaltado mío)

Hace más de un siglo atrás, tal vez la mayoría no podía imaginarse las consecuencias materiales negativas de ese progreso para la población de Dock Sud, el

Barrio Porst y la Villa Inflamable. Sólo la Oficina de Obras Públicas intuyó “industria” y “pueblo” no podían estar en el mismo cosmograma que configuraba Dock Sud.

El 28 de enero y el 6 de setiembre de 1911, se escrituraron a favor de la Municipalidad de Avellaneda, tierras destinadas a la apertura de calles, donadas por el ingeniero Alfredo Demarchi y su esposa doña Clara Leloir.

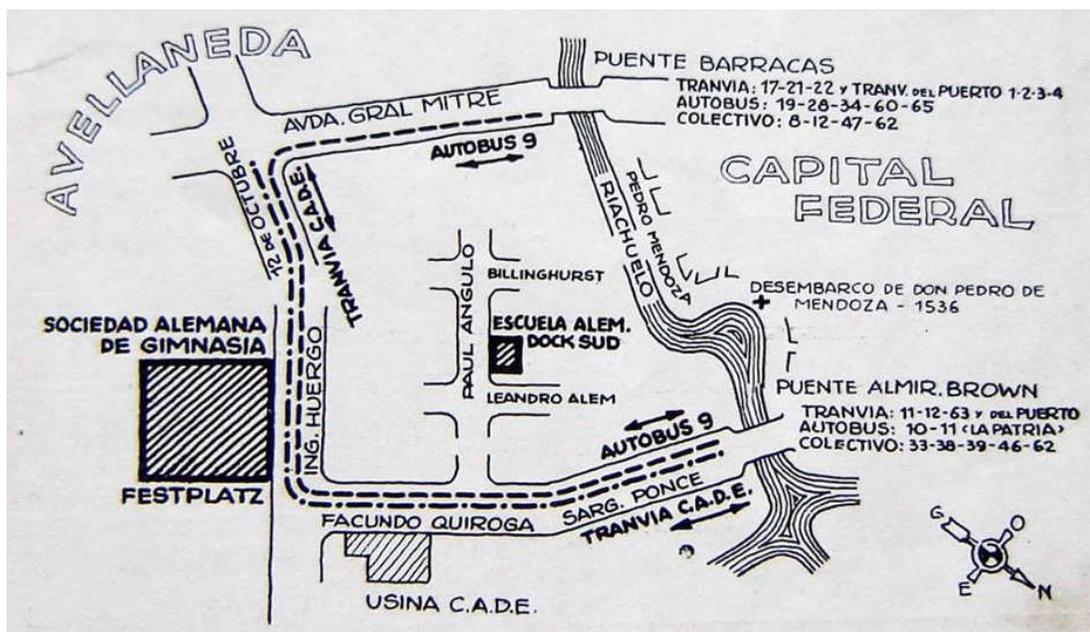


Imagen 10. Instituciones alemanas de Dock Sud.

Fuente: Centenario de Dock Sud 1989.

El 18 de febrero de 1912, con el auspicio de la C.A.T.E. se creó en el Dock Sud la Escuela Alemana, con la intención de impartir educación y enseñanza del idioma a los hijos y familiares de los técnicos y operarios de esa nacionalidad que trabajaban en la empresa. Esta apoyaría más tarde la formación de una cooperativa y un club social y deportivo. En la Imagen 10, parte de un libro que narra la historia de los alemanes que se asentaron en distintas partes del país, además de esas instituciones mencionadas se muestran las líneas de tranvía por ellos construidas y el punto de desembarco de Don Pedro de Mendoza en 1536.

El 9 de mayo de aquel año la Sociedad de Fomento de Dock Sud se dirigió a la Municipalidad elevando una extensa petición de mejoras que incluía desde el arreglo de las calles en la parte más poblada hasta la construcción de desagües, la colocación de focos de iluminación, el relleno de la calle que se prolongaba desde el puente sobre el arroyo Maciel en la de Pinto (12 de octubre), por donde corría el tranvía eléctrico (se refería a la línea de la C-A-T-E, que pronto se inauguraría), a la provisión de agua corriente y la obligatoriedad

de hacer cercar los terrenos y construir veredas. De la urbanización del Dock Sud, habla el periódico “*El Orden*”,

Es sorprendente -dice- el desenvolvimiento progresivo que día a día adquiere la población del Dock Sud-Isla Maciel. La edificación se difunde y como *consecuencia lógica la tierra se valoriza en progresión que sorprende*. Esto nos permite asegurar para este barrio un hermoso porvenir, máximo se lleva a cabo el propósito de *retirar las quintas y se procede a la apertura de calles*. Como medida eficaz y tendiente a *activar más y más el progreso local*, sería conveniente que la Intendencia Municipal de Avellaneda, recabara del Consejo Deliberante una ordenanza que obligara a los propietarios a construir cercos y veredas, como asimismo se pusieran en vigor las ordenanzas vigentes en lo que se refiere a la higiene y salubridad pública. (El Orden, 23 de junio de 1912)

El “retiro de las quintas para abrir calles” y urbanizar, es otra ronda de acumulación por desposesión, en este caso a un sector de inmigrantes genoveses productores de verduras y frutas que se habían asentado allí a fines de 1860. Aquellos que no fueron afectados por la medida en ese entonces, porque no estaban a la vera del canal de Dock Sud 1ra sección, cerca de la usina o en la Isla Maciel, y pudieron continuar con sus quintas, tempos después serían desplazados por la instalación de industrias químicas sobre el canal de Dock Sud 2da sección. Frente a la imponente usina, los barcos y buques y la urbanización crecientes que territorializaron la cosmogramática del sacrificio por el progreso (entonces vehiculizada por el higienismo urbano), las quintas recordaban lo campesino y por lo tanto “el atraso” frente a la modernización del “pujante” pueblo de Dock Sud (véase en el plano Ludwig 1937 en CD la única quinta marcada en color verde, la de la familia Siri y Nápoli que permaneció al costado del arroyo Maciel hasta mediados de 1960). No obstante, algunos quinteros se reasentaron entre el arroyo Sarandí y el Santo Domingo de los cuales quedan hoy tres familias en actividad.

La Imagen 11 es una foto aérea del año 237 de las que se usan para proyectar a escala en planos y mapas un territorio. Muestra muy bien los ensambles cosmogramáticos entre los elementos heterogéneos del “cosmos del progreso”: las industrias, los depósitos de combustibles, los residuos de producción frutihortícola y de vid, la población urbana, el canal y la costa del río. Además representa la consolidación del Polo, el desplazamiento de las quintas y el comienzo de la contaminación.



Imagen 11. Cosmograma Dock Sud – 1937

Fuente: Doke en la Memoria.

Respecto de esta misma foto publicada en la página de Facebook “Doke en la Memoria”, un vecino descendiente de la primera generación de italianos comentó: “Puerto Piojo, cuantas tardes de verano pasábamos con mi familia en esas playas! Por supuesto, no en 1937, yo nací en el 53, pero todavía nos podíamos bañar en esas aguas. Que mancha rara sale de una de las destilerías hacia el agua, ¿no? ¿Será que [las empresas] ya empezaban con la contaminación de mi barrio? Para pensar...” (Comentario del 20/02/2014).

2.5 EL PETRÓLEO EN DOCK SUD

Por muchos años se sostuvo que el petróleo en Argentina se había descubierto por casualidad pero las primeras exploraciones en búsqueda de petróleo se hicieron en Jujuy en 1865 pensando en el abastecimiento de kerosén destinado al alumbrado público. Leonardo Villa fue el primer empresario que intentó encontrar petróleo para su comercialización, pero tenía que pedir autorización a las autoridades jujeñas, y después al Poder Legislativo Nacional. Todo ello produjo diversas idas y venidas que, al final, hicieron abortar el proyecto. En 1886 la Compañía Mendocina de Petróleo de capitales privados también hizo perforaciones y extrajo petróleo pero luego el proyecto no tuvo apoyo del gobierno y pereció. En 1902 durante el primer gobierno de Julio Argentino Roca se creó la Comisión de Estudios de Napas de Agua, Yacimiento Carboníferos e Investigaciones Geológicas. Se propusieron principalmente buscar agua y paralelamente a ello, aprovechar las perforaciones para hacer mapas y estudios geológicos (Bernal, 2005: 38-29).

El primero yacimiento apareció el 13 de diciembre, cuando una perforadora comprada en Europa estaba realizando un pozo para encontrarlo a tres kilómetros del Cerro Chenque. Después de nueve meses de trabajo, y llegando a perforar un total de 545 metros de profundidad comenzó a brotar del suelo un líquido viscoso, aceitoso y con olor a kerosén. Las oficinas de Minas en Buenos Aires recibieron un comunicado desde Comodoro Rivadavia que decía: “Se cree haber dado con una napa de kerosene” por parte de los ingenieros alemanes Fuchs y Krause que estaban al mando del operativo. Desde Buenos Aires, ordenaron suspender la perforación y verificar el hallazgo, y así el 13 de diciembre se comunicó oficialmente el descubrimiento de un yacimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia. A Fuchs se lo conoce como “el padre del oro negro” (Ecopuerto, 2007). Se consideró de ahí en más que la explotación del petróleo, “descubierto de esa manera milagrosa”, se constituiría en una fuente de incalculable valor para acrecentar la

economía nacional, y en una de las bases de su riqueza.

Por medio de un decreto se creó el 24 de diciembre de 1910 la Dirección General de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia, la primera comisión administrativa estatal con el objetivo de planificar, controlar y administrar la explotación de las riquezas energéticas. Su primer presidente fue Luis Huergo (el mismo proyectista del Canal de Dock Sud de la Capital), quien mostraba enemistad con la Standard Oil y cierta admiración por el capital británico¹⁹. La Dirección fue el antecedente de lo que más tarde se conoció como Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Funcionó entre 1910 y 1922 y fue dirigida por una comisión integrada por los ingenieros Enrique Hermitte y el propio.

Cuando se descubrió el petróleo se formaron dos grandes interrogantes: por un lado, quién sería el propietario del recurso, y por el otro qué empresa debería explotar los hidrocarburos. Esta cuestión no es menor porque atraviesa hasta hoy toda la legislación ambiental sobre la explotación de recursos naturales en Argentina, y estaba lejos de haberse saldado en 1955 cuando el peronismo, hasta entonces con un programa nacionalista y estatista, decide abrir el juego a empresas privadas. Al margen de estos conflictos recurrentes, entre 1907 y 1955, la explotación petrolera creció sin pausa e hizo escuela en la región. En 1922, Hipólito Yrigoyen fundó Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), primera empresa encargada de la extracción y tratamiento del petróleo. El General e Ingeniero Enrique Mosconi estuvo a su cargo haciendo de YPF un modelo de empresa estatal para América Latina: se construyeron refinerías y se exploraron territorios en el sur y en el norte del país. Pero faltaba, y se hacía necesaria, una legislación que regulara la explotación y la comercialización del petróleo. Se sucedieron inconvenientes entre el Estado y las empresas privadas y no se alcanzó jamás la meta del autoabastecimiento, que fue desde los primeros años una ambición constante y prometida, en teoría sencilla de alcanzar. El balance del período, por tanto, es más contradictorio de lo que tiende a pensarse (Gadano, 2006)²⁰.

¹⁹ Daniel Montamat, en su libro “Economía y Petróleo” (1995) expresa que cuando se descubre el petróleo en Comodoro Rivadavia, la mayor parte de las propiedades de la zona pertenecían a súbditos de la Corona Inglesa. Surge la preocupación de que los superficiarios ingleses pretendieran copar los cateos de la nueva región petrolera. Era políticamente inaceptable, explica Montamat, que por tiempo ilimitado (según la ley vigente), el petróleo de Comodoro Rivadavia fuera una pertenencia de explotación británica. El debate que presidió el escenario de la época dividió aguas entre “nacionalistas” y “entreguistas”. Los nacionalistas querían reservar la zona de explotación petrolera al Estado nacional. Mientras que el argumento liberal de la época, que tuvo como vocero al Dr. Joaquín V. González, afirmaba que no había que limitar el ingreso de particulares y compañías extranjeras en la explotación petrolera. Para unos el petróleo era un recurso estratégico, mientras que para los otros era un recurso natural más.

²⁰ Para un recorrido histórico de la política del petróleo en Argentina desde su descubrimiento hasta hoy

El petróleo y su valor es uno de los actantes más poderosos en la historia del Polo y de la Villa Inflamable y el que más fascinación fetichista produjo a partir de su descubrimiento. Algunos autores hablan de que nos hemos vuelto “adictos al petróleo” (Klare, 2009; Medinaceli Monroy, 2013) ya que de él derivan casi todos los productos de nuestra cultura material, energéticos, medicinales, etc. El proceso de su destilación para la obtención de naftas y otros combustibles y sustancias afectaría de diferentes maneras a la población de Dock Sud, Barrio Porst y Villa Inflamable.

2.5.1 La “gran familia” petrolera de YPF

Además de los análisis sobre la política económica y de exploración de los yacimientos petroleros, se desarrolló todo un cuerpo de investigaciones sobre la relación trabajador-empresa. Uno de los estudios más importantes es el de Susana Torres (2006) en los “campamentos petroleros” de YPF en Comodoro Rivadavia, lugar desde dónde provenía el petróleo que se procesaba en el polo. A partir de documentos y archivos de la empresa estatal, Torres analiza las distintas etapas de transformaciones de las relaciones laborales entre los directivos de YPF y los obreros en su mayoría migrantes europeos y luego de las provincias, atravesadas por la lógica racial y la pedagogía de la dominación. En los campamentos, a diferencia del Polo, existió una política de *company town* o pueblo industrial²¹. Este tipo se define como un espacio urbano industrial creado por una empresa con el propósito de atraer y controlar a los trabajadores. La empresa no sólo es la empleadora sino también la propietaria de los inmuebles y la tierra. Como empleadora, contrata, despide y distribuye al personal; como propietaria, asigna viviendas, provee servicios médicos y sanitarios, abastece y autoriza la instalación de comercios en el área bajo su jurisdicción. Sus acciones no se limitan a supervisar las relaciones laborales, también intentan controlar la vida social, cultural y política de los trabajadores (Torres, 2006: 2).

En Dock Sud en cambio las compañías petroleras no construyeron barrios y casas para los obreros, pues la mayoría ya vivía en la incipiente urbanización de Dock Sud. Esto configuraba una situación distinta que la planteada en un campo de extracción de petróleo. En general el caso de Dock Sud se asemeja más al formato de *fábrica e vila operária* que describe Leite Lopes (1988), donde la empresa de instalaba en una trama urbana y

véase Eco puerto (2007) y RunRún Energético (2017).

²¹ Las primeras colonias industriales se crearon en el Reino Unido en el siglo XVIII y, de forma general, en la segunda mitad del siglo XIX con la denominación de *company towns*.

periurbana en conformación o preexistente.

La empresa Shell, por ejemplo, permitía que los residentes se atendieran en su sala de enfermería dentro de la planta, les facilitaba “agua potable” (hasta que los vecinos cavando un kilómetro lograron una conexión con el centro urbano de Dock Sud y los caños para el agua se los donó YPF). Shell también les permitía usar el teléfono hasta que mi abuela instala el primer teléfono en domicilio. Pero Shell nunca facilitó la construcción de viviendas, que es un aspecto clave en el dispositivo de control de la *company town*. Sin embargo, proveían de chalés estilo inglés dentro de la planta a los gerentes, directivos “de alto rango” y jefes con sus familias. A nivel de organización espacial, sólo un paredón y una calle, que primero fue un mero alambrado, es lo que separa a la planta de Shell, YPF y otras empresas, del barrio. Dentro de los límites de la empresa sí operaban como *company towns*: tenían piscina, jardines, servicio de salud, sólo los hijos salían a colegios privados de Avellaneda o al club de rugby o hockey, casi no transitaban el espacio del barrio, compraban alimentos en el almacén de ramos generales del alemán Porst, pero no venían personalmente sino que él “les pasaba” la mercadería por el alambrado. Algunas mujeres del barrio eran contratadas para tareas domésticas y de limpieza de las casas, se generaban amistades y simpatías. Recuerdo que yo iba a jugar con esas amigas a su casa dentro de la planta pero nunca ellas venían a la mía. Por otro lado, ayudaban a los vecinos para mejorar su barrio con donaciones de pintura y materiales para la escuela local y la sala de primeros auxilios, cumpliendo así tareas que debería hacer el municipio. Por esta razón, había pedidos constantes desde el barrio a las empresas principalmente a Shell e YPF. Los habitantes del barrio tenían títulos de propiedad, como el caso de mis abuelos y mi madre pero no eran casas servidas de servicios públicos. Hasta hoy no hay gas natural y la red de agua potable y luz se precarizó. No hubo casi interés municipal en el barrio, lo cual comenzó a revertirse a partir del fallo de la Corte Suprema por la causa del saneamiento del Matanza-Riachuelo, que analizaremos más adelante.

Mi abuelo, además de su quinta, trabajó en la compañía ASTRA. Siempre me contaba cómo uno de sus hermanos mayores, de ideas anarquistas, les enseñaba a leer a sus compañeros en el descanso después del almuerzo en la fábrica, los adoctrinaba con Bakunin y Mala Testa, Marx y Engels, y les transmitía la necesidad de ser solidarios entre ellos para *sobrevivir*. También me contaba cómo “en los comienzos, los capataces ingleses tenían un látigo colgando de la mano mientras estaban parados en la puerta de la petrolera o los frigoríficos cuando los obreros iban a pedir trabajo”. Una tarde aproveché a

entrevistar a Damián, un amigo de mi abuelo que lo visitaba frecuentemente para tomar mate durante las tardes cuando él ya estaba jubilado. Entre varios de los pareceres que intercambiaban sobre cómo había cambiado el barrio me contó lo que para él significó YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), donde trabajó desde muy joven:

Damián — YPF, yo no creo que en el mundo haya otra empresa más buena que YPF. YPF era la segunda madre mía, nunca había visto nada mejor que eso, era muy puntual, no se quedaba con las horas extras de nadie, daba ropa, daba divisas...En YPF ya los 24 te pagaban si vos querías, antes de cerrar el mes, YPF era la madre buena...Tenía que ser muy grave para que te echaran, tenías que ser un borracho, peleador, sino no te molestaban. Vos trabajabas y eras compensado con las horas extras...YPF para mí fue tan buena como mi madre. Yo me compré mi casa con la plata que hice ahí. Mucha gente vivió muy bien gracias a YPF.

Débora — Pero contaminaba...

Damián — El petróleo no jode a nadie, sale afuera y no se mezcla con el agua. Lo que tiran es peor que el petróleo porque se mezcla con el agua, el ácido sulfúrico, plomo, se mezcla todo abajo y envenena a los pescados. El petróleo es malo, pero sale afuera y se limpia. Acá hubo petroleras de más de 100 años y esto era un jardín, esto era un jardín sin ninguna contaminación. Vos podías tomar agua de la zanja y no te pasaba nada malo, era muy bueno...Esto era tan lindo y las petroleras existen de ciento y pico de años atrás, y sin embargo acá nunca contaminó nada...La contaminación viene de la Compañía Química que derrama 80 toneladas de residuos de ácido sulfúrico y eso va todo al Río de la Plata, y del río toma agua la gente.

Como muchos otros vecinos que trabajaron en las primeras empresas, Damián no negaba que algunas empresas contaminaban, pero la relación afectiva construida con YPF, como “madre proveedora” no le deja ver que parte de la contaminación de las playas, suelos, aire y agua también viene de la actividad petrolera.²²

²² En el sitio web del Observatorio Petrolero Sur hay fotos publicadas del Archivo General de la Nación que muestran los primeros pozos petroleros, así como informes sobre “el sufrimiento ambiental, las incertidumbres y la confusión tóxica” (Auyero y Swistun, 2008) que impera actualmente en pueblos y ciudades de la Patagonia donde se extrae y refina el petróleo. Parte de las raíces del estado de cosas en el polo y Dock Sud se encuentra también en otras zonas de sacrificio en la Patagonia. A este respecto sería interesante armar la red de zonas de sacrificio que la actividad petrolera genera. El transporte del petróleo y sus derivados se realiza por buques, pero principalmente por oleoductos de miles de kilómetros que atraviesan el país y el continente. Un trabajo sobre la extracción de petróleo en la Amazonia señala que esta actividad causa el 10 % de la deforestación, pero que el 90% de ese 10% corresponde a impactos indirectos derivados de la extracción (construcción de carreteras, oleoductos, urbanizaciones) y que como impactos que generan externalidades negativas no son incluidas en el precio final del petróleo (en el capítulo 7 profundizaremos en este concepto). El confort y el bienestar que YPF le permitió a Damián enmascaran estas externalidades negativas lejanas (en los campos y campamentos petroleros en el sur del país) y cercanas a su hábitat (las chimeneas de la destilación del petróleo) y las enfermedades que padeció durante su trabajo en YPF. Obreros de las primeras épocas de la extracción del petróleo relatan que trabajaban sin guantes y que descubrieron la glicerina de casualidad, cuando se hacía la extracción del petróleo la presión separaba un material espeso transparente y que al entrar en contacto con sus manos lastimadas se dieron cuenta que los ayudaba a cicatrizar las heridas causadas por el trabajo manual con las bombas de extracción. Innumerables sustancias derivadas del petróleo se usan en la medicina occidental, acompaña a la humanidad en distintos usos desde hace más de 6000 años. Actualmente, tres de las nueve plantas que están en funcionamiento actualmente elaboran más de 100.000 barriles de petróleo por día.

2.5.2. Shell y el polo como lugar estratégico: blanco de mando y ataque militar

Shell, como empresa privada instalada en el país desde 1931, no reprodujo la lógica de YPF entre sus obreros. Ninguno de los entrevistados recuerda a Shell como “la gran familia” o “la madre buena”, si bien llevaba adelante una política de buen vecino con el Barrio Porst, no llegó a ser una *company town* como describe Torres para YPF en Comodoro Rivadavia o como recuerda Damián el amigo de mi abuelo. Shell reprodujo la lógica racialista con la que operaba en el Caribe y el norte de África, suavizada por la importante presión del movimiento obrero y las leyes laborales argentinas. El nombre de “planta” con la que se autodenominan las instalaciones industriales (la planta de Shell) deriva del inglés *plantation* que remite al sistema de producción esclavo de caña de azúcar en el Caribe colonizado. Los inmigrantes que trabajaron en las primeras fábricas eran las poblaciones desplazadas de Europa y no fueron aquí considerados “ciudadanos de primera” por estas empresas, principalmente para las de capital inglés y alemán.

Si bien durante las presidencias de Perón las condiciones laborales mejoraron enormemente y muchos derechos fueron ganados a fuerza de huelgas y protestas, durante la dictadura y luego en la década de 1990 las condiciones laborales empeoraron y fueron en retroceso. Hasta hoy los empleados agremiados y sindicalizados de Shell padecen persecuciones, varios debieron ser reincorporados después de hacer juicios laborales, aun cuando sus reclamos estaban relacionados con la mejora de las condiciones de seguridad industrial dentro de la planta. En 2018 dos obreros perdieron la vida “cumpliendo sus tareas”. El año pasado, Shell, después de haber gozado de importantes beneficios en el país durante décadas y especialmente durante el último gobierno asoció sus activos a la empresa Raizen²³. Shell, en comparación con el resto de las empresas del Polo es la más

²³ Raizen es una *joint venture* conformada por 50% de Shell y 50% Cosan, que nació en 2011 para introducirse de lleno en el biocombustible. Cosan es el conglomerado económico más grande de Brasil, que incluye Comogas, la principal distribuidora de gas natural del país, Rumo logística, la operadora ferroviaria más grande de América Latina, Moove líder en ventas de lubricantes en Brasil, con operaciones en Reino Unido, España. Maneja un volumen de negocios de US\$ 24 mil millones por año. Cosan ha tenido que afrontar en algunas polémicas por las condiciones de trabajo en sus plantaciones de caña. En 2007 su nombre fue incluido en la llamada “lista sucia” de empresas que contratan personas en condiciones de cuasi esclavitud después de una inspección de una planta del interior del Estado de São Paulo. Si bien el Gobierno la retiró de esa lista tres años más tarde con el argumento de que había sido incluida “por error”, en 2015 la justicia laboral brasileña condenó a Raizen por elaborar su propia “lista sucia” con trabajadores que no debían ser contratados para la recolección de caña por haber presentado demandas o porque tenían baja productividad, según denuncias de la ONG Repórter Brasil. La justicia también acusó a la empresa de discriminar a mujeres y mayores de 45 años, y fue sancionada con una multa de tres millones de reales (860.000 dólares). Shell aun rinde cuentas por los destrozos en el Delta

grande y ha influenciado la política energética, el precio de los combustibles y el manejo de riesgos del sector petrolero en el país²⁴.

Durante las interrupciones de los gobiernos democráticos, la política del control espacial dentro el Polo cambiaba y había más presencia militar en los accesos. La cuestión energética, que incluye la ubicación de las reservas petroleras y las plantas de procesamiento y distribución de los productos derivados en general siempre fue considerada como “estratégica”. Las fuentes energéticas son blancos de ataque en conflictos armados y políticos tal como aconteció en 1955 cuando el Almirante Rojas, después que bombardeó Plaza de Mayo, quiso bombardear Dock Sud. Hubo un pánico ante este ultimátum que exigía la dimisión del presidente Perón. De lo contrario, harían volar la destilería como fueron bombardeados los tanques de nafta en Mar del Plata. En la revista *Así*, Isaac Rojas lo narra de la siguiente manera:

Desde el crucero la Argentina ordené al crucero 17 de Octubre (después 9 de Julio) que tomase posición frente al puerto de La Plata y bombardease la Destilería a la una de la tarde. Ya le habíamos enviado el telegrama a Perón pidiéndole la renuncia. Hubiéramos tenido que afinar mucho la puntería para pegarles sólo a los tanques [...] Y si no renunciaba con esta acción hubiéramos tenido que bombardear los tanques del petróleo del Dock Sud con la aviación [...]. (Rojas, Isaac F. Revista *Así*, 8/12/1972)

Como en toda zona de excepción hubo solapamientos y yuxtaposiciones respecto de las competencias de las distintas fuerzas de seguridad. Durante los años 90, en pleno período democrático, recuerdo que oficiales de Prefectura apostados en una “garita de seguridad” pedían documentos para entrar al Polo si uno ingresaba caminando. Preguntaban “¿a dónde va?”, o bien se subían al colectivo local para “revisar” a los pasajeros.

Los planos de la ciudad se construían a partir de fotos aéreas y más recientemente mediante las fotos satelitales. Los planos de Dock Sud y Avellaneda siempre mostraban el polo tapado, es decir, las fotos de las destilerías aparecían en blanco o gris. La siguiente Imagen 12, del año 1978, es una foto área que representa un cosmograma sin el Polo, la excepción que revela una zona de excepción. Las fotos disponibles entre 1940 y 1978 lo muestran siempre tapado.

del Níger. En Argentina, el ex ministro de energía y exco Juan José Aranguren, acumuló denuncias de todo tipo, medio-ambientales, económicas y de persecución política, en la refinería de Dock Sud los trabajadores siguen con la denuncia de la falta de libertad sindical luego de tres reinstalaciones de activistas sindicales.

²⁴ La destilería que YPF tiene en La Plata es la más importante, seguida por la de Luján de Cuyo en Mendoza y la de Shell en Dock Sud. El resto de las empresas manejan niveles bajos de producción con relación al crecimiento del consumo de combustibles.



Imagen 12. Cosmograma Polo Tapado. Foto área de 1978.

Fuente: GCBA.

Para entender el estado actual de contaminación ambiental en el Polo Petroquímico y la Villa Inflamable que presenté en la Introducción, estado que podemos denominar “zona de riesgo sacrificial”, se requirió historizar los cosmogramas del “progreso”, que ensamblarían territorio, población y ambiente del Riachuelo y el canal de Dock Sud, de la Villa Inflamable y del Polo Petroquímico desde fines del siglo XIX a 1930 aproximadamente. A través de planos y material de archivo, postales y fotografías antiguas identificamos diferentes cosmogramas que, como representaciones visuales de los elementos del cosmos de esta porción sur de Buenos Aires y de las conexiones existentes entre ellos, reflejan los cambios en el paisaje ribereño como efecto de haberse reservado y consagrado esta porción sur de la ciudad al desarrollo industrial. Dijimos también que esta zona de riesgo sacrificial tiene sus bases en un momento necropolítico de exterminio de pueblos originarios.

Las diversas imágenes y fuentes analizadas en este capítulo nos permitieron reconstruir cosmogramas e identificar sus actantes claves, operando en un mismo plano ontológico. Esto no significa que cada uno de ellos haya cobrado importancia vital como fuerza habilitadora o interruptora durante estas décadas de historia de crecimiento industrial y de comienzo de la contaminación ambiental en Dock Sud. Latour (2013) diría que esos elementos que no se hacen presentes con toda su fuerza forman un plasma,

“aquello a lo que aún no se ha dado formato, que no ha sido medido, socializado, incorporado a cadenas metrológicas, y que aún no se ha cubierto, inspeccionado, movilizado o subjetivado (Latour, 2008: 341 en Lazzari, 2017: 9); una virtualidad “inerte” como potencial de actantes que no se ensambló todavía. Las operatorias cosmogramáticas que ensamblan los actantes son dirigidas por ingenieros, planificadores urbanos, políticos, industrias y financistas con la participación de obreros y de la tecnología disponible. A lo largo del capítulo vimos que ciertos elementos del ambiente (agua del río, barros, cangrejales, plantas industriales, petróleo) se hacen presentes con toda su fuerza actancial y comienzan a cobrar protagonismo en el proceso de componer cosmogramas (Plan de Construcción del Canal de Dock Sud y la instalación de industrias).

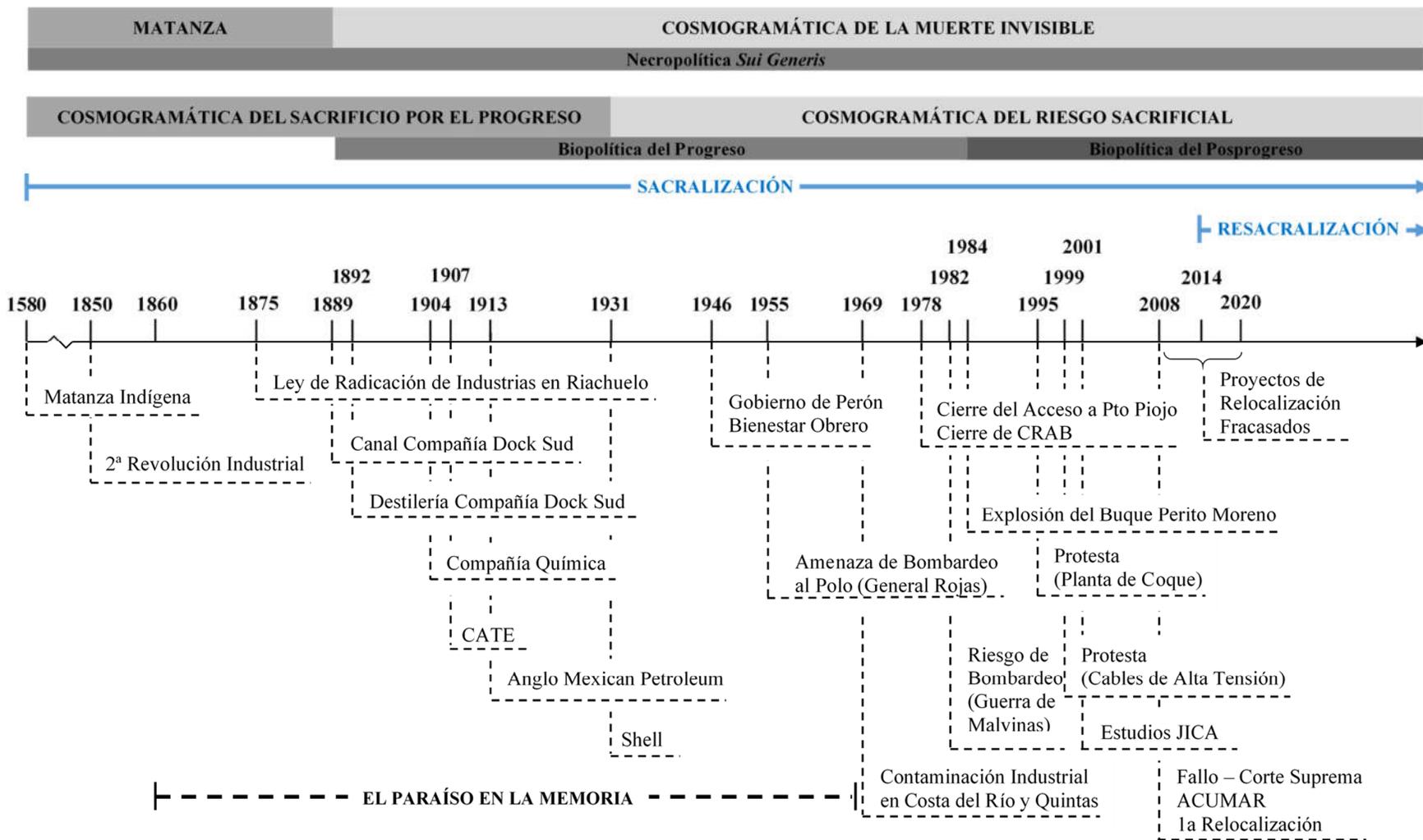
Asimismo, aun interrumpiendo la cotidianeidad disruptivamente a través de una explosión, por ejemplo, ciertos actantes (chimeneas, tanques, buques) pueden “retroceder en la conciencia” (Auyero y Swistun 2008)²⁵ y ser reensamblados bajo otra cosmogramática más adelante. Es el caso de un “incidente” (incendio de un tanque por varios días) de la Compañía General de Combustibles en 1925, que pasa casi desapercibido pero que se “recupera” a partir del proceso de “ambientalización” de Dock Sud, tal como veremos en el capítulo 4.

2.6 PERIODIZACIÓN: EVENTOS CRÍTICOS Y COSMOGRAMAS

La Figura 1 es una periodización de los principales eventos críticos y cosmogramas que se sucedieron en este territorio. Presenta los eventos más importantes y sus efectos cosmogramáticos. Tales eventos son efecto y causa del ensamble de las cosmogramáticas que se muestran en la parte superior. Éstas también se suceden y operan en tensión. Así la necropolítica *sui generis* es el reverso de la biopolítica del progreso y posprogreso. A estas lógicas de gobierno se corresponden a lo que denomino cosmogramáticas de la “muerte invisible”, del "sacrificio por el progreso" y del “riesgo sacrificial”, respectivamente. El cuadro también contiene los momentos de sacralización y resacralización de la vida en esta zona.

²⁵ Por retroceder en la conciencia nos referimos al proceso cognitivo por el cual los elementos que conforman las percepciones sobre el riesgo no están todos presentes en un mismo plano a la hora de describir cómo se vive en un ambiente riesgoso.

Figura 1. Periodización: Eventos Críticos y Cosmogramas en Villa Inflammable y Dock Sud



3 “HUBO UN TIEMPO QUE FUE HERMOSO”: DEL SIGLO XIX A 1970

After the labour of many industrial hands, after a time when the meaning of its monuments was deciphered.

Mark Cribson, *Urban Memory. History and Amnesia in the Modern City*

En el capítulo anterior reconstruimos los cosmogramas que fueron haciendo de este territorio, una zona de riesgo sacrificial. Intenté reconstruir la cosmopolítica de diferentes cosmogramas que, como representaciones visuales de los elementos del cosmos de esta porción sur de Buenos Aires y de las conexiones existentes entre ellos, reflejan los cambios en el paisaje cotidiano que habita la clase obrera del sur de la ciudad. En este capítulo, a través de fotografías antiguas, material de archivo, historia oral y entrevistas a residentes que vivieron en Dock Sud, la Costa y Barrio Porst más de 60 años, me propoigo analizar las memorias sobre ese pasado. Mientras que los habitantes se enraizaban, y el cosmograma del sacrificio por el progreso se hacía territorio con las industrias y florecía el empleo, también iban aumentando lentamente la contaminación y los riesgos. Las quintas de frutales y verduras en la costa del Sarandí fueron desapareciendo a la par que las chimeneas y la actividad petrolera comenzaban a poblar el paisaje. El capítulo finaliza con una reflexión sobre los sentimientos que emergen al mirar retrospectivamente este pasado, y que son sentimientos propios de habitantes de lugares que han pasado por una gran transformación ambiental de su hábitat.

3.1 EL AMBIENTE DEL PLENO EMPLEO Y EL PARAÍSO EN LA MEMORIA

¿Cómo era el ambiente en el que desarrollaron sus vidas las primeras generaciones de inmigrantes²⁶ de Dock Sud y de la Villa Inflamable, conocida en ese entonces simplemente como “la costa”, Dock Sud 2da sección (por el canal de Dock Sud) o barrio Porst, Danubio y las quintas? No realizaré aquí una exhaustiva

²⁶ “Desde mediados de 1880, el gobierno inició una campaña de captación de inmigrantes. Con este fin, en 1876 se dictó la Ley de Inmigración y Colonización N°817, “Ley Avellaneda”, que buscaba atraer y proteger agentes en el extranjero encargados de coordinar con los gobiernos y las empresas de navegación las condiciones de viaje y que abrió agencias en varias capitales europeas que publicitaban las bondades del país, [seguramente ayudados de los cosmogramas planos, fotos y postales del progreso] entre los potenciales emigrantes y brindaban subsidios de pasajes. Por otro, se abrió una Oficina de Tierras y Colonias, encargada de medir, subdividir y otorgar concesiones a particulares (véase Zebeiro (1999). A inicios de la década de 1880, el número de inmigrantes rondaba los 50.000 por año y creció durante la década hasta llegar cerca de los 300.000 en 1889” (véase Bertoni, 2001 *apud* Tell, 2017: 129, nota 56).

investigación sobre todos los aspectos de la vida cotidiana de los obreros, para ello varios investigadores han realizado detallados estudios sobre la historia social del trabajo, la actividad sindical y la conformación del movimiento obrero²⁷. A través de extractos de entrevistas del libro *Dock Sud: un sentimiento* (Pikulski y Orquiguil, 1991), y de entrevistas que realicé entre 2004 y 2008, fotos personales de mi familia, y el grupos de recordación en Facebook “Doke en la Memoria”, y Fotos e Historia del Partido de Avellaneda, de los que formo parte, me permitiré reflexionar sobre cómo se trae al presente y qué sentimientos genera un pasado “hermoso que ya nunca volverá”. Como señala Erikson (1976), la idealización del pasado representa una de las estrategias humanas para hacer llevadero un presente doloroso. Considero que los sentimientos respecto de ese pasado son específicos de personas que han vivido procesos de cambio ambiental en su hábitat causados por la actividad industrial. La Imagen 13 es un plano que contiene todos aquellos lugares de esta zona que son traídos una y otra vez en los recuerdos de los entrevistados en el libro *Dock Sud, un sentimiento*, al igual que en las entrevistas que mantuve con los residentes más antiguos de barrio Porst y mi familia. Veamos a continuación las imágenes y sentimientos que despliegan sus recuerdos.

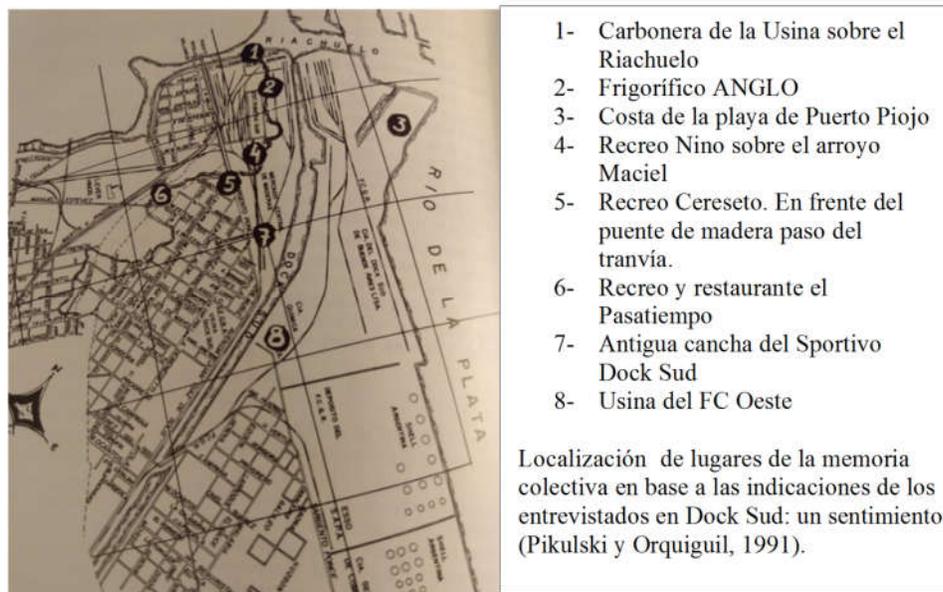


Imagen 13. Plano con recreos y quintas – ca. 1960

²⁷ Para una historia social de la vida en los frigoríficos véase los trabajos de Zaida Lobato (2001) y Mariela Ceva (2010). Los de Alba Gonzalez Jácome sobre fábricas textiles. Para una historia sobre YPF véase los trabajos de Susana Torres desde el concepto de *company town* (1995, 2006), de Palermo y Soul (2009) sobre los colectivos de trabajo de YPF y SOMISA. De Lorena Capogrossi (2014) sobre los campamentos petroleros. Para una comparación de formatos de villa obrera argentinos véase María Marta Lupano (2009). Sobre el concepto de *fábrica e vila operária* véase los trabajos de Leite Lopes (1979) y Federico Neiburg (1988).

3.1.1 El trabajo en la CATE y los frigoríficos

Un corto institucional realizado entre 1910 y 1920 por la CATE sobre un fondo de imágenes en blanco y negro muestra lo siguiente en tres planos continuos:

Antes que la electricidad viniera aquí a establecer su imperio, estas tierras se hallaban cubiertas por las ciénagas que formaban las crecientes del Río de La Plata... Hoy gracias a los esfuerzos de la CATE que desecó pantanos y elevó terraplenes, esa zona anegadiza de nuestra gran metrópolis se ha convertido en uno de sus mayores centros... El tranvía eléctrico instalado por la CATE une a este barrio de calles limpias y bien trazadas con el pintoresco de las Riberas del Riachuelo.²⁸

Pero un descendiente de italianos recuerda la presencia de la CATE de una manera que difiere en cómo es presentada por el film. Lo expresa así,

Cuando crecía el río dos por tres teníamos agua. Los desagües eran zanjonés de un metro de ancho y un metro y medio de profundidad. Ahí nos bañábamos nosotros que éramos chicos y las crecientes eran continuas debido a que eran terrenos bajos. Después la usina rellenó todo esto con la carbonilla de la caldera. Rellenó toda la Isla Maciel hasta allá al fondo, no había cloacas y el agua corriente era muy poca en aquellos años. Entonces mi madre y todas las mujeres del barrio iban a lavar la ropa al río, en aquella época el agua era limpia y no había muelle. Nosotros íbamos a pescar, a buscar el agua para cocinar. El pescado que sacábamos de este río se podía comer...ahora el río está todo sucio. Después de eso se taponó debido al olvido de la gente, porque nosotros los argentinos tenemos una desgracia. (Pikuslki y Orquiul, 1991: 241- 242)

La CATE les daba electricidad y trabajo pero también el residuo de la combustión del carbón. La carbonilla u hollín que arrojó por más de 30 años por sus chimeneas y en las zanjas que rellenó cambió el paisaje e impuso otro ritmo a las actividades cotidianas. Algunos obreros cuentan que trabajaban de 6 de la mañana hasta las 9 de la noche en la usina. Otros que perdieron sus dedos trabajando y nadie los compensó, lo único que tenían y podían ofrecer en “el mercado” era su fuerza de trabajo. Ellos eran parte del “sacrificio por el progreso”.

Además de la CATE, los pobladores de Dock Sud, y también de Avellaneda trabajaron en los frigoríficos ANGLO, La Negra y La Blanca, en las exportaciones de lana, los astilleros, y las quintas que abastecían de verduras frescas a la Capital y Rosario y las primeras empresas químicas y petroleras. Vayamos ahora a algunos de los recuerdos de la vida dentro de las fábricas. El siguiente relato pertenece a un inmigrante húngaro portador de un pasaporte rumano que lo salvó de ser echado del frigorífico

²⁸ Se observa también la Av. Debenedetti con tranvía eléctrico, algunos carros a caballo y una voiture (véase <https://www.youtube.com/watch?v=XQIUcMkATJE>). La usina actual de Central Dock Sud puede verse en Central Dock Sud SA (2018).

ANGLO durante la Segunda Guerra Mundial. Trabajó allí la mayor parte de su vida y luego de jubilarse se fue a vivir a Villa Ballester donde existe una comunidad húngara importante,

—¿Después siguió trabajando en Segba (Sociedad de Electricidad del Gran Buenos Aires antes CATE)?

—Un año nada más. Cuando se terminó el Frigorífico ANGLO... porque yo soy fiambrero de oficio en mi país y quería trabajar con carne, con fiambre... Un día, no avisé nada al capataz y me fui al ANGLO. El primer día me tomaron.

—¡Tuvo suerte! ¡En esa época era difícil! (período de entreguerras)

—El jefe de personal preguntó quién sabe trabajar con el cuchillo y yo hice así con el delantal (dibuja en el aire un gesto de saludo, casi un ocho con la mano) y tenía un cuchillo que traje de Hungría con chaira también. Éramos dos mil o tres mil frente al ANGLO pidiendo trabajo.

—¿Por qué frente al ANGLO? ¿Allí esperaban que los tomaran?

—Eso fue en 1928. Me tomaron y me mandaron a la despostada, la conserva. Después de tres años me pusieron de capataz, allí, tres, cuatro, cinco años y después me mandaron organizar Brasil, al Uruguay y al sur donde tenían sucursal. Treinta y tres años en el ANGLO y compré esta casa y me querían mandar a Australia. Yo consulté con mi señora y ella no quiso ir. Yo ya estaba para jubilarme, a mí me duelen los brazos, y me dejaron acá. Hace 23 años que estoy jubilado... Había muchos húngaros, hoy quedamos tres. Venían muchos acá y trabajaban en la CATE, esos dos hermanos ayudaban a los paisanos... Trabajábamos día y noche en el frigorífico, matábamos seis mil, siete mil novillos por noche, doce mil corderos y diez mil cerdos. Duró cinco años la guerra y a mí me querían echar porque yo era “enemigo” de ellos, los ingleses. Por suerte yo tenía pasaporte rumano y por eso no me echaron. (Inmigrante húngaro que fundó la Sociedad Húngara de Dock Sud en 1923. Pikuslki y Orquiñuil, 1991:144-145)

La pertenencia étnica y la nacionalidad no eran cuestiones menores que pasaran desapercibidas dentro de las fábricas. El estudio de Zaida Lobato (2001) sobre el frigorífico Swift de Ensenada (La Plata) muestra cómo la cuestión étnica atravesada por la lógica racial organizaba la división del trabajo. Los inmigrantes de países del este de Europa tenían los peores trabajos y casi nunca llegaban a tener personal a cargo. Por otro lado, durante la Primera y Segunda Guerras Mundiales se agrupaban entre los trabajadores del mismo origen para enviar ayuda a sus familiares aún en Europa, así se generaron las asociaciones de socorros mutuos y centros de inmigrantes; las lógicas de allá se reproducían aquí en el ámbito del espacio laboral.

El “dolor de brazos” por faenar “seis mil, siete mil novillos por noche, doce mil corderos y diez mil cerdos” fue definido como trabajo “casi esclavo” según uno de los nietos de un trabajador del frigorífico ANGLO, y miembro del grupo de Facebook Doke en la Memoria. Esta reflexión viene a propósito de la siguiente Imagen 14 posteada en el grupo.

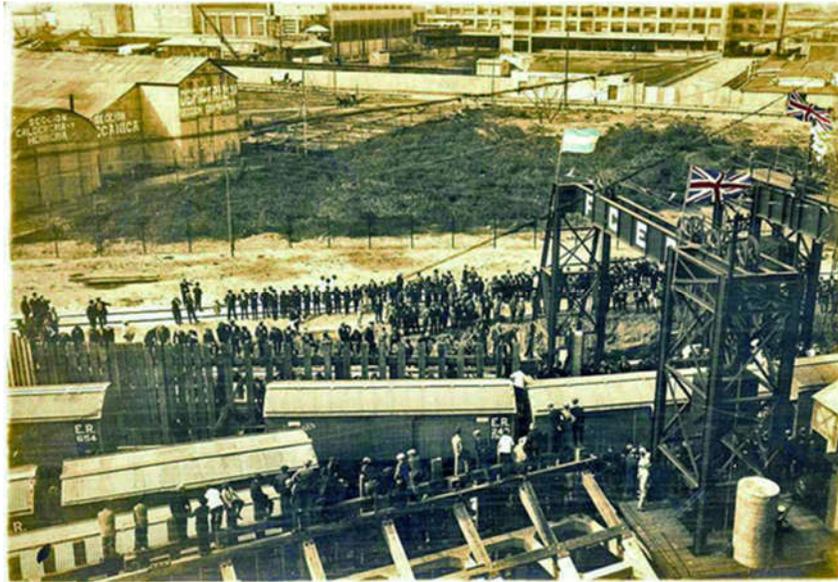


Imagen 14. Increible Hallazgo - ca. 1928.

Autor: Julio de Monte Grande. La Terminal Buenos Aires de los Ferrocarriles de Entre Rios ubicada en Avellaneda (Dock Sud). Banderas Inglesas flamean junto a la Argentina en la terminal frente al Frigorífico Anglo.

Fuente: Doke en la Memoria.

Quiero reproducir a continuación el intercambio de pareceres respecto de esta fotografía que muestra una estación de cargas del Puerto Buenos Aires, en la Isla Maciel, al lado del Riachuelo perteneciente a la compañía inglesa The Entre Rios Railway Company Limited. La foto debe ser de 1928, año de su inauguración. Uno de los aspectos más llamativos son las dos banderas inglesas flameando sobre la estación en “suelo argentino” junto a un argentina.

— *Agradescan a los ingleses que proyectaron y realizaron las redes ferroviarias sino andaríamos en carreta!! (descendiente de ingleses)*

— *¡Seguimos en carreta!, pero la red era grandísima y la hicieron por intereses propios, para sacar la carne del país más rápido y más barato...pero al menos quedo como herencia... después la destruyeron sobre todo en los '90... qué lástima... saludos*

— *Así es la Red más grande de Sudamérica “hoy tendríamos que tener tren bala para todos lados” hoy viajamos en camiones, más caro más contaminante más peligroso. INCREÍBLE!!! (jugamos siempre en contra nuestra? peor que el enemigo" que al menos nos dejó algo que no supimos cuidar) (administrador del grupo)*

— *Las reses pasaban del frigorífico directo a los barcos, yo era muy chiquita pero lo recuerdo.*

— *Los ingleses nos hicieron toda la red ferroviaria Argentina... pero para llevarse más rápido y eficaz nuestros recursos.....*

— *Si, hicieron toda una red fantástica, Perón ""se las compró"" y los siguientes gobiernos no dudaron destruirla. Hoy, prácticamente desmantelada en todo el País.*

— *Claro q no, pero no nos comamos la historia que lo hicieron por nuestras lindas caras*

— *Exactamente, igual eso no le quita merito a semejante infraestructura.....*

— *MI ABUELO SE JUBILÓ TRABAJANDO EN EL A.N.G.L.O.:... ME CONTABA LAS INJUSTICIAS Y TRABAJO, CASI ESCLAVO, QUE DEBIÓ PADECER EN ESE*

INFIERNO... EN PRINCIPIOS DE LOS '40... YO NO SOY PERONISTA PARA NADA, ÉL SI LO ERA Y SIEMPRE ENTENDÍ SU ELECCIÓN POLÍTICA, CÓMO NO HACERLO...

(Doke en la Memoria, 29/08/2017)

La mayoría de los comentarios de algunos miembros del grupo reconocen que “los ingleses” proyectaron esta red ferroviaria, cosmograma y actante al mismo tiempo de la cosmogramática del progreso. Esta red, territorializó la operación “tierras extranjeras ocupadas y lo que contenga a disposición”. Estos ferrocarriles traían las reses desde La Pampa y la Patagonia para ser procesadas en los frigoríficos de Dock Sud, y otros del país, y ser enviadas al exterior. Las banderas flameando juntas hablan de la zona de excepción que representaba esta parte del territorio argentino donde “mandaba el capital” o como hoy en día dicen los vecinos “las empresas”. Rescato también del intercambio de opiniones, que el expresidente Perón es traído en la memoria como aquel que garantizó la mejora y el bienestar de los obreros, aún inmersos en la cosmogramática del riesgo sacrificial. Las siguientes imágenes – Imagen 15 y Imagen 16 – contrastan las condiciones de trabajo aquí en las barracas de Avellaneda con el Puerto de Londres, donde recibían las reses procesadas. La vestimenta, los pies y los rostros de unos y otros hablan por sí mismos.



Imagen 15. La lana para exportación Barracas de Avellaneda – ca. 1910

Fuente: Archivo y Museo Histórico y Pictórico de Avellaneda.



Imagen 16. Carnes del frigorífico La Negra descargadas en Londres – ca.1920
Fuente: AGN.

3.1.2 Las quintas: alimento de la ciudad de Buenos Aires

Los italianos, mayormente genoveses, que llegaron entre 1865 y 1880, arrendaron tierras a sus propietarios y luego de 120 años de trabajar la tierra algunos lograron ser dueños. Una de las quintas más famosa era la de los Possi entre el arroyo Sarandí y el Santo Domingo. Otras quintas como las de los Ceresetto, Bevegni, Casanova y Parodi continuaron hasta hace muy pocas décadas. Según Vignola (1991: 34-35) desde 1630 era compartida la agricultura con la pesca comercial, vendían lo capturado al público o a la fábrica de aceites de pescado de los Montes de Oca que funcionó entre 1872 y 1890. Un censo vitícola del año 1950 señala la presencia de 51 productores de vino, asentados fundamentalmente sobre el sector costero de los parajes Dock Sud y Villa Dominico. En especial viñedos productores del vino “chinche” cepa Santa Isabel. Un informe sobre el censo señalaba que la limitante del asentamiento de viviendas era impuesta por las inundaciones, y que hubo constituido una de las causas del aislamiento del área. Posteriormente las familias, primera generación de italianos quinteros, se vieron afectadas por la contaminación y la emigración de sus hijos que no quisieron continuar la actividad. A esta primera población se suma una segunda oleada poblacional provenientes de las provincias y de países limítrofes a mediados de la década de 1930, a este grupo población corresponde mi abuela materna, mis bisabuelos italianos y abuelos ucranianos son del primer grupo poblacional de inmigrantes entre

finés de 1890 y principios de 1910:

Las quintas ocupan una superficie de entre 2 y 10 hectáreas cada una de ellas. Allí vive una población en condición humilde, constituida por unas 76 familias integradas por más de 280 personas que mantienen una microcultura e identidad agraria de altísimo valor cultural, social y ecológico. Dedicadas tradicionalmente al cultivo de la vid y la elaboración de vinos, actualmente han diversificado su producción con la plantación de frutales y hortalizas (radicheta, tomates, etc.). Y la cría de animales de granja. Conjuntamente con las plantaciones económicas, se desarrolla una vegetación implantada, aunque naturalizada, como los álamos y sauces, ligustros, madreselvas, etc. Los cultivos se realizan sobre “camas” de tierra circundadas por pequeños canales que desaguan en los arroyos Sarandí y/o Santo Domingo. Pero durante las grandes inundaciones se producen grandes pérdidas, tanto por la propia acción de las aguas como por la sedimentación; pero también como consecuencia de la contaminación (en especial el petróleo y sus derivados). Estos riesgos, las condiciones de aislamiento por las dificultades de acceso y la falta de servicios (solo existe electricidad), señalan las difíciles condiciones de vida de la población de este sector. Las familias en general se corresponden a dos tipos diferentes. Uno de ellos – el grupo más tradicional – constituido por personas mayores, cuyos hijos han emigrado; muchas veces de origen italiano, instalados en la zona hace más de 60 años. El otro grupo característico, lo constituyen familias de origen diverso y de instalación más reciente (20 años como término medio), pero con muchos hijos menores de edad. Este grupo constituye el núcleo de renovación y transformación poblacional de este sector. Las viviendas son comúnmente de madera y chapa, ubicadas sobre palafitos (al estilo isleño); en general cuentan con una galería como espacio de transición entre el interior y el exterior de la misma. Como equipamiento comunitario cuentan con una escuela rural. Los altos valores de contaminación de las aguas costeras del Río de la Plata y la de los canales Sarandí y Santo Domingo motivó el abandono del uso recreativo en el sector costero, el que a principio de siglo había adquirido una cierta importancia. (Censo Vitivinícola del año 1951)

Uno de los últimos quinteros, Paissan (de la primera generación de italiano), relata en un corto documental, realizado por alumnos de la carrera de periodismo de la Universidad Nacional de Avellaneda, que durante la dictadura algunos quinteros fueron desalojados y otros terminaron por irse. Otros recuerdan las quintas con mucha nostalgia del disfrute que vivieron en ellas:

—Qué lindo! cuantos recuerdos

—Todavía se puede buscar vino en la quinta de los Mellizos. El 24 de diciembre había cola de autos.

—Yo iba a la costa, así le decíamos, a la playa por un camino de quintas y comprábamos vino de la costa y hacíamos picnic en la playa, era hermoso el camino, las uvas en las parras caían moradas y blancas y a lo lejos el río por un camino de vegetación que explotaba.

—Si justito a metros de la portería de Shell, ahí viví 36 años. Yo fui a la escuela 33 del Doke, yo vivía pegado a los chirolos y al otro lado vivía don Julio, después estaba el bar de Pilu, y si me acuerdo del bar el 13 de los Alarcón. Mi papa trabajó 40 años en Pierusini Klein (una metalúrgica). Siiiiiiiiiiiiiii, como no me voy acordar, los polacos, parada indiscutida para tomar la copa, don Juan y doña Juana Jelik, faaa cuantos lindos recuerdos, cuando la costa era más tranqui.

—Qué puedo decir si mis abuelos eran quinteros en la costa detrás de la Dockoil (fábrica de aceites). Quien fue de Dock Sud nunca lo olvidará.

—Es verdad eran quintas de verduras, yo me acuerdo de Cambiaso, íbamos con mi abuela a comprar allí, el hacía reparto por las calle, yo viví veinte años en Billinghamurst y Gaboto, a una cuadra de la bajada del puente (Nicolás Avellaneda).

—También estaba la quinta de Pascualini, y la de Delfín que vivía en Gaboto con su señora llamada Catalina. Yo viví mucho tiempo en Irala y Gaboto desde mi niñez y recuerdo el relleno con basura, las chatas municipales tiradas por caballo, los cuarteadores que las sacaban cuando se quedaban encajadas y en la quinta de Cambiaso nos dábamos unos chapuzones en los zanjones de riego también andábamos en el arroyo Maciel cuando estaba crecido, de esto hace mucho tiempo... como se pinta la vida...

—Yo viví frente a la quinta de Pascualito en Alem al 2000 en la esquina pasaba el arroyo!!!

(Facebook Doke en la Memoria, marzo 2014)

Mi abuela, mis tías abuelas y mi madre contaban que elegían a la reina del viñedos todos los años (véase Imagen 17), que se llenaban los recreos de “gente de todos lados”, era “una romería” y “la gente la pasaba bien” pero “había que tener cuidado con el río porque era traicionero”, “te llevaban las corrientes cuando crecía de golpe y no te dabas cuenta en el agua”.



Imagen 17. Fiesta de la vendimia en las quintas de Sarandí – ca.1950

Fuente: Avellaneda Turismo Cultural.

En el libro *Dock Sud: un sentimiento* (Pikuslki y Orquiguil 1991: 44-45), los autores abren la sección de entrevistas relatando parte de la historia de vida de los “pioneros del Docke”. Repongo a continuación algunos pasajes y extractos de la entrevista realizada a los hijos y nietos. Se dice que la familia Nápoli pobló el Dock

Sud, un italiano de Génova llegó a estas tierras en 1860 y su mujer se le unió mucho después. Tuvieron 13 hijos y cada uno de ellos tres o cuatro descendientes. Vivían en una quinta, la N° 11, y su tarea principal fue la agricultura, luego se asociaron a Juan de Martinez, dueño del Recreo Pasatiempo y junto al señor Peluffo, Camairano y otros fundaron el Mercado de Abasto. En la entrevista cuentan que a fines de 1880 en la orilla del Riachuelo, cuando todavía no estaba canalizado, cortaban juncos de pie para usarlos en las quintas (véase Imagen 18 de la quinta del matrimonio Siri con los juncos detrás). En esa época había sólo tres casas en La Boca. El arroyito que pasaba por la quinta era la calle, y la canoa, el medio de transporte (véase el plano Ludwig en CD anexo, la zona verde de quinta es donde se localizaba la quinta de los Siri al borde del Arroyo Maciel). Desde La Boca se traía estiércol para abono, salían con la canoa por el Arroyo Maciel, las chatas de los corralones volcaban el estiércol en el muelle, al lado del Puente Almirante Brown. Cargaban la canoa y otra vez a remo, de vuelta a las quintas. Sólo uno de los hijos permaneció en las quintas, el resto de los hijos, tratando de evadirse de las tareas poco remuneradas en la quinta trabajaron en frigoríficos y carnicerías propias o en la construcción de la infraestructura de Dock Sud, como caldereros o colocando adoquines en las calles.

Recuerdan que las quintas le daban todo, sólo compraban la harina y la carne, y hacían conservas de tomate, berenjenas y vino patero²⁹. El trabajo era duro y difícil. Preparar una carga para llevar al mercado demandaba de cuatro a cinco días (zanahorias, achicoria, remolacha, perejil, hinojo...). Hacían atados y los cargaban en la canoa “Luisa A” que navegaba por un zanjón de casi 500 metros cavado por los mismos quinteros. Una especie de muelle con vigas y maderos, en Manuel Estévez y Pinzón, servía para la descarga de la cosecha. Desde ahí se transportaba en chatas tiradas por percherones hasta el Mercado del Abasto. La preparación de un envío, en invierno, duraba una semana. En verano, el tomate y la lechuga requerían acortar el plazo de las cargas día a día por medio.

Al menos tres generaciones realizaron estas tareas, la quinta de los Siri-Nápoli fue la primera en el país que cosechó tomate para su posterior distribución en Rosario y otros lugares dentro de la provincia de Buenos Aires.

²⁹ Algo que mi familia y yo también vivimos cuando mi abuelo tenía su quinta para consumo familiar y para los amigos.



Imagen 18. La quinta de los Siri – ca. 1910

Fuente: Nilda Siri.

La bisnieta de Siri, una mujer de 70 años, mestra jubilada que vive en Dock Sud a pocas cuadras donde se localizaba la quinta de sus bisabuelos, recuerda la vida de las quintas de la siguiente manera:

—Vivíamos en la calle Mazzini [en Dock Sud], pero íbamos a pasar los domingos a la quinta N°11. Mi infancia fue hermosa. Viví rodeada de una abuela, un abuelo, tres tíos y como era la única chica se me consentía todo. ¡Andá a saber las macanas que haría!...Me metía con ellos entre los canteros, entre la verdura. Me supongo que pisaría todo... haría líos...Jugaba con una balanza que teníamos...

—¿Trabajaste en la quinta alguna vez?

—¡Claro, sí, lo hacía! Pero quizás lo haría muy mal. Mis tíos me aguantaban todo y no me retaban. Porque el tomate no se podía apretar, porque a la lechuga, de pronto, le sacaba más hojas de las que debía. ¡Y bueno, eso también me sirvió para la vida! Mi primera práctica docente fue en un tercer grado y lo propuesto precisamente: “Verduras y hortalizas”. Muy gracioso, porque dar en la escuela de la Capital Federal el tema en el que yo me había formado...casi doctorado a través de la experiencia, me resultó tan fácil. Creo que indudablemente: ¡ALGUIEN puso la mano!...” (Pikuslki y Orquiguil, 1991: 46)

Las últimas quintas en la parte más urbanizada de Dock Sud como la de los Siri-Napoli quedaron destruídas cuando se construyó la bajada Dock Sud de la autopista Buenos Aires – La Plata y el complejo de Torres de Dock Sud.

3.1.3 Los recreos y los clubes: el paraíso en el arroyo Maciel y la costa del río

En las conversaciones sobre el pasado son traídos al presente los momentos de

disfrute y alegría en los recreos sobre los arroyos y las costa del río y los cubles de baile. Los recreos El Pasatiempo, Nino y Ceresetto son los que más vienen a la memoria, los tres ubicados sobre el arroyo Maciel (veáse Imagen 13 en pág. 90). El Pasatiempo no sobrevivió la territorialización del cosmograma del progreso y el de Nino se autorelocalizó sobre el arroyo Sarandí como el de Ceresetto que se transformó en una quinta que resiste a su desaparición hasta el día de hoy. La siguiente Imagen 19 es una postal del arroyo Maciel en los años 20'. Los más antiguos cuentan que era una especie de Tigre de aquella época. Esta postal es muy importante para los vecinos más antiguos, aparece en distintos posteos del grupo de recordación Doke en la Memoria, incluso con el reverso de las direcciones a dónde fu enviada para mostrar “el paraíso” en que se se vivía en Dock Sud. Muestra los paseos en botes que se realizaban los fines de semana principalmente en el arroyo, el cual era frecuentado por parte de la élite porteña.

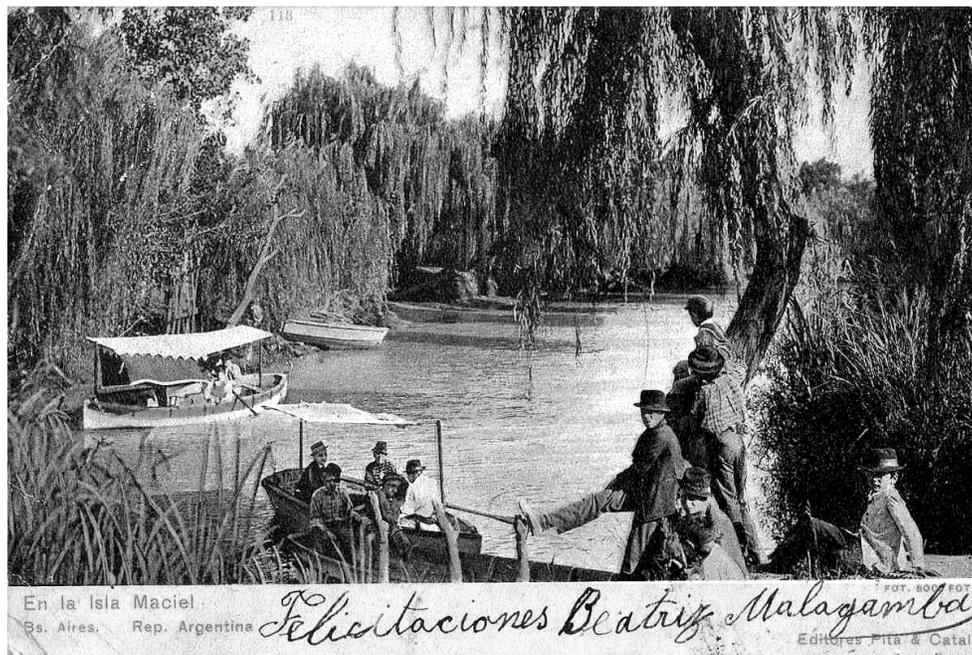


Imagen 19. Postal de 1920 del paseo Maciel
Fuente: Doke en la Memoria.

La siguiente Imagen 20 muestra el Recreo El Pasatiempo, sobre el arroyo Maciel, obsérvese las vestimentas del mozo y los señores sentados tomando vino de la costa, como está escrito en la foto. El lugar además de servir comidad funcionaba como club de baile, al cual los vecinos recuerdan “venían los nenes bien”, refiriéndose a parte de la élite porteña que se aventuraba en la zona. Dock Sud, era conocido por ser un lugar cosmopolita en el cual llegó a haber 160 bares funcionando, venías orquestad de tango y se organizaban bailes y las “mejores fiestas de carnaval”.

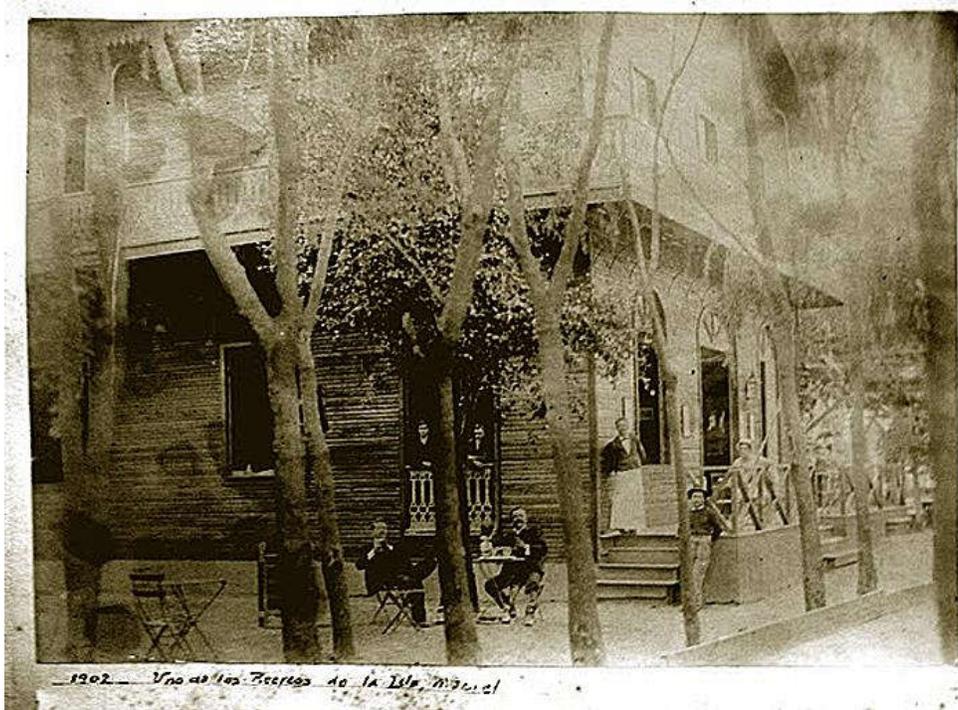


Imagen 20. Recreo El Pasatiempo (Isla Maciel) – 1902

Fuente: Doke en la Memoria.

Algunos miembros del grupo de recordación Doke en la Memoria, lo describen con nostalgia y sorpresa “de que esto haya sido así algún día” en contraste con el presente “pudridero”,

—El recreo El Pasatiempo estaba localizado en zona de Dock Sud, sobre el arroyo Maciel lado oeste, en terrenos del Ferrocarril del Sud y en contraposición al Club de Regatas Almirante Brown. Quedaba sobre Manuel Estevez al borde del arroyo, Carlos, preguntale a tu mamá, con tu abuela, mi mamá, Fermiña, Quiña, Arcanja y todas las proles los domingos nos llevaban a pasear por allí, yo lo recuerdo ya sin actividad, pero quizás los otros lo recuerden más porque eran mayores que yo, seguramente Tito!!!

(Facebook Doke en la Memoria, septiembre 2014)

—Fue muy famoso en su tiempo, hasta venían a bailar los nenes bien.

—Tanto la isla Maciel con sus arroyos limpios, sus recreos y los botes de paseo (hoy un pudridero) eran los lugares del disfrute veraniego, además del Tigre y las quintas de los alrededores de Buenos Aires.

—Es tan parecido a lo que pintaba Renoir de alrededores del Sena, para esa época...Es una postal maravillosa, la amé! Muchas gracias por compartirla, y desde ya volvamos a tener río.... se puede....vamossssss

—¡¡¡¡¡¡¡ Es increíble que esto haya sido así algún día!!!!!!!!

—Lo mismo comentábamos con mi esposo ayer,¡¡¡¡¡que increíble!!!

(Facebook Doke en la Memoria, marzo 2016)

Una nota de la Revista PBT titulada “Vacaciones y recreos en la antigua Avellaneda”, sugería que por el año 1914 quienes no podían vacacionar en las playas de Montevideo y Mar del Plata (de moda en la época) podían alquilar casas en Dock Sud

para pasar algunos días de descanso y tranquilidad. En la sección “avisos clasificados” de antiguos diarios de la Capital (fines del siglo XIX y principios del XX), el lector podía encontrar ofertas de alquiler de “residencias veraniegas” en Barracas al Sud. Las “escapadas” hacia ambientes naturales consistían en salidas hacia las cercanías del Paraná (el Delta profundo era aún muy selvático y se convertía en una aventura); o paseos hacia el suburbio sur, más precisamente a la Isla Maciel, rodeada por un arroyo que solamente se enturbiaba con barro natural, y por aquel Riachuelo en el que aún se podía pescar; del otro costado de la isla estaba el Río de la Plata. En este paraje se habilitó en 1881 el primer recreo con instalaciones, propiedad de Pedro Saneta. Hay planos de Buenos Aires de la época que señalan con la palabra “recreo” al sitio. El 25 de febrero de 1883 el diario El Pueblo, a propósito de una nota policial, hacía mención del “Recreo de Lissandrini”. Es posible que se tratase del recreo “El Pasatiempo”, al que se llegaba en bote desde la Vuelta de Rocha cruzando el Riachuelo y luego navegando un trecho por el arroyo Maciel. El establecimiento estaba en medio de un vergel, y ha sido visitado por todas las personalidades de la política y del ambiente cultural y deportivo de Buenos Aires. Por el 1900 su propietario se llamaba Juan Demartino; existió hasta la década de 1940. El otro recreo famoso de la Isla Maciel fue “Nino”, que posteriormente se trasladó a la costa del arroyo Sarandí (Pikulski y Orquiguil: 1991).

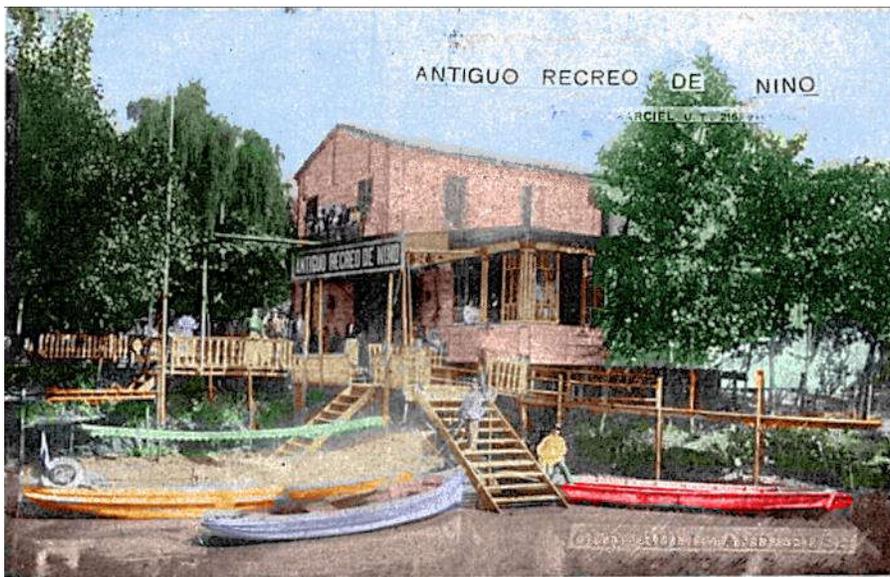


Imagen 21. Paraíso perdido (recreo Nino ya en la costa del Arroyo Sarandí) – ca.1960
Fuente: Doke en la Memoria.

Respecto del arroyo Maciel y el recreo Nino (Imagen 21) un vecino, aficionado de la historia local, escribe:

[El arroyo Maciel] era un lugar donde funcionaban recreos desde los tiempos del gobernador Rosas, era un pintoresco lugar con sus riachos, era sitio de diversión y paseos nocturnos. En el año 1867 aparece el recreo conocido con el nombre de Nino y otros donde se ofrecían todas clases de bebidas, regatas, banda de música y además chicas de vida nocturna. Estos lugares eran visitados por los niños bien, compadritos y hombres del interior. La Farola Colorada era frecuentada por los amigos de Don Alberto Barceló, intendente de Avellaneda, donde canto Carlos Gardel quien se despedía de las veladas con el vals favorito de Barceló ¡Ay, Aurora me has echado al abandono!- yo que tanto y tanto te quería....

(Facebook Doke en la Memoria, marzo 2016)

Durante las largas conversaciones con Pikulski y Orquiiguil (1991), varios de los entrevistados rememoraron también el juego de carnaval en las veredas y los bailes en los clubes sociales y deportivos (Imagen 22, pág. 103):

“[...]los bailes que se hacían en los recreos y clubes sociales como la Peña, el Club Sportivo Dock Sud, el club de Regatas y en el San Martín de la isla Maciel. Un sábado o domingo siempre había un lugar para ir a bailar, la actuación del artista de moda era el señuelo para atraer la mayor cantidad de público. Recuerdo las orquestas de Scarpino, Consentino y Novello” y otro agrega “Mercedes Simone era la principal. No me la perdía. Era hinch número uno de ella. Estuvieron Agustín Magaldi, Carlos Dante, el Trio Gedeón, Trío ABC, Mario Pugliese, Canaro, Noda. Ignacio Corsini dormía en el cine de acá”.



Imagen 22. Bailes de carnaval en Club La Peña

Fuente: Doke en la Memoria.

3.1.4 El Club Regatas Almirante Brown CRAB

La actividad náutica también era muy importante para los residentes de Dock Sud, Avellaneda y La Boca. Practicaban remo y carreras de regatas a orillas del

Riachuelo. Y en los arroyos que daban al río de La Plata mi abuelo nadaba.



Imagen 23. El CRAB Club Regatas Almirante Brown

Fuente: Doke en la Memoria.

La Imagen 23 muestra las entonces aguas transparentes del Arroyo Maciel del Dock Sud, la rampa, el galpón de botes y los vestuarios de la sede social deportiva del Club de Regatas Almirante Brown (CRAB). La foto fue donada al proyecto Dock Sud Polo Cultural por la familia de remeros brownianos Palomba Aranda, sus descendientes se han integraron nuevamente al CRAB cuando retomó sus actividades después de la dictadura cuando había sido prohibido el acceso al río y ellos perdieron también su sede social.

El Club de Regatas Almirante Brown fue fundado en La Boca el 25 de mayo 1925. Mi padre recuerda muchas carreras de remo en las cuales participó y ganó medallas hasta la década de 1960. Para construir la Autopista Buenos Aires La Plata, la Dirección Nacional de Vialidad expropió este sector fundamental del club que luego sin aguas navegables desde 1972, también quedó “en seco” al entubarse el arroyo Maciel, decisión del Estado Nacional Argentino para “solucionar” el riesgo de inundaciones pero que en la práctica no lo resolvió. Dejaron de remar deportivamente en 1978, y desde 1992 hasta 2007 la actividad se restringió, a solo administrar su campo recreativo. La siguiente Imagen 24 muestra una de las regatas del Tigre donde corrió el CRAB, hoy estos dos espacios del río siguen conectados por los que practican actividades náuticas, pero los del CRAB dicen que hacen “un remo social y que no discriminan a nadie”.



Imagen 24. Carrera de regatas en el Tigre

Fuente: Doke en la Memoria.

—Esa carrera se hizo en el Tigre aproximadamente en el 58 o 59. Corría el Club Almirante Brown, ya solo queda el recuerdo. En cuanto al Doke no hay mejor lugar para vivir y morir nació en Huergo y Ayolas.

—Club de Regatas Almirante Brown: Hola vecino, gracias por mencionarnos. Ya ves que seguimos vigentes y con algo más que gratos recuerdos. Seguimos remando, no dejes de visitar nuestra página. Abrazo.

—Mi viejo ganó medallas y diplomas en las regatas, tengo muy lindas fotos.

—Publicalas por favor.....gracias

—Cuanto te extraño mi Doke amado.

—Hermoso. Mi Doke querido.

—... allí remaba mi viejo... Docke, te amo !!!...

(Facebook Doke en la Memoria, julio de 2016)

Los funcionarios nacionales portuarios estatales, continuaron hasta hace pocos años negándole al CRAB un espacio accesible en la ribera del Riachuelo, impidiéndoles entrenar al Riachuelo a sus socios. A partir del Plan de Saneamiento del Riachuelo en 2006 comenzaron a presentarse en diversas actividades histórico culturales, y participando también en regatas promocionales de remo. Así, el Plan de Saneamiento se transformó en una oportunidad para recuperar esta actividad. Por varios años en noviembre se realizó una “Remada por el Riachuelo” para visibilizar actividades pasadas y reclamar que el Riachuelo vuelva a ser navegable y menos contaminado. El club actualmente es muy activo, han sumado varios socios más y practican todos los feriados y fines de semana en el Riachuelo con el permiso de Prefectura y la Dirección de Puertos de la ciudad. Nahone, uno de sus socios más activos repite como un mantra:

“Remando el Riachuelo, oxigenamos sus aguas”. Analizaremos más adelante esta “recuperación” del acceso al río por parte del CRAB.

3.1.5 La playa de Puerto Piojo

Son muchos los relatos de los vecinos antiguos que traen al presente recuerdos de la playa de Puerto Piojo. Mi tía y madre, recuerdan que iban con sus primos y amigos del barrio en las tardes, sólo llevaban música y algo para tomar y se quedaban hasta el atardecer todo el día allí, era una playa de jóvenes. El origen del nombre es un debate, para algunos se debe al hecho de que estaba lleno de barcazas, areneras viejas, los cuales los “linyeras”, llenos de piojos los usaban como residencia permanente; para otros es porque había un puerto pequeño; hay otras playas y pequeños puertos que tienen el nombre de Piojo en Sante Fé, Bahía Blanca, y Uruguay.



Imagen 25. La playa de Puerto Piojo – 1961

Fuente: Fotos e Historia de Avellaneda.

Varios entrevistados coinciden en que era el lugar preferido para ratearse de la escuela y pescar, porque era una dársena, un canal cerrado que tenía una salida al Riachuelo y el cual se cruzaba a la altura del frigorífico ANGLO. No había polución ni agua contaminada. Se cuidaba mucho de que no hubiera pérdidas por las malas maniobras en el refuel de petróleo, desde los buques a los depósitos en tierra, no por la playa sino por la pérdida del producto, lo cual beneficiaba indirectamente a la playa. Lo

que se pescaba era comestible, abundaba el dorado, hoy casi inexistente en la zona. Dada la contaminación actual de esta playa, y a que durante la última dictadura fue cerrado el ingreso por Prefectura Naval Argentina y las empresas petroleras, en marzo de 2016 un vecino sentencia en la página de Facebook Doke en la Memoria:

Hubiera que hacerle un juicio a las empresas petroleras. Por el daño que han hecho. Y no hay plata posible para reparar el desastre que han hecho. Al menos que la plata sirva para recuperar el lugar.

A pesar de la contaminación de las aguas y semejante al proyecto “Remanda por el Riachuelo” llevado adelante por el CRAB junto a otras instituciones de La Boca, un grupo de artistas viene desarrollando el proyecto de memoria, arte y territorio “Expediciones a Puerto Piojo”³⁰, algunos de ellos nietos de los primeros inmigrantes de Avellaneda, que aborda “la relación siempre complicada, y hasta traumática, de nuestra ciudad y su río”. Tuve la oportunidad de participar de dos expediciones, y de varias actividades en el marco del proyecto, más adelante en este capítulo realizaré un análisis de los sentimientos que considero motivan estas dos iniciativas, y que son característicos de lugares que han sufrido un cambio ambiental radical.

3.1.6 Las inundaciones: el recuerdo que reconforta

Las inundaciones por sudestadas o fuertes lluvias que causaban el desborde de ríos, canales y arroyos eran parte de la constante en Dock Sud, un pueblo que crecía sobre un ecosistema de humedales rellenados y canalizados. Sus habitantes aprendieron a convivir con la fuerza del agua y construyeron sus casas en palafitos. Aún se conservan algunas casas de este tipo en la Isla Maciel y en las islas del Tigre. Fue recién en este siglo cuando se realizaron obras de infraestructura que ayudaron a minimizar el riesgo de inundaciones, pero aún hoy hay partes de Dock Sud que se siguen inundando. Recuerdo que cuando había alerta de sudestada principalmente por la tarde salíamos más temprano de la escuela (década del 1990).

³⁰ En 2015, con la propuesta de recuperar ese espacio perdido, se realizó un proyecto que durante unos cuatro meses ocupó la sala contemporánea del Proa. “La idea era entrar al territorio desde el Proa, porque desde ahí ves el río pero no estás en el río. En la sala hicimos una conexión de mangueras: llevábamos agua del Riachuelo y la hacíamos circular por allí, con un motor, para que el río ingresara realmente en la sala”, recuerda Andreetti (a quien la experiencia del río la había llevado, en 2011, a hacer “Derrotero entre canales”: una videoperformance para la cual navegó, a remo, los canales de Puerto Madero y el que sale de la Villa Rodrigo Bueno). Otra parte de la financiación que consiguió el proyecto sirvió para alquilar combis, a bordo de las cuales llevar a quienes habían sido invitados para la aventura. “Pero hubo un entredicho entre Prefectura y la vigilancia de YPF, porque ahí en Puerto Piojo está YPF, y nunca pudimos llegar a la playa. Es parte de los problemas que pueden aparecer. Otras veces eso no pasó”, recuerda la artista. Para más información sobre el proyecto visitar <https://expedicionesapuertopiojo.wordpress.com>.



Imagen 26. Inundación de 1940 por Foto Marcos

Fuente: Doke en la memoria.

Más de una vez volvimos caminando por el agua intentando encontrar el colectivo de “la Costa” que desviaba su camino según el avance del agua. Repongo a continuación diálogos de grupo Doke en la Memoria y del libro *Dock Sud: un sentimiento* que muestran el miedo al poder del agua pero al mismo tiempo el disfrute de la inundación cuando ocurría y ahora cuando se las trae al presente, tener estos recuerdos “reconforta”, analizaremos esto más adelante. Escuchemos las evocaciones sobre las inundaciones.

“Cuando crecía el río, bueno...subirme a uno de los botes...y empezar a levantar los gallineros que había, y había una buena cantidad de patos que cuando excedía el nivel del agua, los patos se iban. ¡Entonces a buscar los patos! ¡A levantar los conejos, las gallinas...Todo eso para mí era bárbaro! ¡Era alegre! Yo me divertía. Por supuesto que no tenía conciencia de lo que significaba, porque más de una vez el agua quemaba las verduras, se morían los animales, se acalabraba un burro que teníamos, Perico. Yo estaba contenta, porque realmente era muy chica y no me daba cuenta de la destrucción que hacía el agua”. (bisnieta del quintero Siri, Pikulski y Orquiguil, 1991:47)

— *Yo soy del año 49, tengo unas cuantas inundaciones, viví 40 años en el Docke, en Billinghamurst entre Londres y Mazzini, por lo visto, nada ha cambiado, ahora estoy hace años en Mardel, ojalá mejore la situación, les mando un fuerte abrazo, a toda la gente linda, de mi glorioso y querido Doke!!!*

—*Gracias a Dios si ha cambiado. Estas inundaciones ya no ocurrieron nunca más. La última gran inundación fue en el 80 y pico y hubo tres en total desde que se fundó el barrio de Dock Sud. La primera en la década del cuarenta y la segunda en la del 50. Y se dieron cuando coincidió una gran sudestada con luna nueva y crecida del mar. Pero*

desde que se construyeron compuertas que se cierran cuando crece mucho el río ya no se inunda tan seguido por sudestadas. Salvo que ocurra lo de la década del 80 que directamente el agua desbordó a la altura del puerto y las aguas subieron de golpe en todo el Doke casi 60 cm en menos de 30 minutos!

—Tantos recuerdos que me reconfortan...

—Les digo muchachos estas fotos me hicieron rejuvenecer, me pusieron a un montón de amigos en el recuerdo, la verdad todo aquel que vivió en Dock Sud jamás lo olvidará, vamos Doque todavía, gracias.

—Es la del cuarenta, cuantos recuerdos, esta foto (Imagen 26, pág. 108) es el local de fotos de Marcos, sí los que vivimos jamás lo olvidaremos!!!

—Mi pregunta es si se puede hacer una investigación y un castigo a los que no cumplieron sus funciones, llovió bastante y se puede inundar en un rato, no 2 días teniendo el nivel del río bajo, no es excusa que no drene. Las alcantarillas están tapadas con tantos elementos y hay sueldos para la limpieza y fue lo mismo (que nada) una sala de bombeo que no funcionó no sé por qué motivo.

—Esos recuerdos desesperan no reconfortan 1940 -2017...

—Cómo tenés estos recuerdos, eso te reconforta

—Será la del 58, si Debenedetti esta así.

—La del 58 fue menor, esta es de marzo de 1940

(Facebook Doke en la Memoria, julio 2017)

3.2 EL PRIMER CENTENARIO 1889-1989. UN SIGLO DE ESFUERZO Y SACRIFICIO

El logo conmemorativo (Imagen 27, pág. 110) fue diseñado por Oscar Felix Orquiguil, coautor del libro *Dock Sud: un sentimiento*, intentando contener todos los elementos del cosmograma del progreso industrial en Dock Sud: la usina y las chimeneas, los trenes, el puente transbordador, el timón de los buques y los tanques de combustibles sobre un fondo de la bandera argentina, enlazada por un corazón de banderas que representan todas las colectividades que construyeron Dock Sud y la Argentina.

Pero faltan el río, las playas, las regatas, los recreos, la pesca y las quintas, elementos que aparecen en las memorias y que fueron impactados por el “progreso industrial”, elementos de un “paraíso” que fue devastado a lo largo de un proceso de acumulación por desposesión por industrias extranjeras junto a las élites locales. Durante las celebraciones del primer centenario de Dock Sud el 11 de noviembre de 1989, diversos vecinos referentes de las distintas colectividades de inmigrantes leyeron discursos, que están publicados en el libro de Pikulski y Orquiguil (1991), en los cuales expresaban que “había sido construido con sudor y sacrificio”, que “aquí está la riqueza del país” refiriéndose al petróleo que se destila en la compañías del polo y a todas las otras actividades económicas que se fueron desarrollando, “lo hermoso que eran los recreos, las quintas, la gente”, y que vivían en un clima de “solidaridad y ayuda mutua a

través de la libreta y el crédito en los comercios”, ayudándose a “levantar” las casas de aquella época. Venían de países de diverso origen europeo, escapando de la guerra y buscando mejores condiciones de vida, también había afrodescendientes, seguramente ese sentimiento de extranjero y el desarraigo coadyuvaron a convertirlos en una comunidad.



Imagen 27. Logo conmemorativo del primer centenario de Dock Sud – 1989
Fuente: Doko en la Memoria.

De las celebraciones por el centenario participaron todos los clubes y asociaciones de inmigrantes de Dock Sud; las escuelas, el cuerpo de bomberos voluntarios, los comerciantes, residentes antiguos, autoridades, etc.. Quiero reproducir a continuación extractos de algunos discursos más representativos, que me parecen relevantes para pensar uno de los sentidos del sacrificio en esta zona. El intendente de Avellaneda de ese entonces, Miguel Angel González, expresa:

[...] este es el homenaje que de alguna manera tenemos que hacer a todos, toda Avellaneda a un conjunto de visionarios, que allá, por los lejanos días de noviembre de 1989 asentaron raíces en esta tierra. Raíces y alas. *Raíces para afincarse en este suelo y alas para proyectarse en las generaciones futuras con progreso, sacrificio y mejorando día a día la calidad de vida de sus habitantes* [...] Llegaron con esas valijas viejas, desvencijadas, arcones que deben tener en sus casas, que llegaron vacías, con algunos trapitos, pero llenos de ilusiones, con ganas de hacer, no con la cultura de los libros, sino con la del esfuerzo, con la cultura del trabajo. Desde la Dockoil con sus carboneras que alimentaban las calderas de los barcos; desde la CADE, desde el frigorífico ANGLO; las quintas con sus viñedos que se fueron proyectando en un futuro de más destilerías, en los silos cerealeros, en el puerto de inflamables. Fue un proyecto que

hicieron estos visionarios y que *quedó relegado*. *Es como si de pronto los gobiernos hubiesen olvidado el trabajo fecundo de esta gente [...] Es cierto que era una factura pendiente de pago la que se debía a esos pioneros de los que hablaba yo, de los allá, de los lejanos días de noviembre de 1889[...] Sacrificio y trabajo es la cultura que nos legó esta corriente inmigratoria, este crisol de razas que se afirmó en esta zona. Es un precioso legado que ustedes cuentan acá, este legado, que como decía en un principio le ha dado raíces para fincarse en esta tierra, para quererla, para amarla porque ellos la han abonado con lágrimas, sudor y sangre.* (Pikulski y Orquiguil, 1991: 263-264, cursivas mías)

El Monseñor Toledo de Avellaneda también presente dice,

Dock Sud sigue siendo *un sentimiento más que una realidad*. Los que vivimos aquí desde hace tiempo *constatamos que no es ciertamente uno de los lugares tenidos en cuenta por las autoridades. Nos hace falta de todo*, pero hay una presencia vigorosa de trabajadores, de inmigrantes, de personas que quiere el lugar, que *luchan por hacerlo más hermoso y habitable*. (Pikulski y Orquiguil, 1991: 265)

Un residente de más de 60 años agrega,

[...]Todavía están en deuda con Dock Sud los gobiernos superiores de todas las etapas porque creemos que el desprendimiento de la riqueza nacional, empezó precisamente en esta zona y todavía nos vemos relegados en el tiempo, todavía sigue sufriendo las inclemencias del tiempo [...] Algunos que me conocen desde siempre, hoy me recuerdan cuando el Docke se inundaba y yo pescaba mojarritas en la puerta de mi casa. Hoy tengo que tener el temor de no pescarme alguna enfermedad infecciosa porque las aguas de mi barrio están infectadas [...] Ese fue el país, el Dock Sud, el puerto del despegue. (Pikulski y Orquiguil, 1991: 267)

Todos ellos coinciden en que el “sacrificio, sangre, sudor y lágrimas” que hicieron los pioneros, y en el que se funda “el origen de la riqueza del país”, no es reconocido por las autoridades que siguen “relegando el barrio”. Señalan que “hay una deuda de gobiernos de todas las etapas”, “una factura impaga” para con los habitantes de Dock Sud y que no fue saldada y que parece que no va a serlo. Los discursos de los dockenses dejan entrever cierta impotencia ante la situación de a que nadie de las autoridades les preocupa “saldar esa deuda” entendida como mejorar las condiciones de vida actuales. También reflejan una desilusión con el progreso que no “legó” todo lo que se esperaba de él, sino que exige más sacrificio de los descendientes de los pioneros para la mejora de las condiciones de vida que continúa hasta el presente.

Las memorias sobre las experiencias de vida durante el primer siglo en Dock Sud podrían resumirse de la siguiente manera: “Entre 1920 y 1960 fue el momento de mayor trabajo, principalmente en la Usina, el puerto, las quintas y la Sociedad General de Productos Químicos. Los vecinos más antiguos escalonan sus recuerdos más ricos en esos tiempos. Antes de 1925 las referencias se diluyen y después de 1960, las cosas ya

son casi como las actuales. Afrontaron penurias, soportaron inundaciones, sintieron el aguijón del desarraigo; fueron albañiles, comerciantes, obreros del frigorífico, de los astilleros, integraron tripulaciones o trabajaron en el ferrocarril hasta que prosperaron, hasta que les fue bien y sus hijos se convirtieron en ejecutivos o universitarios. Todas las historias que relatan son similares y presentan una similar disposición anímica con la que se habla de esos hechos, lo mismo que la aplicación, a rajatabla, del sabio apotegma hernandiano: “Olvidar lo malo, también es tener memoria”... así se olvida que existió la contaminación por el hollín de carbón de la usina que dejaba la ropa blanca colgada para secarse negra, la prostitución en los “piringundines de la isla Maciel”, el juego, el contrabando, los fumaderos de opio, los matones, los caudillos corrompidos y los comisarios apaleadores. Tampoco casi hablan de las huelgas ni los perseguidos políticos. Ya concluido el auge portuario quedaron las villas, el delito sórdido y la vida en medio de la contaminación ambiental.” (Pikulski y Orquiguil, 1991:2-3). Hacia 1945 Dock Sud también comenzó a poblarse con la migración proveniente de las provincias “del interior” atraídos por las industrias que se instalaban a lo largo del Riachuelo y en el Polo, y así lo que hoy se conoce como Villa Inflamable habitada por las primeras generaciones de descendientes europeos en Barrio Porst también creció y cambió.

3.3 EL BARRIO PORST SE TORNA SUCIO Y PELIGROSO

Hacia fines de la década de 1960 ya el polo estaba conformado, habían pasado el primer y segundo período de radicación industrial. Todos los terrenos sobre la costa del río de La Plata estaban ocupados por empresas directa o indirectamente relacionadas con la actividad petrolera. La mayoría de los recreos se habían perdido y abandonado, y muchas quintas habían sido cerradas, ya muy pocos iban a bañarse al río y a hacer picnics. Los habitantes del barrio Porst y la costa son los que vivieron más de cerca este proceso de cambio del paisaje cotidiano, pero fue un proceso lento, que ocurría mientras estaban “haciendo su vida, cuidando sus familias, trabajando”, fue un proceso de enraizamiento mientras se incubaba la contaminación ambiental (Auyero y Swistun, 2008). A diferencia de los habitantes de Dock Sud 1ra sección, sus recuerdos en relación con la presencia industrial en la zona comienzan hacia 1930 cuando se instala Shell en depósitos de la Anglo Mexican Petroleum Company y se expande en tierras que eran de Demarchi. Las actividades predominantes siempre habían sido las quintas de frutas y verduras y la producción de vino patero de los inmigrantes genoveses. Anteriormente, desde mediados del siglo XVI a lo largo del Camino Real del Sud

también existían terrenos de arriendo bajo la lógica del latifundio (Vignola, 1991). Respecto de los riesgos de la actividad industrial, sólo hay dos accidentes que los vecinos recuerdan de este período, el incendio de un tanque de petróleo en 1925 y otro en 1960 pero más que como accidentes, son recordados como incidentes industriales dentro de la “normalidad” que implica la actividad petrolera, estos no modificaron ni interrumpieron la cotidianeidad de la comunidad del barrio Porst y de Dock Sud como veremos en el siguiente capítulo que sí fue interrumpida es cotidianeidad durante la explosión del buque petrolero de YPF en 1984. Las rutinas de la vida cotidiana asociadas a la actividad fabril brindaban seguridad, los beneficios eran mayores que los riesgos a los que se estaba expuesto y los que en verdad, también se desconocían.

El nombre de Villa Inflamable fue dado al área adyacente al polo que incluye al barrio Porst después de la explosión en 1984 del buque petrolero y de la terminación de una dársena sobre el río de La Plata para productos peligrosos. En el año 2000 habían 679 familias en Villa Inflamable (Lanzetta & Spósito, 2004; Dorado, 2006). Es una población relativamente nueva (75% de los residentes han estado viviendo en el área hace menos de 25 años). Aunque no hay un dato exacto, autoridades municipales, líderes comunitarios, y gente que vive y trabaja en la zona (en el Polo Petroquímico, la escuela, y la unidad sanitaria) dijeron que en la década de 1990 la población aumentó por lo menos cuatro veces – crecimiento alimentado por la erradicación de villas en la Ciudad de Buenos Aires y por la inmigración desde provincias y países próximos (Perú, Bolivia, y Paraguay). Diferencias internas dividen sutilmente a Villa Inflamable en cuatro sectores: “Barrio Porst” (por el apellido de uno de sus primeros habitantes), el barrio “Danubio”, “el triángulo”, y “la villa”. El Barrio Porst (también conocido por sus habitantes como “la burbuja” o “estas cuatro manzanas”) está formado por antiguos residentes de clase media baja que viven justo frente al polo. Allí se encuentran la escuela local, la unidad sanitaria, y la parroquia. El barrio Danubio está a solo tres cuadras del núcleo más antiguo, también en frente del Polo, pero formado por un grupo de 25 familias que viven en casas modestas justo debajo de la línea de alta tensión instalada en 1999. El trabajo etnográfico realizado entre 2004 y 2008 se centró principalmente en estas dos áreas.

Los residentes de Barrio Porst y el Danubio definen al resto de la comunidad como “la villita” y “el bajo” o “la villa”. Estos sectores están formados por contados residentes antiguos y una mayoría de moradores de bajos recursos (la mayoría de los

cuales llegaron en la década de 1990) que viven en precarias casas, algunas de ellas ranchos en medio de los bañados. Estas divisiones no son meramente geográficas; ellas constituyen principios organizadores de la experiencia del lugar entre los antiguos residentes. La mayoría de ellos cree que, con el aumento de población en la villa, el barrio “realmente cambió” y se hizo inseguro. “El barrio era realmente hermoso, ahora es peligroso,” escuchamos muchas veces. Como señalan García e Irma, hoy un matrimonio que ha vivido en el barrio por más de 50 años, vinieron del interior cuando eran chicos:

Irma—Pero era muy lindo, ahora no.

García—No... ahora no. No sabés si encerrarte adentro y acá tenés que estar pensando que un día te van a entrar y te van a afanar. Ya no podés dejar más nada afuera.

Irma—Yo tengo miedo, yo estoy asustada... estos capáz que te matan por robarte un televisor... Antes era hermoso, había una tranquilidad.

García- ... nosotros no teníamos rejas en casa.

Villa Inflamable es, en muchos aspectos, similar a otros territorios de relegación urbana en Argentina: ha sido profundamente afectada por la explosión del desempleo y la miseria durante los 90' (Auyero, 1999). Los trabajos part-time en alguna de las compañías del polo, las jubilaciones y pensiones, el cirujeo, y los programas asistenciales del estado (Plan Jefas y Jefes de Hogar y comedores) constituyen la principal fuente de subsistencia para los habitantes de Villa Inflamable.

Como en muchos otros enclaves pobres, los vecinos han sido testigos del incremento dramático de la violencia interpersonal en la vida cotidiana. Registré varias instancias de esto durante el trabajo de campo (Auyero y Swistun, 2008: 69-71). Un diálogo con Irma y García acerca de “cómo eran las cosas”:

Irma—Esto olía a flores, frutas, vino, peras... era un espectáculo. Pero todo se perdió, no hay nada ahora...

García—Cruzábamos el puente [sobre el arroyo Sarandí] y hacíamos un paseo. La primera quinta estaba ahí. Tenían pimientos, ¡así de grandes! Y los tomates eran enormes. ¡Qué aromas! Tenían peras, ciruelas, uvas...

Irma—Y hacían su propio vino...

García—Hacían salame...

Irma—Era hermoso, hermoso...

García—Hoy en día, la costa está más limpia. Pero no podés ir, te asaltan y te desnudan. Solamente los chorros y los drogadictos van allá...

Irma—Mi médico me dijo que debo caminar. Pero si vas allá te roban. Si caminás por acá, está lleno de camiones. **Así que debo estar acá, encerrada en mi casa. No se puede vivir así.**

Irma y García resumen gran parte de los sentimientos acerca del pasado de Barrio Porst (que son, como los investigadores de la memoria colectiva señalan, también experiencias del presente) que la mayoría de los residentes más viejos comparten. Aunque ellos no lo expresan de esta forma, no es difícil interpretar el énfasis que los residentes más antiguos ponen en este aroma pasado de frutas y verduras en relación al actual hedor de basura y contaminación industrial. La comunidad se tornó peligrosa (e Irma y García no son los únicos en señalar a la creciente expansión de la villa como la fuente del problema) pero también más ocupada y sucia. Irma no puede hacer una caminata no sólo por los ladrones que ella piensa están acechando en todos lados, sino también por la cantidad de camiones que atraviesan la comunidad en las calles del Polo. Muchos otros habitantes antiguos coinciden con Irma y García en sus percepciones sobre el “hermoso” pasado y la creciente violencia interpersonal, pero no concuerdan con la visión de que la costa está limpia. Morón, por ejemplo, recuerda a la costa como el lugar donde “íbamos a pescar, estaba limpio... ahora está podrido.” Él no puede señalar un punto en el tiempo cuando dejó de ir pero sabe por qué: estaba sucia, había derrames de petróleo por todos lados, y se veía los peces muertos en la playa. “Eso es porque los barcos limpian sus tanques cerca de la costa, y las fábricas tiran toda su basura ahí.” En un diálogo con Raúl y Silvia, “residentes de toda la vida”, vemos las experiencias de su familia en el lugar.

Débora—Ibas a la playa, porque mi abuela me dijo que ella iba y se bañaba...

Raúl—Sí, yo fui muchas veces

Silvia—Fuimos un par de veces...

Raúl—Pero la última vez que fuimos, estaba todo sucio...

Débora—Sucio... ¿con qué?

Silvia—Basura, las cosas que tiran en los puertos, grasa, la cosa negra... como petróleo. Y yo tengo depresión viste, estoy medicada, el médico me dice que tenga más contacto con la naturaleza pero si acá no se puede ni salir...

Las reflexiones de Belisario de sus primeros días en el barrio Danubio (él llegó a principios de los 1960 de Corrientes en busca de trabajo) ilustran todas las cosas que para él y para muchos de los residentes con los que hablamos se perdieron:

Había pocas personas... seis o siete casas, todas juntas. Eran buena gente, gente criolla, todo el mundo trabajaba. En aquel tiempo había mucho trabajo, no como ahora, y era gente de primera clase... Yo recuerdo las pequeñas quintas, [eran] hermosas. Yo **disfrutaba mucho trabajar en mis pequeños canteros**, tenía un montón de frutas [...] Cuando llegué con mis sobrinos les pregunté si les gustaba el lugar: “es lindo”, respondieron. Estaba lleno de pájaros, tordos, caracaras, cigüeñas. Yo soy de Laguna del Iberá, en Corrientes. Es un lugar turístico muy famoso. Y a mí me gustaba acá porque

había pequeñas lagunas [...] En mi quinta yo plantaba cebollas, sandías, calabazas...

Para Juan Carlos, un extrabajador en las empresas que militó en el partido Comunista, las granjas se perdieron por causa de la “contaminación... los viñedos se quemaron porque el suelo y el agua se contaminaron. Las únicas que quedaron son las ciruelas porque son más resistentes”. Cada uno de los habitantes más viejos recuerda las quintas, las lagunas, la pesca y contrasta aquel pasado con el presente contaminado de hoy. Los recuerdos de Marga, ex presidenta de la sociedad de fomento local, son de los más detallados; ilustran otro cambio importante visto por los más antiguos residentes. Junto al incremento de la suciedad y la contaminación (y algunas veces, como veremos más adelante, ambos relacionados intrincadamente), los residentes más viejos ven en la llegada y el crecimiento de la villa adyacente (a sus ojos, no precisamente, un lugar donde vive “gente de primera clase”) un importante, sino el más importante, cambio en su comunidad:

Marga—Cuando era chica, iba a jugar a las granjas. Estaba lleno de árboles, comíamos tomates de las quintas. Donde hoy está la villa, ahí estaba lleno de quintas. Era hermoso, no te das una idea de lo hermoso que era.

Débora—¿Y qué pasó con las quintas?

Marga—[hacia fines de los 50'] Bueno... empezaron a rellenar los terrenos con toda clase de desechos de las fábricas. En aquel tiempo, las plantas tiraban toda la basura, sus desechos, ahí. Y eso fue cuando las quintas empezaron a quebrar. Nosotros jugábamos donde hoy está la villa, pero antes de la villa eso se llamaba la quema (esto es un basurero a cielo abierto). Y entonces, todo se contaminó, y las fábricas de acá comenzaron a tirar todos sus desechos ahí, el gasoil, la brea, el carbón. Todo lo que te puedas imaginar, todos los desechos químicos eran arrojados ahí [...] después de toda esa basura, la tierra no sirvió más...

Los residentes algunas veces usan el término “más sano” o “más limpio” para referirse a un pasado “más seguro” (no en términos de contaminación, sino de ausencia de crimen):

Silvia—**Era más sano. Mi suegra me contaba que los chicos podían jugar en cualquier lado.** Ahora si dejás que tu hijo juegue por ahí, te lo llevan ahí abajo [la villa] y quién sabe lo que le puede pasar. Antes, podías dormir con las puertas abiertas, ahora tenés que poner candado a cada puerta y ventana. Hay un montón de gente que no conocés...

A pesar de enfatizar en aspectos similares, sus relatos contrastan claramente con los de residentes antiguos de otros enclaves pobres de Argentina. Mientras que la despacificación de la vida cotidiana domina las experiencias de la mayoría de los habitantes de antigua y mediana residencia en territorios de relegación urbana, las

experiencias de los residentes de Villa Inflamable difieren de sus pares también pobres, en el énfasis que se otorga a la creciente degradación medioambiental: el presente no es sólo un lugar más peligroso sino un lugar más sucio, algunas veces apestoso.

El llamar al proceso de cambio en el paisaje en el que se vive causado por la actividad industrial como “contaminación” no fue de un día para el otro sino que forma parte de un proceso cognitivo politizado de desnaturalización de las condiciones amenazantes o de peligro del ambiente en el que se vive, que desarrollaré en el capítulo siguiente. Analicemos a continuación las memorias de los vecinos de Dock Sud, Barrio Porst y Villa Inflamable para cerrar este capítulo.

3.4 EL HABITUS EMOCIONAL DEL POSPROGRESO-DOCK SUD

La degradación ambiental (esto es la creciente contaminación del aire, agua y suelos) no fue impuesta a los residentes de Dock Sud e Villa Inflamable de un día al otro. Diferente a otras “comunidades contaminadas” (Edelstein, 2003) que son testigos de la repentina instalación de un relleno sanitario, un incinerador, o una industria tóxica en sus cercanías o cuyos miembros descubren el asalto tóxico a través de la “epidemiología popular” (Brown 1991), la contaminación en esta zona de riesgo sacrificial ha sido incubada lentamente desde que se instalaron las primeras industrias y el barrio se fue formando en paralelo. La refinería de Shell, para algunos, inaugurada en 1931 (Don Nicanor, uno de los residentes más viejos, nos dijo que su familia vivía en lo que hoy son los terrenos de Shell y que un día los obligaron a mudarse); vimos en el primer capítulo que otras compañías químicas han estado en el polo por al menos 50 años. Los vecinos han estado rellenando los bañados desde que llegaron a Barrio Prost y Villa Inflamable en 1920 y 1930, muchas veces con tierra (probablemente tóxica) y lodo proveniente del Polo (como nos dijeron Nicanor y otros vecinos, la basura que ellos usaban para rellenar las tierras bajas estaba mezclada con “toda clase de venenos”). Este proceso de lenta incubación se refleja en los relatos de los más viejos: ninguno señala un momento de la historia donde las cosas tomaron un giro radical. De un pasado lleno de pequeñas granjas y quintas, con frutas y verduras que “olían deliciosas”, y donde los residentes pasaban sus fines de semanas en la playa cercana (“una de las playas más lindas del país”), el relato se mueve hacia un presente peligroso y sucio. Un día, ellos dejaron de ir a la playa, otro día se dieron cuenta que los últimos quinteros se iban.

Aunque es interesante, ver las diferentes formas en las cuales ellos describen el

cambio; la gente que ha estado viviendo en el mismo lugar, que son vecinos, amigos, y/o parientes divergen en la forma en que consideran lo que fue importante en la transformación de su espacio vivido. Algunas personas ponen el foco en la violencia cotidiana como la principal diferencia entre el presente y el pasado, otros en la creciente contaminación. Mientras que la creciente violencia encuentra su origen en la expansión de la villa en lo que fue primero un lugar de quintas y granjas y después un basurero llamado “la quema”; la causa de contaminación de la costa, donde ellos pescaban y se bañaban, y de la tierra, donde cultivaban frutas y verduras, es menos clara. Es muy probable que sus memorias estén idealizadas, como Kai Erickson (1976: 203) señala, “particularmente porque es natural para la gente exagerar el estándar contra el cual miden su dolor presente, y particularmente porque el pasado siempre parece aumentar su brillo dorado cuanto más retrocede en la distancia.” Debemos tomar en cuenta esta común idealización. Debemos notar también, parafraseando a Erickson, que una manera de convivir con un presente de inquietud y desasosiego es contrastarlo con un tiempo y un lugar que posiblemente nunca existieron de la forma en la que lo recuerdan pero que la necesidad de hacerlo claramente es indicadora de la profunda disconformidad con el presente.

3.4.1 De la topofilia al trastorno por el déficit de naturaleza, la solastalgia y la solifilia

¿Desarrollaron las primeras generaciones de Dock Sud un hábitus emocional específico? ¿Lo que en un trabajo anterior (Auyero y Swistun, 2008, 2009) hemos llamado sufrimiento ambiental, esto es, el sufrimiento social generado por la contaminación del hábitat, puede causar sentimientos, y síndromes psicológicos específicos? La literatura más reciente de la eco-psicología sostiene que estamos viviendo “psychoterratic syndromes” esto es “earth-related physical and mental health impacts due to environmental and climate change” (Albretch, 2011). Glenn Albretch, un filósofo australiano de la Universidad de Murdock es tal vez el mayor exponente de esta corriente de pensamiento y quien practica además la transdisciplinariedad en las ciencias sociales de la salud para entender los malestares y afecciones que genera el cambio ambiental que vivimos desde la revolución industrial, pero que se expresan hoy corporalmente con total intensidad (Albretch, 1995, 2001) ya sea por la contaminación del hábitat o el cambio climático. A la luz de esta literatura y releendo los recuerdos evocados en los apartados anteriores lo que experimentan la mayoría de mis vecinos

descendientes de las primeras generaciones que poblaron el Dock Sud que aún habitan ese suelo, es, además de impotencia y resignación por el presente que es difícil de sobrellevar y cambiar, un “trastorno por déficit de naturaleza” (Louv, 2008) y nostalgia. Ésta, a diferencia de la nostalgia que se experimenta cuando uno no vive en su tierra, la experimentamos aún en la propia tierra de origen. Ese sentimiento tiene un nombre: solastalgia (Albretch, 2007) y se desarrolla cuando la patria que amamos, se ve radicalmente alterada por el extractivismo y la industrialización, volviéndose alienada y desconocida (Klein, 2016), a este respecto también cabe agregar que estos primeros inmigrantes traían consigo la nostalgia por la tierra de origen que debieron dejar.

Richard Louv fue quien acuñó el término Trastorno por Déficit de Naturaleza (TDN) en su libro de *El último niño del bosque* (2008). Investigó las experiencias de los niños en el pasado y presente y concluyó que hace daño estar tan separados de la naturaleza. Louv sostiene que entre más tiempo pasemos en el interior, más alienados de la naturaleza nos sentimos y tal vez más vulnerables a estados de ánimo negativos o a que se nos reduzca la capacidad de concentración³¹. Los síntomas del TDN aún no están confirmados ni es considerado un trastorno médico, es decir que los síntomas aún no han sido sistematizados por la medicina académica pero se relacionan con ansiedad, estrés, fatiga atencional.

Respecto de la solastalgia, acuñada por el filósofo Albrecht, es ese sentimiento que invade cuando notamos que el entorno familiar está cambiando. Cuando las casas del barrio, que solían albergar familias, se vuelven comercios y oficinas; cuando el bosque en el que jugabas se incendia o pavimentan aquel parque y lo vuelven estacionamiento. Cuando, en nuestro caso, las quintas son arrasadas por la instalación de industrias, cuando no se puede ir más al río a bañarse. Una nostalgia por tu entorno familiar que sientes aún estando todavía en él. “Solastalgia es cuando tu sentido endémico de pertenencia está siendo violado” (Albrecht, 2005). Este filósofo sintió la necesidad de encontrar una palabra para describir la angustia asociada con cambios en el medioambiente cerca del hogar cuando fuera contactado para apoyar una causa en contra de la minería de carbón a cielo abierto. “Las comunidades me llamaban y la angustia por la amenaza a su identidad y bienestar era palpable”. El término es una

³¹ El impacto del libro despertó un enorme interés y llevó a la creación de la fundación de la Red de niños y naturaleza, "una organización sin fines de lucro cuya misión es impulsar el movimiento popular en todo el mundo a reconectar a los niños con la naturaleza". La red se ha extendido por el mundo, incluyendo a México, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Puerto Rico.

fusión de la palabra en latín *solacium* o consuelo y *algia*, dolor. Desde que lo propuso, empezó a ser usado no sólo por académicos, sino por psicólogos clínicos y los encargados de política sanitaria en Australia. Y más allá: el término le dio nombre, por ejemplo, a lo que padecen los damnificados por desastres naturales. En sus investigaciones sobre los efectos del medioambiente en nuestra salud mental, también buscó como el ambiente puede inducir una mejora. Así, por ejemplo, la topofilia sería el equivalente positivo de la solastalgia. El concepto fue usado por el poeta W.H. Auden en 1947 para describir la atención que se le da al amor por lugares particulares o peculiares. “El neologismo combina topos (lugar) con filia (amor)”, explica Albrecht y añade: “El geógrafo Yi-Fu Tan (1974) explícitamente usó el término para describir el amor al paisaje que incluye el ambiente natural así como el construido”. “Si podemos aceptar que el amor por el paisaje o por un lugar puede ser una emoción poderosa (...) entonces la experiencia de la desolación crónica de ese paisaje/lugar es igualmente fuerte. Eso es precisamente lo que describe la solastalgia”.

Así resultan comprensibles que aún los recuerdos de las inundaciones compartidas en la página de Facebook Doke en la Memoria provoquen “confort” cuando se las trae al presente (doloroso y contaminado), y aunque incluso puedan haber implicado muchas pérdidas materiales. En la mayoría de los relatos de estos últimos apartados la topofilia por el lugar de origen (aunque devastado) prima, los miembros del grupo Doke en la Memopria escriben una y otra vez “Doke te amo” para significar en cierto modo el dolor que genera la situación actual, es un “te amo a pesar del presente de sufrimiento ambiental y por los recuerdos de un pasado hermoso”.

La propuesta de la eco-psicología de Albrecht y sus colegas que trabajan desde el paradigma de la transdisciplinariedad en las ciencias sociales de la salud con comunidades afectadas por el extractivismo y el cambio del entorno ambiental, está en sintonía con el concepto de unidad mente-ambiente de Gregory Bateson que refleja la relación de afectación mutua entre los dos componentes de la unidad y que se haría visible a través de la expresión de emociones y/o sentimientos específicos como los que propone Albrecht para ambientes degradados.

4 LA DECONSTRUCCIÓN DEL FALSO EQUILIBRO. DOCK SUD Y EL BARRIO PORST SE AMBIENTALIZAN

En las páginas que siguen reflexionaré sobre distintos “accidentes” que se sucedieron en Dock Sud y las reacciones/respuestas tanto del gobierno local y nacional como de los residentes. Abordaré el proceso de “pérdida de la inocencia” (Levine, 1982; Cable y Walsh, 1991) y “ambientalización” (Leite Lopes, 2006) que atraviesan los residentes y que me incluye, ante la desnaturalización del paisaje del progreso en el que habitan. Comienzan a reconfigurarse elementos del ambiente cotidiano industrial en términos de “elementos peligrosos y amenazantes a la vida”. Se instalan la preocupación y el miedo por los riesgos de accidentes y la contaminación industriales a los que están expuestos. El accidente del buque petrolero, que analizaré como desastre y evento crítico (Das, 1995; Visacovsky, 2011; Baez Ullberg, 2017)³², genera cambios en la gestión del manejo de riesgos del sector productivo del petróleo. Éste constituye un punto de inflexión al nivel histórico de los acontecimientos y la organización territorial de los procesos económico-productivos en el polo. Las protestas contra la planta de coque y los cables de alta tensión reflejan el proceso de “ambientalización” de los residentes de Dock Sud en un contexto global de emergencia del paradigma de la sustentabilidad y la gestión de riesgos.

4.1 LA PÉRDIDA DE LA INOCENCIA: EL ACCIDENTE DEL BUQUE PETROLERO EN 1984

La explosión del buque tanque “Perito Moreno” fue uno de los hechos más recordados por los vecinos de Avellaneda, especialmente por aquellos que residían en Dock Sud. La noche del 28 de junio de 1984, la embarcación estalló mientras descargaba

³² Siguiendo a la investigadora Susan Baez Ullberg, “el concepto desastre suele usarse cuando hay un agente ambiental o tecnológico que dispara una situación, que tiene efectos materiales y humanos severos. Visacovsky (2011), quien estudia el concepto de crisis, refiere más bien a situaciones límites que ponen a prueba a la sociedad y los actores sociales que la tienen que atravesar, que exigen explicaciones y motivan todo tipo de intervenciones, pero que no necesariamente hay efectos materiales inmediatos, ni víctimas fatales. Pueden entenderse como productos propios de la modernidad posindustrial y de nuestras sociedades de riesgo (Beck, 1992), o para usar un concepto más reciente, el Antropoceno, si bien existen casos históricos que nos hacen pensar que los desastres y las crisis pueden ser fenómenos tan antiguos como la humanidad misma. Son momentos liminales que se hallan entre un antes y un después. Son experiencias extraordinarias de la espacialidad (porque suceden en territorios determinados), de la temporalidad (porque ocurren en coyunturas determinadas) y de la materialidad (porque de cualquier modo afectan nuestra vida diaria en múltiples sentidos). Son *eventos críticos* porque son sucesos claves para la (re) definición y la (re) producción de relaciones sociales, políticas y ambientales en las sociedades (cf. Kapferer 2010; Meinert & Kapferer 2015), al mismo tiempo que son *procesos* porque son productos de la historia y tienen efectos tanto en el presente como para el futuro (cf. Oliver-Smith 2009). En palabras de Oliver-Smith y Hoffman (2002: 4) los desastres pueden definirse como eventos/procesos” (Baez Ullberg, 2017: 2)

combustible en el Polo Petroquímico. Durante once días ininterrumpidos, los bomberos de Prefectura y de Dock Sud trabajaron combatiendo las llamas que alcanzaban los 200 metros de altura y que prácticamente partieron al buque en dos.



Imagen 28. Buque petrolero de YPF en llamas (30/06/1984)

Fuente: Diario Popular de Avellaneda.

El 28 de junio de 2017 el autor de la página de Facebook “Doke en la memoria” publica la imagen anterior y residentes y exresidentes de Dock Sud que siguen la página, de la cual también participo, escriben los siguientes comentarios:

—Yo pase por eso, era un caos Dock Sud, la gente quería salir de la zona, no había luz, un desastre

— Iba cruzando en el (colectivo) 17 por el puente Pueyrredón! Terrible!!

—Trabajé ahí como bombero que cagazo tenía con las explosiones

—Horrible fue, yo vivo en [un] departamento, se iluminó todo y se movió, nunca más en mi vida lo olvidaré

—Yo vivía a cuatro cuadras lo tenía de frente al barco. Inolvidable

—Fue todo en caos, yo vivía en Suarez y Solís y fue desesperante ver salir a todas las personas corriendo hacia el terraplén.

—Me acuerdo como si fuera hoy, se escuchó hasta La Boca la explosión... terrible

—Estaba por ahí asustada pensando que se terminaba el mundo...por ese maldito mito o realidad que dice que Dock Sud está situado en una bomba de tiempo...

—En esa época vivía en Ing. Huergo 1454 muy cerquita del barco. Recuerdo estaba ya oscuro e íbamos a cenar, se escuchó una fuertísima explosión que hasta rompió vidrio, salimos toda la familia a la calle y se veía el infierno en el puerto (lo recuerdo perfectamente) volaban barriles en ese cielo rojo. La gente corría hacia el terraplén creyendo que ahí se salvarían si explotaba todo.

—Desde el patio de casa se veían las torres iluminadas x el fuego.

—Aún lo recuerdo tenía 23 años y volvía de trabajar y no podía cruzar el puente Nicolás

Avellaneda tuve que ir por el puente Pueyrredón y caminar hasta el Docke
 —El susto de mi vida, no entendía nada
 —Fue el día más terrible que pasé por temor a mis hijos y mi señora, eran muy chicos
 —Fue muy feo, terrible.
 —Todavía me tiembla el estómago cuando lo recuerdo...
 —En esa época no había gas natural en el barrio y lo primero que pensamos todos los vecinos fue que explotó una garrafa. 🤔🤔
 —Mi vecino estaba soldando el tanque de gasoil del camión y yo pensé que le había explotado
 —Aún lo recuerdo, tenía 24 años estaba a 3 cuadras del incendio, fue terrible gracias a Dios que no explotó toda la destilería y lo podemos contar
 —28 de Junio de 1984 20:10hs sin dudas el acontecimiento que más marcó a los dockenses!!
 —Gracias a los bomberos voluntarios todo no fue peor!
 —Totalmente coincido con vos. No es sólo una canción de cancha
 —Mi hermano fue bombero y estuvo los catorce días que estuvo ardiendo
 —Vivía en el barrio Porst, frente a Shell, tenía 6 años y nadie sabía lo que estaba pasando, veíamos las llamas desde la ventana de la cocina, pensamos que había explotado una de las empresas, como pudimos salimos por las quintas al costado del canal Sarandí, caminando por el barro en la oscuridad hasta el acceso sur La Plata-Buenos Aires, niños gritando, confusión, temor y desesperación en la noche, y luego hacer dedo para que alguien te llevara a lo de alguna familia amiga, eso los que nos autoevacuamos, muchos se quedaron. Yo me pregunto qué pasaría hoy si un accidente ocurre en alguna de las plantas del polo, no hay planes de contingencia que involucren a la población, sería peor porque hoy entre barrio Porst y Villa Inflamable hay 1600 familias, hubo intentos de instalar programas de gestión de riesgos con planes de contingencia que involucren a la población potencialmente afectada pero no llegaron a buen puerto, después de 33 años nadie sabe qué hacer si hubiera una nube tóxica, una explosión, derrames que afecten a la población, y a nadie del gobierno le interesa, porque la vida de los pobres sólo les importan para perpetuarse en el poder...
 —Tenés razón, la zona más peligrosa de Buenos Aires y no hay plan de emergencia que involucre a los pobladores de esta Ciudad.
 —No sabía nada de eso! que no tenemos plan de emergencia.
 —Nunca lo voy a olvidar nació mi tercera hija. El 8 y el 28 parecía que Dock Sud volaba, fue terrible
 —Se me pone la piel de gallina, yo era re Chiquito cuando pasó eso me acuerdo que esa noche comimos pizzas de mi finado viejo, hoy ya no vivo en el Doke y todo me trae buenos recuerdos.
 —Laburo de inspector en el Docke y en un montón de muelles y ese barco lo atendió mi jefe durante la descarga, es más fue el quien manejo la emergencia me dijo que fue una locura
 —Nunca quedó claro q fue lo q la causó...
 —Un error mecánico en sala de máquinas y el barco estaba cargado con solvente
 —Estaban soldado decían en ese tiempo.
 —No la carga va aislada en un doble casco
 —Nunca me voy a olvidar de ese día! Me hizo acordar una película! El viejo Chicago!!!
 —A pesar del susto y que el barco seguía ardiendo, al Docke el fin de semana lo fue a ver mucha gente. Hay un canto de la hinchada que recuerda ese momento.
 — Yo jamás me voy a olvidar ese día a pesar que tenía 13 años me acuerdo muy bien, se cayó una pared interna q estaban haciendo
 —Esa tarde noche estábamos a tres cuadras de allí entrando el auto al garaje cuando se escuchó la terrible explosión. Se cortó la luz y el cielo se iluminó con una explosión como la bomba atómica. Pensamos que era una explosión de la petrolera. Luego supimos que era el Perito Moreno. Mucha tristeza y dolor en todo el barrio. Los bomberos trabajaron
 —Qué noche de horror; yo no sabía qué hacer, fue espantoso.

—Fue un jueves, entre las ocho y las nueve de la noche, la gente pensó que explotaba la destilería, se rompieron todos los vidrios de mi casa, me acuerdo bien, tuvimos un dios aparte, pudo ser una catástrofe!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

—Si fue terrible, si la onda expansiva hubiese sido hacia el lado de los tanques, hoy no la estaríamos contando, yo vivía a 4 cuadras entre medio de las destilerías

—Yo que vivo en Piñeiro veía las llamas, fue terrible

—Horas después de la explosión me encontraba en Avellaneda, se sintió un estruendo tremendo, se comentaba que había volado toda la destilería, corrí desesperado hacia el Docke y subí al terraplén que todavía existía en el 1984 y desde allí se veía las llamas, baje y seguí avanzando hacia la Av. Debenedetti cerca de la comisaría y casi no había gente en el barrio NO HABIA LUZ También se habían ido mis familiares con rumbo desconocido por miedo a que explote todo; sólo vi un negocio abierto, increíble anécdota era Paulito de Debenedeti y Huergo, vendiendo bebidas y velas a la gente que se acercaba de otros lugares y quería ver el siniestro. Las explosiones duraron días y días semanas diría yo "se veía a la gente aterrorizada y pensando en irse porque parecía que nunca iba acabar.

—Sabés... pensé que los ingleses llegaron y nos bombardearon...tuve mucho miedo...había pasado muy poco lo de Malvinas, y recuerdo ese miedo a que nos ataquen...

—Recuerdo que ese día estaba en la secundaria, en el colegio José Hernández en Avellaneda en la calle Marconi, en hora de formación Cívica, de repente se escuchó la explosión y por la onda expansiva se abrió la puerta y se quemó la lamparita de luz, la profesora pegó un grito diciendo mi auto, que lo había estacionado en la calle que había una estación de servicio y se fue corriendo, nos dejaron en la división sin nadie saber que estaba sucediendo hasta q decidimos irnos, no nos importaba nada, había miedos, dudas, queríamos ver a nuestra familia. Me tomé el 373 y a medida q se iba acercando al Docke, era impresionante el resplandor naranja del cielo, y más aún con la oscuridad del lugar, sin luz, llego a casa y recuerdo ver a mi finada madre llorando, aterrorizada, mucho miedo, con la incertidumbre de lo que podía llegar a pasar, en ese entonces tenía a mi hermana menor con un añito de edad y su madrina se la llevó por si volábamos todos, hoy gracias a Dios es una anécdota, pero en ese momento fue tristísimo, fuimos conocidos mucho tiempo en todas las noticias del mundo.

Es una de las publicaciones de la página que tiene más comentarios y descripciones de la situación que vivieron. Cada uno de ellos lo recuerda con tanto detalle porque fue una experiencia traumática y completamente disruptiva de la cotidianeidad. Muchos se autoevacuaron ante el miedo de que explotara la destilería de Shell. Con mi familia también nos autoevacuamos, y el relato de esa experiencia, de la cual aún conservo vívidos recuerdos, la compartí también en esa página. La sensación asociada a ese recuerdo es como la de si se hubiese parado el tiempo. La explosión del barco fue diferente a los incidentes de 1925, cuando se incendiaron dos tanques de petróleo en los depósitos de la Anglo Mexican Petroleum y el de 1962, cuando se incendió la usina eléctrica. Esos fueron incidentes que, si bien algunos los recuerdan, no es con la cantidad de detalles que aparece en estos relatos. Esos “incidentes” esperables dentro de una planta industrial ocurrieron dentro del predio, no en el espacio público como lo era el canal de Dock Sud.



Imagen 29. Autoevacuados (30/06/1984)
Fuente: Diario Popular de Avellaneda.

Los bomberos voluntarios de Dock Sud se transformaron en los héroes para la comunidad de dicha localidad³³. Además de extinguir las llamas, evitaron que el fuego alcanzara los depósitos cercanos al buque, que hubiesen originado una catástrofe mucho mayor, capaz de afectar a la Capital. El presidente Raúl Alfonsín estuvo la misma noche del estallido en el lugar, debido a la gravedad, para solidarizarse con las familias. Mientras tanto, se daba a conocer la cantidad de víctimas, que ascendía a tres muertos y seis desaparecidos. Con el buque en llamas, los cuatro tripulantes lograron arrojar y nadar hasta la orilla para salvar sus vidas. En total hubo ocho muertos y seis heridos (Clarín, 2014).

4.1.1 Atribución de culpas

Hubo diferentes versiones sobre “la causa” de la explosión. Para algunos había sido un atentado y muchos vecinos pensaron que “los ingleses” nos habían atacado. Sólo habían pasado dos años de la guerra de Malvinas con el ataque al crucero General Belgrano y en aquellos años de dictadura el Polo Petroquímico se había convertido en blanco de amenazas y expiación. Aun con apenas cuatro años, tengo borrosos recuerdos de voces de

³³ Los vecinos años después les pintaron un mural conmemorativo en las instalaciones del destacamento. El mural contiene imágenes del incendio y tiene escrito un poema en homenaje a que les salvaron la vida al pueblo de Dock Sud.

hombres y ruidos de botas en la vereda gritando “apaguen las luces, apaguen las luces”, y de mi madre apagándolas y pidiéndonos que no hiciésemos ruido (años más tarde supe que eran soldados)³⁴. La versión oficial de YPF respecto de la explosión es que, “mientras el buque operaba en la descarga de 12.000 toneladas de *fuel oil*, en la dársena de Dock Sud, sufrió una violenta explosión provocada accidentalmente por tareas de reparación que se efectuaban a bordo. La nave ardió durante 11 días, el siniestro costó la vida de seis tripulantes, la nave se partió en dos y quedó totalmente destruida. El desguace se comenzó a realizar en 1987”³⁵.

Cuando la explosión del buque petrolero surgía en las entrevistas y conversaciones, siempre era recordado como una experiencia fuertemente traumática. Muchas mujeres me relataron que se les “cortó la leche”, y que por varios días no pudieron amantar a sus hijos. Otras dormían con las botas de lluvia y documentos al lado de la cama por si “algo volvía a pasar y había que salir corriendo”. A los que estuvimos autoevacuados más de 15 días en casas de familias, de amigos o familiares nos costó volver. Las casas habían quedado solas por esas semanas y no había miedo al robo, porque los miembros de la comunidad nos conocíamos todos, y los que se quedaron les cuidaron las casas a los que se fueron. Algunos se enojaron con los que se fueron, echándose culpas unos a otros de “haber abandonado” el lugar. Pero casi nadie se enojó con YPF, la empresa a cargo del buque petrolero.

Mary Douglas (1991), a partir de sus trabajos sobre lo sagrado en “sociedades primitivas” identifica tres formas de atribuir la culpa y administrar justicia como síntomas de organización de una sociedad. A primera vista, los que culpaban a “los ingleses” estaban explicándose el desastre por la lógica del enemigo externo. Mary Douglas escribe que “los desastres que mancillan la tierra y el aire y envenenan el agua suelen recibir una explicación política: la responsabilidad de que hayan ocurrido se imputará a alguien que haya caído previamente en desgracia” (Douglas, 1991: IX-XI). En este caso la compleja relación con “los ingleses” por la guerra de Malvinas y el ataque al crucero General Belgrano la hacían aparecer como una hipótesis factible. Al mismo tiempo, los comentarios en la página de Facebook y la forma de ver a YPF como “madre proveedora”, que

³⁴ Cuando fui más grande también escuché repetidas veces que en la costa, donde mi abuela y mi familia se bañaban, el régimen militar había arrojado cuerpos de desaparecidos durante la dictadura. Hay vecinos que dicen que vieron cuerpos en la playa, y esa también fue una de las razones por las que dejaron de ir, además de la contaminación con aceites y petróleo del agua. El miedo que generó la explosión del buque también reactualizaba otras memorias de terror del pasado reciente. Siempre había sido, entonces, una zona de excepción.

³⁵ Véase Flota Histórica de YPF (2013) y Histarmar (s/fa).

presentamos en el capítulo anterior, hacía difícil encontrar culpables y responsables. O, en todo caso, todos juntos habían caído en desgracia: YPF, los obreros haciendo las reparaciones, el Estado y los residentes del Barrio Porst y Dock Sud. La culpa se distribuyó de manera aleatoria, habían sido “los ingleses” o los propios vecinos que se autoevacuaron, y ni YPF ni el gobierno pagaron una compensación a las familias de los muertos ni a la comunidad de Dock Sud. Tampoco se les infligió una multa. Esto encuentra eco en lo que escribe Mary Douglas al analizar distintos tipos de comunidades según cómo atribuyen la culpa ante acontecimientos “desgraciados”:

[E]l tipo de comunidad que parece no tener ningún tipo de organización. Cualquier hecho puede haber acarreado cualquier desgracia, los platillos voladores, la brujería, un fallo moral o un fallo técnico, **en ausencia de un modelo establecido de diagnóstico, tampoco pueden existir unas acciones compensatorias establecidas.** (Douglas, 1991: XI, el resaltado es mío)

“Nos salvamos de milagro”, “tuvimos un dios aparte”, “mirá, la verdad no se sabe que pasó bien” siguen siendo expresiones recurrentes cuando surge el tema del accidente en las conversaciones. Y si bien éstas pueden ser respuestas generalizadas, hay varios vecinos de Dock Sud que, al observar que mientras el buque ardía en llamas los helicópteros hidrantes arrojaban agua a los tanques de Union Carbide instalados sobre el canal de Dock Sud, muy cerca del buque, empezaron a preguntarse entre ellos que contenían. En verdad nadie de la comunidad de Dock Sud conocía la cantidad de empresas ni los productos que manejaban, y mucho menos su peligrosidad.

Quiero relatar a continuación el proceso de “liberación cognitiva” (McAdam, 1982) y desnaturalización del entorno que atravesó un grupo de varones y mujeres, mayormente nucleados alrededor de la Sociedad de Fomento de Dock Sud. Ellos devinieron, a través de un gradual aprendizaje de terminología de sustancias, riesgos y legislación ambiental, en los primeros activistas ambientales del país en torno a la problemática del polo petroquímico de Dock Sud. Su rol en el proceso de lo que hoy se denomina educación ambiental fue muy importante, como también en el viraje hacia otra lógica de atribución de culpas. Con esto no estoy contradiciendo a Douglas, sobre las lógicas no racionales que operan en lo que respecta al manejo de nuestras categorías de pureza y peligro, sino que a esa capa se le agrega la de la racionalidad técnica.

4.1.2 Los primeros activistas ambientales. Bhopal en Inflamable

Severo Clavijo (1940-2017) fue uno de los vecinos clave de Dock Sud en este proceso de “perdida de la inocencia” respecto a darle nombre a los riesgos a los que se estaba expuesto. Luego del accidente del buque, se fue con su familia a vivir a Estados Unidos, allí trabajó de restaurador de muebles, que era su oficio principal. Él padecía de EPOC³⁶, y decía que era por haber trabajado en una de las empresas del polo durante muchos años.

Hacia poco tiempo que había ocurrido el accidente de Bhopal en India, y todavía había noticias en los medios. En esa ocasión había ocurrido un escape de isocianato de metilo de la empresa Union Carbide. Ese químico, también llamado “agente naranja”, se usó en la guerra de Vietnam para quemar los campos de los campesinos arrojándolo, cual fumigaciones, desde avionetas. Las consecuencias en la población expuesta continúan hasta hoy. Las mujeres quedaron ciegas y sufrieron abortos espontáneos. Los que nacieron, nacieron con malformaciones y retrasos madurativos entre otros problemas de salud. Hoy todavía los que nacen de padres que han estado expuestos o son hijos de los que estuvieron expuestos siguen naciendo con malformaciones y enfermedades como el MCS (sensibilidad química múltiple, del original *multiple chemical sensitivity*, en inglés). Este accidente marcó la historia del manejo de riesgos industriales. Pero tampoco, aún hoy, todas las generaciones de familias afectadas han recibido compensaciones ni tratamiento médico ni los suelos se han saneado. El agua que se bebe allí sigue estando contaminada ya que la fábrica quedó allí abandonada. Después del accidente, Union Carbide se declaró en quiebra y cambió su nombre por Dow Chemical, y entonces ya no había a quien atribuir culpas porque no había más empresa. Esta no es una estrategia excepcional de las empresas, sino que es parte de la lógica necropolítica con la que operan³⁷.

³⁶ La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es una afección progresiva y potencialmente mortal que puede causar disnea (al principio asociada al esfuerzo) y que predispone a padecer exacerbaciones y enfermedades graves. De acuerdo con el Estudio de la Carga Mundial de Morbilidad, la prevalencia de la EPOC en 2016 fue de 251 millones de casos. Se estima que en 2015 murieron por esta causa cerca de 3,17 millones de personas en todo el mundo, lo cual representa un 5% de todas las muertes registradas ese año. Más del 90% de las muertes por EPOC se producen en países de bajos y medianos ingresos. La principal causa de la EPOC es la exposición al humo del tabaco (fumadores activos y pasivos). Otros factores de riesgo son la exposición al aire contaminado, tanto de interiores como de exteriores, así como al polvo y el humo en el lugar de trabajo. La exposición a la contaminación del aire en interiores puede afectar al feto y es un factor de riesgo de EPOC en una etapa posterior de la vida (OMS, 2017).

³⁷ Bhopal: intoxicación masiva con isocianato de metilo por negligencia. Muchos de los 150.000 afectados presentaron posteriormente demandas contra la multinacional propietaria de la fábrica, Unión Carbide. Los hechos evidenciaban su culpa en la negligencia cometida en el área de seguridad. Pero la empresa se salvó pagando una indemnización de tan solo 500 millones de dólares a cambio del cese de la admisión

Todo esto llamó la atención de Severo, quien había visto a los helicópteros arrojar agua a los tanques de Union Carbide durante la explosión del barco. Estando él en EE. UU. no se olvidó de sus compañeros de la Sociedad de Fomento de Dock Sud y les mandó cartas contándoles sobre el accidente que esta empresa había tenido en Bhopal. La asociación entre esos tanques a la vera del canal de Dock Sud y el agente naranja fue inmediata.

Juan Carlos Longhi, Osvaldo Ramirez y Jorge Hiquis, junto a su esposa Mary Zvizer, a partir de la carta de Severo, comienzan a pensar estrategias para conocer lo que estaba en el polo. Realizan pedidos de información al municipio que no dan resultados. Buscan entonces hablar con ingenieros que trabajan en las plantas del Polo Petroquímico y de los incipientes organismos de control ambiental provincial y nacional. Sin ser un proceso exento de frustración, comienzan de a poco a apropiarse de lenguaje técnico e ingenieril sobre las sustancias y los procesos de trabajo de las empresas del Polo del que vivían a pocas cuadras. Comienza así a constituirse un “conflicto de proximidad”. El investigador Patrice Melé en Azuela y Mussetta (2006) llama de este modo a los conflictos que se generan a partir de descubrir que el ambiente que a uno lo rodea es potencialmente peligroso.

A medida que van recolectando información, deciden armar un programa de radio los sábados por la mañana para “concientizar” sobre los riesgos en Dock Sud por la presencia del polo. Las reacciones de los vecinos abarcaron un amplio espectro. Mientras unos los apoyaban y esperaban ansiosos su programa, otros decían que lo único que querían era sacarles plata a las empresas. Lo cierto es que sembraron el cuestionamiento y la duda sobre la supuesta seguridad industrial del Polo Petroquímico. Comienzan a circular varias hipótesis de riesgos, que enumero a continuación:

Si ocurriera un accidente, vuela media Capital Federal...

Si algo pasa acá, incluso si estuvieras en Dock Sud [serías afectado].

Nadie estaría seguro si algo estuviera mal. Incluso si estuvieras en Uruguay... imagínate, con todos los tanques llenos de combustibles, sería como si 500 bombas atómicas explotaran al mismo tiempo.

Si ocurriera un accidente, medio Buenos Aires desaparecería...

de nuevos pleitos: una suma no muy cuantiosa para uno de los gigantes de la industria química. “Vivimos en unos tiempos cuando el medio ambiente y los temores sobre el futuro del planeta no importan a los codiciosos capitalistas. Y los riesgos de una recaída en una catástrofe de una escala similar no han disminuido”, opinan algunos indios, “porque siguen reinando las mismas leyes en el mundo de los negocios”. Para un estudio sobre el sufrimiento social y los dispositivos biopolíticos que se generaron a partir del accidente, véase Das (1995) quién analiza en detalle las múltiples apropiaciones políticas del sufrimiento de los afectados.

Si algo pasa, afectaría 50 kilómetros a la redonda.
Acá, estamos viviendo encima de un polvorín.

Además de la información que iban descubriendo sobre el Polo, uno de los factores que tal vez coadyuvaron a la emergencia de estas hipótesis es que en varias ocasiones el polo fue blanco de posibles bombardeos. Una vez durante la guerra de Malvinas y antes en 1955, cuando el General Rojas amenazó al presidente Perón con que, si no renunciaba, iba a bombardear los tanques de petróleo del polo, como vimos en el capítulo dos. Más allá del origen de estas hipótesis de riesgo, algo que se aclarará en el capítulo siguiente, lo que es importante mencionar es que pareciera que si ocurriera un accidente industrial no habría diferencia entre vivir en Inflamable u otro lugar más alejado. Se podría pensar en esta convergencia de opiniones en dos formas (no necesariamente contradictorias). Uno: la gente está profundamente consiente de la magnitud del desastre que un serio accidente puede causar. Dos: la devastación sería tan grande que no importaría vivir en Dock Sud y Villa Inflamable o en otro lugar.

Lo interesante es que cuando conversamos acerca de la probabilidad de accidentes dentro del Polo, ellos hablan de las mayores catástrofes, como la explosión del barco petrolero o el desastre industrial en Bhopal (que es traído varias veces en las conversaciones, dado que Union Carbide, hoy Dow Chemical, tuvo un depósito de almacenamiento allí hasta el año 2007). No están pensando acerca de los accidentes menores asociados con las actividades industriales que llevan a cabo las compañías (escapes, pequeños incendios, etc.) y que están íntimamente ligados a la calidad del aire que respiran, el agua que toman, y el suelo donde juegan sus hijos y nietos (Auyero y Swistun, 2008: 82). Estos “incidentes menores” serán tema del siguiente capítulo a partir de los resultados del estudio JICA. Lo otro que es importante señalar, es que empieza a cambiar la mirada hacia las *company towns*, que dejan de ser consideradas únicamente como empresas proveedoras y buenas, como describí en el anterior capítulo. Ahora empieza a dudarse de su bondad y comienzan a ser vistas como fuente de malestar y daños. Cambian las operaciones cosmogramáticas entre los trabajadores y las empresas, y la necropolítica empresarial (la de Shell, principalmente) se hace más evidente.

El gobierno provincial, representado por la Dirección de Puertos, decide terminar la dársena de productos inflamables, donde se van a relocalizar los depósitos de combustible e inflamables que estaban a la vera del canal de Dock Sud cuando explotó el buque petrolero. Esta dársena ya estaba proyectada desde la década de 1930 cuando se instala

Shell (véase plano anexo Ludwig en CD), pero no se había terminado porque la convivencia entre sustancias peligrosas y población no era del todo “incómoda” hasta que ocurre el accidente del buque petrolero. Se prohibió también la navegación y descarga de productos peligrosos en el canal y se cancelaron los ductos para las descargas. Durante las celebraciones del centenario de Dock Sud en 1989, cinco años después de la explosión del buque ya se “comentaba” en el barrio que se terminaría la dársena de inflamables. Algunos tenían sus dudas de que fuera una “solución” y tenían preocupación que eso atrajera más industrias peligrosas, así los expresa el diputado provincial, Osvaldo Baqueiro, nacido y criado en Dock Sud,

[...]He presentado el proyecto para que se declare ciudad al pueblo de Dock Sud y ahora he presentado un recurso de amparo con respecto a la ampliación de la dársena de inflamables, que no estoy en contra de la inversión, no estoy en contra de la ampliación, sino que quiero que me expliquen qué medidas precautorias se han tomado en beneficio de la comunidad. No es asunto de multiplicar por cuatro, esta que es la cuarta zona de peligrosidad en el mundo. (Pikulski y Orquigil, 1991: 268-269)

A pesar de parecer una decisión acertada para bajar los niveles de riesgo y prevenir otro accidente en el canal de Dock Sud (la biopolítica para proteger a la población), tuvo consecuencias negativas para los propietarios del Barrio Porst. A partir de 1994 comenzaron a recibir sus impuestos de Rentas (hoy ARBA) con la leyenda Villa Inflamable, en vez de Dock Sud como estaba escrito antes. Así, el gobierno impuso una estigmatización al barrio que fue bajado a la categoría de villa.

Los residentes tenían bien presente la clasificación de villas que se había hecho durante los años de la dictadura en la ciudad. Se sorprendieron mucho (recuerdo los rostros de mi abuela y mi madre), y sintieron mucha bronca e impotencia. Junto a otros vecinos se reunieron en la Sociedad de Fomento Pro-mejoramiento de la Costa, elaboraron una carta que firmaron los propietarios, la llevaron a Rentas y al municipio, pero no se volvió a cambiar el nombre. Si Dock Sud 1ra sección y Dock Sud 2da sección, como Prefectura las denominaba, estaban divididas por el Canal de Dock Sud, ahora una quedaba más separada de la otra simbólicamente. Se empezó a hablar de Villa Inflamable y ya no más de Barrio Porst o simplemente la costa, como también se llamaba a la zona donde estaba ubicado el barrio. Cuando los residentes de más de 60 años escuchaban que alguien hablaba de villa, se enojaban y le recordaban que “el barrio se llama Porst”, en homenaje a una familia alemana que abrió el primer almacén de ramos generales allí. Este es un hecho relevante para entender el tipo de relaciones que se van a desplegar entre “los habitantes de la Villa Inflamable” y “los de Dock Sud”. Villa Inflamable comienza a ser una zona tabú, a la que

“no hay que ir porque es una villa, hay contaminación de las industrias y te roban”.

Varios de los residentes de Dock Sud recuerdan que, durante la explosión del buque, primero actuaron los bomberos voluntarios, que luego la Prefectura se hizo cargo del operativo y no dejó pasar a los voluntarios. A partir del accidente comenzaron a profundizarse conflictos de competencia por jurisdicción y poder de policía sobre el Canal, el Polo, el Barrio Porst y la Villa Inflamable, que hasta hoy no se resolvieron. Los paradigmas del manejo de riesgos en las empresas estaban cambiando y con ello diversas dependencias del estado debían actualizarse y reacomodarse. Se hablaba también de construir una “ruta de escape” para la población si algún accidente ocurriera, pero que hasta ahora nunca se construyó o los vecinos no lo saben. Las empresas estaban cada vez más preocupadas de “proteger sus bienes” hacia el interior de sus plantas, pero nada les importaba de lo que aconteciera fuera de sus predios mientras no afectara a su propia seguridad. Quiero analizar ahora otros dos eventos críticos en el proceso de “darse cuenta de los riesgos” de Dock Sud: la protesta contra la planta de coque y la lucha contra los cables.

4.2 LOS '90. “NO A LA PLANTA DE COQUE, SÍ A LA VIDA”. LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO Y EL DESEMPLEO GENERALIZADOS

Hacia fines del año 1994, algunos “obreros de Shell”, que vivían en el barrio, les comentan a los “activistas ambientales” nucleados alrededor de la Sociedad de Fomento de Dock Sud que dentro de la empresa “se habla” que van a traer una planta de coque de Holanda. Nadie sabía muy bien que era el coque y para qué servía y comenzaron nuevamente a buscar información recurriendo a los ingenieros. Había otra planta de coque en el polo de Ensenada, Copetro, que funcionaba en muy malas condiciones y acarrea serios problemas de salud a los vecinos próximos, incluidos cánceres, alergias y pólipos en las vías aéreas superiores. Conociendo esto de primera mano por haber ido hasta Ensenada a visitar la planta y conversar con los vecinos próximos a ella, los activistas, con apoyo de la diputada Silvia Vazquez, residente en Avellaneda, enviaron una carta a la organización *Friends of the Earth International* (FOEI) en Amsterdam, para a través de ellos poder tener información sobre los rumores de que Shell traería una planta de coque de Holanda a Dock Sud. Wilma Berends, de la organización ambiental holandesa *Mieleudefensie*, envió un pedido de informes a Shell. Ésta le repondió y Wilma envió una carta en español a la

diputada especificando los contaminantes que la planta emitía en Holanda, siendo el problema mayor “el polvillo”, porque realmente se desconoce su composición. La carta (véase Imagen 30 pág. 133) aclaraba también que la planta era vieja pero que sería modernizada y que el proceso de cracking del carbón de coque de altos hornos sería cerrado. Wilma Berends compartió también la lista de gases que la planta había emitido en Holanda y que eran los que molestaban a la población. Aclara también que Shell quería saber quién estaba pidiendo esa información desde Argentina, ella les dijo el nombre, pero no les dio la dirección.

CARTA RECIBIDA DE HOLANDA DE MILIEU DEFENSIE FIRMADA POR WILMA BERENDS CON FECHA 23/09/94 RE CONTESTACION A LA CARTA ENVIADA POR EL TEMA SHELL.

Amsterdam 23 de Septiembre

Tengo una copia de su carta a FOEI (Amsterdam) y he tratado de conseguir alguna información para Ud.

Tiene razón de que esta planta estaba instalada en Holanda. Estuvo en Moerdijk (al sur de Holanda) y fué retirada en 1993 y transportada hacia Argentina. Fué originalmente construida en 1979, asique no es muy vieja pero tampoco muy nueva. Tenian las licencias que se requieran, pero éstas eran, tambien, no muy nuevas. La correspondiente a la polución del aire databa de 1981. Parecería que el gobierno, cuando se le preguntó ahora por la nueva licencia, adaptaría la vieja licencia y reclamaría más restricciones para con el medio ambiente, porque los reclamos han sido severos desde 1981.

De acuerdo con Shell, la planta ha sido cerrada por motivos económicos.

Tengo algunos datos de polución al aire y al agua durante la producción en Moerdijk / Holanda. Esta información la tube de Shell:

AGUA:

Ellos tienen 7,5 m3 de agua contaminada por hora con las siguientes concentraciones:

0.47 mg/kg BAK (Hidrocarburo Aromático Policíclico) y 13 mg/kg MAK (Hidrocarburo Aromático Monocíclico). Ellos separan el aceite del agua gastada y por hacer esto, sostienen que tienen menos de 30 ppm aceite en ésta agua. Ellos tambien limpian el agua gastada en una planta purificadora.

AIRE:

En un año ellos emiten

35000 kg. de SO2,
66000 Kg. de NOx,
11000 Kg. de CO,
11850 Kg. de hidrocarburos y
5391 Kg. de polvo.

Las principales unidades de polución son del alto horno a y del horno de calcinado. Shell no piensa calcinar en Argentina. Esto lo tienen realizado por sus proveedores. Esto reduciría la cantidad de polvo producida por Shell.

En Holanda el alto horno era alimentado a gas, que es la manera mas limpia de operar un alto horno (como azúcar, cocinarlo con líquidos como aceite produciría más polución). Shell me dijo que utilizarían en Argentina productos de su propia refinería y que ésta refinería está utilizando gas argentino el cual contiene menos sulfuros y metales.

No está muy claro para mí si utilizarán gas como alimentador del alto horno. Porque esto es muy importante por la polución chequearé y le avisaré.

Espero que esta información sea la necesaria. Incluyo la carta que me dió Shell contestandome a mis preguntas. Perdón pero está en alemán.

Tambien debo decirle que Shell preguntó por su nombre. Les di su nombre pero no su dirección.

Wilma Berends

Imagen 30. Respuesta de Mileudensie a activistas de Dock Sud por la planta de coque

Con la confirmación en mano de que la planta estaba llegando, realizaron charlas en todos los colegios de Dock Sud y algunos de Avellaneda. Recuerdo la charla en mi colegio secundario, estábamos todos reunidos en el salón de actos escuchando atentamente las potenciales consecuencias de la instalación de la planta de coque. Ahí supimos que la traerían de Holanda porque allá las normas ambientales se habían vuelto más estrictas y había habido varias protestas contra la contaminación de la planta, como confirmaba la carta. A los días de la charla, con la profesora de Química, realizamos trabajos sobre el coque para entender qué era y ayudar en la divulgación de información. Durante el trabajo aprendí que el coque es el material residual de la destilación del petróleo, resultado de la producción de naftas y lubricantes. Esta planta lo que haría es desarmar ese carbón de coque en un proceso llamado cracking, que a altas temperaturas lograba separar el silicio del resto de los componentes. El silicio se usa en la industria informática para la fabricación de microchips, en las memorias y procesadores de computadoras. Constituye el 28% de la corteza terrestre, y no existe en estado libre, sino que se encuentra en forma de dióxido de silicio y de silicatos complejos.

Evidentemente Shell no quería perder su espacio en la creciente industria de la informática y si no lo podía hacer en su propio país de origen lo haría en donde la legislación ambiental sea menos estricta o, parafraseando a Anna Tsing (2005), haya funcionarios corrompibles. Esto es importante para entender las lógicas de fricción a través de las cuales se cuele el capital en Dock Sud.

4.2.1 Los medios, el juez, la diputada, la ONG y la creatividad en el espacio de la protesta

Los activistas ya poseían experiencia acumulada desde el accidente del buque y sabían que tenían que sumar la mayor cantidad de aliados posibles. Uno de esos aliados eran los medios de comunicación. En una entrevista para la televisión abierta realizada por la periodista Miriam Lewin a los “activistas ambientales”, mientras realizaban una de las tantas protestas en la puerta de Shell, una vez la planta ya instalada, uno de ellos dice: “queremos respirar, somos seres humanos” (DiFilm, s/f). Otro rememora el listado de accidentes como el del buque petrolero y la explosión de otra barcaza en 1993 para señalar que están viviendo “arriba de un polvorín” y que “esto [Dock Sud] es una zona caliente, peor Yugoslavia”³⁸. Una mujer remarca que “ya hay mucha contaminación, que no traigan

³⁸ Eran momentos de la guerra en los Balcanes y desmembramiento de la ex Yugoslavia.

más”. Otro vecino, afirma que “no es que estamos en contra de la instalación de industrias, sino que queremos garantías de que van a respetar la legislación” y agrega que “venimos con un problema de arrastre de muertes por la contaminación”. La periodista asegura que las consecuencias a la salud por los vapores de la quema del carbón de coque son cáncer de piel y de pulmón.

En el informe también interviene la diputada Silvia Vazquez, señalando que había realizado el pedido de información a Holanda y al organismo de control ambiental del municipio de Avellaneda. La intención era clarificar si la planta cumplía con los permisos ambientales para operar, ya que es un generador de residuos peligrosos, qué tipo de tecnología y procesos iba a llevar a cabo, ya que la traían de Holanda porque no puede operar. Ella concluye que todavía no había tenido contestación municipal. Luego, en el informe, aparece el Juez Llermanos saliendo de la planta de Shell, a cuyo juzgado había entrado el recurso de amparo presentado por los vecinos y el pedido de información. El juez señala que labraron un acta, junto a técnicos y fiscales, y se descartó que la planta de coque estuviera operando, pero que estaban haciendo pruebas. No dice nada respecto de los permisos ambientales. Finalmente, el informe termina con una madre muy enojada que vive en frente de Shell diciendo que “hay días que no se puede vivir y no se aguanta el olor a nafta y debo cerrar todas las ventanas y poner el ventilador porque mi hija se ahoga. Para mí, la vida de mi hija vale mucho, ella estuvo peleando la vida acá por siete meses”.

Hay varios puntos que rescatar de este breve informe televisivo y que son constantes de los conflictos de proximidad por cuestiones ambientales. Una primera cuestión es la de recurrir a los medios de comunicación masiva para visibilizar el problema. Otra es el rol político de ciertos actores, como los jueces, que empiezan a cobrar más visibilidad como mediadores entre las empresas y los afectados. Además de las reuniones en la Sociedad de Fomento de Dock Sud, el espacio donde ocurre la protesta performa como un espacio público de deliberación intermedio (Azuela y Musetta, 2009). En el circulan los medios de comunicación, autoridades políticas y judiciales, y organizaciones no gubernamentales como la que proveyó información sobre la planta en Holanda. En estos espacios los afectados socializan información, se encuentran, debaten los pasos a seguir y reciben a nuevos actores que brindan apoyo o quieren saber de qué se trata.

Ante la incertidumbre de no conocer el desenlace de la protesta, la creatividad emerge para comunicar visualmente las preocupaciones y lo que se pide que sea

garantizado, el derecho al ambiente sano. Así, comenzaron organizando “bicicleteadas familiares”, que consistían en paseos en bicicleta hasta la portería de la planta de Shell en el polo, donde permanecían con carteles, pasacalles, lecturas de cartas y adhesiones. Además, impedían el ingreso de camiones que iban a cargar combustible, como se observa en la siguiente imagen.



Imagen 31. Bicicleteada contra la planta de coque

Autor: Desconocido.

Fuente: Doke en la Memoria (2015).

Piden también solución al tránsito de camiones [pesados] que por las vibraciones que ocasiona estaba causando rajaduras y destruyendo sus casas³⁹. Tanto Dock Sud como la costa del Río de la Plata fueron progresivamente rellenadas en distintos momentos para “ganarle terrenos al río”, como vimos en el capítulo anterior. La consecuencia es que las napas están muy altas porque los rellenos fueron hechos sobre humedales y zona de bañados por lo cual “las vibraciones se sienten más” además de que “lo camiones van a toda velocidad”. La foto también muestra una frase que luego será reapropiada en muchas protestas ambientales: “no a la planta de coque, sí a la vida”. Ella expresa muy bien la tensión entre trabajo vs. ambiente y salud, típica de los conflictos de proximidad. El “darse cuenta” de los riesgos a los que se está expuesto genera casi inmediatamente una asociación con la muerte, una oposición a la misma y una afirmación ante la vida. Pero como también expresó otro vecino en el informe televisivo “no es que estamos en contra

³⁹ Estos camiones llevaban y traían productos desde el puerto de Buenos Aires. Atravesaban Dock Sud para subir al acceso Buenos Aires-La Plata. Eran tiempos de importación de productos baratos y desindustrialización local crecientes.

de las industrias, pero queremos garantías”. Si bien esto expresa más claramente la tensión entre ambiente y trabajo que mencioné antes, en los repertorios de la protesta ambiental, esto se expresa afirmando un sí a la vida y no a las industrias contaminantes, no dando lugar a las dudas. En un trabajo anterior (Auyero y Swistun, 2008) abordamos las tensiones entre el mensaje emitido en los medios y lo que se piensa íntimamente sobre la situación de contaminación y los riesgos a los que se está expuesto. La frase no hace más que expresar los dilemas que se heredan después de la convivencia estrecha con la actividad industrial durante un siglo. Especialmente aquellos que han trabajado dentro de las empresas del polo son los que más reflejan esta tensión, en comparación con lo que piensan las madres como veremos más adelante en este capítulo.

Los más jóvenes también se sumaron a las protestas de maneras muy creativas, pintando murales y generando el Tour de la Contaminación, donde invitaban a vecinos de otros barrios de Avellaneda y el sur del conurbano a venir con sus bicicletas y recorrer Dock Sud y el Polo. El tour empezaba en la bajada del puente de La Boca en la Avenida Nicolás Avellaneda. Mientras avanzaban en bicicleta paraban en distintos puntos que hacían a la historia de la inmigración en el barrio, y las industrias que estaban instaladas donde habían pintado murales. La parada final eran los restos del buque petrolero que había explotado en 1984 y cuyos pedazos todavía estaban en el puerto. El tour terminaba en la puerta de la Shell con una protesta. En cada una de esas paradas se realizaban performances, lecturas de poemas escritos por los propios vecinos, y se registraba con una cámara filmadora. Las realizaron al menos una vez al mes.

El grupo ecologista Barbijos Dock, que se conformó durante la protesta contra la planta de coque, estaba compuesto por jóvenes de entre 14 y 18 años que habían nacido y crecido en el barrio. Era la segunda generación de hijos de los primeros inmigrantes que se instalaron en Dock Sud. Todos iban a colegios de Dock Sud, y algunos eran mis compañeros. Pintaron ocho murales en paredones y medianeras, y exploraron el lenguaje de la videoinstalación para comunicar a través del arte lo que pasaba. La protesta los involucró e inspiró de múltiples formas para emitir un mensaje claro sobre lo que para ellos pasaba en Dock Sud. A diferencia de la generación de sus padres y abuelos, ellos no disfrutaron ni la costa del río para ir a bañarse o hacer picnic ni el período de pleno empleo del que hablaban los más viejos que describí en el capítulo anterior. Nacieron, como yo, inmersos en un paisaje industrial lleno de chimeneas en el horizonte y con camiones llenos de combustible atravesando las calles del barrio. Para ellos, estaba bien claro quiénes eran

los responsables de la contaminación y del estado del barrio. El flyer de la Imagen 32 (pág. 138), que se repartía al comienzo del Tour de la Contaminación lo expresa claramente: los representantes y las empresas eran los responsables. El panfleto también abre preguntas que interpelan no sólo a los gobernantes sino también a los vecinos mismos al no saber a qué se estaba expuesto. El grupo siguió con acciones diversas aún hasta después de la protesta contra la planta de coque, especialmente cuando se realizaron monitoreos de calidad de aire en Dock Sud en el estudio JICA durante el año 2001, evento que desarrollaré en el siguiente capítulo.

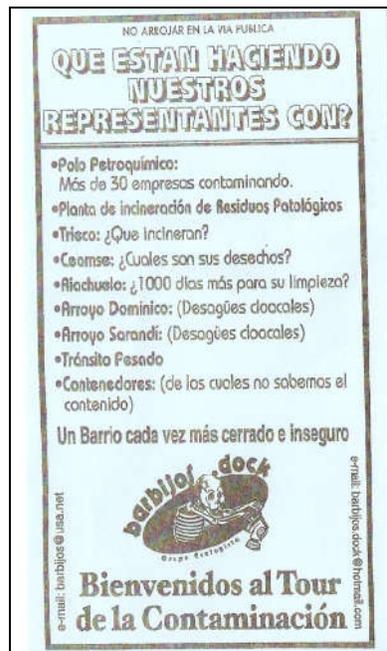


Imagen 32. Panfleto de invitación al Tour de la Contaminación. 1995.
Autor: Barbijos Dock.



Imagen 33. Mural, parada del tour de la contaminación (1995)
Autor: Barbijos Dock

4.2.2 Inseguridad y contaminación

El flyer del grupo Barbijos Dock también llama la atención sobre todas las industrias y actividades contaminantes de las que estaban rodeados. Por eso se refieren a que era un barrio cada vez más cerrado. Dock Sud había pasado de ser un lugar que recibía inmigrantes de todos los países – para trabajar y forjarse un futuro (con sacrificio) junto a las industrias – a uno en el que aumentaban el desempleo y la contaminación industrial. Es lo que la literatura de la geografía económica llama enclave. La cuestión de la seguridad expresada en la invitación al Tour de la Contaminación se debe a que durante la década de los 90, el barrio “se volvió más peligroso”. Varias de las plantas del polo, pero principalmente la de Shell, el mayor empleador, comenzaron a automatizar sus procesos de trabajo. Esto implicó jubilaciones anticipadas y reducción del plantel de trabajadores.

Eran tiempos coyunturales de cambio en la legislación que protegía al trabajador y comenzaba a aplicarse la ley de flexibilización laboral junto a las privatizaciones de empresas estatales. Una de las consecuencias fue el desempleo, con la consiguiente despacificación de la vida cotidiana. Este proceso de creciente inseguridad, tanto por robos como por el desempleo generalizado, situaciones íntimamente asociadas, también fue intenso en el Barrio Porst, donde todos tenían una historia laboral de trabajo asociado a las empresas del polo. Inseguridad y contaminación quedan imbricadas en este territorio y fueron aumentando cada vez más.

Los residentes de Barrio Porst asocian la llegada de nuevos habitantes con situaciones de inseguridad, pero también con el aumento de la contaminación (Auyero y Swistun, 2008). A través del proceso de ambientalización y del cambio de paradigma mundial en el manejo de riesgos tecnológicos – en una coyuntura socioeconómica de crisis y flexibilización laboral –, la cosmogramática que ensambla industrias y chimeneas como sinónimo de progreso, trabajo y bienestar social comienza a desarmarse. Emerge otra cosmogramática que reorganiza los mismos elementos, pero como sinónimo de contaminación y riesgo a la vida. Como señala Beck (1998), desde el punto de vista de la historia social, en la continuidad de los procesos de la modernización más tarde o más temprano comienzan a solaparse las situaciones y conflictos sociales de una sociedad repartidora de riqueza (la sociedad de clases de Marx) con las de una sociedad repartidora de riesgo. La composición cosmogramática previa va a permanecer en la memoria de las primeras generaciones de inmigrantes. Y va a circular a través de las fotos de principios del

siglo XX, donde el club de fútbol y vecinos se sacaban fotos frente a la usina CATE que era el monumento distintivo de Dock Sud. Esto contrasta enormemente con la Imagen 31 (pág. 136), que muestra la protesta por la nueva planta de coque, y es representativa de la operación cosmogramática ambientalización de esta zona de riesgo sacrificial.

El término ambientalización (Azuela, 2006; Leite Lopes, 2006) es un neologismo semejante a algunos otros usados en las ciencias sociales para designar nuevos fenómenos o nuevas percepciones de fenómenos vistos desde la perspectiva de un proceso. Se refiere a cómo ciertos conflictos sociales preexistentes comienzan a adoptar argumentos ambientales en sus enunciaciones que tienen un efecto cosmogramático. Este proceso se da comienzo a partir de la visibilidad de los impactos de una gran cantidad de accidentes industriales que ocurrieron durante la década de 1970 y principios de los años 80. Entre ellos cabe nombrar los de Seveso (Italia, 1946), Flixborough (Inglaterra, 1974), Bhopal (India, 1984), Chernóbil (Ucrania, 1986)⁴⁰, Sandoz (Suiza, 1986) entre los de mayor impacto en la historia de la industria química⁴¹. Este proceso implicó la aplicación de la ciencia a escala industrial y la modernización creciente, sobre la base de una sociedad industrial ya existente. También conllevó a la desindustrialización de los países desarrollados y la instalación de sus actividades industriales (sucias) en los países en desarrollo. La automatización de los métodos de trabajo que también forman parte de este proceso para hacer más eficiente la industria va a generar desempleo, principalmente cuando las industrias tengan sus casas matrices en el Norte global y estén instaladas en países del Sur global.

4.2.3 Salud, género y ambiente en un municipio pro-industrial

Hay una cuestión más, que es importante resaltar de la frase de la madre que aparece en el informe televisivo, y que vive frente a la portería de Shell. Ella expresa que la vida de su hija “vale mucho”, queriendo significar que vale más que lo que la empresa

⁴⁰ Chernóbil, como símbolo y un nombre genérico de las catástrofes atómicas, entró en el lenguaje de distintos pueblos del mundo. En abril de 1986 una avería y el posterior incendio en uno de los cuatro reactores de la central nuclear con este nombre produjeron consecuencias que se sienten hasta hoy día en Ucrania, Bielorrusia y algunas provincias de Rusia. En los días de la lucha contra el fuego y durante los primeros tres meses después del comienzo de la tragedia murieron 31 personas, siendo las secuelas directas del siniestro (como el síndrome de radiación aguda) la causa de perecimiento de hasta 80 personas más. Debido al viento que cambió de dirección y a las lluvias, la zona contaminada alcanzó los 150.000 kilómetros cuadrados en los que resultaron afectadas alrededor de tres millones de personas. La radiación causó múltiples enfermedades en los tres países. Para un estudio sobre este desastre véase Aleksiéovich (2015).

⁴¹ Para rankings de accidentes según impactos a las personas y al medioambiente véase Hysla (s/f).

considera. La vida de su hija está puesta en entredicho por la amenaza a la salud causada por la contaminación que ella asocia a las naftas. La cuestión de género es relevante a la hora de analizar los conflictos ambientales en los sectores populares, porque son en general las mujeres las que están a cargo del cuidado de los hijos, los llevan al centro de salud cercano y a la escuela. También son las que más están en el hogar y participan de la vida social del barrio. Ellas son las primeras en identificar riesgos potenciales en donde viven y toman inmediatas medidas que intuyen pueden minimizar los efectos de las amenazas provenientes del entorno, en este caso las empresas del polo y los camiones de combustibles. Ella cierra las ventanas y prende el ventilador para que circule el aire y su hija no se ahogue.

Para esa época, en verdad, eran cada vez más las personas que empezaban a hacer asociaciones entre ciertas enfermedades y padecimientos, y el entorno al que estaban expuestos. Pero predominaban las dudas, ya que los médicos del centro de salud local no estaban especializados en salud ambiental y toxicología, algo que después comenzó a conformarse como campo de experticia en la cuenca Matanza-Riachuelo a partir del fallo de la corte Suprema en 2008, que abordaré en el capítulo que sigue. Repetidas veces, durante las entrevistas y conversaciones que mantuve con los médicos del centro de salud local, reconocían que les faltaba formación en esos temas y que la materia salud ambiental era optativa. Y que intuían que “algo raro” había en el aire, pero que eso no era información suficiente para decir que las enfermedades respiratorias u otras que la gente padecía se debían a los productos que manejaban las empresas.

En verdad en esos años no se hablaba de sustancias tóxicas en el ambiente. Recuerdo que los pediatras les recetaban antibióticos a las madres con hijos que presentaban granos o sarpullidos provenientes del contacto con tierra contaminada. Tampoco se tenía suficiente información pública de lo que había en el Polo. La hipótesis de riesgo que los vecinos de Dock Sud manejaban respecto de la contaminación que provendría de la planta de coque es que habría de darse “el efecto paraguas”. Esto es, que los contaminantes y el polvo que la planta emitiría no irían a caer justo encima de Barrio Porst y la Villa Inflamable. Sino que por los vientos la población más afectada sería la de Dock Sud 1ra sección, por lo cual ellos se involucraron mucho más en la protesta. De manera incipiente se comenzaba a hablar de quienes serían más “afectados por la planta de coque”. Otra de las razones por las cuales la comunidad de Barrio Porst y la Villa Inflamable no se involucraron de la misma manera fue porque las relaciones

interpersonales con los empleados de Shell, especialmente con quien estaba a cargo de relaciones públicas con la comunidad. Esta relación era más estrecha con los vecinos de Barrio Porst que con los de Dock Sud 1ra sección. En el capítulo que sigue veremos lo que se supo a partir de 2001 respecto de la dispersión de contaminantes aéreos en el polo.

Esta protesta no tuvo un desenlace como el que los vecinos deseaban. El juez Daniel Llermanos, que aparece en informe televisivo y que encabezó en 1996 la causa judicial contra la planta de coque, terminó dándole el visto bueno a la empresa. “Contamina menos que un vaso de leche”, les dijo a los vecinos activistas cuando se reunieron con él en su despacho para recibir el dictamen sobre el amparo que habían presentado. Estaba todo dicho. Uno de ellos recuerda el desengaño y la impotencia ante tal respuesta “sentí que se me vino el mundo abajo, tanto luchar y al final él decidió por sobre nuestra salud”. Ese día mientras esperaban que los atendiera el juez, vieron que de su despacho salieron dos empleados de Shell. Se conocían muy bien porque en alguna protesta frente a la entrada de dicha compañía habían salido para decirles que “la planta estaba autorizada”, pero nunca mostraban el estudio de impacto ambiental con el permiso para operar.

La impunidad con que se han manejado las empresas del Polo para desplegar todo su arsenal contaminante no es nueva. Encontró en este caso una dura resistencia de parte de los vecinos de Dock Sud, pero también el intersticio de la corrupción de las autoridades y la vigencia de la cosmogramática del sacrificio por el progreso para terminar instalándose. Los vecinos sintieron la desazón de la derrota y la sensación de haber sido utilizados para que otros “hicieran negocios”. Después de este encuentro el barrio se desmovilizó, se sintió traicionado por las autoridades, en las cuales confiaba que iban a resolver el problema. Pero también comenzaron a circular sospechas y rumores de que los más activos en la protesta también habían recibido dinero para frenarla. Esto es algo clásico en las protestas que no logran el cometido por el que luchaban, principalmente cuando está involucrado un actor tan poderoso como Shell. Tal vez esta versión se haya originado en algunos que no habían participado demasiado y que los más activos sospechaban que pudieran ser infiltrados. No lo sabemos, pero sí sabemos que eso generó mucho daño al interior de la comunidad de Dock Sud, que había sostenido una protesta por al menos dos años.

El municipio no emitía comunicados ni se expresó a favor ni en contra de la empresa. En verdad, este silencio fue interpretado por los vecinos como un favoritismo hacia Shell. Se supo un tiempo después que el presidente de aquel entonces, Eduardo

Duhalde, había venido a poner la “piedra fundamental” el día de la inauguración. El municipio siempre se autodefinió, y sigue siendo así hasta hoy en día, como “pro-industrial”. En verdad, es parte de su identidad.

Para muchos la instalación de la planta de coque de Shell agravó la condición ambiental preexistente, especialmente en el Barrio Porst y la Villa Inflamable. Todas las noches llegaban los trenes cargados con el carbón de coque, que era traído de Ensenada para ser quemado en los altos hornos de la planta en Dock Sud. A veces el tráfico se paraba por horas, en una zona donde sólo había una única calle de salida y entrada. Si alguien necesitaba salir del barrio por alguna emergencia o problema de salud, no podía hacerlo hasta que el último vagón pasara⁴². Al poco tiempo de que la planta estuviese operando, los gerentes y jefes de operaciones que vivían dentro de Shell con sus familias se fueron. Compartiendo el colectivo de regreso al barrio desde Avellaneda con una familia amiga (con la que mi mamá había trabajado algún tiempo, y con una de cuyas hijas yo había trabado amistad), nos comentaron: “nos vamos a ir, porque cambiaron las normativas de seguridad”. Con “normas de seguridad” se referían a la nueva política de manejo de riesgos que empezó a operar en varias compañías extranjeras radicadas en el país, por los diversos accidentes que acontecieron y que nombré al principio de este capítulo. Se iban debido a la instalación de la planta de coque. Los residentes dentro de la empresa también se habían hecho eco de las protestas. Como relaté en el capítulo anterior, no había una división espacial clara entre lo que pasaba en el barrio y en la planta. Sino que, hasta la instalación de la planta de coque, y con todas las tensiones y contradicciones que la categoría implica, seguía siendo una *company town*. Ahora comenzaba a dejar de serlo. En verdad, la noticia de que mi amiga se iba me puso triste, y me quedó flotando la pregunta de por qué ellos se iban por cuestiones de seguridad y nosotros no.

Los directivos de las plantas siempre han sido varones, padres de familia en su mayoría. Creo que este no es un dato menor para responder a uno de mis interrogantes: la

⁴² En noviembre 2019 visité Nueva Orleans por un evento académico sobre el Antropoceno y la justicia ambiental en lo que llaman allí “el corredor de la muerte” o “corredor del cáncer”. Una ruta paralela al Mississippi en la cual conviven empresas como Shell y barrios, en su mayoría habitados por afrodescendientes. Había leído mucho de estas comunidades cuando escribíamos Inflamable, son las comunidades desde las cuales emerge el concepto de racismo ambiental. Ellos son los descendientes de los trabajadores en las antiguas plantaciones de azúcar en el estado de Louisiana, donde luego la caña de azúcar fue reemplazada por la instalación de las petroleras y otras industrias de alto impacto. En una recorrida se pueden ver aún algunas plantaciones de caña de azúcar y antiguas haciendas que son museos entre medio de las empresas. La operatoria de Shell y otras empresas allí es semejante: el paso de un vagón de carga en plena hora de retorno de las familias a sus hogares nos dejó varados por dos horas hasta que pudimos salir. “Las reglas las ponen ellos” escuché allí, y escucho en Villa Inflamable también.

necropolítica de la empresa hacia los que no vivieron dentro de la planta es racista de sus orígenes. Ahí me di cuenta de que no éramos (humanamente) iguales.⁴³

Si bien la planta de coque fue instalada en Shell frente al Barrio Porst (Dock Sud 2da sección), los que motorizaron la protesta fueron los vecinos de Dock Sud (1ra sección). Quiero relatar y analizar a continuación una protesta por exposición que sí fue iniciada por los vecinos de Barrio Porst y de la que participé activamente, dado que hay algunas diferencias con la lucha contra la planta de coque.

4.3 UNA PROTESTA POR EXPOSICIÓN A LOS CABLES DE ALTA TENSIÓN

Una mañana fría de mayo de 1999, Sandra Izaguirre, al abrir su ventana, vio a varios hombres vestidos con ropa de trabajo cavando un pozo a pocos metros de la entrada principal de su casa. Se acercó a preguntarles qué estaban haciendo, y ellos explicaron que estaban llevando a cabo unas pruebas para poner unas columnas de 60 metros, destinadas a levantar unos cables de alta tensión de la usina Central Dock Sud. Más información no tenía, pero esto fue suficiente para alertarla, y comenzó a “correr la voz” entre sus clientes del almacén, todos del Barrio Porst. Varios vecinos se reunieron en la Sociedad de Fomento local y escribieron una carta para ser enviada a la empresa Central Dock Sud, mediante la cual se le pedía una reunión para que informara de qué se trataba la obra. “Esta vez no nos iban a pasar por encima como con el gasoducto”⁴⁴. En esos años yo cumplía el rol de secretaria de actas de la Sociedad y los ayudaba con las cartas y otras documentaciones. Como “iba a la universidad”, para ellos que pudiera involucrarme era “una bendición”. En ese año estaba cursando la materia Antropología Biológica III en La Plata y estábamos aprendiendo sobre “adaptaciones extragenéticas”, o las diversas maneras en que el ambiente en el que estamos inmersos nos moldea. Le pregunté a la profesora de la materia si tenía información sobre los efectos de los campos electromagnéticos, porque querían instalar unos en mi barrio. La clase siguiente me trajo impreso el primer estudio

⁴³ Para ver como Shell fue cambiando su política de comunicación hacia la comunidad véase Auyero y Swistun (2008) y Shever (2012).

⁴⁴ Hacía menos de un año YPF había instalado un gasoducto que pasaba por el medio del barrio, justo en la calle donde está la escuela local. Para eso hicieron un zanjeo, que atravesó todo el barrio y que estuvo abierto por varios meses mientras duró la obra. El agua negra llena de alquitranes y petróleo inundó las zanjas, varios chicos de salida o antes de entrar a la escuela se cayeron en ellas, y uno de ellos terminó internado por la intoxicación. Yo había crecido escuchando que el barrio se había rellenado con tierra “limpia” traída de afuera, no como en “la villa” (refiriéndose a Inflammable), donde la gente se asentó sobre “una quema”, un lugar donde de todos lados del conurbano venían a tirar desechos industriales. El problema no era si la tierra era limpia o no. Eso no importaba en verdad ya que los contaminantes migran a través de las napas de agua. La tierra de Barrio Porst ya no era “tan limpia”.

epidemiológico realizado en la década de 1970 en Suecia, que demostraba que el campo electromagnético hacía daño a la salud. Además me alertó, “traten de que no pasen la línea de alta tensión por ahí”. Me habló también del caso de la subestación de transferencia de electricidad Sobral de Ezpeleta, cuyos afectados conocimos más tarde. El estudio sostenía que los campos electromagnéticos de baja intensidad provocan leucemia (principalmente en los niños), tumores cerebrales, alteraciones en el embarazo y partos prematuros. Compartí toda esta información con mis vecinos. Estábamos preparados para el encuentro con la empresa.

La reunión se hizo en la sociedad de fomento. Vino el gerente comercial de la empresa Central Dock Sud, Francisco Perez Thoden, y un argentino, el Sr. Buchanan, a cargo de la empresa contratista para hacer los pozos. Explicaron que la empresa no era contaminante. Dejaron material que demostraba que los campos electromagnéticos que se forman alrededor de los cables de alta tensión no producirían efectos a la salud y que la obra sería un beneficio para todo el conurbano sur y las empresas, ya que los proveería de electricidad. Se armó un gran debate, porque los vecinos sabían que muchos obreros que habían trabajado en Segba (hoy Edesur) habían muerto de cáncer. La empresa explicó que esa tecnología era obsoleta y que toda la tecnología que iban a implementar acá era de “última generación”. Todos teníamos serias dudas de que esto fuera así, por lo que había pasado con la planta de coque traída de Holanda justo porque era obsoleta. Mientras el ingeniero me mostraba unas revistas que probaban que los cables no hacían daño a la salud mantuvimos el siguiente intercambio de opiniones:

Ingeniero: pero Débora ¿no te parece mejor que todas las empresas estén concentradas en un parque industrial⁴⁵ así se facilitarían los controles y estaría todo más concentrado y organizado, no te parece que eso es el progreso?

Débora: sí, me parece perfecto que se organice la actividad industrial en un lugar y más por el tema de los controles y que el proyecto de Central sea proveer de energía a esas industrias. Pero no significa progreso cuando dentro de ese parque industrial existe una comunidad, me hablás de progreso para algunos a costa de la salud de otros.

Ingeniero: bueno eso es otra cosa...

La reunión terminó, y nosotros nos quedamos revisando los documentos que trajeron. Entre ellos no figuraba una fotocopia del permiso de obra ni el estudio de impacto ambiental.

⁴⁵ Ese era el proyecto del intendente de Avellaneda, fue una época en que se “pusieron de moda” los parques industriales en varios municipios por la condición de algún préstamo del BID. Los parques industriales eran la nueva forma de gestión de riesgos.

Días después nos contactamos con Gladis Solioz, cuyos familiares están afectados por la estación de transferencia de Ezpeleta⁴⁶. Vinieron al barrio, y nos mostraron el “mapa del cáncer”. Desde 1993 venían haciendo reclamos ante el ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) por el aumento de muertes por linfoma No Hodking y mielomas, que todos asociaban con la planta de electricidad. Los cables que se instalarían en Dock Sud iban a atravesar el partido de Avellaneda y Quilmes hasta llegar a esa subestación en Ezpeleta. Tenían “miedo” de que el aumento en la cantidad de voltaje (132.000 voltios) que recibirían aumentara los problemas de salud en su barrio. Presentaban las denuncias a través de la oficina provincial de Defensa al Consumidor, porque había un vecino del barrio que trabajaba ahí. No había todavía agrupaciones ambientales, ni abogados involucrados con el caso, esta era la única vía de presión en esos años. Los estudios más recientes aún no son determinantes respecto del aumento del riesgo de cáncer asociado a la exposición a las radiaciones ionizantes, como se llama técnicamente a este tipo de campos electromagnéticos. Pero aún los estudios que demuestran que no hay una relación suficiente entre las radiaciones no ionizantes y el aumento de riesgo de cáncer sugieren que se profundice el análisis mediante el georeferenciamiento del tiempo de residencia de los fallecidos⁴⁷. Con esos estudios contradictorios y la incertidumbre “carcomiendo nuestros cerebros”, pero creyendo más en los vecinos de Ezpeleta, mi profesora y un ingeniero al que habíamos consultado, armamos nuestras hipótesis de riesgo:

Si se llega a caer una torre y cae encima de un camión lleno de combustibles va a ser un desastre, imaginate un incendio, una explosión!

Nosotros y los chicos de la escuela circulando por ahí abajo [de los cables] mientras esperan el colectivo nos vamos a enfermar.

Nos van a salir tumores.

Imaginate las noches de tormenta con rayos tocando los cables.

Estos miedos, más o menos justificados, motorizaron una protesta que duró por siete meses.

⁴⁶ Para un breve relato del caso de la subestación de Ezpeleta véase Ferrari (2003).

⁴⁷ Para una explicación de los diferentes campos electromagnéticos a los que estamos expuestos véase OMS (s/f). Para un estudio de mortalidad de cáncer en los municipios de Berazategui y Quilmes 1999-2003 véase Sobel *et al.* (2008).

4.3.1 La carpa verde

Los vecinos de la cuadra donde habían intentado hacer el primer pozo se pusieron de acuerdo para vigilar que no volvieran a hacer una nueva excavación. Después de varias reuniones con la empresa y el municipio se había acordado de que se frenarían las obras hasta tanto no se llegara a un acuerdo y se pudiera dar respuesta a lo que los vecinos pedíamos: que se desviara la traza y no pasara sobre nuestras cabezas, o que pasaran el cable bajo tierra, como lo harían en la “zona residencial” de Quilmes. Habíamos aprendido que la tierra reduce la intensidad del campo electromagnético, por eso en los países del Norte global en general todos los cableados son bajo tierra, aún los de baja intensidad. En la última reunión “amena” con empleados de Central Dock Sud en la sociedad de fomento nos comunicaron que no se iban a pasar los cables debajo de la tierra. Eso era un “lujo asiático” para la zona porque esto no era “Quilmes residencial” y había muchos ductos antiguos que impedían una traza continua. No se sabía si había algunos ductos funcionando y los que estaban desactivados a qué empresas habían pertenecido. Nos mostraron un mapa, y en verdad era un desorden, parecía imposible pasarlos debajo de la tierra. Pedimos entonces que evaluaran el desvío de la traza. Días después recibimos una respuesta negativa. Y ¿qué haríamos ahora? Nos sentíamos en un callejón sin salida, no queríamos resignarnos a tener que convivir con un cableado de alta tensión encima de nuestras cabezas y con el miedo a contraer una enfermedad. A veces nos quedábamos en silencio porque nos “superaba” el tipo de respuestas que recibíamos como la de “es un lujo asiático”. Era lo mismo que decir: “ustedes no lo valen”. Cada respuesta negativa era como sentir el avasallamiento sobre nosotros, crecía la rabia y las ganas en el interior de escupirles en la cara⁴⁸.

El jueves 22 de julio a las 8:30 horas, una de las vecinas de la cuadra donde intentaban hacer el pozo para la primera columna se comunica con la redacción del periódico local Nuevo Docke. Informaba que desde las 8 horas la empresa quería continuar las obras, pero esta vez venían acompañados por la policía: “están aquí con armas largas desde muy temprano, como si nosotros fuésemos delincuentes”. Más tarde el comisario Omar Elías Contreras, de la Comisaría 3ra de Dock Sud, aclararía que los móviles y el personal policial habían sido solicitados como “servicios adicionales” por la empresa Central Dock Sud S.A. Además, la tarea era preservar y prevenir que no se produjera

⁴⁸ En una reunión recuerdo a un vecino que había llevado huevos para tirarles según si la forma en la que se dirigieran hacia nosotros fuera irrespetuosa.

ningún problema o disturbio que perjudicara a los trabajadores de la obra, algunos de los cuales eran del barrio. Ante el avance de las obras, los vecinos decidieron apostarse en el lugar donde iba a ser instalada la primera columna.

A media mañana se hizo presente el presidente de la Asociación Coordinadora de Defensa de Usuarios, Consumidores y Contribuyentes de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires, Julio Víctor Sobrino. También estaban Alberto Valenzuela, del Foro Vecinal de la Seguridad y Consejo Vecinal de Dock Sud, Gustavo Monzo y Miguel Myskadela, de la Secretaría de Defensa al Vecino de la Municipalidad de Avellaneda. Los funcionarios municipales dijeron que pasarían el correspondiente informe de la situación, que “en estas condiciones la obra no puede continuar”, al ver en el pozo un conjunto de tuberías que derramaban algún tipo de hidrocarburo junto al maloliente y extraño barro.

Palas en mano para enterrar el progreso. A las 14 horas se produjo uno de los momentos más tensos de ese día y que todos recuerdan, precisamente cuando un grupo de mujeres y otros vecinos juntos a los directivos de la Sociedad de fomento del barrio decidieron tapar la excavación. Solidarizándose con ellos estaba el presidente de la entidad de defensa al consumidor y la vecina de Ezpeleta, Gladys Solioz, que venían apoyando la protesta, y cuya madre y un hijo padecían de cáncer. Ante la terminante decisión de los vecinos, parte de los trabajadores que se encontraban en el pozo salieron de él, para luego introducirse el contratista Alberto Buchanan, de Central Dock Sud. El objetivo era impedir que las mujeres y los jóvenes del barrio con sus palas taparan el pozo. Luego de varios minutos y ante la insistencia de mis indignados vecinos, que solicitaban a Buchanan que saliera de la excavación, empezaron a tirarle los barros contaminados de hidrocarburos. Él salió del pozo, y varios jóvenes del barrio terminaron de tapar la fosa. Los demás vecinos tomados de la mano rodearon el pozo, ante la atenta mirada de los efectivos policiales. Siendo las 14:30 horas y continuando la tarea de rellenado, otro móvil de la Comisaría 3ra se hizo presente. Fuertemente armados solicitaron hablar con algún representante de los vecinos, para dirigirse a la Comisaría y allí “hablar más tranquilos”. Los vecinos no hicieron caso al pedido, permaneciendo entonces los efectivos policiales en el lugar. Mientras tanto, los jóvenes de la cuadra continuaban con su objetivo en el lodoso y maloliente terreno.

Durante la tarde trascendió que, ante la actitud de los vecinos, la empresa contratista de la obra había efectuado una denuncia en la Comisaría 3ra. En respuesta a esto los directivos de la Sociedad de Fomento realizaron una contradenuncia, en la que

responsabilizaban al ENRE por todos los accidentes que pudieran ocurrir al haber autorizado una obra sin tener en cuenta la salud de la población en un lugar altamente peligroso. Más tarde, encima del pozo tapado levantamos una especie de carpa improvisada, bautizada la “carpa verde” (véase Imagen 34 pág. 149) por uno de los vecinos más jóvenes que participó del tapado del pozo.

Los vecinos varones hicieron guardia día y noche, durmiendo en la carpa algunos, para impedir que la empresa continuara la obra. Ahí se festejó el día del Niño, y se acercaban instituciones de Avellaneda, como la CTA y SUTEBA, a solidarse con “la lucha contra el cable”. La “carpa verde” se había transformado en un ícono, un monolito, un altar alrededor del cual nos congregábamos para debatir los pasos a seguir, buscar y compartir información. Y también recibir a los medios de prensa y televisión (Cecchi, 1999), que si bien interesados en “la rebelión” —como fue titulada la protesta por un medio— omitían hablar de Shell, Repsol YPF y otras empresas del Polo, que en su mayoría eran sus sponsors⁴⁹. Les pedíamos que sacaran fotos del polo, pero nos decían que “sólo tenemos autorización para enfocarlos a ustedes”. Este fue otro elemento importante en la “pérdida de la inocencia”: ¿venían para divulgar la protesta y solidarizarse o venían a filmarnos para tenernos registrados y saber quiénes éramos?



Imagen 34. Mi abuela camino a la carpa verde (mayo de 1999)
Autor: Débora Swistun

⁴⁹ Cada noticiero televisivo terminaba con el logo de alguna empresa y frases como: “En Shell, usted puede confiar” o “Repsol, energía para el futuro”.

4.3.2 EI ENRE

Con mis compañeros de la sociedad de fomento íbamos a las reuniones en la Municipalidad de Avellaneda. A diferencia de lo que había pasado con la planta de coque, sobre la que el municipio estaba “silencioso”, ahora nos invitaban a sentarnos a conversar. La reunión que mantuvimos en el ENRE el 2 de agosto de 1999 fue muy esclarecedora de las posiciones en el juego del poder. En ella participaron el ENRE, representado por los Ingenieros Legisa y Chenlo, el Intendente de Avellaneda Baldomero “Cacho” Alvarez de Olivera, la Secretaria de Medio Ambiente de Avellaneda, Mónica Capellini, y la Dra. Yoko de Asuntos Legales de la Municipalidad de Avellaneda. Además, estaban el concejal Joaquín Escobar, de la oposición, los señores Sobrino y Enríquez, de la Asociación de Defensa al Consumidor de la provincia de Buenos Aires (quienes apoyaban a los vecinos que luchaban por la erradicación de la subestación Sobral, donde iba a terminar esta línea), Sandra Izaguirre, en cuya vereda querían instalar la torre, Margarita Banegas, presidenta de SOFOMECO, Eugenio Carreras, vicepresidente y yo, secretaria de actas. Una de las conversaciones fue la siguiente:

Intendente: Los vecinos plantean el cambio de traza o el pasaje subterráneo. Legalmente la obra está enmarcada, pero no en todas sus particularidades, ya que hay destilerías y almacenamientos de combustibles más los camiones que circularían por debajo de la línea. Eso representa un peligro por lo que se propone el pasaje subterráneo. Llegaremos al litigio sino se revé la traza.

Ing. Legisa: La obra es necesaria, si bien el lugar es complicado porque es una zona industrial, las líneas sólo causarían un impacto visual, hubo audiencia pública y nadie se opuso al pasaje.

Eugenio: Pero nadie nos consultó a nosotros, no nos enteramos de la audiencia pública.

Ing. Chenlo: La obra ya está avanzada, ya se terminó la subestación de Don Bosco y las columnas ya están en la autopista.

Sec. del ENRE: Llamó la empresa preguntando si ya se había decidido alguna solución.

El Sr. Sobrino despliega sobre la mesa fotos de las torres mostrando que algunas casas iban a tener que ser corridas para instalar las torres, lo que evidenciaba cierta improvisación y falta de previsión de la situación en Barrio Porst. Y proponía que, dada la peligrosidad de la zona, lo pasaran subterráneo como en Quilmes. Finalmente nombra las regulaciones que están incumpliendo en lo referente a distancias entre la línea y las casas, según una norma dictada por el Ministerio de Salud. A lo cual el Ing. Chenlo contesta que “esa normativa no es válida oficialmente, no tiene justificativo el establecer un corredor de 150 metros.”

Se desató una fuerte discusión y una seguidilla de acusaciones entre los vecinos y

los representantes del ENRE, que el Intendente intentó suavizar: “no venimos a pelear ni a culpar al ENRE, propongo una prórroga para que se estudie la obra y ver los resultados.”

Ing. Legisa: En el caso de la Subestación Sobral se formó una comisión con técnicos de la Universidad de La Plata, la empresa y el Intendente.

Eugenio: La empresa dijo que sólo hará caso al Juez.

Ing. Legisa: Un dictamen por una obra de estas características puede tardar 5 años, es demasiado tiempo.

Intendente: Ya hemos mantenido seis reuniones con la empresa y la posición es por el desvío de traza o subterráneo.

Ing. Legisa: Pero cumplen con todas las normas para hacerla aérea.

Intendente: Si no se revé iremos a la Justicia y cuestionaremos todo, sentenció.

Después se acordó formar una comisión con la UTN, el ENRE y la empresa para estudiar la posibilidad del desvío de traza o el pasaje subterráneo. Una vez que estuvieran los resultados nos reuniríamos nuevamente en la intendencia. Cuando salimos de la reunión nos pareció que todo había sido una actuación magistral, una farsa, pensábamos esto porque el intendente había ingresado antes al salón y se había reunido con el ENRE. ¿Si no había nada que ocultar por qué se reunían antes? Recién después de media hora ingresamos los vecinos. Pasada una semana nos reunimos en la intendencia con el resultado del estudio. El Ing. Chenlo, del ENRE, explicó que no era posible el pasaje subterráneo por el tipo de suelo blando con las napas muy altas y la cantidad de poliductos que encontraron en los pozos de sondeo. Los vecinos decidimos mantenernos firmes por el desvío de traza.

4.3.3 La compensación por las molestias ocasionadas y el divide y reinará

Seguíamos en la carpa verde. Ya habían pasado más de cuatro meses de protesta. Cuando los funcionarios y empresarios se dieron cuenta que nosotros estábamos “realmente unidos”, aplicaron el proverbio “divide y reinará”. La traza no la iban a desviar, así que comenzaron a hacer ofrecimientos de dinero. Primero 170.000 pesos para hacer arreglos en el barrio, que los vecinos no aceptamos. Luego viviendas en Wilde: querían “reubicar” las cuatro manzanas (Barrio Porst) en una sola. Ese fue el ofrecimiento del intendente, ya que estaba en plena campaña electoral, pero los vecinos no aceptaron. Finalmente, después de dos meses en los que la empresa desapareció del barrio, y nosotros seguíamos en la carpa, pero ya sintiendo el desgaste y el cansancio, durante una reunión en el despacho del intendente volvieron con el ofrecimiento de un “resarcimiento” de 20.000 pesos para los frentistas, y 10.000 pesos para el resto no frentista. Era un resarcimiento por

los daños ocasionados durante la construcción de la obra. Después de siete meses de protesta y en un contexto de crisis económica y falta de trabajo, la mayoría aceptó tras una votación en la sociedad de fomento. El contratista Buchanan, representante de la empresa en el barrio, llamaba por celular a “los españoles” y les comunicaba a mis vecinos que había que tomar la decisión ahora, antes de que se volvieran a España. Muchos se sintieron desesperados ante la posibilidad de perder los 10.000 pesos. Algunos vecinos reconocimos en él a un mercenario, que le hacía el juego sucio a la empresa. Tratamos de convencer a los demás de que no vendieran su salud por esa suma, de que sus vidas no tenían precio y menos las de sus hijos. Y de que, si iban a aceptar, que pidieran más por lo menos, para poder comprarse una casa en algún otro lugar. Ya que si la empresa estaba ofreciendo esa suma es porque estaba dispuesta a pagar. Pero ¡qué ilusos!, sólo quedamos 13 familias de las 90 que no queríamos firmar el acuerdo.

Ahí empezaron las amenazas hacia nosotros. Nos transformamos en un obstáculo para las familias que sí querían recibir el “resarcimiento”, pues había una cláusula que establecía que para recibir la primera cuota debían desarmar la “carpa verde”, el símbolo de la lucha. En una situación confusa la derrumbaron y filmaron todo para que no le quedaran dudas a la empresa de que iban a dejar pasar el tendido de cables. Ese día fue una batalla entre quienes hacía unos días estaban luchando juntos. Pensamos que eso podía otra vez “abrirles los ojos” para darse cuenta la manipulación que la empresa había provocado, jugando con nuestra desesperación y cansancio. Pero ya era tarde, estaban cegados y “les habían despertado la codicia”, como me dijo días después el Intendente. Yo ya no sabía qué hacer y me presenté sola en su despacho. Quería una explicación de lo que pasaba, no me resignaba, y por un momento llegué a pensar que había logrado tocar la voluntad y las fibras que deben quedar en algún lugar del cuerpo de aquellos políticos que empezaron alguna vez como militantes sociales. Pero eran tiempos de elecciones (que no ganó), y a él lo perjudicaba semejante ruido en su campaña. Me dijo también que “estos no son tiempos de revolución, a veces hay que hacer lo que hace la mayoría”, refiriéndose a que tenía que aceptar el resarcimiento. Me ofreció trabajo en su equipo, pero debía firmar el maldito resarcimiento. Me dio un tiempo para pensarlo, y no acepté. No queríamos hacer ninguna revolución, sólo queríamos que se nos respetara. Sentía tanta rabia y tanta furia que no podía más que llorar. Mis vecinos que no aceptaron también se sentían igual o peor.

Los que aceptaron recibieron el resarcimiento en cuotas: un 25% al comenzar los trabajos de cateo en la zona, el otro 25% una vez colocadas las columnas, y el 50% restante

cuando se llevara a cabo el tendido de cables. Se compraron autos, televisiones, computadoras, heladeras y centros musicales. La empresa publicó en los diarios locales los nombres y apellidos de quienes habían decidido cobrar el resarcimiento, para mí era la denigración total. Después tuvieron que vender los autos ya que sus sueldos no les permitían mantenerlos. El 28 de diciembre de 1999 escribí en mi diario:

Me fui de viaje a una excavación arqueológica en Catamarca con una cátedra de la facultad, ya no podía hacer más nada. Cuando volví bajaba del colectivo y no quería ni mirarlos, ni cruzármelos, no compraba en sus almacenes, no podía entender cómo se habían vendido, y la preocupación de las potenciales enfermedades que podían tener sus hijos? Ahora pienso que fue el cansancio y el stress de la lucha, la incertidumbre de que tarde o temprano iban a poner el cableado, el que contra el poder económico de las multinacionales no se puede, que vieron en ese dinero la solución a sus problemas. Pero también ellos no sintieron el desgaste y el cansancio de asistir a todas las reuniones horas y horas, y creo que sin pasar eso también es más fácil abandonar, ¿fue también la falta de educación y el no estar convencidos de los derechos que a uno le corresponden lo que influyó en la decisión de aceptar el resarcimiento?, pero de las familias que no aceptaron no todas tenían un nivel educativo formal alto, creo que lo que condicionó esa decisión debió pasar por otro lugar, ¿cuál?. Don y contra don es lo que fue? Estamos negociando decía la empresa, eran horas y horas de discusión, fue muy desgastante para mí, no estaba acostumbrada a la subestimación de ser joven y mujer, ver que trataban las cosas como una negociación, así lo expresaban ellos, una negociación donde lo que se ponía sobre la mesa era nuestra salud futura. Cuando aceptaron sentí la vergüenza de haber puesto la cara en muchos lados para pedir apoyo, pero después los que apoyaron supieron que no todos cobramos, aunque no sea el recuerdo general que ha quedado de esa lucha. En un momento mi madre me dijo agarremos los 10.000 pesos y vayámonos, a dónde? le pregunté, ¿qué podés comprar con eso? Al momento que se desató la lucha contra la línea de 132.000 voltios estábamos evaluando terminar parte de nuestra casa. No sabíamos qué hacer, si seguirla o no, veíamos todo el sacrificio que habíamos hecho mis hermanos y yo para construirla y como se iba a desvalorizar económicamente por la presencia de los cables, nos perseguía la pregunta ¿para qué seguir invirtiendo en un lugar donde estaban por instalar esos cables que eran un riesgo para nuestra salud?, pero no teníamos suficiente dinero para comprar algo en otro lugar y decidimos terminarla porque “no nos quedaba otra”.

4.3.4 Mary Douglas en Inflamable

Años después, cuando leí Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú, entendí lo siguiente:

Las diferencias entre esas sociedades [primitivas] y la nuestra parecían basarse en un problema cognitivo, en una cuestión de conocer las verdaderas causas de los fenómenos. Se pensaba que la ciencia nos había introducido en un mundo diferente. Parecía absurdo que la culpabilidad real, sólidamente fundada en el conocimiento científico pudiera ponerse al servicio de los sórdidos manejos de la ideología. Como si la diferencia entre el tabú y la valoración real de un riesgo no era sino una cuestión de conocimiento. Pero junté material para demostrar que en ocasiones se producía **distorsión** en los mensajes en nuestra moderna democracia industrial. (Douglas, 1991: XIII)

La magia y los tabúes eran consecuencias de la ignorancia según la ciencia. ¡Más tarde la propia tecnología pasó a considerarse como una fuente de peligro! Se hizo patente que el antiguo vínculo que unía el peligro a la moral no procedía de la falta de conocimientos.

Nuestro conocimiento del mundo siempre será fragmentario, nunca será posible erradicar por completo la ambigüedad. (Douglas, 1991: XVI)
La rabia, la esperanza y el miedo forman parte de la mayoría de las situaciones de riesgo. (Douglas 1991: XX)

4.3.5 La materialidad (in)visible. Cuando el ambiente se sufre

¿Cómo podés ser feliz si siempre estás dudando?
Mary en *Contested Illnesses*, de Phil Brown e coautores⁵⁰

Casi 10 años después de la protesta, cuando tuvieron la oportunidad de retratar lo que no les gusta del barrio, los estudiantes de la escuela local apuntaron sus cámaras fotográficas hacia los cables y los señalaron como la causa de sus enfermedades y las de sus vecinos. “Esos cables traen cáncer”, dijeron (Auyero y Swistun, 2008).

Los cables, muchos acuerdan, “nos están enfermando”. Silvia, una habitante que vive en el barrio hace más de dos décadas a menos de 30 metros del cableado, lo expone de la siguiente manera:

Bueno, yo creo que no tengo nada, pienso. Yo nunca sufrí de dolor de cabeza. Nunca, nunca, nunca con los años que tengo, tengo 43 años, pero yo desde que pusieron estos cables me duele la cabeza, me cambió totalmente, a mí me cambió totalmente (Silvia, marzo 2005).

Belisario, otro viejo habitante que vive debajo del cableado, tiene también una comprensión corporal de los efectos de los cables. Cuenta que:

Al principio me parecía que algo un poco me [afectaba], como te puedo decir, yo me sentía un poco [mareado], porque lo que ataca es el cerebro que es una computadora electrónica... lo que revienta es el cerebro. Yo en un tiempo sentí que estaba medio pesado, un poco de mareo, y yo me estudiaba. Si hubiera amanecido en curda, pero yo no tomaba. ¿Qué pasó? Presión alta, pero de golpe, y yo le saqué la cuenta y dije “esta porquería seguro que me está trabajando”... a lo último yo saqué la cuenta que era esta porquería. No le decía nada a mi gente porque no me gusta hacer preocupación a nadie. Pero yo a veces (veo que) hay personas que se enferman y nunca les pasó nada... (Belisario, junio 2005)

Las incertidumbres y el desconocimiento están bastante generalizados en relación con la contaminación generada desde el polo petroquímico. En el caso de los cables, los vecinos se aproximan a un punto de vista más compartido respecto de sus efectos perjudiciales. La razón es doble. En primer lugar, a diferencia del largo período de incubación de la contaminación ambiental originada en el polo, los cables fueron abruptamente impuestos sobre la población. En segundo lugar, los cables generaron

⁵⁰ Véase Brown et al. (2011).

protestas y numerosas causas judiciales que tuvieron (y aún tienen) un impacto muy importante en las representaciones colectivas de los vecinos. En la imaginación colectiva, los cables de alto voltaje representan peligro (tanto por riesgo de contaminación como de accidente) y esperanza (de ganar un juicio). Algunos de ellos tienen sus mejores esperanzas depositadas en los abogados: “Gracias a Dios tenemos estos abogados”. Un juicio favorable es visto como una de las pocas salidas (sino la única) del barrio.

Sin embargo, las incertidumbres son difíciles de eliminar: resurgen cuando se habla de los abogados y de las causas judiciales. Refiriéndose al juicio contra Central Dock Sud que lo tiene a Belisario y a varios de sus vecinos como litigantes, él dice: “Veremos qué pasa. Para ser te honesto, no sé qué tan lejos vamos a llegar con el juicio. Pero alguna solución vamos a conseguir [...] La abogada vino esta semana (diciembre 2005). Si no vuelve, yo la voy a llamar”. El diálogo que se dio a continuación refleja la espera de Belisario, un tiempo mezclado de esperanzas y sospechas:

Débora: Y a los abogados siempre hay que andarles atrás, eso es así...

Belisario: Sí, sí hay que andarles atrás...

Débora: Hay que llamarlos, decirles cómo van las cosas. No hay que quedarse... uno les tiene que estar encima...

Belisario: Sí. Pero escúchame, esta abogada, es una mujer, ella tiene que mover porque si no cobra nada...

Débora: También, pero también tiene que ver que ustedes están ahí, atrás, interesados en que salgan las cosas. Porque si usted deja algo en las manos de alguien y la persona no ve que usted tiene interés, por más de que esa persona tenga un cierto beneficio...

Belisario: Hay otra cosa Débora. ¿Y si por debajo del mostrador?

Débora: Y... pero ¿Ustedes confían en ella?

Belisario: Pero ella no me va a publicar que le aceptó...

4.4 LA JUSTICIA DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS AMBIENTALES

En 2003 quedamos 7 familias de un total de 13 que no firmamos. Nos reunimos y llevamos el caso a la justicia. Habíamos construido una buena carpeta con información técnica, legal y periodística de todo lo ocurrido, y con eso trabajó un equipo de abogados de una prima mía. Para obtener la información que nos faltaba me vestía como abogada. Iba con Sandra, ella era la vecina afectada por la primera columna y yo hacía el rol de abogada. Así nos daban los expedientes. Pero la causa no prosperó: varios jueces se declararon “incompetentes” para dictaminar por el caso. Ahí el grupo de 7 familias se dividió: unos fueron con unos abogados y mi madre y mi abuela ya dudaban de continuar con una demanda. Después una amiga nos presentó a otro abogado que confiábamos que

iría a “sacar el caso adelante”. Respecto de cómo veía el caso me dijo: “el técnico en el caso que va más avanzado (es el caso de otro vecino, Eugenio, que había cobrado el resarcimiento, pero por un implante de platino que tenía en la cabeza decidió hacer juicio para poder irse) todavía no se expidió, esperemos que se expida”. Acordamos esperar a que pasara la feria judicial y presentarlo en marzo. Perder tenía sus riesgos: que nos embargaran las propiedades o bienes y/o el embargo del 20% de los sueldos en blanco, pero no en el caso de mis abuelos que eran jubilados. Esa noche escribí en mi diario:

Así es la justicia argentina para el pobre: un desamparo, lo poco material que uno tiene se lo juega en una apuesta. Es como una ruleta: el juez evaluará que pierde y/o gana (amigos, enemigos, políticos, empresas) si fallara a favor nuestro, más allá de nuestras razones que a la vista de mi abogado son todas rebatibles menos la de la desvalorización de la propiedad. La otra opción es no pensar en esto, y seguir el juicio hasta lo último, apelando las veces que sea necesario y llevarlo a tribunales internacionales. Qué desgastante...

En marzo del 2004 tuvimos una mediación en capital con Central Dock Sud y después con Edesur. Ofrecieron el resarcimiento que habían recibido los otros vecinos. Los cables ya estaban instalados y funcionando. En los días muy ventosos de invierno lluvioso el viento los movía y emitían un silbido muy molesto. Los árboles debajo crecían y según la ley de servidumbre todo eso tenía que estar despejado para facilitar el mantenimiento. Dos vecinas habían desarrollado cáncer. Mi madre había decidido entonces al menos cobrar ese resarcimiento para poder comprar un terreno en otro lugar y empezar de cero. El abogado nos pidió al comienzo que le firmáramos un poder para facilitar las gestiones. No estaba muy segura de hacerlo, en verdad “hay abogados y abogados”, “pecamos de ingenuas”, así como mis vecinos con la empresa. Nunca supimos qué pasó realmente, porque él ponía excusas para atendernos. La carpeta de copia que le había dado con toda la documentación que había recolectado nunca me la quiso devolver. ¿Él se cobró el resarcimiento? Era mejor negociar con la empresa directamente que con un intermediario...

Cuando le pregunté a Eugenio (el vicepresidente de la sociedad de fomento, quien también tiene una causa judicial abierta contra Central Dock Sud) si ya tenían una sentencia del juez, me respondió: “la abogada me dijo que es a favor nuestro, nos van a pagar para poder irnos, en 120 días deberíamos estar cobrando una indemnización”. Le pedí que me facilitara el contacto de su abogado, entonces. Cuando le pregunté por el estado del juicio, me explicó: “Los abogados defensores pertenecen a uno de los dos estudios más importantes de este país”, y agrega algo que resuena en la vida cotidiana de Inflamable: “Estamos peleando contra un monstruo enorme”. Este abogado dice no estar

intimidado por los recursos de sus oponentes. Quiere, si no ganar el juicio, alcanzar un acuerdo que sea “decente para los vecinos y para nosotros”. En referencia a la posibilidad de llegar a un arreglo con las compañías fuera de los tribunales, el abogado dice:

Pero nosotros no vamos a regalar a la gente porque tampoco nos queremos regalar nosotros... nosotros queremos que saquen a la gente de ahí pero que la saquen bien. No que la muevan a 40 kilómetros de ahí en un barrio que le hagan y los chicos pierdan la escuela donde van, los lazos familiares, porque son todos de ahí de la zona. Porque tiene que ser una propuesta buena y decente... Queremos que los vecinos tengan una casa parecida en otro barrio. Y queremos que las compañías paguen por todo el daño que causaron.

Luego conseguí una copia del fallo por medio de Eugenio. Leí el texto para saber si los jueces habían fallado a favor de los vecinos. Es un documento de 11 páginas⁵¹ repleto de detalles técnicos y lenguaje jurídico en la que la medida cautelar solicitada por los litigantes – cese inmediato del uso de los cables de alta tensión – es, en realidad, denegada. Los tres jueces le ordenan a Central Dock Sud y Edesur que “en los próximos 120 días” tomen medidas para prevenir los posibles daños causados por la electro-polución. Los jueces solicitan a los litigantes que “lleguen a un acuerdo”, que puede incluir la relocalización hacia un lugar al que los residentes acuerden ir. El plazo de 120 días es para que las compañías presenten al juzgado un “informe detallado” de los resultados obtenidos.

En otras palabras, lo que decidieron los jueces difiere de manera notoria de lo que mis vecinos escucharon de parte de la abogada. En 4 meses, los vecinos aún estarán viviendo debajo de los cables. La cuestión de la relocalización está presente en el barrio desde siempre, decía mi abuela, “pero todavía estamos acá como podrás ver”.

Entre las varias copias de fojas de los expedientes que tenía del ENRE, había uno que mostraba que la traza sí había sido cambiada una vez (ENRE, 1999). El cambio había sido solicitado por la empresa Central Dock Sud bajo los siguientes argumentos:

“para la modificación de la traza se basan en la consideración de que un tramo de la traza del electroducto, correspondiente al predio perteneciente al CEAMSE (ubicado entre el canal Santo Domingo y la Autopista a La Plata), discurre a lo largo de un camino cercano a un poliducto propiedad de YPF⁵² [...] que el ajuste de traza solicitado ha sido provocado por el advenimiento de una situación extraordinaria [...] Que el ajuste de traza en cuestión implica la necesidad de afectar nuevas parcelas a servidumbre administrativa de electroducto, todas ellas propiedad del CEAMSE”.

La resolución del 9 de junio de 1999 del ENRE autorizó el cambio de traza.

⁵¹ Expediente n.7391/04: “Alarcón, Francisco y Otros c/Central Dock Sud S.A. y Otros s/Daños y Perjuicios. Cese de contaminación y perturbación ambiental”.

⁵² Este es el poliducto que había travesado el barrio y que nombré en este mismo capítulo.

También debajo de la tierra donde se instalaron las columnas en el Barrio Porst había ductos. Por el petróleo de YPF se podía cambiar la traza, pero por nosotros no. Parafraseando a Achille Mbembe (2011): esto es la necropolítica de la colonialidad en una zona de excepción donde se practica la lógica del racismo. Respecto del cambio de traza, a la “comunidad de las empresas de energía” se aplicó la lógica racional que se piensa generalizada en la gestión de riesgos, pero hacia nosotros se aplicó el “doble estándar”. Por otro lado, uno de los argumentos de la denegatoria de la medida cautelar presentada por la abogada de Eugenio ante la Cámara de Apelaciones de La Plata era el siguiente:

Si bien [esta Cámara] comprendió la emergencia en la que se encuentran los actores, no pudo dejar de lado, que dichas líneas de alta tensión son parte del sistema federal de distribución de energía, y que en el caso de decidir su quita, significaría dejar sin luz a un sin número de personas – entre los que se encontrarían pacientes de hospitales, etc. –, causándose un mal mayor al que se pretende evitar. (Fallo 9651)

Según la propia empresa, las torres de alta tensión iban a ser destinadas para alimentación industrial principalmente. El área urbana de la que hablan los jueces ya estaba servida de energía eléctrica anteriormente. Mary Douglas escribe que “La pureza y el peligro son argumentos contundentes que siempre se manejan en los diálogos que todas las comunidades mantienen acerca de sus propias bases fundamentales” (1991: XXIII). No cabía duda de que nosotros éramos los impuros, no valíamos lo suficiente como para que se cambiara la traza. “Era un lujo asiático” como nos dijeron una vez cuando intercambiábamos pareceres sobre el supuesto desarrollo que traería el cableado de alta tensión. Residiendo en Inflamable, esa moral hacia nosotros parecía que no podía cambiar, aunque hubiéramos hecho una protesta por siete meses. Es lo que Bourdieu (2000) llama “efectos del lugar”. Nuestro lugar en la estructura social se correspondía con el lugar espacial y el trato recibido. La planta de Central Dock Sud ocupa el predio de la CATE, la empresa de electricidad de capitales alemanes, que se instaló en dicha localidad a principios de 1900 y que forma parte del origen de esta zona de riesgo sacrificial.

En un texto que analiza distintos conflictos ambientales en Brasil, Leite Lopes (2006) describe como el proceso de ambientalización de la sociedad brasilera, a partir de la conferencia de Estocolmo⁵³ en 1972 y la conferencia de Río 92, fue central para instalar en Latinoamérica la agenda global de “la conservación, el cuidado al medioambiente y la

⁵³ “La conferencia de Estocolmo de 1972 habría sido propuesta por Suecia, incomodada por la contaminación en el mar Báltico, por la lluvia ácida, por los plaguicidas y metales pesados encontrados en los peces. Esta contaminación sería causada no sólo por las industrias nacionales, sino también por las de los países vecinos, así los problemas medioambientales contribuyen al surgimiento de cuestiones globales” (Leite Lopes, 2006: 37, traducción propia/mía).

gestión de los riesgos”. Esa agenda tuvo impactos en todos los sectores productivos: el de los trabajadores, los empresarios, y en los gobiernos locales, nacionales y provinciales.

Durante más de 30 años se fue configurando internacionalmente, y en la región, con apropiaciones específicas, una nueva cuestión pública: la preservación del medio ambiente. Comienza a tomar fuerza una nueva cosmogramática biopolítica. Las chimeneas ya no son signo de progreso, sino de contaminación, daño al ambiente y a las personas. En Argentina, el Mensaje a los Pueblos y Gobiernos del Mundo, emitido por Juan Domingo Perón en 1972⁵⁴ desde Madrid, antes de retornar a Argentina, es ilustrativo a este respecto. Además, deja entrever las tensiones entre la manera de ensamblar los actantes de la cosmogramática del progreso, que articulaba el trabajo y la producción pujante, con la que emerge a favor de la preservación del medioambiente y el uso racional de los recursos. Su mensaje podría ser entendido hoy como una caracterización del Antropoceno desde Latinoamérica.

Las ciencias sociales hicieron sus aportes para pensar el cambio que estaba atravesando la sociedad moderna. Anthony Giddens (1996) va a caracterizar dicho proceso como de “incertidumbre artificial” y de “modernización reflexiva”, y otros, como Ulrich Beck (1992), arriesgan clasificarla como un nuevo tipo de sociedad, la “sociedad del riesgo”. Desde la antropología, las caracterizaciones macrosociológicas relacionadas con el riesgo son relativizadas por Mary Douglas y Wildawsky (1982), que reubican las concepciones modernas del riesgo en el contexto de la ideología capitalista e individualista. Señalan que ellas deben ser relativizadas ante procesos más generales de diferentes sociedades, de concepciones más generales de peligro, culpa y pureza, de los riesgos en las clasificaciones sociales, en los márgenes, en el desorden, en los pasajes (por ejemplo, las clases populares vistas como las clases peligrosas). Para entender el fenómeno social de la construcción de conocimiento en torno a los riesgos, a esta literatura se suman la teoría del actor-red de Callon (1998)⁵⁵ y post-constructivismo de Latour (2008) y también la literatura sobre la sociología de las organizaciones y las consecuencias de los desastres (Erickson, 1976; Das, 1995; Vaughan, 1999; Petryna, 2002).

⁵⁴ Véase Perón (1972).

⁵⁵ “El actor-red no es reductible ni a un simple actor ni a una red. [...] Un actor-red es, simultáneamente, un actor cuya actividad consiste en entrelazar elementos heterogéneos y una red que es capaz de redefinir y transformar aquello de lo que está hecha” (Callon, 1998: 156). Los actores pueden ser representados siempre mediante redes de palabras. Para ello se emplea el análisis de palabras asociadas que pone de manifiesto las redes, su posición estratégica y su evolución o traducción.

5 EL EFECTO JICA. ESTUDIAR Y DAR ATENCIÓN AL AMBIENTE Y LOS CUERPOS CONTAMINADOS

Reconocer, nombrar (y dudar al mismo tiempo) los efectos al ambiente y la salud⁵⁶ causados por la contaminación ambiental fue parte de un proceso lento de ambientalización de los conflictos sociales. Esto pasó a través de varias protestas por exposición que se discutieron en el capítulo anterior. Un proceso moldeado por varios eventos críticos. En este capítulo pretendo dar cuenta del conjunto de respuestas gubernamentales entre los años 2001 y 2004 a las demandas de la población con respecto a “saber qué hay dentro del polo”. A partir de los resultados del primer estudio toxicológico realizado a niños y niñas de Villa Inflamable, presentaré los daños a la salud debidos a la exposición a la actividad industrial. El estudio formó parte del Plan de Acción Estratégico (PAE) para la gestión ambiental sustentable de un área urbano-industrial a escala completa, el polo petroquímico de Dock Sud y su zona de influencia. Fue financiado por la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa y conocido por sus siglas en inglés como el estudio JICA, o nombrado por los vecinos como “el estudio de los japoneses”. La información generada a partir de esas intervenciones irá a alimentar posteriormente la construcción del “caso Mendoza” y la respuesta de la Corte Suprema de Justicia en julio del 2008.

Algunas de las familias de los niños y niñas que participaron de estudio fueron relocalizadas a un complejo de viviendas en Wilde. Quienes padecen los daños experimentan su situación en contextos relacionales y discursivos específicos, contextos que le dan forma a las maneras en que los actores viven y entienden su dolor (Kleinman, 1988; Das, 1995; Auyero y Swistun, 2008). ¿Qué efectos tuvo el estudio JICA en los que participaron? ¿Qué apropiaciones se hicieron de los resultados del estudio y con qué fines?

5.1 AIRE ENVENENADO

Entre los años 2001 al 2003 se producen dos escapes de gas mercaptano, que causaron la hospitalización de alumnos y maestras de las escuelas N° 33 y N° 35 de Dock

⁵⁶ Sigo a Fassin (2004: 286) en la definición de salud, a la cual considera “como la relación del ser físico y psíquico, por un lado, y del mundo social y político, por otro. Esto significa que es a la vez otra cosa y mucho más que el anverso de la enfermedad al que se la aproxima a menudo, o que la idea de bienestar global que las instituciones sanitarias se aseguran de promocionar. Esta relación no es una particularidad de lo viviente, preexistente en la normalidad de un orden fisiológico, biológico o sensible y conducente a hablar de buena o mala salud. Al contrario, históricamente construida, es objeto de competencias y luchas entre agentes que se esfuerzan por imponer visiones diferentes sobre lo que concierne a la salud, es decir, lo que hace falta social y políticamente tratar como un problema de salud”.

Sud, localizadas a pocas cuadras del polo petroquímico. En 1993 habían fallecido siete personas (la familia y personal del servicio médico que fue a socorrerlos) por un escape de ácido cianhídrico que “se coló” por la rejilla de la casa de esa familia en pleno centro de Avellaneda⁵⁷. Por iniciativa de la entonces nueva gestión ambiental del Municipio de Avellaneda junto a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS) y la Subsecretaría de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires, y con fondos de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) se firma el 19 de diciembre del 2000, un Convenio para el establecimiento de un plan de Monitoreo Continuo de Aire para el Polo Petroquímico Dock Sud. Su objeto principal era establecer una red de monitoreo continuo de calidad de aire de fuentes fijas (industrias) y la implementación de un sistema de información ambiental. Esta iniciativa, motorizada por el sociólogo Máximo Lanzetta – residente de Avellaneda y formado en gestión de riesgos en Francia – se hacía eco de las demandas de información por parte de la población que denunciaba en los medios el padecimiento de enfermedades que asociaba a la actividad industrial. “Fue como poner un pie por primera vez en el polo”, en palabras del secretario de ambiente municipal. En el sentido de que durante décadas las administraciones ambientales provinciales y municipales se basaban en la información que brindaban las empresas para otorgar los licenciamientos para operar y aprobar los estudios de impacto ambiental. En verdad la dependencia ambiental de la provincia no daba abasto a controlar todas las industrias instaladas en el área metropolitana de Buenos Aires, el Gran La Plata y el resto de la provincia. Además, la información disponible estaba bastante desorganizada. Esta vez era la propia secretaría ambiental municipal la que quería generar su propia información.

Para conocer la calidad del aire que se estaba respirando en el polo se dispusieron varios monitores en distintas instituciones del Dock Sud, Barrio Porst y la Villa Inflamable. Se organizaban reuniones en las sociedades de fomento, clubes y escuelas locales, informando sobre el estudio y solicitando la participación de los vecinos para cuidar de los aparatos de medición. Era la primera vez que se realizaba un estudio de este tipo en la zona

⁵⁷ El juez Guillermo Roberts, que instruyó la causa penal – que llegó a tener casi 2.000 fojas –, determinó que el escape se debió a una combinación de sustancias tóxicas. Alguien echó ácido sulfúrico a las cloacas y, a pocas cuadras, otra persona tiró sales de cianuro. En el agua estancada se formó el ácido cianhídrico. Sin embargo, a 7 años de la tragedia, no hay culpables. En la causa penal fueron sobreseídos definitivamente los cuatro empresarios —dueños de un depósito de compuestos químicos— y una transportista que presuntamente habrían arrojado los ácidos (Clarín, 2000). A partir de este hecho se instituyó el Día de la Conciencia Ambiental en Argentina (Infobae, 2017).

y en Argentina. Un estudio anterior había sido solicitado por la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires a la consultora Brown & Cadwell (1996):

[...] es una de las fuentes de información más citadas como antecedente en los estudios de la problemática ambiental del área. Brinda el primer estudio sistemático (conocido) de contaminantes ambientales en el Polo de Dock Sud. Si bien el trabajo fue amplio en lo que respecta a los medios estudiados (suelo superficial y subterráneo, sedimento y agua residual y subterránea), no se realizaron relevamientos ni de emisiones, ni de calidad de aire, siendo este medio el único no medido. Aun así, si se considera que la contaminación del suelo superficial se correlaciona con la deposición de contaminantes atmosféricos, el trabajo da fuertes indicios de los orígenes de esta vía de contaminación. En los resultados obtenidos para las muestras de suelo superficial (0-15cm.), se puede observar que, el plomo, el BTX (benceno, tolueno y xileno), los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP's) y los bifenilos policlorados (PCB's) se encontraron en niveles particularmente elevados. Teniendo en cuenta tres factores: la producción, almacenamiento y despacho de naftas e hidrocarburos como actividad central del Polo, el contenido de plomo en las naftas (tetraetilo de plomo como componente antidetonante) se comenzó a reducir hacia 1994 y la destilería de YPF, hoy perteneciente a DAPSA, producía PCB's, no es de extrañar el hallazgo de estos componentes en las muestras de suelo superficial. (Dorado, 2006: 7-8)

Todas estas sustancias preocupaban porque afectan en distintos grados a la salud de las personas. “El proceso siempre tuvo momentos de tensión, negociación y de imposición. Al estar involucrada la Provincia, las empresas debían proveer la información, no podían omitirla”, dijo el secretario de ambiente municipal. Para saber qué medir se necesitaba saber qué sustancias almacenaban. Tantas décadas de tratar al polo como “un mundo aparte” o “zona estratégica militar” y la legitimidad de la que gozaban las empresas hacían difícil la tarea de control municipal que se intentaba implementar. Como vimos en los primeros capítulos, varias se habían instalado sin permisos municipales. Los resultados del monitoreo, denominado JICA I (JICA, 2002), revelaron la presencia de 20 sustancias tóxicas en el aire. Teniendo en cuenta que en Dock Sud está ubicada la Central termoeléctrica y la localidad esta cruzada por la Autopista Buenos Aires-La Plata, el trabajo no detectó un grado importante de polución para los gases comunes de contaminación urbana (CO, SO₂, NO_X, PM₁₀)⁵⁸. La excepción fue el dióxido de azufre, que si registró algunos picos. También se analizaron: O₃, SH₂, BTX y THC⁵⁹, dando valores por encima de lo permitido en SH₂ y valores relativamente altos de THC (la

⁵⁸ CO: monóxido de carbono – SO₂: dióxido de azufre – NO_X: óxidos de nitrógeno – PM₁₀: material particulado. Véase página 243 en JICA (2003) para un modelado de la distribución de ciertas sustancias en el aire de Villa Inflammable.

⁵⁹ O₃: ozono - SH₂: sulfuro de hidrógeno - BTX: benceno, tolueno y xileno - THC: Hidrocarburos Totales no Metano.

legislación no los regula)⁶⁰ y benceno. A este respecto, el estudio JICA I concluye:

No hay valores límites establecidos para los Hidrocarburos Totales (THC) no Metano, en la norma provincial vigente; la misma prevé límites para los BTX. Dado que los niveles de THC no son despreciables frente a los valores normados para los BTX contenidos en ellos, sería prioritario desarrollar un programa de medición específico, para caracterizar la composición de los THC medidos. (JICA, 2002: 10)

El estudio JICA I identificó 55 industrias instaladas a lo largo del puerto de Dock Sud y el polo petroquímico. La refinería de petróleo de Shell y la de DAPSA, tres plantas de almacenamiento de combustibles y derivados del petróleo (Petrobras, YPF y Petrolera Cono Sur), varias plantas que almacenan productos químicos (TAGSA, Antívari, Dow Química, Solvay Indupa, Materia, Orvol, Cooperativa VDB y Pamsa), una planta que fabrica productos químicos (Meranol), una incineradora de residuos peligrosos (Tri-Eco), celdas antiguas del relleno sanitario CEAMSE, una terminal de containers (Exolgán) y una planta termo eléctrica (Central Dock Sud) son las industrias frentistas al Barrio Porst y la Villa Inflamable. Las refinerías de petróleo cotidianamente liberan cantidades importantes de dióxido de azufre, componentes orgánicos volátiles, material particulado, óxidos de nitrógeno, y monóxido de carbono. Las incineradoras emiten dioxinas y metales y los rellenos sanitarios metano, entre otros gases. Estos contaminantes forman el nivel base de ozono y neblina. En los años en que no existía legislación ambiental en Argentina, hasta la década de los 1990, los vecinos recuerdan que todas las compañías de la zona y de otros municipios del área metropolitana llegaban a los bañados y terrenos vacantes en el barrio para descargar sus desechos industriales tóxicos (Auyero y Swistun, 2008: 88).

Cuando los resultados se hicieron públicos, varias vecinas de Dock Sud comenzaron a hacer denuncias en los medios responsabilizando a las empresas del polo por la contaminación y ciertas enfermedades que padecían (como rinitis alérgicas, broncoespasmos y cáncer). Varios de los activistas que habían surgido durante la protesta contra la planta de coque expresaron sus pareceres en una nota a Clarín (Clarín, 2002) por los resultados de JICA I.

⁶⁰ La normativa que regula las cantidades de sustancias tóxicas “permitidas” en el aire, agua y suelo están contenida en la Ley 24.051 (Ley Nacional de Residuos Peligrosos) y sus modificatorias que se promulgó el 8 de enero de 1992 (InfoLeg, 1992). En una primera época de aplicación de la ley, era la Secretaría de Ambiente de la Nación la que tenía a su cargo el registro de generadores de residuos peligrosos, luego se fue descentralizando a los organismos de control ambiental provinciales. Los valores límites están basados en una adaptación de la “tabla holandesa” que lleva ese nombre porque fue elaborada en Holanda. Según los usos que se quiera dar a determinada zona: industrial exclusivo, residencial mixto o residencial exclusivo hay distintos valores máximos permitidos. Excede a este capítulo realizar una etnografía de la elaboración de la Ley de Residuos Peligrosos.

Alicia Bahía, que aparece en la página web oficial de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación, y vive en un departamento al lado de la cancha del club Dock Sud denunció: “tengo dermatitis tóxica y me detectaron azufre, plomo y benceno en piel y en sangre”. Otro vecino señalaba que ya no distinguen un olor de otro. A veces son muy intensos y a cualquier hora, pero que si venías de afuera te dabas cuenta de que hay olor. El periodista escribe que “el ambiente huele a todo: a gas, a nafta, a químico. Pica, arde, provoca estornudos. El instinto hace buscar de dónde proviene. Pero no hay colores, no hay vientos, no hay nada que indique por dónde viene o adónde va.” Jorge Hiquis, de la Sociedad de Fomento de Dock Sud pone un ejemplo: “Hace pocos días, los pájaros de una bandada que andaban sobre la autopista empezaron a caer muertos uno a uno. Fue un instante. Sospechamos que en ese momento habrían atravesado alguna nube tóxica”. En la misma nota se expone un informe remitido por la Secretaría de Política Ambiental bonaerense, que señala que cuatro empresas que funcionan dentro del polo petroquímico tienen sanciones en curso, sospechadas de contaminar el aire. Y que una sufrió una clausura parcial de su planta. Según las autoridades, las empresas sancionadas tenían hasta 40 días para remediar la situación y una multa. “No estamos en contra del polo, porque es fuente de trabajo. Sólo queremos vivir. No sobrevivir”, concluye Miguel Crugley, en la Sociedad de Fomento de Dock Sud (Clarín, 2002).

En este contexto y con las escuelas que se tuvieron que evacuar hacia poco tiempo, el estudio JICA II (JICA, 2003) fue realizado durante el año 2002 como una continuación del anterior. Era el primer estudio toxicológico (conocido) sobre pobladores de Villa Inflamable. El objetivo era “elaborar un diagnóstico de la situación de la contaminación en el área para evaluar los posibles daños a la salud relacionados con la exposición ambiental”. Un relevamiento que había realizado el gobierno municipal en el año 2000, en las cuatro unidades sanitarias de la zona, ya había detectado que el común denominador eran los problemas respiratorios y alérgicos, aunque no se pudieran probar que eran de origen tóxico. El éxito de JICA I, motivó a financiar un proyecto más ambicioso, que fue JICA II, donde para entonces ya había un involucramiento directo de la propia Embajada de Japón. La cuestión de la salud de la población y el estudio epidemiológico despertó un alto interés en un par de personas de la embajada que seguían los temas sociales. Visitaron el barrio y también ellos establecieron relaciones más personales con el secretario de ambiente de Avellaneda. Este estudio determinó la presencia permanente en la atmósfera de 17 de los 30 VOCs (compuestos orgánicos volátiles, por sus siglas en inglés)

estudiados. De estos, 15 son hidrocarburos aromáticos, con concentraciones que decaen desde el Polo hacia la zona urbana, siendo la relación entre los niveles en Villa Inflamable y La Boca de 8 a 1. O sea, “el efecto paraguas del que hablaban los vecinos no era tal”.

Los resultados obtenidos permiten concluir preliminarmente que la masa de VOCs generada por la operación de los tanques de combustibles y [petróleo] crudo no es despreciable, y puede explicar, al menos parcialmente, ciertos niveles ambientales de VOC detectados durante los monitoreos. (JICA, 2003: 9)

En el estudio toxicológico se comparó una muestra de niños de 7 a 11 años de Villa Inflamable con otra población de control (Villa Corina), a 12 kilómetros de distancia, de características socioeconómicas similares, pero con niveles más bajos de exposición a la actividad industrial. El estudio muestra que en ambas comunidades los niños están expuestos al cromo (conocido cancerígeno listado como un “peligroso contaminante del aire” por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos), benceno (un conocido cancerígeno para el cual no existen umbrales seguros de exposición) y tolueno. Pero es la presencia de plomo, “la madre de todos los venenos industriales... la toxina industrial paradigmática causante de enfermedad ambiental” (Markowitz y Rosner, 2002: 137), que diferencia a los niños de Villa Inflamable de los niños de Villa Corina. El 50 % de los niños analizados tienen niveles de plomo en sangre más altos que lo normal (contra un 17.16% en la población de control). El estudio señala un porcentaje alto (y estadísticamente significativo) de coeficientes intelectuales bajos entre los niños de Villa Inflamable y un porcentaje más alto (también significativo) de problemas respiratorios, de alergias, neurológicos y de conducta (JICA, 2003 en Auyero y Swistun, 2008: 79). El estudio también había realizado tomas de muestras de agua y suelo. Se descubrió que en “la canchita” donde los estudiantes de la escuela local iban a realizar deportes era donde había mayor cantidad de plomo. Esta canchita estaba al final de la cuadra donde yo vivía y en la cual también jugaba de niña. El plomo no estaba en la parte “más pobre” del barrio, en “el bajo” o “la villa”, sino que se hallaba por todas partes. Conocer esto fue un shock y me llevó a la decisión de iniciar una serie de estudios médicos para comprobar si yo también tenía plomo en sangre, al igual que muchas otras mujeres que también querían saber si estaban contaminadas⁶¹.

⁶¹ Véase Auyero y Swistun (2008: 192-202) para un análisis de ese proceso de desnaturalización corporal junto a médicas toxicólogas, en contraste con la negación de los resultados del estudio por parte de los vecinos más antiguos que habían trabajado en Shell y otras empresas del polo.

5.1.1 Buscando responsables

Los resultados no fueron “bien recibidos” por la autoridad ambiental nacional de ese momento ni por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Una de las mediciones de sustancias aromáticas se hizo en la puerta de la SAyDS, y cuyos niveles fueron muy altos. “La atacaron de que no era representativa porque no era parte de una serie. El dato no fue sacado del estudio, aunque en las conclusiones no se lo menciona, fue parte del acuerdo para la difusión de JICA II y no sumar adversarios”, recuerda el secretario de ambiente municipal. Y también agrega,

[...] en JICA I se usaron monitores automáticos, algunos de ellos prestados, uno de ellos era de Shell, lo cual implicaba una relación más especial. Debo también decir que jamás Shell usó ese préstamo para condicionar el estudio, nunca lo mezcló con objeciones que pudieran tener. JICA I fue un primer ingreso al tema, no tuvo datos tan conflictivos, en todo caso las discusiones se centraban si estaban bien calculados los aportes de la autopista a la calidad del aire, en una lógica de alivianar las responsabilidades del polo. JICA II fue más caliente, ya la pesquisa era más específica y precisa con las técnicas empleadas, y además estaba el estudio epidemiológico, que ciertamente preocupaba a las empresas. Una de sus preocupaciones era la posible manipulación del estudio, pero en verdad la gente que intervino fue muy seria en términos metodológicos para lo que se aplicaba en la época, incluso estaba respaldado por el comité de ética del hospital Garrahan. Allí vos conoces que en el desarrollo del estudio hubo tensiones, acciones que pudieran ser leídas como disuasorias, sin embargo, se pudo desarrollar. Entre las reacciones de las empresas, no puedo olvidar el cuestionamiento que hicieron las empresas petroleras, que lo hicieron saber en el nivel nacional de gobierno sobre los datos y la difusión de los mismos. Me consta que ellos elevaron políticamente su preocupación. JICA II dejó picando el tema del origen del plomo, frente a lo cual las petroleras, en especial Shell, hacía referencia a que ellos hacía muchos años que no usaban, y daban información sobre los procesos de relleno no contralados sobre los que se extendió Villa Inflamable. (Máximo Lanzetta, conversación personal 11/02/2020)

Por otro lado, Oscar Deina, director provincial de Control Ambiental y Saneamiento Urbano por entonces, dijo en una nota para Clarín (Clarín, 2002): “Esos impactos no tienen riesgo inminente para la salud. Es cierto que la calidad del aire está disminuida. Y que Dock Sud es una zona que tiene sus riesgos, con una alta probabilidad de contaminación. Pero el aire es respirable.” En una seguidilla hubo acusaciones cruzadas en los medios de prensa entre el intendente de Avellaneda y el gobierno nacional sobre quién debía abordar las soluciones del caso y cómo. Luego la municipalidad presentó el 9 de agosto del 2003, en una ceremonia muy emotiva⁶², a la cual asistí, los resultados del estudio sin apoyo del gobierno nacional y provincial en el Teatro Roma en el centro de

⁶² Una de las médicas que participó en el diseño del estudio toxicológico falleció en un accidente automovilístico del que siempre quedaron sospechas sobre la causa.

Avellaneda. En esa presentación una de las médicas señaló: “en el caso del plomo pueden existir problemas fisiológicos. El plomo se bioacumula y si no hay un tratamiento específico no desaparece”. Pero el nivel de BTX es que más le preocupa al municipio. “El problema es que hay más de 15 gases de hidrocarburos persistentes. Qué significa eso en la salud, es una incógnita. Sospecho que nada bueno. Desde el punto de vista de la acción se impone un punto de vista precautorio buscando minimizar esa cantidad de gases en la atmósfera”, expresó el secretario de ambiente del municipio en una nota para el diario La Nación (Rocha, 2003).

Por “punto de vista precautorio”, Máximo Lanzetta se refería a que la Ley General del Ambiente (Ley 25.675) dispone aplicar el principio precautorio “cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la ausencia de información o certeza científica no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos, para impedir la degradación del medio ambiente”. La aplicación de este principio a nuestro caso implicaba que, aun no conociendo qué gases contenía “ese cóctel de sustancias”, las empresas del polo y las autoridades gubernamentales debían ponerse de acuerdo en qué medidas adoptar frente a la potencial situación de riesgo a la salud de las personas generada por las emisiones de gases identificados por el estudio JICA. Esto implicaba trabajar con la incertidumbre inherente a la toxicología ambiental, además de que las empresas reconocieran algún tipo de responsabilidad en las emisiones. Ni una cosa ni la otra eran fáciles de lograr, teniendo en cuenta la cultura empresarial en el Polo y la escasa o nula experiencia de las dependencias ambientales en trabajar bajo el paradigma de la gestión integral de los riesgos.

Para poder establecer las causas de la contaminación, la comuna de Avellaneda presentó ante los Tribunales de Lomas de Zamora una denuncia penal para que se investiguen las causas del origen de algunas de las sustancias halladas, cuyo uso es ilegal.

Los problemas que se puedan generar a raíz de las emanaciones del Polo petroquímico, por otro lado, son interjurisdiccionales. Las emanaciones gaseosas no reconocen fronteras administrativas, una vez que están en la atmósfera. Intentando “calmar los ánimos”, en la misma nota al diario La Nación (Rocha, 2003), el secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Jorge Amaya, expresó con respecto del informe: “acá lo importante, la prioridad, es la gente y su salud, así que esta Secretaría hará todo que esté a su alcance para que haya una fuerte participación de las distintas

jurisdicciones involucradas en la solución del tema, que demandará un esfuerzo sostenido de mucho tiempo para su total reversión.” Adolfo Boverini, subsecretario de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires, convocó a las autoridades de la comuna a trabajar en conjunto. “Estamos dispuestos a articular políticas. Mi posición es reunimos cuanto antes, ya que lo que se resuelva a partir de las jurisdicciones va a apuntar a tratar acciones de corto, medio y largo plazo. Y que más me preocupa es el corto plazo. Para empezar, hay que despolitizar las cuestiones”. Con la frase “despolitizar cuestiones” se refería a que era necesario adoptar un punto de vista “más racional” sobre la problemática que tenían frente así, dejar a un lado las pertenencias partidarias y “trabajar juntos”.

Si bien mostraban ante los medios de comunicación cierta preocupación por los resultados, la interpretación de las autoridades nacionales y provinciales sobre la cuestión de conocer el origen de ciertas sustancias ilegales que se manejaban en el polo y de saber a qué se estaba expuesto, era sinónimo de politizar el problema ambiental en el polo. Articular políticas en un esfuerzo sostenido a largo plazo es algo necesario para abordar problemáticas complejas como las del polo, pero difíciles de sostener en un contexto de “vulnerabilidad institucional”, para usar un término de la gestión de riesgos. Al siguiente año ambos funcionarios nacionales y provinciales fueron reemplazados por otros y la gestión municipal que realizó el estudio no fue reelecta, pero el estudio no cayó en el olvido. Acusaron al secretario de medioambiente municipal de “haber soltado las palomas” y “creado el problema”, “tenés que ver ahora como las vas a enjaular” le dijeron las nuevas autoridades ambientales de la SAyDS.

Varios años después, reflexionando en voz alta con Máximo Lanzetta, éste concluyó que el estudio se había transformado metafóricamente en un misil *Exocet*. Podía ayudar a terminar con la situación de “no saber” respecto de los impactos que el Polo generaba. Pero, al mismo tiempo podía causar mucho daño, en este caso a las autoridades nacionales y provinciales y a las empresas. Esa administración municipal quiso llevar adelante la relocalización de las familias de Villa Inflamable y de algunas empresas del Polo, además de establecer un monitoreo de aire continuo y una evaluación integral de riesgos. Al no ser reelectos en 2004, el proyecto se abandonó. Al menos lograron realizar algunos tratamientos a los chicos con plumbemias elevadas que habían participado en el estudio. También impulsaron a las empresas del Polo a conformar un Comité de Control

Ambiental de Dock Sud⁶³.

El secretario de ambiente municipal recuerda que era la instancia participativa prevista en los mecanismos de delegación del control de las empresas de la tercera categoría de la Secretaría de Política Ambiental. Con una dinámica bastante participativa, estaban las representaciones formales de los diversos actores, pero también podía asistir público⁶⁴. Esta era la estrategia que se planteó desde el municipio para trabajar con las empresas. Parafraseando a Douglas, era más productivo a los fines de reducir los riesgos, generar el sentimiento de que “todos juntos habían caído en desgracia” y no partir de acusaciones y culpabilizaciones. Los antropólogos siempre convendrán en que los peligros corporales, los que amenazan a la infancia o a la naturaleza, son armas utilizables en la lucha ideológica por la dominación (Douglas, 1991: XX). A pesar del cambio de gestión municipal, las empresas siguieron manteniendo el Comité, pero sin abordar todas las propuestas que se habían discutido, como un Plan Arraigo con fondos de las empresas del Comité para relocalizar a las familias de Villa Inflamable.

5.1.2 Movilizando expertos

A través de los estudios JICA I y II se intentó instaurar otro orden de cosas con relación a la convivencia de industrias y población en el polo. Conocer los impactos a la salud y al ambiente que generaban y, a partir de ese diagnóstico, desarrollar una serie de medidas de mitigación y de reducción de riesgos, que incluía programas específicos dirigidos hacia la población, como los tratamientos de salud y la relocalización. Geógrafas del equipo PIRNA⁶⁵, en un anteproyecto para la Municipalidad de Avellaneda, realizaron un diagnóstico integral de la peligrosidad de Dock Sud para el Partido de Avellaneda. Al analizar los componentes de peligrosidad, exposición, vulnerabilidad e incertidumbres técnica, institucional y social, se concluía que “los niveles altos de vulnerabilidad, exposición e incertidumbre son elementos amplificadores tanto de las causas como de las consecuencias del riesgo ambiental en Dock Sud. La mutua determinación entre la

⁶³ De las 55 empresas localizadas en la zona portuaria de Dock Sud las que participaban del comité hasta 2004 eran Eg3 S.A., Menarol S.A., Dapsa YPF, Materia Hnos., Pamsa, V.D.B., Shell S.A., Petrolera Cono Sur S.A., T.A.G.S.A., Unión Carbide Argentina, YPF-Repsol, Dársena de Inflamable, Solvay Indupa, Pecom Energía S.A. (PLAN ESTRATÉGICO AVELLANEDA, 2001: Anexo).

⁶⁴ Había antes un “Comité Permanente Dock Sud para el Estudio de Problemas Comunes de la Zona” que respondía más a una lógica cuasi-consorcio de las empresas, dado que el puerto y la zona es provincial, pero para la época no estaba conformado como consorcio, figura portuaria que ahora le fue aplicada.

⁶⁵ Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente, de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA dirigido por la Dra. Claudia Natenzon.

incertidumbre técnica y la incertidumbre institucional y social es un elemento fuertemente estructurante del riesgo ambiental en Dock Sud” (González et al. 1998).

Las investigadoras del PIRNA también señalaron que el desequilibrio alcanzado por la situación de convivencia con las industrias conlleva un escenario posible de accidente tecnológico ampliado⁶⁶. La cercanía de depósitos de productos químicos con otros de sustancias altamente inflamables (cuando no explosivas), las falencias en la infraestructura, la proximidad de pobladores a las franjas industriales y las zonas densamente pobladas en el área de influencia de posibles emanaciones de productos tóxicos, hacen del Polo de Dock Sud una zona extremadamente sensible ante un accidente de origen tecnológico (González et al. 1998).

La ex Dirección Nacional de Defensa Civil (DNDC), considerando los aspectos que involucran a la seguridad, caracterizó a Dock Sud, como “el probable mayor riesgo tecnológico del país”. Un informe de consultoría del Departamento de Industria y Medio Ambiente del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para la DNDC en 1996, describe cualitativamente los problemas de seguridad industrial de la siguiente manera (González et al. 1998):

- **Proximidad de plantas industriales con barrios densamente poblados**, existencia de construcciones de distinto nivel de precariedad con uso para vivienda o comercial, lo cual significa que hay núcleos de población entre las fábricas y más aún, entre los playones de tanques de combustible.
- **Existencia de tanques de almacenamiento sin identificación alguna** o de tanques con siglas identificatorias que responden a códigos de uso interno en las empresas, impidiendo el reconocimiento oficial del peligro que encierran las sustancias allí almacenadas.
- Extrema proximidad en que están colocados gran cantidad de tanques en los playones de almacenamiento, sin respetar las distancias de seguridad mínimas.
- Existencia de una única calle de acceso lo que produce una circulación caótica en calles internas poceadas, semi-inundadas, cubiertas de escombros y desperdicios.
- **Total anarquía y falta de normas de seguridad** durante la situación en que los camiones esperan turno de carga en la única calle de acceso a una destilería.
- **Existencia de poliductos a/y sobre el nivel junto a calles** utilizadas para la circulación de camiones y para el acceso a distintas plantas.
- **Existencia de desechos de aceite, restos de petróleo y otros combustibles** en la dársena de combustible y en la carga y descarga de buques (identificada en la

⁶⁶ Este se define una situación de desastre, derivada de un accidente en el que se involucran sustancias químicas peligrosas o equipos peligrosos. Esta causa daños al ambiente, a la salud, al componente socioeconómico y a la infraestructura productiva de una nación o bien de un sistema, siendo estos daños de tal magnitud que exceden la capacidad de respuesta del componente del afectado (González et al. 1998).

cartografía oficial como "Dársena de combustibles del Puerto de Buenos Aires").

- Notorio deterioro de las instalaciones de amarre, muelle y calles de circulación;
- **Falta de personal y elementos adecuados para la atención de la emergencia.** La única fuerza de bomberos existente dentro del predio que ocupa el polo industrial pertenece a Prefectura Naval Argentina, por ser la zona de jurisdicción portuaria. El cuartel de esta fuerza se encuentra rodeado de playones de tanques de almacenamiento y cuenta con una sola autobomba desprovista de otro medio de extinción que no sea agua; tampoco cuenta con equipos de protección personal para su tripulación.
- Se debe remarcar que si bien se reconocen dos focos de peligrosidad diferenciados (el polo petroquímico y la zona portuaria) existen potenciales efectos sinérgicos si se toma el área en su conjunto. **Las hipótesis de riesgo consideradas incluyen la posibilidad de incendios, explosiones, derrames o emanaciones de sustancias altamente tóxicas que, por la magnitud estimada, definen un área máxima de posible afectación de 60 km a la redonda, si se toma en cuenta el efecto de los vientos en la propagación.**
- La peligrosidad vinculada intrínsecamente a las sustancias almacenadas, dispuestas o bien aquellas que se utilizan en los procesos productivos, conforman una situación de alto riesgo por las precarias condiciones de seguridad, infraestructura, niveles de preparación y prevención, si se tiene en cuenta la posibilidad de ampliación en el espacio y en el tiempo de las consecuencias de un posible desastre tecnológico.
- En este complejo marco, adquiere relevancia la dimensión institucional del riesgo. A partir del relevamiento de informes, entrevistas y consulta de notas periodísticas, una de las dificultades más serias que se visualizan es la superposición de jurisdicciones y de organismos competentes. Esta falta de claridad en lo referido a potestades y competencias tiene como efecto:
- Que, en algunos casos, **bajo esta cortina de incertidumbre se diluyen las responsabilidades**, provocando el deslinde de aquellas instituciones u organismos que deberían dar algún tipo de respuesta al problema;
- Que, por el contrario, los organismos que sí tienen predisposición para actuar, a veces no cuentan con la potestad necesaria para hacerlo.
- ...Desde nuestra perspectiva de análisis, entonces, definimos esta situación como de **vulnerabilidad institucional...**” (Firpo y Machado, 1996 *apud* González et al., 1998, el resaltado es mío).

Toda esta enumeración de peligros y amenazas resultaba abrumadora, aún con las mejores intenciones de una gestión municipal, ¿por dónde empezar a ordenar “la anarquía” del Polo como señala el informe? Como vimos en los primeros capítulos, este “estado de riesgo” se empezó a conformar a fines del siglo XIX bajo el paradigma del progreso y la modernidad, alimentado en nuestro caso por lógicas de acumulación por desposesión y racismo ambiental. Los datos de este informe también alimentaron las hipótesis de accidentes de los primeros activistas de Dock Sud, que señalaban que si “se producía una reacción en cadena a 50 kilómetros a la redonda no quedaría nada”, y otras que enumeramos en el capítulo anterior. La información circulaba hacia el barrio principalmente a través de los obreros de las empresas y de oficiales de Prefectura y Defensa Civil que participaron de los relevamientos y que vivían en Dock Sud. El

equilibrio entre trabajo y ambiente sano y seguro era cada vez más delicado.

En la misma línea de análisis que el informe de Firpo y Machado (1996), el trabajo de Silvia Gonzales et al. (1998), “Caso Dock Sud”, aborda las capacidades institucionales para gestionar la problemática del riesgo en Dock Sud:

“La situación de este polo petroquímico puede ser definida como de riesgo en la medida en que, en caso de ocurrir accidentes químicos, existen (según su nivel de importancia) posibilidades de afectar tanto a instalaciones, viviendas e infraestructura urbana, como a población local y no local y al ambiente. A su vez, su configuración está atravesada por lógicas institucionales, económicas, normativas, culturales y políticas que se deben tener en cuenta al momento de diagnosticar las oportunidades y limitaciones que ofrece la situación en conjunto para su solución o gestión. Nuestro tratamiento del problema asume que **el riesgo de accidente químico ampliado en Dock Sud es una situación creada de difícil vuelta atrás, es decir, no consideramos la alternativa de la erradicación del polo (lo cual puede ser legítimamente planteado como una solución). En cambio, avanzamos y acotamos la reflexión a las "capacidades" (límites y oportunidades) institucionales de gestionar el riesgo...**” (González et al., 1998).

Ante el planteo de algunos activistas y vecinos de Dock Sud de que había que sacar el polo por los riesgos que causaba, ellas tomaron posición de no recomendar que sea erradicado, aunque esa pudiera ser una “solución legítima”. Sus recomendaciones apuntaban a cómo reducir la “vulnerabilidad institucional” que había llevado a este estado “caótico”. La hipótesis detrás de esta recomendación es que, si se relocaliza el Polo a otro lugar, se generaran riesgos e impactos ambientales en la nueva localización y en el lugar que queda liberado va a dejar otros pasivos que llevaría siglos remediar, limpiar y sanear. Para movilizar la cantidad de sustancias existentes en el Polo, y desmantelar las instalaciones de las empresas, habría que relocalizar a toda la población de Villa Inflamable y parte de Dock Sud. Si es que no se la quiere exponer a más riesgos, los gases y sustancias que se liberarían serían más dañinos circulando que almacenados. Esta forma de evaluar los riesgos, costos y beneficios es similar a la que tuvo el juez que no dio lugar a la medida cautelar de detener la obra del electroducto de 132 mil voltios, bajo el argumento de que “se causaría un mal mayor al que se pretende evitar”.

El primer trabajo citado del PIRNA, remarca también que las estrategias de gestión de riesgos que identificaron en el Polo son aisladas y concentradas en momentos de “preparación operativa” y “respuesta”. Con estos fines, el Comité Interindustrial del Polo, junto a Prefectura Naval y Bomberos, articularon un plan de respuesta a emergencias denominado Plan de Emergencias Mayores y Apoyo del Área del Puerto de Dock Sud (PEMA DOCK). El plan acentúa las actividades de funcionamiento y respuesta de las

instalaciones portuarias y de las empresas, marcando los lineamientos para los operativos de respuesta. Estas estrategias, tanto del sector privado como del público, acotan el tratamiento del riesgo a la peligrosidad y no toman en cuenta los demás componentes constitutivos del riesgo ambiental (vulnerabilidad, exposición, incertidumbre técnica, incertidumbre social e institucional) (González et al. 1998). Los planes de respuesta ante accidentes están dirigidos a minimizar los daños hacia el interior de las plantas y “por efecto derrame” a la población. Pero, no incluyen ninguna medida concreta que involucre a la población potencialmente afectada si alguno de los accidentes saliera de los límites del predio de la planta. No hay planes de evacuación o confinamiento dirigidos a la población, algo que sí existe hacia el interior de las plantas⁶⁷. Por otro lado, nadie está pensando en los incidentes cotidianos que afectan la calidad de vida diaria de los vecinos al polo, como la presencia de 17 compuestos orgánicos volátiles provenientes de la actividad petrolera en el aire que identificó el estudio JICA II.

5.1.3 La sociedad del riesgo. El legado del progreso tecnológico industrial

El equipo PIRNA, como muchos otros expertos que trabajan en el análisis de riesgos, entiende lo siguiente por gestión de riesgos:

[...] las estrategias que buscan reducir la probabilidad de ocurrencia de accidentes, y prever la limitación de los impactos en caso de que ocurran, a partir de una perspectiva que prioriza la mitigación, es decir, la prevención y la preparación. Al mismo tiempo, entendemos por gestión urbana a la actividad político-técnica que involucra procesos orientados a articular recursos (humanos, financieros, técnicos, organizacionales, políticos, naturales) para generar las condiciones que permitan producir, hacer funcionar y mantener la ciudad tanto en su dimensión física como social. (Pirez, 1994)

La cuestión de la gestión urbana que trae la definición es relevante para entender el rol de las ciudades dentro del paradigma del progreso y el capitalismo industrial. Las ciudades y las metrópolis fueron y son los centros donde circula y se acumula el capital (Harvey, 2004b, 2005; Pirez, 2002). El urbanismo ha servido como tecnología

⁶⁷ El desarrollo en el polo de Bahía Blanca de uno de estos programas que involucre a la población implica “poner sobre la mesa” la información disponible de los riesgos a los que se está expuesto, generar la faltante en base a las técnicas de evaluación integral de riesgo y la tecnología disponible e involucrar desde el comienzo a los potencialmente afectados en el diseño y puesta en práctica de los dispositivos de confinamiento y evacuación. Dado que nuestro país no cuenta con una legislación que aborde los riesgos tecnológicos en ese caso se aplicó como recomendación el programa APELL (Awareness and Preparation for Emergencies at Local Level), diseñado por el Programa de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas. Yo hube trabajado en estos programas junto al sociólogo exsecretario de ambiente de Avellaneda, la municipalidad de Bahía Blanca, organizaciones, escuelas y centros de salud de Ingeniero White, Defensa Civil y las empresas del polo. Compartí unas primeras reflexiones sobre esta experiencia de transferencia en el II Encuentro de la RedASA en La Plata, mayo 2018 (Swistun, 2018).

gubernamental humana (Foucault, 2000; Rose, 2001; Ong, 2003) del biopoder para disciplinar y regular a los trabajadores, en nuestro caso los inmigrantes que se instalaron alrededor de las industrias en el canal de Dock Sud y en las quintas. Mientras que la tensión subyacente entre ambiente y trabajo era tolerable, las cosas funcionaban bien y no había accidentes, sólo incidentes esperables de la actividad industrial, los costos y beneficios de la actividad industrial parecían en equilibrio. Según vimos en las memorias de las primeras generaciones, ellos trabajaban duro y construían el barrio con mucho sacrificio, pero podían disfrutar de la costa del río, de las verduras, del vino, de los picnics, de las regatas, de los recreos y de los bailes de carnaval. Todos elementos de un paisaje natural que “se perdieron”. Los accidentes como eventos críticos, que describí en el capítulo anterior, fueron la antesala para que se comience a instalar otro cosmograma que articula industrias y población de un nuevo modo. El nuevo paradigma biopolítico de las ciudades postindustriales pasa a ser el de la gestión de los riesgos, y viene a solaparse con el paradigma regulador del higienismo⁶⁸, aún vigente en las políticas públicas y programas dirigidos a los asentamientos irregulares de nuestras ciudades. Esta nueva biopolítica del posprogreso, como vimos en el capítulo anterior, se fue conformando a partir de los diversos accidentes que ocurrieron a nivel mundial. En nuestro caso la explosión del buque Perito Moreno fue el principal estrago que abrió el proceso de ambientalización de Dock Sud. La sociedad industrial del progreso pasa a convertirse en la sociedad de los riesgos (Beck, 1998). A modo de ejemplo, durante la época de las grandes expediciones como la de Colón, el riesgo se asociaba al coraje y la aventura. Por otra parte, los peligros se podían percibir mediante los sentidos, mientras que actualmente, reposan en fórmulas como “los elementos tóxicos en los alimentos, la amenaza nuclear, etc.” (Beck, 1998: 28). Los peligros y los riesgos actuales se diferencian de los de la Edad Media por su característica de globales y sus causas modernas, como productos del progreso industrial. Los riesgos son también oportunidades de mercado. Habrá quienes estén afectados y también quienes se beneficien. Quienes producen la definición de riesgo y quienes la consumen. En tal

⁶⁸ El higienismo es una corriente que nace en la primera mitad del siglo XIX con el liberalismo, cuando los gobernantes comienzan a reparar con más detenimiento en la salud de la ciudad y de sus habitantes. Se consideraba la enfermedad como un fenómeno social que abarcaba todos los aspectos de la vida humana. La necesidad de mantener determinadas condiciones de salubridad en el ambiente de la ciudad mediante la instalación de agua corriente, cloacas, iluminación en las calles, y de poder controlar las epidemias fueron dando forma a esta corriente, que se basaba en ...el nuevo principio de "rentabilidad" [...] [para reorientar] los valores otorgados a la comida, a las bebidas, al aire respirado en el trabajo y en el descanso, a la limpieza de un cuerpo que necesita dejar penetrar el oxígeno por la piel (Vigarello, 1999). Para un racconto histórico de los aportes de sustancias tóxicas al ambiente por el proceso de industrialización y urbanización véase Sarlingo (2013).

sentido, aparece la esfera normativa relativa a las normas de seguridad y protección, junto con la aceptación y la pregunta sobre cómo queremos vivir. Las nociones de catástrofe y riesgo se asocian con la de racionalidad social y científica. Surge así la cuestión de la seguridad y la cuantificación de los riesgos, que los reduce a la manejabilidad técnica, mientras que el grueso de la población seguirá hablando de potencial de catástrofe. Quienes ponen de manifiesto los riesgos, generalmente las comunidades afectadas, son considerados alarmistas. Sin embargo, “en la negación y en la no percepción de estos surge la comunidad objetiva de una situación de amenaza” (Beck, 1998: 52).

Se considera que tener más información generada desde la racionalidad científica y técnica podría ayudar a revertir los años de “no saber” en torno a las actividades de las industrias y del desorden territorial en el Polo. Pero, como vimos en el capítulo anterior y veremos en los siguientes, no todo es racional en lo que respecta al manejo de riesgos, sino que es altamente politizado. La literatura sobre riesgos coincide al señalar que las percepciones sobre los riesgos circundantes son altamente manipulables y están permeadas por la confianza o desconfianza que se tiene en los que supuestamente están a cargo del cuidado de la población (Beck, 1998: 32). Por otra parte, “la auténtica pujanza social del argumento del riesgo reside en la proyección de amenazas para el futuro. Son, en este sentido, riesgos que allí donde hacen acto de aparición causan destrucciones de una medida tal que actuar después de ellas se vuelve prácticamente imposible, y que por lo tanto poseen y despliegan una relevancia para la actuación ya como conjeturas, como amenazas para el futuro, como prognosis preventivas. El centro de la conciencia del riesgo no reside en el presente, sino en el futuro” (Beck, 1998: 39). Esta prognosis preventiva es la que va a tener en consideración la justicia para intentar facilitar una política ambiental en la cuenca Matanza-Riachuelo, donde se asienta el polo petroquímico de Dock Sud y la Villa Inflamable.

5.2 EL FALLO “MENDOZA” Y LA JUDICIALIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES

Presento a continuación las diversas apropiaciones de los resultados del estudio toxicológico por parte de abogados, para accionar en contra de las empresas “contaminantes”, y los efectos del fallo de la Corte Suprema de Justicia en respuesta a esa

demanda. La presencia de la institución judicial como “veedora” de los avances de los funcionarios a cargo de la administración ambiental va a imponer un ritmo particular en el diseño y ejecución de las políticas públicas en la cuenca Matanza-Riachuelo.

Además de movilizar técnicos y expertos en gestión de riesgos, los resultados del estudio JICA movilizaron a un grupo de organizaciones de la sociedad civil, médicas, una psicóloga social de la unidad sanitaria de Villa Inflamable, abogados y familias con hijos con plombeias que participaron del mencionado estudio.

La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Greenpeace, la Asociación Vecinos de La Boca (AVLB), la Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), desde al año 2002 acompañaron informes de la Defensoría del Pueblo de la Nación sobre la situación socioambiental en la cuenca Matanza Riachuelo y la Villa Inflamable. Ellos accionaron junto a importantes estudios de abogados – entre ellos el de Kaplun y Asociados – una demanda judicial iniciada en el año 2004 contra el Estado nacional, la provincia de Buenos Aires, el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 44 empresas por daños y perjuicios causados por la contaminación del río Matanza-Riachuelo. Fue en el año 2006 cuando se empieza a encauzar algún tipo de respuesta debido a la presión pública ejercida por estas organizaciones. Era un escenario donde el expresidente Néstor Kirchner declaró que “el ambiente era una cuestión de Estado”⁶⁹, a partir del conflicto internacional con Uruguay por la instalación de plantas de celulosa frente a la ciudad de Gualeguaychú. Y también donde la renovada Corte Suprema⁷⁰ quería recuperar legitimidad y diferenciarse del actuar en la década anterior de 1990. En este sentido, ésta se declara competente en lo que refiere a la prevención, recomposición y resarcimiento del daño colectivo, pero incompetente respecto del resarcimiento por los perjuicios y daños que reclamaban los demandantes. El “caso Mendoza”, como fue denominado por el apellido de la primera demandante, instaura un nuevo escenario judicial para dirimir conflictos ambientales que no tenía antecedentes en el país.

La demanda puso en el centro de la escena el carácter colectivo del derecho al ambiente sano (arts. 41 y 43 de la Constitución Nacional), entendido como un derecho

⁶⁹ El caso de las protestas contra la pastera Botnia, en la ciudad balnearia de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos, Argentina) instala las problemáticas ambientales en la agenda pública. Véase Merlinsky (2008).

⁷⁰ El juez Lorenzetti ya era reconocido como jurista en temas de derecho ambiental.

humano intergeneracional *que no le pertenece a ningún individuo en particular, que está repartido en la comunidad* y que, cuando es violado, no solo constituye un problema para los afectados sino para la sociedad en su conjunto. Apoyándose en la ley 25.675 (Ley General del Ambiente), los demandantes reclamaron por el saneamiento de la cuenca como un requisito fundamental para reparar el daño a la salud de sus habitantes (arts. 27, 28 y 30). Además, le recordaron al Estado que, como establece la ley, quienes han producido el perjuicio ambiental son quienes deben repararlo, y es responsabilidad del poder público controlar que se cumpla. Las empresas que contaminan no pueden quedar exentas de responsabilidad.

Por otro lado, los abogados junto a los demandantes exigieron que, como medida cautelar, se creara un “Fondo de Asistencia y Remediación Ambiental” o “Fondo de Compensación Ambiental”, de carácter autónomo, con fondos de las diferentes jurisdicciones involucradas, en su calidad de coautores solidariamente responsables (art. 34 de la ley General del Ambiente). También reclamaron al Poder Ejecutivo que reanudara y llevara a término el Plan de Gestión y Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo⁷¹, solicitando que se establecieran plazos perentorios para un relevamiento actualizado de impactos de tóxicos ambientales sobre la población de la cuenca, con el objeto de detectar las enfermedades y/o patologías directamente relacionadas con la contaminación. Finalmente, exigieron que se dispusiera la atención médica inmediata de la población afectada y reclamaron indemnización por daños y perjuicios individuales para las “víctimas de la contaminación” quienes, de acuerdo con el texto de la demanda, sufrían envenenamiento con plomo, malformaciones congénitas y abortos espontáneos.

En un procedimiento de instrucción como primer paso para responder a la demanda, el 20 de junio de 2006, la Corte Suprema requirió a las 44 empresas demandadas que en un plazo de 30 días informaran acerca de los líquidos que arrojaban al río, su volumen, cantidad y descripción, si existían sistemas de tratamiento de residuos y si tenían seguros ambientales contratados en términos del art. 22 de la Ley General del Ambiente. Al Estado nacional, a la provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Consejo Federal del Medioambiente (COFEMA) solicitó que en el mismo plazo

⁷¹ Este plan había sido elaborado por el Comité de cuenca creado por María Julia Alsogaray cuando era secretaria de ambiente y prometió limpiar el Riachuelo en 1000 días. Este Comité contaba con un préstamo BID y había realizado algunos relevamientos en la cuenca, pero no acciones de control ni llevado a cabo el mencionado plan.

presentaran un plan integrado y progresivo para el saneamiento de la cuenca.

La Corte encontró en el formato de las audiencias públicas, el dispositivo para gestionar una causa multisectorial. Entre 2006 y el 2007 se realizaron cuatro audiencias públicas que eran transmitidas por pantallas gigantes en el vestíbulo del Palacio de Tribunales de la Nación. En las audiencias las empresas eran llamadas a responder las preguntas de la Corte en base a la documentación que se les había requerido. Todas las empresas se declararon sin responsabilidad ante la contaminación presente en la cuenca. El gobierno nacional, representado por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Romina Piccolotti, presentó el plan de saneamiento con lineamientos base que continúan hasta hoy. Un grupo de técnicos de la Universidad de Buenos Aires se constituyó como monitor de esa parte del proceso y emitió duras críticas al plan presentado por la Secretaría. Lo cierto es que sobre esos cinco ejes centrales que se plantearon en ese primer plan (institucional, saneamiento, industria y control, ordenamiento territorial e infraestructura) se fueron ajustando y construyendo más lineamientos hasta llegar a catorce en el año 2013.

Luego de esas cuatro audiencias y de escuchar a las partes demandadas, la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina dictó sentencia para el “caso Mendoza” el 8 de julio del 2008, ordenando la creación de un plan de saneamiento que atendiera: a) la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca; b) la recomposición del ambiente en todos sus componentes (agua, aire y tierra) y; c) la prevención de daños con suficiente y razonable grado de predicción, estableciéndose por ley a la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) como autoridad ejecutora del Plan Integral de Saneamiento. Para ello indicaba un cronograma de acciones con plazos que debían respetarse bajo apercibimiento de multas diarias al presidente de la ACUMAR. Las acciones ordenadas por la Corte Suprema debían atender ocho materias:

- 1) información pública (poner en funcionamiento un sistema de información pública en 30 días que contuviera información actualizada trimestralmente del estado del agua, las napas subterráneas y la calidad del aire);
- 2) contaminación de origen industrial (inspección a todas las empresas de la cuenca en 30 días, identificar los contaminantes e intimarlas a presentar un plan de tratamiento; ordenar el cese del vertido, emisión y disposición de sustancias que impacten de modo negativo la cuenca en 180 días);
- 3) saneamiento de basurales (erradicación, limpieza y cierre de todos los basurales ilegales relevados por la ACUMAR en un año);
- 4) limpieza de márgenes;

- 5) expansión de la red de agua potable (informar públicamente de los planes de obras de AYSA y ENOHSA);
- 6) desagües pluviales y
- 7) saneamiento cloacal (informar sobre el plan de obras, la planta depuradora Berazategui y sus emisarios con énfasis en las obras que debían ser terminadas en 2007 y el período 2008/2015);
- 8) plan sanitario de emergencia (realizar un mapa sociodemográfico y encuestas de factores de riesgo en 90 días, determinar la población en riesgo, elaborar un diagnóstico de base para todas las enfermedades que permita discriminar patologías producidas por la contaminación del aire, el suelo y el agua, especificar medida de vigilancia epidemiológica y poner en ejecución programas sanitarios específicos para satisfacer las necesidades de la población.).⁷²

Para evaluar el cumplimiento de esos objetivos la ACUMAR debía adoptar algún método de medición internacional e informarlo al Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, a cargo del juez Luis Armella, a quién se disponía la ejecución de la sentencia.

Respecto del polo, se debía presentar el Proyecto de Reconversión Industrial y relocalización en el marco del Acta Acuerdo del Plan de Acción conjunta para la adecuación del Polo Petroquímico Dock Sud. Y la presentación del Convenio Marco Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos precarios – Saneamiento de la Cuenca 1era etapa.

Al mismo tiempo que el fallo lograba instalar en la agenda institucional la cuestión ambiental, imponía el código del derecho al campo de la administración pública en plazos que el tiempo demostró eran imposibles de cumplir. Se pasaba de una cultura de tolerancia y negociación de la política pública industrial/ambiental a una de la coerción bajo la amenaza de la sanción. Esto también generó particularidades en la implementación de ciertos programas en el territorio de la cuenca. Cada una de esa “8 materias” abrió un capítulo de problemas y negociaciones específicas que escapan al marco de esta tesis. Me limitaré a analizar el capítulo del Polo y la Villa Inflamable, en los cuales estuve involucrada directamente⁷³.

Quiero pasar a presentar ahora los efectos del estudio JICA II en las familias cuyos hijos participaron del mismo y fueron relocalizadas por sus altos niveles de plomo en sangre. El análisis nos permitirá introducir algunos efectos de la política de gestión de los riesgos ambientales.

⁷² El fallo completo se encuentra disponible en Lorenzetti et al. (2008).

⁷³ Para un análisis de los conflictos sociotécnicos en torno al plan de saneamiento véase Merlinsky (2013).

5.3 LAS 25 FAMILIAS EN MAYOR RIESGO. LAS MARCAS DE LOS CUERPOS QUELADOS Y RELOCALIZADOS DEL ESTUDIO JICA II

En mayo de 2008, en el marco de un acta-acuerdo firmada en septiembre de 2003 entre el Estado nacional, la provincia y la municipalidad para la reconversión y reubicación del Polo Petroquímico de Dock Sud, refrendado por la recién creada ACUMAR, se relocalizaron 25 familias de las 114 que habían participado del estudio JICA II. Se trataba de aquellas que tenían sus hijos con plumbemias que superaban en dos o hasta tres veces lo “tolerable” en niños, esto es, 10 microgramos por decilitro de sangre, según la toxicología. El municipio así definía quién eran los más afectados por la contaminación. Las familias fueron relocalizadas al complejo de viviendas social “San Lorenzo” en la localidad de Wilde (Avellaneda), ubicado a pocos kilómetros del polo petroquímico de Dock Sud y construido por una cooperativa de construcción de viviendas. Para algunas familias el cambio fue positivo y para otras no tanto, algo que la literatura antropológica sobre impactos sociales de las relocalizaciones ha remarcado muchas veces (ver, por ejemplo, Bartolomé y Ribeiro 1985; Catullo, 2006; Cernea, 1992). Por varios años algunas familias siguieron viviendo entre los dos lugares: la Villa Inflamable y la nueva vivienda. Otros en cambio me dijeron que no “volvieron más”, aunque también el nuevo lugar presentaba problemas de infraestructura básica y convivencia entre vecinos. Ninguno vendió sus casas y hasta el momento de escribir esta tesis no han vuelto a vivir a Villa Inflamable, pero sí van para visitar a sus amigos y familiares.

En este apartado se rescatan las experiencias de algunos niños con enfermedades ambientales y sus madres cuidadoras. Experiencias respecto de las incertidumbres sobre las consecuencias de la exposición a la contaminación ambiental de su hábitat y respecto de la relación que las marcas corporales tienen con la reproducción de la desigualdad social. Se reponen extractos de entrevistas realizadas entre los años 2004 y 2007, que fueron empleadas en el análisis de otros aspectos relacionados con el sufrimiento ambiental (Auyero y Swistun, 2008), y de otras realizadas a los mismos entrevistados y a otros nuevos entre los años 2012 y 2014, cinco años después de que algunos fueran relocalizados al barrio de vivienda.

En 1987 Claudia Romero se mudó a Villa Inflamable. Ella tenía siete años. En ese tiempo sus padres trabajaban en la refinería estatal YPF. Después de algunos años de vivir en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, los padres de Claudia encontraron un lugar

para vivir frente a YPF, Shell y otras compañías del Polo Petroquímico y Puerto Dock Sud. Su familia ha estado viviendo en el barrio desde hace veinte años. Cuando la entrevistamos, Claudia tenía 27 años, estaba casada con Carlos Romero y tenía cuatro hijos. Tanto Carlos como Claudia trabajaban como personal de limpieza en dos de las compañías del Polo, pero habían perdido sus trabajos hace algunos años. Carlos salía de su casa cada tarde para “cirujear” por el centro de Avellaneda, “de punta a punta por la Avenida Mitre”. “En una buena semana, hago 25 pesos”⁷⁴, nos contaba. Claudia no ha encontrado un trabajo y es beneficiaria de un Plan Jefas y Jefes de Hogar: “Juntos hacemos cerca de 250⁷⁵ pesos al mes y con eso tiramos. Cocinamos una vez al día, a la noche.” Para el almuerzo, los chicos comen pan con leche, la única comida completa es la cena. Los fines de semana asisten a uno de los comedores comunitarios del barrio. Estas necesidades económicas de los Romero competían con la atención a los constantes problemas de salud de dos de sus hijos. “Dos de ellos, Claudia remarca, tienen problemas. Los otros dos andan bien.” El más pequeño, Julián, de 5 años, tenía convulsiones desde bebé:

Él nació con esta marca en su cabeza. Los doctores me dijeron que no era nada. Que era sólo una marca de nacimiento. Después empezó a tener convulsiones y empecé a ir de un hospital a otro. En el Hospital de Niños le sacaron una tomografía y salió que su cerebro está afectado por esa marca, que no está sólo afuera, sino adentro también. Y ahora tiene ese angioma rojo que está aflorando. Mirá, Julián, mostráselo. (Claudia, 27 años, 2004)

Cuando Julián nos mostró su prominencia roja, le preguntamos a Claudia acerca de lo que diagnosticaron los médicos: “Ellos no me explicaron nada”, responde, “ellos no saben por qué tiene esa marca. Yo me hice el análisis, su papá también, y no tenemos nada. No nos analizaron por plomo porque ellos no lo cubren. Y nosotros no lo podemos pagar”. A Julián se le prescribió un anticonvulsivo. Claudia recibía un frasco de Epamin (fenitoína) gratis por mes en el hospital público local, “pero Julián usa dos o tres frascos. Y eso sale entre 18 y 20 pesos cada uno, y algunas veces no podemos comprarlo. Yo empecé el papeleo para ver si podemos tenerlo gratis. Todo el mundo me prometió, pero no pasó nada. Papeles, papeles, papeles, sólo palabras.” Julián necesitaba un control diario por sus convulsiones, pero ya había pasado bastante tiempo desde su último chequeo:

Ahora tenemos un turno para agosto. Puede morir antes de eso, pero yo debo esperar. Algunas veces él convulsiona dos veces al día, y no tengo medicación. Ahora no tengo suficiente dinero [para pagar el colectivo] para ir al hospital. Los chicos acá siempre están enfermos, con bronquitis, con un resfrío. (Claudia, 27 años, 2004)

⁷⁴ El equivalente a 8 dólares en el año 2004.

⁷⁵ El equivalente a 80 dólares en el año 2004.

Sofía, otra de sus hijas, nació con su pierna izquierda significativamente más corta que la derecha, siempre tiene dolores de cabeza y de estómago: “Cuando me hicieron el primer ultrasonido, me dijeron que ella iba a nacer con problemas. Cuando les dije a los doctores que vivía acá, me dijeron que tenía que hacerme el análisis de plomo. Yo no pude pagar los análisis. Los doctores me dijeron que el plomo pudo haber causado el problema de la pierna.” Más tarde, Sofía comenzó a mostrar serias dificultades para aprender: “Ella tiene problemas para recordar los números, le cuesta mucho realmente.” Claudia misma no estaba en buena forma. Parecía que tenía mucho más que 27 años. Perdió la mitad de sus dientes y siempre parecía estar cansada: “Yo tengo todos los síntomas”, aludiendo al posible envenenamiento con plomo, “tengo calambres, sangre que me sale de la nariz, dolores de cabeza. Desde hace tres o cuatro años que me duele todo”. Cuando el dolor es insoportable, ella se atendía en la unidad sanitaria del barrio: “Y los médicos me dan alguna aspirina. Yo me siento mejor, pero después el dolor vuelve. Y de noche es peor.” Cuando le preguntamos sobre su nivel de plomo en sangre, nos dijo que los estudios eran muy caros para ella: “cuestan entre 100 y 200 pesos.” Claudia sabía que no era la única que tiene un cuerpo que duele e hijos enfermos. El problema, decía, “está por todos lados”:

Yo realmente no entiendo de números, pero mi sobrino tiene 50% de plomo [refiriéndose a 50ug/dl (microgramos por decilitro) por encima de los 10 ug/dl que era lo considerado normal⁷⁶]. Mi hermana puede pagar los estudios porque su marido trabaja en Shell. Ella supo que tenía niveles altos de plomo cuando estaba embarazada [...] Pero ella no está haciendo nada. No se hace ningún tratamiento porque eso le causaría problemas a su marido que trabaja en Shell. Si ellos se llegaran a enterar de que ella se hizo el análisis, él perdería su trabajo. Algunas veces quiero matarla. Es como si ellos tuvieran miedo. Pero creo que los chicos son más importantes. ¿Y la vida de sus hijos? Su hijo no aumenta de peso. Es muy flaco y parece amarillo. Él tiene miles de problemas, pero ella no hace nada. Hay muchos chicos con problemas acá. (Claudia, 27 años, 2004)

Cuando le preguntamos acerca de las reacciones que los doctores tienen ante estos problemas, ella dice: “Nada, no dicen nada. Una de las doctoras se fue porque empezó a sentirse mal y encontró que tenía plomo en la sangre. Ella estuvo sólo por un año, imagínate como debemos estar nosotros” (Auyero y Swistun, 2008: 20).

María del Carmen Brite es una de las litigantes en la “causa Mendoza”, que llegó a los estrados de la Corte Suprema. Desde que en Inflammable la contaminación surgió como un tema a ser considerado, ella ha sido una voz prominente contra sus efectos perjudiciales

⁷⁶ Diez años después del estudio JICA el nivel de plomo considerado “normal” bajó a 5 ug/dl de sangre, que implica que todos los chicos testeados están “fuera de lo normal” respecto del límite tolerable (OMS, 2019).

en los niños y niñas del barrio (los suyos incluidos). El primero de enero del año 2002, una nota titulada “A treinta cuadradas del obelisco, una zona con raros olores químicos” fue la primera en describir el padecimiento de María del Carmen:

La casa de María del Carmen está ubicada en medio del polo petroquímico. Nos muestra las radiografías de los pulmones dañados de su hija, Camila, quien tiene 4 años. Camila tiene serios problemas respiratorios. Su historia clínica indica sufrimiento fetal debido a la inhalación de ácido. Y su hermano, Emir, tiene sus piernas marcadas por manchas enormes y oscuras. (Clarín, 2002)

Cuatro años más tarde, este mismo periódico retrata a la familia Brite aun viviendo en Inflamable: “Esto es sólo una alergia”, dice María del Carmen refiriéndose a Emir (de 10 años), “pero no sabemos lo que tiene adentro”. En otra conversación la vecina de Inflamable nos había dicho que “Emir está lleno de granos, no puede usar pantalones cortos. Parece un sarnoso. No lo puedo llevar a la pileta [del club local de Avellaneda] porque no lo dejan entrar”. Refiriéndose al reciente fallo de la Suprema Corte, María del Carmen les dice a los periodistas de Clarín en otra nota: “No queremos plata. Sólo queremos que nos paguen los tratamientos. Nos estamos muriendo de a poco” (Auyero y Swistun, 2008: 188).

En 2006 María Soto vivía en Villa Inflamable desde hacía veinte años. Habitaba una precaria casa de madera frente al predio de Petrobras, cuyo fondo era una pequeña barranca repleta de basura que se inclina hacia un mugriento pantano. No tenía trabajo, se había desempeñado como personal de limpieza en varias plantas del Polo. Era uno de los cientos de miles de beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar. María y su marido, Pedro (quien trabajaba como remisero y era también beneficiario del mismo plan), apenas lograban subsistir con sus tres hijos. Todos los lunes, María asistía a un taller organizado para madres con hijos e hijas con problemas de desnutrición, en la escuela local y con fondos provistos por Shell. Allí, todos los meses, María recibía comida gratis. Junto a los comedores comunitarios financiados por el Estado en donde sus hijos comían a diario, lograba a duras penas “llegar a fin de mes”. María Rosa, la hija de María, tiene 11 años. De acuerdo con un análisis de sangre que se había hecho el 2003 durante el estudio JICA II, tenía altos niveles de plomo en sangre: 18,5 ug/dl, microgramos por decilitro, bastante por encima de lo que se consideraban niveles normales (10 ug/dl). Eso explicaría las difíciles noches de María Rosa (“duerme sobresaltada”, nos contaba María), sus aleatorios picos de fiebre y sus ocasionales convulsiones. “Yo le dije al doctor lo de la fiebre y la tos”, dice María, “y el doctor me dijo que es porque el plomo te consume lentamente”.

María sabía que algunos años antes un vecino murió de saturnismo, dos mujeres se quedaron ciegas, otras tres contrajeron leucemia, y cuatro fueron operadas de distintos cánceres y teme por María Rosa: “Tengo miedo por mi hija”. El tratamiento que, financiado por el Estado, María Rosa llevaba a cabo, fue suspendido en 2006 y María no tiene certeza alguna sobre cuándo será reiniciado. Si Rosa quiere curarse, María cree, tiene que “comenzar un tratamiento, tomar algún remedio, así de la nada no se va a curar”. María cree que su hija “fue contaminada por las fábricas” y apunta a la “planta de coque” como la principal responsable. Las plantas dentro del Polo, dice, emiten partículas que dejan “toda sucia” la ropa que ella cuelga a secar: “Algunos días el olor que viene de ahí te mata, eso nos hace mal”.

La investigación sobre los orígenes y efectos del plomo es vasta (Berney, 1993; Warren, 2000; Markowitz y Rosner, 2002; Widener, 2000). El plomo en el medio ambiente es producto de su uso en la industria y se acumula en el cuerpo humano (en la sangre, en los tejidos y en los huesos) en proporción a la cantidad que se encuentra en el medio ambiente. Es absorbido por el cuerpo y esta absorción (medida en la materia fecal, en la orina, en la sangre y en los tejidos) es un indicador de exposición y envenenamiento (Berney, 1993: 238). De acuerdo con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA – *Environmental Protection Agency*), el plomo “puede causar una gama de efectos en la salud, desde problemas de conducta hasta problemas de aprendizaje, convulsiones y muerte”. Es un veneno que afecta el cerebro, los riñones y el sistema nervioso de formas muy sutiles y con dosis bajas⁷⁷. Una alta exposición al plomo puede causar “encefalopatía y muerte, dosis más bajas causan retardos severos, dosis menores producen problemas en la escuela, pequeños pero significativos cambios en el coeficiente intelectual, y otros efectos en el sistema nervioso central” (Berney, 1993: 205).

Provenientes de la actividad industrial, el cromo y el tolueno también son otras de las sustancias que fueron halladas en el ambiente de Inflammable. El cromo es un conocido metal cancerígeno listado como un “peligroso contaminante del aire” por la EPA. De acuerdo con esta institución:

“El sistema nervioso central (SNC) es el blanco principal para la acción tóxica del tolueno tanto en humanos como en animales, tanto en exposiciones cortas como crónicas. Disfuncionalidad y narcosis en el SNC han sido observadas frecuentemente en humanos expuestos a períodos cortos de inhalación de tolueno; los síntomas incluyen fatiga,

⁷⁷ Sobre el cambio en los niveles que son considerados “normales”, véase Berney, 1993 y Widener, 2000.

somnolencia, dolores de cabeza y náuseas. [...] La exposición a la inhalación crónica en los humanos también causa irritación del tracto respiratorio superior y ojos, dolor de garganta, mareo y dolor de cabeza. Estudios en humanos han reportado efectos en el desarrollo, tales como disfunciones en el SNC, déficit atencional y anomalías craneofaciales y en las extremidades, en los hijos de mujeres que durante su embarazo estuvieron expuestas a la inhalación de tolueno o mezcla de solventes. [...] EPA ha clasificado al tolueno en el Grupo D, no cancerígeno” (www.epa.gov, acceso 16/09/2005).

Como remarcan muchos manuales (Yassi et al., 2002), los niños son los más vulnerables ya que sus cuerpos todavía se están desarrollando y el efecto de una agresión ambiental puede interferir en el crecimiento. La investigación de cómo las toxinas pueden afectar al feto y al desarrollo del niño es llamada toxicología del desarrollo. El valor del metabolismo de los niños es mucho más alto do que el de un adulto, en parte porque ellos todavía están desarrollándose y en parte porque son más pequeños. Esto significa que su capacidad respiratoria, por ejemplo, es proporcionalmente mayor y ellos aspiran mucha más contaminación del aire con relación a su peso corporal que un adulto en circunstancias similares. Los niños también tienen una oportunidad mayor que los adultos de experimentar efectos crónicos de exposición a peligros ambientales, porque cuando ellos se exponen a un carcinógeno las oportunidades son mucho más altas, ya que vivirán más allá del período de latencia, o sea, de los años que toma un cáncer para desarrollarse después de la exposición (Yassi et al., 2002: 40).

5.3.1 Un modelo antropológico de análisis de la corporización de la desigualdad ambiental

Horton y Barrer (2010: 201) señalan que existe una rica tradición en la investigación antropológica que examina cómo la cultura da forma a la experiencia y la expresión de los padecimientos corporales (Csordas, 1994; Good, 1994; Kleinman, 1982; Lock, 1993). Aunque los antropólogos han empleado la variación cultural para criticar la noción del cuerpo como una invariante biológica universal, su excesivo énfasis en la cultura ha oscurecido la relevancia de la posición de esos sujetos en la estructura social. Como muestra el relato de Claudia, la desventaja producida por la estratificación social expresada en el espacio habitado (contaminado) deja su huella en su fisiología, fisonomía y en la de sus hijos de innumerables maneras.

En esta línea de trabajo los mismos autores remarcan que los investigadores en salud pública han girado su interés hacia el paradigma del *embodiment* (Csordas, 2011), instando a la consideración de los factores ambientales que los antropólogos han

descuidado durante mucho tiempo. Nancy Krieger, por ejemplo, utiliza el concepto de *embodiment* para examinar cómo los individuos “literalmente incorporamos biológicamente el mundo material y social en el que vivimos” (2001: 672). Para Krieger, el concepto de *embodiment* nivela la antinomia que se percibe entre lo “social” y lo “biológico”. Su modelo critica los enfoques biomédicos y psicosociales centrados exclusivamente en las respuestas biológicas endógenas que ignoran los determinantes sociales de la salud. Su perspectiva proporciona una potente y fina herramienta conceptual para examinar los determinantes biológicos y sociales conjuntos de la salud.

Instando a atender la interacción entre lo biológico y sociopolítico en múltiples niveles, propone que los estudiosos analicen las vías específicas a través de las cuales se materializa la desventaja social como la enfermedad y la discapacidad. Ella muestra, por ejemplo, cómo el exceso de riesgo de hipertensión entre los afroamericanos es la encarnación física/corporalización de una miríada de factores materiales y sociales. Estos factores incluyen la segregación residencial y ocupacional, la exposición a sustancias tóxicas, la discriminación interpersonal, el marketing dirigido de los productos básicos y la atención médica inadecuada. Su modelo desenmascara patrones poblacionales de la salud y la enfermedad como “expresiones biológicas de relaciones sociales” (Krieger, 2001: 672). Aún más provocativamente, su enfoque permite la interacción acumulativa entre el desarrollo biológico y la estructura social, teniendo en cuenta los efectos sobre la salud a largo plazo de las desigualdades corporalizadas tempranamente en la vida (Krieger, 2001: 673).

Este modelo es sugerente para una aproximación antropológica a la forma en que los factores sociales, culturales y políticos presentes en el polo petroquímico de Dock Sud median las disparidades en salud de niños y mujeres en situación de desventaja ambiental. Esta desventaja incluye contaminación del agua y suelo por falta de cloacas, ausencia de red de agua segura y recolección de basura y contaminación del aire por emisiones tóxicas industriales. Las denominadas enfermedades ambientales ofrecen una ocasión propicia para examinar la interacción a largo plazo entre la biología y la estructura social. Los niños con disparidades de desarrollo psicomotriz y neurológico, tóxicos en sangre y enfermedades de la piel sufrirán efectos a largo plazo, a medida que interactúan con circunstancias sociales futuras. De hecho, las enfermedades ambientales tienen importantes efectos duraderos tanto en la salud sistémica como en el desarrollo social de los niños a

largo plazo.

Susana llegó a Inflamable en 1995. Construyó su casa de chapa sobre un terreno cuyo fondo da a una laguna contaminada. Con fondos provistos por el estado municipal y por algunas empresas del polo, organizaba un comedor comunitario en su casa. Tiene una hija y tres hijos. Uno de ellos, Ezequiel, cuando tenía 12 años, fue examinado durante el estudio JICA II y tenía niveles muy altos de plomo en sangre. El que sigue son extractos de una conversación de dos horas que mantuve con ella el marzo del año 2006. El diálogo introduce varios de los temas que me interesan: los efectos corporales de la contaminación y la política pública en salud dirigida hacia ellos, el estigma, las dudas.

Ezequiel tiene vergüenza de salir en pantalón corto, por los granos. Tiene como marcas por todos lados. Gracias a Dios, nunca en la cara. Le compré pantalones largos para que se tape los granos. A la noche no duerme. Le pica todo, la espalda, los brazos, las piernas. A Manuel [su segundo hijo] ahora le están saliendo manchas. Ahora estoy esperando a los abogados. Van a venir a hacer los estudios, pero no sé qué pasa, porque todavía no vinieron. Yo los llamé y no vinieron. (Susana, marzo 2006)

Cuando empezaron a llamar a los chicos para el estudio del plomo [el año 2001], empecé a pensar en lo de los granos. [...] Cuando me dijeron que tenía plomo, empecé a pensar en lo de la contaminación. Los doctores [en el centro de salud local] me dijeron: “No, señora, no se asuste. No es nada”. Y ahora, no sé. Es como si nada hubiera pasado con lo del plomo. De la municipalidad no vinieron más. Y no hubo más exámenes. (Susana, marzo 2006)

La mayoría de los entrevistados señala que si no pueden acceder a tratamientos para “descontaminarse” y que si siguen “viviendo allí los chicos no van a curarse”. Muchos de ellos también han experimentado en sus propios cuerpos que, cuando salen del barrio y se quedan a dormir en casas de familiares o amigos que no viven “al lado de industrias”, pueden “descansar mejor y dormir sin sobresaltos, ni olores raros”. Quelación es el nombre de la terapia indicada para reducir niveles altos de plomo en sangre y a la que los niños participantes del estudio JICA II fueron sometidos después de que los resultados revelaran que sobrepasaban los niveles tolerables de plomo. Las indicaciones para esa terapia varían según la edad del paciente, el nivel sanguíneo de plomo y la sintomatología clínica. La vía de administración de los agentes quelantes (como el edetato de calcio disódico) es intramuscular, endovenosa y requiere internación. También existen tratamientos ambulatorios con medicación oral, pero es un tipo de tratamiento que no está disponible en nuestro país en el sistema de salud público. Se considera que la quelación no es una panacea para la intoxicación plúmbica por los efectos adversos: al capturar el plomo de diversos tejidos el quelante también captura nutrientes. Además, tampoco hay evidencia

que los agentes quelantes tengan acceso a sitios críticos de la acción tóxica del plomo, tales como el sistema nervioso central. Por lo cual, para que la terapia sea eficaz lo más importante es que los pacientes sean alejados de la fuente de exposición al plomo. Lamentablemente, los niños luego de la quelación volvieron a vivir en Inflamable hasta que se implementó la relocalización de ellos y sus familias en el Barrio San Lorenzo en Wilde. Algunas madres señalaron “es como que los limpiaron y los volvieron a poner en la mugre”.

Durante el año 2013 volví a encontrarme con Susana y su hijo, cinco años después de que fueran relocalizados al barrio de viviendas en Wilde. Si bien ya no habitaban junto al polo, el nuevo hábitat tiene algunas falencias de saneamiento integral urbano, las cloacas no estaban listas y algunas calles no estaban terminadas. A pocas cuadras del barrio, atravesando la autopista Buenos Aires-La Plata está el predio desactivado de la CEAMSE Villa Domingo⁷⁸. Cuando le pregunté a Susana sobre la salud de Ezequiel, dijo que apenas se mudaron les habían realizado estudios de plomo a todos los chicos de las veinticinco familias provenientes de Inflamable. Si bien “el municipio les dijo que tenía cero [plomo], que no tenían nada”, ella sospechaba que no era así porque “tan rápido no te puede bajar y además ¿justo a todos nos daba cero?” se preguntaba en voz alta. Debido a su falta de recursos económicos no habían vuelto a hacerse análisis de plomo por lo cual no sabe “a ciencia cierta si su salud ha mejorado o no”. Pero ella piensa que no, debido a que Ezequiel continúa con dolores de cabeza y granos esporádicos en las piernas, que ella asocia al plomo porque los doctores no le encuentran nada. Él, hoy, ya es un joven de 18 años y siente la misma vergüenza que cuando era un niño por sus marcas que aún esconde con pantalones largos cuando va a jugar al fútbol. También está preocupado que en su trabajo no se enteren que tiene plomo, porque él cree que si lo saben lo despedirían. Otras madres me han expresado el mismo temor. No podría comprobar si es cierto que alguien fue despedido de su trabajo por tener plomo en sangre más alto de lo considerado “normal”. Por otro lado, no es común que a uno le indiquen tests de plomo a menos que, por la actividad laboral, uno esté expuesto y se realice esos tests por pedido de la ART. Pero este miedo está presente y también fue expresado por la hermana de Claudia que

⁷⁸ Este predio fue cerrado en 2004 después de una larga protesta que duró cuatro años y que llevaron adelante “las madres de las torres de Wilde”, cuyos hijos padecían de leucemia (algunos fallecidos) por causa de las dioxinas liberadas a la atmósfera con la quema de la basura. El relleno sanitario fue instalado en 1978 y como no daba abasto a gestionar los residuos que recibía del área metropolitana comenzó a quemar a cielo abierto la basura (Clarín, 2004).

entrevistamos, cuyo marido trabajaba en Shell.

Como vimos la presencia de plomo en sangre puede afectar negativamente tanto la autoestima de un niño y su capacidad de relacionamiento con sus pares como su fisonomía. Entonces, el estudio de esas enfermedades de piel asociadas a tóxicos en el ambiente y la sangre puede iluminar las vías por las que las desigualdades ambientales están íntimamente corporalizadas, dando una idea de las implicaciones sociales de esos marcadores visibles de desventaja.

Consciente de sus marcas en las piernas y brazos, Ezequiel trata de evitar jugar al fútbol con pantalones cortos y, aún más importante para su crecimiento económico e independencia futura, piensa que es mejor que en su trabajo no sepan que tiene plomo en sangre. Al igual que en el caso de los niños con enfermedades periodontales severas estudiados por Horton y Barrer (2010), la desfiguración percibida por Ezequiel y otros jóvenes con sufrimiento ambiental los ha llevado a desarrollar un tipo de identidad como la que Goffman (1970) denomina el “deshonroso”. Parafraseando a Goffman, Ezequiel, al usar pantalones largos para jugar al fútbol, intenta contener este daño a su sentido del yo a través de la evitación de situaciones en las cuales la desfiguración se hace visible. No son marcas de las que sientan orgullo, como las que señala Miguez (2002) en el análisis de la relación entre cuerpo, identidad, y pertenencia social de jóvenes de sectores populares en programas de recuperación de adicciones y delincuencia. En estos casos, las prácticas corporales desafían los umbrales de vergüenza modernos de las clases profesionales. A pesar de esta diferencia, pero al igual que en los cuerpos que analiza Miguez, los jóvenes de Inflamable también desarrollan una serie de técnicas corporales, como jugar al fútbol con pantalones largos, que les permiten subsistir en situaciones adversas.

A estas alturas queda claro que los cuerpos de los niños y jóvenes de Inflamable que participaron del estudio JICA II, y que habitan paisajes de desventaja ambiental, son los que, tal vez, más sufran los efectos de las llamadas externalidades negativas del desarrollo urbano-industrial moderno⁷⁹.

Respecto del caso del hijo de María del Carmen, al cual no dejan entrar a la pileta

⁷⁹ En el ámbito rural abundan estudios que señalan los efectos de la contaminación por plaguicidas con glifosatos utilizados en el cultivo de la soja. El trabajo de Silva (2009) es uno de los primeros en ofrecer un panorama de las enfermedades asociadas a dichas actividades agrícolas y los efectos de la exposición involuntaria en los poblados cercanos. Otros investigadores también analizan los daños al medioambiente y los pueblos que conviven con las actividades extractivas de la minería a cielo abierto y del petróleo.

por sus granos y marcas en las piernas, hay otra reflexión que puede extraerse de la estética visual que emanan estas personas estigmatizadas. Es el concepto de lo abyecto en Julia Kristeva (1982) quien, inspirada en el psicoanálisis, señala que tales cuerpos causan abyección no sólo por la falta de limpieza o por la posibilidad de transmisión de fluidos y enfermedades, sino también y principalmente porque perturban ficciones de identidad, sistema y orden. Así, García y su esposa, vecinos de toda la vida del Barrio Porst adyacente a la Villa Inflamable, y que trabajaron en las empresas del polo, afirman – contrariamente a lo que demuestran diversos estudios – que “esos chicos están así porque sus madres no los cuidan y los dejan en la calle, además de que la contaminación que causa esas enfermedades no está en el Barrio Porst, la traen ellos”.

Si bien diversas apropiaciones estatales de la vulnerabilidad de estas “biologías estigmatizadas” han generado diversas políticas de salud a partir de la sentencia de la corte suprema de justicia de Argentina – que describiré en detalle en el siguiente capítulo – la presencia de estos cuerpos con marcas que no se quieren ver perturba a los vecinos más antiguos de Barrio Porst. Ellos sostienen el mito de que “la parte que ellos habitan no está contaminada” y también a usuarios de lugares públicos como la pileta del club de deportes local. La visualidad que emana de los cuerpos de los niños y jóvenes contaminados de Inflamable designaría en términos de Judith Butler evocando a Julia Kristeva,

[...] aquellas zonas ‘invivibles’, ‘inhabitables’ de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo ‘invivible’ es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos. Esta zona de inhabitabilidad constituirá el límite que defina el terreno del sujeto; constituirá ese sitio de identificaciones temidas contra las cuales -y en virtud de las cuales- el terreno del sujeto circunscribirá su propia pretensión a la autonomía y a la vida. En este sentido, pues, el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es ‘interior’ al sujeto como su propio repudio fundacional. (Butler, 2002: 19-20)

Al mismo tiempo que políticas más estrictas del control de la contaminación sean implementadas, los tratamientos “descontaminantes” serán la diferencia en la vida de Ezequiel y otros chicos con sus madres que nacieron en Inflamable. El paisaje de contaminación que estos cuerpos llevan auestas, como “biologías estigmatizadas”, representa la “zona invivible, inhabitable” de nuestras ciudades modernas. Al mismo tiempo, las imágenes de disgusto que esos cuerpos provocan en la vida social se constituyen en elementos de un régimen visual que coadyuva a la reproducción de la exclusión de estos jóvenes de los espacios donde los cuerpos no abyectos disfrutaban de los

“derechos de ciudadanía”.

A partir de los relatos de los padecimientos de madres e hijos que sufren las enfermedades ambientales causadas por la contaminación del paisaje habitado, e inspirados en los conceptos de estigma y biología local y sus posteriores adaptaciones, hasta aquí demostré una de las vías de creación y reproducción de la desigualdad y la exclusión social, a través del rol de la dimensión visual en la dinámica social urbana. A través de los relatos vimos cómo dichas desventajas corporales (in)visibles generan perdurables efectos en la salud y en el desarrollo personal de niños afectados por la contaminación. Todo que a su vez afecta su sentido del yo cuando llegan a la adolescencia y a la adultez joven. No sólo a través de marcadores visibles en el cuerpo se reproduce un sistema de desigualdad social. A través de los relatos, nos dimos cuenta también que los marcadores invisibles⁸⁰, que se traducen en vergüenza, también afectan el deseo de movilidad social de estos jóvenes – entendida por ellos como un trabajo seguro o el acceso a espacios de recreación pública – si ese “secreto biológico” se hiciera público.

5.4 DE LOS DAÑOS INDIVIDUALES A LOS DAÑOS AMBIENTALES

La investigadora Gabriela Merlinsky (2013) señala lo siguiente respecto a la introducción del concepto de “daño ambiental” por parte de la Corte Suprema en este caso:

En términos jurídicos y también políticos, la introducción del concepto de daño ambiental entendido como una afectación a la sociedad en su conjunto juega un rol central en el caso judicial. Se define “daño ambiental” como toda alteración relevante que modifique negativamente el ambiente, sus recursos, el equilibrio de los ecosistemas, o bienes o valores colectivos (art. 27 de la ley General del Ambiente). Antes de la sanción de esa norma, la reparación o la tutela de daños se limitaba a las personas o su patrimonio [...] el ambiente es un bien jurídicamente protegido y cada vez que se ve afectado (dañado), quien haya causado el daño tiene la obligación de recomponerlo a su situación original. La ley utiliza un vocabulario jurídico que, desde el punto de vista sociológico, es sumamente sugerente: prevención, recomposición y reparación, medidas que deben aplicarse en ese orden [...] La Corte Suprema de Justicia estableció un punto de inflexión histórico en el tratamiento de la cuestión ambiental en Argentina en términos institucionales, sociales y políticos. El reclamo ganó visibilidad a partir de definir un puente entre el sufrimiento personal de estos vecinos y los problemas de degradación ambiental de la cuenca. (Merlinsky, 2013: 98-103)

La incorporación de la introducción de la cuestión del daño ambiental puede ser considerada un avance en la jurisprudencia argentina. Entretanto, “ese puente” para

⁸⁰ Aquellos que la toxicología denomina “biomarcadores de exposición a la contaminación” (plomo en sangre, cromo, arsénico, mercurio, ácido transmuónico – bioindicador de exposición a benceno – y orto cresol – bioindicador de exposición a tolueno – en orina.

permitir que la Ley General del Ambiente pueda transitar sobre él y pudiera hacer visible la degradación ambiental de la cuenca, que se construía con los ladrillos del sufrimiento individual de los vecinos de Villa Inflamable, no era exactamente lo que estos vecinos esperaban. Cuando las familias que habían participado como demandantes escucharon del fallo en los medios, creyeron que cobrarían una indemnización y que se podrían ir del barrio para garantizarles una vida mejor a sus hijos. Nada más lejos de la realidad. Sólo 25 familias, de las 114 que participaron del estudio JICA II, fueron relocalizadas. El sufrimiento concreto de las familias demandantes de Inflamable quedó diluido en “la sentencia que apuntó a la prevención de los daños futuros”. Parfraseando a Veena Das (1995), el sufrimiento de los habitantes de Inflamable era invocado al mismo tiempo que era negado. La definición de que el derecho al ambiente sano *no le pertenece a ningún individuo en particular* abre la cuestión de los “derechos difusos” y de tercera generación, “el ambiente (contaminado) afecta a todos”. Es decir, que se reconoce que los riesgos tienen un efecto igualador, y se relativizan las diferencias y límites sociales (Beck, 1998: 27). Desde esta perspectiva, las situaciones de riesgo no serían situaciones de clase: estar afectado y no estar afectado no puede compararse con el concepto de poseer y no poseer.

Sin embargo, este enunciado del carácter colectivo del “derecho al ambiente sano”, aplicado en Villa Inflamable, dejó en la oscuridad el sufrimiento de las familias y sus hijos con plomo, donde situaciones de clase y de riesgo se solapan, pues el proletariado vive bajo las chimeneas de refinerías y fábricas químicas. Esta cuestión de que “la contaminación nos afecta a todos” invisibiliza la demanda particular por el resarcimiento de los daños ya causados. Varios abogados municipales, en reuniones mantenidas en la dependencia municipal respecto de los avances del plan de Adecuación Ambiental del polo, sostuvieron que “era lo mismo vivir en Inflamable o en el centro de Avellaneda” respecto de la contaminación. Pero no es lo mismo la contaminación a la que se está expuesto en el polo, como demostró el estudio JICA II, que a la que se puede estar expuesto en el centro de Avellaneda.

Sobre esta cuestión universalista de un “todos afectados por el ambiente”, que en nuestro caso es recuperada por la Corte Suprema en su fallo, el filósofo del derecho Antonio Madrid, señala los siguientes riesgos:

Ricardo Rorty, en *Contingencia, ironía y solidaridad* (1991: 210), concibe la solidaridad como la capacidad de percibir que las diferencias tradicionales - de tribu, religión, raza, etc.- carecen de importancia cuando se las compara con las similitudes referentes al dolor y

la humillación. Según esto, la percepción de esta semejanza en la vulnerabilidad permitiría considerar incluidas en la categoría de nosotros a personas muy diferentes de nosotros. Tal como expondré, esta perspectiva es necesaria, pero insuficiente. Cuando se habla de nosotros se ha de precisar si se habla en sentido universal - el nosotros formado por todos los seres humanos- o en sentido restringido. En este segundo sentido, hay que precisar de qué nosotros se está hablando: el nosotros formado por los seguidores de una determinada confesión religiosa, el formado por los nacionales de un país, por los que tienen una determinada orientación sexual, el formado por las mujeres o los hombres... Hay muchos nosotros posibles. La propuesta universalista es precisamente eso, una propuesta, en ningún caso es la descripción de un estado de cosas! Si es importante en tanto que propone hacia dónde caminar. Pero si se ha de tomar en serio y se quiere que pueda tener resultados, ha de ser contrastada con los procesos históricos protagonizados por la humanidad. Los procesos psicosociales observables indican que la pretensión universalista del igual reconocimiento del dolor y la humillación se cumple raras veces en términos reales. Lejos de abrir la comunidad, el dolor la cierra, la restringe, remarca quién pertenece a ella y quien es extraño. Es cierto que el dolor se halla en la fase material y espiritual de las comunidades, pero hasta el momento no hemos sido capaces de fundamentar en términos reales la universalidad en el sufrimiento, como tampoco hemos sido capaces de construir una universalidad de deberes: una declaración universal de deberes humanos, por ejemplo. (Madrid, 2010: 82- 83)

Como señala Fassin (2012), en la razón humanitaria la desigualdad y la dominación van siempre de la mano con la política de compasión y solidaridad. Sobre la compensación de daños pasados la Corte no se expidió. Respecto del porqué de esta sentencia “a medias”, hube escuchado varias justificaciones en la interpretación de los vecinos. Una de ellas era que la demanda había sido mal elaborada y no se podía obligar a las empresas a pagar una indemnización. La otra, que era muy difícil comprobar la cadena de causalidad entre las sustancias en el ambiente y los problemas de salud que presentaban los demandantes, los niños con plomo y sus familias. Sea una u otra, lo cierto es que las familias no recibieron ninguna compensación. Muchas continúan esperando una relocalización y tratamientos de salud. Además, que se le garantice el derecho al ambiente sano, mientras “el plomo los consume lentamente”, como le dijo un médico a una mamá, o escuchando que “el olor que viene de ahí [de las plantas] te mata”. En los siguientes capítulos, profundizaré en este punto a través del análisis de las distintas intervenciones que se llevaron adelante en Villa Inflamable y en el Polo para intentar dar cumplimiento a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de julio del 2008.

6 LA POLÍTICA Y LA JUSTICIA DEL SUFRIMIENTO AMBIENTAL DESDE DENTRO

En este capítulo, a partir de mi rol como afectada y de Coordinadora de programas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, doy cuenta de la nueva constelación de actores que se constituye en torno a la judicialización de la política ambiental para la cuenca del Riachuelo a partir del año 2006. A partir del estudio de los proyectos y programas de relocalización y atención a la salud de los habitantes de la Villa Inflamable, también considero las tensiones entre discursos y prácticas de ciertos actores involucrados en el Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo (PISA) con relación a los riesgos ambientales y respecto al derecho a la vivienda digna.

Así, me interesa responder a las siguientes preguntas. ¿Cuáles han sido y cómo han sido diseñados los programas de salud y las políticas de vivienda implementadas en el marco del PISA? ¿Existe una diferenciación de estas para poblaciones expuestas al riesgo y la contaminación industrial? ¿Cuáles son las concepciones sobre los riesgos ambientales, sobre el derecho a la vivienda digna, sobre la salud y sobre la participación en la construcción de políticas públicas que diversos actores con injerencia en el PISA ponen en práctica en referencia a Villa Inflamable? ¿Cuáles son las concepciones de desarrollo industrial y salud ambiental de los actores estatales que desarrollan este proyecto? ¿Qué piensan los residentes de la Villa Inflamable y los ya relocalizados de las políticas de salud y de vivienda dirigidas hacia ellos? ¿Sienten y saben si su salud ha mejorado? ¿Qué acciones han llevado a cabo para lograr plasmar sus puntos de vista en el diseño de dichas políticas? ¿Cuánto éxito han tenido?

Dichas preguntas guía me ayudarán a desentrañar los factores políticos condicionantes y reproductores de la desigualdad ambiental en contextos de pobreza urbana, ya que, como señala Grassi (2004), las políticas propuestas como soluciones implican siempre una manera de construir los problemas, de definirlos y hasta de priorizarlos. Entendiendo a la “política social” como “objeto de un proceso social y político que configura – en consecuencia – un campo en disputa” (Chiara y Di Virgilio, 2009: 54), este capítulo pretende facilitar una aproximación antropológica a la formulación e implementación de políticas públicas en materia ambiental y sanitaria para el caso de la población expuesta a la actividad industrial, pero también para otros casos similares de la región. La propuesta teórica de Foucault sobre cómo actúa el biopoder me ayudará a

analizar los dispositivos de los estudios epidemiológicos, de los tratamientos de salud y de los proyectos de relocalización destinados a “mejorar la calidad de vida” de dicha población.

6.1 EL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LA CUENCA MATANZA-RIACHUELO COMO POLÍTICA DE RECOMPOSICIÓN AMBIENTAL

Cuando la Corte Suprema emite su medida de instrucción en junio del 2006, me encontraba realizando trabajo de campo etnográfico con Javier Auyero en Villa Inflamable y Barrio Porst. En una entrevista para Página 12 (Wainfield, 2008) contamos algunos de los resultados de la investigación. La Subsecretaria de Industria y Desarrollo Sustentable de la Nación la leyó y me convocó a trabajar en el armado de los lineamientos del plan de saneamiento. Acepté el desafío de trabajar en la gestión pública ambiental.

Además de un plan de saneamiento para la recomposición de la cuenca Matanza-Riachuelo, había que “recomponer” la Secretaría de Ambiente. Por su destacada actuación en el conflicto de las pasteras de Gualeguaychú⁸¹, la Dra. Romina Piccolotti fue convocada por el Jefe de Gabinete de ese momento, el Dr. Alberto Fernández, para estar a la cabeza de la SAyDS. Su perspectiva era garantizar la participación de la mayor cantidad de actores que venían reclamando por la “limpieza del Riachuelo”. Los cortos plazos impuestos por la Corte hacían difícil cumplir con este principio, pero se creó el Componente de Participación en el PINCUMAR (Plan Integral para la Cuenca Matanza-Riachuelo). Por otro lado, la Subsecretaria de Industria y Desarrollo Sustentable, la Dra. Florencia Roistein, venía de formarse en Francia en temas de responsabilidad social empresaria desde una mirada crítica. Por mi parte, venía de trabajar en la ex Secretaría de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires (hoy la OPDS) y formarme en temas de gestión de riesgos con el ex secretario de ambiente de Avellaneda, que había llevado adelante el estudio JICA I y II.

Me parecía valioso trabajar con personas que venían de formarse en el ámbito académico y en el sector ambiental, y que conocían la lógica empresarial. Era una oportunidad única poder aportar a un proceso en el cual era una afectada directa teniendo conocimiento del polo “de primera mano”. Más tarde, todos aprendimos que “la pureza” tiene sus costos políticos. Acepté el puesto de Coordinadora de Programas dependiente de

⁸¹ Como abogada se había formado en derechos humanos y justicia ambiental en EE. UU. y dirigía desde la provincia de Córdoba la organización CEDHA (Centro de Derechos Humanos y Ambiente).

la Subsecretaría de Industria y Desarrollo Sustentable. Mi rol era promover y facilitar el diseño e implementación de un programa de intervención para el Polo Petroquímico de Dock Sud y para la Villa Inflamable, y el trabajo con los distintos sectores industriales de la cuenca, según lo ordenado por la Corte.

Trabajamos “de sol a sol” hasta que se presentó el plan ante la Corte Suprema en la primera audiencia. La causa era justa. En esos años la Secretaría dependía directamente de la Jefatura de Gabinete de Ministros y no tenía un presupuesto independiente. Esto, entre otros factores, impidió llevar a cabo muchas de las acciones que nos propusimos. Es un hecho histórico que la cuestión ambiental siempre había estado relegada respecto del desarrollo industrial y “otras prioridades”. A pesar de las dificultades que planteaba la no disponibilidad de presupuesto, se respiraba un espíritu de querer que realmente se llevara adelante el plan diseñado, pues todos veníamos de alguna u otra manera de trabajar en temas relacionados con la justicia ambiental. El clima en la Secretaría era el de estar en el medio de una “cruzada o misión” para “ordenar el territorio”. Esto es, revertir el desastre ambiental causado por la convivencia desordenada entre industrias, barrios y basurales en la cuenca del Riachuelo. Carman (2017: 41) sostiene que la visión heroica del saneamiento no sólo aproxima este acontecimiento al público – y le permite identificarse con él –, sino que muestra una armoniosa convivencia de la cuestión ecológica y la cuestión social. En lo personal, para mí, era la oportunidad para que las empresas se hicieran responsables de los daños causados al barrio en el que nació.

Dados los tiempos perentorios exigidos por la Corte Suprema, la secretaria contrató una consultora que nos ayudara a organizar la información disponible, procurar la faltante y guiar el proceso de definición de los componentes y lineamientos del plan. La Secretaría de Ambiente tenía técnicos que conocían de primera mano muchos de los “problemas históricos que se venían arrastrando” por la convivencia desregulada entre industrias y población. Casi cada conversación finalizaba en el comentario de que “faltaba planificación o mejor dicho nunca había existido”. Todos esos técnicos, entre ellos ingenieros, abogados, economistas, ecólogos, biólogos, psicopedagogos, contadores, fueron “recuperados” para trabajar en el plan de saneamiento. Muchos de ellos dijeron que estaban esperando el momento de que algo así pasara. La sensación de que la justicia se involucrara directamente en la cuestión ambiental generaba expectativas de continuidad de políticas en un sector que nunca había sido prioritario.

El Plan de ese entonces tenía cinco ejes centrales de acción:

- 1) *institucional*, que procuraba fortalecer tanto las dependencias locales ambientales como la ACUMAR en su rol de coordinadora del plan;
- 2) *saneamiento*, que apuntaba a la erradicación, limpieza y cierre de todos los basurales ilegales relevados. Esto implicaba también la puesta en marcha en los municipios de planes integrales de gestión de residuos domiciliarios e industriales. Para eso se habían gestionados créditos para la compra de equipamiento para plantas de separación y reciclado de residuos;
- 3) *industria y control*, esta línea de acción incluía el asesoramiento a los sectores de curtimbres, galvanoplastías y frigoríficos, identificados como los grandes contaminadores de los cursos de agua, para que se “reconvirtieran” a procesos de “producción más limpia” con la subvención de créditos a tasa 0 (cero). Se trabajaba con las distintas cámaras empresariales. Respecto del control, se realizaban mediciones de metales pesados y monitoreos de la contaminación en el curso de agua. También se había creado la Dirección de Control que inspeccionaba, multaba y clausuraba las industrias y elaboraba una base de datos propia, ya que las preexistentes eran complejas;
- 4) *ordenamiento territorial*, que procuraba generar una visión del ecosistema urbano de la cuenca e identificar y diferenciar las diversas problemáticas al nivel de la cuenca alta, media y baja, e
- 5) *infraestructura*, a cargo de la coordinación, junto a AySA, de las obras de extensión de la red de agua potable, el diseño de colectores cloacales, pluviales e industriales.

Dichas líneas de acción eran atravesadas por los componentes de salud, participación y educación ambiental, las cuales se consideraban transversales a todas. No se podía garantizar la mejora de la calidad de vida sino se avanzaba en las 5 líneas de acción. Y para ello se requería tanto la participación como la reeducación en cuestiones ambientales a las industrias, los gobiernos locales y la población afectada. El Plan intentaba seguir el cronograma determinado por la Corte y definir acciones a corto, mediano y largo plazo. Trataba de congeniar miradas visionarias y pragmáticas sobre cómo abordar los problemas que planteaba la gestión de la cuenca, esto es, en términos de Azuela (2006), acciones que planteen un corrimiento del horizonte actual de gestión del ambiente,

considerando las causas últimas de la crisis ambiental y ecológica. Es decir, que implican cambios radicales de modos de producción económica y del conocimiento. Con otro que apele a la técnica y a la ciencia para soluciones inmediatas, a pesar de las limitaciones que presenta la tecnociencia aplicada a la resolución de problemas ambientales. Redefiniciones posteriores del plan centralizaron, unificaron, diversificaron componentes y ejes, pero continuaron estos lineamientos⁸².

En los capítulos anteriores mostré cómo a través de ciertos eventos críticos, y de los resultados de los estudios JICA, se dieron nombre a las sustancias tóxicas, herencia de la ideología del progreso, que estaban afectando al ambiente y la calidad de vida de los habitantes de Dock Sud y Villa Inflamable. Ese proceso de ambientalización, no exento de angustia, dudas e incertidumbre sobre los riesgos circundantes y las reapropiaciones del sufrimiento de los habitantes de Villa Inflamable, decanta en el “fallo Mendoza”, que ordena el saneamiento de la cuenca. Desde la centralidad de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo, el plan de saneamiento, cual cosmograma, venía a intentar componer una nueva cosmogramática para la cuenca: la de la prevención y reparación del daño al ambiente y la salud de la población. A partir de una causa ambiental, el Estado quería tomar control de un territorio atravesado por las lógicas neoliberales de los años 90 y casi un siglo de actividad industrial con poco control de los impactos. A pesar de ser construida como “una causa justa”, está tuvo varios costos sociales para las familias de Villa Inflamable y otros barrios “precarios” o “en riesgo ambiental” de la cuenca, lo que analizaré en este capítulo.

Si bien desde la ACUMAR diseñábamos los lineamientos del Plan, los municipios eran los que debían ejecutar las obras, los programas y demás intervenciones. La gobernabilidad de la cuenca era uno de los mayores desafíos. Recuerdo las primeras reuniones con los representantes de los 14 municipios de la cuenca. Algunos no tenían un área específica para atender las cuestiones ambientales. En otros el área estaba representada por una sola persona que al mismo tiempo también estaba a cargo de las industrias y del sector salud. Los problemas de los municipios de la cuenca alta diferían de los de la cuenca media y baja. Era difícil lograr un plan consensuado en tan corto plazo e inmersos en tal heterogeneidad. ¿Cómo se iba a llevar adelante el relevamiento y control de las industrias, el monitoreo y la reducción de los niveles de contaminación, las

⁸² Para ver el plan vigente véase ACUMAR (2016).

relocalizaciones, si no había capacidad técnica local, aunque la voluntad sobrara? Se decidió dar mucha prioridad al eje institucional y se creó un programa de fortalecimiento institucional del área ambiental en los municipios, con un presupuesto asignado que se tuvo que negociar arduamente. Esta acción, de alguna manera, intentaba reducir la “vulnerabilidad institucional” del sector público ambiental de la que hablaban las geógrafas expertas en riesgo del PIRNA.

6.1.1. La dificultad de definir los límites de la cuenca

El río Matanza-Riachuelo posee una extensión de 62 km y sus arroyos tributarios conforman una cuenca hidrográfica de 2200 km². Atraviesa a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 14 municipios, los cuales territorialmente quedan afectados en su totalidad a la jurisdicción de la ACUMAR, más allá de que la totalidad de sus territorios políticos no formen parte de la cuenca hidrográfica. Sustenta a más de 4 millones de habitantes y su extensión coincide con los cordones más densamente poblados del área metropolitana de Buenos Aires. Tomar el criterio de definir los límites de la cuenca en base al criterio hidrográfico o al político fue una cuestión que nunca quedó totalmente saldada, y que reaparecía en distintas discusiones relacionadas con las obras de saneamiento básico. Los ingenieros, hidrólogos y ecólogos querían que se respetara el criterio hidrogeográfico, en cambio los intendentes y encargados de la gestión ambiental municipal querían que se respetara el de la división política. Primero, porque no estaba muy claro el límite hidrográfico. Segundo, porque si se respetaba el criterio hidrogeográfico en un barrio donde había que realizar alguna intervención de salud, mejora y/o relocalización o control industrial, en algunos casos mitad del barrio sería beneficiado y la otra mitad no. Lo mismo con las industrias, la mitad serían controladas bajo los criterios de la ACUMAR y la otra mitad no. En el caso que nos compete, si se tomaba el límite hidrogeográfico el polo petroquímico no sería parte de la cuenca y no quedaría afectado a ninguna política de ACUMAR. Lo que era paradójico, ya que quedaría afuera siendo el caso que dio origen a la demanda y el fallo.

Ante las dificultades que planteaba el proceso de relocalización de las familias de Villa Inflamable y el control de las industrias del polo, en 2016 se quiso volver al criterio hidrogeográfico de límites. De esa forma sólo la Dirección de Puertos de la provincia de Buenos Aires y el municipio de Avellaneda tendrían jurisdicción sobre el Polo sin la intervención de la ACUMAR. Organizaciones del Cuerpo Colegiado presentaron una nota

solicitando la revisión de tal acción y no se dio a lugar el cambio, que para muchos era interpretado como un retroceso. Varios funcionarios consideran al Polo como “una papa caliente que nadie quiere agarrar”.

6.1.2. Percibir la desigualdad: salud, pobreza y riesgos ambientales en la cuenca Matanza-Riachuelo

Según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006), casi una cuarta parte de la carga mundial de morbilidad y, concretamente, más de un tercio de la morbilidad infantil son atribuibles a factores ambientales modificables. El mismo informe agrega que las patologías con más carga ambiental son las diarreas, las infecciones respiratorias bajas, otras lesiones no intencionadas y la malaria. La morbilidad por determinantes ambientales es proporcionalmente más alta en países empobrecidos. Por ejemplo, en países ricos el 20 % de las infecciones respiratorias bajas son atribuibles a causas ambientales mientras que esa proporción es del 42% en países empobrecidos. En cuanto a la mortalidad, según la OMS el 24% de las muertes son atribuibles al ambiente, ascendiendo al 36% si se toma el grupo de edad de 0 a 14 años.

Entre los años 2001 y 2006, la población que habitaba vivienda precaria en el gran Buenos Aires prácticamente se duplicó. De acuerdo con un estudio conducido por geógrafos de la Universidad General Sarmiento (Cravino, 2006), la población en villas y asentamientos creció desde 638.657 habitantes, viviendo en 385 asentamientos poblaciones precarios en el año 2001, a un estimado de 1.144.500, viviendo en 1000 asentamientos poblaciones precarios en el año 2006. Este crecimiento es una manifestación concreta de la fragmentación del espacio metropolitano de Buenos Aires, fragmentación que refleja, y a la vez refuerza, crecientes niveles de desigualdad social (Pirez, 2002).

Refiriéndose a la dramática expansión de las villas en Buenos Aires, el Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires apuntó a unas de las características centrales de la vida en las villas: “Todos los días tenemos noticias de un nuevo asentamiento. En sólo un distrito (Lomas de Zamora), encontramos seis villas sobre basurales” (Clarín, 2004). Las villas en Argentina, y en el resto de la región, están caracterizadas por condiciones de vida insalubres y por ubicaciones en zonas de riesgo.

Una parte significativa del crecimiento de las villas en Buenos Aires ocurrió sobre la altamente contaminada ribera del Riachuelo. De acuerdo con un conteo realizado por la

oficina del Ombudsman Federal, existen 13 villas en su curso inferior. Según la Organización Panamericana de la Salud, este río “recibe grandes cantidades de metales pesados y compuestos orgánicos provenientes de la descarga industrial” (Stillwagoon, 1998: 110). Toneladas de desechos tóxicos, solventes diluidos (arrojados por frigoríficos, industrias químicas, curtiembres, y hogares), así como también plomo y cadmio son volcados al curso muerto del Riachuelo de manera consuetudinaria. La investigadora Gabriela Merlinsky (2007: 4) define al Riachuelo como un “colector de efluentes industriales”. El Ombudsman Federal lo describe como el “peor desastre ecológico del país” (Clarín, 2003).

6.1.3. La encuesta EFARS

Para responder en parte al punto 8 de la manda judicial de la Corte Suprema (Plan Sanitario de Emergencia)⁸³, e identificar los factores ambientales que afectaban a la población en la cuenca, se llevó adelante la Encuesta de Factores Ambientales de Riesgo a la Salud (EFARS). La dicha permitió un primer acercamiento a las percepciones del riesgo y el estado de salud de la población. El estudio EFARS (2008) fue diseñado e implementado por la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Nación, junto a la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Los resultados confirmaron las sospechas señaladas históricamente por asociaciones vecinales y ONGs interesadas en el aspecto ambiental de la cuenca. Este estudio fue una encuesta con preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas desde la perspectiva teórica de los determinantes sociales de la salud a los hogares de 3.350 viviendas seleccionadas por muestreo probabilístico. Una lectura de sus resultados nos permitirá caracterizar las condiciones socioambientales en la que vivían los habitantes de la cuenca y las enfermedades prevalentes que declaraban padecer en esos años.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) el *40% no posee cobertura en salud (más que el acceso al sistema público)* y los más afectados son

⁸³ La Corte Suprema de Justicia ordena la elaboración de un “Plan Sanitario de Emergencia”, cuyas primeras indicaciones se transcriben a continuación: En un plazo de 90 (noventa) días realice un mapa socio demográfico y encuesta de factores ambientales de riesgo a los efectos de: a. Determinar la población en situación de riesgo, b. Elaborar un diagnóstico de base para todas las enfermedades que permita discriminar patologías producidas por la contaminación del aire, suelo y agua, de otras patologías no dependientes de aquellos factores y un sistema de seguimiento de los casos detectados para verificar la prevalencia y supervivencia de tales patologías, c. Elaborar un Sistema de Registro y Base de Datos de acceso público de las patologías detectadas en la Cuenca y d. Especificar las medidas de vigilancia epidemiológicas adoptadas en la zona de emergencia (Abba, 2011).

los habitantes de 1 a 45 años (EFARS 2008: 11). Siendo tres cuartas partes de la población joven, el porcentaje total de desocupación que arroja el estudio es de 7,6% aunque el 99,6% señaló recibir ingresos en dinero (cualquiera sea su procedencia, incluyendo planes sociales y fondo de desempleo). Para el área de la Cuenca, con un total 775.682 hogares, un 41% se encuentra debajo de la línea de la pobreza y un 9,3 % se encuentra debajo de la línea de la indigencia (EFARS, 2008).

Según la percepción de los encuestados y los encuestadores, los factores ambientales que más afectan a los hogares de la cuenca son la *calidad del aire exterior*, la *disposición de residuos* y el *abastecimiento de agua*. El resto de los indicadores presentan proporciones menos elevadas, aunque claramente insatisfactorias.

Respecto al abastecimiento de agua y excretas, el 73,4% de la población posee red pública de abastecimiento de agua, el 25,5% se provee con perforaciones, mientras que en el resto existen fuentes diversas como la de aljibes (0,1%), ríos (0,07%), vecinos (0,05%) o ferrocarril (0,02%). Sólo el 1% no posee baños en las viviendas, mientras que el desagüe de quienes sí poseen baño se realiza en un 46,4% en red pública de cloacas y un 51,5% en *cámaras sépticas y/o pozos* (EFARS, 2008).

El 66,6% de los hogares poseen un servicio de recolección de residuos diario y un 26,3% semanal. Entre quienes no poseen servicio de recolección alguno (1,7% de los hogares), la práctica más habitual es la quema de basura fuera del terreno (0,7%), arrojarla a un pozo (0,6%) y la quema en el propio terreno (0,3%), prácticas que son generadoras de tóxicos ambientales (EFARS, 2008).

También fueron varias las fuentes fijas evaluadas que afectan la calidad del aire exterior. En primer término, la cercanía de la vivienda a *industrias o talleres*, donde el 40,8% de los hogares están cerca de alguna, y el 34,2% a menos de cuatro cuadras, situando la media en algo más de dos cuadras. Respecto a los *transformadores eléctricos*, el 38,4% de los hogares se ubican cerca de alguno, de los cuales el 36,4% está a menos de cuatro cuadras, bajando la media a algo más de una cuadra y media. Las *líneas de alta tensión* son otras de las fuentes evaluadas, notificándose un 29,6% de los hogares con viviendas cercanas a una línea, con un 27,4% a menos de cuatro cuadras, repitiendo la media de algo más de una cuadra y media. Finalmente, una fuente de carácter diferente, son los *vertidos de líquidos industriales*, donde el 8,6% de los hogares se ubica cerca de este tipo de fuente, y un 6,8% lo hace a menos de cuatro cuadras (EFARS, 2008).

A continuación, se presenta una exploración cualitativa (véase Tabla 1), donde se considera a los hogares según la presencia de uno o más factores de riesgo. En principio, se podría considerar que los hogares más expuestos son aquellos que van acumulando factores de riesgo.

Tabla 1: Proporción de hogares de la CRM en situación de riesgo ambiental

Factores ambientales de riesgo	Hogares en situación de riesgo
Características de la cuadra	42,2% (410.688)
Abastecimiento de agua	52,6% (511.901)
Evacuación de excretas	22,1% (215.076)
Disposición de residuos	52,7% (512.874)
Aire interior	43,0% (418.474)
Aire exterior	53,1% (516.767)
Fuentes fijas	41,4% (402.903)
Total de hogares de la CMR	100% (973.196)

Fuente: EFARS (2008).

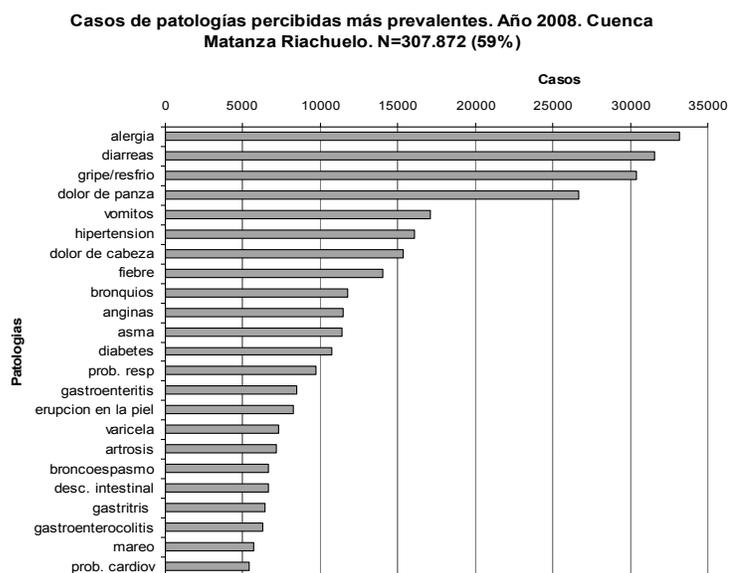
Tomando en cuenta los siete factores ambientales de riesgo presentados en la tabla anterior y los hogares con problemas en la vivienda, el estudio empezó a definir el universo de hogares cuyos habitantes perciben convivir con problemas ambientales. *Del relevamiento surgió que sólo el 3,6% no reconoce estar en esta situación. En otras palabras, el 96,4% de los hogares de la cuenca considera que convive con al menos uno de los factores de riesgo ambiental evaluados.* Así, por ejemplo, en otro gráfico el estudio muestra que entre los hogares que declaran tener problemas con la vivienda, se puede distinguir un 5% que acumula los siete factores de riesgo, un 25% que acumula seis factores, un 35% que acumula cinco y así sucesivamente.

El estudio también avanzó en la identificación de la *vulnerabilidad socioambiental*, reconociendo que la misma se diferencia en el territorio de la cuenca con relación a grupos humanos que se caracterizan a través de la combinación de dos indicadores: a) población de menores de 5 años, y b) población con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas).

En general la vulnerabilidad socioambiental de la población es descripta específicamente frente a los diferentes tipos de amenaza o peligros. Pero en el marco del estudio se supuso una vulnerabilidad general por considerar que los niños en particular, y las personas en situación de pobreza en general, son más susceptibles o propensas a sufrir

condiciones adversas generadas, por ejemplo, por la contaminación de los recursos naturales (agua, suelo, aire y biota). Más adelante veremos que esta definición incompleta de la vulnerabilidad ha tenido sus efectos en la formulación e implementación de los programas de salud dirigidos hacia Villa Inflamable durante el 2012. Otros gráficos presentados en el estudio ilustran que la población más vulnerable de la cuenca convive también con basurales, zonas inundables, falta de cloacas y acceso a red de agua potable, cercanía a asentamientos industriales y otras zonas de riesgo⁸⁴.

Gráfico 1. Patologías o eventos referidos por la población.



Fuente: EFARS (2008).

Finalmente, la encuesta relevó datos de *percepción de enfermedad*. O sea, se preguntó a los habitantes de la cuenca qué problemas de salud tenían o creían tener, con lo cual esta información debe entenderse como tal y no valorarla como proveniente de

⁸⁴ Esta tendencia desde los años 1970 también es reafirmada por la reciente difusión de los datos de un relevamiento de la ONG Un Techo Para Mi País de la Argentina (UTPMPA) sobre las familias viviendo en villas y asentamientos en los municipios del aglomerado metropolitano. El relevamiento develó que la situación en el transcurso de la primera década del Siglo XXI arrojaba un crecimiento del 16,7 % de los mismos, y un aumento de más de un 55,6 % de las familias residiendo en ellos. Esta circunstancia llamó la atención porque la reactivación económica y baja significativa de la tasa de desempleo, políticas de inclusión social implementadas y una importante inversión del sector público en vivienda social hacían presumir una mejora en las condiciones de habitabilidad de la población. Y los resultados del mencionado relevamiento muestran una inesperada asincronía. El relevamiento señala que el 72% de las villas y asentamientos están localizados en al menos uno de los siguientes hitos de riesgo: arroyo, ribera de río o canal (35,3%), camino de alto tráfico (33,6%), basural (21,9%), línea de tren (17,6%), torres de alta tensión (15,4%), desechos industriales (15,9%), pendiente (7,4%), actividad agropecuaria (6,1%) y plantación forestal (3,2%) (Abba, 2011).

estudios diagnósticos de salud sobre la población. El 14% de la población tuvo la percepción de estar afectada por alguna patología en las últimas cuatro semanas previas a la realización de la encuesta (EFARS, 2008).

Las 23 *patologías* presentadas en el Gráfico 1 representan alrededor del 60% de las afecciones referidas por la población, tomando aquellos eventos que se mencionaron con una frecuencia mayor al 1% (EFARS, 2008). Los síntomas *gastrointestinales* (diarreas, dolor de panza, vómitos, gastroenteritis, descompostura intestinal, gastritis, gastroenterocolitis) representaron *un tercio* de las 23 patologías principales. Las enfermedades *respiratorias*, por otro lado, fueron mencionadas por el 26% de las personas, quienes indicaron haber padecido alguna de ellas durante las cuatro semanas previas a ser encuestados. Con menor frecuencia, las *alergias* representaron el 6% del total y los problemas *cardiovasculares* el 1,02% (EFARS, 2008).

Los resultados de la encuesta son igualmente relevantes a la hora de reconocer la relación entre muchos de los factores analizados y su distribución en el territorio respecto a la problemática de riesgo ambiental. Risco a la que la población más vulnerable está expuesta, como es el caso de los que habitan las villas y asentamientos de la cuenca, aunque, como me hubo remarcado uno de los médicos responsables del estudio, “es difícil y arriesgado comparar las estadísticas sobre relevamiento de enfermedades declaradas resultantes de una encuesta, dada la falta de estadísticas regionales y nacionales confiables. Nuestro sistema de vigilancia epidemiológica nacional no está completamente institucionalizado y aceitado en todos sus mecanismos de registro y menos aún para las enfermedades que *podrían* considerarse como ambientales”. Aunque internacionalmente existan muchos estudios que demuestran relaciones causales entre determinados tóxicos ambientales y sus efectos en la salud, el condicional *podrían* es reflejo de uno de los principales justificativos “del saber experto” de los médicos entrevistados al momento de reconocer la incertidumbre inherente a la causalidad ambiental para algunas enfermedades. La mayoría de los vecinos quería certezas respecto a si las afecciones que padecían tenían o no relación con la contaminación ambiental, y las respuestas condicionales de los médicos no hacían más que alimentar las dudas y la incertidumbre respecto de la causalidad ambiental.

La OMS (1993) definió a la *salud ambiental* como la que

[...] comprende aquellos aspectos de la salud humana incluyendo la calidad de vida, que

son determinados por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicológicos en el medio ambiente. También se refiere a la teoría y práctica de valorar, corregir, controlar y evitar aquellos factores en el medio ambiente que potencialmente puedan perjudicar la salud de generaciones actuales y futuras. (OMS, 1993)

Esta definición introduce los aspectos sociales y psicológicos ambientales como determinantes de la salud. Podríamos decir que la encuesta, al aproximarse a las percepciones de los entrevistados, se acerca a dichos determinantes sociales, pero por cuestiones de diseño no permite *diagnosticar retrospectivamente* el origen de las condiciones de exposición a los riesgos, ni discriminar los impactos asociados y/o resultantes de la acumulación de esos factores de riesgo. Es decir, no puede brindar una explicación causal de la situación.

Es interesante resaltar de la encuesta que la mayoría de los padecimientos referidos por la población encuestada son las alergias, las afecciones respiratorias y las gastrointestinales. Csordas (2011: 151) escribe que las enfermedades ambientales (EI) o la sensibilidad químico múltiple (MCS):

son una a reacción al ambiente humano construido, como si uno fuera alérgico al mundo entero, volviéndose enfermo por la totalidad de la civilización material. El locus de la relación cuerpo-mundo es el de una relación de poder, un vector de agencia predominantemente direccionado desde el mundo hacia el cuerpo expuesto y vulnerable (traducción propia).

La encuesta EFARS, a pesar de haber avanzado en una línea de base de factores ambientales de riesgo sin precedentes en el país, aún no fue actualizada por las subsiguientes gestiones públicas en materia de salud y control de la contaminación para la cuenca. Es decir, no sabemos qué impactos han tenido en la población las intervenciones en materia de control de la contaminación, obras de infraestructura y programas de salud y vivienda efectuados. Una aproximación etnográfica a las percepciones de los habitantes de Villa Inflamable sujetos al proceso de relocalización/urbanización actual y a los diversos estudios de salud implementados nos permitirán sopesar algunos de esos impactos.

6.1.4. Gestionar los riesgos, reordenar el territorio. Relocalizaciones de industrias, de familias, y vigilancia epidemiológica como políticas para las villas y asentamientos precarios en la cuenca Matanza-Riachuelo

Entre los años 2006 y 2008, y con el objetivo de reducir el riesgo ambiental en el polo provocado por la convivencia de depósitos químicos con destilerías y depósitos de combustibles, la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo, en virtud de la elaboración de un Plan de Acción Conjunta para la Adecuación Ambiental del polo petroquímico, propone la relocalización hacia otros puertos de la provincia de Buenos Aires de algunas empresas químicas que ocupaban tierras portuarias sobre el Canal de Dock Sud. Propone también la relocalización de las familias de Villa Inflamable, entre otras acciones. Esta propuesta surgió a partir de los resultados del estudio JICA I y los de las geógrafas del PIRNA.

A partir de los resultados del estudio epidemiológico JICA I, las médicas toxicólogas consultadas recomendaban sostener un programa de refuerzo nutricional para disminuir el ingreso y los efectos de los tóxicos ambientales en el cuerpo. Declarada la cuenca como “zona de emergencia ambiental” y la Villa Inflamable como “zona de atención prioritaria”, por intervención del entonces Defensor del Pueblo Eduardo Mondino, la Dirección de Salud Ambiental de la Secretaría de Ambiente, en conjunto con el Componente de Participación Social del Plan de Saneamiento, llevaron adelante en la villa un programa de “emergencia” de fortalecimiento nutricional para todas las familias. Además, organizaron la entrega de bidones de agua potable, ya que los estudios sobre la calidad del agua que llegaba por la red, y que luego era distribuida por conexiones clandestinas instaladas por los mismos habitantes, entre rellenos de basura y desechos tóxicos, demostraron que no era apta para consumo.

En el capítulo anterior vimos como con fondos provistos por Shell se sostuvo un programa nutricional a las familias que habían participado del estudio JICA II. Analizaré a continuación los proyectos de relocalización que se sucedieron para las industrias del polo y la Villa Inflamable hasta llegar a la actualidad.

6.1.4.1 El Plan de Acción Conjunta para la Adecuación Ambiental del polo petroquímico. Relocalizar industrias y familias (1er proyecto)

En 2004 se promulgó una ordenanza municipal que prohibió la instalación de nuevas fábricas o la ampliación de las instaladas. El objetivo final, que debía cumplirse en 2013, era la reubicación de todas las industrias. Se definió que una docena de ellas, las dedicadas al almacenamiento de químicos, debían dejar el lugar hacia 2008. Se esperaba que luego de un acuerdo con el Ministerio de Producción bonaerense para ese año caducaran los permisos que les permitían trabajar sobre el canal de Dock Sud. La medida había sido anunciada por los medios y causó revuelo entre los vecinos de Dock Sud y Villa Inflamable, “¿será que se van a ir y nos quedaremos sin trabajo?”, decían algunos. Y otros: “mejor que se vayan así esto vuelve a ser lo que era antes”, según describí en el capítulo sobre sus memorias.

El Comité de Gestión Ambiental que se había formado a partir del estudio JICA ejecutó algunas auditorías en las plantas industriales, inspeccionó la capacidad de almacenamiento de productos químicos y la existencia de sistemas de tratamiento para los diversos tipos de emisiones.

Para dar cumplimiento al proceso de relocalización que incluía a 670 familias, según un censo municipal del 2004, se firmó en el año 2006 entre la ACUMAR y el Ministerio de Infraestructura de Nación, el Convenio marco para el cumplimiento del plan de urbanización de villas y asentamientos precarios en riesgo ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo. El dicho fue un anexo al ya existente Plan Federal de Viviendas primera etapa aplicado en todo el país. El mismo venía a suplir el déficit habitacional de la cuenca calculado en 10.745 familias, especialmente en los asentamientos más precarios sin acceso a la red de agua segura, cloacas y el resto de la infraestructura urbana⁸⁵.

La Secretaría de Obras Públicas del municipio de Avellaneda comienza una búsqueda de terrenos disponibles para la relocalización y propone cinco posibles terrenos en el partido de Avellaneda, algunos de ellos alejados y otros cercanos al polo. En paralelo, mientras trabajábamos con otros sectores industriales de la cuenca (frigoríficos, galvanoplastias y curtiembres) afectados al Plan de saneamiento, elaboramos el proyecto de Adecuación Ambiental para el polo petroquímico de Dock Sud. Esto sistematizaba la

⁸⁵ Para un estudio sociohistórico de las políticas de hábitat en el área que incluye a la cuenca Matanza-Riachuelo véase Rodríguez, Di Virgilio et al. (2007).

información ambiental disponible y contemplaba que las empresas del polo petroquímico que no fueran relocalizadas deberían financiar un fideicomiso que iba a permitir la remediación de los suelos contaminados de la villa, el desarrollo del proceso APELL y un seguimiento epidemiológico a la población que iba a ser relocalizada.

En 2007 habíamos logrado armar una “mesa de trabajo”⁸⁶ con representantes del Comité de empresas del polo. No podía salir de mi asombro al escuchar de parte de las empresas que iban a prestar toda su colaboración para aportar a la relocalización de Villa Inflamable y demás programas del fideicomiso. Parecía estar en un sueño. El proyecto incluía también una compensación para las familias con títulos de propiedad del Barrio Porst. Creo que se sentaban a la mesa de trabajo porque era mejor negociar una forma de compensar los daños que ser obligadas por presión de la Corte, ya que ésta no se había expedido sobre los daños individuales de las familias. Como señalé en el capítulo anterior, en la prognosis al futuro que el manejo de riesgos plantea y que la Corte refrendó con el fallo, haciendo uso de la Ley General del Ambiente, los daños individuales se “difuminaban” en los colectivos, y se diferían hacia la preocupación por las generaciones futuras. Esto tal vez les permitía mostrar ante la opinión pública tan movilizada por la causa Riachuelo que también para ellas el ambiente era importante ya que “es un problema de todos”. Para lograr un cambio positivo en Villa Inflamable, era mejor hablar del futuro que del presente de los cuerpos contaminados.

El proyecto presentaba ciertos “desafíos técnicos”. Dada la normativa que regula los planes de vivienda estatal no se puede entregar una vivienda social a una familia que posea una vivienda con título de propiedad. Aún si la Corte había ordenado la relocalización y la vivienda fuera difícil de vender en el mercado inmobiliario al estar muy desvalorizada por la presencia de las industrias. Ser propietario y residir en Inflamable no era una cuestión menor, y como demostraré más adelante, era más bien una desventaja. Trabajamos durante casi un año con dos economistas y una asistente, una entidad bancaria, autoridades del ONABE, técnicos e ingenieros de la secretaría, las médicas toxicólogas del Hospital Fernández, un abogado y un ecólogo con su equipo de especialistas en contaminación y remediación ambiental, para armar y presupuestar todos los proyectos que se financiarían con el fideicomiso.

⁸⁶ En la jerga de la gestión pública se llama mesa de trabajo al dispositivo que permite agrupar actores con injerencia en alguna problemática específica y con diversos intereses en un conflicto.

Junto a la Secretaria de Ambiente y la Subsecretaria participé de una reunión con la Ministra de Economía, Felisa Miceli, y el presidente de la Nación, Néstor Kirchner, donde se discutían los avances del plan de saneamiento. A continuación, en una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno, el presidente mostraba su apoyo a la Secretaria de Ambiente y a la autoridad de la ACUMAR, reconfirmando que “el ambiente era una política de estado”. Justo cuando ésta había comenzado a ser blanco de acusaciones porque “se estaba metiendo con las empresas”. Parte de la sustentabilidad económica del proyecto vendría garantizada por la venta de bonos de carbono, a partir del bosque ribereño que se haría crecer una vez las industrias y las familias fueran relocalizadas. Otra medida que aportaba a la sustentabilidad del proyecto era la creación de un pequeño parque de industrias secas de bajo impacto (marroquinería, calzado, mueblería, etc.). La idea de este bosque era que actuara como “área buffer” de la actividad industrial de las petroleras que “nos ordenaron” no se relocalizarían. Éstas demostraban tener títulos de propiedad de los terrenos (recordemos el plano de 1899 en el primer capítulo), sólo se relocalizarían las industrias que tenían “permisos de uso del suelo”, en algunos casos ya vencidos y en otros porque nunca habían sido renovados.

Algo similar ocurría con las familias residentes. Era “más fácil relocalizar y garantizarle una vivienda social a quien no tuviera título de propiedad”. Para las familias que se querían ir, esta situación de “tenencia precaria y ocupación” las favorecía. En cambio, los propietarios residentes que querían irse no podrían ser beneficiados con una vivienda social. La única forma en la que el Estado podría otorgarles una vivienda era si primero eran expropiados. Es decir, que el Estado compraba sus terrenos y luego estarían en la misma situación que el resto de las familias. Cuando se les comunicó esto a las familias propietarias, dijeron que era mejor que el municipio o las empresas que querían ir ahí les compraran las casas directamente a un precio y ellos buscarían nuevas casas en Avellaneda. “Yo no quiero que me den plata para ir a Recoleta, pero por lo menos que me alcance para ir al centro de Avellaneda, a un lugar mejor”. Otros señalaron que “a un plan de viviendas no vamos a ir, acá compramos nuestros terrenos y construimos las casas con mucho sacrificio, así nomás no nos vamos a ir”. Otro grupo exigió “que se vayan las empresas, ellas arruinaron todo, son ellas las que se tienen que ir”.

El proyecto se reformuló incorporando “dos categorías de afectados”: los propietarios, que recibirían una suma para comprarse una casa en otro lugar, y los no

propietarios, que serían beneficiados con un plan de viviendas⁸⁷. Funcionarios del municipio realizaron una reunión en la escuela local de Barrio Porst para comunicar “el plan de relocalización”. Los vecinos se encontraban divididos entre los que no querían relocalizarse, los que aceptaban irse al plan de viviendas, los que aceptaban irse con ciertas garantías, y los propietarios, que no serían beneficiarios de un plan de viviendas. Los propietarios cuestionaron para qué los habían llamado si no los iban a relocalizar, que todo esto era una “pérdida de tiempo”.

Los propietarios también plantearon la cuestión de quienes se irían primero: si los que tenían hijos con plomo que participaron del estudio JICA II, o ellos que vivían hacia más tiempo y según lo que decían las médicas tenían una “exposición crónica a la contaminación”. Es decir, mayor riesgo de contraer enfermedades como cáncer. El criterio de la “antigüedad” en la residencia frente al polo es una de las cuestiones siempre exhibidas por los “pioneros” en los barrios populares para legitimar sus decisiones y por el otro para ser beneficiarios primero de cualquier programa social. Es una estrategia, pero no siempre da el resultado esperado, como en este caso. Era un desafío enorme atender todas estas situaciones. Entonces le escribí Leopoldo Bartolomé, antropólogo argentino experto en relocalizaciones, y le conté sobre el proyecto en el que estaba involucrada. Ya había leído el libro que él compiló sobre relocalizaciones (Bartolomé y Ribeiro, 1985), en el cual distintos investigadores describen los impactos y costos sociales de tales procesos. El estrés multidimensional que generan a las familias, la sensación de pérdida asociada a la relocalización, que permanece por algún tiempo hasta que logran insertarse en el nuevo lugar o permanece para siempre, los conflictos que se generan con las poblaciones receptoras, la dificultad de rearmar redes de sobrevivencia otra vez, más para poblaciones que llevan una historia de movilidad auestas, entre otros impactos no deseados. Nos reunimos en la Secretaría de Ambiente y me dijo:

[...] es muy difícil poder satisfacer a todos en un proceso de relocalización. Aunque tengas en cuenta todo y lo hagas de una manera muy artesanal y de a poco, no hay forma de que eso pase. Las personas también cambian de opinión, a veces te van a decir que se quieren ir y al otro día que no se quieren ir. Si les das muchas opciones se van a marear y también puede ser contraproducente...la relocalización tiene que ser la última opción en una política que busque garantizar una mejor calidad de vida, aunque a veces no queda opción. (Bartolomé, 2007, conversación personal)

⁸⁷ Para una comparación con otras jerarquizaciones de afectados a procesos de relocalización en la ciudad de Buenos Aires véase Carman (2015, 2017).

Además me recomendó otra bibliografía (Cernea, 1992, 2004; Catullo, 2006; Radovich, y Balazote, 2007) para leer sobre procesos de relocalización. Esa noche escribí en mi diario,

Realmente llevar adelante un proceso de este tipo es un gran desafío, ya no sé qué pensar, ¿es mejor relocalizarnos o no?, pero ¿y los recién nacidos con broncoespasmos o cardiopatías y las mujeres embarazadas respirando sustancias tóxicas, los chicos con granos y alergias, lo irrespirable del aire, aunque un funcionario por los resultados del estudio JICA II haya dicho que “no había nada que temer”? Me acuerdo todo lo que la toxicología y la epidemiología ambiental demostraron, y no, no es un lugar saludable para vivir, yo misma lo he experimentado en mi propio cuerpo y las médicas toxicólogas me dijeron que lo primero que hay que hacer es “alejarse de la fuente de exposición”.

Al poco tiempo después de esa reunión con Leopoldo Bartolomé, terminamos el armado del proyecto y ya teníamos las voluntades “comprometidas”. Pero el sueño de concretar un proyecto que compensara los daños que la actividad industrial había causado a mis vecinos y a mi familia duró poco. Entre fines de 2007 y principios del año 2008 el precio del petróleo aumentó enormemente hasta llegar a los 150 dólares el barril. Más del doble de lo común, lo que se debía al aumento de la demanda energética de China, que estaba en pleno crecimiento económico industrial. Esto afectaba a la industria local, y en el marco de una política económica de proteccionismo industrial, el presidente no logró “ponerse de acuerdo con Shell”. La que más peso tenía era la regulación de los precios de la nafta. Ésta había provocado desabastecimiento interno porque le convenía vender en el exterior. El Secretario de Comercio, Guillermo Moreno, ratificó la denuncia contra Shell por desabastecimiento y pidió el arresto de Juan José Aranguren, la máxima autoridad de dicha compañía en Argentina (Zlotnik y Krakowiak, 2007).

En esta coyuntura económica y energética resultaba cada vez más difícil llamar al resto de las empresas del Comité del polo petroquímico a la mesa de trabajo para llevar adelante el proyecto de Adecuación Ambiental. Fue muy frustrante para todos que la coyuntura económica del precio del petróleo derrumbara lo que tanto nos había costado armar. Como señalé anteriormente, la Corte no falló a favor de “las familias afectadas por la contaminación” para que sean compensadas por las empresas. Una “buena causa ambiental” o “que el ambiente sea una cuestión de todos” no eran argumentos suficientes para sostener el proyecto. Parecía un sueño lejano revertir “la balanza de poder” en el Polo. Al mismo tiempo comenzaron a circular acusaciones de malversación de fondos hacia la Secretaria de Ambiente. Mi superior directa, la Subsecretaria de Industria y Desarrollo Sustentable, también había comenzado a recibir amenazas telefónicas. Trabajar con el

sector proveedor de cromo a las curtiembres y de cloro a las papeleras no era nada fácil⁸⁸. No venir del ámbito industrial y pretender trabajar en el control de la contaminación industrial tenía sus costos, principalmente porque eran mujeres jóvenes las que estaban a la cabeza del plan⁸⁹.

En julio del 2008 la gestión que llevaba adelante el plan de saneamiento se “cae” porque el jefe de gabinete, Alberto Fernandez, también renunciaba a su cargo. El proyecto de Adecuación Ambiental del polo se abandona en los términos en los que había sido formulado. La ansiada “continuidad en las políticas públicas ambientales”, que el marco judicial quería instaurar, era demasiado incipiente. En este período de la gestión ambiental para la cuenca, había cierto consenso en que “para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la villa, había que reducir sus niveles de exposición a la actividad industrial” relocalizándolos⁹⁰.

⁸⁸ Al sector productivo de las curtiembres lo abastecía con cromo el laboratorio Bayer (hoy Bayer-Monsanto). El proyecto de “producción más limpia y reconversión industrial” (asesorados por el BID y técnicos de la Secretaría) que llevábamos adelante implicaba reducir y reciclar el cromo que se utilizaba en el proceso de curtido del cuero. Esta sustancia era una de las que más superaba los límites permitidos en el Riachuelo y esta acción repercutía en las ganancias de los proveedores de cromo. En el caso de las papeleras a lo largo de la cuenca del Paraná y el Uruguay, se pretendía acompañarlas con financiamiento en un proceso de reemplazo del dióxido de cloro, que se usa para blanquear la pasta de celulosa y producir papel, a otro donde emplearan sustancias menos contaminantes como el peróxido de hidrógeno, ozono y ciertas enzimas. Se les dijo a los obreros de las plantas que queríamos cerrar las fábricas y los sindicatos trajeron a trabajadores a protestar a la puerta de la secretaria. Nada más lejos de nuestra intención. En realidad, con esas “mejoras y cambios en el proceso productivo” ellos estarían también menos expuestos a sustancias que afectarían su salud. Pero esto era algo que los “patrones” no les habían dicho, para ellos ajustarse a la normativa ambiental era siempre un costo y una reducción de la ganancia. Por otro lado, aparecía la pregunta sobre el uso cultural moderno del papel: ¿realmente necesitábamos papel blanco para todo? Véase Martín (1996) para conocer el proceso del blanqueamiento del papel y sus alternativas.

⁸⁹ Recuerdo comentarios despectivos de pasillo hacia la secretaria por parte de “varones del conurbano”. Tales como “quién es esta cordobesa que encima no se le entiende nada cuando habla”, “de dónde salió”, “se cree que va a poder con las empresas”.

⁹⁰ También decidí irme, la desilusión y la frustración eran profundas. Me fui del país a estudiar un máster en urbanismo y cooperación internacional financiada con una beca Erasmus Mundus. Mi médica toxicóloga me dijo: “Andá. Olvidate de todo esto para ser feliz. Nosotras hace años trabajamos en salud y ambiente y esto no cambia.” Un compañero de la secretaria me aconsejaba lo mismo, “estás perdiendo el tiempo acá, esto no va a cambiar”. Parecía que generar políticas públicas que garantizaran derechos era casi imposible. A pesar del contexto, en mayo de 2008, a través del convenio entre el municipio de Avellaneda y la ACUMAR, se relocalizaron las 25 familias de las 100 que habían participado del estudio JICA II. Eran aquellas que tenían sus hijos con plumbemias que superaban lo “normal”. Las familias fueron relocalizadas a un complejo de viviendas en Wilde, como relaté en el capítulo anterior. Ese, de algún modo, era un aliciente suficiente para mí, aunque las familias del Barrio Porst donde había nacido no se irían a relocalizar.

6.1.4.2 Los ingenieros de la remediación y un plan de relocalización in-situ. Entre el reconocimiento y la negación de los daños (2do proyecto)

Luego de este primer período, con la ya definitiva sentencia de la Corte Suprema del 8 de julio de 2008, y con la designación de un Juez de Primera Instancia como veedor del plan de saneamiento, la ACUMAR presentó en audiencia pública ante la Corte en septiembre del 2010 un nuevo plan. El proyecto de “solución a la problemática de Inflamable” sería la “relocalización in situ” de las familias, argumentando “el arraigo de la población al lugar además de la falta de terrenos disponibles” – contrariamente al plan anterior.

En este contexto, y ya vuelta al país, recibo un llamado de la Defensoría del Pueblo de la Nación, que formaba parte del Cuerpo Colegiado como veedor de la ejecución del plan de saneamiento. El llamado era para que diera mi opinión “de experta, residente y autora de Inflamable” respecto del nuevo proyecto de relocalización. En la reunión estaban presentes un ingeniero que había trabajado en el estudio JICA, el secretario del Defensor del Pueblo que tenía a su cargo “el seguimiento del expediente de la causa Mendoza” y yo misma. El secretario del Defensor del Pueblo desplegó los documentos que figuraban en el expediente de la relocalización. El proyecto consistía en lo siguiente. Correr dos cuadras a las familias de la Villa Inflamable hacia los terrenos lindantes a la autopista Buenos Aires-La Plata dentro del mismo polo. Sacar parte de las tierras contaminadas, poner una membrana geotextil – la misma que se usa en los rellenos sanitarios para impedir que los lixiviados provenientes de la fermentación de la basura lleguen a las napas y contaminen los suelos – y sobre dicha membrana poner tierra nueva limpia y construir las nuevas viviendas para las familias. Si una de las vías de ingreso de los contaminantes al cuerpo era por el contacto con el suelo – los estudios demostraban altos niveles de contaminación por la cantidad de desechos industriales que se habían arrojado durante casi un siglo – esta intervención parecía al menos evitar ese contacto. El ingeniero expresó que no consideraba que esa fuese una solución sustentable por los siguientes motivos:

[...] por un lado las napas ahí están muy altas. Cavás 50 centímetros y ya tenés agua. Al ser un ecosistema de humedales todas las lagunas con aguas contaminadas están conectadas. Y que van a hacer, ¿las van a rellenar? Si eso pasa, ¿por dónde va a escurrir el agua que sube cuando hay sudestada? ¿Tienen algún sistema previsto de drenaje? Porque acá no se ve y si no hay se van a terminar inundando. Además, las familias van a seguir en contacto con las emisiones gaseosas del polo y ya conocemos los resultados del estudio JICA. ¿Se evaluó bien el costo beneficio de hacer esto? (Ingeniero, conversación personal en la Defensoría

del Pueblo de la Nación)

Para el Defensor del Pueblo, esa zona “desde el punto de vista ambiental, no tiene remediación posible, por el alto grado de contaminación que hay en el suelo. Por eso se implementa un mecanismo de traslado”.

Por mi parte les dije que no podía opinar como técnica porque no era experta en remediación ambiental, pero que coincidía con la evaluación del ingeniero respecto de que seguirían expuestos a las emanaciones de las industrias y que no estaban contemplando la situación de riesgo tecnológico del lugar. También les aclaré que el proyecto no planteaba una relocalización sino una remediación o saneamiento de suelos in-situ y una urbanización de la villa. Es decir, se quedarían en el mismo lugar y la Corte había ordenado una relocalización. Le pregunté sobre qué harían con el Barrio Porst. Según el proyecto sus habitantes se quedarían en el mismo lugar frentista al polo. Esto porque no se les puede dar una vivienda social, pues tienen títulos de propiedad, y que estaban evaluando qué hacer.

También le dije al secretario del Defensor que había que comunicar esto a las familias, que siempre se enteraban últimos. Me ofrecí a llevar esa carpeta con información y hacerla circular por el barrio. Me explicó que ahora, a partir de que la causa estaba judicializada, todo pedido de información había que hacerlo a través del Juzgado de Quilmes, a cargo del juez de primera instancia Luis Armella. Él las haría llegar a la ACUMAR y recién ahí se la darían directamente a los vecinos. Otra vía era pedirla a través de la misma Defensoría a la ACUMAR. Si bien la ley ambiental contempla el acceso irrestricto a la información pública, esto parecía burocratizar las solicitudes de información demasiado. También me aclaró que, si se hacía el pedido directo al juzgado, era recomendable encauzarlo con el patrocinio de algún abogado. ¿Dónde íbamos a encontrar un abogado para hacer esto y con qué fondos se le iba a pagar? Le dije que esto era un absurdo, si el “fallo Mendoza” se había originado por los daños causados por el polo a los vecinos de Villa Inflamable, ¿cómo ponían todas estas trabas y obstáculos? Estas eran las nuevas reglas del juego en la política pública judicializada. Me facilitó ponerme en contacto con la ONG ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia), ya que podría interesarles ayudar.

Nos reunimos con varios vecinos de Barrio Porst y de la Villa Inflamable. Les conté de “las novedades” en la Defensoría y la idea de que viniera una ONG que trabaja en temas

de acceso a la justicia a trabajar en el barrio. La mayoría coincidió en que era buena idea y que en verdad otra opción mejor no teníamos, pero que, si eran de un partido político no, que “acá no queremos saber nada con partidos políticos porque va a generar más división de la que hay”.

Los residentes de Inflamable no habían sido consultados en la formulación de este proyecto. Es decir, no se consideró que su punto de vista fuera necesario para la elaboración de este. Como señala Merlinsky (2011b), los actores demandantes no se han podido expresar. Si bien son parte de un “caso colectivo”, no se han constituido en “actor colectivo”. En los próximos apartados leeremos sobre la lucha “para ser escuchados”.

6.1.4.3 Las Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Zonas de Riesgo

A partir del estudio JICA y a pesar de los esfuerzos, las intervenciones en salud para los habitantes de Villa Inflamable y del resto de la cuenca han sido discontinuas y confusas. En Villa Inflamable, muchas son las mamás que relatan: “nos venían a sacar sangre. Después no nos daban los resultados o nos decían que no me preocupara que no tenía nada, cuando yo sabía que mi hijo tenía plomo en sangre por el estudio de los japoneses... la verdad no entiendo”. A la suma de la incertidumbre inherente a los estudios epidemiológicos de enfermedades ambientales, en lo que respecta a determinar causa y efecto (Brown, 1991), estas (des)intervenciones estatales amplificaron las dudas personales sobre los efectos de la contaminación y también el tiempo de espera por “el verdadero estudio y tratamiento”, que evidenciara que realmente la situación de salud de sus hijos estaba en la agenda pública.

Después del estudio EFARS (2008), y con el recambio de una gestión pública en el Ministerio de Salud y en la ACUMAR entre junio y agosto del 2010, se desarrolló el Estudio de Nutrición, Desarrollo Psicomotriz y Análisis Toxicológico – ENUDPAT (GCBA, 2010). Su objetivo era conocer el estado del desarrollo nutricional y psicomotriz, y estimar la prevalencia de tóxicos ambientales en sangre y orina, en menores de 6 años de cada uno de los catorce municipios de la cuenca Matanza-Riachuelo. Fueron seleccionados 18 niños de cada uno de los municipios. El equipo de desarrollo nutricional relevó el peso y la talla de los niños y formuló preguntas sobre hábitos nutricionales. El equipo de desarrollo psicomotriz realizó la Prueba Nacional de Pesquisa (PRUNAPE), para la evaluación de las áreas de lenguaje, sociabilidad y motricidad fina y gruesa. Además, el

equipo de toxicología realizó el *test Lead Care* para estimar la presencia de plomo en sangre. Ante resultados de dudosa interpretación, tomaron también una muestra de sangre más cuantiosa para su posterior análisis de laboratorio en el Hospital de Clínicas. Se tomaron, además, muestras de orina de los niños desde 3 y hasta 6 años para evaluar la presencia de otros tóxicos ambientales.

Desafortunadamente los resultados globales y las conclusiones (si las hubiera) del estudio para toda la cuenca no están disponibles. Pero, a partir de un pedido realizado por vecinos de Inflamable a la ACUMAR (2011), se pudo acceder a los resultados del estudio en el municipio de Avellaneda. El informe elaborado por la Secretaría de Salud municipal señala que, de los 18 niños evaluados, seis tuvieron algún tipo de alteración en los dosajes de contaminantes químicos y siete, de los cuales 3 viven en Inflamable, no pasaron la evaluación psicomotriz, quedando en tratamiento. El informe también cita otros programas y acciones. Una de ellas era la desparasitosis masiva a niños de entre 2 y 4 años, dado que estudios de suelo realizados en el año 2006 arrojaron que casi el 60% de las muestras contenían geohelminfos.

Como fuera señalado por los resultados del estudio EFARS (2008), los riesgos ambientales suelen actuar simultáneamente, siendo sus efectos exacerbados por las condiciones sociales, económicas, habitacionales adversas y por la malnutrición. La respuesta a los agentes ambientales puede diferir en una misma población, es decir, hay personas más susceptibles que otras. Por ejemplo, se reconoce mayor vulnerabilidad en los niños y en las mujeres en edad reproductiva. Teniendo esto en cuenta, la Dirección de Salud Ambiental de la ACUMAR llevó a cabo de mayo a octubre del 2012 otro estudio, la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo – EISAAR. Las áreas de riesgo consideradas fueron la Villa Inflamable y la Villa 21-24 en la ciudad de Buenos Aires. Llamativamente estas eran las poblaciones más numerosas en proceso de relocalización en la cuenca. Durante la reunión de lanzamiento del estudio en el barrio, en la asociación vecinal Rosa Mística, se explicitaron los objetivos de este. Ante la pregunta de una mamá acerca de si les iban a dar los resultados de plomo y anemia, porque la vez anterior no se los habían dado, respondieron que debido a que usaban “laboratorios portátiles” se entregarían en el momento. Pero, los resultados globales que reflejen el estado de salud de toda la población “se iban a entregar al juez y él decidiría si se publican, ya que este estudio se realizó porque fue un pedido de la Corte como parte del Plan

Sanitario de Emergencia”. Esa fue la misma respuesta que recibí luego de haber planteado también la misma pregunta en una charla sobre “Inflamable”, brindada a los equipos de investigación involucrados en el proyecto.

Casi ningún vecino con los que hablé niega la necesidad de realizar esta evaluación integral de salud a toda la población de Inflamable. Pero, dado que no han participado en su formulación y tampoco saben si van a poder tener acceso a los resultados globales del estudio, de manera de conocer el estado de salud de toda la villa, “sospechan” que este sea “un estudio más como todos los otros” realizados anteriormente. O sea, que en medio de un proyecto de relocalización anunciado en los medios “sirva para mantenernos entretenidos y saber quiénes somos mientras avanzan con los terrenos a donde nos quieren llevar”. “Somos como un ejército de 200 profesionales que vamos a censar y georreferenciar a toda Inflamable muy rápido, en no más de un mes. Espero que todo salga muy bien, para participar de los análisis deben firmar un consentimiento informado”, me dijo una de las coordinadoras de campo del estudio. Esta era de una de las técnicas de expresión de la biopolítica del gobierno de lo humanitario en Villa Inflamable.

Además del consentimiento informado, la evaluación integral de salud se componía de una larga encuesta y evaluación clínica psicomotriz llevado a cabo por estudiantes de medicina de distintas universidades públicas, entrevistas semiestructuradas, y grupos focales realizados por sociólogas, trabajadoras sociales y psicólogas comunitarias. Me habían pedido que la asesorara en los métodos cualitativos. La evaluación comenzaba con una “etapa de sensibilización”, durante la cual trabajadores sociales pasaban “casa por casa” informando sobre qué trataría el estudio, que a la semana siguiente vendrían los médicos, los encuestadores y les dejaban un folleto informativo explicando lo que era la ACUMAR. El municipio era el que facilitaba la “bajada al territorio”. La evaluación estaba dirigida por un grupo de nutricionistas, médicas toxicólogas y epidemiólogos de la Universidad de Buenos Aires. Nikolas Rose define estos dispositivos de la biopolítica como “tecnologías humanas”, es decir, “agregados híbridos de conocimiento, instrumentos, personas, sistemas de juicio, construcciones y espacios, sostenidos a nivel programático por ciertos supuestos y objetivos relativos a los seres humanos” (Rose, 2001).

El carácter no anónimo del estudio – aunque haya sido anunciado como anónimo en la prensa – influyó en que muchas familias decidieran no participar, aun queriendo conocer el estado de salud de sus hijos. Pensaban que la firma del consentimiento era como

“una sentencia de muerte”. “Firmando eso les estamos diciendo que aceptamos relocalizarnos”. Desde la percepción de riesgos, intervenciones como la relocalización y los estudios epidemiológicos son percibidos como amenazas a perder lo único que se tiene, que es la casa, “si se demuestra que estoy contaminado”. Se genera una tensión con la oportunidad de hacer realidad el derecho “a una mejor calidad de vida para sus hijos”. Tanto para los habitantes del Barrio San Blas en la Villa 21-24, a orillas del Riachuelo, como para los de Villa Inflamable en el polo, la relocalización se vive como un desplazamiento de los riesgos del río contaminado o de las industrias a la figura del habitante de la villa. Este es percibido invertidamente como el responsable del daño ambiental causado al río, en un caso, o como obstáculo al desarrollo industrial en el otro (Swistun, 2013).⁹¹

El recurso del juez como actor garante del “cuidado de los resultados” de este “operativo de salud” y la rapidez solicitada para desarrollar el estudio se antepusieron a la necesidad vital de los vecinos de codesarrollar y cogestionar el estudio, para ejercer su derecho a la salud como una forma de reducir el sufrimiento ambiental padecido. Esos “co” de una manera más participativa y decisional, y no apropiada por una política espectáculo (Ascelrad, 2006), son percibidos por los organismos estatales como antagonicos a la eficacia y eficiencia al diseñar e implementar el estudio EISAAR. El dicho tiene como marco el paradigma racional de la política en salud ambiental, donde la ciencia y la tecnología resolverían los problemas de salud sin interferencia de otros intereses.

6.1.5. Abogados ambientales, ONGs y un juez en escena. La lucha por el derecho a saber y a participar en el proyecto de relocalización

Como relaté en el capítulo anterior, diversas organizaciones de la sociedad civil denunciaron sistemáticamente desde el año 2002 la situación de degradación ambiental y necesidades básicas insatisfechas en la cuenca. En junio de 2006 la Corte Suprema de Justicia de la Nación instituyó a la Defensoría del Pueblo de la Nación, a la ACDH, a la AVLB, al CELS, a la FARN y al Greenpeace Argentina como “terceras partes en la causa” constituidas en el Cuerpo Colegiado. Dichas organizaciones se convirtieron en monitores del proceso judicial y político que implica la ejecución de Plan de Saneamiento. Así, el

⁹¹ Para otros análisis de los procesos de relocalización en la cuenca Matanza-Riachuelo véase Carman et al. (2014), Fainstein (2015) y Carman (2017).

“acceso directo a la justicia” en el “caso Mendoza” se redujo a un grupo de actores, en su mayoría abogados. A pesar de sus esfuerzos, no podían dar cuenta de todas las problemáticas sociales que la ejecución de la causa conllevaba para la vida cotidiana de los habitantes en distintos barrios del territorio de la cuenca.

Esta definición a priori de un campo de voces autorizadas tiene consecuencias concretas para el reclamo de “hacerse oír” de los que están en mayor situación de vulnerabilidad socioambiental, y para quienes supuestamente son diseñadas las políticas en materia de vivienda y salud. En este campo político judicializado, la acción colectiva que logra influencia sobre el sistema político, en el sentido de su transformación, requiere de una alianza entre movimientos nativos (basados en asociaciones autónomas y locales) y grupos de interés profesional y/u ONGs. Esto es lo que permite la introducción de un grupo excluido en el sistema de organización política.

A partir de haber logrado, con la ayuda de la ONG ACIJ, acceso al plan director de ampliación del puerto Dock Sud (ACUMAR, 2011) que el municipio de Avellaneda y la Dirección de Puertos de la Provincia de Buenos Aires habían presentado en una audiencia pública, y que se suponía “información pública”, varios vecinos de la Villa Inflamable comenzaron a organizar una junta vecinal por la salud y vivienda dignas. Era una respuesta a considerar que el proyecto elaborado sin su participación tendía a vulnerar aún más sus derechos que a garantizarlos, como un vecino expresó muy ofuscado en una de las reuniones:

[...] primero fue con el tema del agua, empezaron a venir los bidones con los precintos fallados y las etiquetas con fecha vencidos. Ahora con la relocalización, nos quieren sacar ¿y después qué? ¿a quién le vamos a ir a reclamar por un estudio o un tratamiento para sacarnos el plomo? Todo lo tenemos que lograr antes de irnos, sino después no vamos a tener derecho de nada cuando vengan más industrias. (Vecino miembro de la junta, 6 de mayo del 2012).

La palabra “todo” también es indicativa de cómo se experimentan en un todo integral las problemáticas de salud y vivienda en contextos de pobreza urbana. La cita refleja también como el proyecto de remediación y urbanización in-situ se percibe como una amenaza, más que como una solución a la problemática de riesgo ambiental en la que viven, por la forma en que las políticas de vivienda y salud vienen siendo diseñadas e implementadas.

En conjunto con la ACIJ se elaboraron, entre otros escritos judiciales, una “solicitud

de medida cautelar de no innovar” ante el proyecto de remediación y “relocalización in-situ” elaborado por la ACUMAR y el municipio de Avellaneda hasta que determinadas condiciones de participación, reconocidas en la sentencia de la Corte Suprema y en pactos internacionales como el de Costa Rica sobre derechos sociales y culturales, sean garantizados. Los habitantes más activos de Inflamable habían comprendido que si no se aliaban a grupos de interés profesionales y activistas, en este caso organizaciones profesionales de abogados, difícilmente sus demandas pudieran llegar a plasmarse en una “política a la medida de sus necesidades”. Al mismo tiempo necesitaban una “traducción” del léxico legal al lego, lo que requería un doble esfuerzo donde ahora, entre el funcionario público y los habitantes “con necesidades insatisfechas”, también existía la presencia y la voluntad de un juez.

Los abogados de ACIJ que venían al barrio fueron organizando una serie de talleres para que los vecinos “conocieran sus derechos y el fallo Mendoza”. En verdad, como nadie había recibido ninguna compensación o indemnización, pensaron que eso “había quedado en la nada”. Los que participaban estaban de a poco aumentando su capital jurídico y social. Algunos era la primera vez que leían la Constitución Nacional y escuchaban que “tenían derechos”. Como dice Claudia, que dirige la organización Sembrando Juntos y le presta un lugar a ACIJ, en una entrevista:

“Comenzamos a empoderarnos, como se dice, de conocimiento, de lo que era la causa, qué eran y cuándo eran las audiencias. Y comenzaron a darnos esa mano que necesitábamos y tanta falta nos hacía para salir de ese cascaron de ignorancia, de quedarnos con la boca cerrada y de no saber, ni preguntar ni reclamar. Ahí aprendimos que si no conoces tus derechos no podés reclamarlos. ¿Qué vas a reclamar algo que no sabés?”.

6.1.5.1 El encuentro con el juez de primera instancia

El juez de primera instancia de Quilmes, el Dr. Armella, tuvo a su cargo la ejecución del “fallo Mendoza” desde 2008 hasta fines de 2012. Encontró en la Ley del Camino de Sirga, del antiguo Código Civil, una forma de hacer viable la manda judicial de mejorar la calidad de vida de las familias en riesgo que ordenó la Corte Suprema. Esta ley indicaba a que a ambos márgenes de los cursos de agua navegables deben quedar liberados 35 metros desde el talud del río. El utilizó esta categoría de la ley para avanzar en la limpieza de las orillas y del curso de agua. Las sirgas se refieren a las sogas que se usaban para arrastrar a los barcos río arriba. El camino de sirga era el espacio de los márgenes que se necesitaba para que las carretas tiradas por bueyes pudieran empujar esas sogas. El

Código Civil también establece que los propietarios limítrofes con ríos o canales que sirven a la comunicación por agua están obligados a dejar un camino público de 35 metros hasta la orilla. Esta medida podía bajar a 15 metros en caso de que el camino de sirga pasara por una zona ya urbanizada, pero sufrirían una restricción de uso hasta los 35 metros. A partir de la entrada en vigor del nuevo Código Civil en 2014 se redujo en 20 metros la franja libre que debe ser respetada: de 35 a 15 metros. Las villas que estaban sobre las márgenes del Riachuelo fueron objeto de diferentes procesos de relocalización y desalojos forzados (Carman, 2017; Fainstein, 2015; Lekerman, 2010).

Por otro lado, elementos que eran evaluados como parte del patrimonio cultural del Riachuelo, esto es, esculturas y silos, por ejemplo, no fueron “relocalizados o “desalojados” del camino de sirga, sino que se los revalorizó. Tanto las resoluciones del juez Armella en torno al “caso Mendoza” en lo referente a la relocalización de población, como los proyectos elaborados por el gobierno local para Villa Inflamable, dejan entrever conceptualizaciones estigmatizantes y homogeneizantes hacia los pobladores de las villas de la cuenca. Se los presenta desde la mirada de la justicia penal como “intrusiones, invasiones y obstáculos sobre las márgenes del camino de sirga del río a liberar” y al mismo nivel que “residuos, chatarras y pastizales quemados que invaden la zona de protección ambiental especial” (Juzgado Federal de Quilmes, 2011: 3-4). Tales imágenes justificaron desalojos compulsivos como los hubo en la margen del Riachuelo en la Ciudad de Buenos Aires y en algunos municipios del conurbano. Así, los habitantes de las márgenes del Riachuelo cargaban con el estigma de “que sus casas y residuos ensuciaban los bordes del río” aunque ellos sientan “que la situación de contaminación del Riachuelo es la que los enferma” (Swistun, 2013).

En Villa Inflamable el juez no podía aplicar la ley del camino de sirga. Lo que hizo fue prohibir el ingreso de materiales de construcción para que no ingresaran más familias. Dado que en las únicas dos entradas y salidas al polo hay dos puestos de vigilancia de la Prefectura, los instruyó para que controlaran este acceso y lo frenaran. Esto generó mucho malestar en las familias que estaban terminando sus casas o haciendo mejoras y ampliaciones porque la familia había crecido. Desde que comenzaron a circular versiones de que “darían viviendas a las familias de Inflamable”, muchas familias de otras villas y asentamientos precarios o migrantes recién llegados se aventuraron en busca de algún terreno. En el peor de los casos construyeron sus casas tipo palafitos encima de las lagunas

contaminadas. De acuerdo con el último censo para la relocalización, en el año 2009 había 1230 familias en Inflamable (ACUMAR, 2011). La cantidad de familias se había duplicado en menos de 10 años.

La Junta por el ambiente sano y la vivienda digna cada vez se ampliaba más y acumulaba reclamos y quejas sobre esta decisión del juez. Junto con el asesoramiento de los abogados de ACIJ se decidió solicitar una audiencia al juez para tratar este tema y la garantía al derecho a la participación en el proceso de la relocalización. Los vecinos de la Junta recolectaron firmas y, mientras hacían esto, informaban al barrio de que iban a ser relocalizados. Muchos todavía no estaban enterados del “fallo Mendoza” y de los niveles de contaminación en el área. Algunas familias migrantes de países limítrofes dijeron que no hubieran venido a instalarse a este barrio si hubieran sabido de la contaminación. Es cierto que desde algunas partes de la Villa Inflamable las chimeneas y el polo quedan fuera del alcance de la vista. Como expresaron muchos vecinos: “la contaminación a veces no se ve”.

Llegó una notificación a la casa de una de las vecinas más activas de la Junta que decía que en 20 días el juez los recibiría. Los vecinos ya se habían presentado en una de las audiencias con carteles mostrando su disconformidad con el proceso de relocalización⁹². Ya algunas autoridades los conocían y además habían brindado su testimonio a algunos medios de comunicación. Siguieron juntando firmas e informando al barrio. También gestionaron un micro para ir al juzgado de Quilmes para encontrarse con el Juez. Me pidieron que los acompañara.

Era una mañana de invierno. Soleada, pero muy fría. Los vecinos tenían mucha expectativa de que el juez nos iba a recibir. La propuesta que llevaban era que se reviera la resolución porque estaba afectando negativamente a muchas familias que “tenían sus casas a medio terminar y ya habían pagado los materiales” y a otras que estaban con mejoras o ampliaciones porque habían crecido en cantidad de integrantes. A la audiencia nos acompañaron abogados de ACIJ y también fueron citados representantes de ACUMAR, que no se hicieron presentes. El juez nos dejó esperando varias horas hasta que nos atendió. Los vecinos ya habían empezado a impacientarse y yo también. Nos había citado a las nueve de la mañana por lo cual hubo que salir de Inflamable a las ocho y recién nos

⁹² Si bien no estaba definido si el proyecto de remediación y relocalización in-situ se llevaría a cabo o no, la literatura antropológica sobre los procesos de relocalización remarca que ese proceso se inicia en verdad desde el momento que se comunica a una comunidad que va a ser relocalizada.

recibió cerca del mediodía. No pudimos entrar todos a su despacho, sólo los tres abogados de ACIJ, y tres vecinos de la Junta, Claudia, Morón, Perla y yo. Nos recibió de parados porque no había una sala tan grande para que nos sentemos todos.



Imagen 35: Vecinos de la Villa Inflamable protestando en una audiencia pública
Autor: Débora Swistun.

El juez tenía unos 45 años, era alto y de contextura imponente. Comenzó la audiencia diciendo que no tenía mucho tiempo porque tenía mucho trabajo y que como no se había presentado nadie de la ACUMAR, no nos iba a recibir. Pero, como éramos muchos nos recibía. Luego nos relató la historia de sacrificio de su familia, que él había nacido y se había criado en Berazategui, que sus abuelos inmigrantes habían comprado esos terrenos pagando en cuotas y se habían esforzado mucho para edificar y que él pudiera estudiar. Mientras lo escuchaba yo me iba “inflamando”. Cuando terminó la reunión los vecinos me dijeron que yo me iba poniendo roja.

Con todo su relato de la historia de su familia quería reforzar la distancia, marcar la diferencia entre él y nosotros, hablando con tono despectivo y como “haciéndonos un favor”. Le dije que yo entendía perfectamente su historia, que teníamos casi la misma historia, mis abuelos habían comprado sus terrenos, y también con mucho sacrificio construido sus casas. La única diferencia era que ahí habían puesto el polo petroquímico y en Berazategui no, y que ahora era difícil vender las casas y que alcanzara para poder comprar otra casa en otro lugar por lo desvalorizadas que están por la presencia de las empresas. Le pregunté, ¿cómo resolvemos esto? Porque los planes de relocalización no incluyen a los propietarios, pero la causa comenzó por Inflamable y aún sin solución. Le

dije que había trabajado en la secretaría en los comienzos del plan y que habíamos planteado el proyecto del fideicomiso para solventar los gastos de un proyecto de relocalización de las familias propietarias y no propietarias. Mientras hablaba me escrudí de pies a cabeza, y luego su cara comenzó a transformarse. Se había quedado sin la legitimidad de su discurso. De repente estábamos en el mismo lugar, se habían acortado las distancias y no supo que contestar.

Entonces, se dirigió hacia los otros vecinos y les preguntó si también estaban en la misma situación. Le contestaron que no eran propietarios, que venían porque la orden de impedir el ingreso de materiales los perjudicaba y cómo se podía revertir. Y que las familias no estaban de acuerdo con el proceso de relocalización porque no había participación. Dijo que no entendía por qué reclamaban y que tenían que sentirse agradecidos con que les iban a dar una vivienda. Ahí realmente casi exploté. Los abogados me hacían señas de que no dijera nada. Los vecinos no dijeron nada y él dijo que ya tenía que terminar la reunión. Nos despedimos y de cortesía le agradecimos que nos haya recibido. Los vecinos estaban decepcionados y yo sentía enojo. Cuando salimos estaba esperando el resto del grupo. Les contamos todo lo que había pasado y dijeron ¿para esto vinimos? Su investidura lo habilitó a ejercer una cierta crueldad institucional y violencia simbólica. Marcó la frontera entre quienes merecían y quienes no merecían reclamar por el derecho a ser escuchados en una causa que, ambiguamente, se había apropiado de nuestro sufrimiento ambiental.

Por la tarde nos reunimos en la casa de uno de los miembros de la Junta para contarle a los otros vecinos que no pudieron ir como había sido el encuentro con el juez. Repetían la anécdota de que yo me iba poniendo roja mientras el juez nos “hablaba” y disfrutaban de que “lo había bajado del caballo y puesto en su lugar”. Que “al menos alguien lo había hecho”. Les pregunté: ¿por qué ellos no le habían dicho nada tampoco, con todas las cosas que tenían para plantearle? ¿Por qué no demostraron que estaban molestos con la forma a la que se estaba dirigiendo hacia nosotros? Varios de ellos me respondieron: “y qué querés que hagamos Débora, qué esperabas de un juez”. Que quieren decir con ¿qué esperabas del juez? les pregunté. “Era obvio que nos iba a tratar así, ya estamos acostumbrados”. Pero le tenían que decir algo, repliqué. “No vale la pena” me contestó uno de ellos. Ahora yo me sentía fuera de lugar, no esperaba ese trato del juez y tampoco que los vecinos dijeran esto. A diferencia de otras situaciones, esta vez no se habían esforzado en mostrar las marcas del sufrimiento ambiental para lograr “un aval

moral para merecer la generosidad pública” (Fassin, 2003: 71). ¿La búsqueda de respeto estaba tomando otras formas entre mis vecinos? (Bourgois, 2010). O ¿yo misma venía performar como “broker y traductora” y para ellos era más que suficiente? Era nativa y *outsider* al mismo tiempo.

Los vecinos acordaron en llevar un listado a la ACUMAR y al juez con las familias que solicitaban autorización de ingreso de materiales, porque necesitaban hacer alguna ampliación de su casa o terminar la existente. Después de algunos meses, empleados del componente de participación de la ACUMAR se hicieron presentes en Inflamable con un arquitecto, para verificar los hogares que habían solicitado el ingreso de materiales. El arquitecto sugirió jerarquizar los pedidos de mayor a menor urgencia con relación al estado de precariedad constructiva de las viviendas. Los vecinos no estaban “muy de acuerdo” con este criterio porque “todos los pedidos eran importantes”. La respuesta de ACUMAR y el Juzgado demoraron más de lo esperado. Los vecinos resolvieron la prohibición de no ingresar materiales por otros medios.

6.1.5.2 La Boca del Riachuelo como “nuevo lugar”: de una contaminación a otra (3er proyecto)

Las diferencias hacia el interior de la Villa Inflamable al mismo tiempo fueron y no fueron tenidas en cuenta por los funcionarios públicos a la hora de definir intervenciones. Fueron tenidas en cuenta de una manera obtusa cuando el segundo proyecto de relocalización planteó el corrimiento de la mayor parte de la villa (todo menos el Barrio Porst) hacia los terrenos lindantes a la autopista Buenos Aires-La Plata y los rellenos del CEAMSE para construir allí sobre terrenos contaminados un plan de vivienda social. Y también para dejar al Barrio Porst frentista al polo en el mismo lugar e instalar en los terrenos liberados un parque industrial, como fue anunciado por distintas autoridades del gobierno local y nacional. “El título de propiedad parece que nos hace inmunes a la contaminación” me dijo una vecina de Barrio Porst. Otros remarcaron que ese proyecto “es un chiste hacia nosotros, quieren hacer negocio con nuestras tierras para traer más industrias, se creen que somos tontos”.

Las diferencias tal y como son percibidas por los vecinos no fueron tomadas en cuenta por el gobierno local y nacional. Estos consideran que es más fácil el desarrollo de un complejo habitacional en un sólo terreno aseverando que “todas las familias quieren ir

juntas y cerca por el arraigo que sienten en Inflamable”, como aparece en los proyectos formulados y como me fue expresado por un arquitecto de ACUMAR. O al prohibir la entrada de materiales para la construcción, que fue la forma que el juez encontró “para frenar el ingreso de más familias en Inflamable”, pero que tuvo consecuencias terribles para familias que pasaron inviernos casi a la intemperie o en el agua por no poder terminar los contrapisos de sus casas. Y esa también fue una de las formas en la que se enteraron de que iban a ser relocalizados. Esta mirada homogeneizadora no provoca más que la resistencia y protesta sobre el desarrollo del proceso. Y, en un sentido profundo, no hace más que garantizar, aún a pesar de las mejores intenciones, la reproducción de la incertidumbre y la confusión tóxica (Auyero y Swistun, 2008) en la que están inmersos al no poder decidir sobre su futuro. Como lo expresó una habitante del Barrio Porst “es toda esta situación la que nos enferma, es como estar presos.”

El tercer proyecto de relocalización propuso la relocalización de las familias (sin las de Barrio Porst) a predios de la empresa Exolgán, a la vera del contaminado Riachuelo y adyacente a la Villa Tranquila y la Isla Maciel en el partido de Avellaneda. El generó resistencias y propuestas alternativas tanto por parte de los vecinos de Inflamable como de los barrios receptores. Los vecinos de Villa Inflamable argumentaron que diferencias históricas entre equipos de fútbol harían “la vida imposible todos los días allí, y se agarrarían a los tiros cada vez que haya un partido”. Además de “que el Riachuelo está todo contaminado, ¿cómo nos van a llevar ahí, nos están tomando el pelo? Ahí los chicos no se van a curar porque por más de que tengas una casa el olor es insoportable”.

A algunos vecinos trabajadores sociales del municipio les mostraron el lugar y una minoría dijo que estaba interesada. Entonces con ACIJ pidieron el estudio de suelos de ese lugar al que los iban a relocalizar y dijeron que los resultados dieron mal. Eran lugares que estaban contaminados por actividad industrial previa. Así, se encontraban decidiendo entre un daño a la salud por la contaminación o perder la vida por un enfrentamiento. Su tiempo de espera transitaba entre la incertidumbre sobre los daños causados por la contaminación y la inseguridad de la violencia urbana. Como señala Auyero (2012), la violencia urbana interpersonal y la ambiental se empiezan a constituir como la base encadenada de la desigualdad estructural en nuestras ciudades. Las 25 familias de Inflamable con hijos con plomo en sangre y otros problemas de salud, que fueron relocalizadas en 2007 en un complejo habitacional en Wilde, también señalaron que la violencia interpersonal causada

por la “mezcla” de vecinos provenientes de barrios diferentes tornó la vida cotidiana “peligrosa”. Por esto algunas de ellas volvieron por un tiempo a Villa Inflamable, ya que también al nuevo barrio le faltaban gas y cloacas, y “cada vez que llovía estábamos rodeados de agua”⁹³.

Por otro lado, los vecinos de la Villa Tranquila señalan que ellos han estado pidiendo esos terrenos desde hace muchos años para construir viviendas, porque viven hacinados en sus casas. Los vecinos de Villa Inflamable señalaban que con eso “se armaría un gueto de pobres”. Y están en lo cierto. La literatura francesa sobre urbanizaciones y vivienda social recomienda no hacer estos “grandes ensambles urbanos de clases populares”. Ellos mismos se vieron impelidos a realizar varias demoliciones de complejos de viviendas en la *banlieue* de París, después de comprobar que segregaron a la población migrante aumentando la violencia interpersonal.

Ambos proyectos de relocalización se enmarcan en el paradigma de la negación de los efectos de la contaminación industrial y en el creer que, para reducir la pobreza estructural, los pobres deben convivir con su fuente de trabajo. Como un exfuncionario ambiental me dijo en una reunión “hay que hacer como decía el General [Perón]: las fábricas al lado del obrero.” Esta mirada de la acción pública inclinada a proteger al sujeto del dolor olvida la responsabilización de los que infringen el dolor. Asimismo, es muy diferente a la mirada de los vecinos sobre las empresas del polo, a las cuales muchos consideran responsables de que las madres de Inflamable pasen el plomo a través del amamantamiento a sus hijos. Consideran también que deben ser partes aportantes de los proyectos de recomposición del daño ambiental cuando se preguntan en voz alta “¿por qué no pagan las empresas las casas y los tratamientos y se la llevan de arriba siempre?”.

En las audiencias públicas celebradas durante el mes de octubre de 2012 para evaluar los avances del proyecto de saneamiento, en el recinto de la Corte Suprema de Justicia, se hicieron presentes funcionarios de los municipios así como vecinos de villas y asentamientos en proceso de relocalización, entre ellos algunos de Villa Inflamable y de la Villa 21-24. A través de pancartas, cantos y demostraciones de ira y enojo los vecinos de Villa Inflamable expresaron su desacuerdo con la falta de participación en el proceso de relocalización. Era una reacción a las declaraciones del intendente municipal de Avellaneda

⁹³ Vecinos de otros barrios relocalizados en la cuenca también señalan la falta de infraestructura completa en los barrios a los cuales fueron relocalizados y que los hacen dudar de que el cambio de vida haya sido un ascenso social o una mejora en la salud.

acerca de “que todos los habitantes de Inflamable están de acuerdo con mudarse a Villa Tranquila y contamos con el apoyo de algunas organizaciones”. En esa misma audiencia, y por los medios, se anunciaba además un proyecto de ampliación de la zona portuaria. Esta iba a ser convertida en un área logística para contenedores y de depósito de combustibles para abastecer las necesidades energéticas de las centrales termoeléctricas del área metropolitana de Buenos Aires.

Como respuesta a buscar alternativas a los proyectos planteados por el Estado, la Junta de Vecinos de Villa Inflamable por la salud y vivienda digna inició su propio relevamiento de salud junto a voluntarios de ACIJ. Fueran relevados diez predios donde podrían ser relocalizados, en su mayoría dotados de infraestructura urbana en el partido de Avellaneda. Ellos pidieron formar “una mesa de trabajo con las autoridades locales, ONGs, la Defensoría del Pueblo y la ACUMAR donde poder desarrollar un proyecto conjunto que satisfaga a la mayoría”. “Queremos construir el barrio al que vayamos como lo hicimos cuando vinimos acá sobre los bañados”. Sus propuestas de “planificación colaborativa” desafiaban las concepciones más comunes sobre la participación, entendida como mera divulgación de información a los “afectados” para construir un consenso y donde la mediación era la herramienta organizadora de las resoluciones. Sus propuestas implicaban una *práctica reflexiva colectiva*, donde “la mesa de trabajo” se transformaba en un espacio donde sería necesario derribar prejuicios y mitos de ambos lados, construir confianza sobre la transparencia de las decisiones tomadas, revalorar conocimiento local, compartir las dificultades del proceso, construir acuerdos en base a nuevos valores compartidos, y apreciar “los puntos de vista”. Como señalé en un trabajo anterior (Auyero y Swistun, 2008), son los diferentes puntos de vista moldeados por la historia los que constituyen los marcos a través de los cuales se perciben los problemas ambientales, los mismos no están dados por la naturaleza.

En este proceso judicial de larga duración (Lorenzetti, 2008 *apud* Merlinsky 2011a) dónde ningún proyecto de relocalización se ha desarrollado todavía por presión de los afectados y otras organizaciones, es difícil aseverar que las asociaciones de los vecinos de Villa Inflamable logradas con otros grupos profesionales “que usan y amplían el discurso público y los espacios públicos para el discurso, sean la diferencia” (Cohen y Arato, 2002 *apud* Merlinsky, 2011a) para el cambio de dirección hacia una formulación “participativa decisional” sobre las políticas en materia de salud y vivienda en la cuenca Matanza-

Riachuelo.

6.1.5.3 De la amenaza de la relocalización a la promesa de la urbanización (4to proyecto). La política del “mientras tanto”

Casi una década después del “fallo Mendoza”, entre junio y agosto de 2017, la Dirección de Salud y Educación Ambiental de ACUMAR realizó otra EISAAR en Villa Inflamable. Los resultados de la evaluación publicados a principios del año 2019 arrojaron la siguiente información:

- En cuanto a las características de las viviendas y hogares se observó que Villa Inflamable presenta condiciones de *mayor vulnerabilidad* que la Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el total país.
- Villa Inflamable presenta *mayor proporción de hogares con hacinamiento crítico* que la Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y total país.
- Respecto a los servicios de agua para consumo y de desagüe cloacal, en Villa Inflamable se observó *mayor proporción de hogares sin acceso a dichos servicios* en relación al total país, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Los informantes clave señalan que *no hay acceso a la red de gas*, sino que utilizan gas envasado, y en relación a la red eléctrica existen conexiones informales, lo que produce cortes de luz, incendios, *episodios de electrocución*, etc..
- Villa Inflamable está catalogada como *inundable*. Los vecinos refieren que el barrio se inunda debido a que los desagües están tapados por la basura acumulada en las calles.
- Los entrevistados señalan que *hay polvo, humo y fuertes olores* provenientes por un lado de la quema de cables y de basura, y por otro de la actividad fabril de la zona, el polo petroquímico y una planta de tratamiento de residuos.
- En relación al manejo de los residuos y efluentes líquidos, todos los entrevistados describen que tiran la basura en volquetes y que es recolectada dos veces por semana. Destacan que la frecuencia no es suficiente.
- Los problemas de salud referidos con mayor frecuencia *fueron tos o dificultad para respirar (19,4 %)*, seguido por los *problemas dermatológicos (9,8 %)* y las *diarreas (8,4 %)*.
- Se encontró *asociación entre no tener baño y haber presentado parásitos o diarreas (tres o más episodios en el último año)*. También se encontró asociación entre no tener agua de red y haber tenido diarreas (tres o más episodios) o problemas dermatológicos en el último año.
- También debe señalarse la EISAAR realizada en 2012 por Acumar en la que se registraron 237 niños, 4 embarazadas y 38 mayores de 6 años, con valores de plomo (de muestras capilares) por encima de los valores de referencia.
- En el marco de la EISAAR, entre junio y julio de 2018 se tomaron muestras de sangre para dosaje de plumbemia (concentración de plomo en sangre) a 269 personas (139 niños menores de 6 años, 1 mujer embarazada y 129 personas que se presentaron de manera espontánea) y *31 pacientes tuvieron concentraciones de plomo en sangre por encima del nivel de referencia (27 niños y 4 adultos)*.
- Los 31 pacientes se encuentran en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA, junto con 33 pacientes que continúan en seguimiento desde el relevamiento

EISAAR del año 2012 y que continúan presentando concentraciones de plomo en sangre por encima de los niveles de referencia.

Los resultados de la evaluación parecen demostrar que no hubo cambios positivos generalizados en Villa Inflamable desde el fallo de la Corte Suprema. Claudia, que dirige la organización “Sembrando Juntos”, lo expresa así en una entrevista para un diario (Andrés, 2019):

Estamos en la postura de que deben urbanizar, y mientras estamos esperando vivimos sin cloacas, sin agua potable segura, sin alumbrado. Hay cosas que se hicieron, pero muy pocas [...] Fallecimientos por leucemia, cáncer de garganta, de pulmón. Después no quise seguir contando porque la verdad es que me dolía, me afectaba mucho. Una de algunos más, de una vecina con tumor cerebral. Lo que pasa es que vas al médico, pero no lo relacionan con la contaminación sino con algo natural del cuerpo. Pero vuelvo a decir lo mismo, la contaminación no nos afecta solamente a la gente de Inflamable sino a todos. Las nubes tóxicas, nos contaban los ambientalistas cuando venían a veces, no caen acá solamente. Caen en La Boca, en Puerto Madero, depende del viento para donde la lleva. Si tenés que relocalizar, tenés que relocalizarnos a todos, estar lejos de la empresa. No creo que eso se logre hacer, es improbable. Y también me cuesta creer que este monstruo grande que pisa fuerte la pobre inocencia de la gente, como dicen, se vaya también así no más.

Ella, como otros tantos vecinos, ya no cree que se logre la relocalización, entonces dice que lo mejor es urbanizar porque **mientras tanto** siguen viviendo mal. Enumera también algunas de las enfermedades que detectó en el barrio y lo incierto de la causalidad ambiental. Repite lo que expresa la Ley General del Ambiente. La contaminación afecta a todos, por lo que concluye que habría que relocalizar a todos, incluidos los barrios de la Boca y Puerto Madero porque el viento también lleva la contaminación para allá y a su entender el polo no se va a ir. Es un monstruo grande.

Me gustaría que tomen las decisiones, claro que una decisión consensuada, en donde nosotros podamos proponer y llegar a un acuerdo sobre qué quiere cada uno, porque toman decisiones con las que no tenemos acuerdo, ni satisfacen nuestras necesidades. No pueden dilatar más el tiempo para resolver algo que es tan grave, porque si fuera menor uno lo entiende, pero no entendemos por qué estamos injustamente atados a una causa que no se destraba del todo. Siempre volvemos a decir lo mismo, que es un poquito, un alivio para conformarnos con algo, pero de raíz todavía no se termina de destrabar, que sería una decisión, política, judicial, no sé. Que la Corte Suprema diga “bueno, ya está, se hace esto y esto, y muchachos a invertir y poner la plata que se tenga que poner”, y dar el ejemplo a todos, porque ya que vienen de todos lados [a hacernos notas y a veces colaborar con actividades], si somos un ejemplo, y que a la vez también capaciten y eduquen a la población de manera actualizada, para que nosotros también sepamos sobre cómo podemos aportar para el medioambiente, para el clima, porque todo tiene que ver con todo y todos somos responsables, aunque algunos más que otros. Lo que más necesitamos urgentemente es la urbanización y vivir dignamente, que respeten nuestros derechos que no son ni más ni menos que aquellos que están en la Constitución.

Los dichos de Claudia expresan todas las tensiones y contrasentidos de la política ambiental judicializada en Inflamable. Por un lado, sabe que lo mejor es que lo que se decida para el barrio sea consensuado. Por otro lado, ve que ni la relocalización ni la urbanización avanzan porque la causa parece trabar todo injustamente, más que aproximarlos cada vez más al derecho a “vivir dignamente como dice la Constitución”. Entonces, dado el incumplimiento del “fallo Mendoza”, piensa que la única opción de avanzar es que la Corte les exija a los funcionarios y empresas del polo exactamente lo que deben hacer y cómo financiarlo “para no dilatar más el tiempo”.

6.1.6. Reducir la incertidumbre incluyendo el punto de vista del afectado: hacia una planificación participativa para la cuenca Matanza-Riachuelo.

El actual diseño y ejecución de programas e intervenciones públicas en lo atinente a salud y vivienda dirigidas a la población pobre urbana que habita en situación de riesgo ambiental, como lo son las villas y asentamientos precarios en la Cuenca Matanza-Riachuelo, refleja conceptualizaciones sesgadas, contradictorias y ambiguas de lo que significa la salud en la pobreza urbana. Dichas intervenciones, como en los proyectos en curso analizados, profundizan situaciones previas de desigualdad ambiental y segregación urbana.

El proceso de construcción de políticas públicas en materia ambiental y sanitaria en la Cuenca Matanza-Riachuelo constituye un escenario de negociación judicial conflictivo, donde existe una tensión entre el punto de vista del agente público y el del *otro* afectado a dichas políticas. En dicho proceso, organizaciones y habitantes bien informados promueven la reivindicación de derechos civiles en torno a la justicia ambiental y luchan por (y logran con excepciones) la participación en la elaboración de políticas que incluyan sus puntos de vista. La consideración del punto de vista del *otro* en la elaboración de dichos programas e intervenciones es percibida por los agentes públicos como un elemento que se interpone en la efectividad y eficacia en el diseño y ejecución de las mismas.

Las villas, los asentamientos, y otros núcleos poblacionales en situación precaria, están asociados, tanto en Argentina como en el resto del mundo, con riesgos sanitarios y condiciones de vida insalubres. Los dañinos efectos en la salud que la vida allí implica han sido repetidamente señalados (Stillwaggon, 1998) – si bien “muy poca investigación ha

sido conducida sobre la salud ambiental [en los *slums*], especialmente sobre los riesgos que surgen de la sinergia de múltiples toxinas y contaminantes en el mismo lugar” (Davis, 2006: 29).

El riesgo presenta una dimensión a resaltar en estas consideraciones: la incertidumbre sobre lo desconocido. En tal sentido, es válido citar el principio precautorio en la Declaración de Río (1992) sobre medio ambiente y desarrollo. Ella señala que “en caso de daños graves e irreversibles la ausencia de una certidumbre científica absoluta no puede servir de pretexto para demorar la adopción de medidas efectivas tendientes a prevenir la degradación del medio ambiente” (principio 15). Esa actual situación de riesgo ambiental en la que habitan mayormente los pobres urbanos, y las consecuencias graves para su salud presente y capacidades futuras (especialmente de niños y niñas), causadas por los desarrollos industriales en nuestra región, son muchas veces negadas en todas sus dimensiones. O reapropiadas por las autoridades estatales y otros actores poderosos. Dichas negaciones y reapropiaciones minan la posibilidad del acceso a un ambiente sano para los pobres urbanos.

En esta crónica etnográfica sobre el proceso actual de relocalización de Villa Inflamable, ordenado por la Corte Suprema de Justicia como uno de los fallos sobre la “causa Mendoza”, ejecutado por el gobierno local y la ACUMAR, y con un seguimiento por parte de un juez de primera instancia, mostré que en ningún momento los afectados a dicha política del saneamiento fueron consultados. No se habían constituido como un colectivo de “afectados” y/o de “víctimas”. Al mismo tiempo el desarrollo de los estudios epidemiológicos evidenciaba la falta de participación deseada y “merecida” en el control de los resultados. Esa falta de participación se expresa en dos dimensiones que atraviesan el campo de la política pública. Por un lado, para los vecinos de las villas y asentamientos de la cuenca, representa la lucha por constituirse como sujeto digno con voz que habita un barrio con una historia particular y que puede generar propuestas para solucionar su situación. Por el otro, las políticas pierden eficacia en la reducción de la desigualdad ambiental, pues las miradas sesgadas no hacen más que reproducirla.

Las problemáticas medioambientales y de salud asociadas a la urbanización en la cuenca (y en las ciudades de la región) no son de fácil resolución. Además, plantean un escenario en el que conceptos sobre los riesgos aceptables, el desarrollo económico a través de la industrialización y el respeto a los derechos humanos – como la vivienda digna

en un ambiente sano – se encuentran en tensión.

La única forma de reducir la desigualdad ambiental en la cuenca – expresada en el lugar habitado, en los propios cuerpos y en el acceso a la justicia – y por extensión en la región, implica garantizar la participación de los afectados en la decisión de dónde y cómo ser relocalizado. Y también en la construcción y conocimiento de los resultados de estudios de salud. Al mismo tiempo el Estado debe desarrollar un claro y público control de la contaminación y una política de evaluación de riesgos tecnológicos industriales para definir la instalación de nuevas industrias en el área.

Tal política participativa no imagenética (Laclau *apud* Ascelrad, 2006) se torna necesaria en la medida de generar programas que reduzcan y no que reproduzcan la desigualdad social persistente.

Todo lo que podemos hacer aquí es destacar el hecho, bien conocido para los urbanistas, de que los elementos señalados (contaminación del aire, agua, suelo, deterioro de la higiene pública, crisis de vivienda) constituyen problemas que, representando lo que Manuel Castells (2002) denomina el “lado oscuro del proceso de urbanización”, son colectivos y no serán resueltos solamente por alguna suma natural de acciones individuales, por más astutas que éstas sean.

A través del estudio etnográfico de los proyectos de relocalización y las intervenciones en salud en Villa Inflamable indagué en las percepciones sobre los riesgos ambientales, la política del saneamiento ambiental de la Cuenca Matanza-Riachuelo y los procesos de industrialización y urbanización de villas y asentamientos precarios en la cuenca. Parece que mi relato confirma lo difícil que puede ser revertir, o al menos generar un cambio positivo, en Inflamable. Hasta aquí vimos las dificultades con las que se encuentra la política ambiental, que en realidad es transversal a todas las áreas de gobierno como intento de instalar una nueva cosmogramática en el Polo y en la Villa Inflamable. Quiero pasar a analizar en el siguiente capítulo las lógicas que están por detrás de este lado visible del Estado y la sociedad en su conjunto. Y que también considero están operando en el Polo y en la Villa Inflamable.

7 CONCLUSIÓN. CUERPOS ABYECTOS CONTAMINADOS, NECROPOLÍTICA Y ZONAS DE RIESGO DE SACRIFICIAL

No podemos vivir sin matar, pero no es la muerte la que nos lleva al exterminio sino el poder de crear sujetos matables. Deberíamos aprender a morir mejor en vez de matar.

(Donna Haraway en *When species meet*)

Con el plan de comprender como se pasó de un territorio que se consideraba “un paraíso” a otro “lleno de contaminación” o, en términos de la ecología política y la geografía espacial, una “zona de sacrificio”, en los primeros capítulos reconstruí la historia de la Villa Inflamable, el Barrio Porst y Dock Sud. Recurrí a las voces de los residentes más antiguos, fotos, planos y documentos de archivo. En las reconstrucciones sobre el pasado abundan las quejas sobre este presente contaminado, que encuentran expresión en sentimientos y síndromes que la literatura define como específicos de personas que habitan lugares que han atravesado un cambio ambiental radical. En nuestro caso, se refiere a los efectos de un proceso de industrialización o “mal desarrollo”, como lo denominan Svampa y Viale (2014). Un análisis de la sucesión de diferentes cosmogramas desde la época colonial nos ayudó a dar cuenta de la territorialización de la cosmogramática del progreso que llevó a la conformación de lo que denominamos “zona de riesgo sacrificial”.

Los beneficios percibidos por los residentes de contar con las “fuentes de trabajo del polo tan cerca” se fueron desmoronando a medida que una serie de eventos críticos – la explosión del buque petrolero, protestas por exposición a los cables de alta tensión y JICA I y II – fueron quitando el velo y renombrando como contaminación y riesgos a ciertos elementos peligrosos a los que estaban expuestos los vecinos. Vimos que la contaminación ambiental no se generó abruptamente, sino que se desarrolló progresivamente a través de los años. Este lento proceso, que asemeja aquel cuento de la rana en una olla con agua cada vez más caliente, es un factor clave para entender las formas en las que los entrevistados comprenden la toxicidad presente. Se trata de un saber en el que abundan las dudas, los errores y la incertidumbre acerca de las fuentes y los efectos de la contaminación, y que en otro lugar hemos denominado “confusión tóxica” (Auyero y Swistun, 2008).

El llamado “fallo Mendoza”, emitido por la Corte Suprema de Justicia en 2008, forma parte del proceso de ambientalización que atraviesa a la sociedad del riesgo en esta porción del sistema-mundo, y que tiene al Polo Petroquímico, la Villa Inflamable y la cuenca Matanza-Riachuelo como casos testigos. Esta intervención judicial inauguró una

arena pública (Merlinsky, 2013) para “reordenar” la convivencia peligrosa entre industrias, contaminación y población a los fines de recomponer el ambiente. En el marco del juicio por el Plan de Saneamiento, los residentes de Villa Inflamable, junto a sus abogados, se convirtieron en voceros de lo que es vivir en peligro y luchan por una relocalización justa, tratamientos médicos y/o compensaciones monetarias que nunca llegan. Si bien este proceso de aprendizaje de los vericuetos de la política y la judicialización del sufrimiento ambiental ha significado para algunos residentes aumentar su capital sociopolítico e intelectual, éstos siguen conviviendo con toda clase de tóxicos y venenos. Sin cloacas, agua potable segura, gas natural ni luz eléctrica adecuadas.

Mi pregunta es ¿por qué se hace imposible una justicia ambiental para ellos? ¿Por qué a una parte de la sociedad, principalmente la que es vista como responsable de este “estado de cosas” – empresas del polo, funcionarios del gobierno – parece no importarles el sufrimiento causado a estos otros seres humanos? A lo largo de los capítulos he dado algunas pistas para responder a estas preguntas. Quiero retomar ahora el concepto de incertidumbre tóxica que trabajamos en *Inflamable* y presentar algunos datos más de mi trabajo de campo junto a los avances de la literatura sobre lugares contaminados. Ellos me ayudarán a explicar las lógicas morales, económicas, jurídicas y políticas que se practican en este lugar, y se hacen “manifiestas” fuertemente a partir del “fallo Mendoza” de la Corte Suprema de Justicia.

7.1 LA INCERTIDUMBRE TÓXICA Y LA VIOLENCIA LENTA (*SLOW VIOLENCE*)

El trabajo de los científicos sociales que han estudiado las secuelas de los desastres ambientales y tecnológicos (Erikson, 1976; Das, 1995; Petryna, 2002; Baez Ullberg, 2017) y de aquellos que han examinado la producción del conocimiento, la ignorancia y el error dentro de las organizaciones (Latour, 1995; Vaughan, 1990, 1998, 1999, 2004; Eden, 2004) son útiles para explorar los orígenes y las formas de la experiencia tóxica de Villa Inflamable. Estos dos grupos de trabajos (que raramente se utilizan de forma conjunta) acuerdan en que el conocimiento sobre el medio ambiente, lejos de estar moldeado directamente por el mundo físico, está socialmente constituido. Para tomar un ejemplo clásico: en su estudio sobre los traumas individuales y colectivos creados por la inundación en Buffalo Creek⁹⁴, Kai Erikson (1976) examina los efectos de la desaparición del soporte

⁹⁴ El 26 de febrero de 1972, 500 millones de litros de aguas repletas de desechos arrasaron el precario muro

relacional que permitía a los lugareños “camuflar” la presencia constante del peligro. Ausente (o destruida) la “comunidad”, Erikson afirma, las personas ya no pueden ser más parte de la “conspiración mediante la cual hacemos que un mundo peligroso se parezca a uno seguro” (1976: 240), así como es incapaz de “editar la realidad de tal forma que ésta sea manejable” (1976: 240). Según Erikson, este enmascaramiento del peligro es un trabajo relacional y colectivo.

Diversos estudios (Brown and Cadwell, 1996; Barrenechea, 2001; JICA, 2002; Dorado, 2006) coinciden en que el espacio físico que habitan los residentes de Barrio Porst y Villa Inflamable, y en el que desarrollan sus vidas, está altamente contaminado por las actividades industriales pasadas y presentes que afectan su salud (JICA, 2003; ENUDPAT, 2010-2011; EISAR, 2013; 2017). Adyacente al polo petroquímico, Villa Inflamable también está próxima a un extenso relleno sanitario, a la planta de tratamiento cloacal en construcción de AySA y a Tri-Eco, uno de los incineradores de residuos patogénicos e industriales más grandes del país. A pesar de vivir frente al polo petroquímico, donde se almacenan grandes cantidades de productos peligrosos y se llevan a cabo riesgosas operaciones industriales, y sin ignorar el hecho de que la explosión del buque Perito Moreno en 1984 está grabada en la memoria colectiva de Villa Inflamable, la mayoría de los residentes más antiguos de barrio Porst y Villa Inflamable no piensa que el polo y Shell, la compañía más grande, sean peligrosos. Los residentes parecieran abrazar la visión de “seguridad total” de Shell que, aunque técnicamente indemostrable (Perrow, 1984), la compañía proyecta en sus reportes anuales. Muchos de los hombres que trabajaron en el polo, están convencidos de que “hay un montón de seguridad y control”. Como señala Raúl, residente de hace más de 40 años y ex empleado de Shell:

No existe en el mundo lugar más seguro que éste, ninguna refinería en el país es tan segura como ésta. Tienen muchas alarmas sensibles, doble, triple alarmas. Si una falla, hay otra. Si hay una pérdida de gas, una alarma se activa y todo para. Incluso con el problema más pequeño, todo se para (Raúl, entrevista marzo 2006).

Semejante a las formas en las cuales la península nuclear francesa, analizada por Françoise Zonabend (1993), es vista por sus vecinos, el polo es percibido por Marga,

de contención de una compañía minera y desembocaron violentamente en Buffalo Creek, una comunidad del estrecho valle montañoso en el Oeste de Virginia (USA). Después de la inundación, los sobrevivientes fueron hacinados en casas rodantes sin que se tomaran en consideración los lazos que organizaban la comunidad. El resultado fue un trauma colectivo que se extendió mucho más en el tiempo que los traumas individuales causados por la catástrofe. Falta de conexión, desorientación, pérdida de valores, aumento del crimen y emigración fueron algunas de las consecuencias de la súbita destrucción de la comunidad. Otros casos similares y recientes en nuestra región son el de la minera Sanmarco en la ciudad de Mariana (Minas Gerais, Brasil) y el de la minera Barrick Gold en Jáchal (San Juan, Argentina).

expresidenta de la Sociedad de Fomento local y residente de hace más de 50 años (y por muchos otros) como “un mundo aparte. La mayor parte del tiempo no tenés idea de lo que pasa ahí adentro”. Como cada persona con la que hablé, ella no conoce el número de empresas localizadas en el polo. Residentes como Raúl, que aunque son hábiles a la hora de reconocer los diferentes sonidos de las sirenas (que anuncian un escape o un incendio), y aun cuando ellos dicen que “acá existe un riesgo permanente”, no piensan realmente en esa posibilidad en el curso de su vida cotidiana. El hecho de que el último accidente serio, la explosión del buque petrolero, ocurrió hace más de treinta años ayuda a normalizar el riesgo.

Cuando hablan acerca de la posibilidad de un accidente, existe una interesante convergencia entre las personas que desde otros puntos de vista divergen en sus opiniones sobre las fuentes, extensión y efectos de la contaminación. Ellas dijeron que si ocurriera un accidente industrial no habría diferencia entre vivir en Inflamable o en otro lugar más alejado como vimos en el capítulo tres. O apenas hablan de las mayores catástrofes, como la explosión del barco petrolero o el desastre industrial en Bhopal. No están pensando en los accidentes menores asociados con las actividades industriales que llevan a cabo las compañías (escapes de gases, pequeños incendios, derrames, etc.) y que están íntimamente ligados a la calidad del aire que respiran, el agua que toman y el suelo donde juegan sus hijos y nietos.

Los habitantes de Villa Inflamable no siempre están conversando del carácter riesgoso de su hábitat. El trabajo etnográfico muestra que este proceso dual de negación y normalización está atravesado por la confusión y la incertidumbre. Para el afuera, los habitantes de Villa Inflamable producen un diagnóstico claro sobre su padecimiento. Entre ellos éste es bastante más desordenado, menos definido. La confusión y la incertidumbre son productos socioculturales que exacerbaban el sufrimiento de los habitantes del lugar.

Belisario, un residente de más de 50 años, frentista a Shell y maestro mayor de obras, está tan convencido de todo lo malo que implica vivir en Inflamable que le pregunté si alguna vez pensó en mudarse del barrio. Esta pregunta, formulada en el transcurso de una larga conversación, no produjo esa respuesta artificial típica de las encuestas de opinión, sino una reflexión sobre todas las cosas que lentamente fueron atándolo a este (crecientemente contaminado) lugar. Él muestra que el período gradual de incubación de la contaminación industrial (en el cual las quintas fueron desapareciendo, los arroyos se oscurecieron y los suelos se fueron llenando de inmundicias y tóxicos) fue vivido,

principalmente, como un período de enraizamiento en el barrio, mediante el trabajo, la familia y las amistades. *Mientras que estas actividades ocupaban sus vidas, la tierra, el aire y el agua de Villa Inflamable iban acumulando contaminantes.* Con la excepción de la conmoción que causó la explosión del barco petrolero Perito Moreno (y, como se documenta en el capítulo 3, los problemas causados por la instalación de los cables de alta tensión), las rutinas cotidianas nunca fueron interrumpidas. No hubo grandes accidentes, no se encontró alguna enfermedad generalizada que pudiera ser atribuida a las actividades llevadas a cabo en el polo (como, por ejemplo, casos de leucemia que en otros lugares de Argentina y del mundo incitaron a la gente a organizarse). Y, dado que la continuidad nunca fue disuelta (en todo caso, los habitantes estaban, como notaba Belisario, “progresando” o “viviendo nuestra vida”), las rutinas (“trabajando, siempre trabajando”) y las relaciones (“éramos todos amigos”) enraizaron a los residentes en Dock Sud y Villa Inflamable⁹⁵.

En el exhaustivo estudio que realizó sobre las secuelas de la catástrofe nuclear en Chernobyl, Adriana Petryna (2002) examina en toda su complejidad el conjunto de intervenciones que mediaron entre el evento y el conocimiento del mismo (y las prácticas vinculadas a éste). Escribe:

La realidad física del desastre de Chernobyl y su mera magnitud fue inicialmente reconstruida y refractada mediante una serie de omisiones informativas, estrategias técnicas, errores, modelos semi-empíricos, cooperaciones internacionales, e intervenciones limitadas. En conjunto, estas prácticas inicialmente produjeron la imagen de una realidad biológica conocida, circunscrita, y manejable. Luego, estos efectos biológicos fueron vistos como productos políticos; desconocidos técnicos fueron removidos en el período ucraniano subsiguiente [luego de la desaparición de la Unión Soviética] como parte de un nuevo régimen biopolítico. Economías informales de conocimiento, síntomas codificados, acceso médico diferenciado, un continuo de diagnósticos, y “vínculos Chernobyl” fueron movilizados y comenzaron a funcionar como instituciones en paralelo al sistema de protección legal oficial del estado (Petryna, 2002: 216).

Las implicaciones del trabajo de Petryna son claras para Villa Inflamable: el conocimiento (y la ignorancia) de la polución industrial y de sus efectos en la salud es siempre social y políticamente construido y disputado (“reconstruido y refractado”) por todo tipo de actores. Las fuentes de confusión e ignorancia (sobre los riesgos y las amenazas circundantes) no son individuales, sino contextuales al lugar de vida y trabajo. En Villa Inflamable este contexto está caracterizado no sólo por la pesada presencia de contaminantes, sino también por una plétora de intervenciones prácticas y simbólicas

⁹⁵ Sobre la contención del riesgo mediante la realización de actividades cotidianas, véase Skinner (2000).

generado por una serie de actores interconectados:

funcionarios del Estado que ordenan los análisis de sangre y luego los suspenden sin previo aviso y que avivan el tema de la relocalización y luego lo suspenden;

las empresas del polo que dan fondos para el centro de salud local, aseverando que el área “no es apta para la vida humana” y, con el mismo tono, que la conducta de los propios habitantes es la responsable de su envenenamiento (“ellos fuman dentro de sus casas, no se lavan las manos”, como nos dijo un ingeniero de Shell);

los doctores del centro de salud que niegan la existencia de enfermedades relacionadas con la contaminación (“lo que ves acá, lo ves en cualquier área donde hay pobres” nos dijeron repetidamente) pero que admiten que “hay algo raro acá” y les dicen a las madres de los chicos con plomo, que si quieren que estos se curen, deben “dejar el barrio por su bien”;

los medios que cada tanto van al barrio, poniendo el foco en los aspectos más extremos de la vida aquí, y luego presentan la noticia en el lenguaje periodístico autorizado (con la ayuda de expertos ocasionales) enfatizando cuan improbable es la vida en este “infierno” (como fue titulada una crónica de la vida en Inflamable);

y **los abogados** que frecuentemente van al barrio en busca de potenciales clientes, avivando las expectativas de los vulnerables habitantes que “tienen todo de su lado” porque “encontraron excrementos en al agua”, o “plomo en sangre” y les aconsejan esperar por una “buena recompensa” (en muchos casos, imaginada en miles de dólares) (Auyero y Swistun, 2008).

7.1.1. La (in) justicia ambiental persistente: la palabra de Claudia

La literatura sobre lugares contaminados muestra que los médicos y otros expertos resaltan que las sustancias tóxicas pueden ser perjudiciales a las personas y al ambiente en el que viven. Entretanto, al acumularse los daños con el tiempo, se hace más difícil epidemiológica y geográficamente localizar las responsabilidades. Se producen casos de “incertidumbre tóxica” generalizada (Auyero y Swistun, 2008) y, al mismo tiempo, se pueden generar reacciones sociales como campañas de justicia ambiental a largo plazo, resistencia comunitaria y ciencia ciudadana (Allen, 2003; Ottinger, 2013). Pero también activismo “resignado” (Lora-Wainwright, 2017) o la inmovilización e inacción completas de las comunidades afectadas por la contaminación (Neumann, 2016).

En nuestro caso, vimos que a partir de la “reapropiación” del sufrimiento ambiental de los habitantes de Villa Inflamable por parte de médicas, trabajadoras del centro de salud local y abogados, se pudo dar forma a una demanda por daños y perjuicios que culminó en el “fallo Mendoza”. Este caso fue analizado en los capítulos 5 y 6, junto a las (des)intervenciones estatales de evaluaciones integrales de salud sin tratamientos y distintos proyectos de relocalización que no se llevaron a cabo para los habitantes de Villa Inflamable. Quiero presentar ahora algunas de las reflexiones recientes de Claudia, la dirigente de la asociación vecinal “Sembrando Juntos”, que compartió a un medio de

prensa⁹⁶, respecto a los efectos del “fallo Mendoza” después de más de 10 años:

La cuestión es que nosotros estamos aquí en el medio del sándwich [de las empresas y el gobierno], *somos el jamón y el queso, pero medio podrido*, nada más. Estamos tratando de salir, porque nos sentimos presos. Además de ser víctimas, *nos sentimos presos* de una causa que lleva once años, que para nosotros cada año, cada mes, cuando vemos que no tenemos agua, que no tenemos cloaca y cuando llueve se rebalsan todas las lagunas, que son nuestras cloacas a cielo abierto. Y entra a la casa de muchos que, pobres, no pudieron entrar los escombros o materiales para rellenar [porque el Juez Armella prohibió el ingreso], materiales que tenés que pagarlos porque el Estado no te los da, y algunos camiones te salen mil pesos, y no necesitas solo un camión, necesitas varios para levantar el nivel. Entonces, *cuando crece la laguna no entra todo a tu casa, aunque cuando baja deja la contaminación cloacal en tu terreno*.

La causa nos hace sentir presos porque cuando nosotros queríamos entrar materiales teníamos que pedir un permiso, venían, no podíamos, no hay solución. Hay vecinos que se quieren ir, quieren tener una vivienda digna, porque donde viven, al lado de la laguna, tienen una casa precaria, y dicen: “*Ya no hallo la hora de irme con mis chiquitos y vivir en un lugar mejor; abrir la canilla y que salga agua, tener un piso digno, no tener más contacto con tierra contaminada*”.

Ellos tienen derecho a saber si está contaminada esta tierra, por eso estamos esperando desde hace dos años los resultados del último estudio de ACUMAR. Nos dijeron: “En seis meses va a estar”. Nos dieron fecha de plazo y todo, pero *nos cansamos de esperar*. Ahora se lo reclamamos con ACIJ y la Defensoría todo el tiempo. Ya se van [por el cambio de gobierno], vamos a tener que reclamarle al que viene o vamos a tener que empezar de nuevo.

Es algo que siempre *hemos pedido en las reuniones, en las mesas [de trabajo], que tendrían que estar las empresas sentadas acá*. ¿Cuántas veces lo hemos pedido? Lo hemos pedido, hicimos un corte de calle con firma de vecinos. *Hicimos un petitorio con un cuadro que tenemos de recuerdo*. Eso fue algo masivo, mucha gente apoyó, una de las pocas veces porque después la gente se cansa. Pasan los años y te dicen: “¿Para qué vamos a la reunión?”. En las reuniones después éramos poco y nada. Pero yo voy, es un desafío mío, personal, de conciencia, para que después ellos, las empresas, no tengan el motivo de decir “ah, pero ustedes no estaban, no reclamaron”. Sí, estábamos, aunque luego digan “solamente [estaba] la petisita de rulos”. “No importa, es representativa”, no hablamos por hablar.

El plomo en la sangre trae retraso madurativo. *Los niños que eran chiquitos en ese tiempo, cuando vinieron los japoneses [por el estudio JICA], ahora son padres de familia*. Mira todo el tiempo que pasa. Hay una que hoy es mamá y es una de las 25 de la causa Mendoza. Cuando la madre lo hizo [a la demanda] ella era menor, ahora es mamá y dice: “*Yo no sé en qué quedó todo. A mí nadie me dió un peso, si estábamos en un juicio y lo ganamos o ¿no?*”. ¡Mirá hasta dónde llega la desinformación! Estas personas que están desde el comienzo de la causa ahora están colgadas, como decir, “*ahora arréglatelas*”, cuando estamos hablando de una causa por contaminación. Y la piba ya es grande y nadie vino a su casa, ni los abogados o el juez de la megacausa, para decirle “vos sos una de las damnificadas, en qué te podemos ayudar, en qué te podemos cambiar la vida, tenés un daño”. Que sean las empresas, incluso, las que tengan que venir.

Las empresas de acá bajan dinero. Por ejemplo, está la sociedad de fomento que dice “donación de la Shell”, está el Jardín de infantes, “donación de la Shell”. Hace poco lo arregló el Municipio. Yo no sé si las empresas se arreglan con el Municipio, el Estado o ACUMAR, si todos ellos arreglan un dinero y luego algo tiran para acá. Si te están demandando por daño y perjuicio no creo que *tires migajas*, creo que tenés que tirar lo que corresponde. *La Justicia tendría que decirles: “Poné esta, y enterita así, acá, en todo lo*

⁹⁶ Véase Andrés (2019).

que sea necesario". No plata para la persona, sino en todo, obras públicas, todo, que decidan. Les diría: *"Siéntense y hagan de verdad las cosas"*. Por eso te digo que estamos presos, presos de algo que no entendemos, que no tiene ni pies ni cabeza.

Una [empresa] que estaba acá al frente. Cargaban pilas. Había vacas y hacían pruebas con los animales, con unos químicos, y veíamos como las vacas morían. Ayer una vecina contó algo que yo no sabía porque el padre trabajaba ahí y tenía esos datos. Y cuando entrabas a trabajar les prohibían hablar sobre estos temas. *Les hacían firmar porque no tenían que hablar sobre las cosas que pasaban ahí*. Como el hombre después estuvo enfermo y hoy mismo tiene una enfermedad terminal con el tiempo él relaciona que todo eso tenía que ver con la contaminación que respiraba ahí adentro. Cuando nosotros vinimos ya habían sacado esa empresa. Nosotros ni supimos. Después, *hoy, empezamos a saber muchas cosas más y empezás a relacionar y decís "ah, con razón, y sí, y mirá cómo estamos, cómo está la gente, cómo fueron falleciendo de leucemia, etc. Y ahora entendemos el por qué. Porque ahora es la consecuencia. En un tiempo nadie se daba cuenta y vos no entendés por qué si sacaron una empresa hace cuatro años dejaron entrar tres areneras*. Y seguimos hablando en el plazo de que ya hay una sentencia y estamos casi en el 2020. *Esa sentencia tendría que haberse respetado y no tendría que haber entrado ni una empresa más. ¿O, cuál era la idea? ¿Ponernos a todas las empresas encima para que nos muramos más rápido todos? ¿O que pidamos socorro y queramos irnos para dejarle el lugar a las empresas para que sigan?* No entendemos.

Claudia, compartió muchas de esas reflexiones conmigo cuando la visité varias veces, o hablamos por teléfono. Ella también, como otros vecinos, se apropió de los discursos expertos de ingenieros y médicos. Estos expertos demostraron la contaminación y sus efectos a la salud y le mostraron, con o menores dudas, como leer la contaminación y el ambiente que la rodea. Los abogados les "enseñaron sobre sus derechos", pero "no entiende nada", porque a pesar de esa información y el "fallo Mendoza", "vinieron más empresas", "no se respetó la orden de la Corte Suprema". Consciente del poder letal de la contaminación industrial tiene la hipótesis de que "¿[quieren] ponernos a todas las empresas encima para que nos muramos más rápido todos? ¿O que pidamos socorro y queramos irnos para dejarle el lugar a las empresas para que sigan?". Y muestra la sensación de derrota que implica "irse", a pesar de que esté contaminado, como escribe Mah (2009) sobre las experiencias de arraigo en zonas industriales, éstos son lugares poluídos pero también son un hogar.

Sus expresiones me hacen pensar en todos los temas que hacen al sufrimiento ambiental de lo que es vivir en Villa Inflamable. La invocación y negación, al mismo tiempo, de su sufrimiento por parte de la justicia que los tiene "presos de una megacausa", como ella dice. La imposibilidad estructural de revertir la desigualdad ambiental en la que están inmersos por la presencia de las empresas y la corrupción, y en la que yo misma estuve sumida. Y el "abandono del gobierno" al que están expuestos, pero con la esperanza (cansada) de que, al estar asistiendo a las "mesas de trabajo", alguna vez "la

justicia obligue a las empresas y al gobierno a sentarse y hacer las cosas de verdad”. Claudia con “el petitorio en un cuadro de recuerdo”, junto a otros vecinos de Villa Inflamable, asume un “activismo resignado” en términos de Lora-Wainwright (2017). Y también la “participación imagenética”, que critica Acselrad (2006), esa que no rompe la inercia, esa que parece participación, pero no es.

Tampoco puedo negar que sus dichos me causan dolor, tristeza, impotencia, y reactualizan mis “memorias de sufrimiento ambiental” cuando viví en Villa Inflamable. También me hacen cuestionar los años que dediqué al plan de saneamiento ¿De qué valieron si las condiciones del barrio en que nací están igual o peor? Muchos dirán que los procesos políticos que revierten esto son “de larga duración”, pero aquí, lo único de larga duración que muestra el trabajo etnográfico es la contaminación crónica y la (in)justicia ambiental persistentes, como “sentencia de muerte” a la que están expuestos. Aquí podría terminar “mi tesis”, las reflexiones de Claudia dicen todo. Pero haré un esfuerzo intelectual más y ayudaré al lector a darle “profundidad teórica” a los dichos de Claudia y mis pensamientos. Las memorias de Claudia y los habitantes que vinieron a fines de los 80 y durante los 90 y que siguen llegando a Villa Inflamable no son como las memorias de las primeras generaciones de inmigrantes y sus descendientes, hasta la generación de mis padres. Esas que describí en los primeros capítulos, las que reflejan mayormente solastalgia y solifilia, más que incertidumbre, temor y espera como partes de la experiencia vivida del sufrimiento ambiental por un cambio ambiental del hábitat. Cuando ella llegó, las sustancias tóxicas ya se habían instalado en el barrio.

Ella dice muchas cosas, cosas en las que estuve pensando en todos estos años. El poder de muerte de la contaminación ambiental generada por las industrias como legado del maldesarrollo en esta porción del mundo. O, en otros términos, lo que es (sobre)vivir bajo el poder difuso necropolítico de la acumulación por desposesión de la actividad industrial desregulada. Volveré a las reflexiones de Claudia y la cuestión de la necropolítica más adelante. Quiero introducir a continuación el concepto de “violencia lenta”.

7.1.2. La violencia lenta del asalto tóxico

“Esta atmósfera de sueño y de inquietud que lo hacía circular a través de los días como un sonámbulo, la denominaba Erdosain, ‘la zona de la angustia’. Erdosain se imaginaba que dicha zona existía sobre el nivel de las ciudades, a dos metros de altura, y se le representaba gráficamente bajo la forma de esas regiones de salinas o desiertos que en los mapas están revelados por óvalos de puntos, tan espesos como las ovas de un arenque. Esta zona de angustia era la consecuencia del sufrimiento de los hombres. Y como una nube de gas venenoso se trasladaba pesadamente de un punto a otro, penetrando murallas y atravesando los edificios, sin perder su forma plana y horizontal; angustia de dos dimensiones que guillotinando las gargantas dejaba en éstas un regusto de sollozo. Tal era la explicación que Erdosain se daba cuando sentía las primeras náuseas de la pena.”

(Roberto Arlt, *Los siete locos*)

Rob Nixon (2011), en su libro *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*, sobre los conceptos de “asalto tóxico” y de “lenta incubación de la contaminación”, que planteamos en *Inflamable*, avanza en la interpretación de cómo el tiempo interactúa con el daño ambiental a través de lo que él denomina “violencia lenta” (*slow violence*), y que describe como:

[una violencia] que ocurre “gradualmente y fuera de la vista”. Del cambio climático a la contaminación química, (...) las situaciones de daño son invisiblemente producidas de modos no espectaculares, que a menudo son intrínsecamente lentos. (...) [Es] “una violencia de destrucción retardada que se dispersa a través del tiempo y el espacio, una violencia de desgaste que normalmente no se considera violencia en absoluto”. (Nixon, 2011 *apud* Davies, 2018: 3, traducción propia)

Los daños al ambiente y a las personas en Villa Inflamable, Dock Sud y en barrio Porst se fueron acumulando a lo largo del tiempo. Primero se instalaron la Anglo Mexican Petroleum, la C.A.T.E., la Compañía de Productos Químicos y así sucesivamente hasta llegar a 55 industrias operando. Posteriormente, comenzó el proceso de “pérdida” de las quintas, cuando se instalaron más empresas y desplazaron a algunas familias. Más tarde otras “familias de quinteros” se fueron porque la contaminación y los “pasivos ambientales” que les dejaron de legado “quemaban” los cultivos. Con el tiempo, ya no se podía ir más al río a bañarse, hacer picnic o simplemente disfrutar de la vista sentado en la orilla. Y después, viene la historia más reciente. Atravesamos los accidentes, el estudio JICA y el plomo en la sangre, y también los 17 gases tóxicos en el aire. Para bien y para mal nos ambientalizamos. La negación, las dudas y el “no (querer) saber” se volvieron estrategias de sobrevivencia frente al asalto tóxico cotidiano.

En otro lugar paradigmático de los estudios de justicia ambiental, y que visité en 2019, los participantes de las entrevistas semiestructuradas y de los grupos focales conducidos por Davies (2018) en *Cáncer Alley* (o *Death Corridor*) en Louisiana, a lo largo del Mississippi, describieron cómo se iban dando cuenta de los cambios graduales en el entorno local. Este pasaba de un sistema de plantación a otro de industrias químicas, de maneras muy similares a las que describen los habitantes de barrio Porst, Dock Sud y de Villa Inflamable. El poder de la contaminación no estaría limitado a los cuerpos de los miembros de las comunidades afectadas, sino también a sus lentas observaciones de su entorno local y a sus recuerdos del paisaje que cambia gradualmente con el tiempo. Presenciar cambios graduales en el medio ambiente local se ha convertido en uno de los barómetros para percibir la contaminación crónica.

7.1.2.1 Lidar con el asalto tóxico cotidiano

Quiero compartir a continuación algunas notas de mi diario de “campo”, que describen las formas en las que el ambiente contaminado se hace presente en la cotidianeidad y las reacciones de protección y autocuidado que provoca:

Mi hermano me contaba que cuando iba a trabajar en bicicleta a las 6.00 am sobre Góngora entre el taller de Pelusini Klein y casi Canalejas, había una niebla blanquecina con olor a ácido, que él trataba de esquivar en su camino.

12-1-2005, 8 .00 pm De vuelta en casa después de un día de mucho trabajo, guardo unas cosas que compré en el super, hace un calor que no se banca, voy al baño a refrescarme y mi mamá me dice "cerrá todo, ¿no olés?", "están largando algo", "es un olor nauseabundo". Mientras tanto comienza a bajar las persianas y a cerrar las ventanas y le digo "llamá a la abuela y decile que llame a policía ecológica de la municipalidad".

Todavía no salí, no sé si *el olor* se fue o no, acá adentro de mi casa no se huele, justo iba a hablar con Juan Carlos Cicero para acordar una entrevista, voy a esperar un rato a que se vaya *el olor*. Cinco minutos después llamo por el interno y le pregunto a mi mamá "¿se fue el olor?", "no sé, no salí", en seguida me golpea la puerta y me dice "el olor ya se fue", entonces salgo pero "no se fue nada", "debe ser el tiempo" intenta autoconvencerse mi madre, "sí, el tiempo de Villa Inflamable" le contesto...

Nosotros cerramos todas las ventanas y puertas cuando hay un olor así "como a podrido", ya he perdido la costumbre de llamar a policía ecológica, si les cobran alguna multa irá a las arcas de algún funcionario quizás, ya estoy cansada de servir a eso...

6-2-2005, 3.15 pm. Ahora estoy de regreso de mis vacaciones en el mar, la verdad que me hacía falta cambiar de aire. Antes de irme, las semanas anteriores estaba con mucha mucosidad, sentía las vías respiratorias taponadas como nunca, en el mar nada, ni un moco, el aire me hizo muy bien esos 10 días, volví super pilas, oxigenada, y empecé a sentir los olores urbanos normales cuando cruzaba Florencio Varela pero olores que mareaban en Villa Inflamable, a la semana ya sentía mucha mucosidad en mis vías respiratorias y desgano, pero sobre todo ganas de no vivir más acá...

9-6-2005 11.00 pm Conversando con Eugenio por el tema de los dragados en la puerta de mi casa, siento que me empiezan a arder los ojos, todos estos días de mucha humedad a la noche siento picazón e irritación en la vista, ¿será porque estos días están haciendo el

dragado [del canal Dock Sud], dejando los barroes contaminados al aire y el viento trae esos químicos, y porque Meranol a la noche abre unas compuertas de sus esferas para que salgan los gases?

13-1-2006 7.00 pm Mi mamá me comenta mientras está mirando la tele “me siento y me duermo, yo no sé si hay algo en el ambiente pero como dormí”. Creo que uno de los efectos del tolueno es ese estado de endrogación que te pide dormir...

20-1-2006 4.00 pm En mi viaje por la autopista a Retiro de regreso de La Plata comencé a sentir “el olor” en Quilmes y a la altura de Wilde “el olor a huevo podrido” era más intenso. Pero lo más fuerte era ver desde el micro “el polo”, el lugar donde vivo, cubierto de grises nubes difusas sobre un cielo celeste de nubes blancas brillantes, observaba y no quería creer, me engañaba a mí misma: “no, debe ser el vidrio del micro que está sucio y causa ese efecto”, pero no, eran nubes tóxicas estrechas o expandidas, más oscuras o claras que formaban casi una capa más de la atmósfera terrestre. A medida que la autopista continuaba su recorrido adentrándose en Dock Sud, el olor se tornaba más nauseabundo e insoportable y las nubes tóxicas se divisaban a lo lejos hacia la costa del Río de La Plata y otras se perdían de mi campo visual porque ya estaba debajo de ellas... en La Boca miré hacia atrás por la ventanilla... el paisaje: las nubes tóxicas esparcidas por el aire de Dock Sud, sobre las dársenas, cerca de las chimeneas, me dio la sensación de ver todo el smog de la ciudad de Buenos Aires concentrado ahí, me pregunté cuántos años de acumulación de tóxicos contenían esas nubes, si viajaban a otras zonas llevando su contenido, pero por sobre todo me pregunté qué debe haber en mi sangre y mis pulmones⁹⁷.

11-3-2006 A veces pienso que no sé si es tan bueno para mí cambiar de aire e irme de vacaciones a lugares tan puros, es como que hiciera un minitratamiento descontaminante y después volviera al mismo lugar como los chicos con plomo. En las personas grandes también y no quiero ser determinista ambiental ni nada parecido pero esos químicos afectan seguro a la propia voluntad de los habitantes para hacer cosas, (sé que no es el único factor) lo pienso en relación a lo de la acción colectiva (hay que ser algo así como vehemente para llevar una protesta acá, yo creo que lo he sido con lo del cable) y actividades rutinarias también, lo observo en mis abuelos por ejemplo y la gente mayor, algo así como una nube tóxica aplastante que hace todo más lento, con efecto retardo, como que tu cuerpo estuviera luchando con los deseos de tu mente e intelecto que quieren hacer cosas, no sé cómo explicarlo. No sé si hay estudios de esto, yo lo he experimentado a mi regreso de mis últimas vacaciones, venir súper pila, oxigenada del mar y sentir los olores que mareaban en Villa Inflamable, a la semana ya sentía desgano. La toxicóloga me dijo que uno de los efectos del tolueno es que deprime el sistema nervioso, te causa somnolencia, hace que todo sea más lento, con efecto retardo.

Davies (2018) definió este darse cuenta de los daños graduales de la contaminación como “observaciones lentas”, que les permiten a las comunidades locales un registro más perspicaz con el que comprender y articular su relación incómoda con el espacio contaminado. Por otro lado, considera también que estas “observaciones lentas” son, en algunos casos, el único medio de hacer política y justicia ambiental contra el asalto tóxico, junto a las conductas de autocuidado y protección que también describe Manuel Tironi

⁹⁷ Mientras realicé estancias de investigación en Sao Pablo y Río de Janeiro visité polos industriales como el de Paulinia (SP), Cubatão (SP) y Belford Roxo (Baixada Fluminense en RJ). Este último lleva el mismo nombre que otro polo en las afueras de Nueva Orleans. En todos ellos las nubes tóxicas son semejantes, y cuando estás debajo de ellas no las ves, es la perspectiva a distancia la que te permite “tomar dimensión” de su extensión y comportamiento. Véase *The Global Petrochemical Map* para una recopilación de polos petroleros en el mundo: <https://warwick.ac.uk/fac/soc/sociology/research/currentresearch/toxicexpertise/>.

(2016, 2018) para el caso del complejo industrial de Puchuncaví en la costa central Chile⁹⁸. Los modos somáticos de atención de los que habla Csordas (1993). Hay algo más que se desprende de las reflexiones de Claudia sobre los chicos que participaron del estudio JICA y hoy son padres y madres, y mis notas de campo. Las nubes estás suspendidas, tanto como los cuerpos, “colgados del fallo Mendoza”, debajo de ellas esperando por justicia ambiental. “Estar suspendido es una condición tanto somática como política” (Choy y Zee, 2015 *apud* Tironi, 2016). Tironi (2016) avanza un poco más y escribe algo que ilumina mis notas de campo, compartidas anteriormente, cuando intento explicar qué es exactamente lo que se vive en “el tiempo de Villa Inflamable” ajustado al poder de las empresas del polo:

A medio camino entre una bitácora etnográfica y una especulación teórica, [...] exploro una posibilidad: que eso que se siente en Puchuncaví sea, más que simples toxinas en suspensión, *una vibración* –un campo energético compuesto en partes iguales por procesos químicos y estados anímicos, metaloides venenosos y *descuidos crónicos*, una quimiosfera y una psicofera formando un particular envoltorio tóxico. Este aire enrarecido de Puchuncaví nos enfrenta a dos imperativos teóricos. Primero, nos invita a pensar los humores y afectos como objetos aprehensibles somáticamente, y por tanto a revisar la separación entre psique y cuerpo. Y segundo, el *campo vibracional* de Puchuncaví nos invita a pensar sobre las capacidades acondicionantes del capitalismo industrial y sobre el Antropoceno⁹⁹ como la construcción de un tipo particular de ánimo atmosférico (Tironi, 2016: 30).

7.1.2.2 La lógica corporativa de las industrias

En un intercambio de e-mails realizado con Axel Garde, encargado de Relaciones con la Comunidad de Shell en 2005, quien mantenía una asidua relación con los habitantes más antiguos de Barrio Porst y Villa Inflamable, se puede ver muy claramente lo que Shell piensa del plomo y su responsabilidad sobre la contaminación que afecta a los habitantes. Aseguró, entre otras cosas, que:

a) las refinerías no emiten plomo sino que lo hacían los vehículos que usaban gasolinas activadas con plomo; b) previo a la desactivación de los aditivos con plomo, la disposición de barros en oportunidad de tareas de limpieza de tanques se realizó mediante incineración o mediante el uso de hornos cementeros; c) el plomo orgánico se trataba “con

⁹⁸ Hace más de 50 años se instaló en la localidad de Ventanas, una pequeña caleta de pescadores en la comuna de Puchuncaví, la fundición de cobre más grande de Chile. El Complejo Industrial Ventanas (CIV) hoy acoge más de 14 industrias petroquímicas y 4 termoeléctricas, formando una de las zonas más contaminadas de Chile (Tironi, 2018: 31).

⁹⁹ La hipótesis del Antropoceno nos habla de una nueva era geológica, cuyo origen está en discusión por la comunidad científica (1492, 1610, 1800 o 1950) y que vendría a reemplazar al denominado Holoceno, la época actual del período Cuaternario en la historia terrestre, que comenzó hace 11,650 años. Desarrollado por los geólogos Paul Crutzen y Eugene Stoermer en 2000, denota el intervalo de tiempo geológico actual, en el que muchas condiciones y procesos en la Tierra están profundamente alterados por el impacto humano. Este impacto se ha intensificado significativamente desde el inicio de la industrialización, sacándonos del estado del Sistema de la Tierra típico de la Época del Holoceno que data de la última glaciación.

permanganato de potasio para oxidarlo y posteriormente inmovilizarlo con cemento en fosas”; d) ninguna refinería responsable tiró barros; e) el área de Villa Inflamable “nunca fue un vaciadero de basura, barros u otras yerbas de parte de las industrias locales y especialmente de nuestra refinería [...] sí llegaron a la zona residuos de origen y características desconocidas traídos por camiones clandestinos, o bien por los propios habitantes irregulares que se dedican a tareas de cirujeo. También hay gente que trajo residuos u escombros, tierras, etc., para levantar el nivel del piso, ya que la zona es un bañado. En ese relleno puede haber cualquier cosa –pero no producida por el Polo sino por la permisividad y falta de fiscalización para ejercer un control efectivo de entrada por parte de las autoridades; f) la entrada del plomo es fundamentalmente por vía digestiva, salvo que te dediques a fundir o soldar con plomo, para lo cual es por vía respiratoria. Los combustibles en las calles no cuentan ya que hace más de 10 años que en Argentina no hay nafta con aditivos de plomo. Para la vía digestiva preferentemente es el agua de consumo, obtenida por la gente de Villa Inflamable en condiciones subhigiénicas. Esta gente se dedica a “pinchar” las líneas de Aguas Argentinas y usan mangueras y bombas chupadoras para captar y llevar el agua a sus casillas, donde las almacenan en Dios sabe qué recipientes. Las mangueras pasan por zonas bajas, inundadas, llenas de inmundicia, producto de los vertidos anteriormente mencionados, a los que se suman las actividades alternativas de esta gente –algunos hasta recuperan plomo y lo funden *on site*–. Con esa calidad de agua preparan alimentos y la consumen. No es de extrañar que la gente se intoxique y que las madres puedan transferir el plomo vía leche materna. Es un ciclo vicioso”. Para finalizar, nos escribió que “la refinería e industrias del polo poco tienen que ver con las condiciones de extrema pobreza y total falta de higiene en las que vive esta gente. Esa gente NO debería vivir allí pero fue traída en parte a la zona, por la miseria y por intereses políticos” (el énfasis está en el original) (Auyero y Swistun, 2008: 105-106).

No entraré en la lógica del enjuiciamiento. No es nuestra tarea como científicos sociales. Sólo me interesa enfatizar nuestra sorpresa cuando, leyendo la historia de “engaño y negación” de la industria del plomo en los Estados Unidos (Markowitz y Rosner, 2002), encontramos paralelismos retóricos entre las afirmaciones de Shell, concernientes a la localización del envenenamiento por plomo y las prácticas que lo causaban, con aquellas realizadas por los representantes de la industria del plomo en los Estados Unidos. Curiosamente, los dos apuntan a las villas (*slums*) como las depositarias del plomo y a la conducta de los destituidos como la causa de su envenenamiento.

La industria del plomo y sus representantes en los Estados Unidos y el personal de Shell parecen compartir el mismo punto de vista en lo que hace a la contaminación por plomo en los niños. Era y es un problema de los enclaves de pobreza urbana (llámeselos *slums* o villas) y es el resultado de las propias prácticas de sus habitantes, no de un ambiente saturado con esa sustancia. En lo que se asemeja bastante al largamente desacreditado (al menos entre científicos sociales) argumento de la “cultura de la pobreza”, las empresas dicen que los pobres se envenenan con plomo debido a su comportamiento descuidado. En su análisis de la relación entre incertidumbre, contaminación y política en Teesside (Inglaterra), Phillimore et al. (2000) señalan un proceso similar. Luego de afirmar

que, “cuando están implicadas las actividades de grandes corporaciones” (2000: 217), la epidemiología ambiental es bastante contenciosa. Estos autores describen las maneras en que la industria y el gobierno en Teesside “arrojan dudas sobre cualquier vínculo plausible entre la contaminación industrial del aire y la mortalidad” (2000: 224). Desde el punto de vista dominante, la pobreza (material y simbólica) es la principal causa del padecimiento. Como escriben estos autores:

En la vida política de Teesside, la pobreza es un tema menos contencioso que la contaminación. Mediante una magnificación de los bien establecidos vínculos entre la pobreza o el desempleo y la salud como una explicación a la desigual distribución de la salud, cualquier rol que la contaminación pueda tener en esta ecuación es efectivamente debilitada.

Es interesante notar que una lógica similar surge inmediatamente después del desastre industrial en Bhopal (India). Luego de que entre treinta y cuarenta toneladas de metil isocianato (MIC) escapasen de la planta de Union Carbide, funcionarios de la empresa atribuyeron la gran cantidad de muertes causadas por esta sustancia química letal al “comportamiento de las víctimas”, acentuando que aquellos que corrieron o que no se cubrieron la cara enfrentaron un riesgo mayor (Das, 1995). Este argumento fue luego complementado por otro más biológico, igualmente ofensivo. Das describe esta línea de razonamiento:

Decía que la mayoría de las víctimas sufría de desnutrición o de alguna enfermedad previa, como la tuberculosis; de esta manera no era posible distinguir entre una enfermedad causada por la inhalación de MIC de aquella que podría haber resultado de una combinación de factores, como por ejemplo una historia de enfermedad pulmonar. Esto era como decir que debido a que los humanos no son como animales de laboratorio, la injuria tóxica a sus cuerpos producida por la inhalación de metil isocianato –sobre la cual la ciencia no posee conocimiento definitivo– no podía ser vinculada de manera decisiva a las enfermedades encontradas. Uno podría rephrasear para significar que *aquellos cuyas vidas ya han sido devastadas por la pobreza y la enfermedad difícilmente puedan reclamar una justa compensación simplemente sobre la base de una exposición adicional al desastre industrial*. Esta transformación profesional de la experiencia del sufrimiento, engañosamente codificada en el lenguaje de la ciencia, termina por culpar a la víctima por su sufrimiento. (Das, 1995)

Más allá de las estrategias discursivas similares, centrar la atención en las aseveraciones relativas a la causa y distribución de la contaminación por plomo realizadas por Shell tiene sentido porque encuentran eco en las categorías de percepción y evaluación de los residentes de Villa Inflamable. Criterios diferentes, que a veces coexisten en el mismo individuo, organizan las visiones y juicios que tienen los residentes respecto del polo, la compañía y el barrio. Algunos vecinos creen, como dijo Garde de manera

contundente, que “Shell no es el problema”. El verdadero origen de la contaminación está en la villa y sus habitantes como señalaban Irma y García. Otros, si bien desplazan la polución a la zona más destituida del barrio, tienen menos certezas respecto de Shell, como Juan Carlos y Belisario. Y de alguna manera parecen saber que, si bien Shell puede tener algo de responsabilidad en el tema, no hay mucho que uno pueda hacer contra, como lo definió Claudia, “un monstruo grande [que] pisa fuerte”. Otros, sin embargo, no tienen dudas. Como una estudiante de 16 años de la escuela local cuyo primo fue testeado de plomo en el estudio JICA: “Shell nos está enfermando”. Concentremos ahora nuestra atención en otra instancia – reveladora por lo que esconde – del discurso dominante.

7.1.2.3 Las (des) intervenciones estatales

Luego de varios años de intensiva lectura sobre salud ambiental y movimientos ambientalistas, y luego de consultar con expertos sobre el tema, no podría confirmar o cuestionar las afirmaciones de Shell. Y esto se debe, principalmente, a que los organismos gubernamentales a cargo de controlar y regular las actividades de las industrias del Polo (y de producir conocimiento independiente sobre el mismo) están ausentes. Lo que se sabe sobre Shell y sobre las otras compañías del Polo proviene de ellas mismas. El ex Secretario de Medio Ambiente de la municipalidad de Avellaneda (donde está localizado el Polo) y ex-Subsecretario de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires, lo dijo de esta manera: “hay una casi total ausencia de información y control sobre lo que ocurre ahí dentro”.

En una entrevista realizada en julio de 2006, la por ese entonces Secretaria de Medioambiente de Avellaneda, Mónica Capellini, dijo que más del 80% de los productos químicos utilizados en Argentina entra a través del Polo y quedan almacenados allí. Admitió, sin embargo, no conocer en detalle cuáles eran estos productos a pesar del estudio JICA. También reconoció que no hay monitoreo de los desechos producidos durante la limpieza de los tanques de almacenamiento ni de los gases emitidos por estos tanques con productos químicos. De esta manera es imposible saber si las versiones de Shell sobre las emisiones y la disposición de los desechos son ciertas o no. Como dicen los vecinos, Villa Inflamable es “tierra de nadie, zona liberada”. Y algo que parece no haber cambiado desde que las primeras industrias se instalaron sin permisos.

El problema de la contaminación industrial y sus consecuencias es (mal) tratado por el Estado. Es decir, se considera que es un problema cuya solución es siempre

responsabilidad de otro. Un reproche realizado por un funcionario provincial al secretario de Medio Ambiente local en ocasión de que este último diera a conocer los resultados del estudio de JICA resume la visión del Estado sobre el problema: “Vos [refiriéndose al funcionario que estaba dando a conocer los resultados del estudio de JICA a los medios de comunicación nacionales] creaste el problema, vos tenés que resolverlo”. Como confesaba el secretario local de Medio Ambiente: “Así es como los funcionarios ven al tema de la contaminación, como un problema que nosotros les creamos a ellos”. No por nada, dicho ex-secretario se refiere al estudio de JICA como “un misil *Exocet*” capaz de generar mucho daño a los funcionarios estatales, como analizamos en el capítulo 4.

La acción (sobre todo retórica) del Estado respecto de la toxicidad proveniente de las industrias del polo es bastante reciente. La actividad del gobierno local con relación a la contaminación industrial llegó a su pico en agosto de 2003, cuando se dio a conocer el segundo reporte de JICA (el estudio epidemiológico). Luego de que el informe se diera a publicidad (demostrando la presencia de plomo y otros contaminantes en la sangre de los niños de Villa Inflamable), el intendente solicitó al juzgado penal local que investigara de dónde provenían las “emisiones probablemente cancerígenas” (9 de agosto 2003) – el juzgado no ha convocado a una audiencia hasta el día de la fecha. En septiembre de 2003, el entonces presidente de Argentina, Néstor Kirchner, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, firmaron un acuerdo para relocalizar el polo petroquímico. En un acto público organizado en una de las escuelas locales que hacía sólo dos años había tenido que ser evacuada por un escape tóxico, el expresidente de la Nación declaraba:

Queremos que las empresas vengan al país a producir, pero estamos cansados de que vengan a cualquier costo [...] estas empresas generaron una situación ambiental lamentable [...] El medio ambiente es parte de nuestra riqueza y parte de nuestra calidad de vida. [El polo petroquímico] es una ofensa a la dignidad de todos los argentinos” (Télam, 11 de septiembre, 2003).

Los funcionarios del gobierno local y de Shell no tomaron seriamente este anuncio ni el acuerdo firmado entre los mandatarios. “No firmaron nada”, dijeron diferentes funcionarios públicos y representantes de Shell, que usualmente en esta discusión se ubican en lugares opuestos. La secretaria de Medio Ambiente de Avellaneda admitió que el acuerdo para la erradicación del polo era una “ilusión óptica”. Y los hechos parecen darle la razón. Desde el año 2003, poco (salvo algunos exámenes y tratamientos a los niños y niñas con altos niveles de plomo, tratamientos y exámenes que fueron sorpresivamente suspendidos en varias oportunidades) se ha hecho para abordar de manera contundente y

sostenida el tema de la contaminación ambiental y el envenenamiento por plomo. Esto a pesar de una decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ordenando a los distintos niveles del Estado a tomar acciones concretas respecto del tema de la contaminación citando, entre otros ejemplos, el caso de Villa Inflamable como analizamos en los capítulos 5 y 6.

Por otro lado, los funcionarios del Estado aparecen de manera bastante aleatoria y sorpresiva en Villa Inflamable, con noticias sobre la erradicación (no del polo, sino del barrio), llevando a cabo un censo presumiblemente relacionado con ella. Luego desaparecen sin dejar rastro de éste o aquel programa de relocalización. Esto explica la enorme cantidad de rumores que circulan en el barrio respecto de las futuras viviendas para los habitantes de Villa Inflamable, desde grandes edificios en lejanos suburbios a pequeños departamentos en el cercano Dock Sud. Los funcionarios, además, promueven un programa de tratamiento para los intoxicados con plomo que luego es arbitrariamente suspendido y, más tarde, sorpresivamente también, reiniciado (con las consecuencias perniciosas que ello provoca). De esta manera, la “mirada para otro lado” del Estado, representada en las palabras y acciones de altos y bajos funcionarios, alimenta la incertidumbre y la confusión y es parte constitutiva, junto a las acciones de las empresas del Polo, de la “violencia lenta” en la que están inmersos los habitantes de Villa Inflamable.

7.2 LA ZONA DE EXCEPCIÓN DE LA MUERTE INVISIBLE

Esta descripción de las lógicas de las empresas, desde que se instalaron, y de las (des)intervenciones estatales en el Polo hacen pensar en el concepto de zona de excepción de Giorgio Agamben (2006). Este autor señala que en esas zonas, que surgen a partir de los regímenes totalitarios, queda suspendida la relación, que se supone automática, entre ciudadanía y derechos. Lo que pasó en los campos de concentración alemanes durante el régimen nazista sería solamente una manifestación extrema del rompimiento de la continuidad entre hombre y ciudadano. Los ciudadanos alemanes fueron divididos en ciudadanos de pleno derecho y ciudadanos de segunda categoría. Además introdujeron el principio de que la ciudadanía es algo de lo que hay que mostrarse digno y que puede, por eso, ser siempre puesta en tela de juicio. Si bien en Villa Inflamable, no podemos decir que hay una intencionalidad directa de “eliminar vidas indignas de ser vividas”, como en el nazismo, de cierto modo, el poder (soberano) de las empresas, que son “un monstruo”, por

la toxicidad de las sustancias que emiten, sus palabras y descuidos, actúa como un poder de muerte sobre los vecinos de Villa Inflamable. Como dice Claudia y muchos otros vecinos, “nos matan de a poco”, “acá, mandan ellas”. “(...) si el soberano, en cuanto decide sobre el estado de excepción, ha dispuesto desde siempre del poder de decidir cuál es la vida a la que puede darse muerte sin cometer homicidio” dice Agamben para explicar los orígenes del nazismo.

En la biopolítica moderna, soberano es aquel que decide sobre el valor o disvalor de la vida en tanto que tal. La vida que, por medio de las declaraciones de derechos, había sido investida como tal con el principio de soberanía, pasa a ser ella misma el lugar de una decisión soberana. (Agamben, 2006: 180 y 187)

Posteriormente este ejercicio del Estado nacionalsocialista se fue alargando y, antes como una suspensión excepcional de los derechos individuales por situación de peligro grave, culminó con los campos de concentración, en los cuales el estado de excepción se convirtió en norma. La biopolítica se había transformado en tanatopolítica. Vida y muerte no serían más conceptos científicos, sino conceptos políticos. Así, los campos de concentración, al haber sido despojados sus moradores de cualquier condición política y reducidos integralmente a “nuda vida”, serían el espacio biopolítico máximo que se haya realizado nunca.

En Villa Inflamable, como vimos, el derecho al ambiente sano, entre muchos otros no puede ser garantizado, la injusticia ambiental y social es persistente quedando los vecinos expuestos a una muerte lenta invisible por la toxicidad ambiental. ¿Por qué nadie es responsable por estas muertes lentas invisibles causadas por el asalto tóxico cotidiano? ¿Qué dispositivos políticos y jurídicos, morales y económicos hacen posible realizar este tipo de acción contra seres humanos sin que sea considerado delito?

Agamben sostiene que la creciente desconexión entre el nacimiento, o “nuda vida”, y el Estado-nación sería el hecho nuevo de la política de nuestro tiempo. El nacimiento en un Estado-nación particular no garantiza la ciudadanía inmediata y por lo tanto la condición de sujeto de derechos. El campo de concentración – el espacio que se abrió cuando el estado de excepción empezó a convertirse en regla – únicamente sería la manifestación más extrema de esta separación. A este respecto, el autor (2006) escribe que:

[En el campo de concentración] a un orden jurídico sin localización (el estado de excepción, en el que la ley es suspendida) corresponde (...) una localización sin orden jurídico (...) como espacio de permanente excepción. El sistema político ya no ordena formas de vida y normas jurídicas en un espacio determinado, sino que alberga en su interior una localización dislocante que lo desborda, en que pueden quedar incorporadas

cualquier forma de vida y cualquier norma (Agamben, 2006: 223).

El campo como localización dislocante sería la matriz oculta de la actual política en que vivimos. Esta matriz se presentaría metamorfoseada en diversos espacios de nuestra sociedad, incluyendo ciertas periferias de nuestras ciudades, como el Polo y la Villa Inflamable. Como señala Lerner (2012), son zonas donde los residentes reclaman que “se necesitan regulaciones adicionales” ante el asalto tóxico cotidiano, entre otros aspectos. En el Polo, las leyes ambientales que existen no se cumplen como se debería y “tampoco se sabe lo que pasa dentro”, es una zona “a parte”. Tampoco existen planes de contingencia dirigidos a la población en caso de accidentes industriales incluyendo explosiones o escapes tóxicos.

El sacrificio, la excepción y la violencia lenta son operaciones de la cosmogramática de la muerte invisible (necropolítica) en estos lugares de contaminación ambiental generados por el capitalismo industrial desregulado como parte del cosmograma del progreso.

Hay otras lógicas que también operan en Villa Inflamable, las examinaremos en el siguiente apartado para entender cómo funcionan los otros razonamientos que alimentan el “gobierno de la vida y la muerte” en una zona de riesgo sacrificial.

7.3 COSMOGRAMÁTICAS DE ZONAS DE RIESGO SACRIFICIAL (ALGO MÁS QUE RACISMO AMBIENTAL)

Si ya estamos sentenciados, ya está. Nos quedamos acá y ya está, qué vamos a hacer. ¿Acaso estos [las empresas del polo] se van a ir? No, donde vayamos ya estamos, lo que respiramos, consumimos, lo que tenemos ya lo tenemos.

Vecino de Villa Inflamable conversando con Claudia

A lo largo de los capítulos aprendimos que en este territorio de injusticia social y ambiental persistente, que denomino de “riesgo sacrificial”, se articula un modo de gobierno en el que el “hacer vivir” y “dejar morir” de la biopolítica (que se corresponde con una cosmogramática del “riesgo sacrificial” que opera “cuidando la vida”) oculta el “hacer morir” y “dejar vivir” de una necropolítica *sui generis* (que se asocia a una cosmogramática de la “muerte invisible”). Mi hipótesis de trabajo fue que hay una tensión subyacente entre dos cosmogramáticas distintas. Una es la cosmogramática interiorizada en los actores que “fomenta la vida digna” reduciendo los “peligros”, en la cual se funda

moralmente el reclamo de justicia ambiental, la gestión de riesgos y el gobierno de lo humanitario. Otra es la cosmogramática oculta de “muerte invisible”, que se expresa de hecho en un racismo (ambiental), en las externalidades negativas y en la acumulación por desposesión. Estas dos cosmogramáticas moldean las vidas y las percepciones de todos aquellos involucrados directa e indirectamente en esa “zona de riesgo sacrificial” pero, sobre todo, las de los llamados “afectados” y “sufrientes” que “siguen esperando”. Así, aprehendimos esta forma de gobernar y producir subjetividades y afectos en tiempos del “pos-progreso” en las prácticas concretas hacia el ambiente, las personas y sus cuerpos contaminados y enfermos, indagando en los programas de reordenamiento territorial, relocalizaciones, remediación, compensación de daños y estudios de salud, fallos judiciales, y monitoreo de la contaminación.

El estudio de los planes maestros ingenieriles para la construcción del canal de Dock Sud y el Polo Petroquímico adyacente nos permitió observar cómo se articuló una proposición sobre cómo componer la ciudad futura. De la composición del cosmograma Plan de Construcción del Canal Dock Sud de la Capital, participan diversos actantes: agua del río, cangrejales, barro, obreros, industrias, élites, gobernantes, ingenieros, capital, que fueron ensamblados de un modo particular y no de otro por la visión del progreso, donde primó la operación cosmogramática “industrias villa obrera”. En este sentido, mostré a lo largo de los capítulos como se instala, en el territorio del Polo y la Villa Inflamable, una biopolítica del “hacer vivir”, representada por la planificación del Canal de Dock Sud, el desarrollo industrial y la urbanización de la zona adyacente, bajo la cosmogramática del sacrificio por el progreso, hasta llegar al gobierno de lo humanitario y la justicia ambiental, pasando por las leyes laborales y el Estado de Bienestar de Perón. Esta biopolítica, se asentó sobre la matanza y sacrificio de poblaciones originarias preexistentes a partir de la ocupación española, es decir, de un momento necropolítico colonial. También se sirvió de las extremas condiciones de trabajo “casi esclavo”, tal cual lo recuerdan los primeros inmigrantes llegados de Europa para trabajar en la construcción del Canal de Dock Sud de La Capital, los frigoríficos ANGLO, La Negra y La Blanca de “los ingleses”; y la usina CATE de “los alemanes”.

Vimos también cómo emergen activistas ambientales en Dock Sud, que a partir de los accidentes y varias protestas por exposición vividos como eventos críticos, empiezan un proceso de racionalización de los riesgos a los que se está expuesto, no exento de dudas, incertidumbres y negación.

La mayoría de los estudios sobre la salud de las poblaciones se basan en el marco conceptual de Foucault (1990, 2000, 2002). A través de “[...] un micropoder sobre el cuerpo que también da lugar a medidas masivas, a estimaciones estadísticas, a intervenciones que apuntan al cuerpo social entero o a grupos tomados en conjunto” (Foucault 2002: 176) la biopolítica tiene la finalidad de tomar a su cargo una serie de fenómenos que atañen a la medicalización de la población y a la higiene pública. Sin embargo, a diferencia de la biopolítica, la violencia lenta, característica de las zonas de riesgo sacrificial no se origina de un solo poder soberano excluyente, sino de una miríada de fuentes. Específicamente respecto a las fuentes de daño ambiental, estas son dispersas y enredadas en un conjunto complejo de poder corporativo, autoridad estatal, regulaciones locales, y estructuras capitalistas de acumulación, algunas de las cuales analizamos en el apartado anterior de ese capítulo. Como señala Davies (2018), tanto Nixon (2011) como Mbembe (2003) incorporaron temporalidades más lentas en sus marcos de poder y violencia.

Así es que Davies (2018) sugiere el concepto de "necropolítica" (Mbembe, 2003) como alternativa teórica para comprender las experiencias contemporáneas de contaminación. El "necropoder" – como es definido por Mbembe (2003) – abarca la "subyugación de la vida al poder de la muerte", que sería más que la idea foucaultiana del derecho a matar, pero más bien el derecho de exponer a las personas a la posibilidad de muerte.

Para Davies (2018), esta sutil distinción entre "hacer morir" y "dejar morir" ayuda a explicar la experiencia de la violencia lenta en las manos de un contaminador no localizable y disperso. Nadie está siendo asesinado activamente a través de la contaminación como medio de control biopolítico. En este sentido, él traza un paralelismo entre el ejemplo del sistema poscolonial de trabajo esclavo – usado por Mbembe (2003) para ilustrar formas teóricas de violencia que no involucran asesinato directo de individuos, pero su lenta degradación biológica – y la forma con que Nixon (2011) describe la interacción de la violencia lenta con los cuerpos contaminados de las víctimas de daños ambientales acumulativos. En este sentido:

Tal como los cuerpos colonizados de Mbembe se mantuvieron en un estado de lesión gradual a través de procesos de dominación imperial, la interpretación de Nixon de la violencia lenta muestra cómo la difusión desigual de la globalización y la contaminación igualmente mantiene grupos marginados en situaciones y espacios de subyugación. Mbembe (2003) describió la tenacidad lenta de la lesión necropolítica; cómo puede ‘persistir por mucho tiempo, como formas humanas que están vivas, sin duda, pero cuya

integridad corporal ha sido reemplazada por piezas, fragmentos, pliegues, incluso heridas inmensas que son difíciles de cerrar' (35). La violencia de la contaminación del medio ambiente, también (...) tiene este alcance temporal prolongado, que puede penetrar en el tejido biológico de la sangre, los órganos y los huesos. Daños ambientales como la exposición química o nuclear puede ser 'dirigida hacia adentro, somatizado en dramas celulares de mutación que, particularmente en los cuerpos de los pobres, permanecen en gran medida no observada, no diagnosticada y no tratada' (Nixon 2011, 6). (Davies 2018: 4)

O sea, para Davies (2018) la violencia lenta puede ser leída como una forma de necropolítica moderna, consecuencia no deliberada de las industrias contaminantes que exponen las poblaciones subalternas al poder de la muerte en la vida. Aunque la violencia lenta conlleva un aplazamiento del daño, a menudo también se basa en un atrincheramiento de desigualdades sociales de larga data, que hace algunos grupos más vulnerables a la contaminación que otros, como es el caso de Villa Inflamable.

Villa Inflamable está invadida por la presencia de sustancias tóxicas perceptibles, y en algunos casos, imperceptibles a los sentidos. Dichas sustancias, provenientes de emisiones cotidianas y escapes de las industrias, afectan las funciones biológicas del cuerpo de los habitantes de innumerables maneras. Viviendo allí, el evitar el contacto con ellas, aún si así lo intentáramos, resulta imposible. En este sentido, vimos que la toxicidad presente en Villa Inflamable opera como una violencia lenta (Nixon, 2011), que degrada la vida de los habitantes y el ambiente en el que viven, hasta el punto de haberse perdido "un paraíso" en menos de 80 años de operación de las empresas del Polo.

Volviendo a nuestro problema principal de querer explicar la (in)justicia ambiental persistente en esta zona de sacrificio, tenemos que dar respuesta a estas preguntas ¿Cuáles son las lógicas de distribución de responsabilidades que influyen los modos de hacer justicia ambiental? ¿Cuál es la moralidad ambiental subyacente de diversos actores vinculados al Plan de Saneamiento como ingenieros, funcionarios y ONGs respecto de los habitantes de Villa Inflamable? Para esbozar respuestas a estas preguntas, en la primera parte de este capítulo analicé las lógicas de las empresas y las (des)intervenciones estatales como parte constitutivas de la "violencia lenta" en la que se produce el asalto tóxico cotidiano. A éstas, se suman otras articuladas de las que daré cuenta a continuación a partir de las respuestas que me dieron distintos entrevistados a las preguntas que abren este capítulo. Algunas de las cuales – sin sorpresa – son parte de las justificaciones esgrimidas por los que en la mirada de Claudia, los más jóvenes y otros vecinos, serían los que detentan la mayor responsabilidad sobre los daños a la salud y al ambiente. Enumero las

respuestas:

La mayoría de ellos ocuparon esas tierras ilegalmente, entonces no tienen derecho a reclamar nada (Shell, algunos funcionarios públicos, residentes con título de propiedad de barrio Porst);

Si los sacamos de ahí, va a haber más problemas de seguridad en la ciudad (residentes, funcionarios municipales, habitantes de Avellaneda);

Es mejor si se quedan ahí porque si no estuvieran el polo crecería más y ahí nos veríamos afectados nosotros [los que no vivimos en Inflamable] (ONG ambiental);

Son las consecuencias inevitables del desarrollo... las externalidades negativas del crecimiento económico (economistas, ingenieros, vox populi).

Intentaré rastrear el origen de cada una de estas explicaciones. Comenzaré por la última, la cual es duramente criticada por ingenieros ambientales, abogados y afectados que se nuclean bajo el movimiento contra el racismo ambiental asociado al de justicia ambiental. Este movimiento surgió en Estados Unidos en los años 70 (Bullard, 1993; Pellow, 2002; Lerner, 2012) para denunciar que las industrias e instalaciones contaminantes, o que generan algún tipo de impacto negativo al ambiente, están instaladas en o cerca de comunidades negras. También las prácticas de generación y disposición de residuos, que se justifican por la explicación de las externalidades negativas como “inevitables”, y que generan nuestro modo de vida, son cuestionadas por afectados, activistas, economistas y juristas ambientales¹⁰⁰. Ellos abogan por la instalación de un paradigma de responsabilidad estatal y empresarial primera y última en la generación de riesgos y daños ambientales y a la salud humana. Esto implicaría la creación de fondos de compensación y la incorporación de los impactos ambientales de su actividad en sus costos de producción y considerar como “ecocidio” o crimen ambiental los daños a la salud y al ambiente.

En economía del bienestar se llama externalidades negativas a los efectos adversos de las decisiones de agentes económicos (personas, empresas) que se traspasan a los otros y no son incorporadas en los costos de producción. Así, una externalidad negativa es

¹⁰⁰ En una visita que realicé a la Clínica de Derecho Ambiental de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans durante el mes de noviembre de 2019, su directora me explicaba los mecanismos que emplean para lograr, a veces con mayor o menor éxito, que las empresas financien procesos de relocalización de población afectada por sus emisiones y pasivos ambientales. Por un lado, las multas pueden ir de 50 mil a 1 millón de dólares diarios por día de incumplimiento (algo que ella consideraba irrisorio). Por otro, el acceso a información pública sobre emisiones gaseosas, efluentes a cursos de agua, licenciamientos ambientales que les permite generar información para llamar a las mediaciones a las empresas está garantizado. Además de estos mecanismos, cuentan con Actas acuerdo por el agua, la biodiversidad, cambio climático, entre otras, que les brindan un marco de acción, pero que hoy bajo la “administración Trump” están en riesgo de anularse.

entendida como una falla de mercado¹⁰¹ (Mankiw, 2013: 185; Dixit, 2014: 69). Un economista joven que trabaja en política industrial e innovación me lo explicó de la siguiente manera,

[...] por ejemplo una externalidad negativa se produce cuando no se considera en los costos de producción el costo de contaminar o limpiar el aire a un valor socialmente aceptable; dicho valor depende, entre otros factores, de la valoración que una sociedad da a ese recurso. Si una sociedad valora tanto movilizarse en auto como tener aire limpio, una propuesta para internalizar la descontaminación es trasladar ese costo al costo de producción de la gasolina. Normalmente como la demanda de gasolina es poco sensible a los cambios de su precio, el costo de descontaminar o no contaminar se traslada mayormente al consumidor de gasolina. Se considera que se aceptaría pagar más según qué cosa se valore más: aire limpio o gasolina, procurando que el precio final refleje el valor social que se le da al aire limpio... considerando que las empresas siempre quieren maximizar la ganancia y es más difícil “cambiar la cabeza de las personas” para cambiar la forma de comprar cosas y consumir, se propone que esta falla del mercado se pueda remediar cambiando los incentivos de manera que las personas consideren los efectos de sus acciones, por ejemplo los formuladores de políticas públicas pueden agregar impuestos a productos más contaminantes de forma tal que al equipararse los precios con un producto menos contaminante, por ejemplo energías renovables, los consumidores elegirán naturalmente el producto más limpio si va asociado a una campaña de sensibilización ambiental por ejemplo; otra estrategia es otorgar créditos blandos o a tasa 0% para promover que las empresas adopten tecnologías de producción más limpia en conjunto con multas fuertes por contaminar. Una situación ideal asociada a un cambio de leyes ambientales o la creación de un fondo de compensación ambiental sería declarar que los habitantes de Inflammable sean dueños del agua y el aire en ese territorio, de esta forma ellos podrían exigir un pago por las actividades contaminantes a las empresas del polo e invertir en la remediación de suelos, monitoreo de la contaminación, tratamientos, relocalización, por ejemplo.” (economista en innovación industrial, conversación personal 10/11/2017)

Esta explicación presenta posibles soluciones para remediar esa falla del mercado, que hace que no consideremos los efectos negativos de nuestras acciones de producción y consumo. Pero tales intentos de soluciones – en los cuales estuve involucrada para favorecer la “reconversión de industrias” en el marco del Plan de saneamiento del Riachuelo y qué relaté en el capítulo cuatro sobre el diseño de la política del ordenamiento territorial para la cuenca Matanza-Riachuelo – son criticables por algunos de los pensadores de la ecología profunda y la economía política (Acosta, 2008; Gudynas, 2010). Estos autores sostienen que hay elementos de la naturaleza que no podrían ser valorados económicamente y por lo tanto nunca compensados y/o remediados en el daño causado.

Desde la antropología y parafraseando a Bateson (1991), la unidad de supervivencia es el organismo más el ambiente, y por lo tanto, aquel organismo que destruye el ambiente

¹⁰¹ Falla de mercado se da cuando el resultado de la interacción entre los agentes económicos (empresas, consumidores) se aleja de lo que es “eficiente de Pareto” para la sociedad. Eficiente de Pareto significa que nadie puede mejorar sin que otro empeore. Si no hay falla de mercado hay posibilidades de mejorar uno sin empeorar el otro.

se está destruyendo a sí mismo. Además, dicho proceso de acumulación de amenazas al hombre – y su sistema ecológico – surge de errores en nuestros hábitos de pensamiento que están enraizados en niveles parcialmente inconscientes. Podría considerarse que uno de esos errores en nuestros hábitos de pensamiento sea el del sentido de irresponsabilidad hacia las acciones, económico productivas principalmente, que generan gran cantidad de externalidades negativas y, por lo tanto, sufrimiento ambiental. Bateson atribuye los actuales desequilibrios ecológicos a actitudes derivadas de la revolución industrial que ha puesto a los hombres en oposición con el ambiente y con los otros hombres. Y que ha incrementado el deseo de la apropiación del ambiente basado en el individualismo, el determinismo económico, la expansión infinita y la creencia de que la tecnología puede resolverlo todo.

Así hemos construido un sistema que basa su funcionamiento en pocos recursos, el principal de ellos el petróleo y es esa misma rigidez que también podríamos denominar de no diversificación de la matriz, la que llevaría a la propia destrucción del sistema. Por eso Bateson propone un nuevo concepto de salud ecológica del sistema, un cambio de reglas con los mismos elementos: “Un sistema único de ambiente combinado con una civilización elevada en el cual la flexibilidad de la situación vaya a la par con la del medio ambiente, para crear un sistema complejo y dinámico, abierto para incorporar el cambio lento aún de características básicas (programadas rígidamente)” (Bateson, 1991: 334). Dejaré esta línea de pensamiento aquí y la retomaré en el epílogo para presentar a los afectados no residentes que se flexibilizan para intentar generar otro tipo de modo de vida y del sistema B, empresas nuevas o reconvertidas que se preocupan por el impacto social, económico y ambiental de sus actividades.

Otra crítica a lógica de la irresponsabilidad sobre las externalidades negativas, que se corresponde a una cosmogramática del sacrificio por el progreso, es la que proviene del debate entre lo que puede entenderse por crecimiento y por desarrollo en la misma teoría económica. Este tema fue ampliamente discutido en los años 1960 y 1970, y algunos investigadores actuales (Svampa y Viale, 2014) lo retomaron de cierto modo para renombrar como “maldesarrollo” a lo que hemos llamado desarrollo. Ellos interrogan aquello que el discurso político ha pasado por alto: los modelos que el capitalismo ha adoptado en nuestro país y que están conduciendo a un estado generalizado de malvivir signado por la violencia. “Estos modelos – señalan los autores – presentan en común una matriz extractiva que es necesario analizar en detalle, a la vez que alimentan una dinámica

de despojo o desposesión de bienes naturales, de territorios y, por ende, de derechos individuales y colectivos”. De la megaminería al modelo sojero, del “extractivismo urbano” al *fracking*, los autores ponen de manifiesto el rol protagónico que las corporaciones económicas y los grandes propietarios cumplen, en la definición de lo que es legítimo e ilegítimo, de lo que es posible realizar y lo que no lo es, de lo justo y de lo injusto. Esto en lo que concierne a proyectos urbanos, actividades económicas, estilos de vida e identidades colectivas. Puedo agregar que estos modelos sostienen sus bases en lógicas coloniales aún presentes en diferentes territorios de nuestro país y que encuentran eco en lo que Mbembe ha denominado necropolítica¹⁰².

Volvamos ahora a intentar comprender las otras tres primeras respuestas¹⁰³ que recibí a la pregunta de por qué parece no importar el sufrimiento ambiental de los habitantes de Inflamable. Bauman señala que en el libro “Las ciudades invisibles”, de Ítalo Calvino, Marco Polo visita la ciudad de Leonia. Sus habitantes gozan con pasión de cosas nuevas y diferentes cada día. Pero y, por ello mismo, *una fortaleza de desperdicios indestructibles rodea la ciudad y la domina por todos lados*. Rehúsan aceptar que, los para ellos odiosos montones de basura, sólo *pueden no ser si ellos mismos*, (los habitantes de Leonia), *no les hacen ser*. Con este relato el autor nos introduce en el planteo, según su análisis, de una de las consecuencias de la modernidad y el “progreso económico”: la producción de seres humanos residuales (los “excedentes” y “superfluos”) como efecto secundario de la construcción del orden, del progreso económico y de la globalización. La mirada de Calvino coincide con la crítica al modo de producción y consumo basado en la obsolescencia programada. En el epílogo retomaré esto para analizar las cosmogramáticas que construyen otros afectados no residentes¹⁰⁴ y que de cierto modo algunas toman

¹⁰² Para Mbembe (2011: 61): Históricamente, crear y mantener la dependencia mediante el mecanismo de la deuda siempre ha sido un aspecto central tanto de la producción de las personas como de la constitución de la relación política (Miller, 1997, en particular los capítulos 2 y 4). Dichas relaciones son primordiales para determinar el valor de las personas y juzgar su utilidad. Cuando su valor y su utilidad no son demostradas, pueden verse relegados al estatus de esclavos, peones o clientes. En segundo lugar, el flujo controlado y el control de los movimientos de capitales en las zonas en las que se extraen recursos específicos hacen posible la formación de enclaves económicos y modifica la antigua relación entre las personas y las cosas. Por otra parte, la concentración de actividades relacionadas con la extracción de recursos valiosos en estos enclaves los convierte en espacios privilegiados de guerra y de muerte. La propia guerra se ve alimentada por el aumento de la venta de los productos extraídos.

¹⁰³ La mayoría de ellos ocuparon esas tierras ilegalmente, entonces no tienen derecho a reclamar nada (Shell, algunos funcionarios públicos, residentes con título de propiedad);

Si los sacamos de ahí, va a haber más problemas de seguridad en la ciudad (residentes, funcionarios municipales, habitantes de Avellaneda);

Es mejor si se quedan ahí porque si no estuvieran el polo crecería más y ahí nos veríamos afectados nosotros [los que no vivimos en Inflamable] (ONG ambiental).

¹⁰⁴ Llamo afectados no residentes a aquellos que si bien no viven en Villa Inflamable, y tal vez nunca la han

responsabilidad por las externalidades negativas que genera su modo de vida moderno.

Bauman señala que no hay orden sin residuo. Independientemente de las particularidades de cualquier orden específico, es la noción misma de orden la que requiere, necesariamente, que algo se recorte y se excluya. ¿Cuándo se comenzó a instaurar en este territorio un orden que transformara a la población que descende de los *primeros inmigrantes europeos y quinteros de la costa del río en desclasados contaminados*? ¿Cómo se pasó de un territorio con prácticas agrícolas no intensivas a uno de prácticas industriales intensivas con la consecuente contaminación del suelo, agua, aire y los cuerpos de los habitantes de Inflamable? ¿Cuándo inicia en este territorio un modelo de generación de vidas desperdiciadas?

En las cosmogramáticas (Latour, 1995; Tresch, 2007) de los orígenes mismos de la construcción del puerto de Dock Sud y del Riachuelo que vimos en el capítulo 2, es decir, parte de la ciudad de Buenos Aires, están las raíces del sufrimiento ambiental de Villa Inflamable. Vimos como una de las primeras empresas químicas se instalaron sin permisos municipales y sin considerar peligrosa la existencia futura de una población conviviendo con industrias. Como se dividieron parientes de Julio Argentino Roca terrenos que antes fueron habitados por querandíes y pampas. Como la traza del pueblo pierde terrenos por el canje de tierras con “los ingleses” para proseguir con las obras del Canal.

Los orígenes del polo petroquímico y el plan de relocalización y expansión del puerto de Dock Sud, dentro del plan de reordenamiento territorial de la cuenca, reflejan lo que Harvey (2004) ha denominado “acumulación por desposesión”. Con la instalación de las primeras industrias a principios del siglo XX ocurrieron los primeros desalojos y expropiaciones de terrenos a los habitantes originarios, en su mayoría migrantes europeos y locales que se instalaron sobre la costa del Río de La Plata en Dock Sud. Los habitantes perdieron sus granjas, sus medios de subsistencia y con ellos su territorio/cuerpo que comenzó a ser contaminado. Fueron despojados de su lugar y de sus prácticas tradicionales de horticultura periurbana y la gran mayoría comenzó a trabajar en las empresas que se iban instalando en el Polo. Dos de los proyectos de relocalización para Villa Inflamable, bajo argumentos de ordenamiento territorial y ambiental, también materializaban una nueva fase de “acumulación por desposesión”. Empresas de logística e industrias se

visitado, sin embargo, desde la sensibilidad de su afectación indirecta por lo que genera la contaminación a otros seres humanos y al planeta, movilizan recursos humanos y no humanos creando otras cosmogramáticas para construir otros modos de existencia.

instalarían luego de relocalizados los habitantes de la Villa Inflamable. Muchos de los afectados remarcan “quieren hacer negocio con nuestras tierras y todo nuestro sacrificio.”

En sintonía con que Machado Aráoz (2011; 2016) señala para la consecución de proyectos a gran escala, como la minería a cielo abierto, donde la dinámica neocolonial del capitalismo global no es reconocida como tal, un proyecto a gran escala (Lins Ribeiro, 1985; Bartolomé, 2000), como la expansión del Polo una vez relocalizadas las familias, basa su implementación en parte en una violencia endémica de expropiación y otra simbólica de negación. La primera implica la expropiación de los medios de vida, las redes, y el espacio habitado aunque esté contaminado. “Tengo arraigo”, dijeron muchos entrevistados.

La segunda refiere al ejercicio sistemático de una violencia simbólica de negación de lo que vivencian los sujetos en el proceso de desplazamiento. A los habitantes de las villas y asentamientos precarios de la cuenca se les adjudica una categoría casi de sujeto descartable. Una alteridad sacrificial, un cuerpo-territorio sacrificable para que otros puedan recrearse en la ribera del río, una vez liberada, y/o disfrutar de energía eléctrica y gas en sus casas y apartamentos en la ciudad, con la Central Térmica de Alta Tensión.

Parafraseando a Machado Aráoz (2011: 149): lo que unos consumen (la ribera embellecida del Riachuelo o los productos de las industrias en el polo petroquímico) es lo que a otros les fue quitado (el hábitat, sus medios de vida y su salud). En las zonas de riesgo sacrificial, la vida humana está puesta en entredicho, ya dijimos. Sin embargo, quería llamar la atención hacia un pequeño detalle: si hay “sacrificio”, entonces se supone que el objeto de la práctica sacrificial está sacralizado, y no desacralizado, como sugiere la frase.

La figura del *homo sacer* (hombre sagrado u hombre tabú), instalada por el derecho romano e identificada por Agamben como paradigma del ejercicio del poder soberano (poder de dar muerte), condensa esta aparente paradoja. Librado a la justicia divina por haber cometido un grave delito contra los dioses, el *homo sacer* no puede ser sacrificado (ya pertenece a las divinidades) y, sin embargo, cualquiera lo puede matar sin ser acusado de homicidio. Algunos también afirman que el *homo sacer* era objeto de una interdicción, estaba maldecido y no pertenecía necesariamente a los dioses, sino que habitaba una zona tabú entre lo sagrado y lo profano. Agamben propone que la vida nuda (aquella que el *homo sacer* condensa) está en la base de la efectividad del poder del Estado moderno,

donde todos somos *hominis sacri* virtuales. Tarde o temprano nuestra vida nuda, producida y protegida por el Estado, será expuesta a la muerte por determinación de una razón soberana. El *homo sacer*, actualización de la vida nuda en la excepción, está excluido tanto de la justicia humana como de la justicia divina. Es “nuda vida” que se encuentra expuesta a las potencias mortíferas del mundo. Su aniquilación es sin sentido político ni religioso, no implica el homicidio ni la celebración del sacrificio. La *polis* desconoce – o no le reconoce – su modo de vida. Reconoce apenas su “vida”, abandonada y eliminable.

Para poner un ejemplo: un cosmograma que incluye la vida humana como objeto de preservación está siempre acechado por la posibilidad de la excepción soberana, puesto que se apropia de la vida como objeto de biopoder, vulnerándola en el mismo momento en que se propone estimularla. Si la vida es objeto del poder (“hacer vivir”), entonces un cambio de régimen de gubernamentalidad supondrá su exposición letal (“dejar morir”). Si un cosmograma “preservacionista” cae o se retira, lo que queda es la vida nuda, sin predicado, que antes había sido objeto de protección jurídica y que ahora está abandonada. Ante esta nuda vida, otra cosmogramática puede ejercer su prescripción soberana, puesto que se trata de vida “sin más”, es decir, despojada de cualquier envoltorio jurídico que asegure su importancia o necesidad. La nuda vida es, por lo tanto, aquella que el soberano consagra a la acción de otro poder soberano. En este sentido, podría decirse, para ser coherentes con la teoría del estado de excepción desarrollada por Agamben, que en las zonas de riesgo sacrificial (estado de excepción) la vida no es desacralizada, sino que es consagrada a un poder soberano. En el caso del Dock Sud, se trata del poder soberano de las empresas petroleras, la sustancia que mueve el mundo. En “*Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*”, Agamben sugiere que el soberano es quien produce el *homo sacer* y el *homo sacer* es aquel ante el cual cualquier hombre puede actuar como soberano.

Parafraseando a Achille Mbembe (2011: 32), que recupera las lógicas de operación en los sistemas de plantación para componer su ensayo “Necropolítica”, Villa Inflammable “traduce en ciertos aspectos la figura emblemática y paradójica del estado de excepción. En el contexto de la plantación, la humanidad del esclavo aparece como la sombra personificada. La condición del esclavo es, por tanto, el resultado de una triple pérdida: pérdida de un hogar, pérdida de los derechos sobre su cuerpo y pérdida de su estatus político. Esta triple pérdida equivale a una dominación absoluta, a una alienación desde el nacimiento y a una muerte social (que es una expulsión fuera de la humanidad)”.

La tensión/fricción subyacente entre una cosmogramática necropolítica – que se

constituye en la articulación de la moralidad del racismo (ambiental), las externalidades negativas económicas, la obsolescencia programada y la acumulación por desposesión – y una cosmogramática a favor de la vida (biopolítica), constituida en la justicia y la política urbana ambiental, co-crea vidas afectadas en sufrimiento ambiental. El resultado son personas que habitan un espacio entre la desacralización y la (re)sacralización de la vida.

El estado actual de cosas, que fui describiendo en los capítulos anteriores, que podría entenderse como un movimiento pendular entre la sacralización y la desacralización de la vida, tiene sus raíces en las lógicas del “hacer esperar”, el “abandonar” y “dejar morir”.

Tanto las resoluciones judiciales de primera instancia en torno al “caso Mendoza”, en lo referente a la relocalización de población, como los proyectos elaborados por el gobierno local y nacional para Villa Inflamable, dejan entrever conceptualizaciones estigmatizantes y homogeneizantes hacia los pobladores de las villas y barrios de la cuenca como ya dijimos. Se los representa desde la mirada de la justicia penal como “intrusiones, invasiones y obstáculos sobre las márgenes del camino de sirga del río a liberar”. Imágenes que justificaron desalojos compulsivos como los hubo en la margen del Riachuelo en la Ciudad de Buenos Aires y en algunos municipios del conurbano. Porque son pobres cargan con el estigma de “que sus precarias casas y residuos ensucian los bordes del río”, aunque ellos sientan irreversiblemente “que la situación de contaminación del Riachuelo es la que los enferma”. Así la amenaza o promesa de una relocalización es vivida como un desplazamiento de los riesgos a la salud del río contaminado o de las industrias a la figura del habitante de la villa, el cual es percibido invertidamente como el responsable del daño ambiental causado al río, en el caso de las villas en la ribera del Riachuelo, o como obstáculo al desarrollo industrial, en el caso de los habitantes de Villa Inflamable. Esto se refleja en las Resoluciones del 22 de febrero, 28 de marzo y 27 de abril del 2011 caratulados “Acumar s/limpieza de márgenes del río” (Juzgado Federal de Quilmes n°9, 2011). En las apropiaciones discursivas de los daños a su salud, causados por la convivencia con las industrias del polo, se los trata como cuasi-víctimas. Al mismo tiempo que se los culpabiliza por “haber ido a vivir donde estaban las industrias” o “porque son pobres, no se bañan y viven sobre la basura”. En relación con los que “cuidan la naturaleza” ellos representan lo abyecto, que en términos de Butler (2002: 19-20) evocando al psicoanálisis:

[...] designa aquellas zonas "invivibles", "inhabitables" de la vida social que, sin embargo,

están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo "invivable" es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos. Esta zona de inhabitabilidad constituirá el límite que defina el terreno del sujeto; constituirá ese sitio de identificaciones temidas contra las cuales -y en virtud de las cuales- el terreno del sujeto circunscribirá su propia pretensión a la autonomía y a la vida. En este sentido, pues, el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es "interior" al sujeto como su propio repudio fundacional. (Butler, 2002: 19-20)

Es mi deseo que la comprensión de las lógicas morales y cognitivas que se traducen en lugares como Villa Inflamable, donde habitan personas sobre la basura en la ribera contaminada del Riachuelo, o junto a las industrias del polo que proveen energía al área metropolitana de Buenos Aires, implicase a los que no viven ahí una tal afectación que se traduzca en la amenaza de poder ellos mismos ser disueltos en su modernidad cómplice de la lógica del riesgo sacrificial. Una modernidad que basa su existencia en la acumulación por desposesión de la vida de otros cuerpos: abyectos sacrificables. Retomaré esta línea de pensamiento afectada para hablar en el epílogo de las acciones de los afectados indirectos.

Rastreando las raíces de prácticas crueles que una moralidad racista habilita, en el capítulo 2 presenté el relato de mi abuelo sobre sus padres italianos. Ellos, con uno de sus hijos a caballo, atravesaron el Mato Grosso do Sul (Brasil) a fines del siglo XIX hasta llegar a Argentina para escapar de las crueldades que los *fazendeiros*, descendientes de portugueses, querían imponerles y a su vez que ellos debían imponerles a los negros que aún quedaban en las *fazendas*¹⁰⁵. Ya en la Buenos Aires, que recibía a los inmigrantes europeos de entreguerras, también encontraron crueldades. Los capataces en las puertas de la Compañía de Productos Químicos usaban látigo cuando los inmigrantes, principalmente de Europa del Este, iban a pedir trabajo. También los hacían trabajar "como esclavos" para rellenar los humedales de la costa del Río de La Plata, llenos de cangrejales y sobre el cual se construyó el puerto de Dock Sud (Larrain, 1991). Puerto del que posteriormente se sirvieron las empresas del polo petroquímico, entre otras. Asimismo, otros faenaban a cuchillo 7.000 vacas en una noche en el frigorífico ANGLO, terminando con los brazos doloridos sus últimos años de vida.

Algunos autores (Silber, 2002) conciben el sacrificio como una entrega, un don y contra don. Si bien es cierto que ellos vinieron "por sus propios medios" con intenciones

¹⁰⁵ Brasil abolió la esclavitud en 1888.

de “progresar”, me pregunto si esta lógica de un acto voluntario de entrega sacrificada puede ser aplicada cuando no se tienen opciones, como los que vinieron escapando de la guerra. Los discursos del Primer Centenario de Dock Sud hablan de una “deuda impaga”, “imposible de pagar” para con los “pioneros”, que dejaron “sangre, sudor y lágrimas” en Dock Sud de La Capital.

Así, como señala Foucault y profundiza Mbembe, los Estados modernos surgidos a finales del siglo XIX tienen como objetivo el control y gestión de la población en cuanto nuevo recurso (junto al territorio y los bienes que en él se hallan). Para lograr este objetivo despliegan técnicas de desacralización de lo biológico, lo demográfico y todo lo referente a la vida humana, obedeciendo al esquema de “hacer morir y dejar vivir”. El bienestar de la población y la sumisión corporal y sanitaria de sus ciudadanos se presenta como el antecedente del necropoder, esto es, el poder de dar vida o muerte del que disponen los dirigentes.

El locus poscolonial es un lugar en el que un poder difuso, y no siempre exclusivamente estatal, inyecta la “economía de la muerte” en sus relaciones de producción y poder. Los dirigentes de facto ejercen su autoridad mediante el uso de la violencia, y se arrojan el derecho a decidir sobre la vida de los gobernados. Mbembe afirma que la característica propia de la etapa poscolonial reside en que, a diferencia de la época colonial, en la que la violencia era un medio exclusivamente para lograr la rentabilidad, esta se revela como un fin en sí mismo. Las personas ya no se conciben como seres irremplazables, inimitables e indivisibles, sino que son reducidas a un conjunto de fuerzas de producción fácilmente sustituibles. Su análisis, que se funda en el régimen de la plantación esclavista, del racismo del *apartheid* y los *townships*, de la sofisticación de las armas de exterminio y de la guerra de infraestructuras, es también aplicable al tercer y cuarto mundo. O sea, es aplicable a la bio(necro)política que se ejerce sobre las poblaciones, que en nuestro caso de estudio habitan ambientes contaminados y han pasado de ser clase obrera a desclasados, parias urbanos (Wacquant, 2001), vidas precarias (Butler, 2002), cuerpos abyectos (Kristeva, 1982), vidas desperdiciadas (Bauman, 2005) y tal vez las vidas abandonadas (Biehl, 2013), que viven y perecen en un régimen que se funda en el racismo, en nuestro caso ambiental, y en la violencia lenta de la toxicidad.



Imagen 36. Desocupados *drowsiness*
Autor: Barbijos Dock.

Siguiendo a Foucault (1992: 90) en Mbembe (2011):

el biopoder parece funcionar segregando a las personas que deben morir de aquellas que deben vivir. Este control presupone la distribución de la especie humana en diferentes grupos, la subdivisión de la población en subgrupos, y el establecimiento de una ruptura biológica entre unos y otros. Es aquello a lo que Foucault se refiere con un término aparentemente familiar: el racismo. Después de todo, más que el pensamiento en términos de clases sociales (la ideología que define la historia como una lucha económica de clases), la raza ha constituido la sombra siempre presente sobre el pensamiento y la práctica de las políticas occidentales, sobre todo cuando se trata de imaginar la inhumanidad de los pueblos extranjeros y la dominación que debe ejercerse sobre ellos. Este proceso, fue en parte facilitado por los estereotipos racistas y el desarrollo de un racismo de clase que, al traducir los conflictos sociales del mundo industrial en términos racistas, ha terminado por comparar las clases obreras y el “pueblo apátrida” del mundo industrial con los “salvajes” del mundo colonial.

Tal racismo de clase, como señala el movimiento de justicia ambiental, se traduce en la presencia de industrias contaminantes en barrios pobres. Y es expresado por la persona a cargo de Relaciones con la Comunidad de Shell, más arriba en este mismo capítulo, cuando se refiere a las condiciones de vida de los habitantes de Villa Inflamable. Ella niega cualquier tipo de responsabilidad sobre tales condiciones, aunque al mismo tiempo, bajo el programa Creando Vínculos, de responsabilidad social empresaria Shell,

parezca mostrar que si les importara si viven o no. El resto de las empresas del Polo no tiene ningún programa hacia la comunidad. Además, aunque los habitantes que llevan más años en el barrio reconozcan que “acá mandan las empresas, son las dueñas de todo, y sólo cuando ellas necesiten los terrenos nos van a sacar de acá”, el régimen de confusión tóxica imperante respecto a los responsables de la contaminación y el daño a la salud les hace sentir que las empresas siempre los ayudaron. Y que la contaminación es causada por los vecinos más pobres de la villa, reproduciendo el discurso de Shell. Esto coincide con lo que Mbembe señala sobre una de las paradojas del mundo de la plantación como manifestación del estado de excepción. El esclavo, a pesar del terror y del encierro simbólico, puede adoptar puntos de vista diferentes sobre el tiempo, el trabajo y sobre sí mismo. Como en la propia ocupación colonial que describe Mbembe (2011), podría decirse que lo que aconteció en Villa Inflamable y el Polo, como zona de riesgo sacrificial con su doblez necropolítico, es:

una cuestión de adquisición, de delimitación y de hacerse con el control físico y geográfico: se trata de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto de relaciones sociales y espaciales. La inscripción de nuevas relaciones espaciales (territorialización) consiste finalmente en producir líneas de demarcación y de jerarquías, de zonas y enclaves; el cuestionamiento de la propiedad; la clasificación de personas según diferentes categorías; la extracción de recursos y, finalmente, la producción de una amplia reserva de imaginarios culturales. Estos imaginarios han dado sentido al establecimiento de los derechos diferenciales para diferentes categorías de personas, con objetivos diferentes, en el interior de un mismo espacio; en resumen, al ejercicio de la soberanía. El espacio era, por tanto, la materia prima de la soberanía y de la violencia que acarrea. La soberanía significa ocupación, y la ocupación significa relegar a los colonizados a una tercera zona, entre el estatus del sujeto y el del objeto (Mbembe, 2011: 30).

Otra de las respuestas que intento comprender es la de un miembro de una ONG que trabaja sobre la cuestión del saneamiento del Riachuelo en La Boca. Él ha expresado que es mejor que los habitantes de Villa Inflamable se queden ahí, porque si fueran relocalizados el Polo crecería más [se instalarían más industrias] y ellos [habitantes de La Boca] se verían afectados por la contaminación. También los representantes del gobierno municipal y algunos residentes de Avellaneda expresaron que si los habitantes de Villa Inflamable eran relocalizados habría más inseguridad en la zona donde los relocalizaran.

Cientistas sociales que estudian el proceso de segregación en la ciudad hablan de fronteras simbólicas (Segura, 2006), que permiten o no la movilidad de las personas en el tejido urbano. Dicha frontera en nuestro caso está marcada por la percepción de la existencia del otro como un atentado a la propia vida, como una amenaza mortal o un peligro absoluto, cuya eliminación biofísica reforzaría mi potencial de vida y de seguridad.

Así, los habitantes pasados y presentes de Villa Inflamable han pasado de ser la población que expandió el Polo con su fuerza de trabajo a la que ahora lo amortigua para que no se siga expandiendo, y cuya circulación próxima comunica que “el polo se agranda” y los riesgos se acercan. Lo que en la literatura sobre riesgos se llama efecto NIMBY (*not in my backyard*) que significa el hecho de no querer elementos riesgos en el barrio donde uno vive, sean ellos industrias contaminantes, rellenos sanitarios, o como en nuestro caso los propios habitantes de esos lugares.

En esta moralidad ambiental sacarlos de ahí y garantizarles mínimos derechos constituiría un atentado a la propia vida de los que no viven en Villa Inflamable, porque están estigmatizados como delincuentes. Es mejor abandonarlos (cruelmente) a su lenta eliminación biofísica (sacrificio) a través de la contaminación y enfermedad para prevenir que el polo siga creciendo y contamine a los que sí vale la pena que vivan. Esta crueldad no sólo se expresa en el abandono y “dejar morir” cumpliendo una función sacrificial en este lugar contaminado, sino también en el hacer esperar por un plan de relocalización, o un tratamiento de salud que nunca llegan.

Como los esclavos en la plantación, en tanto que instrumento de trabajo, el esclavo tiene un precio. En tanto que propiedad, tiene un valor. Su trabajo responde a una necesidad y es utilizado. Así son mantenidos con vida, pero en un régimen de crueldad y desacralización intensos. Pero no ya para trabajar, porque ya gran parte de ellos no están en el mercado formal de trabajo, sino para favorecer la reproducción de ciertas formas de entender la política pública a través de cuánto rédito político da atender/contemplar a una minoría o una mayoría. Mi relato personal en el capítulo 5, sobre el trato recibido entre la espera y la amenaza en dependencias del gobierno municipal luego del intento de quema de la casa de mi madre, bien refleja lo que Rita Segato y otros investigadores llaman pedagogía de la crueldad. La legitimación de esta muerte silenciosa tiene sus raíces en aquello que según Arendt en Mbembe (2011: 29), operaba en tiempos coloniales:

lo que hacía diferentes a los salvajes no era tanto el color de su piel como el hecho de que se comportaban como parte integrante de la naturaleza; la naturaleza era considerada como el amo incontestable. Así, la naturaleza es, en toda su majestuosidad, la única y todopoderosa realidad -en comparación, [ellos mismos] parecían ser espectros, irreales, fantasmales. [Los salvajes son] por así decirlo, seres humanos naturales que carecen del específico carácter humano, de la realidad específicamente humana, de forma tal que cuando los hombres europeos mataban, en cierto modo no eran conscientes de haber cometido un crimen.

Esta misma conceptualización de sus vidas como salvajes, y por lo tanto no

humanos, hace que todos los intentos de diversos grupos de abogados, activistas, técnicos del gobierno y médicos por lograr una justicia ambiental para los habitantes de Villa Inflamable, traducida en una relocalización digna y tratamientos continuos de salud, no se hayan concretado hasta el presente. Excepción para el reparto de bidones de agua e intermitentes estudios epidemiológicos a los niños realizados por la ACUMAR y el gobierno local¹⁰⁶.

Por la superposición y solapamiento de autoridades y jurisdicciones en Villa Inflamable entre policía, prefectura, las empresas del polo, la ACUMAR, el gobierno provincial, la autoridad de puertos y el gobierno municipal, que en una reunión sentenció que “la relocalización se iba a hacer cuando nosotros queramos”, el Juez que en ese momento estaba a cargo del control de la ejecución del Plan de saneamiento, para impedir el ingreso de más personas al barrio, ordena derribar el puente sobre el arroyo Sarandí. Puente este que conectaba a los habitantes de la zona de las quintas con barrio Porst. Este puente sostenía a lo largo un caño de agua potable para las familias y era el que usaban los que todavía vivían en la zona de quintas para ir al colegio, para tomar el colectivo local que los acercaba al centro de Dock Sud y Avellaneda y para comprar en el almacén del barrio. Y, asegurando la “presencia de Prefectura Naval para que no entre más gente a Inflamable”, impuso una orden de no ingreso de materiales para la construcción. El objetivo era que los residentes no ampliaran sus viviendas o construyeran otras para nuevos habitantes, lo cual trajo graves perjuicios y peores condiciones de vida para aquellos que necesitaban mejorar sus viviendas, ya sea porque estaban en mal estado o porque la familia había crecido. Expresando que se sentían presas, algunas familias a través de algún tipo de intercambio con los oficiales de la Prefectura que hacían guardia nocturna lograban ingresar materiales de construcción. La promesa de una vivienda en otro lugar atrajo a más habitantes, el intento de control y reordenamiento del territorio por parte del juez había fracasado. Y aunque el puente no se haya vuelto a construir, la relocalización sólo acontecerá cuando el gobierno local lo desee.

¹⁰⁶ Mbembe señala que en estados de excepción la afirmación de una autoridad suprema en un espacio político particular no es fácil. En lugar de esto, se dibuja un *patchwork* de derechos de gobierno incompletos que se solapan, se encabalgan, y donde abundan las distintas instancias jurídicas de facto geográficamente entrelazadas, las diversas obligaciones de fidelidad, las soberanías asimétricas y los enclaves. En esta organización heterónoma de derechos territoriales y de reivindicaciones no tiene ningún sentido insistir sobre las distinciones entre los campos políticos “internos” y “externos” separados por líneas claramente marcadas. Recuerdo que mi familia y algunos vecinos contaban que cuando fue la guerra de Malvinas durante la dictadura quisieron bombardear el polo. También pasaron los vuelos de la muerte y nadie iba a la playa para no encontrar cuerpos de desaparecidos. Mi padre y muchos de sus amigos dejaron de remar porque se prohibió la actividad del remo en el Riachuelo.

Pareciera que un espacio que ha nacido desacralizado difícilmente pueda resacralizarse. Tal resacralización de la vida tal vez sólo pueda ocurrirle a los que han podido salir de allí. Puede ser que, después de todo, no pueda haber reciprocidad en Villa Inflamable más allá de las posibilidades de rebelión y suicidio, de evasión y queja silenciosa. Porque el subalterno puede hablar, pero ese acto acarrea altos costos a su vida. Y como yo misma he experimentado mientras no pude salir de mi barrio de origen, y ya sin el velo de la inocencia sobre el estado de cosas en el que vivía después de la lucha contra los cables, pergeñaba la rebelión entre la vigilia y el ensueño. Sentía que la única solución posible para terminar con el sufrimiento de mi familia y vecinos, y salir definitivamente de ahí, era poner una bomba como acto de libertad y suicidio al mismo tiempo, intentando escapar de la muerte con mi propia muerte. Pero no lo hice así, me busqué en otras formas de vida (re)sacralizadas posibles.

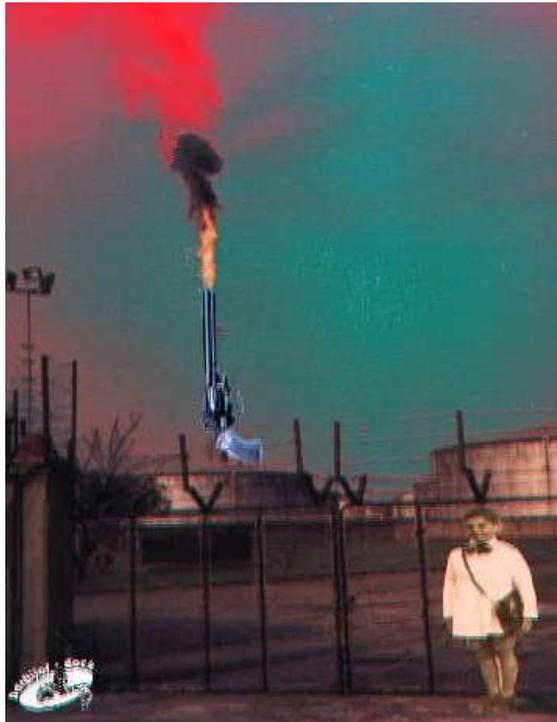


Imagen 37. Niño llama
Autor: Barbijos Dock.1995

Partes de este “acápite final” de tesis, lo escribí en noviembre de 2017, cuando estaba “muy afectada” por diversas situaciones que acontecían en el barrio y en plena escritura. La tesis, que ya tenía 140 páginas, quedó en “tiempo de espera” mientras atravesé el duelo del fallecimiento de mi padre. En ese año 2017 mi sensación de “estar presa”, tal como la definió Claudia recientemente, era muy alta. El doblez necropolítico generado por la “toxicidad” que emana de las industrias del Polo y las dinámicas políticas

y judiciales en Villa Inflamable era lo único que podía percibir. Los intentos del “gobierno de lo humanitario” me parecían casi sin sentido y sin ningún valor en este contexto que ya he descrito en los capítulos anteriores. Estaba muy enojada con lo que veía que acontecía: estudios y más estudios ambientales y de salud para demostrar lo que ya se sabe desde JICA I y II, hace más de 15 años. Cuando no se puede revertir la injusticia ambiental persistente, lo único que pueda hacerse tal vez sea estudiarla, y escribir una tesis.

EPÍLOGO. DECOLONIZAR LA MODERNIDAD SACRIFICIAL Y LO NECROPOLÍTICO EN LA MODERNIDAD

Hay mucho “material” que quedó fuera de esta tesis, tanto como historias sobre este lugar. Compartiré algunas para darle al lector aires de esperanza y presentar otros cosmogramas, o incipientes diagramas, que emergen de esta modernidad sacrificial y que intentan plantear otras relaciones cosmogramáticas para (re)componer esta porción sur de la ciudad. “Las quintas” de la costa del río, además de albergar horticultores de los avances del Polo y la civilización industrial, y a la clase trabajadora los fines de semana en recreos y picnics, también albergaron utopías y prácticas contraculturales. Los anarquistas de la corriente más naturista del cultivo del cuerpo, la cual practicaba mi abuelo autodidacta, eligieron esta parte de la costa del río para tener su playa nudista y lugar de encuentros. Él se curaba solo, casi nunca iba al médico, su lema era “que tu alimento sea tu remedio”; con sus plantas de la quinta, y que recolectaba por el barrio, preparaba sus medicinas de las que también todos nos beneficiábamos.

Además de los anarquistas naturistas, desde 1958, entre árboles frutales, un molino, vacas, gallinas ponedoras, patos, y una huerta en la quinta 27 de la Costa de Sarandí, funcionó la “Clínica de nerviosas y mentales Dr. Atlántico Francia”, donde “los locos andaban sueltos”. Su director, ex Jefe de Servicio del Hospital Borda, trazó los planos y diseñó el sistema eléctrico. La capacidad era de más de 80 camas y por allí pasaron más de 800 pacientes, algunos de ellos familiares de personajes públicos. El Dr. Francia se casó con la hija de un importante empresario papelerero de Wilde, lo que lo llevó a conocer la zona sur y luego las quintas. Allí descubrió el lugar perfecto para su sueño. “Nadie se cura encerrado entre cuatro paredes grises”, decía el psiquiatra (Bentosela, 2016). El personal era en su mayoría pobladores de las quintas. La relación era simbiótica, ellos trabajaban y proveían comestibles, la clínica se ocupaba de su salud, porque el trabajo en las quintas también tenía sus riesgos. La utopía se terminó con la dictadura, su director fue secuestrado (se cuenta que esa fue la única vez que los pacientes se descompensaron desde que ingresaron). A pesar de ello, la clínica continuó con su hijo y un socio hasta 1993, cuando ya sin las obras sociales no se pudo sostener. Esta historia, además de resumir parte del derrotero de nuestra sociedad, trae un punto de conexión con el paradigma ecológico moderno y la influencia que tiene en la actualidad más allá de su campo disciplinar. La naturaleza como contrapunto a los males de la civilización, identificada, en este caso, con la modernidad urbano-industrial occidental. Una naturaleza que parece mantener intacta la

escena paradisíaca que precede la caída del ser humano en el mundo de las contradicciones, la incompletitud, los males, las enfermedades y la fealdad actuales (Carvalho y Steil, 2013).

La primera vez que me fui de mi barrio de origen, viajé al centro de la modernidad europea. Allí experimenté las formas puras de la biopolítica por algunos años. La segunda vez, “me fugué” a los espacios del borde, del entremedio, los otros mundos que habitan en la ciudad. Así me (re)encontré en Once Libre, una terraza frente a la plaza Miserere, donde un grupo de artistas intentaba salvar una casona inmensa de la especulación inmobiliaria, y que albergaba todo tipo de iniciativas contracorriente. Allí conocí las *guerrillas urbanas de bombas de semillas*, que se proponían llenar los baldíos de la ciudad con plantas comestibles. Aprendí también sobre las *tecnologías socialmente apropiadas*, que procuran generar “viviendas y espacios de habitación autosustentables”, y de las que las *casas de barro* y los *Earthship* son un tipo. Allí, estaba ingresando en otra red, diría Latour. En otro cosmograma que es el de la permacultura, esto es, una forma de cultura permanente que se hace en la interacción y escucha atenta del entorno, preferentemente natural, en el que se pueda habitar. Uno de los ritos de pasaje, si quiere, es poner “las manos en el barro” para construir una casa en minga para otro, mientras se aprende haciendo y practicando (en Bahía Blanca, Charbonier, San Esteban, por nombrar sólo algunos de los lugares donde aprendí).

Los otros practicantes que vivían permanentemente en estos lugares, en su mayoría intentando formas de sociabilidad en comunidades ecológicas, decían que mucha gente iba ahí más para sanar que para ser bioconstructores, que era el reconocimiento que se obtenía después de participar en los talleres, que implicaban ir y permanecer por tres o cuatro días bioconstruyendo. La primera vez que participé de un taller sentí mucha dicha. Me di cuenta de que “poner las manos en el barro” me hacía bien. Luego encontré unos estudios que demuestran que ciertas sustancias contenidas en la tierra transportadas por enzimas, una vez en el torrente sanguíneo, estimulan la producción de endorfinas. En esta práctica la naturaleza comienza a percibirse como lo más íntimo de nosotros, y en un juego de espejos se (re)sacraliza ella y nosotros. Durante los almuerzos hablábamos de estos nuevos sentires. Esta no es la única forma que encontré de (re)sacralizar la vida y de cierto modo sanar la violencia lenta.

Detrás del autódromo de la Ciudad de Buenos Aires corre todavía el Cauce Viejo del Riachuelo, intacto como, tal vez, antes de la matanza de los pueblos originarios. El guía

de la zona es un habitante que se autoreconoce como descendiente de pueblos Querandíes. El grupo de ceramistas Barro Local, que recolecta arcillas de los cauces de ríos y arroyos que corren aún a cielo abierto en la ciudad, junto al descendiente querandí y un grupo de vecinos, con el propio barro del Cauce Viejo del Riachuelo, hicieron una placa conmemorativa del “Paso de los Querandíes” y la colocaron sobre el puente que cruza el cauce y la autopista. Allí, se encuentra uno de los sitios arqueológicos más antiguos de la ciudad, que estaba en riesgo de ser “sacrificado” para la instalación de la planta incineradora de residuos de la ciudad. Varias acciones ambientales frenaron la planta y se presentó un proyecto de Ley para declarar el área reserva de patrimonio natural y cultural de la cuenca Matanza-Riachuelo. Una presencia ancestral desplazada venía a recomponer parte de un nuevo cosmograma y con esta acción intentar frenar la extensión de la muerte invisible.

Si bien el horizonte de restauración ambiental no estaba definido, esa tarde de “paseo a lo largo del Cauce Viejo”, con la presencia de técnicos del INTA, biólogos, artistas, antropólogos, ecólogos y vecinos, donde cada uno en un círculo expresó lo que sentía que era mejor hacer para “preservar” esa área del avance de la muerte invisible. En ese diálogo quedó expuesta la “necesidad” de que lo que se decidiera hacer no reprodujera la división del mundo humano en relación con la esfera de la naturaleza, en la medida en que “la operación de demarcación” estuviera investida de un carácter científico. Permanecimos hasta el anochecer y nadie de los que fuimos imaginó que la ciudad todavía podía contener esos espacios herotópicos. Se realizaron varias caminatas y paseos en distintos momentos del año para “conectar” con la estacionalidad de ese ecosistema, y para visibilizar que es necesario se proteja. El proyecto de Ley está en proceso de revisión en la legislatura de la Ciudad. Sé que la naturaleza nos puede presentar “trampas” (Carman, 2011) tanto como la “cultura”, pero tal vez si cada vez son más los que empiezan a recorrer estos senderos, sea tiempo de dejarse atrapar y experimentar lo que es ser “ciudadano” en vez de ciudadano.

Volviendo a “las quintas”, sólo tres familias de horticultores han resistido el proceso de desplazamiento por la contaminación que bajó la productividad de sus quintas, los desalojos durante la dictadura y la falta de visitantes. Siempre hubo proyectos para “salvar las quintas”, movilizadas por grupos de vecinos de Sarandí y de sociedades de fomento de Avellaneda, cuyos miembros habían disfrutado de la Costa y el vino. Pero fue recién a partir de la inauguración de la Universidad Nacional de Avellaneda que se terminó

de dar forma a un proyecto de Reserva Municipal de Avellaneda, que permitió recuperar “el contacto con el río”. Las combis se llenan para ir, tal cual lo hacían los camiones y colectivos durante el período del estado de bienestar. La solastalgia y la solifilia mueven a estas personas. Desde esa posición, y en contraposición a la cosmogramática de la muerte invisible, intentan hacer emerger una nueva cosmogramática a favor de la vida (re)sacralizada. Es pronto darle un nombre, pero esa (re)sacralización ya no es en el sentido biopolítico ni ambivalente del *homo sacer*, sino en uno que desdibuja las relaciones y las fronteras humanos/naturaleza aprendidas durante el progreso y el período colonial, mediante la influencia del paradigma ecofeminista.

Para cerrar, o mejor dicho, abrir líneas de fuga, vuelvo a un grupo que presenté en el tercer capítulo. El Colectivo Ribereño, espacio en red que conecta diversos proyectos y personas que piensan y ocupan desde la sensibilidad la playa de Puerto Piojo en el Polo. A esa playa iba mi familia cuando no estaba contaminada por los efluentes de las industrias del Polo. También se cerró el acceso durante la dictadura. Volvimos los hijos y nietos de las generaciones que disfrutaron de su existencia ¿Por qué ir a un lugar que estaba contaminado me preguntaba a mí misma? Nada más llegar, escuchar las memorias de los que alguna vez se habían bañado en sus aguas mientras caminábamos por la orilla y era como atravesar un portal. Habíamos entrado en otro espacio y tiempo. Plantamos una sombrilla, así como en un acto sagrado para exorcizar la contaminación. Con ese *reenactment* queríamos torcer un destino.



Imagen 38. Reenactment Dia de playa. Puerto Piojo. Dock Sud. 6 de marzo 2019.
Autora: Divina Swistun.



Imagen 39. Panorama de Eco Area Reserva Municipal de Avellaneda.
Fuente: Doke en la Memoria.

A lo largo de la tesis vimos que “las racionalizaciones” sobre los riesgos circundantes no fueron efectivas para frenar “el hacer morir” de la violencia tóxica, pero sirvieron a un proceso de “pérdida de la inocencia” sobre la herencia oculta del progreso que todavía estamos transitando. Estas ideas de naturaleza que construimos pueden ser esta vez un espacio de fuga, no para alienarnos en sus trampas, ni para volver a un espacio que “se perdió”, porque sería imposible, pero sí para desde una posición sintiente en relación con ella nos podamos encontrar entre nosotros. La justicia ambiental, tal vez, pueda encontrar caminos, vericuetos para frenar lo necropolítico o minimizar los daños ya causados en esta zona de riesgo sacrificial. No quiero perder las esperanzas de que mis exvecinos sean compensados en vida. Di algunos ejemplos posibles en la tesis. Pero, apuesto aquí a prácticas radicales que nos permitan componer otros cosmogramas de destino y decolonizar el inconsciente.

El “Docke te amo” de los comentarios del grupo de recordación, es en parte, el motor de las iniciativas “Polo Cultural Dock Sud”, “Remada por el Riachuelo” y “Expediciones a Puerto Piojo”. Para nombrar un sentimiento positivo, que mucho tiene que ver con “Expediciones a Puerto Piojo”, y que surge en ambientes devastados, Albretch (2011) acuñó el término solifilia “para proporcionar un concepto cultural y político que ayudara a reflejar el opuesto del temor y la solastalgia”. El concepto tiene sus orígenes en el francés *solidario* (interdependiente), en el latín *solidus* (sólido o entero) y en el amor de los conciudadanos y vecinos implicado por el griego *philia*. La soliphilia se manifiesta en

la solidaridad interdependiente y en la totalidad o la unidad que se necesita entre las personas para superar la alienación y la falta de poder presentes en la toma de decisiones políticas contemporáneas. Soliphilia introduce la noción de compromiso político con la salvaguarda de entornos domésticos amados en todas las escalas, desde lo local hasta lo global. Si bien solo existe desde 2009, este concepto ya se ha discutido en un artículo que tiene alcance global. El concepto de soliphilia también tiene afinidades con ideas como “eco-cosmopolitanismo” (Heise, 2008) donde, más que colocar la patología y el temor como la consecuencia inevitable de la modernidad, un sentido global de lugar también puede ser compatible con un sentido de lugar endémico en un ambiente de alta calidad. En una nota titulada “Paisajes que cambian vidas”, publicada en Página 12 sobre el proyecto “Expediciones a Puerto Piojo”, los artistas cuentan:

Con Puerto Piojo nos dimos cuenta de que no había pasado tanto tiempo real como para que olvidáramos que el Riachuelo era un lugar por el que se remó. Nos encontramos con tipos que tienen 70 y pico de años y que nos cuentan cosas como que se enamoraron en Puerto Piojo, ellos vinieron por la nostalgia. En las fotos son pibes divinos, con espaldas deportivas, comiendo asado, jugando al vóley. Vos decís “yo podría estar ahí también, ¿por qué no?” Hay algo de eso que te empieza a pasar...

Puerto Piojo es un lugar muy extraño y al mismo tiempo es fascinante. La última vez que fuimos, en diciembre, hacía calor, 37 grados, eran las 12 del mediodía. Una cosa demente. Fuimos. Llegamos, éramos como 20 personas, distinta gente, los remeros del club de regatas, gente que vamos convocando, también artistas que se te acercan. Y terminamos todos metidos en el río. ¡Pero está contaminado!, exclama la entrevistadora. Sí. Pero fue como un imán... Uno solo no se mandaría a hacer la expedición.

Hay una fuerza en hacer algo grupal que lo permite, es algo que puede generar una propuesta colectiva y abierta para acceder a otros territorios – postula Neuburger. “Muchas veces, no se puede acceder a un lugar por el desconocimiento o el prejuicio” – dice Caracuel. “En la medida en que queda como inaccesible, la gente no va, no lo conoce – acota Neuburger”. ¿Qué vas a imaginar si no sabés qué es lo que hay? ¿Cómo sé qué voy a perder? Si ni siquiera sé que eso está ahí. Hay algo de eso que no tiene que ver con el arte en esto que estamos haciendo. ¡Ni sabemos qué es! – dice Andreetti.

En la playa de Puerto Piojo se quedó varada una ballena, no se la pudo asistir para que vuelva al mar. Hoy está parte de su esqueleto. Algunos músicos hablaron de componer música y hacer un concierto allí mismo tocando el esqueleto de la ballena tal cual instrumento para sonorizar una nueva cosmogramática.

REFERENCIAS

ABBA, P. (2011). Mapa agravado de carencias del hábitat. Asincronías en socioterritoriales en la Buenos Aires metropolitana. Retrieved in April 7th, 2012 from <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/11/23/mapa-agravado-de-carencias-del-habitat-asincronias-socioterritoriales-en-la-buenos-aires-metropolitana/>.

ACOSTA, A. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. *Ecuador Debate. Revista Especializada en Ciencias Sociales*, 75, 33-48.

ACSELRAD, H. (2002). Justiça Ambiental: há algo de novo que justifique a Rede? Rede Brasileira de Justiça Ambiental, Tribuna de Debates. Retrieved in January 6th, 2020 from <http://www.justicaambiental.org.br/projetos/clientes/noar/noar/UserFiles/17/File/JAhaalgo denovo.pdf>.

ACSELRAD, H. (2006). Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización. In: M. A. Grandseguí (ed.). *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO (pp. 195-212).

ACSELRAD, H., MELLO, C. C. A. & BEZERRA, G.N. (2008). *O que é justiça ambiental*. Rio de Janeiro: Garamond.

ACUMAR (2011). *Respuesta solicitud de información Villa Inflamable*. Presidencia Ejecutiva de ACUMAR.

ACUMAR (2016). Plan Integral de Saneamiento Ambiental. Actualización PISA 2016. Hacia una Visión Compartida de la Cuenca. Retrieved in February 11th, 2020 from <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/PISA-2016.pdf>.

AGAMBEN, G. [1998] (2006). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. Valencia: Pre-Textos.

AHMEDOVA, A. (2016). How Does Air Pollution Threaten Basic Human Rights? The Case Study of Bulgaria. *Journal of Education in Science, Environment and Health*, 2(2): 160-165.

ALBRETCH, G., FREEMAN, S. & HIGGINBOTHAM, N. (1998). Complexity and human health: the case for a transdisciplinary paradigm. *Culture, Medicine and Psychiatry*, 22, 55-92.

ALBRETCH, G. (2005). Solastalgia, a new concept in human health and identity, *Philosophy Activism Nature*, 3, 41-44.

ALBRETCH, G., SARTORE, G-M., CONNOR, L., HIGGINBOTHAM, N., FREEMAN, S., KELLY, B., STAIN, H., TONNA, A. & POLLARD, G. (2007). Solastalgia: the distress caused by environmental change. *Australasian Psychiatry*, 15(1): S95-S98.

ALBRETCH, G. (2011). *Chronic Environmental Change: Emerging 'Psychoterratic' Syndromes*. In: I. Weissbecker. *Climate change and human well-being*. New York: Springer (pp.43-56).

ALEXIÉVICH, S. (2015). *Voces de Chernóbil: crónica del futuro*. Madrid: DEBOLSILLO.

ALIMONDA, H., TORO PÉREZ, C., & MARTÍN, F. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Buenos Aires, México: CLACSO, UAM, Ciccus.

- ALLEN, B. L. (2003). *Uneasy alchemy: Citizens and experts in Louisiana's chemical corridor disputes*. New York: MIT Press.
- ANDRÉS, R. (2019). El abandono de Villa Inflamable: "Nos sentimos presos de una causa que lleva once años". Retrieved in January 6th, 2020 from <http://www.laizquierdadiario.com/El-abandono-de-Villa-Inflamable-Nos-sentimos-presos-de-una-causa-que-lleva-once-anos>.
- ASAD, T. (1980). Comments to Indigenous Anthropology in Non-Western Countries: A Further Elaboration by Hussein Fahim y Katherine Helmer. *Current Anthropology*, 21(5), 661-662.
- ATWOOD, G. (1975) The Strip-Mining of Western Coal. *Scientific American*, 233(6), 23-29.
- AUYERO, J. (1999). 'This is a lot like the Bronx, isn't it?' Lived experiences of marginality in an Argentine slum. *International Journal of Urban and Regional Research*, 23(1), 45-69.
- AUYERO, J. (2012). *Patients of the State*. New York: Duke.
- AUYERO, J. & SWISTUN, D. (2007). Expuestos y confundidos. Un relato etnográfico sobre sufrimiento ambiental. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 28, 137-152.
- AUYERO, J. & SWISTUN, D. (2008). The social production of toxic uncertainty. *American Sociological Review*, 3, 357-379.
- AUYERO, J. & SWISTUN, D. (2009). *Inflamable. Estudio del Sufrimiento Ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- AZUELA, A. (2006). *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*. México D.F.: UNAM, Editorial Fontamara.
- AZUELA, A. & MUSSETA, P. (2009). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 16, 191-215.
- BAEZ ULLBERG, S. (2017). La Contribución de la Antropología al Estudio de Crisis y Desastres en América Latina Iberoamericana. *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 46(1), 1-5.
- BAKARDJIEVA, M. (2008). How can Researchers make sense of the issues involved in Collecting and Interpreting Online and Offline data? A response to Shani Orgad. In: A. Markham & N. Baym. (eds.). *Internet Inquiry*. Thousand Oaks: Sage (pp. 54-60).
- BARRENECHEA, J. (2001). Riesgos en Buenos Aires. Caracterización Preliminar. *Mundo Urbano*, 10.
- BARTOLOME, L. & RIBEIRO, G. L. (comp.) (1985). *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires: IDES.
- BARTOLOME, L. (2000). Grandes Proyectos de Desarrollo y desplazamientos poblacionales. Algunas claves para su comprensión como procesos sociales complejos. In: *VI Congreso Argentino de Antropología Social*, Mar del Plata (v. 14).
- BATESON, G. [1972] (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohlé Lumen.
- BAUMAN, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.

- BECK, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- BENJAMIN, W. [1996] (2008). Capitalism as religion. In: W. Benjamin. *Selected Writings, Volume 1, 1913–1926*. Cambridge, MA.: Harvard Belknap (pp. 1913-1926).
- BERNAL, F. (2005). *Petróleo, estado y soberanía: hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos*. Buenos Aires: Biblios.
- BERNEY, B. (1993). Round and round it goes: the epidemiology of childhood lead poisoning, 1950-1990. *The Milbank Quarterly*, 3-39.
- BERTONI, L. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*, Buenos Aires: FCE.
- BIEHL, J. (2013). *Vita: Life in a zone of social abandonment*. Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.
- BOURDIEU, P. (comp.) (1999). *The Weight of the World. Social Suffering in Contemporary Society*. California, Stanford University Press.
- BOURDIEU, P. (2000). *Pascalian Meditations*. California: Stanford University Press.
- BOURDIEU, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Editorial Montessor.
- BOURDIEU, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURGOIS, P. (2010). *En búsqueda de respeto*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BROWN, P., MORELLO-FROSCH, R., & ZAVESTOSKI, S. (eds.). (2011). *Contested Illnesses: Citizens, science, and health social movements*. Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.
- BROWN, P. (1991). The Popular Epidemiology Approach to Toxic Waste Contamination. In: S. R. Couch & J. S. Kroll-Smith (eds.). *Communities at Risk. Collective Responses to Technological Hazards*. New York: Peter Lang (pp. 133-155).
- BROWN AND CADWELL (1996). *Dock Sud Environmental Remediation and Pollution Abatement Project*. Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.
- BROWN, P., KROLL-SMITH, S. & GUNTER, V. J. (2000). Knowledge, Citizens, and Organizations. An Overview of Environments, Diseases, and Social Conflict. In: S. Kroll-Smith, P. Brown & V. J. Gunter (eds.). *Illness and the Environment. A Reader in Contested Medicine*. New York: NYU Press (pp. 9-25).
- BROWN, P. & MIKKELSEN, E. (1990). *No Safe Place. Toxic Waste, Leukemia, and Community Action*. Berkeley: University of California Press.
- BROWN, P. & GUNTER, V. J. (eds.). (2000). *Illness and the Environment. A Reader in Contested Medicine*. New York: New York University Press.
- BULLARD, R. D. (ed.). (1993). *Confronting environmental racism: voices from the grassroots*. Boston, MA: South End Press.
- BULLARD, R. D. (1994). *Dumping in Dixie. Race, Class, and Environmental Quality*. Boulder CO: Westview Press.
- BULLARD, R. D. (2011) Sacrifice Zones: The Front Lines of Toxic Chemical Exposure in the United States. *Environmental Health Perspectives*, 119(6): A266.
- BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los limites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Editorial Paidós Defensa.

- CABLE, S. & WALSH, E. (1991). The Emergence of Environmental Protest: Yellow Creek and TMI Compared. In: S. R. Couch & J. S. Kroll-Smith (eds.). *Communities at Risk. Collective Responses to Technological Hazards*. New York: Peter Lang (pp. 113-132).
- CALLON, M. (1998). El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico. In: M. Domènech & F. Triado (eds.). *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa (pp. 143-170).
- CAPOGROSSI, L. (2014). Disciplinamiento y nacionalización de la fuerza de trabajo en los campamentos petroleros argentinos. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Retrieved in October 20th, 2019 from <http://nuevomundo.revues.org/66782>.
- CARDOSO DE OLIVEIRA [1993] (2004). Honor, dignidad y reciprocidad. *Cuadernos de Antropología Social*, 20, 25-39.
- CARMAN, M. (2011). *Las Trampas de la Naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: CLACSO, Fondo de Cultura Económica Argentina.
- CARMAN, M. LEKERMANN, V. & YACOVINO, P. (2012). La coproducción intelectual del antropólogo y los sujetos del campo: apuntes para un nuevo paradigma de antropología aplicada. *Revista Tempo da Ciência*, 19(38), 52-72.
- CARMAN, M., LEKERMANN, V., OLEJARCZYK, R., DEMOY, B., GENNERO, N. & SWISTUN, D. (2014). Derechos y cultura. Un aporte antropológico a la gestión de las relocalizaciones en la Cuenca Matanza Riachuelo. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, 4(6), 113-122.
- CARMAN, M. (2015). Una cierta mirada sobre los cuerpos sufrientes: las relocalizaciones de villas ribereñas en Buenos Aires. *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*, 13, 65-74.
- CARMAN, M. (2017). *Las fronteras de lo humano: Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- CASTELLS, M. (2002). Preface. Sustainable cities: structure and agency. In: P. Evans (ed.) *Livable Cities? Urban Struggles for Livelihood and Sustainability*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press (pp. ix-xi).
- CATULLO, M. R. (2006). *Ciudades relocalizadas. Una mirada desde la antropología social*. Buenos Aires: Biblos.
- CECCHI, H. (1999). Rebelión vecinal en Dock Sud contra una red de alta tensión. Retrieved in October 20th, 2019 from <https://www.pagina12.com.ar/1999/99-07/99-07-27/pag16.htm>.
- CENTRAL DOCK SUD SA (2018). Central Dock Sud – Presentación. Retrieved in October 23th, 2018 from <https://www.youtube.com/watch?v=bqz0JBAono0>.
- CERNEA, M. (1992). *Urban Settlements and Forced Population Relocations*. Washington D.C: The World Bank.
- CERNEA, M. (2004). Riesgos, medidas preventivas y reconstrucción: un modelo para el desplazamiento y la relocalización de poblaciones. *Revista Avá*, 5.
- CEVA, M. (2010). Una familia laboriosa. El caso de algodónera Flandria, 1924-1960. In: D. Marquiegui et al. *Entre el Paraná y el Salado. Historia y regiones en el espacio bonaerense (Siglos XVII-XX)*. Buenos Aires: Pasado Lujanense.

- CHIARA, M. & DI VIRGILIO, M. M. (2009). Conceptualizando la gestión social. In: F. Repetto et al. (eds.). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Prometeo Libros (pp. 53-86).
- CHOY, T. and ZEE, J. (2015). Condition – Suspension. *Cultural Anthropology*, 30(2), 210-223.
- CLARÍN (2000). La justicia absolvió a los cinco empresarios que habían sido procesados. Retrieved in October 25th, 2017 from https://www.clarin.com/sociedad/murieron-intoxicados-hace-anos-todavia-culpables_0_BygrpKeRFe.html.
- CLARÍN (2002). Dicen que hay emanaciones toxicas en el polo petroquímico. A 30 cuadras del Obelisco, una zona con raros olores químicos. Retrieved in January 24th, 2019 from https://www.clarin.com/sociedad/30-cuadras-obelisco-zona-raros-olores-quimicos_0_S1jxK7Ug0Ke.html.
- CLARÍN (2003). La Defensoría de la Nación ira a la justicia si no elaboran un plan de saneamiento. En el Riachuelo hay mucho más plomo que los niveles permitidos. Retrieved in March 15th, 2007 from https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/riachuelo-plomo-niveles-permitidos_0_ryfbUekgRFe.html.
- CLARÍN (2004). Cerró el basurero más polémico del conurbano, en Villa Dominico. Retrieved in March 15th, 2007 from <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/cerro-el-basurero-mas-polemico-del-conurbano-en-villa-dominico-nid569776>.
- CLARÍN (2014). Especial Clarín 70 aniversario, 10 hechos que marcaron la historia del conurbano. Infierno por la explosión de un buque petrolero. Retrieved in January 24th, 2019 from <http://70aniversario.clarin.com/zonales/#infierno-por-la-explosion-de-un-buque-petrolero>.
- COHEN, J. L. & ARATO, A. (2002). *Sociedad civil y teoría política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- COLECTIVO SITUACIONES (2003). Sobre el militante investigador, para Canadá (20/09/03). Retrieved in January 24th, 2019 from <http://lobosuelto.com/sobre-el-militante-investigador-para-canada-20-09-03-colectivo-situaciones/>.
- CONLAZO, D. (1990). *Los indios de Buenos Aires: siglos XVI y XVII*. Fondo De Cultura Económica.
- CONLAZO, D., LUCERO, M., AUTHIÉ, T. (2006). *Los querandies: tras las huellas de su cultura*. Buenos Aires: Galerna.
- CRAVINO, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad: mercado e informalidad urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CSORDAS, T. (1993). Somatic Modes of Attention, *Cultural Anthropology*, 8(2), 135-156.
- CSORDAS, T. (2011). *A companion to the Anthropology of the Body and Embodiment*. San Diego: Blackwell.
- DA MATTA, R. (1997). *A casa e a rua: espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil*. Rio de Janeiro: Rocco.
- DAS, V. (1995). *Critical Events. An Anthropological Perspective in Contemporary India*. New York, Oxford University Press.

- DAVIES, T. (2018). Toxic Space and Time: Slow Violence, Necropolitics, and Petrochemical Pollution. *Annals of the American Association of Geographers*, 108(6), 1537-1553.
- DAVIS, M. (2006). Planet of slums. *New Perspectives Quarterly*, 23(2), 6-11.
- DE OTO, A. & QUINTANA, M. (2010). Biopolítica y colonialidad. Una lectura crítica de *homo sacer*. *Tabula Rasa*, 12, 47-72.
- DESCOLA, P. & PÁLSSON, G. (coords.) (2001). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas Antropológicas*. México D.F.: Siglo XXI.
- DEMOY, B., LEKERMAN, V., OLEJARCZYK, R., YACOVINO, M.P., CAMPOS, N. y SWISTUN, D. (2016). Articulación entre la academia y la gestión pública. Reflexiones sobre la experiencia en procesos de relocalización involuntaria de población. Universidad Autónoma de Madrid.
- DIFILM (s/f). Dock Sud: Protesta contra una planta de coque. Archivo Noviembre de 1994. Reportaje a Silvia Vazquez (Diputada U.C.R.) y Daniel Llermanos (Juez de Lomas de Zamora). Retrieved in October 12th, 2018 from <https://www.youtube.com/watch?v=IYpyyqNEgu4>.
- DI PROSPERO, C. & PRADO, D. (2019). Etnografía (de lo) digital - Introducción al dossier, *Etnografías Contemporáneas*, (5)9, 66-72.
- DIXIT, A. (2014). *Microeconomics. A very short introduction*. New York: Oxford University Press.
- DOKE EN LA MEMORIA (2015). Protestas por el coke (que vuelvan). Retrieved in April 28th, 2015 from <https://www.facebook.com/omar.blanco.79656/photos/a.838344129559139/868565006537051/?type=3&theater>.
- DORADO, C. (2006). Informe sobre Dock Sud. *Unpublished Manuscript*. Buenos Aires.
- DOUGLAS, M., WILDAVSKY, A. (1982). *Risk and Culture. An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- DOUGLAS, M. (1991). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabu*. Madrid: Siglo XXI.
- DURKHEIM, E. [1912] (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Ediciones Akal.
- ECOPUERTO (2007). Un siglo con petróleo. Retrieved in October 22th, 2019 from <http://www.ecopuerto.com/petroleo07/informes/infoPetrolero.html>.
- EDELSTEIN, M. (2003). *Contaminated communities*. Boulder: Westview Press.
- EDEN, L. (2004) *Whole World on Fire. Organizations, Knowledge & Nuclear Weapons Devastation*. Ithaca: Cornell University Press.
- EFARS (2008) Encuesta de Factores de Riesgo a la Salud. Cuenca Matanza-riachuelo. Ministerio de Salud de la Nación. Argentina.
- EISAR (2014) Evaluación Integral de Salud Ambiental en Zonas de Riesgo. Dirección de Salud Ambiental. ACUMAR. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Argentina.

- EISAR (2019) Evaluación Integral de Salud Ambiental en Zonas de Riesgo. Dirección de Salud Ambiental. ACUMAR. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Argentina.
- ELLEN, R. (2001). La geometría cognitiva de la naturaleza. Un enfoque contextual. In: P. Descola & G. Palsson (cords.). *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*. México D.F.: Siglo XXI (pp. 124-148).
- ENUDPAT (2010-2011) Encuestas de Nutrición, Desarrollo Psicomotor y Análisis Toxicológico. Dirección de Salud Ambiental. ACUMAR. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Argentina.
- ENRE (1999). Resolución ENRE 0767/1999. Retrieved in October 25th, 2015 from [http://www.enre.gov.ar/web/bibliotd.nsf/\(\\$IDWeb\)/4FC2D920332D5B7303256A3A005571B2](http://www.enre.gov.ar/web/bibliotd.nsf/($IDWeb)/4FC2D920332D5B7303256A3A005571B2).
- EPELE, M. & GUBER, R. (comp.) (2019). Malestar en la etnografía. Malestar en la antropología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- ERIKSON, K. (1976). *Everything in its Path. Destruction of Community in the Buffalo Creek Floo*. New York: Simon & Schuster.
- FAINSTEIN, C. (2015). La relocalización de población del camino de sirga de la Villa 21-24 ¿Erradicación o integración a la ciudad? Representaciones y repertorios de la acción colectiva en torno al reasentamiento. *Quid 16, Revista de Estudios Urbanos del IIGG N.º 5*. Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1359>.
- FARÍAS, I. (2014). Planes maestros como cosmogramas: La articulación de fuerzas oceánicas y formas urbanas tras el tsunami de 2010 en Chile. *Revista Pléyade*, 14, 119-142.
- FASSIN, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia, *Cuadernos de Antropología Social*, 17(1), 49-78.
- FASSIN, D. (2004). Entre las políticas de lo viviente y las políticas de la vida. *Revista Colombiana de Antropología*, 40, 283-318.
- FASSIN, D. (2014). El gobierno de lo humanitario. *Conferencia OSDE, Buenos Aires*.
- FAVRET SAADA, J. (2007) “Ser afectado” como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico. *Revista Avá*, 23.
- FERRARI, A. (2013). Una sentencia que ya echa chispas. Retrieved in October 20th, 2019 from <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-27887-2003-11-08.html>.
- FIRPO y MACHADO. (1996). Consultoría del Departamento de Industria y Medio Ambiente del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para la Dirección Nacional de Defensa Civil. Buenos Aires.
- FLOTA HISTÓRICA DE YPF (2013). 29 Años explosión del B/T “Perito Moreno”. Retrieved in August 15th, 2016 from <https://flotaypf.wordpress.com/2013/06/28/29-anos-explosion-del-bt-perito-moreno/>.
- FOUCAULT, M. (1990). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, M. (1992). *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (2002). *Historia de la sexualidad. 1- La voluntad de saber*. Buenos Aires: FCE.

- FOUCAULT, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- FRAGINALS, M. (1977). *África en América latina*. México D.F.: Siglo XXII.
- GADANO, N. (2006). *Historia del Petróleo en la Argentina 1907 - 1955: desde los inicios hasta la caída de Perón*. Buenos Aires: EDHASA.
- GCBA (2010). Avances en Vigilancia Epidemiológica Ambiental para a Cuenca Matanza Riachuelo. *Presentación en audiencia pública, Buenos Aires*.
- GEERTZ, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. México D.F.: Gedisa.
- GENEALOGÍA FAMILIAR ARGENTINA (2018). Silvestre Alfredo Demarchi Quiroga. Retrieved in February 25th, 2020 from <https://www.facebook.com/genfam/photos/a.219206344893144/1108106526003117/?type=1&theater>.
- GHASARIAN, C. (2008). Por los caminos de la etnografía reflexiva. In: C. Ghasarian (ed.). *De la etnografía a la antropología reflexiva*. Buenos Aires: Ediciones del Sol (pp. 9-42).
- GIRARD, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Anagrama: Barcelona.
- GOFFMAN, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu: Buenos Aires.
- GÓMEZ CRUZ, E. Y ARDÈVOL, E. (2013). Digital ethnography and media practices. In: A. N. Valdivia (ed.). *The international encyclopedia of media studies*. Hoboken: John Wiley & Sons (pp. 498-518).
- GONZÁLEZ, S., BARRENECHEA, J., GENTILE, E., & NATENZON, C. (1998). Riesgos en Buenos Aires. *Caracterización preliminar. PIRNA-Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente, Instituto de Geografía, FFyL*.
- GONZÁLEZ LEBRERO, R. E. (1998). Impacto de la invasión hispana sobre los indígenas rioplatenses. *Quinto Sol*, 2, 111-140.
- GONZÁLEZ LEBRERO, R. A. (2005). *La pequeña aldea: sociedad y economía en Buenos Aires (1580-1640)*. Editorial Biblos: Historias Americanas.
- GOOD, B.J. (1994). *Medicine, rationality and experience*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GRASSI, E. (2004) *Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- GUBER, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Ed. Norma.
- GUBER, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- GIDDENS, A. [1996] (2008). *Consecuencias de la Modernidad*. España: Alianza
- GUDYNAS, E. (2010). Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas. *Ecuador Debate*, 79, 61-68.
- HARVEY, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: AKAL.
- HARVEY, D. (2005). *A produção capitalista do espaço*. São Paulo: Annablume.

- HEYD, T. (2006). Naturaleza, cultura, y patrimonio natural: hacia una cultura de la naturaleza. *Ludus Vitalis*, 14(25), 135-151.
- HEISE, U. (2008). *Sense of place and sense of planet*. Oxford: Oxford University Press.
- HISTARMAR (s/fa). Presidente H. Irigoyen. Retrieved in August 15th, 2016 from <https://www.histarmar.com.ar/BuquesMercantes/Marina%20Mercante%20Argentina/Tanques/PresidenteHirigoyen.htm>.
- HISTARMAR (s/fb). Puerto de Buenos Aires. Proyectos Madero, Bateman y otros. 1861 a 1884. Retrieved in October 15th, 2019 from <https://www.histarmar.com.ar/Puertos/BsAs/ProyMadero-Bateman.htm>.
- HYSLA (s/f). Los 10 Peores Accidentes Industriales de la Historia. Retrieved in October 23th, 2015 from <https://www.hysla.com/top-10-peores-accidentes-industriales/>.
- HORTON, S. & BARRER, J. (2010). Stigmatized Biologies: Examining the Cumulative Effects of Oral Health Disparities for Mexican American Farmworker Children. *Medical Anthropology Quarterly*, 24(2), 199-219.
- HUNTER, L. M. (2005). Migration and Environmental Hazards. *Population and Environment*, 26(4), 273-302.
- INFOBAE (2017) Gas cianhídrico y 7 víctimas fatales: la tragedia que inspiró el Día de la Conciencia Ambiental. Retrieved in October 20th, 2017 from <https://www.infobae.com/economia/rse/2017/09/27/gas-cianhidrico-y-7-victimas-fatales-la-tragedia-que-inspiro-el-dia-de-la-conciencia-ambiental/>.
- INFOLEG (1992). Ley N° 24.051. Retrieved in February 20th, 2017 from <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/450/texact.htm>.
- INGOLD, T. (2008). Anthropology is not ethnography. *Proceedings of the British Academy*, 154, 69-92.
- INGOLD, T. (2015). Desde la complementariedad a la obviación: sobre la disolución de los límites entre la antropología social, biológica, arqueología y psicología. *Revista Avá*, 26.
- JICA (2002). “Línea de Base de Concentraciones de Contaminantes en Aire y Diagnóstico de la Calidad del Aire”, Dock Norte - JICA, Marzo 2002. *Convenio Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Argentina*. <http://www.medioambiente.gov.ar/docksud/informefinal/default.htm>.
- JICA (2003). “Plan de Acción Estratégico (PAE) para la gestión ambiental sustentable de un área urbano - industrial a escala completa”, JMB Ingeniería Ambiental - JICA, Marzo 2003 *Convenio Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Argentina*. http://www.jica.org.ar/medio_ambiente/prevencion.html
- JIMENO, MYRIAM (2000). La emergencia del investigador ciudadano: estilos de antropología y crisis en los modelos de antropología. In: J. Tocancipá et al. *La formación del Estado-Nación y las disciplinas sociales en Colombia*, Departamento de Antropología-Facultad de Ciencias Humanas y Sociales-Universidad del Cauca: Popayán (pp. 157-190).
- JIMENO, M. (2005). La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica. *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, 1, 43-65
- JONES, D. (1970) Towards a Native Anthropology. *Human Organization*, 29(4) ,251-259.

- JUZGADO FEDERAL DE QUILMES N°9 (2011). *Resoluciones del 22 de febrero, 28 de marzo y 27 de abril del 2011 caratulados "Acumar s/limpieza de márgenes del río"*.
- KAPFERER, B. (2010). In the Event: Toward an Anthropology of Generic Moments. *Social Analysis*, 54(3): 1-27.
- KLARE, M. [2004] (2009). *Planeta Sedito, Recursos Menguantes*. Madrid: Tendencias.
- KLEIN, N. (2016). *Tudo pode mudar: Capitalismo vs. Clima*. Lisboa: Ed. Presença.
- KLEINMAN, A. (1988). *The Illness Narratives. Suffering, Healing and the Human Condition*. New York: Basic Books.
- KRIEGER, N. (2001). Theories for Social Epidemiology in the 21st Century: An Ecosocial Perspective. *International Journal of Epidemiology*, 30(4), 668–677.
- KRISTEVA, J. (1982). *Powers of Horror. An Essay on Abjection*. New York: Columbia University Press.
- KROTZ, E. (1993). La producción de la antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes. *Alteridades*, 3(6), 5-11.
- LANZETTA, M. & SPÓSITO, N. (2004). Proceso Apell Dock Sud. *Unpublished manuscript*.
- LARRAIN, F. F. (1991). História Documentada de Dock Sud. In: M. Pikulski & O. Orquiúil. *Dock Sud: un sentimiento*. Avellaneda: Norberto Ramírez (pp. 7-43).
- LARREA-KILLINGER, C.; MUÑOZ, A.; BEGUERIA, A.; MASCARÓ, J. (2019). Como un sedimento que se va quedando en el cuerpo': percepción social del riesgo sobre Compuestos Tóxicos Persistentes y otras sustancias químicas sintéticas en la alimentación entre mujeres embarazadas y lactantes en España. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 14(1), 121-144.
- LATOUR, B. (1995). *Nunca fuimos modernos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LATOUR, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires: Manantial.
- LATOUR, B. (2013) *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*. Buenos Aires: Paidós.
- LATOUR, B. (2014). ¿El cosmos de quién? ¿Qué cosmopolítica? Comentarios sobre los términos de paz de Ulrich Beck. *Revista Pléyade*, 14: 43-59.
- LAZZARI (2017) Territorear indígena. Conflictos onto-políticos en el proceso de reconocimiento territorial de una comunidad rankülche. *Andes, Antropología e Historia*, 1(29), 1-33.
- LEITE LOPES, J. S. (1979). Fábrica e Vila Operária: Considerações sobre uma forma de servidão burguesa. In: J. S. Leite Lopes et al. (eds.). *Mudança social no Nordeste: A reprodução da subordinação*. Rio de Janeiro: Paz e Terra (pp. 41-98).
- LEITE LOPES, J. S. (1988) *A tecelagem dos conflitos de classe na "cidade das chaminés"* Tese de Doutorado. Programa de Pós-graduação em Antropologia Social. Rio de Janeiro: Museu Nacional.
- LEITE LOPES, J. S. (2006). Sobre processos de 'Ambientalização' dos conflitos e sobre dilemas da participação. *Horizontes Antropológicos*, 12(25): 31-64.

- LEKERMAN, V. (2010). Formas de habitar en una villa de emergencia: redes de relaciones y prácticas de urbanización *Revista Kula. Antropólogos del Atlántico Sur. Revista de antropología y ciencias sociales*, 2, 65-75.
- LERNER, S. (2010). *Sacrifice Zones: The Front Lines of Toxic Chemical Exposure in the United States*. Cambridge: MIT Press.
- LEVINE, A. G. 1982. *Love Canal: Science, Politics, and People*. Toronto: Lexington Books.
- LINS RIBEIRO, G. (1985). Proyectos a gran escala: hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria. In: L. Bartolomé & G. L. Ribeiro (comp.). *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires: IDES (pp. 25-47).
- LOBATO, Z. (2001). *La vida en las fábricas: Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.
- LOCK, M. (1993). *Encounters with Aging*. Berkeley: University of California Press.
- LONGO, R. (1987). *Historia del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires: Fernández Blanco.
- LORA-WAINWRIGHT, A. (2017). *Resigned activism: Living with pollution in rural China*. London: MIT Press.
- LORENZETTI, R. L., NOLASCO, E. I. H., FAYT, C. S., MAQUEDA, J. C., ZAFFARONI, E. R. & ARGIBAY, C. M. (2008). Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza -Riachuelo. Retrieved in February 20th, 2020 from <http://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoSumario.html?idDocumentoSumario=88926>.
- LOTHROP, S. K. (1932). Indígenas del Paraná (Argentina). Versión traducida del original publicado en: *Annals of de New York Academy of Sciencies*, XXXIII, 77-232.
- LOUV, R. (2008). *Last child in the woods: Saving our children from nature-deficit disorder*. Algonquin Books.
- LUPANO, M. (2009). Gran Familia Industrial. Espacio urbano, prácticas sociales e ideología (1870-1945). *H-Industri@*, 4(7), 7.
- MAC SUIBHNEI, S. (2009). What makes ‘a new mental illness’?: The cases of solastalgia and hubris syndrome. *Cosmos and History*, 5(2), 210–225.
- MADRID, A. (2010). *La política y la justicia del sufrimiento*. Madrid: Minima Trotta
- MACHADO ARÁOZ, H. (2016). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en Nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), 11-51
- MAH, A. (2009). Devastation but also home: place attachment in areas of industrial decline. *Home Cultures*, 6(3), 287–310.
- MAGALHÃES, S. B. (2007). *Lamento e Dor. Uma análise socio-antropológica do deslocamento compulsório provocado pela construção de barragens*. Tese de Doutorado. Belém: UFPA.
- MANKIW, G. (2013). *Princípios de microeconomia*. São Paulo: Cengage Learning.

- MASTRANGELO, A., DÍAZ GALÁN, L., PLANES, C. RODRÍGUEZ, M.P. (2013). Antropologías aplicadas varias: una revisión desde la praxis. *Publicar*, 11(XIV), 47-70.
- MARCUS, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal, *Alteridades*, vol. 11, núm. 22, pp. 111-127.
- MARCUS, G. (2012). Foreword. In: N. Boellstorff, et al. *Ethnography and Virtual Worlds: A Handbook of Method*. Princeton, Princeton University Press (pp. 13-17).
- MARKOWITZ, G. & ROSNER, D. (2002). *Deceit and Denial. The Deadly Politics of Industrial Pollution*. Berkeley, CA: University of California Press.
- MARTÍN, E. B. (1996). Sustitución del cloro en el blanqueo de papel. *Daphnia*, 3.
- MATHUR, S. (2013). The Perfect Enemy: Maps, Laws and Sacrifice in the Making of Borders. *Critique of Anthropology* 33 (4): 429-446.
- MAUSS, M. [1924] (1974). Ensayo sobre la dádiva. In: M. Mauss. *Sociología y Antropología*. Madrid: Editorial Tecnos (pp. 155-263).
- MAUSS, M. & HUBERT, H. (2010). *El sacrificio. Magia, Mito y Razón*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- MBEMBE, A. (2002). Sovereignty as a Form of Expenditure. In: T. B. Hansen & F. Stepputat (dirs.). *Sovereign Bodies: Citizens, Migrants and States in the Postcolonial World*. Princeton: Princeton University Press (pp. 148-168).
- MBEMBE, A. (2011). *Necropolítica. Sobre el gobierno privado indirecto*. Barcelona: Melusina.
- MCADAM, D. (1982). *Political process and the development of black insurgency, 1930-1970*. Chicago: University of Chicago Press.
- MEINERT, L. & KAPFERER, B. (comp.) (2015). *In the Event. Toward an Anthropology of Generic Moments*. New York, Oxford: Berghahn.
- MEDINACELI MONROY, M. (2013) ¿Adictos al Petróleo?: Una Perspectiva Latinoamericana. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 8, 7-8.
- MERLINSKY, M. G. (2007). Vulnerabilidad social y riesgo ambiental: ¿Un plano invisible para las políticas públicas? *Revista Mundo Urbano*, 28.
- MERLINSKY, M. G. (2008). Nuevos repertorios de acción colectiva y conflicto ambiental: una cronología del conflicto por la instalación de las plantas de celulosa en el Rio Uruguay. En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Retrieved in February 26th, 2020 from <http://nuevomundo.revues.org/index16412.html>.
- MERLINSKY, M. G. (2011a). El plan integral de saneamiento ambiental de la cuenca Matanza Riachuelo: ¿un modelo para armar? In: F. Isuani (comp.). *Política pública y gestión del agua: aportes para un debate necesario*. Buenos Aires: Prometeo.
- MERLINSKY, M. G. (2011b). La cuestión ambiental metropolitana en la arena judicial: el conflicto por el saneamiento de la cuenca Matanza Riachuelo. In: P. Pérez & M. Schteingarth (comp.). *Buenos Aires-México: ciudad, medio ambiente y gestión en dos áreas metropolitanas*. México D.F.: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México (pp. 209-238).
- MERLINSKY, M. G. (2013). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: FCE.

- MIGUEZ, D. (2002). Pentecostales y Jóvenes Delincuentes. *Religião e Sociedade*, 1(22), 21-56.
- MILLER, J. C. (1997). *Way of death: merchant capitalism and the Angolan slave trade, 1730-1830*. University of Wisconsin Press.
- MILLER, D. (2019). Cómo y por qué el mundo cambió las redes sociales, *Etnografías Contemporáneas*, 5(9), 6-17.
- MONTAMAT, D. (1995) *Economía y Petróleo*. Buenos Aires: Organización Editora PV.
- NARAYAN, K. (1993). How Native is a 'Native' Anthropologist? *American Anthropologist*, (95)3, 671-686.
- NEIBURG, F. (1988). *Fábrica y villa obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- NEUMANN, P. (2016). Toxic talk and collective (in) action in a company town: the case of La Oroya, Peru. *Social Problems*, 63(3): 431-446.
- NIXON, R. (2011). *Slow Violence and the environmentalism of the poor*. London: Harvard University Press.
- NOVOA, G. (2000). Los alemanes en Buenos Aires. Realizaciones, asimilaciones, aportes. Citado de "Arquitectos Europeos y Buenos Aires 1860/1940". Buenos Aires, 1996 Fundación TIAU. en Revista "Soles Digital" nº 70 (Octubre de 2000)
- OBSERVATORIO PETROLERO SUR (2012). *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires: América Libre.
- OBSERVATORIO PETROLERO SUR (2015). *Polos. Injusticias ambientales e industrialización petrolera en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Jinete Insonme.
- OBSERVATORIO PETROLERO SUR (2015). Prólogo. La injusticia ambiental en la industrialización de los hidrocarburos. In: OPS (comp.). *Polos: injusticias ambientales e industrialización petrolera en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Jinete Insonme (pp. 7-20).
- OLIVER-SMITH, A. & HOFFMAN, S. (2002). Introduction: Why Anthropologists Should Study Disasters. In: S. Hoffman, & A. Oliver-Smith (comp.). *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster*. Santa Fe: School of American Research Press (pp. 3-22).
- OMS (1993). *Carta Europea sobre el Medio Ambiente y la Salud. Borrador de consulta*. Sofía: OMS.
- OMS (2006). *Ambientes Saludables y Prevención de Enfermedades. Hacia una estimación de la carga de morbilidad atribuible al medio ambiente*. Ginebra: OMS.
- OMS (2017). Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). Retrieved in February 15th, 2015 from [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/chronic-obstructive-pulmonary-disease-\(copd\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/chronic-obstructive-pulmonary-disease-(copd)).
- OMS (2019). Intoxicación por plomo y salud. Retrieved in October 20th, 2019 from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/lead-poisoning-and-health>.
- OMS (s/f). Campos electromagnéticos (CEM). Retrieved in October 20th, 2019 <https://www.who.int/peh-emf/about/WhatIsEMF/es/>.
- ONG, A. (2003). *Buddha is hiding: Refugees, citizenship, the new America*. Berkeley: University of California Press.

- ONG, A. (2006). *Neoliberalism as exception: mutations in citizenship and sovereignty*. Durham, NC: Duke University Press.
- ONHUKI-TIERNEY, E. (1984). Native Anthropologists, *American Ethnologist*, 11(3), 584-586.
- OTTINGER, G. (2013). *Refining expertise: How responsible engineers subvert environmental justice challenges*. London: NYU Press.
- PALERMO, H. & SOUL, J. (2009). Petróleo, acero y nación. Una aproximación antropológica a los procesos sociopolíticos de los colectivos de trabajo de YPF y SOMISA. In: A. Schneider (comp.). *Trabajadores. Las experiencias de la clase obrera en Argentina (1954-2005)*. Buenos Aires: Herramienta (pp. 129-159).
- PELLOW, D. (2002). *Garbage Wars. The struggle for Environmental Justice in Chicago*. Cambridge: The MIT Press.
- PERÓN, J. D. (1972). Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo. Retrieved in October 20th, 2019 from <http://www.labaldrich.com.ar/wp-content/uploads/2013/03/Mensaje-Ambiental-de-Juan-Domingo-Per%C3%B3n-a-los-Pueblos-y-Gobiernos-del-Mundo-%E2%80%93-Madrid-1972.pdf>.
- PLAN ESTRATEGICO AVELLANEDA (2001). Diagnóstico mayo 2001. Documento de trabajo preliminar para su análisis en gabinete. *Unpublished Manuscript*. Buenos Aires.
- PERROW, C. (1984). *Normal Accidents*. New York, Basic Books.
- PETRYNA, A. (2002). *Life Exposed. Biological Citizens after Chernobyl*. Princeton: Princeton University Press.
- PHILLIMORE, P., MOFFATT, S., HUDSON, E. & DOWNEY, D. (2000). Pollution, Politics, and Uncertainty. Environmental Epidemiology in North-East England. In: S. Kroll-Smith, P. Brown, V. J. Gunter & V. Gunter (eds.). *Illness and the Environment. A Reader in Contested Medicine*. New York: NYU Press (pp. 384-404).
- PIKULSKI, M. T. & ORQUIGUIL, O. (1991). *Dock Sud: un sentimiento*. Avellaneda: Norberto Ramírez.
- PIREZ, P. (1994). *Buenos Aires metropolitana. Política y gestión de la ciudad*. Buenos Aires: CEAL.
- PIREZ, P. (2002). Buenos Aires: Fragmentation and Privatization of the Metropolitan City. *Environment and Urbanization*, 14(1), 145-158.
- RADOVICH, J. & BALAZOTE, A. (2007). Mega-represas hidroeléctricas y procesos de relocalización en las provincias de La Pampa, Neuquén y Río Negro, Argentina. Acta. Encontro de Barragens. UFBA: Salvador, Brasil.
- RAPPAPORT, J. (2007). Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*, 43, 197-229.
- REVEL, J. (1996). Microanálisis y representación de lo social. *Entrepasados*, 10, xx-xx.
- ROCHA, L. (2003). Preocupan los resultados de un informe en Dock Sud. Retrieved in June 20th, 2006 from <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/preocupan-los-resultados-de-un-informe-en-dock-sud-nid518016>.
- RODRÍGUEZ, M. C., DI VIRGILIO, M. M. et al. (2007). *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socio-espacial en el área Metropolitana de Buenos Aires*.

- Buenos Aires: Grupo Argentina de Producción Social del Hábitat hic-al FVC-MOI-SEDECA y Área de Estudios Urbanos del IIGG/ FSOC-UBA.
- RODRÍGUEZ-GIRALT, I., ROJAS, D. & FARIÁS, I. (2014). Cosmopolíticas. *Revista Pléyade*, 14, 1-15
- RÖGIND, W. (1937). *Historia del Ferrocarril Sud*. Establecimiento Gráfico Argentino.
- ROJAS, I. (1972) *Revista Así*, 8/12/1972
- ROSE, N. (2007). The politic of life itself. *Theory, Culture & Society*, 18(6), 1-30.
- ROSE, N. (2001). Inventando nossos eus. In: T. T. Silva (org.). *Nunca fomos humanos*. Belo Horizonte: Autêntica (pp. 137-204).
- RUNRÚN ENERGÉTICO (2017). 13 de diciembre – Descubrimiento del Petróleo en Comodoro Rivadavia, Chubut. Retrieved in October 22th, 2019 from <https://www.runrunenergetico.com/13-diciembre-descubrimiento-del-petroleo-comodoro-rivadavia-chubut/>.
- SAENZ QUESADA, M. *La Argentina del 80 al centenario*. Ferrari y Gallo (comps.). Buenos Aires: Sudamericana.
- SAMET, J. & GRUSKIN, S. (2015). Air Pollution, Health, and Human Rights. *The Lancet. Respiratory Medicine*, 3(2), 98-100.
- SARLINGO, M. (2013). *Venenos en la sangre. Breve descripción de la contribución de la especie humana a la contaminación del planeta*. Departamento de Antropología Social. Seminario de Antropología Médica 2013. FACSO-UNICEN.
- SCUDDER, T. & COLOSON, E. (1982). From Welfare to Development: A Conceptual Framework for the Analysis of Dislocated People. In: A. Hansen & A. Oliver-Smith (eds.). *Involuntary Migration and Resettlement: The Problems and Responses of Dislocated People*. Boulder: Westview Press (pp. 267-287).
- SCOTT, J. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Mexico D.F.: Era.
- SEGUEL, A. (2004). Racismo ambiental en territorios mapuche. *Unpublished Manuscript*.
- SEGURA, R. (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *Cuadernos del IDES*, 9, 3-24.
- SHAPIRO, N. (2015). Attuning to the Chemosphere: Domestic Formaldehyde, Bodily Reasoning, and the Chemical Sublime, *Cultural Anthropology* 30(3): 368-393.
- SHEVER, E. (2012). *Resources for Reform: Oil and Neoliberalism in Argentina*. Stanford: Stanford University Press.
- SILBER, I. F. (2002). Echoes of sacrifice? Repertoires of giving in the great religions. In: A. I. Baumgarten (ed.). *Sacrifice in Religious Experience*. Köln: Brill (pp. 291-312).
- SILVA, M. A. (2009). Pobreza y salud en Argentina. *Medicina Social*, 4(2), .
- SILVEIRA, M., MOREANO, M., ROMERO, N., MURILLO, D., RUALES, G., & TORRES, N. (2017). Geography of sacrifice and geographies of hope: territorial tensions in the plurinational Ecuador. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 69–92.
- SILVESTRI, G. (2003). *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

- SKINNER, J. (2000). The Eruption of Chances Peak, Monserrat, and the Narrative Containment of Risk. In: P. Caplan (ed.). *Risk Revisited*, Londres: Pluto Press (pp. 156-183).
- SLATER, D. (2002). Social relationships and identity online and offline. In: L. Lievrouw & S. Livingstone (eds.). *Handbook of New Media: Social Shaping and Consequences of ICTs*. Londres, SAGE (pp.533-546).
- SOBEL, N. I. L., GARCÍA, S. I., DE PIETRI, D. (2008). Estudio de mortalidad por cáncer en los municipios de Quilmes y Berazategui. Período 1999 - 2003. Influencia de los campos electromagnéticos de frecuencia extremadamente baja. Retrieved in October 20th, 2019 from http://www.msal.gob.ar/images/stories/ministerio/intoxicaciones/campos/estudio_de_mortalidad_02_08_08.pdf.
- SODERSTROM, O. (1996). Paper Cities: Visual Thinking in Urban Planning. *Ecumene*, 3(3), 249-281.
- SPIVAK, G. (2011) *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires: El cuenco de plata.
- STENGERS, I. (2002). *Penser avec Whitehead: une libre et sauvage création de concepts*. Paris: Gallimard.
- STENGERS, I. (2014). La propuesta cosmopolítica. *Revista Pléyade*, 14, 17-41.
- SVAMPA, M. (2011). Neo-developmental, Extractivism and social movements. A twist Ecoterritorial Towards new alternatives? In: M. Lang. & D. McQueen. *Beyond Development*. Permanent Working Group on alternatives.
- SVAMPA, M (2012). Hacia una gramática de las luchas en América Latina: dimensiones de la acción y giro eco-territorial. *Nostromo. Revista Crítica Latinoamericana*, 5, 77-93.
- SVAMPA, M. & VIALE, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- STILLWAGGON, E. (1998). *Stunted lives, stagnant economies: poverty, disease, and underdevelopment*. New Jersey: Rutgers University Press.
- SWISTUN, D. (2013). El derecho a la vivienda digna en un ambiente sano. Desigualdad ambiental, pobreza y salud en la Cuenca Matanza Riachuelo. In: C. M. C. Garcia (comp.). *Salud, desigualdad y pobreza en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO (pp. 287-318).
- SWISTUN, D. (2014). Apropiaciones de la Naturaleza, Reproducción de la Desigualdad Ambiental y Desposesión Material y Simbólica en la Política del Saneamiento para la Villa Inflamable (Cuenca Matanza-Riachuelo). *Revista Antropológicas*, 25(2), 154-174.
- SWISTUN, D. (2018). ¿Antropóloga “nativa-activista sospechosa-aplicada-experta-asesora-académicaneutral-alquimista”? Experiencia de roles durante la práctica de la antropología “de transferencia” en organizaciones públicas y privadas. Mesa 2. Actores, escenarios y relaciones. II Encuentro de la RedASa (Red de Antropología de la Salud). Universidad Nacional de La Plata.
- TAN, Y.-F. (1974). *Topophilia: a study of environmental perception, attitudes, and values*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- TELL, V. (2017). *El lado visible. Fotografía y progreso en la Argentina a fines del siglo XIX*. San Martín: UNSAM Edita.

- TIRONI, M. (2016). Algo raro en el aire. Sobre la vibración tóxica del Antropoceno. *Cuadernos de Teoría Social*, 2(4), 30-51.
- TIRONI, M. (2018). Hypo-interventions: Intimate activism in toxic environments. *Social Studies of Science*, 48(3) 438–455.
- TOPUZIAN, M. (2011). Apostilla. In: G. Spivak *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires: El cuenco de plata.
- TORRES, S. (1995). *Two Oil Company Towns in Patagonia: European Immigrants, Class, and Ethnicity (1907-1933)*, Tesis Doctoral, Estados Unidos: Rutgers University.
- TORRES, S. (2006). Una primera aproximación a las relaciones laborales en Y.P.F. entre 1930 y 1955 (Ira. parte 1930-1943). Retrieved in September 15th, 2019 from www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Roca%20-%202006/Torres.pdf.
- TRESCH, J. (2007). Technological World-Pictures: Cosmic Things and Cosmograms. *Isis*, 98(1), 84-99.
- TSING, A. (2005). *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton: Princeton University Press.
- VALLEJOS, S. (2017). Puerto Piojo, la playa que tuvo Dock Sud. Paisajes que cambian vidas. Retrieved in February 26th, 2020 from <https://www.pagina12.com.ar/36210-paisajes-que-cambian-vidas>.
- VAUGHAN, D. (1990). Autonomy, Interdependence, and Social Control: NASA and the Space Shuttle Challenger. *Administrative Science Quarterly*, 35(2). 225-257.
- VAUGHAN, D. (1998). Rational Choice, Situated Action, and the Social Control of Organizations, *Law & Society Review*, 32(1), 23-61.
- VAUGHAN, D. (1999). The Dark Side of Organizations: Mistake, Misconduct, and Disaster. *Annual Review of Sociology* 25: 271-305.
- VAUGHAN, D. (2004). Theorizing Disaster. Analogy, historical ethnography, and the Challenger Accident. *Ethnography*, 5(3)-315-347.
- VIGARELLO, G. (1999). *Histoire des pratiques de santé: le sain et le malsain depuis le Moyen Age*. Ed. du Seuil.
- VIGNOLA, C. (1991). *Crónicas de Sarandí. 1580-1930: 350 años de historia*. Avellaneda: Imprenta Iriarte.
- VISACOVSKY, S. (2011). Introducción: Estados críticos: La experiencia social de la calamidad. In: S. Visacovsky (comp.) *Estados críticos: La experiencia social de la calamidad*. La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen (pp. 15–63).
- VIVEIROS DE CASTRO, E. (2010). *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Buenos Aires: Editorial Katz.
- WACQUANT, L. (2001). *Parias urbanos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- WACQUANT, L. (2004). Following Pierre Bourdieu into the Field. *Ethnography*, 5(4), 387-414.
- WAINFELD, M. (2008). Antropología de um barrio contaminado. Retrieved in February 26th, 2020 from <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-102396-2008-04-14.html>.

- WALLERSTEIN, I. M. (2005). *La reestructuración capitalista y el sistema-mundo*. Fernand Braudel Center for the Study of Economies, Historical Systems, and Civilizations, State University of New York at Binghamton.
- WARREN, C. (2000). *Brush with death: a social history of lead poisoning*. Baltimore: JHU Press.
- WIDENER, P. (2000). Lead Contamination in the 1990s and Beyond. A Followup. In: S. Kroll-Smith, P. Brown & V. J. Gunter (eds.). *Illness and the Environment. A Reader in Contested Medicine*. New York: New York University Press (pp. 260-269).
- ZEBEIRO, B. (1999). Un mundo rural en cambio. IN: M. Bonaudo (dir.). *Nueva Historia Argentina. Tomo IV. Liberalismo, estado y orden burgés. (1852-1880)*. Buenos Aires, Sudamerica (pp. 1852-1880).
- ZLOTNIK, C. & KRAKOWIAK, F. (2007) Juicio a la Shell por desabastecimiento. Retrieved in December 20th, 2019 from <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-90366-2007-08-27.html>.
- ZONABEND, F. (1993). *The Nuclear Peninsula*. New York: Cambridge University Press.
- YASSI, A., KJELLSTRÖM, T., DE KOK, T., GUIDOTTI, T. (2002). *Salud Ambiental Básica*. México DF: PNUMA.

ANEXO POST-SCRIPTUM. ¿ANTROPÓLOGA “NATIVA-ACTIVISTA SOSPECHOSA-APLICADA-EXPERTA-ASESORA-ACADÉMICA-NEUTRAL-ALQUIMISTA”? APUNTES SOBRE MI PRÁCTICA DE LA ANTROPOLOGÍA DE “TRANSFERENCIA” EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS¹⁰⁷

Quiero compartir reflexiones ampliadas de mi práctica de la antropología en el ámbito estatal y privado en temáticas de riesgo ambiental y tecnológico y en procesos de relocalización relacionados con los temas que aborda esta tesis, y que de cierta manera trataron de nutrir una biopolítica más cercana al “hacer vivir bien” y “morir mejor” para los grupos con los que he trabajado.

Al volver al país en 2011, luego de terminar una maestría en Cooperación y Desarrollo Urbano con una beca Erasmus Mundus, y ya más madura como persona, con la experiencia acumulada de trabajo de campo e investigación en otros países, y la experiencia previa la SAyDS en el plan de Adecuación del Polo acepté algunas propuestas de práctica de la antropología en el sector ambiental mientras empezaba el doctorado en Antropología Social en el IDAES-UNSAM. Desde entonces, se fue desplegando un tipo de ejercicio de la antropología en distintas instancias del estado, ONGs y empresas privadas en esos temas en los que la experiencia previa laboral, los estudios de máster y la investigación etnográfica en mi lugar de origen me habían formado.

Compartiré aquí tres experiencias concretas de práctica de la Antropología en ámbitos públicos y privados. La primera, como directora del “Estudio de evaluación de impactos socioeconómicos de la relocalización de familias de la Villa 21-24 al complejo habitacional Padre Mugica”, en el marco del convenio UBATEC-IVC entre los años 2015 y 2016. La segunda, como evaluadora y capacitadora en comunicación de riesgos tecnológicos para un *pool* de empresas privadas bajo el proceso APELL – programa desarrollado por las Naciones Unidas para el Medio ambiente – en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional y la municipalidad de Bahía Blanca, que se desarrolló en diferentes instancias entre los años 2011 al 2016. La tercera, como asesora metodológica del componente cualitativo del EISAR 2013 “Estudio integral de salud ambiental en zonas de riesgo” promovido por la ACUMAR. Focalizaré en las modalidades

¹⁰⁷ Algunas de las reflexiones contenidas en esta postdata fueron compartidas en la Mesa 2 (Actores, Escenarios y Relaciones) del I Encuentro RedASA en La Plata (2018).

de articulación, en las problemáticas surgidas durante el desarrollo de las transferencias y en los resultados de las actividades realizadas. Haré hincapié en las actividades, roles, el manejo de datos, la comunicación y publicación de resultados y de la apropiación de los resultados por los organismos y/o actores académicos y no académicos. Y finalmente me permitiré compartir algunas reflexiones, aún abiertas, sobre los tipos de práctica de la Antropología que desarrollé en estas experiencias de transferencia, sobre los dilemas éticos en el contexto de intervenciones judicializadas, sobre las posibilidades de complementariedad disciplinar y sobre lo multisituado de nuestros roles en la práctica antropológica de transferencia.

A.1 PRIMER CASO: CONVENIO IVC-UBATEC. PRACTICANDO EL ROL DE “EXPERTA ACADÉMICA NEUTRAL”¹⁰⁸

En 2015, la Unidad de Proyectos Especiales del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (UPE) promovió la elaboración y firma de dos convenios de articulación con la Universidad de Buenos Aires, con intermedio de UBATEC, con el objetivo de que ésta supervise las tareas ejecutadas por el equipo social, evalúe las características que estaba asumiendo la política pública de relocalizaciones en el marco del plan de saneamiento Matanza-Riachuelo y proponga un modelo de trabajo que garantice los derechos de los afectados a lo largo del proceso.

En rigor, los convenios institucionalizaron un vínculo que comenzó a tejerse informalmente con anterioridad, a partir de las múltiples inserciones profesionales de las integrantes del equipo de “Antropología, ciudad y naturaleza” IIGG-UBA.¹⁰⁹ En efecto, ya

¹⁰⁸ Retomo, reorganizo y profundizo aquí algunas de las reflexiones sobre este caso de transferencia expuestas en el Congreso Contested Cities (Madrid, 2016) y en la Jornadas de Injusticias Espaciales (Buenos Aires, 2015).

¹⁰⁹ Integrantes de este equipo se desempeñaban en distintas áreas gubernamentales. V. Lekerman se desempeña en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. R. Olejarczyk se ha desempeñado como trabajadora social en el Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, en la Dirección de Hábitat Social del municipio de Avellaneda y en la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Florencio Varela. D. Swistun se ha desempeñado del 2006 al 2008 como coordinadora de programas en la Secretaría de Ambiente de la Nación en el marco de la elaboración del primer plan de saneamiento (PISA), y del 2010 al 2013 como colaboradora en la Defensoría del Pueblo de la Nación y la Dirección de Salud Ambiental (ACUMAR) para el caso de relocalización de Villa Inflamable y en el gobierno municipal del partido de Almirante Brown para los procesos de relocalización y en temáticas de desarrollo sustentable urbano en el marco del proyecto de saneamiento de la cuenca Matanza Riachuelo. B. Demoy se ha desempeñado en la Dirección de Inclusión Social del municipio de Avellaneda, en el Área de Reordenamiento Urbano del Municipio de San Fernando, coordinó el equipo de campo de Regularización Consorcial del IVC y era integrante del equipo de la UPE de Relocalizaciones de villas del IVC en el marco de la causa Mendoza. N. Campos se ha desempeñado como trabajadora social en el Ministerio Público Tutelar del Poder Judicial de la ciudad y en la Defensoría del Pueblo de la ciudad. P.

en el año 2013 las integrantes de la UPE – donde se desempeña también una integrante del equipo de investigación del IIGG – invitaron a algunas investigadoras del equipo a participar de diversas actividades de transferencia de conocimiento, tales como brindar charlas a funcionarios y empleados del organismo sobre los procesos de relocalización y sus impactos, dictar talleres, entre otras.

Uno de estos intercambios, tomó el formato de “desayunos con intelectuales” y creó las condiciones para la formalización de los convenios. Hasta este momento, la experiencia resultaba sumamente enriquecedora en ambos sentidos “academia y administración pública”. Recuerdo al director de la UPE de ese momento señalando que lo que planteaba el modelo de riesgos de empobrecimiento de Cernea eran todos aspectos que no eran tenidos en cuenta y que seguramente, si no se los consideraba la relocalización tendría efectos negativos. Uno de los convenios tomó la forma de una consultoría por intermedio de UBATEC para evaluar el impacto socioeconómico de las relocalizaciones en la población en realojo de la Villa 21-24 al complejo habitacional Padre Mugica, con el fin de establecer lineamientos estratégicos para mejorar la calidad de la política pública en materia de relocalizaciones del Instituto de Vivienda de Ciudad de Buenos Aires.¹¹⁰

De este convenio participó también el Instituto de Investigaciones en Economía Política de la UBA. Los economistas proponían aplicar instrumentos econométricos para poder evaluar los impactos socioeconómicos en toda la población a relocalizar y la ya relocalizada. Dicha metodología implicaba contar con una línea de base que era imposible construir dado el tiempo y el financiamiento con el que contábamos, y porque gran parte de la información que había relevado el IVC no estaba procesadas. Y aunque los economistas se ofrecieron a procesarlas el sector de estadísticas del IVC se negó a compartir los datos. Los dos economistas se sintieron impotentes frente a la imposibilidad de desplegar sus herramientas y a uno de ellos, que nunca había realizado trabajo de campo en asentamientos, le resultó más que incómodo “entrenarse” en la metodología que nosotras

Yacovino se ha desempeñado en distintas instituciones públicas tanto en programas de formación y capacitación de trabajadores del estado como en proyectos de intervención y evaluación en temáticas culturales y habitacionales. Las articulaciones previas no sólo estuvieron relacionadas a vincular la producción académica con la gestión pública, sino que la pertenencia compartida al equipo “Antropología, ciudad y naturaleza” habilitó proyectos de investigación acción, como el Proyecto de Voluntariado en la Villa Rodrigo Bueno o la realización del documental *La 26. Historia(s) de una relocalización*.

¹¹⁰ Cabe aclarar que, en los convenios que “gestiona”, UBATEC exige un porcentaje equivalente al 50% del valor total de la consultoría. Su rol se restringe a gestionar los pagos a los profesionales que intervienen y a garantizar una supuesta “transparencia” en el manejo de los fondos y contratación de los profesionales, actividad que luego ellos derivaron a la Facultad de Ciencias Sociales.

proponíamos. Tanto que se mantuvo al margen y en algunos momentos quiso boicotear nuestros esfuerzos, cuando aceptó que dada la imposibilidad de acceder a datos cuantitativos nuestra propuesta era la única eficaz, además de adecuada para evaluar los impactos, comenzó a colaborar aunque sin dejar de expresar cierta frustración.

Durante los tres primeros meses del estudio, pusimos en común y a debate con ellos la literatura antropológica con la que ya veníamos trabajando respecto al tema de relocalizaciones y consensuamos diseñar una adaptación del “Modelo de Riesgos de Empobrecimiento y Reconstrucción de la Población Desplazada”, elaborado por el antropólogo Michael Cernea (2004), teniendo en consideración que los procesos de relocalización no sólo generan impactos en la población desplazada, sino también en la que continuará residiendo en el lugar y en la población receptora.

Luego de varias acaloradas reuniones entre el equipo social del IVC, del IIEP y del IIGG, se consensuaron una serie de dimensiones en las que podría evaluarse el impacto socioeconómico: a) situación productiva-comercial, b) ingresos de la familia, c) gastos en sus antiguas y nuevas viviendas: servicios básicos y expensas, d) salud, e) seguridad alimentaria, f) educación, g) movilidad, h) seguridad de la tenencia de la vivienda, i) seguridad edilicia y de infraestructura de servicios, j) seguridad física, l) lazos comunitarios y redes de intercambio, m) Acceso a la ciudad, n) proyección a futuro de los relocalizados. Sobre la base de estas dimensiones se elaboró una guía de entrevistas semiestructuradas que se aplicó a determinados perfiles que se desprendieron de la base de datos poblacional a relocalizar. Los perfiles son: a) prioritarios (que contempla prioritarios por salud y prioritarios por precariedad de la vivienda), b) situación laboral (que incluye ser empleado afuera de la Villa 21-24, ser empleado dentro de la Villa 21-24; poseer comercio en la vivienda y cartoneros), c) grupo etario/género (que abarca adolescentes, mujeres – embarazadas, amas de casa, madres jóvenes –, mayores de edad, inquilinos en Villa 21-24)¹¹¹.

No nos propusimos sólo transferir a la política de relocalizaciones en marcha lo que estábamos estudiando en los relocalizados de la “causa Mendoza” y el conocimiento que la Antropología ya había producido sobre los impactos de las relocalizaciones en ciertas poblaciones alrededor del mundo, sino que también, conscientes de que no podemos controlar los usos y apropiaciones posteriores de dicho trabajo, quisimos evitar la

¹¹¹ Para conocer parte de los resultados del estudio y otras reflexiones en torno a esta articulación de “academia y gestión pública” véase Demoy, et al. (2016).

frustración siempre presente de que nuestras recomendaciones cayeran en saco roto y/o el informe final durmiera en un cajón sin ser traducido a una herramienta de gestión concreta. Todas compartíamos la experiencia de haber trabajado en distintas reparticiones administrativas del estado, y conocíamos lo frustrante de intentar lograr ciertos cambios en burocracias repetitivas, que sabíamos coadyuvaban más a reproducir las injusticias sociales que a revertirlas. Entonces, paralelamente, nos preocupamos por generar una estrategia de práctica de la “Antropología Aplicada” que no sólo incluyera el diseño de formas de transferir el conocimiento que la Antropología había generado y los resultados del estudio que estábamos haciendo, sino que más cerca del rol de *brokers* y mediadores fuimos tejiendo una red que sostuviera, desde sus construcción hasta su divulgación, una herramienta concreta de gestión “el protocolo de relocalizaciones socialmente responsables”.

Dicho protocolo se constituyó en un modelo para la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de estos procesos. Este documento fue trabajado en forma articulada entre el equipo social de la UPE de Relocalización de villas y el equipo de investigación “Antropología, Ciudad y Naturaleza”, entrelazando las líneas conceptuales con las particularidades de la normativa y de las competencias del organismo público en cuestión, sobre la base de la experiencia de trabajo que traía el equipo social. Asimismo, su elaboración asumió un rico carácter colectivo, ya que ambos equipos convocamos a profesionales de organizaciones de la sociedad civil¹¹², a investigadores de otros equipos que trabajaban temas afines¹¹³ y a vecinos afectados por procesos de relocalización¹¹⁴ a los efectos de debatir y co-diseñar su contenido. La participación del sector académico, ajeno a ciertas disputas internas del organismo, garantizaba cierta “neutralidad” de las propuestas, y legitimaba ciertas acciones de la UPE en lo tendiente a mejorar la gestión de dichos procesos. El protocolo propuesto concibe la relocalización involuntaria de poblaciones como un proceso complejo, extendido en el tiempo y en el espacio, y que requiere un abordaje integral y participativo atento a sus singularidades.

Todas experimentamos varios roles: fuimos “las antropólogas de la UBA” y “las chicas del IVC” para los relocalizados, las “mediadoras” (*brokers*) para los que estaban

¹¹² Particularmente, participaron el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo-América Latina (IIED-AL).

¹¹³ Particularmente, participaron investigadores del Grupo de Estudios Ambientales del IIGG.

¹¹⁴ Particularmente, participaron vecinos ya mudados a los complejos habitacionales Padre Mugica y Luzuriaga, y vecinos que aún permanecen en la Villa 26.

con el seguimiento de la “causa Mendoza” y algunas pasaron de “expertas neutrales” a profesionales “zurdas” sospechosas en trabajar contra “los intereses del IVC”, dado que el nivel de participación de la población afectada promovido fue interpretado como un “sobreinvolucramiento” con las poblaciones en desplazamiento por ciertos funcionarios del IVC.

Conscientes de los riesgos a la legitimidad de los resultados de nuestro trabajo en este contexto, reflexionamos mucho sobre qué conceptos de la Antropología usar en los desayunos, informes de avance, capacitaciones e informe final, y decidimos limitar el uso de expresiones como “derechos humanos” que reemplazamos por “derechos” o “necesidades básicas” o “socialmente responsable”. A pesar de todas las críticas que la perspectiva adaptacionista recibió, los postulados de la Antropología aplicada de Bartolomé y Cernea nos fueron de gran ayuda para zanjar este obstáculo en el sentido de facilitar un lenguaje común para comprender las “estrategias de sobrevivencia de los relocalizados”. Además de permitirnos crear un parentesco legitimador con referentes de la Antropología local que nos permitían sostener que lo que veíamos estaba aconteciendo con los relocalizados¹¹⁵.

Varias fueron las apropiaciones y efectos deseados y no deseados, tanto del protocolo como del estudio de impactos. Por un lado, el protocolo promovió una política de participación de los afectados en los procesos de relocalización y se constituyó en parte del estatuto del organismo, incorporándose a su normativa. También facilitó la celebración de mesas de trabajo en la etapa post relocalización, ya que este dispositivo no estaba habilitado anteriormente, y tanto los vecinos de las Villas 26 y 21-24 – y otros actores como la Defensoría General de la Ciudad – han utilizado al protocolo para exigir que se cumplan determinados compromisos. Luego de su aprobación y posterior publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad, otros organismos – públicos y de la sociedad civil – solicitaron el protocolo a modo de referencia y se aprobó uno semejante para la provincia de Buenos Aires. Esta gestión de los convenios y el protocolo le permitió a un funcionario saliente y los miembros de la UPE obtener un mejor puesto en otra dependencia de gobierno. Pero el funcionario reemplazante, Antropólogo egresado de la UBA y especializado en inversiones sociales privadas, lo consideró “algo en contra nuestro (del IVC)”, y los nuevos miembros de la UPE lo consideraron como “un ideal

¹¹⁵ Un antecedente de aplicación de la perspectiva de Bartolomé y Cernea fue cuando la autora elaboró lineamientos para las relocalizaciones de la Villa Inflamable en 2007 e invitó a Leopoldo Bartolomé y Juan Carlos Radovich a dar una charla en la Secretaría de Ambiente.

inalcanzable”.

Respecto del estudio de impactos (que fue casi una tesis de maestría colaborativa), dado los resultados adversos para la gestión y que el convenio firmado con UBATEC establecía que los datos pertenecen al IVC, no se nos facilitó la posibilidad de su publicación abierta.

Sorteando un contexto de ejercicio político de la gestión pública guiada por una visión del mundo que conjuga elementos del mundo empresarial, de visiones *new age*, de un paternalismo católico, acaso del higienismo, y hasta de una cosmovisión evolucionista de los sectores populares, que tantos malentendidos y situaciones incómodas hubo traído a varias miembros del equipo de la UPE, fue posible y fructífero construir alianzas estratégicas con, por ejemplo, el campo académico crítico. Ellas habilitaron nuevos espacios desde donde crear conjuntamente modalidades de planificación e intervención de mejor calidad, construir conocimiento críticamente que lograra materializarse en propuestas concretas – como el caso del protocolo – y que sea incorporado y apropiado por diferentes actores que participan en la gestión cotidiana de dichas políticas.

Esta experiencia, que comenzó como una práctica de Antropología aplicada, terminó siendo un ejercicio de Antropología colaborativa (Rappaport, 2007) y activista (Goldstein, Hale), entendida como un intercambio recíproco entre los participantes – en este caso investigadoras y trabajadores del IVC, afectados, organizaciones de la sociedad civil – a fin de generar un activo proceso de coproducción de herramientas de gestión que traduzcan derechos humanos y justicia social. Como señalé más arriba, cada una de nosotras tiene trayectorias múltiples: trabajamos en organismos públicos, somos docentes e investigadoras universitarias, somos militantes y/o activistas. Sin desprendernos de esas múltiples pertenencias, que nos constituyen y desde las cuales vamos construyendo nuestra mirada o nuestro modo de habitar tales espacios, se nos hizo cada vez más evidente que la potencia de la experiencia que estábamos transitando tenía más que ver con los diálogos y cruces que entablamos como sujetos que transitamos – muchas veces en simultáneo – el campo académico, la gestión pública y la militancia social que cuestionaban y tensionaban roles predefinidos como el de la “académica neutral”. Siendo principalmente la necesidad política de comprender las realidades en las que vivimos, para poder incidir sobre la misma, lo que motivó nuestro involucramiento en este tipo de ejercicio de la Antropología.

A.2 SEGUNDO CASO: CONSULTORÍA PRIVADA APELL-UTN BAHÍA BLANCA. PRACTICANDO EL ROL DE “EVALUADORA Y CAPACITADORA EN COMUNICACIÓN DE RIESGOS TECNOLÓGICOS”

En el año 2000 dos empresas del Polo de Bahía Blanca tuvieron escapes de cloro y amoníaco, una de ellas es la más grande fábrica de urea para la producción de fertilizantes en el mundo. Algunos años antes, un ingeniero químico jefe de seguridad en una de las plantas fue enviado a realizar una capacitación en Estados Unidos sobre manejo del fuego y conoció el proceso APELL. El APELL es un programa de gestión de riesgos diseñado por el PNUMA para ser adoptado voluntariamente por empresas radicadas en países donde no exista legislación sobre gestión de riesgos tecnológicos, como es el caso de nuestro país. Este ingeniero, a su regreso a Bahía Blanca, convenció a los gerentes de varias de las plantas del polo, el municipio y varias organizaciones sociales de Ingeniero White a firmar un convenio para comenzar el proceso.

El primer paso era dimensionar la peligrosidad y la probabilidad de accidentes que afectaran a bienes y personas fuera de las plantas. Esto se dimensionó a través de una evaluación integral de riesgos tecnológicos en las plantas que participaban del proceso. Después de Brasil esta es la única experiencia en Latinoamérica con continuidad de más de 15 años. El proceso requiere llevar adelante varias actividades de sensibilización, acondicionamiento de lugares de confinamiento, elaboración de planes de contingencia y comunicación, adopción de medidas de protección por parte de la población, simulacros, entre otras. Dichas actividades requieren gran movilización de recursos humanos e infraestructura local y extra local, que varias empresas del polo junto al gobierno municipal financiaron.

Dos años después de comenzado el proceso fue cuando acontecieron los dos escapes de amoníaco y cloro. Dado que aún no se habían realizado simulacros con la población, muchas personas no respondieron como se esperaba empleando las medidas de protección, los medios atacaron el proceso y este cayó en descrédito. A pesar de ello, y una vez pasado “el desastre”, se retomó el proceso, y se construyó el Comité de Gestión Ambiental del Polo y Puerto de Bahía Blanca, con sede en el pueblo de Ingeniero White. A los barrios más expuestos, se les propuso ser relocalizados, pero muy pocas familias aceptaron. Dado que las empresas no serían relocalizadas, reinstalar el APELL era la única

alternativa posible para mitigar los riesgos¹¹⁶.

En el año 2008, el ingeniero que motorizó el proceso, y que ya había recibido varias capacitaciones en APELL en el PNUMA, leyó *Inflamable* y me contactó para dar una charla sobre el libro a gerentes de las empresas e instituciones barriales. En este momento la idea era introducirlos en temáticas de percepciones de riesgo. De este primer encuentro, surgió otra charla más para el cuerpo de bomberos de Ingeniero White. Y luego en 2011, cuando ya había retornado al país, nos propuso, a mí y a otro sociólogo formado en gestión de riesgos en Francia, iniciar una consultoría en el marco de un convenio entre el municipio local y la UTN regional, para evaluar el programa de comunicación de medidas de protección que venían llevando, más o menos de manera amateur, desde hacía 10 años. De cierto modo, depositó toda su confianza en nuestra capacidad para realizar este trabajo y por otro lado nos dio total libertad para realizar las recomendaciones que creyéramos necesarias.

Organizamos el trabajo de campo en seis viajes a lo largo de dos años, de manera de permanecer una semana cada vez alternadamente. Diseñamos una metodología de evaluación participativa, combinando capacitaciones, talleres con entrevistas en profundidad, grupos focales con cada uno de los sectores involucrados (municipio, comité de control del polo, gerentes y empleados de las empresas, escuelas, profesionales de salud, defensa civil y bomberos, instituciones barriales, prensa local), actividades mixtas, análisis de archivo audiovisual, observaciones y recorridos por el polo y los barrios. Mi *partner* sociólogo poseía amplio conocimiento sobre la gestión de riesgos a nivel gubernamental y que objetivos plantearnos para la evaluación, pero no conocía herramientas de evaluación participativas que pudiéramos aplicar. Recurrí a las metodologías de planificación y evaluación participativa, que había aprendido durante el máster en desarrollo y cooperación, y a la intuición para cambiar actividades sobre la marcha según lo que el campo iba mostrando.

Nos dimos cuenta de que este tipo de consultoría con visitas al campo a lo largo de dos años nos transformó en “catalizadores” de los momentos en que el proceso se distendía. Y esto tiene que ver con que en el ámbito de la gestión de riesgo, la probabilidad de ocurrencia de un desastre es muy baja, pero cuando acontece las consecuencias pueden ser muy graves por lo que se habla de accidentes ampliados. Entonces, en este contexto,

¹¹⁶ Se considera riesgo a la probabilidad de ocurrencia de un evento que impacte negativamente en las personas y su entorno inmediato.

operábamos como “alquimistas” para transformar esa comodidad en proactividad. Esto nos fue expresado por el ingeniero que nos contrató y su equipo de la siguiente manera: “es muy bueno que vengan acá porque es como un sacudón para todos, tienen que venir más veces”. Si bien esto era gratificante también nos preocupaba que el proceso pasara de depender del ingeniero, pues todos reconocían “que era como su hijo”, situación de la cual él quería desafectarse, a que dependiera de nuestra presencia en campo para reactivarse.

Entonces en el segundo año de “consultoría”, consensuamos que se focalizara en el diseño de una herramienta de gestión que les permitiera poder realizar un seguimiento y autoevaluación del proceso con determinada periodicidad. Mientras organizábamos, junto a una reconocida periodista, una capacitación en comunicación y percepciones de riesgo para la prensa local, elaboramos lineamientos que debían ser tenidos en cuenta para generar un protocolo de comunicación y evaluación periódica, que incluía una encuesta bianual sobre las medidas de protección y que realizó, la primera vez, una consultora local que ayudamos a seleccionar. Seguimos a distancia los avances de la elaboración e implementación del protocolo de comunicación interna y externa y luego de manera presencial evaluamos el impacto en los medios de varios simulacros y los resultados de la implementación del protocolo. La metodología de consultoría que desarrollamos se convirtió en modelo para otros casos donde el APELL estaba instalado, y el año pasado fuimos convocados por una empresa de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) para una pequeña consultoría de una semana para poner en marcha un plan de comunicación de riesgos con la comunidad expuesta en el marco del proceso APELL.

El trabajo de campo con empresas de alto impacto ambiental me permitió comprender que aunque el costo-beneficio de la exposición a los riesgos era desigual, los gerentes de las plantas también estaban expuestos a los accidentes ampliados y muchos de ellos expresaban sinceras preocupaciones sobre la seguridad de ellos y el barrio. A lo largo de los años se forjó además una amistad con el ingeniero y su familia. Él es una persona abierta al aprendizaje continuo y en cierto modo sentía que el APELL Bahía Blanca era como su hijo, de modo tal que cuidaba de todo. Pero sabía delegar y formar equipo también. Años antes de conocerlo había intentado instalarlo en el polo de Dock Sud, pero sin éxito. Con el tiempo dejó la empresa donde trabajaba y se transformó en embajador del PNUMA APELL en Latinoamérica, generando seminarios y hasta un centro de estudios de riesgo en la UTN Bahía Blanca.

Con todas las tensiones que puede generar trabajar con empresas que siguen la lógica de las “*company towns*”¹¹⁷ puedo decir que fue una de mis mejores experiencias de trabajo como “consultora Antropóloga”. Creo que, entre varios aspectos, porque nunca tuve que legitimar el valor de la perspectiva Antropológica ante ninguno de los sectores con los que interactué. El libro, tanto como la formación en el exterior y el trabajo en el estado en esos temas, fueron una carta de presentación que me ahorraron muchas explicaciones. Fue casi más que una consultoría, casi una “Antropología aplicada colaborativa”. Mantengo contacto con el coordinador del Comité de Control del Polo, a quien escribo mails para conocer el estado del proceso APELL, los avances y los retrocesos.

A.3 TERCER CASO: ASESORÍA ACUMAR-EISAR. PRACTICANDO EL ROL DE ANTROPÓLOGA “ASESORA EN METODOLOGÍA CUALITATIVA EN UN ESTUDIO DE SALUD”

En el contexto del “fallo Mendoza”, que ordenó la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca Matanza-Riachuelo, la dirección de Salud Ambiental de la AUCMAR diseñó un estudio para evaluar el estado de salud de la población menor de 14 años y de los adultos mayores en barrios expuestos a la actividad industrial. Se estudiaron barrios de la Villa 21-24 (expuesto a la contaminación del Riachuelo), el barrio ACUBA de Lanús (expuesto a la actividad de las curtiembres), la Villa Inflamable en el Polo Petroquímico de Dock Sud y el barrio Las Casitas de Wilde, lindante a la autopista Buenos

¹¹⁷ A lo largo del trabajo de campo también me contactaron organizaciones, instituciones, médicos y científicos sociales de Bahía Blanca, que habían leído Inflamable y que no confiaban en absoluto en la eficacia del proceso APELL para mitigar los riesgos de accidente. Por fuera de lo que era la consultoría les brindé información detallada sobre el mismo, y les propuse organizar algún tipo de charla debate con representantes de las empresas, pero no aceptaron. Un médico pediatra, que había motorizado un estudio epidemiológico popular en Ingeniero White me invitó a un congreso de médicos de Bahía Blanca, en una mesa denominada “Salud ambiental. Responsabilidad de todos”. Los ponentes de la mesa presentaron informes sobre los efectos a la salud de la actividad industrial en diferentes lugares del país y yo presenté el caso de Inflamable, incluyendo las desventajas de no tener instalado un proceso APELL en un polo tan densamente poblado como el de Dock Sud. Entre el público estaban presentes algunos de los directores de relaciones con la comunidad de algunas de las empresas con las que interactuaba. Fue tal vez, la única situación en la cual sentí una mirada censora. Pero la verdad es que yo creía en el proceso APELL. Y conocía perfectamente las desventajas cotidianas de no contar con un plan de contingencia cuando un desastre acontece en poblaciones expuestas al riesgo tecnológico, como la autoevacuación que viví cuando tenía seis años en el medio del desastre por la explosión de un buque petrolero en el canal de Dock Sud. La crítica que realizar al APELL es que debería ser obligatorio como parte de programas de responsabilidad social empresaria. Sobre esto conversamos reiteradas veces con los gerentes y explicaron que, si no “venía la orden de sus casas matrices (instaladas en el Norte global, donde sí hay legislación sobre riesgos tecnológicos), era muy difícil poder innovar en este sentido”. Por eso preferían mantenerlo en el plano de lo “voluntario”, como originalmente había sido formulado.

Aires-La Plata, donde fueran relocalizadas 25 familias de la Villa Inflamable en agosto 2007. En una de las reuniones, a las que acompañaba a los vecinos como Antropóloga, pero también como afectada a la manda judicial, la coordinadora de la dirección de Salud Ambiental me propuso participar del estudio asesorando al componente de investigación cualitativa. A través de un contrato de servicios profesionales formé parte de un equipo compuesto por tres psicólogas, una socióloga y una trabajadora social. Todas tenían experiencia en trabajar en el ámbito de la salud en barrios y asentamientos, y aunque no tenían experiencia específica en salud ambiental, algunas de ellas habían leído el libro sobre Inflamable, lo que nos permitió manejar un cierto lenguaje común.

Ante el equipo fui presentada como “la experta en Inflamable” por ser “antropóloga nativa”. Y se esperaba de mí, entre otros aspectos, zanjar dudas en torno a las experiencias sobre la contaminación ambiental y el diseño metodológico del abordaje cualitativo. Trabajamos con el método de matrices de significación, definiendo dimensiones y preguntas que después servirían a una guía de entrevista semiestructurada que utilizamos en el trabajo de campo. Acostumbrada y formateada para hacer etnografía, en un comienzo, no estaba muy de acuerdo con esta forma de abordar el trabajo de campo. Pero, dado que sólo teníamos dos meses para trabajar en cada uno de los barrios, realmente era la mejor forma de abordarlo, para después poder comparar las experiencias de los habitantes en distintos barrios. Luego sugerí agregar mapeos participativos y grupos focales.

Este tiempo condensado estaba impuesto por la Corte Suprema, que le exigía a la ACUMAR un relevamiento del estado de salud de los barrios en mayor riesgo ambiental en un tiempo relativamente reducido, y principalmente por el componente cuantitativo del estudio, coordinado por médicos y estadísticos que trabajando con cerca de 200 estudiantes de la carrera de medicina y de nutrición realizaron un relevamiento clínico con muestras de sangre de la población. Con consentimientos informados llevaron adelante una encuesta para evaluar el desarrollo neuro-psico-motor de los menores y otra para adultos mayores de 60 años, además de una acotada descripción de las condiciones de la vivienda y el entorno.

Nuestro rol como investigadoras cualitativas fue relevar las relaciones que los habitantes construían con su entorno e identificar los riesgos a los cuales estaban expuestos. Además de los sentidos otorgados a sus padecimientos y a una posible relocalización. No había demasiada interacción durante el trabajo de campo con los médicos, a no ser durante el viaje en micro hasta los barrios. Tampoco teníamos acceso a las encuestas que respondían los habitantes antes que los entrevistáramos. Los sectores

donde entrevistaríamos a los vecinos fueron preseleccionados por los sensibilizadores junto a referentes barriales, dado que eran los sectores que “en mayor riesgo ambiental”. Incluían la margen del Riachuelo, casas con una gran acumulación de residuos cuyos habitantes reciclaban, pasillos que se inundaban y sin servicios de luz eléctrica ni cloacas, área de calles anegadas, familias que trabajaban con fundición de cables y baterías, etc. Por protocolo, sólo la coordinadora de nuestro equipo cualitativo podía participar de reuniones con los del equipo cuantitativo (médicos epidemiólogos y estadísticos).

El trabajo de campo avanzaba y luego de una primera presentación de resultados preliminares ante “los cuantitativos” se hicieron evidentes las desigualdades de poder y criterios metodológicos. Apreciaban los hallazgos, pero criticaron nuestro trabajo en el sentido metodológico. Para los cuantitativos, si no construíamos “indicadores” con “los datos relevados”, no había para ellos forma de comparar con lo que ellos “tenían”. Y menos aún “porque no relevaríamos a toda la población” a través de las entrevistas como ellos lo hacían con las encuestas. Más allá de lo válido o no del planteo, y de nuestro reclamo de que sí esa era la expectativa original sobre el componente cualitativo del estudio, se nos debería haber informado desde el comienzo – de forma de diseñar una metodología acorde – este cuestionamiento ocasionó que desviáramos nuestras energías del trabajo de campo para justificar lo válido y necesario de la metodología cualitativa y demostrar que sí podíamos encontrar la forma de complementariedad con los datos del componente cuantitativo. Y que seguramente podríamos iluminarlos y “rellenar lagunas” cuando las correlaciones entre los datos cuantitativos no fueran evidentes. Además de poder hacernos eco de zonas grises cuando los datos cuantitativos no bastaran para explicar lo que los trabajadores de campo habían observado.

Así que busqué algunos artículos de colegas donde se analizaba la diferencia de los datos construidos con cada metodología y lo válido de nuestra propuesta en el marco de estudios similares a este, de forma que la coordinadora pudiera ir “armada a la reunión de defensa”. Durante esa reunión, el debate en torno a relevar el dato y construirlo fue áspero y, a pesar de que los médicos y estadísticos comprendieron que no podíamos realizar encuestas para construir datos sobre la relación humano-ambiente contaminado que se nos pedía abordar, igualmente nos pidieron que “tratáramos de esforzarnos” en construir los indicadores y en “reducir las páginas” del informe porque a sus entenderes el juez y su equipo no las leerían.

Además de la dificultad del trabajo de interdisciplinario, la cuestión judicial

imprimía un “sentido de rigurosidad” que nos jugaba en contra a los cualitativos. Se tuvo que explicar la necesidad de resguardar el anonimato de los entrevistados. Pero como era ordenado por la Corte Suprema debía servir como “prueba” de los daños a la salud en estas poblaciones. Esto nos planteó un dilema ético que no pudimos resolver completamente. Entonces usamos planillas dobles – una con los nombres verdaderos y otra con los nombres cambiado – que sólo la coordinadora metodológica guardaría y se evaluaría su entrega sólo en caso de que el juez solicitara puntualmente los datos de una familia en particular. Luego de sentir una cierta desazón, seguimos con el trabajo de campo planificado casi como una forma de resistencia al poder y legitimidad del dato cuantitativo en este tipo de estudios conducidos por médicos. No desarrollamos completamente los indicadores solicitados, aunque nos esmeramos en poder condensar las 200 páginas resultantes del estudio en un informe ejecutivo de 20 páginas que fuera leíble por varios públicos, y un *power point* resumen, como se hace en la mayoría de las consultorías.

De este encuentro interdisciplinar surgen varias cuestiones, una es la demanda generalizada que “padecemos” por demostrar la legitimidad de nuestra perspectiva cuando trabajamos con médicos, por ejemplo. Segundo, el poder y la legitimidad que nos inviste el ser catalogados como “expertos de algo” ante otros investigadores no antropólogos, que nos consideran “bichos raros” y al mismo tiempo sienten una fascinación por la Antropología. Y tercero, las posibilidades de complementariedad de los hallazgos provenientes de ambas metodologías cuando se parte de preguntas de investigación diferentes. Los médicos se preguntaban por la cantidad de afectados por plomo, cromo y su sintomatología clínica, y la posibilidad de correlaciones entre factores, y nosotras por el cómo de la experiencia y los padecimientos en estos barrios “en riesgo ambiental”. Abogo por la concepción de considerarnos seres bio-sociales lo que en un sentido implicaría la aplicación del paradigma de la “obviación disciplinar” (Ingold, 2015) en este tipo de estudios “integrales”, pero siento, desde mi experiencia que aún no llegamos cómodamente al de la complementariedad.

A.4 ALGUNAS REFLEXIONES ABIERTAS SOBRE LA COPRODUCCIÓN INTELLECTUAL Y LA PRÁCTICA DE LA ANTROPOLOGÍA EN CONTEXTOS DE TRANSFERENCIA

La gestación inicial de los convenios de trabajo entre el IVC y el IIGG – posible por la heterogénea composición del equipo –, se legitimó bajo un doble argumento afin a

cada una de las partes. Frente a la Universidad, el convenio se sostuvo en la importancia de potenciar los mecanismos de transferencia y/o extensión universitaria. Esta argumentación, sin embargo, pensaba a la universidad – y a nosotras mismas como investigadoras – en un vínculo de exterioridad con los procesos sociales de los que también formamos parte. Frente al IVC, por su parte, se argumentaba la importancia de profesionalizar el trabajo técnico, incluyendo un aval experto proveniente del “neutral” mundo de la academia, el cual fuera capaz de arrojar luz sobre el trabajo de intervención desarrollado desde una mirada supuestamente más objetiva. Más allá de este “discurso público”, nuestras mismas trayectorias personales y profesionales indicaban que, como señalan Mastrangelo et al. (2013), la práctica de la Antropología en organizaciones públicas no implica una estricta división entre aquellos que “contemplan” y aquellos que “actúan”. Por el contrario, pensar estos vínculos en términos de “praxis antropológica” implica comprender a la Antropología como una práctica social y, en tanto tal, inserta en un singular campo de fuerzas que no puede modelar a voluntad, así como tampoco puede incidir en qué sucederá con las recomendaciones por ella realizadas.

Sin embargo, vale la pena preguntarse junto a las autoras: “¿para qué y para quiénes conocemos cuando trabajamos de antropólogos/as? (...) ¿conocemos siendo sujetos políticamente situados que, además de dialogar entre colegas, damos cuenta de las demandas de la sociedad?” (Mastrangelo et.al, 2013: 67).

En este devenir, los interrogantes han ido reorientándose desde la preocupación inicial por articular campos aparentemente distanciados – academia y gestión – hasta reflexionar sobre nuestra propia disposición a ser afectadas por los distintos espacios que transitamos y sobre las prácticas que desarrollamos en ellos.

En un comienzo, considerábamos que “la academia” debía acercar su bagaje de conocimientos y herramientas a la gestión, a fin de enriquecer la formulación y ejecución de las políticas “socialmente más justas” vinculadas a la relocalización de población, en este caso. En este marco, para quienes nos posicionamos como investigadoras – estableciendo una relación más distanciada con la gestión pública – uno de los mayores desafíos era cómo hacer del conocimiento producido una herramienta útil para la gestión de las políticas públicas sin, por ello, atenuar su potencial crítico. Esta interrogante apuntaba a analizar las condiciones de posibilidad de esa articulación, desde una relación de exterioridad entre ambos campos, omitiendo que nosotras mismas estábamos siendo atravesadas por múltiples lógicas y ámbitos, principalmente los de la gestión, la academia

y la militancia en causas socioambientales. Para quienes estábamos a cargo de la implementación cotidiana de políticas y programas desde el ámbito estatal, el desafío consistía en tensionar y cuestionar prácticas rutinarias y cosificadas de la administración pública. Tales prácticas se sustentan – en el mejor de los casos – en concepciones tecnicistas que tienden a simplificar y despolitizar las complejidades de las realidades con las que se trabaja y el lugar desde el que se interviene.

Ahí es que nos preguntábamos: cuál es la visión del mundo que la ampara y que tantos “malentendidos”, discusiones acaloradas y dolores de cabeza nos traía: ¿es una visión que conjuga elementos del mundo empresarial, lo *new age*, el paternalismo católico, el higienismo y hasta una mirada evolucionista de los sectores populares? Son estas visiones del mundo las que no nos permiten mantener un diálogo fluido, esto es, ¿cómo hacernos comprender cuando parece que hablamos lenguajes distintos? En un momento donde pareciera que las urbanizaciones son inminentes, es decir, la concreción de algunas de las dimensiones del derecho a la ciudad se plantea del desafío de ¿cómo participar de los procesos de la gestión pública sin caer en discursos que ya fueron apropiados por la gestión y poder seguir interpelándolas?

Desde estas experiencias ¿cómo se puede seguir construyendo enunciados y prácticas que supongan un cambio concreto en los modos de abordar las relocalizaciones y urbanizaciones en villas y asentamientos, y que realmente traduzcan los derechos de los afectados? Teniendo de interlocutores a funcionarios de clase media alta, tal vez el modelo de “capitales” de Bourdieu (1999, 2007) podría haber sido otro marco teórico eficaz alternativo al ecológico-adaptacionista (Cernea, 2004) para comunicar los impactos socioeconómicos de la relocalización.

Como muchos otros colegas, y recuperando la dimensión de las múltiples pertenencias, al estar multisituadas (Marcus, 2001) podemos decir que ni somos “académicas” en la gestión, ni “gestoras” investigando, ni antropólogas nativas, ni aplicadas, ni activistas, habitamos todas esas pertenencias. Hibridando, rompiendo las identidades rígidas que convierten a la academia, a la gestión y a la militancia en espacios divergentes. Pensarse de este modo supone no asumir las categorías “dentro/fuera” de tal institución, ya que éstas “remiten a la ubicación de un cuerpo o elemento en relación a una disyuntiva o una frontera” (Colectivo Situaciones, 2003: 8). Es decir, situarse “dentro” del campo académico o de la gestión o de la militancia implica respetar sus límites preexistentes, predefinidos, lo cual conlleva a situarse “fuera” de los otros campos. En

contraposición, nos interpela la figura de la inmanencia “como una copertenencia constituyente que atraviesa transversal o diagonalmente las representaciones del ‘adentro’ y del ‘afuera’. Como tal, no deriva del estar, sino que requiere una operación del habitar, del componer.” (Colectivo Situaciones, 2003: 9). Creo que eso es lo que permite la práctica de la Antropología desde los casos que presenté.

La “vida social” posterior de los informes, el protocolo, y las intervenciones en el campo me exceden, porque es impredecible conocer qué efectos va a tener su circulación futura más allá de la relatada hasta aquí. Lo cierto es que se llevaron a cabo articulando diversas visiones y saberes: el de los afectados, el de los expertos que vienen militando e investigando estos casos y el de los privados y funcionarios que contratan y ajustan términos de referencia de servicios que planteaban posibilidades y limitaciones.